



TOMO I

ANTOLOGÍA DE LECTURAS

HISTORIA DE MÉXICO

CONMEMORACIÓN
500 AÑOS

ANTOLOGÍA DE LECTURAS

HISTORIA DE MÉXICO

CONMEMORACIÓN
500 AÑOS

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Delfina Gómez Álvarez
Secretaria de Educación Pública

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General

ANTOLOGÍA DE LECTURAS

HISTORIA DE MÉXICO

CONMEMORACIÓN
500 AÑOS

Antología de Lecturas. Historia de México I. Conmemoración 500 Años fue elaborado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, en coedición con la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Secretaría de Cultura

Alejandra Frausto Guerrero

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Coordinadores

Felipe Arturo Ávila Espinosa, Eduardo Villegas Megías

Coordinación editorial

Lourdes Martínez Ocampo

Diseño de la colección

Juan José Rodríguez Trejo

Supervisión editorial

Miguel Almeida Delgado, Christopher Alejandro Yescas Arreola

Asistencia

Luis Axl Olivares Islas

Portada: Frente: *Mujeres tehuanas* (aquí la parte inferior del mural), 1923, Diego Rivera (1886-1957), fresco, 2.71 × 2.13 m. (detalle), ubicado en el Patio del Trabajo, Planta baja, D. R. © Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Proyectos Editoriales y Culturales / fotografía de Gerardo Landa Rojano; D.R. © 2021 Banco de México, Fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo. Av. 5 de Mayo No. 2, col. Centro, Cuauhtémoc, C. P. 06059, Ciudad de México; reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2021. Vuelta: *Mujeres tehuanas* (aquí la parte inferior del mural), 1923, Diego Rivera (1886-1957), fresco, 2.71 × 2.14 m. (detalle), ubicado en el Patio del Trabajo, Planta baja, D. R. © Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Proyectos Editoriales y Culturales / fotografía de Gerardo Landa Rojano; D.R. © 2021 Banco de México, Fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo. Av. 5 de Mayo No. 2, col. Centro, Cuauhtémoc, C. P. 06059, Ciudad de México; reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2021.

Primera edición digital, 2021 (ciclo escolar 2021-2022).

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2021,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México, 2021,
Francisco I. Madero 1, San Ángel,
01000, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-551-532-8 Obra completa

ISBN: 978-607-551-533-5 SEP digital

ISBN: 978-607-549-219-3 Obra completa

TOMO I: 978-607-549-220-9 INEHRM

Hecho en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	
<i>Secretaría de Educación Pública</i>	9
PRÓLOGO	
Eduardo Villegas Megías / Felipe Arturo Ávila Espinosa	11
<i>Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México</i>	
TEMA 1	
Un viaje al pasado para entender el presente	
<i>Cosmovisión de los grupos indígenas y cómo ha pasado de generación en generación, a través de los cambios culturales, económicos y sociales.</i>	
Introducción a la época prehispánica	
<i>Miguel León-Portilla</i>	17
Origen del nuevo sol, Versión de los Informantes de Sahagún (Códice Matritense del Real Palacio)	
<i>Miguel León-Portilla</i>	19
Textos míticos	
<i>Miguel León-Portilla</i>	23
Popol Vuh	
<i>Ernesto de la Torre</i>	35
Chilam Balam de Chumayel	
<i>Ernesto de la Torre</i>	43
El pueblo del Sol	
<i>Alfonso Caso</i>	47
De la religión de los mexicanos	
<i>Francisco Javier Clavijero</i>	53
Sobre las artes de los mexicanos	
<i>Francisco Javier Clavijero</i>	59
La medicina de los mexicanos	
<i>Francisco Javier Clavijero</i>	65
Algunos textos indígenas sobre el pasado azteca	
<i>Miguel León-Portilla</i>	71

La cultura maya	
<i>Alfredo Barrera Vázquez</i>	77
Descripción del mercado de Tlatelolco	
<i>Bernal Díaz del Castillo</i>	89
El mundo jurídico de los antiguos mayas	
<i>Carlos Brokmann</i>	91
Las seis Coyolxauhqui: variaciones sobre un mismo tema	
<i>Eduardo Matos Moctezuma</i>	103
Reconsiderando la “invasión mixteca” del valle de Oaxaca en el posclásico	
<i>Gary M. Feinman / Linda M. Nicholas</i>	109

TEMA 2

Mujeres: entre la divinidad y lo terrenal

*Espacio para resaltar el papel de las mujeres en Mesoamérica,
y cómo se veían reflejadas en el simbolismo de las diosas.*

Las apariciones de Cihuacóatl	
<i>Rodrigo Martínez Baracs</i>	125
Coatlicue	
<i>Justino Fernández</i>	137
Mujeres precortesianas	
<i>Josefina Muriel</i>	145
La Malinche, la Virgen y la montaña: el juego de la identidad en los códices tlaxcaltecas	
<i>Federico Navarrete Linares</i>	149

TEMA 3

De insurrecciones y catástrofes

*Momentos que fueron el parteaguas de una civilización para desaparecer,
emigrar o el origen de otras comunidades.*

La despoblación del México central en el siglo XVI	
<i>Woodrow Borah / Sherburne F. Cook</i>	169
Las diez plagas de las Indias	
<i>Fr. Toribio de Benavente (Motolinía)</i>	177
La peste de 1575	
<i>Francisco Florencia, S.J.</i>	185
Las rebeliones negras y la fundación de Córdoba	
<i>Miguel Domínguez Loyo</i>	189
El motín de 1692	
<i>Carlos de Sigüenza y Góngora</i>	195
Epidemias de los siglos XVII y XVIII	
<i>Josefina Muriel</i>	201

TEMA 4

Crónicas españolas e indígenas

Voces del pasado relatando el proceso de conquista e inicios de la colonia.

Las crónicas de la Conquista de México	
<i>José Luis Martínez</i>	209
El periodo fundacional, 1519-1610 (fragmento)	
<i>Bernardo García Martínez</i>	223
La gran Tenochtitlan	
<i>Hernán Cortés</i>	233
Testimonios sobre la llegada de los primeros doce frailes	
<i>Miguel León-Portilla</i>	241
Humanismo benéfico y utópico de Don Vasco de Quiroga	
<i>José Ma. Gallegos Rocafull</i>	247
Fray Bartolomé de las Casas, padre y doctor	
<i>Agustín Yáñez</i>	255
Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias, colegida por el Obispo Don Fray Bartolomé de las Casas o Casaus, de la Orden de Santo Domingo, Año 1552 (Selección),	
<i>Fray Bartolomé de las Casas</i>	263
Las razones de los mexicas: la violencia	
<i>Federico Navarrete Linares</i>	277

TEMA 5

Los matices del mestizaje

Reconocimiento de las etnias que construyen la identidad mexicana (negros, españoles, indígenas).

Los indios del nuevo mundo	
<i>Fray Bartolomé de las Casas</i>	283
La población negra de México	
<i>Gonzalo Aguirre Beltrán</i>	287
El estudio de los indios de México durante el periodo colonial	
<i>Rodrigo Martínez Baracs</i>	295
Las mujeres de España en tierras de América. La Nueva España	
<i>Josefina Muriel</i>	309
La invención del guadalupanismo novohispano	
<i>Edmundo O'Gorman</i>	315
El pan de maíz y el pan de trigo: una lucha por el dominio del panorama alimentario en el espacio urbano colonial	
<i>Virginia García Acosta</i>	327

Sor Juana Inés de la Cruz	
<i>Alfonso Méndez Plancarte</i>	341
Arguye de inconsecuentes el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan	
<i>Sor Juana Inés de la Cruz</i>	345
Los empeños de una casa, escena final	
<i>Sor Juana Inés de la Cruz</i>	349
Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz	
<i>Sor Juana Inés de la Cruz</i>	355

TEMA 6

Ciudades coloniales

*Reconocimiento de ciudades actuales que surgieron
en el marco de un importante crecimiento económico.*

Interior de la Ciudad de México (fragmento)	
<i>Francisco Cervantes de Salazar</i>	361
La fundación de Guayangareo	
<i>Rodrigo Martínez Baracs</i>	365
La vagabunda Veracruz	
<i>Bernardo García Díaz</i>	369
La plata y el mestizaje	
<i>Jesús Flores Olague, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal</i>	379



PRESENTACIÓN

Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública, como parte de su labor formativa y de divulgación, ha editado esta antología conmemorativa de lecturas en dos tomos a fin de exponer un amplio panorama de los estudios que diversos expertos, hombres y mujeres, han dedicado a las diversas etapas de la historia de México, incluso antes de su existencia como nación. Para llevar a cabo tal propósito, se han seleccionado, luego de un análisis minucioso, algunos de los mejores y más representativos textos fruto de investigaciones serias y sistemáticas.

Cada autor/a incluido representa, en buena medida, el desarrollo de toda una escuela y de una metodología que se han consolidado con el tiempo para comprender de la manera más precisa posible los acontecimientos que contribuyeron a conformar lo que hoy es México. Así, es posible acercarse, en este primer tomo, a la reconstrucción de los procesos que constituyeron específicamente a los grupos humanos que habitaron este territorio desde antes de la invasión y la conquista españolas.

Dada su innegable importancia, se expone inicialmente el trasfondo de la cosmovisión indígena y cómo ha pasado de generación en generación, a través de los cambios culturales, económicos y sociales, hasta llegar a nuestros días como un elemento fundacional insoslayable para el entendimiento de las diversas mentalidades que subyacen a las diferentes expresiones de lo mexicano.

A continuación, se estudian el legado de la conquista española, los avances de la colonización y el doloroso mestizaje que tuvo como resultado el surgimiento paulatino de nuevas variedades de civilización y cultura que alcanzarían nuevo esplendor desde el siglo XVIII y hasta el siglo XIX, justamente cuando se llevó a cabo la revolución de independencia. Ese último siglo representó el partearguas de lo que vendría a ser el país ya separado de España y su presencia como una nueva nación.

Con los seis temas de este primer tomo es posible apreciar, de manera integral, cómo lo sucedido entre los siglos XVI y XIX contribuyó a otorgar un perfil diferenciado al país y cuánto le debe éste a ese periodo que, en ocasiones, es presentado de manera muy esquemática y simple. Con este esfuerzo, se busca ofrecer materiales de óptima calidad al alcance de todos, sin importar el nivel educativo de los lectores y las lectoras. Así, la SEP cumple con su tarea de mejorar el entendimiento de lo que ha sido y es nuestro país con la mirada puesta en un futuro mejor.

PRÓLOGO

Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México

La investigación, el conocimiento y la difusión de la historia de México son tareas fundamentales para avanzar en la transformación profunda de la realidad social del país. El Gobierno de México asigna un papel central a la historia porque reconoce en ella uno de los elementos esenciales en la formación de la identidad nacional. La historia común contribuye a formar valores, sentimientos e ideales. Generaciones de mujeres y hombres nos han dejado como herencia libertades, derechos y retos.

La historia es una gran maestra del presente, pues ofrece herramientas para entender, por una parte, que la sociedad ha atravesado múltiples luchas en su proceso de democratización, pero, por otra, que cuenta con una enorme riqueza cultural, compuesta por diferentes grupos étnicos, con creencias múltiples, tradiciones y costumbres en algunos casos ancestrales. Queda claro que el proyecto de nación ha venido forjándose a través de muchos años. Nuestro deber es contribuir a su consolidación.

La historia enseña que ha sido gracias a un enorme esfuerzo colectivo que hoy seamos un país independiente y empeñado en construir una sociedad más equitativa. El avance de los pueblos originarios antes de la llegada de los europeos en el siglo **xvi** se expresa en el carácter pluriétnico y pluricultural de México en el siglo **xxi**. La conquista y la colonización española nunca fue absoluta, pues aquéllos supieron, no sólo adaptarse a la nueva situación de sometimiento, sino que en muchos casos encontraron mecanismos de resistencia para perpetuar lengua, tradiciones y formas de organización.

El yugo colonial llega a su crepúsculo con la gesta emprendida por Miguel Hidalgo, José María Morelos, Leona Vicario y miles de hombres y mujeres, indígenas, mestizos, castas y criollos que dieron su vida para terminar con los tres siglos de dominación española. La segunda y tercera décadas del siglo **xix** son excepcionales porque, por un lado, rompen los lazos de servidumbre hacia la Metrópoli de ultramar y, por otro, dan nacimiento a una sociedad que se propuso la autodeterminación y el objetivo de erradicar la preponderancia del origen étnico.

La brillante generación que promovió, contra viento y marea, la Reforma Liberal y derrotó al Imperio de Maximiliano conquistó la segunda independencia de México, al tiempo que aseguró para la posteridad un Estado laico que garantiza las libertades individuales, que hace a todas y a todos iguales ante la ley, sin fueros ni privilegios.

En fin, México es un país de campesinos propietarios de la tierra, de trabajadores, hombres y mujeres, con derechos laborales, de una sociedad con derecho universal a la salud, a la educación, a la alimentación y a la seguridad social: todo ello como consecuencia de la hazaña formidable que fue la Revolución Mexicana. Centenares de miles de personas

de todas las clases sociales participaron en los levantamientos armados, pero fueron especialmente los sectores populares quienes llevaron a cabo la transformación profunda de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. Brotó de este modo una sociedad en la que los derechos sociales eran reconocidos por la Constitución Política más avanzada de su tiempo en el mundo.

El puente de comunicación entre las generaciones del presente con las de ese ilustre pasado es la historia, cuyo conocimiento ofrece experiencias valiosas acerca del afán constante por la igualdad, y de la lucha contra las fuerzas intransigentes de un sector que antepone la conservación de sus privilegios. Los frutos de esos importantes esfuerzos llegan hasta nuestros días. La tarea colectiva que nos ha precedido es motivo de orgullo e inspiración para mantener el espíritu de ese proceso de construcción de un mejor país.

No basta entender que somos el resultado colectivo de una historia de resistencias, y que los derechos han sido ganados a costa de enfrentamientos sangrientos. Es nuestra responsabilidad velar por la continuidad y amplificación de la justicia social. Pero, sobre todo, debemos sembrar la simiente de la conciencia de este legado: semejante empresa es impensable sin el amor y compromiso de quienes día a día tienen en sus manos la formación de niñas y niños en México. El compromiso con la propia comunidad, la actitud tolerante y el respeto a la diversidad son virtudes que se adquieren en la infancia y la adolescencia, muchas veces por imitación de las figuras de autoridad. Por ello es fundamental el rol que juegan maestras y maestros, cuya preparación en temas históricos puede significar una gran diferencia.

Hoy más que nunca es útil el estudio de la historia para comprender la oportunidad extraordinaria que supone un cambio democrático por la vía pacífica. La conciencia del camino que hemos recorrido como nación nos permite apreciar en perspectiva lo que hemos alcanzado, así como los retos pendientes.

Esta antología de lecturas abarca desde las culturas indígenas originarias de lo que hoy es México hasta el final del periodo colonial. Se trata, en su mayoría, de textos clásicos y fuentes primarias que permiten recrear los procesos históricos de una manera amplia. La selección fue hecha con el propósito de ofrecer a las maestras y los maestros del país, sin importar su especialidad, un panorama general del desarrollo de las sociedades hasta antes del nacimiento de la nación emancipada, como un antecedente necesario de lo que somos en la actualidad.

Esta antología habla del pasado, pero está hecha con la vista puesta en el presente. Se construye en torno a dos ejes transversales: por un lado, la inclusión de grupos y personas tradicionalmente excluidos y, por otro, con una perspectiva de género. El énfasis recae en los procesos y actores cuya voz ha sido marginal en la mayor parte de la historia escrita. Este recorrido histórico muestra que el éxito o fracaso de las grandes empresas de transformación social depende de la participación de las mayorías. De ahí la importancia de que aquí y ahora también las maestras y los maestros de México se involucren en el cambio profundo que desde múltiples frentes se vaticina. La conciencia histórica revela de dónde venimos e ilumina nuestros pasos hacia dónde podemos ir, siempre en conjunto.

El primer apartado, titulado “Un viaje al pasado para entender el presente”, contiene lecturas clásicas que muestran la riqueza cultural, científica, artística, religiosa y arquitectónica de algunas de las principales culturas mesoamericanas. En ellas se puede apreciar la

complejidad y el desarrollo social que habían alcanzado, así como su cosmovisión, caracterizada por una concepción cíclica del tiempo. Apreciamos que había un profundo sentido religioso en estrecha relación con la naturaleza.

Aquellas civilizaciones, que estaban en el periodo denominado “posclásico” –según la jerga arqueológica–, fueron las que encontraron los españoles que llegaron a principios del siglo *xvi* a estas tierras. Aquellas civilizaciones fueron las que los maravillaron. Y fueron también aquellas civilizaciones las que resistieron una invasión donde las rencillas locales y el azar de las enfermedades desconocidas jugaron un papel fundamental. Pero conquista y colonización nunca fueron completas: a pesar de todo, sobrevivieron tradiciones, creencias, idiomas.

En el segundo apartado, “Mujeres: entre la divinidad y lo terrenal”, se aprecia el papel de las mujeres en las sociedades mesoamericanas. Destaca su importancia en el panteón sobrehumano, en el que varias de las principales deidades eran femeninas, como Coatlicue y Coyolxauhqui. Desde luego, también una mujer fue clave en el proceso de conquista: la Malinche o Marina, sin cuya figura ese proceso no habría podido llevarse a cabo.

El tercer apartado, “De insurrecciones y catástrofes”, desarrolla dos factores que explican la evolución social en la Nueva España hasta el siglo *xviii*: por un lado, las epidemias que resultaron del contacto con enfermedades desconocidas en estas tierras y que causaron la mayor catástrofe demográfica en la historia de la humanidad. Las poblaciones americanas carecían de toda defensa ante virus y bacterias de los que eran portadores los europeos. Para finales del siglo *xvi*, a consecuencia de enfermedades como la peste, la viruela y el tifo, se redujo en 90 por ciento la cantidad de habitantes. En algunos lugares, como las islas del Caribe, desaparecieron totalmente las poblaciones originarias.

En el cuarto apartado, “Crónicas españolas e indígenas”, se presentan algunos testimonios de actores que vivieron el drama de la conquista y la colonización, desde la perspectiva de unos y otros. Es notable la labor que, entre ellos, llevaron a cabo ciertos misioneros con el objetivo de enseñar la doctrina católica y convertir a los naturales al cristianismo, pues aprendieron a valorar y a querer las culturas indígenas: en algunos casos, se convirtieron incluso en defensores de ellas, como Don Vasco de Quiroga y, desde luego, Fray Bartolomé de las Casas, quien escribió uno de los testimonios de denuncia más valientes acerca de la catástrofe humana que significó la conquista europea.

El capítulo 5, “Los matices del mestizaje”, presenta un panorama de la riqueza pluricultural y multiétnica de la sociedad virreinal, en donde las culturas indígenas, afroamericanas, mestizas y criollas conservaron su energía vital, no obstante las dificultades. Fueron sin duda tiempos de sincretismos culturales y religiosos que enriquecieron a la sociedad en su conjunto. Es significativo aquí el surgimiento del fenómeno religioso más importante en la historia de lo que hoy es México. El guadalupanismo deriva del cruce entre las mermadas prácticas religiosas prehispánicas y el propio catolicismo europeo. Desde entonces, perdura una representación de la madre de Dios con rasgos propios de la cultura indígena y de la población criolla novohispana, como uno de los pilares de la identidad nacional. Cierra este apartado una biografía de Sor Juana Inés de la Cruz, la mejor escritora nacida en estas tierras. Para ilustrar su obra también se incluyen algunos textos suyos.

El último capítulo está dedicado a las “Ciudades coloniales”, en el que hay una síntesis de la fundación de algunas urbes novohispanas levantadas en el siglo *xvi*, cuya significa-

ción no fue sólo regional, sino inclusive mundial, tanto por su papel económico y político, como por la población que alojaron y las actividades que se realizaban en ellas. Algunas de esas ciudades son unas joyas arquitectónicas y han merecido que se les reconozca en nuestros días como Patrimonio de la Humanidad.

Eduardo Villegas Megías
Felipe Arturo Ávila Espinosa



TEMA 1

UN VIAJE AL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE



*Cosmovisión de los grupos indígenas
y cómo ha pasado de generación
en generación, a través de los cambios
culturales, económicos y sociales.*

INTRODUCCIÓN A LA ÉPOCA PREHISPÁNICA¹

Miguel León-Portilla

México, al igual que otras tierras, ha sido escenario de incontables, y a veces violentos, choques culturales. Obviamente, el más importante de esos contactos es el que tuvo lugar entre el mundo indígena y el europeo, representado por los conquistadores españoles. Lo que en un principio fue violencia y trauma de la Conquista se convirtió después en proceso de fusión e influencia mutua a través de la Colonia y del México independiente; hasta llegar a la época actual. Resultado de ese proceso histórico, al que se fueron sumando otros muchos factores, es la fisonomía cultural y étnica predominantemente mestiza de la nación mexicana.

Las culturas milenarias que florecieron, tanto en el altiplano central como en las costas del Golfo, en Oaxaca y en la zona maya, fueron poseedoras de instituciones superiores, entre las que se cuenta la escritura de sus códices, el arte de medir el tiempo, así como diversas formas de conservar el recuerdo del pasado. Más adelante se mostrará el modo como los pueblos precolombinos, a pesar de las destrucciones de la Conquista, nos legaron una rica documentación de contenido histórico y literario.

El estudio de esos textos históricos, escritos principalmente en idioma náhuatl y en varias lenguas mayances, permitirá un acercamiento a los distintos complejos culturales del mundo prehispánico, y además ayudará a encontrar la explicación de no pocos rasgos y actitudes de origen precolombino que perduran en la fisonomía mestiza de México. Así, por ejemplo, los textos que se refieren al arte de los pueblos indígenas, a su religión, derecho y organización social, a sus fiestas, y aun a temas como la medicina, la indumentaria y la alimentación, nos muestran lo que fue todo esto antes de la Conquista, y al mismo tiempo hacen posible descubrir la profunda huella indígena en la manera de vida y en la cultura de los mexicanos contemporáneos.

Del rico acervo de documentos prehispánicos se ofrece aquí tan sólo una muestra. Primeramente se indica la procedencia de los textos vertidos de la lengua náhuatl o mexicana que tratan de la evolución histórica de quienes la hablaron, probablemente desde los tiempos teotihuacanos hasta el esplendor de los aztecas. Se ofrecen algunos documentos acerca del origen de las ciudades-estados, de los centros rituales, de la concepción religiosa, los ritos y sacrificios de esos pueblos, sus ideales en el campo del arte, su conciencia de la historia y su organización sociopolítica. En cuanto al mundo maya, del cual, por desgracia, son menos abundantes los textos que sobrevivieron a la Conquista, se da la versión de algunas

¹ Miguel León-Portilla (edición), *Historia documental de México 1*, México, IIH-UNAM, 2013, (Documental, 4), pp. 77-78. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/v01/593f1c_04_05_introduccionprehispanica.pdf> (Consultado 18/02/2021).

crónicas que permiten asimismo entrever la evolución cultural de esos pueblos del sureste de México y de buena parte de Centroamérica.

Así, pues, la presente *Historia documental de México* da principio con lo que es subsuelo y raíz milenaria de la moderna nación que, a través de luchas y superaciones, ha sabido crear lo más valioso que puede poseer un pueblo: su rostro inconfundible, en este caso mestizo, étnica y culturalmente hablando.



ORIGEN DEL NUEVO SOL, VERSIÓN DE LOS INFORMANTES DE SAHAGÚN (CÓDICE MATRITENSE DEL REAL PALACIO)¹

Miguel León-Portilla

El primer testimonio que aquí se ofrece es un antiguo mito traducido del náhuatl. En él se recuerda cómo, después de que el mundo había sido destruido cuatro veces consecutivas, los dioses se reunieron en Teotihuacán para hacer posible la aparición de un nuevo sol. Gracias a su sacrificio volvió a brillar la luz sobre la tierra. La figura del dios Nanahuatzin, que con decisión se arrojó al fuego para transformarse en el sol, será un símbolo a lo largo de la evolución religiosa de los pueblos nahuas. Si por el sacrificio se restauraron el sol y la vida, tan sólo por medio de parecidos ofrecimientos de sangre podrá conservarse cuanto existe.

Teotihuacán, donde ocurrió el portento de los orígenes del nuevo sol, fue siempre lugar sagrado para el pensamiento de los antiguos mexicanos. Las palabras del mito, recogido por Sahagún gracias al testimonio de sus informantes, reflejan ciertamente algo de la significación que tuvo para la conciencia indígena la gran Ciudad de los Dioses.

Se dice que cuando aún era de noche, cuando aún no había luz, cuando aún no amanecía, dicen que se juntaron, se llamaron unos a otros los dioses, allá en Teotihuacán.

Dijeron, se dijeron entre sí:

—¡Venid, oh dioses! ¿Quién tomará sobre sí, quién llevará a costas, quién alumbrará, quién hará amanecer?

Y en seguida allí habló aquél, allí presentó su rostro Tecuciztécatl. Dijo:

—¡Oh dioses, en verdad yo seré!

Otra vez dijeron los dioses:

—¿Quién otro más?

En seguida unos y otros se miran entre sí, unos a otros se hacen ver, se dicen:

—¿Cómo será? ¿Cómo habremos de hacerlo?

Nadie se atrevía, ningún otro presentó su rostro. Todos, grandes señores, manifestaban su temor, retrocedían. Nadie se hizo allí visible.

¹ Miguel León-Portilla, *Antología. De Teotihuacán a los aztecas. Fuentes e interpretaciones históricas*, México, IIN-UNAM, 1977, (Lecturas Universitarias, 11), "Capítulo I. Teotihuacanos y toltecas. Fuentes primarias. 1) Origen del Nuevo sol en Teotihuacán", pp. 57-61. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publica-digital/libros/teotihuacan_aztecas/132_04_02_Teotihuacanos.pdf> (Consultado 18/02/2021).

Nanahuatzin, uno de los señores, allí estaba junto a ellos, permanecía escuchando cuanto se decía. Entonces los dioses se dirigieron a él y le dijeron:

—¡Tú, tú serás, oh Nanahuatzin!

Él entonces se apresuró a recoger la palabra, la tomó de buena gana. Dijo:

—Está bien, oh dioses, me habéis hecho un bien.

En seguida empezaron, ya hacen penitencia. Cuatro días ayunaron los dos, Nanahuatzin y Tecuciztécatl. Entonces fue cuando también se encendió el fuego. Ya arde éste allá en el fogón. Nombraron al fogón roca divina.

Y todo aquello con que aquel Tecuciztécatl hacía penitencia era precioso: sus ramas de abeto eran plumas de quetzal, sus bolas de grama eran de oro, sus espinas de jade. Así las espinas ensangrentadas, sus sangramientos eran coral, y su incienso, muy buen copal.

Pero Nanahuatzin, sus ramas de abeto todas eran solamente cañas verdes, cañas nuevas en manojos de tres, todas atadas en conjunto eran nueve. Y sus bolas de grama sólo eran genuinas barbas de ocote; y sus espinas, también eran sólo verdaderas espinas de maguey. Y lo que con ellas se sangraba era realmente su sangre. Su copal era por cierto aquello que se caía de sus llagas.

A cada uno de éstos se le hizo su monte, donde quedaron haciendo penitencia cuatro noches. Se dice ahora que estos montes son las pirámides: la pirámide del sol y la pirámide de la luna.

Y cuando terminaron de hacer penitencia cuatro noches, entonces vinieron a arrojar, a echar por tierra, sus ramas de abeto y todo aquello con lo que habían hecho penitencia. Esto se hizo. Ya es el levantamiento, cuando aún es de noche, para que cumplan su oficio, se conviertan en dioses. Y cuando ya se acerca la medianoche, entonces les ponen a costas su carga, los atavían, los adornan. A Tecuciztécatl le dieron su tocado redondo de plumas de garza, también su chalequillo. Y a Nanahuatzin sólo papel, con él ciñeron su cabeza, con él ciñeron su cabellera; se nombra su tocado de papel, y sus atavíos también de papel, su braguero de papel.

Y hecho esto así, cuando se acercó la medianoche, todos los dioses vinieron a quedar alrededor del fogón, al que se nombra roca divina, donde por cuatro días había ardido el fuego. Por ambas partes se pusieron en fila los dioses. En el medio colocaron, dejaron de pie a los dos llamados Tecuciztécatl y Nanahuatzin. Los pusieron con el rostro vuelto, los dejaron con el rostro hacia donde estaba el fogón.

En seguida hablaron los dioses, dijeron a Tecuciztécatl:

—¡Ten valor, oh Tecuciztécatl, lánzate, arrójate en el fuego! Sin tardanza fue éste a arrojar al fuego. Pero cuando le alcanzó el ardor del fuego, no pudo resistirlo, no le fue soportable, no le fue tolerable. Excesivamente había estado ardiendo el fogón, se había hecho un fuego que abrasaba, bien había ardido y ardido el fuego. Por ello sólo vino a tener miedo, vino a quedarse parado, vino a volver hacia atrás, vino a retroceder. Una vez más fue a intentarlo, todas sus fuerzas tomó para arrojar, para entregarse al fuego. Pero no pudo atreverse. Cuando ya se acercó al reverberante calor, sólo vino a salir de regreso, sólo vino a huir, no tuvo el valor. Cuatro veces, cuatro veces de atrevimiento, así lo hizo, fue a intentarlo. Sólo que no pudo arrojar al fuego. El compromiso era sólo de intentarlo allí cuatro veces.

Y cuando hubo intentado cuatro veces, entonces ya así exclamaron, dijeron los dioses a Nanahuatzin:

—¡Ahora tú, ahora ya tú, Nanahuatzin, que sea ya!

Y Nanahuatzin de una vez vino a tener valor, vino a concluir la cosa, hizo fuerte su corazón, cerró sus ojos para no tener miedo. No se detuvo una y otra vez, no vaciló, no se regresó. Pronto se arrojó a sí mismo, se lanzó al fuego, se fue a él de una vez. En seguida allí ardió su cuerpo, hizo ruido, chisporroteó al quemarse.

Y cuando Tecuciztécatl vio que ya ardía, al momento se arrojó también en el fuego. Bien pronto él también ardió...

Y así sucedió; cuando los dos se arrojaron al fuego, se hubieron quemado, los dioses se sentaron para aguardar por dónde habría de salir Nanahuatzin, el primero que cayó en el fogón para que brillara la luz del sol, para que hiciera el amanecer.

Cuando ya pasó largo tiempo de que así estuvieron esperando los dioses, comenzó entonces a enrojarse, a circundar por todas partes la aurora, la claridad de la luz. Y como se refiere, entonces los dioses se pusieron sobre sus rodillas para esperar por dónde habría de salir el sol. Sucedió que hacia todas partes miraron, sin rumbo fijo dirigían la vista, estuvieron dando vueltas, sobre ningún lugar se puso de acuerdo su palabra, su conocimiento. Nada coherente pudieron decir. Algunos pensaron que habría de salir hacia el rumbo de los muertos, el norte, por eso hacia allá se quedaron mirando. Otros, del rumbo de las mujeres, el poniente. Otros más, de la región de las espinas, el sur, hacia allá se quedaron mirando. Por todas partes pensaron que saldría porque la claridad de la luz lo circundaba todo.

Pero algunos hacia allá se quedaron mirando, hacia el rumbo del color rojo, el oriente. Dijeron:

—En verdad de allá, de allá vendrá a salir el sol.

Fue verdadera la palabra de éstos que hacia allá miraron, que hacia allá señalaron con el dedo. Como se dice, aquellos que hacia allá estuvieron viendo fueron Quetzalcóatl, el segundo nombrado Ehécatl y Tótec o sea el señor de Anáhuatl y Tezcatlipoca rojo. También aquellos que se llaman Mimixcoa, y que no pueden contarse, y las cuatro mujeres llamadas Tiacapan, Teicu, Tlacoiehua, Xocóiotl. Y cuando el sol vino a salir, cuando vino a presentarse, apareció como si estuviera pintando de rojo. No podía ser contemplado su rostro, hería los ojos de la gente, brillaba mucho, lanzaba ardientes rayos de luz, sus rayos llegaban a todas partes, la irradiación de su calor por todas partes se metía.

Y después vino a salir Tecuciztécatl, que lo iba siguiendo; también de allá vino, del rumbo del color rojo, el oriente, junto al sol vino a presentarse. Del mismo modo como cayeron en el fuego, así vinieron a salir, uno siguiendo al otro. Y como se refiere, como se narra, como son las consejas, era igual la apariencia de ambos al iluminar a las cosas. Cuando los dioses los vieron, que era igual su apariencia, de nuevo, una vez más, se convocaron, dijeron:

—¿Cómo habrán de ser, oh dioses? ¿Acaso los dos juntos seguirán su camino? ¿Acaso los dos juntos así habrán de iluminar a las cosas?

Pero entonces todos los dioses tomaron una determinación, dijeron:

—Así habrá de ser, así habrá de hacerse.

Entonces uno de esos señores, de los dioses, salió corriendo. Con un conejo fue a herir el rostro de aquel, de Tecuciztécatl. Así oscureció su rostro, así le hirió el rostro, como hasta ahora se ve.

Ahora bien, mientras ambos se seguían presentando juntos tampoco podrían moverse, ni seguir su camino. Sólo allí permanecían, se quedaban quietos. Por esto, una vez más, dijeron los dioses:

—¿Cómo habremos de vivir? No se mueve el sol. ¿Acaso induciremos a una vida sin orden a los macehuales, a los seres humanos? ¡Que por nuestro medio se fortalezca el sol! ¡Muramos todos!

Luego fue oficio de Ehécatl dar muerte a los dioses. Y como se refiere, Xólotl no quería morir. Dijo a los dioses:

—¡Que no muera yo, oh dioses!

Así mucho lloró, se le hincharon los ojos, se le hincharon los párpados.

A él se acercaba ya la muerte, ante ella se levantó, huyó, se metió en la tierra del maíz verde, se le alargó el rostro, se transformó, se quedó en forma de doble caña de maíz, dividido, la que llaman los campesinos con el nombre de Xólotl. Pero allá en la sementera del maíz fue visto. Una vez más se levantó delante de ellos, se fue a meter a un campo de magueyes. También se convirtió en maguey, en maguey que dos veces permanece, el que se llama maguey de Xólotl. Pero una vez más también fue visto, y se metió en el agua, y vino a convertirse en ajolote, en axólotl. Pero allí vinieron a cogerlo, así le dieron muerte.

Y dicen que, aunque todos los dioses murieron, en verdad no con esto se movió, no con esto pudo seguir su camino el sol, el dios Tonatiuh. Entonces fue oficio de Ehécatl poner de pie al viento, con él empujar mucho, hacer andar al viento. Así él pudo mover al sol, luego éste siguió su camino. Y cuando éste ya anduvo, solamente allí quedó la luna. Cuando al fin vino a entrar el sol al lugar por donde se mete, entonces también la luna comenzó a moverse. Entonces se separaron, cada uno siguió su camino. Sale una vez el sol y cumple su oficio durante el día. Y la luna hace su oficio nocturno, pasa de noche, cumple su labor durante ella.

De aquí se ve, lo que se dice, que aquél pudo haber sido el sol, Tecuciztécatl-la luna, si primero se hubiera arrojado al fuego. Porque él primero se presentó para hacer penitencia con todas sus cosas preciosas.

Aquí acaba este relato, esta conseja; desde tiempos antiguos la referían una y otra vez los ancianos, los que tenían a su cargo conservarla.²



² *Códice Matritense del Real Palacio*, textos de los informantes de Sahagún, Fols. 161 v. y ss.

TEXTOS MÍTICOS¹

Miguel León-Portilla

En varias de las fuentes escritas que se conservan de la cultura náhuatl se encuentran textos de contenido mítico. Aunque algunos de ellos provienen de periodos considerablemente antiguos puede afirmarse que, manteniendo su vigencia, formaron parte del conjunto de creencias y tradiciones del pueblo azteca.

Rica es la temática de estos mitos. Por una parte están los poemas de orígenes cósmicos o de la creación de las varias edades y soles que han existido. Por otra, cabe recordar los mitos acerca de determinadas deidades y de los que podrían designarse como héroes culturales. Entre otros pueden citarse los relatos acerca de Quetzalcóatl, de Tezcatlipoca y de Huitzilopochtli. Finalmente se sitúan también en el campo del mito aquellos textos en los que se refieren acciones portentosas de los dioses y los seres humanos.

A modo de muestra se ofrece aquí la versión de algunos de estos mitos, que cuentan entre las formas más antiguas del pensamiento, en estrecha relación con la visión del mundo y las doctrinas religiosas.

Edades o soles que han existido

Se refería, se decía
que así hubo ya antes cuatro vidas,
y que ésta es la quinta edad.

Como lo sabían los viejos,
en el año 1-Conejo
se cimentó la tierra y el cielo.
Y así lo sabían,
que cuando se cimentó la tierra y el cielo,
habían existido ya cuatro clases de hombres,
cuatro clases de vidas.
Sabían igualmente que cada una de ellas
había existido en un Sol (una edad).

¹ Miguel León-Portilla, *Antología. De Teotihuacán a los aztecas. Fuentes e interpretaciones históricas*, México, IIN-UNAM, 1977, (Lecturas Universitarias, 11), "Capítulo v. Religión y pensamiento", pp. 471-484.

Y decían que a los primeros hombres
su dios los hizo, los forjó de ceniza.
Esto lo atribuían a Quetzalcóatl,
cuyo signo es 7-Viento,
él los hizo, él los inventó.
El primer Sol (edad) que fue cimentado,
su signo fue 4-Agua,
se llamó Sol de Agua.
En él sucedió
que todo se lo llevó el agua.
Las gentes se convirtieron en peces.

Se cimentó luego el segundo Sol (edad).
Su signo era 4-Tigre.
Se llamaba Sol de Tigre.
En él sucedió
que se oprimió el cielo,
el Sol no seguía su camino.
Al llegar el Sol a mediodía,
luego se hacía de noche
y cuando ya se oscurecía,
los tigres se comían a las gentes.
Y en este Sol vivían los gigantes.
Decían los viejos
que los gigantes así se saludaban:
—“No se caiga usted”, porque quien se caía,
se caía para siempre.

Se cimentó luego el tercer Sol.
Su signo era 4-Lluvia.
Se decía Sol de Lluvia (de fuego).
Sucedió que durante él llovió fuego,
los que en él vivían se quemaron.
Y durante él llovió también arena.
Y decían que en él
llovieron las piedrezuelas que vemos,
que hirvió la piedra tezontle
y que entonces se enrojecieron los peñascos.

Su signo era 4-Viento,
se cimentó luego el cuarto Sol.
Se decía Sol de Viento.
Durante él todo fue llevado por el viento.
Todos se volvieron monos.

Por los montes se esparcieron,
se fueron a vivir los hombres-monos.

El quinto Sol:
4-Movimiento su signo.
Se llama Sol de Movimiento,
porque se mueve, sigue su camino.

Y como andan diciendo los viejos,
en él habrá movimientos de tierra,
habrá hambre
y así pereceremos.
En el año 13-Caña,
se dice que vino a existir,
nació el Sol que ahora existe.
Entonces fue cuando iluminó,
cuando amaneció,
el Sol de movimiento que ahora existe.
4-Movimiento es su signo.
Es éste el quinto Sol que se cimentó,
en él habrá movimientos de tierra,
en él habrá hambres.²

Este Sol, su nombre 4-Movimiento,
éste es nuestro Sol,
en el que vivimos ahora,
y aquí está su señal,
cómo cayó en el fuego el Sol,
en el fogón divino,
allá en Teotihuacán.
Igualmente fue éste el Sol
de nuestro príncipe en Tula,
o sea de Quetzalcóatl.³

Restauración de los seres humanos

Y en seguida se convocaron los dioses,
dijeron: —“¿Quién vivirá en la tierra?
porque ha sido ya cimentado el cielo,
y ha sido cimentada la tierra.
¿Quién habitará en la tierra, oh dioses?”

² *Anales de Cuauhtitlán*, fol. 2.

³ *Manuscrito de 1558*, fol. 77.

Estaban afligidos
Citlalinicue, Citlaltónac,
Apantecuhtli, Tepanquizqui,
Quetzalcóatl y Tezcatlipoca.
Y luego fue Quetzalcóatl al Mictlan,
se acercó a Mictlantecuhtli y a Mictlancíhuatl
y en seguida les dijo:
—“Vengo en busca de los huesos preciosos
que tú guardas,
vengo a tomarlos”.
Y le dijo Mictlantecuhtli:
—“¿Qué harás con ellos, Quetzalcóatl?”
Y una vez más dijo (Quetzalcóatl):
—“Los dioses se preocupan porque alguien viva en la tierra”.
Y respondió Mictlantecuhtli:
—“Está bien, has sonar mi caracol
y da vueltas cuatro veces
alrededor de mi círculo precioso”.

Pero su caracol no tiene agujeros;
llama entonces (Quetzalcóatl) a los gusanos;
éstos le hicieron los agujeros
y luego entran allí los abejones y las abejas
y lo hacen sonar.
Al oírlo Mictlantecuhtli, dice de nuevo:
—“Está bien, toma los huesos”.
Pero dice Mictlantecuhtli a sus servidores:
—“¡Gente del Mictlan!
Dioses, decid a Quetzalcóatl
que los tiene que dejar”.
Quetzalcóatl repuso:
—“Pues no, de una vez me apodero de ellos”.
Y dijo a su *nahual*:
—“Ve a decirles que vendré a dejarlos”.
Y éste dijo a voces:
—“Véndré a dejarlos”.

Pero, luego subió
cogió los huesos preciosos.
Estaban juntos de un lado los huesos de hombre
y juntos de otro lado los de mujer
y los tomó
e hizo con ellos un ato Quetzalcóatl.
Y una vez más Mictlantecuhtli dijo a sus servidores:

—“Dioses, ¿de veras se lleva Quetzacóatl
 los huesos preciosos?
 Dioses, id a hacer un hoyo”.
 Luego fueron a hacerlo
 Y Quetzalcóatl se cayó en el hoyo,
 se tropezó y lo espantaron las codornices.
 Cayó muerto.
 y se esparcieron allí los huesos preciosos,
 que mordieron y royeron las codornices.

Resucita después Quetzalcóatl,
 se aflige y dice a su nahual:
 —“¿Qué haré, nahual mío?”
 Y éste le respondió:
 —“Puesto que la cosa salió mal,
 que resulte como sea”.
 Los recoge, los junta,
 hace un lío con ellos,
 que luego llevó a Tamoanchan.

Y tan pronto llegó,
 la que se llama Quilaztli,
 que es Cihuacóatl,
 los molió
 y los puso después en un barreño precioso.
 Quetzalcóatl sobre él se sangró su miembro.
 Y en seguida hicieron penitencia los dioses
 que se han nombrado:
 Apantecuhtli, Huictolinqui, Tepanquizqui,
 Tlallamánac, Tzontémoc
 y el sexto de ellos Quetzalcóatl.
 Y dijeron:
 —“Han nacido, oh dioses,
 los *macehuales* (los merecidos por la penitencia).
 Porque, por nosotros
 hicieron penitencia (los dioses)”.⁴

Quetzalcóatl y los toltecas

Los toltecas, el pueblo de Quetzalcóatl,
 eran muy experimentados.

⁴ *Manuscrito de 1558, fols. 75-76.*

Nada les era difícil de hacer.
Cortaban las piedras preciosas,
trabajaban el oro,
y hacían toda clase de obras de arte
y maravillosos trabajos de pluma.

En verdad eran experimentados.
El conjunto de las artes de los toltecas,
su sabiduría, todo procedía de Quetzalcóatl...

Los toltecas eran muy ricos,
no tenían precio los víveres, nuestro sustento.
Dicen que las calabazas
eran grandes y gruesas.
Que las mazorcas de maíz
eran tan grandes y gruesas como la mano de un metate.
Y las matas de bledos,
semejantes a las palmas,
a las cuales se podía subir,
se podía trepar en ellas.

También se producía el algodón
de muchos colores:
rojo, amarillo, rosado,
morado, verde, verde azulado,
azul, verde claro,
amarillo rojizo, moreno y aleonado.
Todos estos colores los tenía ya de por sí,
así nacía de la tierra,
nadie lo pintaba.

Y también se criaban allí
aves de ricos plumajes:
pájaros color de turquesa,
de plumas verdes,
amarillas y de pecho color de llama.
Toda clase de aves
que cantaban bellamente,
de las que trinan en las montañas...

Y estos toltecas eran muy ricos
eran muy felices;
nunca tenían pobreza o tristeza.

Nada faltaba en sus casas,
 nunca había hambre entre ellos...
 Se dice que cuando vivió allí Quetzalcóatl,
 muchas veces los hechiceros quisieron engañarlo,
 para que hiciera sacrificios humanos,
 para que sacrificara hombres.
 Pero él nunca quiso, porque quería mucho a su pueblo,
 que eran los toltecas...
 Y se dice, se refiere,
 que esto enojó a los magos,
 así éstos empezaron a escarnecerlo,
 a burlarse de él.
 Decían los magos y hechiceros
 que querían afligir a Quetzalcóatl,
 para que éste al fin se fuera,
 como en verdad sucedió.

En el año 1-Caña murió Quetzalcóatl
 se dice en verdad
 que se fue a morir allá,
 a la Tierra del Color Negro y Rojo.

Se dice que en el año 1-Caña
 él mismo se prendió fuego y se quemó,
 se llama quemadero el lugar
 donde Quetzalcóatl ardió.
 Se dice que cuando ardió,
 en seguida se elevaron sus cenizas,
 vinieron a verlas todas las aves preciosas
 que vuelan y van al cielo,
 la guacamaya, el pájaro azul,
 el ave tornasol, el ave roja y azul,
 la de color amarillo dorado y otras aves de fino plumaje.
 Cuando la hoguera dejó de arder,
 se alzó el corazón de Quetzalcóatl
 y llegó hasta el cielo, en él entró.

Dicen los viejos
 que entonces se convirtió en la estrella de la mañana.⁵

⁵ *Códice Matritense del Real Palacio*, fols. 132 v. a 134 v. *Anales de Cuauhtitlán*, fol. 7.

Nacimiento de Huitzilopochtli

Mucho honraban los mexicas a Huitzilopochtli
sabían ellos que su origen, su principio,
fue de esta manera:

En Coatepec, por el rumbo de Tula,
había estado viviendo,
allí habitaba una mujer
de nombre Coatlicue.
Era madre de los Cuatrocientos Surianos
y de una hermana de éstos
de nombre Coyolxauhqui.

Y esta Coatlicue allí hacía penitencia,
barría, tenía a su cargo el barrer,
así hacía penitencia,
en Coatepec, la Montaña de la Serpiente.

Y una vez,
cuando barría Coatlicue,
sobre ella bajó un plumaje,
como una bola de plumas finas.
En seguida lo recogió Coatlicue,
lo colocó en su seno.
Cuando terminó de barrer,
buscó la pluma, que había colocado en su seno,
pero nada vio allí.

En ese momento Coatlicue quedó encinta.
Al ver los Cuatrocientos Surianos
que su madre estaba encinta,
mucho se enojaron, dijeron:
—“¿Quién le ha hecho esto?
¿quién la dejó encinta?
Nos afrenta, nos deshonra”.

Y su hermana Coyolxauhqui
les dijo:
—“Hermanos, ella nos ha deshonrado,
hemos de matar a nuestra madre,
la perversa que se encuentra ya encinta
¿Quién le hizo lo que lleva en el seno?”

Cuando supo esto Coatlicue,
mucho se espantó,
mucho se entristeció.

Pero su hijo Huitzilopochtli, que estaba en su seno,
la confortaba, la decía:

—“No temas,
yo sé lo que tengo que hacer”.
Habiendo oído Coatlicue
las palabras de su hijo,
mucho se consoló,
se calmó su corazón,
se sintió tranquila.

Y entre tanto, los Cuatrocientos Surianos
se juntaron para tomar acuerdo,
y determinaron a una
dar muerte a su madre,
porque ella los había infamado.
Estaban muy enojados,
estaban muy irritados,
como si su corazón se les fuera a salir.
Coyolxauhqui mucho los incitaba,
avivaba la ira de sus hermanos,
para que mataran a su madre.
Y los Cuatrocientos Surianos
se aprestaron,
se ataviaron para la guerra.

Y estos Cuatrocientos Surianos,
eran como capitanes,
torcían y enredaban sus cabellos,
como guerreros arreglaban su cabellera.
Pero uno llamado Cuahuitlicac era falso en sus palabras.
Lo que decían los Cuatrocientos Surianos,
en seguida iba a decírselo,
iba a comunicárselo a Huitzilopochtli.
Y Huitzilopochtli le respondía:
—“Ten cuidado, está vigilante,
tío mío, bien sé lo que tengo que hacer”.

Y cuando finalmente estuvieron de acuerdo,
estuvieron resueltos los Cuatrocientos Surianos
a matar, a acabar con su madre,
luego se pusieron en movimiento,
los guiaba Coyolxauhqui.
Iban bien robustecidos, ataviados,
guarnecidos para la guerra,

se distribuyeron entre sí sus vestidos de papel,
 su *anecúyotl*, sus ortigas,
 sus colgajos de papel pintado,
 se ataron campanillas en sus pantorrillas,
 las campanillas llamadas *oyohualli*.
 Sus flechas tenían puntas barbadas.

Luego se pusieron en movimiento,
 iban en orden, en fila,
 en ordenado escuadrón,
 los guiaba Coyolxauhqui.
 Pero Cuahuitlicac subió en seguida la montaña,
 para hablar desde allí a Huitzilopochtli,
 le dijo:
 —“Ya vienen”.
 Huitzilopochtli le respondió:
 —“Mira bien por dónde vienen”.
 Dijo entonces Cuahuitlicac:
 —“Vienen ya por Tzompantitlan”.
 Y una vez más le dijo Huitzilopochtli:
 —“¿Por dónde vienen ya?”
 Cuahuitlicac le respondió:
 —“Vienen ya por Coaxalpan”.
 Y de nuevo Huitzilopochtli preguntó a Cuahuitlicac:
 —“Mira bien por dónde vienen”.
 En seguida le contestó Cuahuitlicac.
 —“Vienen ya por la cuesta de la montaña”.
 Y todavía una vez más le dijo Huitzilopochtli:
 —“Mira bien por dónde vienen”.
 Entonces le dijo Cuahuitlicac:
 —“Ya están en la cumbre, ya llegan,
 los viene guiando Coyolxauhqui”.

En ese momento nació Huitzilopochtli,
 se vistió sus atavíos,
 su escudo de plumas de águila,
 sus dardos, su lanza-dardos azul,
 el llamado lanza-dardos de turquesa.
 Se pintó su rostro
 con franjas diagonales,
 con el color llamado “pintura de niño”.
 Sobre su cabeza colocó plumas finas,
 se puso sus orejeras.
 Y uno de sus pies, el izquierdo, era enjuto,

llevaba una sandalia cubierta de plumas,
y sus dos piernas y sus dos brazos
los llevaba pintados de azul.

Y el llamado Tochancalqui
puso fuego a la serpiente hecha de teas llamada Xiuhcóatl,
que obedecía a Huitzilopochtli.
Luego con ella hirió a Coyolxauhqui,
le cortó la cabeza,
la cual vino a quedar abandonada
en la ladera de Coatépetl.
El cuerpo de Coyolxauhqui
fue rodando hacia abajo,
cayó hecho pedazos,
por diversas partes cayeron sus manos,
sus piernas, su cuerpo.

Entonces Huitzilopochtli se irguió,
persiguió a los Cuatrocientos Surianos,
los fue acosando, los hizo dispersarse
desde la cumbre del Coatépetl, la montaña de la culebra.
Y cuando los había seguido
hasta el pie de la montaña,
los persiguió, los acosó cual conejos,
en torno de la montaña.
Cuatro veces los hizo dar vueltas.
En vano trataban de hacer algo en contra de él,
en vano se revolvían contra él
al son de los cascabeles
y hacían golpear sus escudos.
Nada pudieron hacer,
nada pudieron lograr,
con nada pudieron defenderse.
Huitzilopochtli los acosó, los ahuyentó,
los destrozó, los aniquiló, los anonadó.
Y ni entonces los dejó,
continuaba persiguiéndolos.
Pero, ellos mucho le rogaban, le decían:
—“¡Basta ya!”

Pero Huitzilopochtli no se contentó con esto,
con fuerza se ensañaba contra ellos,
los perseguía.
Sólo unos cuantos pudieron escapar de su presencia,

pudieron librarse de sus manos.
 Se dirigieron hacia el sur,
 porque se dirigieron hacia el sur,
 se llaman Surianos,
 los pocos que escaparon
 de las manos de Huitzilopochtli.
 Y cuando Huitzilopochtli les hubo dado muerte,
 cuando hubo dado salida a su ira,
 les quitó sus atavíos, sus adornos, su *anecúyotl*,
 se los puso, se los apropió,
 los incorporó a su destino,
 hizo de ellos sus propias insignias.

Y este Huitzilopochtli, según se decía,
 era un portento,
 porque con sólo una pluma fina,
 que cayó en el vientre de su madre, Coatlicue,
 fue concebido.
 Nadie apareció jamás como su padre.
 A él lo veneraban los mexicas,
 le hacían sacrificios,
 lo honraban y servían.
 Y Huitzilopochtli recompensaba
 a quien así obraba.
 Y su culto fue tomado de allí,
 de Coatepec, la Montaña de la Serpiente,
 como se practicaba desde los tiempos más antiguos.⁶



⁶ Códice Florentino, libro III, capítulo I.

POPOL VUH¹

Ernesto de la Torre

El *Popol Vuh*, llamado también *El Libro del Consejo*, *Libro Nacional de los Quichés* o *Manuscrito de Chichicastenango*, es uno de los testimonios más valiosos que nos quedan de las antiguas culturas indígenas de Centro América. Su importancia como muestra del pensamiento cosmológico, como obra literaria y como fuente histórica en tanto que revela el origen de los pueblos maya-quiché, sus migraciones y desarrollo a partir del derrumbe del Viejo Imperio Maya, es enorme. El *Popol Vuh*, que representa una vieja tradición histórico-cultural transmitida de generación en generación a través de la expresión oral y algunas pinturas, fue escrito entre 1554 y 1558, en caracteres occidentales pero en quiché, por un indio poseedor de la tradición y enseñado por los religiosos a leer y escribir. Algunos suponen que fue Diego Ramírez.

Oculto durante siglo y medio fue descubierto entre 1701 y 1703 en su curato de Santo Tomás Chilá o Chichicastenango por el P. Fray Francisco Ximénez, O. P., quien lo tradujo al castellano, intituló *Historias del origen de los indios de esta Provincia de Guatemala*, y colocó al final de su *Arte de las tres lenguas, Cacchiquel, Quiché y Tzutuhuil*. A mediados del siglo pasado Carl Scherzer lo conoció durante su estancia en Guatemala y lo publicó en 1857. Pocos años después el abate Charles Etienne Brasseur de Bourbourg en su curato de Rabinal tradujo el *Manuscrito de Chichicastenango* al francés, el cual publicó en 1861 bajo el título de *Popol Vuh, Le Livre Sacré et les mythes de L'Antiquité américaine*. Otras ediciones de esta obra se hicieron hasta 1925, año en el que Georges Raynaud hizo una versión más correcta bajo el título de *Les dieux, les héros et les hommes de l'ancien. Guatemala d'après le Livre du Conseil*, de la cual surgieron posteriormente varias versiones al español. La más ajustada al original y hasta hoy la más correcta es la ofrecida por Adrián Recinos, quien ha estudiado el *Popol Vuh* con verdadera maestría.

Otras ediciones accesibles son la hecha por la Universidad Nacional Autónoma de México: *El Libro del Consejo*. Traducción y notas de Georges Raynaud y Miguel Ángel Asturias, Prólogo de Francisco Monterde, México, UNAM, 1950, XIII-225 p., ils. (Biblioteca del Estudiante Universitario 1); la de J. Antonio Villacorta y Flavio Rodas: *Manuscrito de Chichicastenango (Popol-Buj) Estudios sobre las antiguas tradiciones del pueblo quiché*. Texto indígena fonetizado y traducido al castellano. Notas etimológicas y grabados de sitios y objetos relacionados con el Célebre Códice Guatemalteco. Guatemala; [Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala] 1927, XVI-416 p., ils. Otros estudios acerca de la obra, a más de los citados por Recinos: Adrián Recinos, "Centenario del Popol Vuh del Padre Ximénez" en ASGHG, T. XXX, Nos. 1 al 4, enero-dic., 1957, pp. 96-99; J. Antonio Villacorta, "Fray Diego Reinoso, presunto autor

¹ Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, México, IIH-UNAM, 1998, t. II, pp. 91-102. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_002.pdf> (Consultado 18/02/2021).

del Manuscrito de Chichicastenango” , ASGHG, año II T. III, No. 1, sept., 1926, pp. 25-30; y J. A. Villacorta, “Estudios sobre el manuscrito de Chichicastenango”, ASGHG, año II, T. II, No. 3, marzo 1926, pp. 277 -309. Como fuente histórica lo ha estudiado Rafael Girard, *El Popol Vuh fuente histórica. El Popol Vuh, como fundamento de la historia maya-quiché*. 2 v., Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1952.

Fuente: *Popol Vuh, Las antiguas historias del Quiché*. Traducidas del texto original, con una introducción y notas, por Adrián Recinos. México, Fondo de Cultura Económica, 1947. 296 p. Mapa. (Biblioteca Americana No. 1).

La creación del hombre

Esta es la relación de cómo todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio, todo inmóvil, callado, y vacía la extensión del cielo.

Esta es la primera relación, el primer discurso. No había todavía un hombre, ni un animal, pájaros, peces, cangrejos, árboles, piedras, cuevas, barrancas, hierbas ni bosques: sólo el cielo existía.

No se manifestaba la faz de la tierra. Sólo estaban el mar en calma y el cielo en toda su extensión.

No había nada junto, que hiciera ruido, ni cosa alguna que se moviera, ni se agitara, ni hiciera ruido en el cielo.

No había nada que estuviera en pie; sólo el agua en reposo, el mar apacible, solo y tranquilo. No había nada dotado de existencia.

Solamente había inmovilidad y silencio en la obscuridad, en la noche. Sólo el Creador, el Formador, Tepeu, Gucumatz, los Progenitores, estaban en el agua rodeados de claridad. Estaban ocultos bajo plumas verdes y azules, por eso se les llama Gucumatz. De grandes sabios, de grandes pensadores en su naturaleza. De esta manera existía el cielo y también el Corazón del Cielo, que éste es el nombre de Dios y así es como se llama.

Llegó aquí entonces la palabra, vinieron juntos Tepeu y Gucumatz, en la obscuridad, en la noche, y hablaron entre sí Tepeu y Gucumatz. Hablaron, pues, consultando entre sí y meditando; se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento.

Entonces se manifestó con claridad, mientras meditaban que cuando amaneciera debía aparecer el hombre. Entonces dispusieron la creación y crecimiento de los árboles y los bejucos y el nacimiento de la vida y la creación del hombre. En las tinieblas y en la noche [se dispuso así] por el Corazón del Cielo, que se llama *Huracán*.

El primero se llama *Caculbá Huracán*. El segundo es *Chipi-Caculbá*. El tercero es *Raxa-Caculbá*. Y estos tres son el Corazón del Cielo.

Entonces vinieron juntos Tepeu y Gucumatz; entonces conferenciaron sobre la vida y la claridad, cómo se hará para que aclare y amanezca, quién será el que produzca el alimento y el sustento.

—¡Hágase así! ¡Que se llene el vacío! ¡Que esta agua se retire y desocupe [el espacio], que surja la tierra y que se afirme! Así dijeron. ¡Que aclare, que amanezca en el cielo y en la tierra! No habrá gloria ni grandeza en nuestra creación y formación hasta que exista la criatura humana, el hombre formado.

Así dijeron cuando la tierra fue creada por ellos. Así fue en verdad como se hizo la creación de la tierra: —¡Tierra!, dijeron, y al instante fue hecha.

Como la neblina, como la nube y como una polvareda fue la creación, cuando surgieron del agua las montañas; y al instante crecieron las montañas.

Solamente por un prodigio, sólo por arte mágica se realizó la formación de las montañas y los valles; y al instante brotaron juntos los cipresales y pinares en la superficie.

Y así se llenó de alegría Gucumatz, diciendo: —¡Buena ha sido tu venida, Corazón del Cielo; tú, Huracán, y tú, Chipi-Caculbá, Raxa-Caculbá!

—Nuestra obra, nuestra creación está terminada, contestaron.

Primero se formaron la tierra, las montañas y los valles; se dividieron las corrientes de agua, los arroyos se fueron corriendo libremente entre los cerros, y las aguas quedaron separadas cuando aparecieron las altas montañas.

Así fue la creación de la tierra, cuando fue formada por el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, que así son llamados los que primero la fecundaron, cuando el cielo estaba en suspenso y la tierra se hallaba sumergida dentro del agua.

Así fue como se perfeccionó la obra, cuando la ejecutaron después de pensar y meditar sobre su feliz terminación.

Luego hicieron a los animales pequeños del monte, los guardianes de todos los bosques, los genios de la montaña, los venados, los pájaros, leones, tigres, serpientes, culebras, cantiles [víboras], guardianes de los bejucos.

Y dijeron los Progenitores: —¡Sólo silencio e inmovilidad habrá bajo los árboles y los bejucos! Conviene que en lo sucesivo haya quién los guarde.

Así dijeron cuando meditaron y hablaron en seguida. Al punto fueron creados los venados y las aves. En seguida les repartieron sus moradas a los venados y a las aves. —Tú, venado, dormirás en la vega de los ríos y en los barrancos. Aquí estarás entre la maleza, entre las hierbas; en el bosque os multiplicaréis, en cuatro pies andaréis y os sostendréis. Y así como se dijo, así se hizo.

Luego designaron también su morada a los pájaros pequeños y a las aves mayores: —Vosotros, pájaros, habitaréis sobre los árboles y los bejucos, allí haréis vuestros nidos, allí os multiplicaréis, allí os sacudiréis en las ramas de los árboles y de los bejucos. Así les fue dicho a los venados y a los pájaros para que hicieran lo que debían hacer, y todos tomaron sus habitaciones y sus nidos.

De esta manera los Progenitores les dieron sus habitaciones a los animales de la tierra.

Y estando terminada la creación de todos los cuadrúpedos y las aves, les fue dicho a los cuadrúpedos y pájaros por el Creador y el Formador y los Progenitores: —Hablad, gritad, gorjead, llamad, hablad cada uno según vuestra especie, según la variedad de cada uno. Así les fue dicho a los venados, los pájaros, leones, tigres y serpientes.

—Decid, pues, nuestros nombres, alabadnos a nosotros, vuestra madre, vuestro padre. ¡Invocad, pues, a Huracán, a Chipi-Caculbá, Raxa-Caculbá, el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Creador, el Formador, los Progenitores; hablad, invocadnos, adoradnos!, les dijeron.

Pero no se pudo conseguir que hablaran como los hombres; sólo chillaban, cacareaban, y graznaban; no se manifestó la forma de su lenguaje, y cada uno gritaba de manera diferente.

Cuando el Creador y el Formador vieron que no era posible que hablaran, se dijeron entre sí: —No ha sido posible que ellos digan nuestro nombre, el de nosotros, sus creadores y formadores. Esto no está bien, dijeron entre sí los Progenitores.

Entonces se les dijo: —Seréis cambiados porque no se ha conseguido que habléis. Hemos cambiado de parecer: vuestro alimento, vuestra pastura, vuestra habitación y vuestros nidos los tendréis, serán los barrancos y los bosques, porque no se ha podido lograr que nos adoréis ni nos invoquéis. Todavía hay quienes nos adoren, haremos otros [seres] que sean obedientes. Vosotros, aceptad vuestro destino: vuestras carnes serán trituradas. Así será. Esta será vuestra suerte. Así dijeron cuando hicieron saber su voluntad a los animales pequeños y grandes que hay sobre la faz de la tierra.

Luego quisieron probar suerte nuevamente, quisieron hacer otra tentativa y quisieron probar de nuevo a que los adoraran.

Pero no pudieron entender su lenguaje entre ellos mismos, nada pudieron conseguir y nada pudieron hacer. Por esta razón fueron inmoladas sus carnes y fueron condenados a ser comidos y matados los animales que existen sobre la faz de la tierra.

Por este motivo hubo que hacer una nueva tentativa de crear y formar al hombre por el Creador, el Formador y los Progenitores.

—¡A probar otra vez! Ya se acercan el amanecer y la aurora; ¡hagamos al que nos sustentará y alimentará! ¿Cómo haremos para ser invocados, para ser recordados sobre la tierra? Ya hemos probado con nuestras primeras obras, nuestras primeras criaturas; pero no se pudo lograr que fuésemos alabados y venerados por ellos. Así, pues, probemos a hacer unos seres obedientes, respetuosos, que nos sustenten y alimenten. Así dijeron.

Entonces fue la creación y la formación. De tierra, de lodo hicieron la carne [del hombre]. Pero vieron que no estaba bien, porque se deshacía, estaba blando, no tenía movimiento, no tenía fuerza, se caía, estaba aguado, no movía la cabeza, la cara se le iba para un lado, tenía un cuello muy grande, no podía ver para atrás. Al principio hablaba, pero no tenía entendimiento. Rápidamente se humedeció dentro del agua y no se pudo sostener.

Y dijeron el Creador y el Formador: echemos las suertes, porque no podrá andar ni multiplicarse. Que se haga una consulta acerca de esto, dijeron.

Entonces desbarataron y deshicieron su obra y su creación. Y en seguida dijeron: —¿Cómo haremos para perfeccionar, para hacer bien a nuestros adoradores, a nuestros invocadores?

Así dijeron cuando de nuevo consultaron entre sí: —Digámosles a Ixpiyacoc, Ixmucané, Hunahpú-Vuch, Hunahpú-Utiú: ¡Probad suerte otra vez! ¡Probad a hacer la creación! Así dijeron entre sí el Creador y el Formador cuando hablaron a Ixpiyacoc e Ixmucané.

En seguida les hablaron a aquellos adivinos, la abuela del día, la abuela del alba, que así eran llamados por el Creador y el Formador, y cuyos nombres eran Ixpiyacoc e Ixmucané.

Y dijeron Huracán, Tepeu y Gucumatz, cuando le hablaron al agorero, al sacrificador, que son los adivinos: —Hay que reunirse y encontrar los medios para que el hombre que formemos, el hombre que vamos a crear nos sostenga y alimente, nos invoque y se acuerde de nosotros.

—Entrad, pues, en consulta, abuela, abuelo, nuestra abuela, nuestro abuelo, Ixpiyacoc, Ixmucané, haced que aclare, que amanezca, que seamos invocados, que seamos adorados, que seamos recordados por el hombre creado, por el hombre formado, por el hombre mortal, haced que así se haga.

—Dad a conocer vuestra naturaleza. Hunahpú-Vuch, Hunahpú-Utiú, dos veces madre, dos veces padre, Nim-Ac, Nimá-Tziís, el Señor de la esmeralda, el joyero, el escultor, el tallador, el Señor de los hermosos platos, el Señor de la verde jícara, el maestro de la resina, el maestro Toltecat, la abuela del sol, la abuela del alba, que así seréis llamados por nuestras obras y nuestras criaturas.

—Echad la suerte con vuestros granos de maíz, y de tzité y así se hará y resultará si labremos o tallaremos su boca y sus ojos en madera. Así les fue dicho a los adivinos.

A continuación vino la adivinación, la echada de la suerte con el maíz y el tzité. —¡Suerte! ¡Criatura!, les dijeron entonces una vieja y un viejo. Y este viejo era el de las suertes del tzité, el llamado Ixpiyacoc. Y la vieja era la adivina, la formadora, que se llamaba Chiricán Ixmucané.

Y comenzando la adivinación, dijeron así: ¡Que se junten y que se encuentren! ¡Hablad, que os oigamos, decid, declarad si conviene que se junte la madera y que sea labrada por el Creador y el Formador, y si éste [el hombre de madera] es el que nos ha de sustentar y alimentar cuando aclare, cuando amanezca!

Tú, maíz; tú, tzité; tú, suerte; tú, criatura: ¡uníos, ayuntaos!, les dijeron al maíz, al tzité, a la suerte, a la criatura. ¡Ven a sacrificar aquí, Corazón del Cielo; no castigéis a Tepeu y Gucumatz!

Entonces hablaron y dijeron la verdad: —Buenos saldrán vuestros muñecos hechos de madera; hablarán y conversarán sobre la faz de la tierra.

—¡Así sea!, contestaron, cuando hablaron.

Y al instante fueron hechos los muñecos labrados en madera. Se parecían al hombre, hablaban como el hombre y poblaron la superficie de la tierra.

Existieron y se multiplicaron; tuvieron hijos, tuvieron hijos los muñecos de palo; pero no tenían alma, ni entendimiento, no se acordaban de su Creador, de su Formador, caminaban sin rumbo y andaban a gatas.

Ya no se acordaban del Corazón del Cielo y por eso cayeron en desgracia. Fue solamente un ensayo, una muestra de hombres. Hablaban al principio, pero su cara estaba enjuta; sus pies y sus manos no tenían consistencia; no tenían sangre, ni substancia, ni humedad, ni gordura; sus mejillas estaban secas, secos sus pies y sus manos, y amarillas sus carnes.

Así, ya no pensaban en el Creador ni en el Formador, en los que les daban el ser y cuidaban de ellos.

Estos fueron los primeros hombres que en gran número existieron sobre la faz de la tierra.

En seguida fueron aniquilados, destruidos y deshechos los muñecos de palo, y recibieron la muerte.

Una inundación fue producida por el Corazón del Cielo; un gran diluvio se formó, que cayó sobre las cabezas de los muñecos de palo.

De tzité se hizo la carne del hombre, pero cuando la mujer fue labrada por el Creador y el Formador, se hizo de espadaña la carne de la mujer. Estos materiales quisieron el Creador y el Fundador que entraran en su composición.

Pero no pensaban, no hablaban con su Creador, su Formador, que los había hecho, que los había creado. Y por esta razón fueron muertos, fueron anegados. Una resina abundante vino del cielo. El llamado *Xocotcovach* llegó y les vació los ojos; *Camalotz* vino a cortarles la cabeza; y vino *Cotzbalam* y les devoró las carnes. El *Tucumbalam* llegó también y les quebró y magulló los huesos y los nervios, les molió y desmoronó los huesos.

Y esto fue para castigarlos porque no habían pensado en su madre, ni en su padre, el Corazón del Cielo, llamado *Huracán*. Y por este motivo se obscureció la faz de la tierra y comenzó una lluvia negra, una lluvia de día, una lluvia de noche.

Llegaron entonces los animales pequeños, los animales grandes, y los palos y las piedras les golpearon las caras. Y se pusieron todos a hablar; sus tinajas, sus comales, sus platos, sus ollas, sus perros, sus piedras de moler, todos se levantaron y les golpearon las caras.

—Mucho mal nos hacíais; nos comíais, y nosotros ahora os morderemos—, les dijeron sus perros y sus aves de corral.

Y las piedras de moler: —Éramos atormentadas por vosotros; cada día, cada día, de noche, al amanecer, todo el tiempo hacían *holi, holi, buqui, buqui* nuestras caras, a causa de vosotros. Este era el tributo que os pagábamos. Pero ahora que habéis dejado de ser hombres probaréis nuestras fuerzas. Moleremos y reduciremos a polvo vuestras carnes, les dijeron sus piedras de moler.

Y he aquí que sus perros hablaron y les dijeron: —¿Por qué no nos dabais nuestra comida? Nosotros sólo estábamos mirando y vosotros nos perseguíais y nos echabais fuera. Siempre teníais listo un palo para pegarnos mientras comíais.

Así era como nos tratabais. Nosotros no podíamos hablar. Quizás no os diéramos muerte ahora; pero ¿por qué no reflexionabais, por qué no pensabais en vosotros mismos? Ahora nosotros os destruiremos, ahora probaréis vosotros los dientes que hay en nuestra boca: os devoraremos, dijeron los perros, y luego les destrozaron las caras.

Y sus comales, sus ollas les hablaron así: —Dolor y sufrimiento nos causabais. Nuestra boca y nuestras caras estaban tiznadas, siempre estábamos puestos sobre el fuego y nos quemabais como si no sintiéramos dolor. Ahora probaréis vosotros, os quemaremos, dijeron sus ollas, y todos les destrozaron las caras. Las piedras del hogar, que estaban amontonadas, se arrojaron directamente desde el fuego contra sus cabezas para hacerlos sufrir.

A toda prisa corrían, desesperados [los hombres de palo]; querían subirse sobre las casas y las casas se caían y los arrojaban al suelo; querían subirse sobre los árboles y los árboles los lanzaban a lo lejos; querían entrar en las cavernas y las cavernas los rechazaban.

Así fue la ruina de los hombres que habían sido creados y formados, de los hombres hechos para ser destruidos y aniquilados: a todos les fueron destrozadas las bocas y las caras.

Y dicen que la descendencia de aquéllos son los monos que existen ahora en los bosques; éstos son la muestra de aquéllos, porque de palo fue hecha su carne por el Creador y el Formador.

Y por esta razón el mono se parece al hombre, es la muestra de una generación de hombres creados, de hombres formados que eran solamente muñecos y hechos solamente de madera.

Leyenda de la princesa Ixquic

Esta es la historia de una doncella, hija de un señor llamado Cuchumaquic.

Llegaron estas noticias a oídos de una doncella, hija de un señor. El nombre del padre era *Cuchumaquic* y el de la doncella *Ixquic*. Cuando ella oyó la historia de los frutos del árbol, que fue contada por su padre, se quedó admirada de oirla.

—¿Por qué no he de ir a ver ese árbol que cuentan? —exclamó la joven—. Ciertamente deben ser sabrosos los frutos de que oigo hablar—. A continuación se puso en camino ella sola y llegó al pie del árbol que estaba sembrado en Pucbal-Chah.

—¡Ah! —exclamó—, ¿qué frutos son los que produce este árbol? ¿No es admirable ver cómo se ha cubierto de frutos? ¿Me he de morir, me perderé si corto uno de estos frutos? —dijo la doncella.

Habló entonces la calavera que estaba entre las ramas del árbol y dijo: —¿Qué es lo que quieres? Estos objetos redondos que cubren las ramas del árbol no son más que calaveras—. Así dijo la cabeza de Hun-Hunahpú dirigiéndose a la joven—. ¿Por ventura los deseas? —agregó.

—Sí, los deseo —contestó la doncella.

—Muy bien —dijo la calavera—. Extiende hacia acá tu mano derecha.

—Bien —replicó la joven, y levantando su mano derecha, la extendió en dirección a la calavera.

En este instante la calavera lanzó un chisquete de saliva que fue a caer directamente en la palma de la mano de la doncella. Miróse ésta rápidamente y con atención la palma de la mano, pero la saliva de la calavera ya no estaba en su mano.

—En mi saliva y en mi baba te he dado mi descendencia —dijo la voz en el árbol—. Ahora mi cabeza ya no tiene nada encima, no es más que una calavera despojada de la carne. Así es la cabeza de los grandes príncipes, la carne es lo único que les da una hermosa apariencia. Y cuando mueren, espántanse los hombres a causa de los huesos. Así es también la naturaleza de los hijos, que son como la saliva y la baba, ya sean hijos de un Señor, de un hombre sabio o de un orador. Su condición no se pierde cuando se van, sino se hereda; no se extingue ni desaparece la imagen del Señor, del hombre sabio o del orador, sino que la dejan a sus hijas y a los hijos que engendran. Esto mismo he hecho yo contigo. Sube, pues, a la superficie de la tierra, que no morirás. Confía en mi palabra que así será, dijo la cabeza de Hun-Hunahpú y de Vacub-Hunahpú.

Y todo lo que tan acertadamente hicieron fue por mandato de Huracán, Chipi-Caculbá y Raxa-Caculbá.

Volvióse en seguida a su casa la doncella después que le fueron hechas todas estas advertencias, habiendo concebido inmediatamente los hijos en su vientre por la sola virtud de la saliva. Y así fueron engendrados Hunahpú e Ixbalanqué.

Llegó, pues, la joven a su casa y después de haberse cumplido seis meses, fue advertido su estado por su padre, el llamado Cuchumaquic. Al instante fue descubierto el secreto de la joven por el padre, al observar que estaba embarazada.

Reuniéronse entonces en consejo todos los Señores Hun-Camé y Vucub-Camé con Cuchumaquic.

—Mi hija está preñada. Señores; ha sido deshonrada —exclamó el Cuchumaquic cuando compareció ante los Señores.

—Está bien —dijeron éstos—. Oblígala a declarar la verdad y si se niega a hablar, castígalas; que la lleven a sacrificar lejos de aquí.

—Muy bien, respetables Señores —contestó. A continuación interrogó a su hija:

—¿De quién es el hijo que tienes en el vientre, hija mía? Y ella contestó: —No tengo hijo, señor padre, aún no he conocido varón.

—Está bien —replicó. Positivamente eres una ramera. Llevadla a sacrificar, señores Ahpop Achih; traedme el corazón dentro de una jícara y volved hoy mismo ante los Señores. Les dijo a los búhos.

Los cuatro mensajeros tomaron la jícara y se marcharon llevando en sus brazos a la joven y llevando también el cuchillo de pedernal para sacrificarla.

Y ella les dijo: —No es posible que me matéis, ¡oh mensajeros!, porque no es una deshonra lo que llevo en el vientre, sino que se engendró solo cuando fui a admirar la cabeza de Hun-Hunahpú, que estaba en Pucbal-Chah. Así, pues, no debéis sacrificarme, ¡oh mensajeros! —dijo la joven, dirigiéndose a ellos.

—¿Y qué pondremos en lugar de tu corazón? Se nos ha dicho por tu padre: “Traedme el corazón, volved ante los Señores, cumplid vuestro deber y atended juntos a la obra, traedlo pronto en la jícara, poned el corazón en el fondo de la jícara”. ¿Acaso no se nos habló así? ¿Qué le daremos entre la jícara? Nosotros bien quisiéramos que no murieras, dijeron los mensajeros.

—Muy bien, pero este corazón no les pertenece a ellos. Tampoco debe ser aquí vuestra morada, ni debéis tolerar que os obliguen a matar a los hombres. Después serán ciertamente vuestros los verdaderos criminales y míos serán en seguida Hun-Camé y Vucub-Camé. Así, pues, la sangre y sólo la sangre será de ellos y estará en su presencia. Tampoco puede ser que este corazón sea quemado ante ellos. Recoged el producto de este árbol, dijo la doncella. El jugo rojo brotó del árbol, cayó en la jícara y en seguida se hizo una bola resplandeciente que tomó la forma de un corazón hecho con la savia que corría de aquel árbol encarnado. Semejante a la sangre brotaba la savia del árbol, imitando la verdadera sangre. Luego se coaguló allí dentro la sangre, o sea la savia del árbol rojo, y se cubrió de una capa muy encendida como de sangre al coagularse dentro de la jícara, mientras que el árbol resplandecía por obra de la doncella. Llamábase *Árbol rojo de grana*, pero [desde entonces] tomó el nombre de la Sangre porque a su savia se le llama la Sangre.

—Allá en la tierra seréis amados y tendréis vuestro contento —dijo la joven a los búhos.

—Está bien, niña. Nosotros nos iremos allá, subiremos a servirte; tú, sigue tu camino mientras nosotros vamos a presentar la savia en lugar de tu corazón ante los Señores —dijeron los mensajeros.

Cuando llegaron a presencia de los Señores, estaban todos aguardando.

—¿Se ha terminado eso? —preguntó Hun-Camé.

—Todo está concluido, Señores. Aquí está el corazón en el fondo de la jícara.

—Muy bien. Veamos —exclamó Hun-Camé. Y cogiéndolo con los dedos lo levantó, se rompió la corteza y comenzó a derramarse la sangre de vivo color rojo.

—Atizad bien el fuego y ponedlo sobre las brasas —dijo Hun-Camé.

En seguida lo arrojaron al fuego y comenzaron a sentir el olor los de Xibalba, y levantándose todos se acercaron y ciertamente sentían muy dulce la fragancia de la sangre.

Y mientras ellos se quedaban pensativos, se marcharon los búhos, los servidores de la doncella, remontaron el vuelo en bandada desde el abismo hacia la tierra y los cuatro se convirtieron en sus servidores.

Así fueron vencidos los Señores de Xibalba. Por la doncella fueron engañados todos.



CHILAM BALAM DE CHUMAYEL¹

Ernesto de la Torre

Los Libros de Chilam Balam son varios manuscritos mayas, que contienen textos de diferentes épocas y estilos, con un contenido religioso profético, médico e histórico, principalmente cronológico. Su nombre deriva del de un sacerdote, Chilam Balam. Entre los más importantes se cuentan los de Mani, Tizimin y Chumayel, los cuales constituyen un todo estudiado a fondo por Alfredo Barrera Vázquez, quien considera que “las versiones de los tres no contienen variantes de fondo, excepto que ninguna es completa en sí misma, debido a omisiones involuntarias o a defectos del original copiado”. En ellas se notan claramente cuatro partes autónomas, pero ligadas cronológicamente, siendo las dos primeras introducciones que relatan las migraciones de dos de las principales facciones presentes en el momento de la Conquista, la Itza y la Xiu. La parte tercera se refiere a la época de la Liga de Mayapán y la cuarta a la época del Descubrimiento. El lapso de tiempo que ellas historian es de casi doce siglos. Sus textos, principalmente del Chilam Balam de Chumayel, provienen directamente de antiguos cantos o relaciones poemáticos, transmitidos oralmente y los cuales fueron escritos en caracteres europeos en los años posteriores a la Conquista. Su valor cultural, tanto literario como histórico ha sido bien apreciado por eminentes conocedores entre los cuales sobresalen Antonio Mediz Bolio, a quien se deben varias versiones, entre otras la publicada por la Universidad Nacional de México: *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, Prólogo y traducción del idioma maya al castellano por... México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1941, XIII-196 p. ils. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 21); Alfredo Barrera Vázquez, y Silvia Rendón, *El libro de los libros de Chilam Balam*, traducción de sus textos paralelos por... basada en el estudio, cotejo y reconstrucción hechos por el primero, con introducciones y notas, 1a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1948, 270 p., ils. (Biblioteca Americana 8); Alfredo Barrera Vázquez and Sylvanus Griswold Morley, *The Maya Chronicles*, Washington D. C., Carnegie Institution of Washington, 1949, [8] 186 p., ils., mapas, gráfs., (*Contributions to American Anthropology and History*, vol. x, Nos. 48-51); Ralph L. Roys, *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1933, VIII-229 p., ils., Mapas. (Carnegie Institution of Washington, No. 438.).

¹ Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, México, IIH-UNAM, 1998, t. II En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_002.pdf> (Consultado 16/02/2021).

Libro de los antiguos dioses²

La relación de la historia de esta tierra, en su tiempo, se hacía en pinturas: porque no había llegado el día en que se usaran estos papeles y esta muchedumbre de palabras; para que se preguntara a los antiguos hombres mayas si sabían cómo nacieron y cómo fundaron su tierra en esta región.

Dentro del Once Ahau Katún fue cuando salió Ah-Mucen Cab a vendar los ojos de los Trece dioses. No supieron su nombre. Solamente sus hermanas y sus hijos se lo dijeron, y tampoco podían ver su cara. Era el momento en que acababa de despertar la tierra. No sabían lo que iba a suceder.

Y fueron cogidos los Trece dioses por los Nueve dioses. Y llovió fuego, y llovió ceniza y cayeron árboles y piedras. Y vino el golpearse los árboles y las piedras unos con otras.

Y fueron cogidos los Trece dioses, y fue rota su cabeza y abofeteado su rostro, y fueron escupidos, y se los cargaron a las espaldas. Y fue robada su Serpiente de Vida, con los cascabeles de su cola, y con ella, fueron cogidas sus plumas de quetzal. Y cogieron habas molidas junto con su semen y, junto con su corazón, semilla molida de calabaza, y semilla gruesa molida de calabaza, y frijoles molidos. Y Él, que es eterno, lo envolvió y lo ató todo junto, y se fue al decimotercero piso del cielo.

Y entonces cayeron su piel y las puntas de sus huesos aquí sobre la tierra. Y fue entonces que se escapó su corazón, porque los Trece dioses no querían que se les fuera su corazón y su semilla. Y fueron matados a flechazos los huérfanos, los desamparados y las viudas, que vivían sin fuerza para vivir.

Y fueron enterrados por la orilla de la arena en las olas del mar. Y entonces, en un solo golpe de agua, llegaron las aguas. Y cuando fue robada la Gran Serpiente, se desplomó el firmamento y hundió la tierra. Entonces los Cuatro dioses, los Cuatro Bacab, lo nivelaron todo. En el momento en que acabó la nivelación, se afirmaron en sus lugares para ordenar a los hombres amarillos.

Y se levantó el Primer Árbol Blanco, en el Norte. Y se levantó el arco del cielo, señal de la destrucción de abajo. Cuando estaba alzado el Primer Árbol Blanco, se levantó el Primer Árbol Negro, y en él se posó el pájaro de pecho negro. Y se levantó el Primer Árbol Amarillo, y en señal de la destrucción de abajo, se posó el pájaro de pecho amarillo. Y se oyeron los pasos de los hombres amarillos, los de semblante amarillo.

Y se levantó la Gran Madre Ceiba, en medio del recuerdo de la destrucción de la tierra. Se asentó derecha y alzó su copa, pidiendo hojas eternas. Y con sus ramas y sus raíces llamaba a su Señor.

Y se levantó Chac-piltec, al Oriente de la tierra. Y llamaba a su Señor. Y se alzó Zac-piltec, al Norte de la tierra. Y llamaba a su Señor. Y se levantó Lahun-chan, y llamaba a su Señor. Y se alzó Kanpiltec, y llamaba a su Señor. Estas son las Voluntades de la tierra.

A esa hora, Uuc-cheknal vino a la Séptima capa del cielo. Cuando bajó, pisó las espaldas de Itzám-cab-Aim el así llamado. Bajó mientras se limpiaban la tierra y el cielo.

² *Libro de Chilam Balam de Chumayel*. Prólogo y traducción del idioma maya al castellano por Antonio Méndiz Bolio. México, Edic. de la Universidad Nacional Autónoma, 1941. XIII-96 p., ils. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 21.)

Y caminaba por la cuarta candela, por la cuarta capa de las estrellas. No se había alumbrado la tierra. No había sol, no había noche, no había luna. Se despertaron cuando estaba despertando la tierra. Y entonces despertó la tierra, en este momento despertó la tierra. Infinitos escalones de tiempo y siete lunas más se contaron desde que despertó la tierra, y entonces amaneció para ellos.

Se sintió el Reinado del Segundo Tiempo, el Reinado del Tercer Tiempo. Y entonces empezaron a llorar los Trece dioses. Lloraban ante el dios Chacab, que era el que entonces reinaba en su estera roja.

Por ello se enrojeció el Primer Árbol de la tierra y se enrojeció la inmensidad de la tierra. Grandes pecadores de espíritu eran. No era llegado el día de su poder.

Lo mismo lloraban los Nueve dioses. Y he aquí que llegó el ordenamiento de la medida del tiempo, en la estera roja. Y llegaron los Nueve dioses, los de cabezas puntiagudas y traseros pelados. Se sentaron en su estera. Y entonces fue que bajó la opresión desde el centro del cielo, el poder despótico, los Reyes tiranos.

Y entonces se alzó Chac-edz, el del gesto rojo. Y entonces se paró el Rey del gesto blanco. Y entonces se levantó el del gesto negro. Y entonces se paró el del gesto amarillo.

Y entonces se alzó Chactenel Ahau, con su estera y su trono. Y llegó Zactemal, con su estera y su trono. Y se alzó Ek-tenel-Ahau con su estera y su trono. Y se paró Kan-tenel-Ahau, con su estera y su trono. Creían que eran dioses; pero tal vez no eran dioses. No derramaban semillas, ni llovían agua. Pedazo a pedazo decían que se juntaban; pero no decían lo que amaban.

Duro era su semblante. Llegó el duro tiempo y pesadas miserias vinieron bajo su poder. Cuando llegaron a asentarse muy alto en la medida de su tiempo, se avivó el fuego del sol, y se acercó su cara y quemó la tierra y el ropaje de los reyes. Y esta es la causa de que se lllore su reinado.

En el día magnífico de poderío y magnífico de hermosura, en el día en que se entienda el entendimiento de los dioses, se levantará la cosecha y será el tiempo de recoger. Y desaparecerá el "animal malo".

Y cuando levante su árbol Ah Muuc, que es el que sale a su camino, el que sale a sucederle, será el tristísimo tiempo en que sean recogidas las mariposas, y entonces vendrá la infinita amargura.

Esa es la que viene, cuando hayan caído tres lunas, en el tiempo del Tres Ahau Katún, y después de tres porciones de años, encajados dentro del Tres Ahau Katún; cuando vaya a aparecer el otro Katún, el de tres panes, el de tres aguas. Estrecho será su don de vida, y mísero su jugo. Y eso comerá y eso beberá.

Beberá granizo y comerá las desparramadas hojas de la chaya. Eso sucederá aquí, en la Tierra de la Tristeza, Padre, dentro del Noveno año, en el tiempo en que estén aquí los extranjeros.

Se pide la carga del Katún, de todos los años del Trece Ahau Katún. Entonces abre sus pies el Once Ahau, entonces baja la palabra del Eterno a la punta de su lengua. Cuando baja, se pregunta la carga del Katún.

Nueve eran sus cargas, cuando bajó del cielo. El día de Kan fue el día en que se amarró su carga. Fue cuando bajó agua venida del cielo, para el segundo nacimiento, de la casa del de los "innumerables años".

Al mismo tiempo bajó Bolon Mayel. Dulce era su boca y la punta de su lengua. Dulces eran sus sesos. Y allí bajaron cuatro Gigantes que en ánforas de barro traían las mieles de las flores.

De ellas salieron: la del hondo cáliz rojo, la del hondo cáliz blanco, la del hondo cáliz negro, la del hondo cáliz amarillo. Y la que es ancha y la que es desviada. Y al mismo tiempo, salió la flor que es regada y la que es agujereada; y la flor ondulada del cacao y la que nunca es chupada, y la flor del espíritu de color, y la que siempre es flor, y la que tiene el tallo cojo. Estas flores que salieron, eran las Comayeles, las madres de las flores.

Y salieron olorosos sacerdotes, olorosos reyes, olorosos jefes de guerreros, servidores del dios de la Flor. Cuando éste bajó, no tenía semejante. “Miradle —decían—, no se derrama lo que es su carga”.

Y entonces salió “la flor que es efímera” y metió el pecado de los Nueve dioses. El tercer año es el tiempo en que se dice que sucedió, cuando no había llegado a ser creado el dios del infierno.

Y bajó Pizlimtec, el de los huesos verdes, al pie de la flor, y el que es Eterno lo transformó en colibrí. Y entonces chupó la miel de la flor, de la flor de los nueve pétalos, hasta lo más adentro de ella. Y entonces tomó por esposa a la flor vacía, y salió el espíritu de la flor a vagar. Cuando se abrió el cáliz de esta flor, el Sol estaba dentro, y en medio de ella se leía su nombre. Y sucedió que suspiraron llenos de deseo los Trece dioses. No sabían que así bajaba el pecado a su estera; eran dioses a su entender. Sucedió que de flores fue su estera, de flores su silla, y flores hubo en sus cabellos. Envidioso su asiento, envidioso su caminar, envidioso su plato, envidioso su vaso, envidioso su corazón, envidioso su entendimiento, envidioso su pensamiento, envidiosa su boca, robado el tiempo de su señorío.

En el tiempo en que esté en pie, en el tiempo en que tenga fuerza su adoración en los labios de su boca, lo que coma detrás de la palma de su mano, la sustancia que muerda, no será palo ni será piedra. Rojo despojo habrá en sus diez muelas.

Llegará con su cara de pecado, con su hablar de pecado, con su enseñanza de pecado, con su entendimiento pecador. Y pecado será su caminar. Llegará con los ojos vendados y enrojecerá su estera. Durante su poderío, se olvidará de su padre, se olvidará de su madre que lo dio a luz. Ardiendo su corazón, solo entre los huérfanos, agraviador de su padre, en medio de los que no tienen casa, ha de caminar, borracho su semblante, perdido su entendimiento, al lugar de su padre, al lugar de su madre. No tiene bondad, no hay bien en su corazón; solamente un poco hay en la punta de su lengua. No sabe cómo ha de acabar, no sabe lo que hay al fin de su reinado, ni lo que va a acabar con el tiempo de su poder.

Estos Nueve Dioses se manifestarán en nueve rostros de Hombres-Reyes, de estera del Segundo Tiempo, de trono del Segundo Tiempo, venidos dentro del Tres Ahau Katún.

Habrà un nuevo Señor de esta tierra. Dolorosamente se afirmará el curso del Katún que viene, cuando acabe el tiempo del Tres Ahau Katún, el tiempo en que los hijos serán vendidos, el que estará encima del orgullo de los Itzaes.

Un tiempo abrasador, después un tiempo de frescura. El largo de una Piedra, es el castigo del pecado de orgullo de los Itzaes. Los Nueve Dioses acabarán el curso del Tres Ahau Katún. Y entonces será entendido el entendimiento de los dioses de la tierra. Cuando haya acabado el Katún, se verá aparecer el linaje de los nobles Príncipes, y a nuevos hombres sabios y a los descendientes de los Príncipes cuyos rostros fueron estrujados contra el suelo, los que fueron insultados por el rabioso de su tiempo, por los locos de su Katún, por el hijo del mal que les llamó “hijos de la pereza”; los que nacieron cuando despertó la tierra, dentro del Tres Ahau Katún.

Así acabarán su poder aquellos para quienes Dios tiene dos caras.



EL PUEBLO DEL SOL¹

Alfonso Caso

El tema de la religión de los antiguos mexicanos ha sido estudiado por Alfonso Caso en diversas ocasiones. En 1936 publicó un pequeño trabajo titulado *La religión de los aztecas*. Más tarde el propio autor reelaboró ese opúsculo y sacó a luz, en 1953, una obra titulada *El pueblo del Sol*. En ella atiende a cuestiones como las de la magia y la religión y el carácter propio de las creencias y ritos de los aztecas. Se ocupa asimismo de las antiguas doctrinas acerca del origen de los dioses y los hombres. También ofrece una descripción de los atributos de las más importantes deidades dentro del panteón azteca.

En esta antología se transcribe el capítulo final de ese libro, que lleva precisamente el mismo título de toda la obra, *El pueblo del Sol*. En él Alfonso Caso presenta lo que, a su juicio, fue el meollo de la religiosidad de los aztecas, aquello que ayuda a entender cómo, en relativamente poco tiempo, llegaron a alcanzar la hegemonía en el ámbito de Mesoamérica.

Por la breve descripción que hemos hecho, se comprenderá la enorme importancia que tenía la religión para el pueblo azteca. Era tan grande, que podemos decir, sin exagerar, que su existencia giraba totalmente alrededor de la religión, y no había un solo acto de la vida pública y privada que no estuviera teñido por el sentimiento religioso.

La religión era el factor preponderante, e intervenía como causa hasta en aquellas actividades que nos parecen a nosotros más ajenas al sentimiento religioso, como los deportes, los juegos y la guerra. Regulaba el comercio, la política, la conquista, e intervenía en todos los actos del individuo, desde que nacía hasta que los sacerdotes quemaban su cadáver y enterraban sus cenizas. Era la suprema razón de las acciones individuales y la razón de Estado fundamental.

Podemos definir la organización política azteca diciendo que era una teocracia militar, pero en la que el fin guerrero estaba subordinado al fin religioso y en la que el mismo emperador, o más propiamente *Tlacatecuhtli*, era un sacerdote, y él y todos los altos funcionarios del Estado habían sido educados en una escuela sacerdotal, como era el *Calmécac*.

Pero si la religión influía de un modo preponderante en la organización política, era también preponderante en la organización social, y los clanes o *calpullis*, que los españoles tradujeron por *barrios*, no sólo eran divisiones territoriales, puesto que estaban bajo la advocación de un dios particular y eran la continuación de las antiguas familias, unidas no por el lazo de parentesco biológico, sino por el del parentesco religioso que derivaba de la comunidad de culto al dios tutelar.

¹ Alfonso Caso, *El pueblo del Sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, pp. 117-125.

Por eso vemos que los ancianos de cada barrio tenían una injerencia muy directa en la vida privada de las familias individuales y que se les consultaba para celebrar los matrimonios, para el ingreso de los jóvenes en las escuelas o en el ejército, y para cualquier asunto que revestía cierta solemnidad o importancia.

¿Cuál es la explicación de esta omnipresencia de la religión? No podríamos entenderlo si no comprendemos que el azteca se sentía ser un pueblo con una misión; un pueblo elegido por el dios tribal para que se cumpla el destino del mundo y se realice el ideal humano tal como ellos lo entendían.

El azteca es el pueblo del Sol; su ciudad, Tenochtitlán, se ha fundado en el sitio en que el águila, representante de Huitzilopochtli, se posa sobre el nopal de piedra, en el centro de la isla que estaba en el lago de la Luna, el *Meztliapan*, como se llamaba esotéricamente al lago de Texcoco. Allí, donde fue arrojado el corazón del primer sacrificado, allí debía brotar el árbol espinoso, el árbol del sacrificio, que representa el lugar de las espinas, *Huitztlampa*, la tierra del Sol, hacia donde saliera en peregrinación la tribu, partiendo de la tierra blanca, Aztlán.

Y sus sacerdotes, los conductores de la peregrinación, les habían dicho que sólo cuando el Sol, representado por el águila, se posara sobre el nopal espinoso, cuyas tunas rojas son como corazones humanos, sólo en ese lugar habían de descansar y de fundar la ciudad, porque eso representaba que el pueblo del Sol, el pueblo elegido por Huitzilopochtli, habría llegado al sitio desde donde debía engrandecerse y transformarse en el señor del mundo, y en el instrumento con el cual el dios iba a realizar grandes proezas. Por eso les dice:

De verdad os iré conduciendo adonde habréis de ir; apareceré como águila blanca; por donde hayáis de ir, os iré voceando; id viéndome nomás; y cuando llegue allí, adonde me parezca bien que vosotros vayáis a asentaros, allí posaré, allí me veréis; de modo que luego allí haced mi adoratorio, mi casa, mi cama de hierba, donde yo estuve levantado para volar; y allí la gente hará casa, os asentaréis.

La primera cosa que os adornará será la cualidad de águila, la cualidad de tigre, la Guerra Sagrada, flecha y escudo; esto es lo que comeréis, lo que iréis necesitando; de modo que andaréis atemorizando: en pago de vuestro valor andaréis venciendo, andaréis destruyendo a todos los plebeyos y pobladores que ya están asentados allí, en cuanto sitio iréis viendo.

Y ofrece, para los conquistadores y hombres valientes, las mantas labradas, los *maxtles*, las plumas colgantes de quetzal; para que sean sus divisas y sus escudos, y recibirán "las cosas en general: lo bueno, lo plácido, lo fragante, la flor, el tabaco, el cantar: toda cosa cualquiera que sea".

Asimismo también fui yo mandado de esta venida, y se me dio por cargo traer armas, arco, flechas y rodela; mi principal venida y mi oficio es la guerra, y yo asimismo con mi pecho, cabeza y brazos, en todas partes tengo de ver y hacer mi oficio, en muchos pueblos y gentes que hoy hay.

Primero he de conquistar en guerras para tener y nombrar mi casa de preciada esmeralda y oro y adornada de plumería; adornada la casa de preciada esmeralda transparen-

te como un cristal, y asimismo tener y poseer géneros de preciadas mazorcas, cacao, de muchos colores algodón e hilados: todo lo tengo de ver y tener, pues me es mandado, y mi oficio, y a eso vine.

Y en Coatepec les había dicho:

Ea, mexicanos, que aquí ha de ser vuestro cargo y oficio, aquí habéis de guardar y esperar, y de cuatro partes cuadrantes del mundo, habéis de conquistar, ganar y avasallar para vosotros; tened cuerpo, pecho, cabeza, brazos y fortaleza, pues os ha de costar asimismo sudor, trabajo y pura sangre, para que vosotros alcancéis y gocéis las finas esmeraldas, piedras de gran valor, oro, plata, fina plumería, preciadas plumas de colores, fino cacao de lejos venido, algodón de diversos tintes, diversas flores olorosas, diferentes maneras de frutas muy suaves y sabrosas, y otras muchas cosas de mucho placer y contento.

El pueblo del Sol, conducido por los sacerdotes del dios, se establece en medio del lago de la Luna, y de allí va a emprender su misión, que no es otra sino colaborar por medio del sacrificio humano en la fundación cósmica, que representa la ayuda que debe proporcionar el hombre al Sol, para que pueda luchar contra la Luna y las estrellas, y vencerlas todos los días.

Cada prisionero que toma el azteca es una estrella que debe ser sacrificada al Sol, para alimentarlo con la sustancia mágica que representa la vida, y para fortalecerlo en el divino combate; y el hombre-estrella que es sacrificado, pintado de blanco el cuerpo y con un antifaz negro, que significa la noche estrellada, irá a reforzar con su vida la vida del Sol.

De allí el orgullo del tenochca que se siente un colaborador de los dioses; que sabe que su vida está dedicada a mantener el orden del mundo y, asimismo, a luchar contra los poderes tenebrosos.

En cierto modo, de él depende que el universo siga existiendo; de él depende que los dioses reciban su alimento, que derramen sobre la humanidad el beneficio de sus dádivas; la luz del sol, la lluvia, que se forma en los montes y riega el maíz; el viento que corre por las cañadas y que puede traer las nubes o convertirse en huracán.

Pero siendo el azteca un soldado del Sol, teniendo como tiene esta misión divina, debe también tener el premio. A él deben corresponder “las cosas en general, lo bueno, lo placido, lo fragante, la flor, el tabaco, el cantar”.

Es claro que el azteca, como todo pueblo que se cree con una misión, está mejor dispuesto a cumplirla, si de su cumplimiento se deriva el dominio sobre los otros pueblos. Ya desde el siglo XVI la vocación apostólica y civilizadora de los pueblos europeos se encuentra particularmente inflamada, cuando aquellos que van a salvar de la barbarie son poseedores de riquezas que no pueden obtenerse en los países civilizados: oro, especias y perlas en el siglo XVI; petróleo, hule, carbón, henequén y quina en el siglo XX.

El pueblo azteca, como todo pueblo imperialista, tuvo siempre una excusa para justificar sus conquistas, para extender el dominio de la ciudad-estado Tenochtitlán, y convertir al rey de México en el rey del mundo, *Cem-Anáhuac tlatoani*, y a México Tenochtitlán en la capital del Imperio, que titulaban *Cem-Anáhuac tenochca tlalpan*, es decir “el mundo, tierra tenochca”.

La idea de que era un colaborador de los dioses; la concepción de que cumplía con un deber trascendental y que en su acción radicaba la posibilidad de que el mundo continuara viviendo permitieron al pueblo azteca sufrir las penalidades de su peregrinación, radicarse en un sitio que los pueblos más ricos y más cultos no habían aceptado, e imponerse a sus vecinos, ensanchando constantemente su dominio, hasta que las huestes aztecas llevaron el poder de Tenochtitlán a las costas del Atlántico y del Pacífico, y sometieron a pueblos más adelantados culturalmente y más antiguos en la posesión de las tierras de la Altiplanicie y de las costas.

Pero, además de este ideal cosmológico, el azteca creía que tenía también un ideal ético que realizar.

La lucha del Sol contra los poderes de la noche no es sólo una lucha de los dioses, es también y sobre todo una lucha del bien contra el mal.

La misión del tenochca es estar al lado del Sol, que representa el bien, en contra de los dioses espantables de la noche, símbolos del mal.

En consecuencia, el azteca debe emprender esta lucha ética hasta lograr que su caudillo divino triunfe de los dioses malvados que planean la destrucción del hombre, y hasta lograr que el hombre triunfe, asimismo, de los malévolos poderes que representan el pecado. Esta concepción del pecado significa principalmente la embriaguez y la incontinencia sexual, según ya hemos dicho; pero el pecado más grave es la falta en la colaboración con el plan divino; es decir, la falta de cumplimiento a los deberes para con los dioses, o el temor en el combate.

Y claro está que la virtud fundamental en este pueblo religioso y guerrero era el valor, demostrado en el combate, y el estoicismo ante el dolor y la muerte. Por eso aun el *macegual*, el plebeyo, adquiriría rango por el mérito, y el rey podía ennoblecerlo haciéndolo caballero.

Pero frente a este ideal imperialista y religioso siempre hay un sentimiento de pesimismo en el fondo del alma azteca; sabe que, a la postre, será vencido su caudillo el Sol; tendrá que sucumbir en medio de terremotos espantosos y entonces triunfarán los poderes del mal. Las estrellas y los planetas, capitaneados por la Luna, bajarán a la tierra, ya no por el tenue hilo de araña por el que de vez en cuando, en los días de mala fortuna, bajan las *tzitzimime*, sino que en innumerables escuadrones de fieras espantosas descenderán del cielo, y las estrellas acabarán con la humanidad.

Por eso para el azteca esta vida no es sino un tránsito; y ese sentimiento de pesimismo y de angustia se manifiesta en su escultura vigorosa y terrible, y también teñido de una profunda tristeza, en su poesía, y así dice:

Sólo venimos a dormir,
sólo venimos a soñar,
no es verdad, no es verdad
que venimos a vivir en la tierra.

En hierba de primavera nos convertimos;
llegan a reverdecer,
llegan a abrir sus corolas nuestros corazones;
pero nuestro cuerpo es como un rosal;
da algunas flores y se seca.

Este profundo sentimiento melancólico contrasta con el enérgico concepto de ser el pueblo elegido; de ahí la contradicción fundamental de la cultura azteca.

Pero si la religión fue para el azteca la fuerza y la causa de su vida; si lo llevó de una a otra costa de los mares e hizo de Tenochtitlán la reina del Anáhuac, también constituyó la limitación fatal de su cultura, como en menor escala lo fue de todas las culturas indígenas de México y Centroamérica.

La fuerza creadora de un pueblo joven tuvo que derivar necesariamente a la creación de obras religiosas, y lo mismo en el arte que en la ciencia, en la organización política y social, y en la filosofía de la vida, la religión que fue impulso se convirtió después en freno, y la creación de obras con fines religiosos ahogó necesariamente la personalidad creadora de los individuos y absorbió todas las posibilidades de desarrollo cultural.

Cuando los sorprendió la Conquista, los aztecas eran un pueblo rudo que no había alcanzado todavía el refinamiento cultural de los mayas, los toltecas, los totonacas o los mixtecas; estaban en plena época de florecimiento, pero las viejas culturas indígenas que habían desaparecido son una muestra elocuente de la esterilidad que alcanzaba al fin a esas grandes civilizaciones, por la falta de un ideal constantemente progresivo, que las hiciera concebir la vida como algo diferente a la repetición, invariable y minuciosa, de las ceremonias para honrar a los dioses.

Para las grandes culturas de Mesoamérica, la invención técnica fue sustituida, en gran parte, por el culto. La idea fundamental es que el hombre no tiene que resolver sus propios problemas, sino rogar a los dioses que los resuelvan y se apiaden de los hombres. Para el indígena mesoamericano, el sacrificio es el medio técnico para hacer que llueva, que el maíz grane, que la enfermedad se acabe, que el padre o el esposo o el hijo regresen salvos de la expedición de guerra o de comercio, que la esposa dé a luz un niño fuerte y vigoroso. El hombre por sí mismo nada puede; su técnica es ineficaz; sólo el sacrificio a los dioses los inclina benévolos para resolver las necesidades humanas.

Esta profunda religiosidad del indio mexicano, que se conserva hasta nuestros días, es el hilo rojo en la trama de su historia; nos permite entender su modo de obrar, indolente unas veces, activo y enérgico otras, pero siempre estoico, porque la vida del hombre, según piensa, depende de la voluntad impenetrable de los dioses.



DE LA RELIGIÓN DE LOS MEXICANOS¹

Francisco Javier Clavijero

Dedicó íntegramente Clavijero el libro VI de su *Historia* al tema de la religión en el México prehispánico. Con su claridad y hondura características expone allí lo referente a las principales creencias, formas de culto y sacrificio, así como a la serie de fiestas que, a lo largo del año, tenían lugar.

De particular interés son las secciones en que se ocupa de los dogmas de la religión prehispánica y de las figuras y atributos de algunos de sus dioses. Aquí incluimos lo que se refiere a la deidad suprema, a la vida más allá de la muerte, a las deidades de la providencia y del cielo y a Ehécatl-Quetzalcóatl.

Dogmas de su religión

Tenían los mexicanos idea aunque imperfecta de un Ser Supremo, absoluto e independiente, a quien confesaban deberle adoración, respeto y temor. No le representaban en figura alguna porque lo creían invisible, ni le llamaban con otro nombre que con el común de Dios, que en su lengua es *teotl*, más semejante aun en su significación que en su articulación al *theos* de los griegos; pero le daban varios epítetos sumamente expresivos, de la grandeza y poder que de él concebían. Llamábanle *Ipalnemoani*, *aquel por quien se vive*; y *Tloque Nahuaque*, *aquel que tiene todo en sí*; pero la noticia y el culto de este Sumo Ser se oscureció entre ellos con la muchedumbre de númenes que inventó su superstición. Creían que había un mal espíritu enemigo de los hombres a quien daban el nombre de *tlacatecolotl* (búho racional) y decían que frecuentemente se les aparecía para hacerles daños o asustarlos.

Por lo que mira al alma, los bárbaros otomites estaban persuadidos a que fenecía con el cuerpo; pero los mexicanos y demás naciones cultas de Anáhuac, la creían inmortal. Esta prerrogativa de la inmortalidad no la juzgaron tan propia del alma racional, que no la concediesen también a la de los brutos.² Tres diferentes lugares y destinos señalaban a las almas. Creían que las de los soldados que muriesen en la guerra o prisioneros en poder de sus enemigos, y las mujeres que morían de parto, iban a la casa del sol, que imaginaban Señor de la Gloria, en donde pasaban una vida deliciosa; que diariamente al salir el sol festejaban su nacimiento y le acompañaban con himnos, baile y música de instrumentos desde

¹ Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, 4 vols., México, Editorial Porrúa, 1945, t. II, pp. 62-69 y 71-74. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/teotihuacan_aztecas/132_04_11_Interpretacion.pdf> (Consultado 18/02/2021).

² Lo que decimos sobre la creencia que tenían los mexicanos de la inmortalidad del alma de los brutos, se evidencia por lo que diremos exponiendo los ritos de sus funerales.

el oriente hasta el zenit; que allí salían a recibirle las mujeres y con los mismos regocijos lo conducían hasta el occidente. Si la religión no tuviera otro destino que el de servir a la política, como neciamente pretenden muchos incrédulos de nuestro siglo, no podían aquellas naciones inventar dogma de mayor utilidad para alentar el esfuerzo de sus soldados que el que les aseguraba tan relevante premio en la muerte. Pero añadían que pasados cuatro años de aquella vida gloriosa, pasaban las almas a animar nubes y aves de hermosa pluma y de canto dulce, quedando ágiles y libres para remontarse sobre el cielo o bajar a la tierra a cantar y chupar flores.

Los tlaxcaltecas pensaban que todas las almas de los nobles, animaban después de la muerte aves bellas y canoras y cuadrúpedos generosos, y las de los plebeyos comadrejas, escarabajos y otras sabandijas y animales viles. En lo cual se ve que el destino pitagórico de la metempsicosis, que tanto se ha radicado y extendido en el oriente, tuvo también su lugar en la América.³ Las almas de los que morían ahogados o heridos de rayo, o de hidropesía, de tumores, de absesos o de llagas, y las de los niños, o a lo menos las de aquellos que morían sacrificados en honor de Tlaloc, dios del agua, iban según decían, a un lugar fresco y ameno de la tierra que llamaban Tlalocan, residencia de dicho dios, en donde abundaban de todos los mantenimientos y regalos de la vida. En el templo tenían cierto lugar en donde creían que asistían invisibles en cierto día del año los niños sacrificados a Tlaloc. Los mixtecas estaban persuadidos a que una gran cueva que estaba en un altísimo monte de su provincia era la puerta del paraíso. Y por lo tanto los señores y principales se mandaban enterrar allí para estar más cerca de aquel lugar de placeres. Finalmente, el tercer lugar destinado para las almas de los que morían de cualquiera otra enfermedad natural, era el Mictlan o Infierno que era según creían un lugar oscurísimo en que reinaban el dios Mictlanteuctli y la diosa Mictlancihuatl. Creían según conjeturo, situado este lugar en el centro de la tierra;⁴ pero no imaginaban que aquellas almas padeciesen alguna pena, sino la que acaso les ocasionaría la oscuridad de la habitación.

Tenían los mexicanos noticia, aunque alterada con fábulas, de la creación del mundo, del diluvio universal, de la confusión de las lenguas y de la dispersión de las gentes. Decían que acabados los hombres con el diluvio, no sólo se salvaron en una canoa un hombre llamado Cóccox (a quien otros dan el nombre Teocipactli) y una mujer nombrada Xochiquetzal, los cuales habiendo tomado tierra al pie de un monte que se decía Colhuacan, tuvieron muchos hijos, pero todos nacieron mudos hasta que una paloma desde lo alto de un árbol les infundió las lenguas tan diferentes entre sí que ninguno entendía al otro.⁵ Los tlaxcaltecas decían que los hombres que se salvaron del Diluvio quedaron convertidos en monos; pero poco a poco fueron recobrando el habla y la razón.⁶ Entre los dioses particulares que

³ ¿Quién creería que un filósofo cristiano en el siglo de las luces, y en el centro del cristianismo, había de tener osadía de imponer seriamente el rancio e improbable sistema de la metempsicosis, confinado años hace en la India Oriental? Véase la obra de impiedad intitulada *L'an deux mille sixcents quarante*. A estos excesos conduce la libertad de opinar.

⁴ El Dr. Sigüenza creyó que los mexicanos situaban el infierno en la parte septentrional de la tierra; porque para decir al norte, decían Mictlampa, como si dijeran hacia el infierno; pero me inclino a creer que lo situaban en el centro de la tierra; si no es que había entre los mexicanos variedad de opiniones sobre su situación.

⁵ Esta noticia alterada del Diluvio Universal es la que se representa en nuestra lámina.

⁶ El que quisiere saber lo que los mixtecas y otros pueblos de América decían de la creación del mundo, lea la obra de Fr. Gregorio García, dominicano, intitulada *Origen de los indios*, que omito por no importarme.

adoraban los mexicanos, que eran muchos aunque no tantos ni con muchos como los de los romanos, 13 eran los principales o dioses mayores en cuyo honor consagraban, como veremos, el número 13. Expondré sobre éstos y los demás dioses de los mexicanos lo que tengo, averiguado, deshechando las conjeturas y fantástico sistema del caballero Boturini y de otros autores.

Dioses de la providencia y del cielo

Tezcatlipoca. Este era el mayor dios que se adoraba en aquella tierra después del dios invisible o Supremo Ser de que ya hablamos. Su nombre significa espejo resplandeciente, por el que tenía su imagen. Era el Dios de la providencia, el alma del mundo, el criador del cielo y de la tierra, y el señor de todas las cosas. Creían que premiaba con muchos bienes a los justos y castigaba con enfermedades y otros males a los viciosos. Representábanlo siempre joven para significar que jamás se envejecía ni descaecía con los años. En las esquinas y encrucijadas de las calles le tenían siempre puesto un asiento de piedra para que descansase cuando quisiera y a ninguno era lícito sentarse en él. Decían algunos que descendió del cielo por una soga hecha de telas de araña y que persiguió y echó de la tierra a Quetzalcoatl, gran sacerdote de Tollan, que después fue consagrado dios. Su principal estatua era de una piedra negra y relumbrante, semejante al azabache, y estaba vestida de ricas galas. Tenía zarcillos de oro y plata y pendíale del labio inferior un canutillo de cristal, dentro del cual estaba una pluma verde o azul que a la primera vista parecía una piedra preciosa. Tenía atado el cabello con una cinta de oro, y por remate una oreja del mismo metal, con unos humos pintados en ella, que representaban los ruegos de los afligidos. Cerca de esta oreja le salía un gran número de garzotas; del cuello le colgaba un joyel de oro tan grande, que le cubría todo el pecho. En ambos brazos tenía brazaletes de oro, en el ombligo una esmeralda, y en la mano izquierda un mosqueador de plumas preciosas que tenían su origen en una chapa de oro tan bien bruñida que servía de espejo. A este espejo llamaban *itlachiaya* (su mirador), para dar a entender que veía cuanto pasaba en el mundo. Otras veces para significar su justicia, lo representaban sentado, con una cortina colorada en que se veían labradas calaveras y canillas de muertos; en la mano izquierda una rodela con cinco piñas de algodón y cuatro saetas y en la derecha un dardo levantado en ademán de arrojarlo; el cuerpo teñido de negro y la cabeza coronada de plumas de codornices.

Ometeuctli y por otro nombre Citlaltónac, era un dios, y Omecíhuatl o Citlalicue era una diosa que fingían habitar sobre el cielo, en una ciudad gloriosa y llena de placeres y que desde allí velaban sobre el mundo; el dios infundía a los hombres las inclinaciones que tienen y la diosa a las mujeres. Decían que esta diosa después de haber tenido varios hijos en el cielo, dio en un parto a luz un cuchillo de pedernal; de lo cual ofendidos sus hijos, arrojaron el cuchillo sobre la tierra, y al caer nacieron de él 1 600 héroes, los cuales noticiosos de su noble origen y viéndose caídos en la tierra y sin tener quien les sirviese por haber perecido los hombres en una calamidad universal, acordaron enviar una embajada a su madre suplicándole, que pues se hallaban desterrados del cielo, les diese poder para criar hombres que les sirviesen. La madre respondió por medio del gavián, que fue el embajador que le despacharon, que si tuvieran más nobles y elevados pensamientos se harían dignos de vivir

con ella eternamente en el cielo; pero puesto que querían vivir en la tierra, acudiesen a Mictlanteuctli dios del infierno y le pidiesen un hueso o cenizas de los hombres pasados, que las rociasen con su propia sangre, y así saldrían de ellos un hombre y una mujer que después se multiplicarían; pero que se guardasen mucho de Mictlanteuctli; porque podría ser que dado el hueso se arrepintiese. En consecuencia de estas instrucciones, fue Xólotl uno de los héroes con su embajada al infierno, y habido el hueso que se deseaba, corrió inmediatamente para la superficie de la tierra. Mictlanteuctli ofendido de su conducta corrió tras él, pero no pudo alcanzarle. Tropezó Xólotl en su precipitada fuga, y cayendo se le quebró y dividió el hueso en partes desiguales; recogiólas y siguió con ellas hasta el lugar donde le esperaban sus hermanos, los cuales echaron aquellos fragmentos en un lebrillo, y en cumplimiento de la orden de su madre los bañaron con la sangre que se sacaron de varias partes del cuerpo. Al cuarto día nació un niño, y continuando por otros tres días la misma diligencia nació una niña, los cuales entregaron al mismo Xólotl para que los criase y éste los crió con leche de cardo. De este modo se hizo, según su creencia, la reparación del género humano. Decían que desde este suceso tuvo origen la práctica de todas aquellas naciones de sacarse sangre de varias partes del cuerpo, y la desigualdad de los fragmentos del hueso creían haber sido la causa de la diversidad de estatura en los hombres. Cihuacóatl (mujer culebra) o por otro nombre Quilaztli, decían haber sido la primera mujer que parió en el mundo, y que siempre paría mellizos. Teníanle por una gran diosa y decían que se aparecía muchas veces con un niño a cuestas en una cunilla.

Quetzalcoatl

Quetzalcoatl (sierpe armada de plumas). Este era entre los mexicanos y demás naciones de Anáhuac el dios del aire. Decían de él que había sido sumo sacerdote de Tollan; que era blanco, alto y corpulento, de frente ancha, ojos grandes, de cabello negro y largo, y de barba cerrada; que por su honestidad usaba de vestido talar; que era muy rico, y tanto, que poseía palacios de plata y piedras preciosas; que era muy hábil y que a él se debía el arte de fundir los metales y de labrar las piedras preciosas; que era muy prudente como lo mostró en las leyes y reglamentos que dejó a los hombres, y sobre todo que era un hombre de vida muy austera y ejemplar; que cuando quería publicar una ley u ordenanza en el reino, hacía subir al pregonero a un monte nombrado Tzatzitepec (monte de clamores) cercano a la ciudad de Tollan, y su voz era oída a distancia de más de cien leguas; que en su tiempo se criaba el maíz tan grande y tan abundante, que cada mazorca era la carga correspondiente a las fuerzas de un hombre; que las calabazas eran de la longitud de un cuerpo humano; que no era necesario teñir el algodón, porque naturalmente se daba de todos colores; que a esa proporción era la abundancia y grandeza de los demás frutos y semillas; que había entonces una multitud increíble de aves canoras y de hermosa pluma; que todos sus súbditos eran ricos.

En una palabra, fingían los mexicanos tan feliz el sumo pontificado de Quetzalcoatl, como los griegos y romanos el reinado de Saturno, al cual se pareció también en la desgracia del destierro; porque hallándose en esta prosperidad en Tollan, Tlatlacahua o Tezcatlipoca (que son dos nombres de un mismo dios), queriendo echarle por no sé qué motivo de aquella tierra, se le apareció en figura de un hombre viejo y le dijo que era voluntad de los dioses

que se fuese al reino de Tlapallan, y juntamente le dio una bebida que tomó Quetzalcoatl con mucho gusto creyendo conseguir con ella la inmortalidad a que aspiraba; pero apenas la tomó, cuando se sintió tan movido al viaje de Tlapallan, que inmediatamente se puso en camino acompañado de muchos hombres afectos a su persona, que por todas partes le iban festejando con música. Decían que cerca de la ciudad de Quauhtitlan apedreó un árbol y cuantas piedras tiró las clavó en su tronco, y que dos leguas de allí, cerca de Tlalnepantla estampó su mano en una piedra, la cual mostraban los mexicanos a los españoles después de la conquista. Llegado a Cholollan le detuvieron los de aquella ciudad y le encomendaron el gobierno de ella. Además de su honestidad y de la suavidad de su trato, contribuyó a la aceptación que allí tuvo, la aversión que mostraba a todo género de crueldad y de guerra en tanto grado, que cuando oía hablar de esa materia volvía la cara a otra parte para manifestar su disgusto. A él según decían, debieron los chololtecas el arte de la platería en que tanto sobresalieron después, las leyes con que en adelante se gobernaron y los ritos y ceremonias de su religión, y según algunos creyeron, la ordenación de los tiempos y el calendario. Después de haber estado 20 años en aquella ciudad, resolvió continuar su viaje al imaginario reino de Tlapallan, llevando consigo cuatro jóvenes principales y virtuosos. Desde la provincia marítima de Coatzacoalco los despidió encargándoles que dijese a los chololtecas que tuviesen por cierto que volvería algún día a consolarlos y gobernarlos. A estos jóvenes encargaron luego los chololtecas el gobierno de aquella ciudad por respeto a su venerado Quetzalcoatl, del cual unos dicen que se desapareció y otros que murió en la misma costa.

Quetzalcoatl fue consagrado dios por los chololtecas y constituido principal protector de su ciudad. Erigieronle en el monte artificial que aun subsiste, un magnífico templo, y otro monte y templo se le erigió después en Tollan. Extendióse su culto por todas aquellas naciones, que lo veneraban como a dios del aire. Tenía templos en México y en otros muchos lugares; varias naciones aun de las enemigas de los chololtecas mantenían templo y sacerdotes consagrados a su culto en la misma ciudad de Cholollan, y de todas partes iban en romerías a aquella ciudad a cumplir sus votos. Los chololtecas conservaban con mucha veneración ciertas piedras verdes bien labradas que decían haber sido suyas. Los de Yucatán se gloriaban de que sus señores descendían de Quetzalcoatl. Las mujeres estériles se encomendaban a él para obtener fecundidad. Decían que barría el camino al dios del agua; porque frecuentemente precede el viento a la lluvia. Eran grandes las fiestas que se le hacían, especialmente en Cholollan en el *teoxihuitl* o año divino, a las cuales precedía un riguroso ayuno y penitencia de 80 días, que practicaban los sacerdotes consagrados a su culto.



SOBRE LAS ARTES DE LOS MEXICANOS¹

Francisco Javier Clavijero

A demás de su *Historia Antigua de México*, entre otras cosas escribió Clavijero una serie de *Disertaciones* en las que precisamente se ocupó en destacar algo de lo que fue la cultura en el mundo indígena prehispánico. Uno de los motivos principales que tuvo al preparar sus *Disertaciones* fue refutar los infundios que habían expresado sobre los pueblos nativos de América varios escritores europeos. De modo muy especial se propuso mostrar los errores en que habían incurrido historiadores y filósofos como el inglés Robertson y el prusiano Paw.

En la *Disertación* v trata Clavijero de diversas formas de conocimiento y artes que fueron posesión de los antiguos mexicanos. Aquí transcribimos las páginas que dedica a lo que fue la arquitectura de los aztecas. En lo que Clavijero expone sobre esta materia hay implícitamente un juicio sobre la significación cultural del mundo azteca. De hecho, al comparar las creaciones de los antiguos mexicanos con las de pueblos del Viejo Mundo, Clavijero insiste en ponderar el refinamiento de los indígenas y sus logros dignos de admiración.

Después de haber hecho Paw una ignominiosa descripción del reino del Perú y de la barbarie de sus habitantes, habla del de México, *de cuyo estado, dice,² se han contado tantas falsedades y maravillas como del Perú; pero lo cierto es, añade, que estas dos naciones eran casi iguales, ya se coteje su policía, ya se consideren sus artes e instrumentos*. La agricultura estaba entre ellos abandonada, y la arquitectura era también mezquina; sus pinturas eran groseras y sus artes muy imperfectas; sus fortificaciones, palacios y templos son meras ficciones de los españoles. “Si los mexicanos, dice, hubieran tenido fortificaciones, se hubieran puesto a cubierto de los mosquetes, y aquellos seis mezquinos cañones de fierro que llevó consigo Cortés, no hubieran arruinado en un momento tantos baluartes y trincheras. Las paredes de sus edificios no eran otra cosa que piedras grandes puestas unas sobre otras. El ponderado palacio en donde vivían los reyes de México, era choza; por lo que Hernán Cortés, no encontrando habitación proporcionada en toda la capital de aquel Estado, que había conquistado recientemente, se vio precisado a fabricar de prisa un palacio, el cual subsiste hasta ahora”. No es fácil numerar los despropósitos de Paw en esta materia; omitiendo pues, los que pertenecen al Perú, examinaremos cuanto escribe contra las artes de los mexicanos.

¹ Francisco Xavier Clavijero, *Historia Antigua de México*, 4 vols., México, Editorial Porrúa, 1945, vol. iv, pp. 305-316. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/teotihuacan_aztecas/132_04_05_Interpretacion.pdf> (Consultado 18/02/2021).

² Paw. C., *Recherch, philosoph.*, part 5, sect. 1.

De su agricultura hemos hablado en otros lugares, cuando hicimos ver que los mexicanos no solamente cultivaban con suma diligencia todas las tierras de su imperio, sino que también se criaron con maravillosa industria nuevos terrenos para cultivar, formando en la agua aquellas huertas y campos flotantes que con tantos elogios han celebrado los españoles y los extranjeros, y que hasta ahora son admirados por cuantos navegan por aquellas lagunas. Hemos también demostrado, sobre la deposición de muchos testigos oculares, que no sólo las plantas útiles al sustento, al vestido y a la salud, sino también las flores y otros vegetales que sirven únicamente a las delicias de la vida, eran cultivadas por ellos con suma diligencia. Hernán Cortés en sus cartas a Carlos V, y Bernal Díaz en su *Historia*, hablan con admiración de las huertas de Iztapalapan y de Huaxtepec que vieron, y hace mención en su *Historia natural* el doctor Hernández, el cual vio aquellas huertas cuarenta años después. El mismo Cortés —en una carta a Carlos V, de 30 de octubre de 1520—, dice así: *Es tan grande la multitud de habitantes en estos países, que no hay ni un palmo de terreno que no esté cultivado*. Es necesario ser muy caprichudo para no dar crédito al testimonio unánime de los autores españoles.

Hemos igualmente expuesto, sobre la fe de éstos, la gran diligencia de los mexicanos en criar toda suerte de animales, en cuyo género de magnificencia excedió Moteuczoma, como hemos dicho en otra parte, a todos los reyes del mundo. Los mexicanos, por otra parte, no podían criar una tan estupenda variedad de cuadrúpedos, reptiles y aves, sin tener un gran conocimiento de su naturaleza, instinto, modo de vivir, etc.

Su arquitectura no era comparable con la de los europeos; pero era ciertamente muy superior a la de la mayor parte de los pueblos asiáticos y africanos. ¿Quién se atreverá a igualar a las casas, palacios, templos, baluartes, acueductos y calzadas de los antiguos mexicanos, no las miserables chozas de los tártaros, siberianos, árabes y de aquellas tristes naciones que viven entre el Cabo Verde y el Buena Esperanza; pero ni aun las fábricas de la Etiopía, de una gran parte de la India y de las islas de la Asia y de la África, entre las del Japón? Basta confrontar lo que han escrito de unas y otras los autores que las vieron, para desmentir a Paw, el cual ha tenido el atrevimiento de publicar que todas las naciones americanas eran inferiores en industria y sagacidad a los más groseros pueblos del antiguo continente.

Dice él que el ponderado palacio de Moteuczoma no era más que una choza; pero Cortés, Bernal Díaz y el Conquistador anónimo, los cuales tantas veces lo vieron, afirman todo lo contrario. “Tenía, dice Cortés, hablando del rey Moteuczoma, en esta ciudad (de México) casas para su habitación, tales y tan maravillosas, que no creería poder jamás explicar la excelencia y grandeza, por lo que no diré más sino que no las hay iguales en España”. Así escribe este conquistador a su rey sin temor de ser desmentido por sus capitanes y soldados, los cuales tenían a la vista los palacios mexicanos. El Conquistador anónimo en su curiosa y sincera relación, hablando de los edificios de México, dice así: “Había hermosas casas de señores tan grandes y con tantas habitaciones y jardines, altos y bajos, que nos dejaban atónitos por la admiración. Entré por curiosidad cuatro veces en un palacio de Motezuma, y habiendo andado por él hasta cansarme, jamás lo vi todo. Acostumbraban tener alrededor de un gran patio cámaras y salas grandísimas; pero sobre todo, había una tan grande, que dentro de ella podían estar sin incomodidad más de tres mil personas; era tal, que en el corredor que estaba encima se formaba una plazuela en la cual treinta hombres a caballo hubieran podido jugar a las cañas”. Semejantes expresiones se leen en la *Historia* de Bernal Díaz. Consta por la deposición de todos los historiadores de México, que el ejército de Cortés, compuesto de seis mil y

más de cuatrocientos entre españoles, tlaxcaltecas y cempoaltecas se alojó todo en el palacio que había sido del rey Axayácatl y sobró también para la habitación del rey Moteuczoma y de sus familiares, a más de los almacenes en que se guardaba el tesoro del rey Axayácatl. Consta por la deposición de los mismos historiadores la magnificencia y bellísima disposición del palacio, de las aves, y Cortés añade que en los departamentos que había podían alojarse cómodamente dos grandes príncipes con toda su corte, y describe menudamente sus pórticos, galerías, y jardines. El mismo Cortés dice a Carlos V, que en el palacio del rey Nezahualpilli en Tezcoco, se alojó con seiscientos españoles y cuarenta caballos, y que era tan grande, que podían estar cómodamente otros seiscientos. De un modo semejante habla del palacio del señor de Iztapalapan y de otras ciudades, alabando la estructura, belleza y magnificencia. Tales eran las chozas del rey y de los señores mexicanos.

Decir, como hace Paw, que Cortés mandó construir precipitadamente aquel palacio porque no encontraba habitación proporcionada en toda la capital, es un error, o por decirlo mejor y hablar, con más propiedad, es una gran mentira. Es verdad que Cortés durante el asedio de México quemó y arruinó la mayor parte de aquella gran ciudad, como él mismo testimonia, y con este designio pidió y consiguió de sus aliados algunos millares de operarios, que no tenían otro empleo que el de ir arruinando los edificios, según los españoles iban avanzando, para que no quedase a sus espaldas ninguna casa desde la cual pudieran dañarlos los mexicanos. No sería pues de admirar que Cortés no hubiese encontrado una habitación proporcionada en una ciudad que él mismo había destruido; pero no fue la ruina tan general que no quedase un número de buenas casas en el cuartel de Tlatelolco, en las cuales hubieran podido cómodamente alojarse todos los españoles con un buen número de aliados. “*Después de que quiso nuestro Señor*, dice Cortés en su última carta a Carlos V, que esta gran ciudad de Temistitan fuera conquistada, no me pareció bien residir en ella por muchos inconvenientes, y así me fui con toda mi gente a residir en Coyoacán”. Si fuera cierto lo que dice Paw, bastaba decir que no quedó en México porque no había casas en donde estar. El palacio de Cortés se fabricó en el mismo sitio en donde estaba antes el de Moteuczoma. Si Cortés no hubiera arruinado este palacio, hubiera podido habitar cómodamente en él, como habitaba aquel monarca con toda su corte. Es, pues, falso que subsista al presente el palacio fabricado por Cortés, pues éste se quemó el año de 1692 en una sedición popular. Pero sobre todo, es falsísimo que las paredes de los edificios mexicanos no fuesen más que piedras grandes puestas unas sobre las otras sin unión alguna, como se convence por el testimonio de todos los historiadores, y por los fragmentos de los edificios antiguos de que hablaremos en su lugar. Y así no hay en todo el lugar ya citado de Paw, ni una proposición que no sea un error.

No contento Paw con aniquilar las casas de los mexicanos, se propone también a combatir sus templos, e indignado contra Solís porque afirma que los de México no bajaban de dos mil, entre grandes y chicos, dice así: “No ha habido jamás un número tan grande de edificios públicos en ninguna ciudad desde Roma hasta Pekín; por lo que Gómara, menos temerario o más sabio que Solís, dice que contando siete capillas pequeñas, no se encontraron mas que ocho lugares destinados a guardar los ídolos de México”.³ Para que se vea cuánta es la infidelidad de Paw en citar los autores, quiero copiar aquí el lugar de Gómara, citado por él. “Había, dice aquel autor en el Cap. 80 de su Crónica de la Nueva España, *muchos templos en la ciudad de México* esparcidos por las parroquias o barrios con sus torres, en las cuales es-

³ *Recherch, philosoph*, part. 5, sect. 1.

taban las capillas y los altares para guardar los ídolos. Casi todos tenían una misma figura, y así lo que diremos del templo principal, bastará para dar a conocer todos los demás”; y después de haber hecho una menuda descripción de aquel gran templo, en la cual pondera su elevación, amplitud y belleza, añade: “A más de estas torres que se formaban con sus capillas sobre la pirámide, había otras cuarenta y más entre pequeñas y grandes en otros *teocalli* menores,⁴ que ha dentro del recinto de aquel templo principal, todos los cuales eran de la misma figura de aquel. Otros *teocalli* o *cues* había en otros lugares de la ciudad. Todos estos templos tenían sus casas propias, sus sacerdotes y sus dioses, con todo lo necesario a su culto y servicio”. Y así, aquel mismo Gómara, que al decir de Paw no numera en México más que ocho lugares destinados a guardar los ídolos, incluyendo en dicho número siete capillas pequeñas, numera claramente más de cuarenta templos dentro del recinto del principal, a más de otros muchos esparcidos por las parroquias o barrios. ¿Quién podrá fiarse jamás de Paw después de una falsificación tan manifiesta?

Es verdad que Solís se mostró poco advertido en poner como cierto aquel número de templos que los primeros historiadores expresaron solamente por conjeturas; pero Paw se da también a conocer poco avisado en comprender entre los edificios públicos aun aquellas capillas pequeñas que los españoles llamaron templos. De éstos había innumerables: todos los que vieron aquel país antes de la conquista, testifican concordes, que tanto en los lugares habitados como en los caminos y en los montes, se veían por todas partes semejantes edificios, los cuales aunque pequeños y enteramente diversos de nuestras iglesias, fueron llamados templos porque estaban consagrados a los ídolos. Así por las cartas de Cortés como por la *Historia* de Bernal Díaz, sabemos que apenas daban un paso los conquistadores sin encontrarse con algún templo o capilla. Cortés dice haber contado más de cuatrocientos templos en solo ciudad Cholollan. Pero había una gran diferencia en cuanto a tamaño entre unos y otros templos. Algunos no eran más que pequeños terraplenes poco altos sobre los cuales había una capilla para el ídolo tutelar. Otros eran de una grandeza y amplitud estupenda. Cortés cuando habla del templo mayor de México, protesta a Carlos V, que no es fácil describir sus partes, su grandeza y las cosas que allí se contenían; que era tan grande, que dentro del recinto de aquella fuerte muralla que lo circundaba podía caber un pueblo de quinientas casas. No hablan de otro modo de este y otros templos de México, Tetzaco, Cholollan y otras ciudades, Bernal Díaz, el Conquistador anónimo, Sahagún y Tovar, que los vieron, y los historiadores mexicanos y españoles que escribieron después y se informaron bien, como son Acosta, Gómara, Herrera, Torquemada, Sigüenza, Betancourt, etc., etc. Hernández describe una a una las setenta y ocho partes de que se componía el templo mayor. Cortés añade que entre las altas torres de los templos que hermozeaban a aquella capital, había cuarenta tan elevadas, que la menor de ellas no era inferior en altitud a la famosa Giralda⁵ de Sevilla. Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl hace mención en sus Manuscritos de aquella torre de nueve planos que su célebre tatarabuelo Nezahualcoyotl edificó

⁴ *Teocalli*, esto es, casa de Dios, era el nombre que daban los mexicanos a sus templos. Entre los españoles, algunos los llamaron templos, otros *adoratorios*, otros *mezquitas*, como que estaban acostumbrados al lenguaje de los sarracenos, y otros *cues*, palabra tomada de la lengua haitiana. A más de estos nombres daban también a los templos pequeños los de *sacrificadores* y *humilladores*, esto es, lugares de sacrificios y de adoración.

⁵ Campanil altísimo y famoso de la catedral de Sevilla.

al Criador del cielo, el cual parece haber sido aquel famoso templo de *Tezcutzinco* que con tantos elogios pondera el padre Valadés en su *Relación Cristiana*.

Toda esta nube de testigos depone contra Paw. Con todo esto, él no quiere creer aquella gran multitud de templos en México, *porque Motezuma I fue, dice, el que dio a aquel pueblo la forma de ciudad: del reino de este monarca hasta el arribo de los españoles, no habían corrido más que cuarenta y dos años, el cual espacio de tiempo no bastaba ciertamente para fabricar dos mil templos*. He aquí tres aserciones que son otros tantos errores: 1º Es falso que Moteuczoma I diese a México la forma de ciudad, pues sabemos por la historia que aquella corte la tenía desde el tiempo del primer rey Acamapitzin; 2º Es falso también que desde el reinado de Moteuczoma I hasta el arribo de los españoles no corrieron más que cuarenta y dos años. Moteuczoma I comenzó a reinar, según hemos hecho ver en la segunda disertación, el año de 1436 y murió el de 1464, y los españoles no llegaron a México antes del de 1519; luego desde el principio de aquel reinado hasta el arribo de los españoles, corrieron ochenta y tres años, y de la muerte de aquel rey cincuenta y cinco; 3º Paw se muestra enteramente ignorante de la estructura de los templos mexicanos, no sabe cuán grande fuese la multitud de operarios, que corría en la fábrica de los edificios públicos, y cuánta la prontitud de ellos en fabricarlos. Se han visto algunas veces en la Nueva España fabricar en una sola noche un pueblo entero (aunque compuesto de chozas de madera cubiertas de paja) y conducir a él los nuevos colonos sus familias, animales y todas sus propiedades.⁶

Por lo que mira, pues, a las fortificaciones, es cierto e indubitable por la deposición de Cortés y de todos los que vieron las antiguas ciudades de aquel imperio,⁷ que los mexicanos y todas las otras naciones que vivían en sociedad usaban murallas, baluartes, estacadas, fosos y trincheras. Pero aun cuando ninguno de estos testigos oculares hiciese fe, bastarían las fortificaciones antiguas que aun en el día existe en *Cuauhlochco* o Huatusco y junto a *Molcajac*, de que hemos hablado en otra parte, para demostrar el error de Paw. Es verdad que tales fortificaciones no eran comparables con las de la Europa, porque ni su arquitectura militar se había perfeccionado tanto, ni ellos necesitaban ponerse a cubierto de la artillería, de la cual no tenían noticia alguna; pero dieron a conocer bastante su industria en inventar tantas suertes de reparos para defenderse de sus enemigos ordinarios. Cualquiera, por otra parte, que lea la unánime deposición de los conquistadores, no dudará de sus grandes fatigas en expugnar los fosos y las trincheras de los mexicanos en el asedio de la capital, sin embargo de que tuvieron un tan excesivo número de tropas aliadas y las ventajas de las armas de fuego y los bergantines. La terrible derrota que padecieron los españoles cuando se quisieron retirar de México, no permitirá jamás que se dude de las fortificaciones de aquella capital. Ella no estaba circundada de murallas, porque su situación la hacía bastante segura a beneficio de los fosos que había en las tres calzadas por donde podían asaltarla los enemigos; pero otras ciudades que no estaban en una situación tan ventajosa, tenían murallas y otros reparos para su defensa. El mismo Cortés hace una, exacta descripción de las murallas de Quauhquechollan.

Mas, ¿para qué perder el tiempo en acumular testimonios y otras pruebas de la arquitectura de los mexicanos, cuando éstos nos han dejado en las tres famosas calzadas que

⁶ Véase lo que cuenta Torquemada en el lib. 3, cap. 33 de la *Monarquía indiana*.

⁷ De las antiguas fortificaciones, hacen frecuentísimamente mención Cortés en sus cartas a Carlos V, Pedro Alvarado y Diego Godoy en sus cartas a Hernán Cortés, Bernal Díaz en su *Historia*, el Conquistador anónimo en su relación. Alfonso de Ojeda en sus *Memorias* y Sahagún en su *Historia*, todos testigos oculares.

construyeron en la misma laguna y en el antiguo acueducto de Chapoltepec, un monumento inmortal de su industria?

Aquellos mismos autores que deponen de la arquitectura de los mexicanos, testifican también la excelencia de los plateros, tejedores, grabadores de piedras y trabajadores de obras de pluma. Muchos fueron los europeos que vieron semejantes obras y se admiraron de la habilidad de los artífices americanos. Sus obras vaciadas fueron admiradas por los plateros de Europa, según afirman algunos autores europeos que entonces vivían, y entre ellos el historiador Gómara, el cual tuvo algunas obras en sus manos y oyó el parecer de los plateros sevillanos, que no se creían capaces de imitarlos.⁸ ¿Y en dónde se encontrará jamás quien sea capaz de hacer las obras maravillosas que hemos dicho en el libro VIII, párrafo 51 de nuestra *Historia*, y testificadas uniformemente por muchísimos escritores, como aquella, por ejemplo, de haber vaciado un pescado que tenía las escamas alternativamente una de oro y otra de plata? Cortés dice en su segunda carta a Carlos V, que las imágenes de oro y pluma se trabajaban tan bien por los mexicanos, que ningún artífice de Europa podría hacerlas mejores; que en cuanto a las joyas, no se podría comprender con qué instrumentos se hicieron obras tan perfectas, y que las de plumas eran tales, que ni en seda se podían imitar. En su tercera carta al mismo Carlos V, cuando habla del botín de México, le dice que entre los despojos de los mexicanos encontró ciertas rodelas de oro y plumas y otras labores de la misma materia tan maravillosas, que no siéndole posible dar una justa idea por escrito, la manda a su majestad para que con sus propios ojos pueda asegurarse de su excelencia y perfección. Estoy cierto que Cortés no hubiera hablado así a su rey de aquellas labores que le mandaba para que las viese por sus ojos, si no hubiesen sido tales cuales él las representaba. Casi en los mismos términos que Cortés, hablan todos los autores que vieron semejantes obras, como Bernal Díaz, el Conquistador anónimo, Gómara, Hernández, Acosta y otros de los cuales hemos tomado lo que sobre esta materia hemos escrito en la *Historia*.

El doctor Robertson,⁹ aunque reconoce la unánime deposición de los antiguos historiadores españoles y cree que éstos no tuvieron intención de engañarnos, pero afirma que todos fueron movidos a exagerar por la ilusión de su entendimiento, originada del calor de su imaginación. He aquí una bella solución de la cual podría cada uno valerse para no dar crédito a ninguna historia humana. ¿Todos pues nos engañamos, sin excepción ni aun el clarísimo Acosta, ni el docto Hernández, ni los plateros de Sevilla, ni el rey Felipe II, ni el sumo pontífice Sixto V, admiradores todos y panegiristas de aquellas obras mexicanas?¹⁰ ¿Todos tuvieron la imaginación exaltada, aun aquellos que escribieron algunos años después del descubrimiento del reino de México? Sí, todos, solamente el escocés Robertson y el prusiano Paw han tenido en la fantasía, después de dos siglos y medio, aquel temperamento que se requiere para formar una idea justa de las cosas, acaso porque el frío de sus países habrá enfriado el calor de su imaginación.



⁸ *Crónica de la Nueva España*, cap. 39 y 79.

⁹ *Historia de la América*, lib. 7.

¹⁰ Véase a leer lo que hemos escrito en el lib. VII, párrafo 51 de *Nuestra Historia*.

LA MEDICINA DE LOS MEXICANOS¹

Francisco Javier Clavijero

Presentación de los textos

Si guen íntegros cinco capítulos del libro VII de la *Historia antigua de México* de Clavijero: el 59. Conocimiento de la naturaleza y uso de los simples medicinales; el 60. Infusiones, emplastos y aceites; el 61. Sangrías y baños; el 62. El temazcal o hipocausto mexicano, y el 63. Cirugía. No incluyo, pero señalo su importancia, la Novena Disertación, en la que sostiene que el llamado mal gálico no es de origen americano.

Conocimiento de la naturaleza y uso de los simples medicinales

Entre las artes de los mexicanos tiene un distinguido lugar la medicina, de la cual hablaron muy poco los historiadores de México, siendo una parte muy interesante de su historia. Contentáronse con decir que tenían sus médicos mucho conocimiento de las hierbas y que hacían con ellas excelentes curas, sin especificar los progresos que hicieron en este arte tan útil al género humano. Pero no hay duda de que la misma necesidad que obligó a los griegos a hacer una colección de experimentos y observaciones sobre la naturaleza de las enfermedades y las virtudes de los simples, condujo también a los mexicanos al conocimiento de estas dos principalísimas partes de la medicina.

No sabemos que se sirvieran de sus pinturas, como los griegos de sus escritos, para comunicar sus luces a la posteridad. Los que hacían su profesión de médicos daban a conocer a sus hijos los accidentes a que está expuesta la mortalidad, y las hierbas que la Providencia divina creó para su remedio, cuya virtud habían experimentado sus mayores. Enseñábanles a discernir los diferentes estados de las enfermedades, el modo de preparar los medicamentos y las circunstancias en que debían aplicarse. De todo esto tenemos suficientes documentos en la *Historia natural de México* escrita por el Dr. Francisco Hernández.² Este docto

¹ Alfredo López Austin (comp. e introducción), *Textos de medicina náhuatl*, México, IIH-UNAM, 1993. Francisco Xavier Clavijero, "La medicina de los mexicanos", pp. 177-184. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/textos/medicina_nahuatl.html> (Consultado 16/02/2021).

² El Dr. Hernández, médico de Felipe II y célebre por las obras que había publicado sobre Plinio, fue enviado por aquel monarca a México para trabajar en la *Historia Natural* de aquel reino, en que se empleó diligentemente, en compañía de otros hábiles naturalistas, por algunos años, siguiendo las luces de los

y laborioso escritor llevó siempre por guías a los médicos mexicanos en la investigación de la naturaleza de aquel vasto imperio. Ellos le dieron a conocer como 1 200 plantas con sus propios nombres mexicanos y sus diferentes usos en la medicina; 200 y tantas especies de aves, y un número grande de cuadrúpedos, reptiles, peces y minerales. De esta obra se puede formar un cuerpo de medicina práctica para aquel reino, como, en efecto, lo formó el Dr. Farfán³ en su libro de curaciones.

Y si en los tiempos posteriores no se hubiera abandonado el estudio de la historia natural, ni hubiera habido tan grande preocupación en favor de todo lo que va a la América desde esta otra parte del mar, hubieran ahorrado los habitantes las drogas de Europa y Asia, y hubieran percibido mayor utilidad de las producciones de su propio país.⁴ A los indios mexicanos debió Europa el tabaco, el bálsamo americano, el copal, el liquidámbar, la zarzaparrilla, la tacamaca, el xalapa, el piñoncillo, la hierba de Juan Infante y otros muchos simples de experimentada eficacia y de mucho uso en la medicina; pero son muchísimos más que aquellos de que Europa está privada por la incuria de los comerciantes. Entre los purgantes de que se servían los médicos mexicanos, además del xalapa, el piñoncillo y la habilla, les era familiar el *mechoacán*, tan conocido en Europa,⁵ el *itzticpatli*, que tanto recomienda el Dr. Hernández y el *amamaxtla*, o como le llaman los españoles, el ruibarbo de los frailes. En esta planta discernían las diferentes y opuestas cualidades de las partes líquidas y de las sólidas; extraían el jugo para purgante y la parte sólida que restaba la usaban como astringente.

Para evacuar por vómito empleaban, entre otros eméticos, el *mexóchitl* y el *neixcotlalpatli*, y para purgar por la orina el *axixpatli* y el *axixtlácotl*, diuréticos grandemente celebrados del citado autor. Para antídotos, la célebre contrahierba llamada de ellos por su figura *coanenepilli* (lengua de sierpe) y por sus efectos *coapatli* (remedio contra las serpientes), y el *chipalhuacáitztic*. Contra las fiebres intermitentes se servían ordinariamente del *chatálhuic* y contra otras especies de calenturas del *chiantzollí*, del *iztacxalli* (arena blanca), del *huehuetzontecómatl* y, sobre todo, del *itzticpatli*.

En el *zozoyátic* tenían un eficaz estornutatorio con aplicar solamente su raíz a la nariz. Para preservarse de los males que les ocasionaba el demasiado ejercicio en el juego de pe-

médicos mexicanos. Su obra, digna de 60 000 ducados que gastó en la empresa el Real Erario, constaba de 24 libros de historia y de 11 tomos de excelentes retratos de plantas y animales; pero habiendo parecido al rey demasiado voluminosa para darla al público, la sometió a su médico Nardo Antonio Reco, napolitano, para que la compendiasse. El compendio se redujo a truncarla y a invertir el orden de las materias, aunque sin alterar la letra del autor. Este compendio lo publicó en México (1615) Fr. Francisco Ximénez, dominicano, y en Roma (1651) los Académicos Linceos, con notas y disertaciones doctas pero demasiado prolijas y molestas. El original del autor se guardó en el Escorial, del cual copió el P. Nieremberg (como el mismo confiesa) mucha parte de lo que trae en su *Historia Natural*. El P. Claudio Clement, jesuita francés, hablando de los manuscritos del Dr. Hernández, dice: *Qui omnes libri et commentarii, si pro ut affecti sunt, ita forent perfecti et absoluti. Philippus Secundus, et Franciscus Hernandius haud quaquam Alejandro et Aristoteli hac in parte concederent.*

³ La obra del Dr. Farfán, formada sobre los manuscritos del Dr. Hernández, se imprimió en México (1605).

⁴ Están tan acostumbrados los habitantes de aquel reino a que todo se les lleve de fuera, que hacen llevar muchos simples medicinales de Europa que la tierra de la Nueva España produce abundantemente sin cultivo, como el sen, la violeta y otros muchos.

⁵ La célebre raíz de mechoacán, que los tarascos llaman *tacuache* y los mexicanos *tlalantlacuitlapili*, dio a conocer un médico del rey de Michoacán a los primeros religiosos que anunciaron la fe de Cristo en aquel reino, curándolos de unas calenturas que los iban consumiendo. De los religiosos pasó la noticia a los demás españoles y de éstos a toda Europa.

lota, usaban comer la corteza del *apitzalpatli*,⁶ humedecida en agua. Sería nunca acabar el mencionar las plantas, resinas, minerales y demás medicamentos, así simples como compuestos, de que se valían contra todas las especies de enfermedades que conocía su medicina. Quien quisiese mayor instrucción en esta materia, consulte a los autores arriba citados y al Dr. Monardes, en los dos tratados que publicó de las cosas medicinales que se llevan de América a Europa.

Infusiones, emplastos, aceites

Usaban los médicos mexicanos de infusiones, cocimientos, emplastos, unguentos y aceites; tolo lo cual se vendía en el mercado con las demás cosas necesarias a la vida, como deponen Cortés y Bernal Díaz, testigos oculares. Los aceites más usuales entre ellos eran el de *hule* o resina elástica, el de *tlápatl* o higuierilla, el del pimiento o chile, el de la chía y el del ocote. Éste sacaban por destilación y los demás por cocimiento. Del de chía se servían más los pintores que los médicos, por ser, como ya dijimos, muy superior a la linaza.

Sacaban el *hutzilóxitl*, como ya insinuamos en otro lugar, las dos especies de bálsamo que distingue Plinio y otros naturalistas antiguos: el opobálsamo o bálsamo virgen por incisión del árbol, y el xilobálsamo por cocimiento de sus ramas. De la corteza del *huacónex*, echada en infusión por cuatro días continuos, extraían otro licor equivalente al bálsamo. De uno y otro usaban con felicidad para curar heridas; porque, en efecto, son admirables para precaver la putrefacción y cicatrizar prontamente. De la planta que los españoles llaman maripenda sacaban también un licor semejante al bálsamo en su olor y en sus admirables efectos, echando a cocer en agua sus tiernos tallos y su fruto hasta darle la espesura del mosto. De este modo extraían otros muchos apreciables licores y aceites, como los del liqui-dámbar y del abeto.

Sangrías y baños

Era comunísima entre los mexicanos la sangría, la cual ejecutaban con destreza y seguridad con unas agudísimas lancetillas de *itztli*; la gente de campo solía sangrarse, como hace hasta ahora, con púas de maguey. Servíanse por sanguijuelas de las espinas del *huitztlacuatzin* o puerco espín, las cuales son huecas y con un pequeño agujero en la punta.

Entre los medios que practicaban para la conservación de la salud, era muy usado el de los baños. Bañábanse con frecuencia y muchos diariamente en agua natural de ríos, lagunas, balsas o estanques. La experiencia ha mostrado aun a los españoles la utilidad de semejantes baños en aquel clima y especialmente en las tierras calientes.

⁶ La descripción y uso de estas plantas mexicanas se puede ver en la obra de Hernández y en los demás autores que se aprovecharon de sus luces.

El temazcal o hipocausto mexicano

Poco menos frecuente era entre los mexicanos y demás naciones de Anáhuac el baño del *temazcalli*, el cual siendo digno por todas sus circunstancias de particular mención en la historia de México, no la ha merecido a ninguno de los historiadores, entretenidos por lo común en descripciones de menor importancia; de suerte que si no se hubiera conservado hasta hoy entre los americanos aquel baño, se hubiera perdido enteramente su memoria.

El *temazcalli* o hipocausto mexicano se fabrica por lo común de adobes. Su hechura es semejantísima a la de los hornos de pan, con la diferencia de no estar construido sobre terraplén, sino al haz de la tierra; su mayor diámetro es de unas tres varas castellanas, su mayor altura de poco más de dos. Su entrada, que es también semejante a la boca de un horno, tiene la amplitud suficiente para que un hombre pueda entrar cómodamente en cuatro pies. En la puerta opuesta a la entrada tiene una hornilla con su boca hacia afuera por donde se le mete el fuego, y un agujero arriba por donde respira el humo. La parte por donde la hornilla se une a la bóveda del hipocausto, que es un espacio como de una vara en cuadro, está cerrada a piedra seca con *tetzontli* o con otra piedra porosa. El pavimento del baño es un poco convexo y como un palmo más bajo que el suelo exterior, la cual depresión comienza antes de la boca o entrada del baño. Junto a la clave de la bóveda tiene un respiradero como el de la hornilla. Ésta es la estructura común del *temazcalli*, que representamos en la lámina del mismo; pero en algunas partes se reduce a un pequeño edificio o choza cuadrilonga y sin bóveda ni hornilla, pero más abrigada.

Cuando llega la ocasión de bañarse se mete en el horno una estera,⁷ una vasija de agua y un buen manojo de hierbas o de hojas de maíz; se enciende fuego en la hornilla y se mantiene ardiendo hasta dejar perfectamente inflamadas las piedras porosas que dividen el baño de la hornilla. El que ha de bañarse entra por lo común desnudo y las más de las veces o por enfermedad o por mayor comodidad lo acompaña alguno de sus allegados. En entrando cierra bien la puerta dejando un rato abierto el respiradero de la bóveda para evacuar el humo de la leña, que de la hornilla se insinúa en el baño por las juntas de las piedras. Después de cerrado este conducto apaga con agua las piedras inflamadas⁸ de las cuales se levanta inmediatamente un denso vapor que ocupa la región superior del baño. Entretanto que el enfermo se mantiene tendido en la estera, su doméstico (si ya no lo hace él mismo por su mano) comienza a llamar el vapor hacia abajo con el manojo de hierbas un poco humedecidas, y a azotar suavemente al enfermo y en especial en la parte doliente. El enfermo prorrumpe inmediatamente con un dulce y copioso sudor, el cual se promueve o modera a proporción de la necesidad. Conseguida la evacuación deseada se da libertad al vapor y se viste al enfermo o es transportado en su misma estera y bien cubierto a su cámara; pues regularmente se continúa el baño con la habitación, y tiene su entrada a alguna de las piezas interiores de la casa para mayor resguardo de los que se bañan.

Ha sido en todo tiempo muy usado este baño para varias especies de enfermedades, especialmente para fiebres ocasionales de constipación de los poros. Lo usan comúnmente las mujeres después del parto y aun los que son mordidos o picados de animal ponzoñoso con

⁷ Los españoles, que suelen usar también de este baño, meten su colchón.

⁸ Cuando el baño no tiene hornilla, suelen inflamar las piedras en el hogar de la casa y de allí pasarlas al baño.

buen efecto, y no hay duda de que es un remedio excelente para los que necesitan evacuar humores crasos y tenaces. Cuando se pretende del enfermo un sudor más copioso del que produce regularmente el baño, lo elevan del pavimento y lo acercan más al vapor, porque es mayor el sudor a proporción de la mayor elevación. Es hasta hoy tan común el *temazcalli*, que no hay población por pequeña que sea, que no tenga muchos.

Cirugía

Por lo que mira a la cirugía de los mexicanos, los mismos conquistadores deponen de su prontitud y felicidad⁹ en curar las heridas. Además del bálsamo y de la maripenda, usaban de la leche del *itzontecpatli* (especie de titimalo), del tabaco y de otras varias hierbas. Para curar úlceras se valían del *nanahuapatli*, del *zacatlepatli* y del *itzcuintpatli*; para abscesos y tumores del *tlalámatl* o de la leche del *chilpatli*, y para la fractura de los huesos del *nacázo*l o *toloatzin*; seca la semilla de esta planta, hecha polvo y mezclada con cierta resina, la aplicaban a la parte doliente, ponían sobre el apósito plumas de aves y sobre ellas unas tablillas para sujetar los huesos.

Los médicos eran ordinariamente los que preparaban y aplicaban a los enfermos los medicamentos, pero acompañaban la cura para hacerla más misteriosa y estimable, con varias ceremonias supersticiosas, con la invocación de sus dioses y con imprecaciones contra las enfermedades. Veneraban los médicos por protectora a la diosa Tzapotlatenan, la cual creían inventora de varios secretos medicinales, y entre otros del aceite que sacaban por destilación del ocote.



⁹ El mismo conquistador Cortés, hallándose en peligro de la vida de resulta de una grave herida que recibió en la cabeza en la batalla de Otumba, fue perfectamente curado por los médicos de Tlaxcala.

ALGUNOS TEXTOS INDÍGENAS SOBRE EL PASADO AZTECA¹

Miguel León-Portilla

Más que nada son abundantes los textos indígenas acerca de la historia y las instituciones culturales del periodo azteca. La prepotencia que llegó a tener el Pueblo del Sol en Mesoamérica da la mejor explicación de este hecho. Quien se interese por ahondar en la significación que tuvo la realidad cultural de los aztecas deberá acudir no sólo a los hallazgos de la arqueología sino a los códices indígenas y a los textos que en idioma náhuatl se conservan. Y a estas fuentes deben sumarse también en ocasiones las crónicas e historias de autores, principalmente españoles, del siglo XVI.

A modo de muestra de la rica documentación que existe en lengua náhuatl se transcriben aquí distintos textos vertidos de ese idioma, a través de los cuales parece posible encaminar un estudio de lo que significaron los aztecas en el contexto del mundo mesoamericano.

Conciencia de la historia entre los aztecas (Tezozómoc: Crónica Mexicáyotl)

Así lo vinieron a decir,
así lo asentaron en su relato,
y para nosotros lo vinieron a dibujar en sus papeles
los ancianos, las ancianas.
Eran nuestros abuelos, nuestras abuelas,
nuestros bisabuelos, nuestras bisabuelas, nuestros
tatarabuelos, nuestros antepasados,
se repitió como un discurso su relato,
nos lo dejaron,
y vinieron a legarlo
a quienes ahora vivimos,
a quienes salimos de ellos.
Nunca se perderá, nunca se olvidará,
lo que vinieron a hacer,
lo que vinieron a asentar en las pinturas:

¹ Miguel León-Portilla (edición), *Historia documental de México 1*, México, IIH-UNAM, 2013, (Documental, 4), pp. 77-78. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/teotihuacan_aztecas/132_04_04_Aztecas.pdf> (Consultado 18/02/2021).

su renombre, su historia, su recuerdo.
 Así en el porvenir
 jamás perecerá, jamás se olvidará,
 siempre lo guardaremos.
 Nosotros, hijos de ellos, los nietos,
 hermanos, bisnietos, tataranietos, descendientes,
 quienes tenemos su sangre y su color,
 lo vamos a decir, lo vamos a comunicar,
 a quienes todavía vivirán, habrán de nacer,
 los hijos de los mexicas, los hijos de los tenochcas.
 Y esta relación la guardó Tenochtitlan,
 cuando vinieron a reinar todos los grandes,
 estimables ancianos, los señores y reyes tenochcas.
 Pero, Tlatelolco
 nunca nos la quitará,
 porque en verdad no es legado suyo.
 Esta antigua relación oral,
 esta antigua relación pintada en los códices,
 nos la dejaron en México
 para ser aquí guardada...
 Aquí, tenochcas, aprenderéis cómo empezó
 la renombrada, la gran ciudad, México-Tenochtitlan,
 en medio del agua, en el tular,
 en el cañaveral, donde vivimos,
 donde nacimos,
 nosotros los tenochcas.²

La peregrinación azteca (Códice Matritense de la Real Academia de la Historia)

Pero los aztecas por allá anduvieron caminando,
 iban a buscar tierras...
 Cuánto tiempo en las llanuras anduvieron,
 ya nadie lo sabe.
 Y cuando se volvieron los mexicas,
 su dios les habló, les dijo:
 —"Id, volveos
 al lugar de donde habéis venido".
 En seguida, los aztecas comenzaron a venir hacia acá,
 existen, están pintados,
 se nombran en lengua azteca

² *Crónica Mexicáyotl*, texto náhuatl y traducción de A. León. Instituto de Historia, Imprenta Universitaria, México, 1949, pp. 4-6.

los lugares donde vinieron pasando los mexicas.
 Y cuando vinieron los mexicas,
 ciertamente andaban sin rumbo,
 vinieron a ser los últimos.
 Al venir,
 cuando fueron siguiendo su camino,
 ya no fueron recibidos en ninguna parte.
 Por todas partes eran reprendidos.
 Nadie conocía su rostro. Por todas partes les decían:
 —“¿Quiénes sois vosotros?
 ¿De dónde venís?”
 Así en ninguna parte pudieron establecerse,
 sólo eran arrojados,
 por todas partes eran perseguidos ...
 Y allí en Chapultepec,
 allí comenzaron a ser combatidos los mexicas,
 se les hizo la guerra.
 Y por eso luego se pasaron los mexicas a Culhuacán...³

Los aztecas en Chapultepec y profecía sobre México-Tenochtitlan (Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin: Segunda Relación)

Año 10-Casa

Y también en el año que así se nombra, cuando ya tenían un año de estar en Chapultepec los mexicas, se vieron éstos en extremo afligidos. Diversos señores de los tecpanecas les hicieron entonces la guerra en el interior de la llanura. Y cuando se hizo la guerra, mal pudieron hacerla los mexicas.

Por esto, en seguida dijeron los texcaltepecas, los malinalcas y los de Toluca:

—¡De noche habremos de dar muerte a los mexicas, porque son gente muy esforzada!

Pero el ofrendador del fuego, Tenochtli, cuando supo esto, en seguida dijo al sacerdote, al cargador del dios, Cuauhtlequetzqui:

—¡En verdad, oh Cuauhtlequetzqui, dizque han dicho que habremos de morir ahora, nosotros los mexicas; dizque así lo dijo el hechicero Cópil, el que tiene su casa en Texcaltépec, el malinalca, y dizque los de Toluca habrán de venir a caer sobre nosotros!

A esto, en seguida respondió Cuauhtlequetzqui, con voz fuerte:

—¡Yo, yo también soy hechicero, así he de vigilar, en verdad aquí vigilo, nuestro monte, nuestro lugar de residencia, en Chapultepec!

Y en verdad pronto vino a salir durante la noche el hechicero Cópil; consigo traía a la doncella de nombre Xicomoyáhuatl. Allí se encontraron para hacerse la guerra, ocultos se

³ *Códice Matritense de la Real Academia de la Historia*, fol. 196 v. y 197 r.

persiguieron en Tepetzinco, en el lugar del montecillo. Entonces con su mano Cuauhchollohua, o sea Cuauhtlequetzqui, vino a caer sobre el hechicero Cópil, se adueñó de él, en seguida le dio muerte. Cuando Cuauhtlequetzqui dio muerte al nombrado hechicero Cópil, de sus entrañas, de donde aún había calor, con un pedernal le sacó su corazón. Y en seguida Cuauhtlequetzqui llamó al ofrendador del fuego, a Tenochtli, le dijo:

—¡Ven, oh Tenochtli, he aquí el corazón del hechicero Cópil; le he dado muerte, ve a sembrarlo entre los tulares, entre los cañaverales!

Luego cogió Tenochtli el corazón y se puso a correr, allá fue a sembrarlo entre los tulares, entre los cañaverales...

Y al lugar donde fue muerto Cópil, en Tepetzinco, ahora se le llama Acopilco: el sitio del agua de Cópil.

A la doncella que traía consigo Cópil, a la nombrada Xicomoyahualtzin, en seguida la tomó, la hizo su mujer Cuauhtlequetzqui. Ella fue la madre de Cohuatzontli. Y cuando hubo sembrado Tenochtli el corazón de Cópil, hizo luego ofrecimiento de fuego delante de Huitzilopochtli.

Luego, una vez más, habló Cuauhtlequetzqui, dijo a Tenochtli:

—Si ya por largo tiempo aquí hemos estado, ahora tú irás a ver allá, entre los tulares, entre los cañaverales, donde tú fuiste a sembrar el corazón del hechicero Cópil, como hubo de hacerse la ofrenda, según me ordenó nuestro dios Huitzilopochtli. Allá habrá germinación del corazón de Cópil. Y tú, tú irás, tú, Tenochtli, irás a ver allá cómo ha germinado el tunal, el *tenochtli*, del corazón de Cópil. Allí, encima de él, se ha erguido el águila, está destrozando, está desgarrando a la serpiente, la devora. Y el tunal, el *tenochtli*, serás tú, tú, Tenochtli. Y el águila que tú verás, seré yo. Esta será nuestra fama: en tanto que dure el mundo, así durará el renombre, la gloria, de México-Tenochtitlan.

Esto sucedió cuando era señor de los mexicas Huitzilihuítl el viejo...⁴

Quema de códices ordenada por los aztecas (Códice Matritense de la Real Academia)

Cuando los aztecas lograron ya su independencia, después de su victoria sobre los tepanecas de Azcapotzalco, hacia 1428, empezaron a dar un nuevo sentido a su organización y a su historia. Entre otras cosas, se determinó entonces quemar antiguos libros de pinturas porque en ellos la figura del pueblo azteca no ostentaba la importancia que debía tener. Implícitamente se tomó a la historia como instrumento de dominación.

Se guardaba su historia.
Pero, entonces fue quemada:
cuando reinó Itzcóatl, en México.
Se tomó una resolución,
los señores mexicas dijeron:
no conviene que toda la gente

⁴ Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Segunda Relación*, fol. 58 v.

conozca las pinturas.
Los que están sujetos [el pueblo]
se echarán a perder
y andará torcida la tierra,
porque allí se guarda mucha mentira,
y muchos en ellas han sido tenidos por dioses.⁵

Un himno en el que se exalta la grandeza del pueblo azteca (Cantares mexicanos)

Haciendo círculos de jade está tendida la ciudad,
irradiando rayos de luz, cual pluma de quetzal, está aquí México:
junto a ella son llevados en barcas los príncipes:
sobre ellos se extiende una florida niebla.
¡Es tu casa, Dador de la vida, reinas tú aquí:
en Anáhuac se oyen tus cantos,
sobre los hombres se extienden!
Aquí están en México los sauces blancos,
aquí las blancas espadañas:
tú, cual garza azul, extiendes tus alas volando,
tú las abres y embelleces a tus siervos. Él revuelve la hoguera,
da su palabra de mando
hacia los cuatro rumbos del universo.
¡Hay aurora de guerra en la ciudad!⁶

Otro cantar, afirmación de la gloria y del poderío de los aztecas

Desde donde se posan las águilas,
desde donde se yerguen los tigres,
el Sol es invocado.
Como un escudo que baja,
así se va poniendo el Sol.
En México está cayendo la noche,
la guerra merodea por todas partes,
¡oh Dador de la vida!
se acerca la guerra.
Orgullosa de sí misma
se levanta la ciudad de México-Tenochtitlan.
Aquí nadie teme la muerte en la guerra.
Esta es nuestra gloria.

⁵ Informantes indígenas de Sahagún. *Códice Matritense de la Real Academia*, vol. VIII. fol. 192 v.

⁶ *Colección de cantares mexicanos*, Biblioteca Nacional de México, fol. 22 v.

Este es tu mandato.
¡Oh, Dador de la Vida!
Tenedlo presente, oh príncipes,
no lo olvidéis.
¿Quién podrá sitiar a Tenochtitlan?
¿Quién podrá conmover los cimientos del cielo...?
Con nuestras flechas,
con nuestros escudos,
está existiendo la ciudad.
¡México-Tenochtitlan subsiste!⁷



⁷ Colección de cantares mexicanos, Biblioteca Nacional de México, fol. 19 v. y 20 r..

LA CULTURA MAYA¹

Alfredo Barrera Vázquez

Historia

La cultura maya tuvo por área un vasto territorio que comprende toda la Península de Yucatán, incluyendo su base, hasta las cercanías de la costa del Pacífico, ocupa el ángulo más nórdico de la actual República del Salvador; casi la mitad del territorio de Honduras; la casi totalidad de Guatemala; toda la extensión de Belice (British Honduras); la de los Estados mexicanos de Yucatán y Campeche, incluso el Territorio Federal de Quintana Roo y la mayor parte de Tabasco y Chiapas.

¿Cuándo floreció? Varios siglos antes de Cristo comenzó a manifestarse con caracteres propios; floreció su cultura en un periodo que abarca desde los primeros siglos de Cristo o poco antes, hasta el siglo VII de nuestra era, en una primera etapa, y de esta fecha hasta el siglo XV en otra. ¡Pero sus últimos destellos no se opacaron sino hasta el siglo XVII!

¿De dónde vino el maya? El origen de este pueblo puede ser el Norte, es decir, quizás proviene del Asia entrando al Continente Americano por el Estrecho de Behring; y los puentes naturales de las Aleutianas, paso de todos —o casi todos— los primitivos habitantes de América. Se calcula de 8000 a 10000 años la distancia que actualmente existe entre las primeras corrientes migratorias y nuestros días. Cuando el hombre vino a América, no trajo más elementos que el fuego, posiblemente, el arpón o lanza, la barca y el perro. Y sus conocimientos eran rudimentarios: no conocía la agricultura. Cazaba o recogía frutos. Caminando al Sur, empujándose una corriente por otra, se dispersó en todo el vastísimo Continente. Aislándose en distintos medios ambientes, mezclándose, pereciendo, evolucionando en tan diversas culturas, diferenciándose, mezclándose más y más a medida que los siglos pasaban, según que hubiera o no aislamiento.

Lo que falta aclarar perfectamente es en qué lugar de la América se inició la cultura maya y con qué elementos. ¿Era primitivamente un pueblo que se había adaptado a la vida de las altiplanicies, donde vivió largos siglos y donde inició su civilización para luego bajar a las llanuras? ¿Fueron las altiplanicies de México o fueron las altiplanicies de Guatemala? Los pueblos que parecen tener alguna afinidad o influencia maya —todos en la costa del Atlántico: Zapotecas, Totonacos, Huastecas— ¿de dónde y cómo les proviene la afinidad o influencia? Todas estas preguntas serán resueltas tarde o temprano. Los investigadores trabajan en todo el largo territorio que ocuparon estos pueblos, buscando la verdad. Hasta

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 4, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 586-602. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T4/LHMT4_059.pdf> (Consultado 16/02/2021).

ahora, lo que se sabe, es que existen estas afinidades e influencias. En la más antigua ciudad maya descubierta hasta hoy, se han encontrado vestigios de cerámica que tienen semejanza con la cerámica arcaica de las altiplanicies de Guatemala, pero falta explorar otras regiones. Lo cierto es, según datos comprobados, que la civilización maya comenzó su florecimiento, primero en las tierras bajas del Petén, y luego fue extendiéndose hacia el Norte en la Península de Yucatán; hacia el Sur hasta Honduras, y hacia el Poniente hasta Chiapas y Tabasco.

Algunos autores hacen provenir a los mayas de los arcaicos, que vinieron del Norte, estableciéndose en “las altiplanicies de México a Colombia”, donde comenzaron a crear una cultura propia en un periodo que oscila entre 3000 a 1000 años antes de Cristo. Hacia el primer milenio antes de Cristo, un grupo emigra hacia la costa del Golfo hasta las cercanías del Valle de Pánuco, donde desarrolla su cultura hasta un grado bastante avanzado, estimulado por la fertilidad del suelo y la bondad del clima caliente, pero sin haber alcanzado un desarrollo pleno como después sucedió en el Petén. De las costas del Golfo parten al Sur, pero un grupo permanece —los Huastecas— más tarde aislado por otros pueblos. La avanzada del Sur se establece en el Petén donde, durante el primer siglo de Cristo, funda Uaxactún. Esto explica la existencia de los Huastecas, que desarrollaron una cultura diferente, pero conservando su idioma. Hasta hoy podemos decir: Uaxactún es el centro de donde irradia la civilización maya hacia toda el área ya señalada.

Aún cuando Uaxactún es hasta hoy la ciudad que parece ser la más antigua, puesto que la fecha más temprana registrada en sus inscripciones data del año 68 de nuestra era, no es ésta la fecha más antigua que hasta ahora se ha encontrado, sino la de la estatuilla de Tuxtla que data del año 100 antes de Cristo, y que demuestra que en aquel tiempo el calendario maya estaba ya desarrollado. El estilo de la inscripción de la estatuilla acusa, por su pobreza, su antigüedad. Uaxactún hasta hoy es la ciudad que parece haber sido habitada no solamente en una época muy anterior a cualquiera otra, sino que por un periodo que es el más largo que se ha encontrado registrado en las inscripciones de cualquiera otra ciudad maya: 571 años —del año 68 al 639—. Naturalmente que es probable que hubiese sido fundada mucho antes y abandonada mucho después de las fechas hasta hoy encontradas y durante un largo periodo. Hasta el siglo VII muchas otras ciudades espléndidas surgen y mueren antes que Uaxactún perezca; ya al Sur: Quiriguá, Copán; ya al Norte: Cobá, Tulum, Ychpatún; ya al Poniente: Palenque, Piedras Negras, Yaxchilán, etc. Todo este periodo llamado del *Antiguo Imperio* está caracterizado por ciertas formas en la arquitectura y por el estilo de sus inscripciones. Primitivamente se llamó Antiguo Imperio a la región del Sur, a partir de los límites de Yucatán, y se había creído que durante un lapso relativamente corto, las ciudades habían sido abandonadas una a una y se habían dirigido al Norte sus habitantes, fundando un *Nuevo Imperio* caracterizado por la falta de inscripciones cronológicas y por modificaciones en su arquitectura. Pero recientes descubrimientos han venido a comprobar que el Antiguo Imperio sí había penetrado hasta el Norte de Yucatán, siendo su último baluarte Chichén-Itzá, fundada en el año de 452 de nuestra era, antes que Uaxactún fuera abandonada. Se ha descubierto en Chichén, una inscripción que registra el año 619.

Ciertamente, los mayas abandonaron sus ciudades: las que primero sufrieron este abandono fueron las del extremo Sur y occidental, y las del Petén las últimas. Aquel pueblo buscaba el Norte. Avanzó siempre hacia allá. ¿Cuál fue el motivo? ¿Por qué preferiría seguir hasta Yucatán, donde la tierra era más árida? Han sido siete, si no más, las causas proba-

bles que se han propuesto: decadencia; epidemias; fenómenos telúricos; guerras; fenómenos climatéricos; empobrecimiento del poder fertilizante de las tierras, y razones religiosas. Desechando las primeras cinco, podemos quedarnos con las dos últimas: quizás debido al sistema de cultivo que usaron y siguen usando los mayas y otros pueblos indígenas, llegó a empobrecerse la tierra a tal grado, que aquellos millares de habitantes de las ciudades del Petén, necesitaron buscar tierras vírgenes que cultivar; pero alguna razón religiosa los empujó al Norte en lugar de hacerlos ir más al Sur. ¿Buscarán sus antiguos asentos?

El Nuevo Imperio de Yucatán, cuya historia puede deducirse de documentos escritos por los indios después de la Conquista y por el relato hecho por estos mismos a los primeros cronistas españoles, tuvo su origen en dos grandes inmigraciones. Una, la de los Itzáes, siguió el litoral del Golfo de Honduras fundando Chichén-Itzá alrededor de la iv centuria de Cristo y a Izamal en una fecha no conocida. Otro grupo, el de los Xius, hizo más tarde su aparición por el lado occidental, estableciéndose en la diminuta serranía del Sur del actual Estado de Yucatán, fundando probablemente las ciudades de esta región: Uxmal, Labná, Kabá, etc. Los Xius probablemente venían de Tabasco y Chiapas y conocían bien el arte de la guerra. Habiéndose establecido en las cercanías de Mayapán —ciudad de probable origen Itzá— una facción de éstos, con el consentimiento de los mayapanenses, vivieron en paz por muchos años. Los Xius se extendieron hasta Bacalar, tendiendo una línea diagonal, llevando la trayectoria de la sierra, hasta la costa oriental. A su vez hacia el año 650 los Itzáes abandonan, sin causa conocida, a su capital Chichén-Itzá, y dirigiéndose en sentido contrario a los Xius, van a establecerse en Champotón, en la costa occidental, al Sur del actual puerto de Campeche. Después de unos cien años de abandonada Chichén por los Itzáes, los Xius la ocupan y a su vez la abandonan después de 120 años de señorearla, dirigiéndose a Champotón de donde parece que arrojaron a los Itzáes, que errantes vagaron por espacio de 40 años. Al cabo de este tiempo alcanzaron ocupar nuevamente su antiguo Chichén-Itzá. Durante esta segunda ocupación de Chichén por los Itzáes hizo su aparición el gran Kukulcán-Quetzalcóatl en esta ciudad. Éste simboliza la influencia nahua en Yucatán, un renacimiento general en la región y la alianza de Uxmal, Mayapán y Chichén. A esta triple alianza se le llama la “Confederación de Mayapán” por haber sido esta ciudad la capital de ella. La religión se modificó, con la práctica más frecuente de sacrificios humanos, y la arquitectura adoptó como elemento la serpiente emplumada. 200 años duró la Confederación en paz. Los Cocóm, familia reinante en Mayapán, se hicieron despóticos, y sintiendo que su pueblo y sus aliados estaban descontentos, importaron guerreros nahuas para respaldar su poderío. Al fin, la guerra estalló. El príncipe de Chichén invita al de Izamal a una alianza contra Mayapán, pero sin perder tiempo los Cocóm con sus nahuas atacan a Chichén y la vencen. Más tarde Xius e Itzáes se vengán arrasando Mayapán. Este evento tuvo lugar en el siglo xv, una centuria o poco menos antes del arribo de los españoles. Los Itzáes emigran entonces al Sur y se establecen en el lago que hoy se llama de Flores, en el Petén. Los Xius abandonan Uxmal y se establecen en Maní. Un descendiente de los Cocóm que sale con vida, funda Tibilulón y el cacicazgo de Sotuta. Yucatán entonces vino a quedar subdividido en una serie de cacicazgos que se hacían la guerra constantemente. Así comenzó a declinar el astro de aquel pueblo, y el destino les deparó otra suerte: un huracán terrible arrasó una gran extensión de la Península y varias pestes asolaron todavía más a aquel antes floreciente país; y para acabar, los europeos hicieron su primera aparición en 1511 en las personas de unos náu-

fragos, uno de los cuales hubo más tarde de contribuir a la conquista de México. Estos náufragos anunciaron que algún día llegarían hermanos suyos a traer una nueva religión. Y así fue en efecto. En 1517 llega la primera expedición; en 1519 viene la segunda. En 1528 llega la tercera. La conquista se dio por terminada de hecho en 1545. Pero en el corazón del Petén todavía estaba el último reducto de los Itzáes quienes fueron conquistados por fin en las postrimerías del siglo xvii.

Terminaremos esta parte histórica, repitiendo unas cuantas palabras del Dr. Kidder, de la Carnegie Institution: “¿Qué habría ocurrido sin la venida de los españoles? ¿Se habrían organizado de nuevo y alcanzado mayores adelantos, o habrían gastado ya toda su energía vital y creadora a semejanza de los antiguos griegos con quienes tanto parecido tenían?”

Arquitectura

Las más altas manifestaciones de cultura que los mayas nos han dejado son: su arquitectura, su estructura y su calendario, además de muchas piezas de arte menor.

La arquitectura de los mayas tiene rasgos inconfundibles. Demuestran los vestigios de sus grandes urbes, que trazaban las ciudades ateniéndose a un arreglo regular de ejes, que es posible tengan conexión con hechos astronómicos. La mayoría de los monumentos que existen actualmente, son templos. Los erigían sobre pirámides o terrazas cuya altura es muy variable: de 2 a 180 pies. Las pirámides estaban generalmente compuestas de varios cuerpos superpuestos, y podía alcanzarse su cima por medio de escaleras que variaban en número: una para cada lado o menos, y aún las hay que carecen de ellas, suponiéndose que las subían por medio de escaleras móviles. Las pirámides estaban recubiertas de un acabado de piedras talladas y estuco y recibían variada decoración. Sus aristas eran rectas en las más antiguas, redondeadas en las más modernas.

El templo maya puede llamarse una estilización, en piedra, de la choza. La choza maya tiene una planta elíptica o rectangular; sus paredes son hechas de varillas entrelazadas, recubiertas de barro y encaladas; el techo, inclinado, fabricado a dos aguas, de hojas de palmera o “zacate”. Se erige sobre pequeñas terrazas o alturas naturales del terreno. El templo maya conservó las líneas generales de la choza, especialmente en la arquitectura más antigua. Originalmente se compuso de una sola cámara, con una sola puerta; más tarde se agrandó y se subdividió. El afán de conservar la inclinación del techo, los llevó a crear la característica bóveda maya: levantando las paredes verticales de la planta hasta cierta altura —6 a 12 pies— por un ingenioso modo de colocar hiladas de piedras planas, uno de cuyos extremos estaba cortado a bisel, en los grados necesarios para obtener la inclinación deseada, lograban levantar la bóveda de paredes rectas inclinadas una sobre la otra, hacia el eje longitudinal de la planta. Cuando habían llegado a una cierta proximidad, uno del otro, los bordes superiores de estas paredes, era cerrado el intersticio con piedras planas puestas horizontalmente. A estas piedras se les llama actualmente “falsa clave”. Las paredes interiores de la bóveda, no siempre son rectas: en edificios del Antiguo Imperio las hay escalonadas, y en ambos imperios las hay curvas. Las paredes exteriores del techo, en el Antiguo Imperio empezaron por ser inclinadas, paralelas a la inclinación interior; pero después fueron haciéndose menos inclinadas hasta llegar a ser verticales. En general, la fachada maya puede

describirse así: un cuerpo rectangular dividido en dos porciones horizontalmente a la altura de las puertas: la porción superior limitada por dos cornisas y decorada. La porción inferior lisa, pero en algunos casos también se decoró. Sobre el techo una crestería. La porción inferior descansa sobre un zócalo angosto, también decorado. Las puertas tenían dinteles de piedra o madera, muchas veces luciendo relieves que representan animales, dioses y jeroglíficos. Sus jambas, de piedra muchas veces elaborada. El interior de los templos, sombrío, era decorado con pinturas murales. El piso de cemento casi siempre teñido de rojo. Las ciudades forman grandes plazas, donde se levantan, especialmente en las del Antiguo Imperio, las monolíticas estelas, muchas de las cuales son verdaderos portentos de escultura. En éstas llevaban el “récord” de su cronología. Algunas ciudades conservan vestigios de murallas, cisternas, estadios y otras construcciones.

La influencia nahua en Chichén-Itzá produjo una arquitectura híbrida, con pórticos soportados por columnas gigantes representando serpientes. En Chichén, se levanta airoso aún, un observatorio circular de complicada estructura interior, llamado ahora “El Caracol” y monumentos enormes de los cuales quedan en pie verdaderos bosques de columnas. La ciudad tuvo una vida larga, de etapas distintas, que pueden distinguirse en sus edificios. El famoso cenote sagrado donde inmolaban víctimas, quizás al dios de la lluvia “Yum Chac”, es un enorme pozo de 150 pies de diámetro: el agua, verde y profunda, está a un nivel 60 pies abajo de los bordes y tiene un fondo de otros 60 pies. De allí extrajo Edward Thompson, con ayuda de buzos y dragas, preciosas joyas. Este pozo dio nombre a la ciudad.

Escultura

La escultura maya generalmente fue de bajo y alto relieve, aun cuando también hay ejemplares de escultura completa. Es imposible describir la belleza de algunos ejemplares.

- *Yaxchilán* posee bellísimos dinteles esculpidos.
- *Quiriguá*, el monolito más grande conocido hasta hoy en el área maya: un enorme altar en forma de tortuga.
- *Palenque*, ostenta sus exquisitos bajorrelieves en estuco y piedra caliza, cuya finura de línea no fue superada en América. También son famosos sus jades.
- *Copán*, nos enseña en sus estelas que los mayas no desconocieron la perspectiva.
- *Tikal* y *Dzibanché* se enorgullecen de sus vigas *Achras sapota* (Chicozapote) talladas tan finamente como no pueden hacerlo mejor los mejores artistas de hoy.
- *Lubaantun* y la *Isla de Jaina*, ofrecen deliciosas figurillas de barro cocido representando escenas de la vida real, y *Uxmal*, el sutil encaje de sus arabescos pétreos.

Y en todas las más, el inquietante desfile de los jeroglíficos, bellos, pero guardando la evidencia del genio de aquella raza que además de artista era sabia.

Cerámica y artes menores

La cerámica maya, en sus escasos ejemplares finos, supera a toda la de América, excepto quizás a la de los peruanos. La ciudad de *Pusilhá* ha dado los mejores ejemplares, que tienen la finura de la porcelana, policromada con los cinco colores sagrados: rojo, amarillo, blanco, negro y azul. En América, antes del descubrimiento no se conocía, que sepamos, el torno de alfarero y la técnica usada en la manufactura de la cerámica fue siempre la de modelado a mano, variando el procedimiento en detalles que se refieren a cómo desenvolvían los alfareros la materia plástica entre sus dedos. Cuando la necesidad lo requería, los mayas usaron el modelado con moldes de barro cocido, pero naturalmente, el modelo que se reproducía era previamente modelado y aún después volvía a tener valor individual, por el decorado que se le aplicaba, que variaba de procedimientos según el interés de los artistas. Los métodos usados para la decoración de la cerámica entre los mayas, fueron muy variados. La incisión de los mismos después del cocimiento: la aplicación de motivos en relieve en el vaso fresco, etc. Además, la pintura fue aplicada, ya sea directamente sobre la superficie de los vasos, o sobre una capa delgada de lechada de arcilla que servía de apresto. El cocimiento se hacía probablemente en hogueras, ya que el horno de alfarero tampoco sabemos que lo hubieran conocido previamente a la Conquista.

La vajilla de uso diario de los mayas no fue de acabado fino, sino más bien burdo.

Parece ser que trabajaron poco el oro, porque no lo tenían, pero algunas bellas piezas se han encontrado. Tallaban, sí, el hueso, el jade y la obsidiana finamente. En tejidos fueron maestros. Las mantas de algodón que tejían admiraron a los conquistadores. En los bajorrelieves, puede verse la gran variedad de las labores de las telas con que se confeccionaban los opulentos trajes de los sacerdotes y señores. Las plumas preciosas fueron usadas con profusión en los tocados y en los tejidos, usando en estos últimos, especialmente, las de varias especies de palmípedas. Como pintores fueron muy hábiles: Santa Rita de Belice, Tulún y Chichén-Itzá en Yucatán, todavía conservan vestigios de los frescos de los artistas mayas. Su arquitectura fue policroma, lo mismo que su escultura.

Religión y creencias

Se ha discutido mucho sobre si los mayas practicaban o no los sacrificios humanos antes de las aportaciones culturales nahuas. Aún cuando las crónicas antiguas dicen que antes de esto no practicaban este horrible rito, se cita actualmente una estela de Piedras Negras en la cual se ve a “un hombre tendido sobre una piedra de sacrificios, con una profunda cuchillada en el pecho, de donde le mana una corriente de sangre”. Sin embargo, no se habla de que los sacrificadores estén representados en la escena, y puede este cuadro tener otro significado. Además se han encontrado en ciudades del Antiguo Imperio algunos sitios debajo de los altares o de los pisos de los templos, conteniendo cráneos al parecer de cabezas decapitadas, puestas en ollas. En Tikal, también, se ve un altar decorado con cabezas puestas en ollas. Estas cabezas están representadas con atributos divinos, como indicando que los sacrificados tomaban la forma del dios a quien fueron inmolados.

En el Nuevo Imperio sí practicaban los sacrificios humanos. El cenote o pozo sagrado de Chichén-Itzá, tragó muchas víctimas. Y los Cronistas nos relatan cómo practicaban además otras formas de sacrificio muy semejantes, naturalmente, a las que se llevaban a cabo entre los nahuas. Las crónicas dicen que antes de Kukulcán, únicamente inmolaban animales.

Del Panteón maya tenemos muchos datos inconexos. En primer lugar los datos de Landa, Cogolludo, Villagutierre, Jiménez. Los dos primeros en lo que toca a Yucatán —el Nuevo Imperio—, el tercero del Petén en su última época y el último de Guatemala y Chiapas. Además, tenemos otras fuentes en relaciones hechas más tarde. Por último, existen tres códices precortesianos y como una docena de otros postcortesianos. Del Antiguo Imperio sólo tenemos los monumentos de sus ciudades. Éstos, mudos al parecer, dicen mucho y dirán la última palabra, algún día. Todavía más: el pueblo maya no ha muerto. Y aunque degenerado culturalmente, todavía conserva recuerdos vagos de su antigua religión que pueden servir como valiosos elementos para reconstruir todo el sistema religioso del pasado. Hace falta llegar a ellos y extraerles su secreto. Pero por ahora, como decíamos antes, nuestros datos están inconexos.

Del Nuevo Imperio sabemos, por medio de las obras de Landa y Cogolludo, que dos grandes héroes fueron adorados: *Itzamná* y *Kukulcán*. El primero esencialmente maya, el segundo nahua de origen. *Itzamná* fue conductor de los Itzáes, que fundaron Itzamaltul —ahora Izamal— y Chichén-Itzá. Se dice que cuando murió fue sepultado en Izamal, que llegó a ser una Meca Sagrada. Allí había un templo en donde eran adoradas sus manos milagrosas, el templo de *Kabul*. Fue Itzamná, el maestro por excelencia: creador de las ciencias, padre de la sabiduría. Dio nombre a las cosas, inventó la escritura, la medicina; sanaba a los moribundos y resucitaba a los muertos. Era hijo del Dios único *Hunabkú* y de *X' Azal-Uoh*, inventora del arte de tejer y bordar. Su nombre significa: el que da el rocío, el rociador, el que es agua y se prodiga. Y sus propias palabras eran: *Itzen caan*, *Itzen muyal*; soy jugo o rocío de las nubes.

Kulkán, que más tarde conquistó a la mente de los mayas, es el *Quetzalcóatl* de los toltecas. *Kukulcán* quiere decir: "Preciosa serpiente verde-azul". *Quetzalcóatl*, su nombre nahua significa cosa semejante: "Preciosa serpiente, preciosa como las plumas del quetzal". Por esta razón en ambos pueblos fue representado como serpiente emplumada y su color era verde o azul. Según Landa, *Kulkán* vino por el Poniente. Fue sacerdote austero que vivía como un anacoreta. Vestía un traje talar cubierto de cruces. Llegó a Chichén-Itzá en un momento en que no había paz y él la impuso. Creó la Confederación de Mayapán, instituyó nueva religión y nuevo arte, y, después de su obra, regresó por donde había venido.

Estos son los principales mitos que encontramos entre los mayas de Yucatán. Los dos en la última época se confunden. En el Usumacinta es *Votan* el héroe que corresponde a *Itzamná*; *Gugumatx* es el que corresponde a *Quetzalcóatl-Kukulcán*. *Gugumatx*, es traducción quiché de estos nombres. Simbolizan la cultura maya y la cultura nahua que al fin se ponen en contacto. Además de estos dioses, los mayas de Yucatán adoraban a muchos otros: *Chac*, era uno de los más importantes. Era un dios cuádruplo. Corresponde justamente a *Tlaloc* de los nahuas y al *Cozijo* de los zapotecas. Era dios de la lluvia y de la agricultura. Sostenía los cielos en los cuatro puntos cardinales —a los que correspondían cuatro colores: blanco para el Norte, amarillo para el Sur, rojo para el Oriente y negro para el Occidente—. Era señor de las nubes y el que prodigaba sus aguas a los campos. En los monumentos arquitectónicos

y en los códices, se ve su imagen con larga nariz. Posiblemente él es una manifestación del mismo *Itzamná*.

Otros dioses menores tenían: el dios de la muerte: *Yum Cimil*; la diosa de los ahorcados: *Ix Tab*; el dios solar: *Kinich Ahau* o *Yum Kin*; la diosa de los tejedores; madre de *Itzamná*, ya mencionada: *Ix Azal-Uoh*; una diosa de la medicina, *Ix Chel*; otro dios de la medicina: *Cit Bolon Tun*.

Xocbitun, era el dios del canto. *Mul Tun Tzec*, lo era de la destrucción, etcétera.

Sin embargo, los códices precortesianos, preciosos documentos no descifrados del todo aún, traen representaciones de cerca de una veintena de divinidades de las cuales muy pocas han sido identificadas. Shellhas fue el primer autor que intentó su clasificación e identificación en 1897. A su magnífico trabajo poco se ha agregado. Algunas de las deidades representadas en estos códices han podido ser identificadas con algunas de las citadas por los cronistas, v.g.: el dios de la muerte: *Itzamná-Chac*; el dios de los mercaderes, etc. Pero hay otros que no están citados en las obras de los primeros cronistas o que no se han podido identificar con los que estos autores mencionan. Así, por ejemplo, el dios del maíz, clasificado como dios E por Schellhas, el dios C del Norte; el dios H; el dios I, etc. Además, se encuentran representados animales míticos que jugaban importante papel en la religión y en las ideas astronómicas de aquel pueblo.

Había una religión popular que incluía algunos dioses mayores y muchos demonios, y otra, de las clases elevadas y de los sabios sacerdotes, que no estaba al alcance del pueblo. A los dioses mayores corresponden los que tienen que ver con la ciencia astronómica.

Los mayas en la actualidad sólo conservan vestigios de aquel complicado sistema religioso; perduran entre ellos todavía muchos demonios y algunos dioses mayores, especialmente los que tienen que ver con la tierra, con la selva, con la agricultura; y en innumerables leyendas los confunden, les dan nombres locales, y mezclan sus ritos cristianos: la cruz cristiana con sus cuatro ramas resulta una trasposición del símbolo de las cuatro direcciones de la tierra. Actualmente adoran y temen a los espíritus, señores de la selva. Ellos son los dueños de la tierra, los que cuidan de los viajeros, los que hacen bajar el agua de los cielos para proporcionar las buenas cosechas; los que crían a los animales, los que pueden enojarse y causar males; los sabios ancianos, padres y madres, abuelos y abuelas, creadores y eternos. Son los *Balam*, señores ocultos, señores tigres; son los *Aluxes*; son los *Uitz-Hok*; son los *Chac*; es el *Yum-kax* y los *Mam*, etc.

Los mayas creían en una vida eterna después de la muerte; tenían la idea de un paraíso al cual iban los buenos a gozar de la sombra del sagrado árbol *Yaxché*, la madre ceiba, árbol primordial siempre verde. Los malos iban al *Metnal*, la casa torcida, donde se padecía frío intenso. Los suicidas merecían la gloria. *Hun Ahau* y por otro nombre *Ah Puch*, era el que reinaba en el infierno.

El sistema sacerdotal estaba supeditado a un gran sacerdote que recibía el título de *Ahau Can*, soberana serpiente. El gran sacerdote de Mayapán recibía el título de *Ah Kin May*. Estos grandes sacerdotes eran los inmediatos en autoridad después de los soberanos, y además eran los depositarios de la ciencia y maestros de la nobleza, única clase que tenía derecho a poseer los secretos de los libros y a conocer los misterios de la religión. Seguían los *Chilames* profetas, intérpretes de las escrituras y de la voluntad de los dioses. Después venían los

Chaqués nombrados temporalmente en número de cuatro, y los *Nacomes*; ambos ayudaban en la práctica de los ritos.

Tenían también sacerdotisas del fuego encargadas de mantenerlo siempre en llama. Pertenecían a la nobleza, y después de un tiempo de oficiar salían para casarse con hombres de su rango.

Innumerables fiestas y ritos que practicaban los mayas de Yucatán nos describe Fray Diego de Landa en su preciosa *Relación de las cosas de Yucatán*. En estas ceremonias, los que en ellas tomaban participación directa, ayunaban evitando contacto sexual, la carne de animales y las especias. Se autosacrificaban sacándose su propia sangre de varias partes del cuerpo. Generalmente, salvo raras excepciones, terminaban sus fiestas con abundante libación del vino sagrado, fabricado con miel de abejas y la corteza de un árbol llamado *Balché* que le daba nombre. La borrachera era meramente ritual.

Ofrendaban a sus dioses, sangre y corazones de animales diversos; mazorcas de maíz y en general, las primicias de sus cosechas.

Otros aspectos culturales

Tenían una alta idea del derecho humano; sus leyes castigaban con la muerte delitos como el adulterio, el estupro, el homicidio y la traición; los demás delitos eran castigados con la esclavitud o el resarcimiento. No existía la prisión. Tenían una legislación notable sobre la herencia. La nobleza gozaba, naturalmente, de algunos privilegios; el pueblo vivía extramuros de las ciudades. Las habitaciones civiles eran hechas a semejanza de la actual choza, con materiales efímeros, variando su tamaño y el aspecto general según la importancia del propietario. Al rey se le llamaba *Ahau* y *Batab* a los príncipes y gobernadores. No practicaban la poligamia. Tenían un sistema comunista en la división del trabajo. Domesticaron al pavo, a otras aves, y al perro, que les servía de alimento. Eran hábiles cazadores cogiendo las piezas grandes más bien con trampas ingeniosas. Sus armas, en sus últimas épocas, eran el arco y la flecha, pero primitivamente usaron la lanzadera que llamaban *Atlatl* los nahuas; usaban también lanzas, hachas y ondas. Usaron para sus armas y para herramientas el pedernal, la obsidiana y otras piedras duras, pero más tarde aprendieron el uso del cobre que importaban de otras regiones.

También conocieron la apicultura domesticando varias especies de abejas, cuya miel usaban como dulce, materia prima para sus vinos, y para usos médicos. Poseyeron una ciencia médica empírica. Después de la conquista, los mayas escribieron en su propio idioma magníficos tratados de etnobotánica. Tenían ideas muy especiales sobre la belleza personal; cuando niños se deformaban el cráneo alargándoselo hacia atrás, deprimiendo los frontales; se hacían bizcos y se limaban los dientes. Además se tatuaban y se teñían el cuerpo. A los niños de ambos sexos los mantenían desnudos hasta la edad de tres años; a las niñas les cubrían el sexo con una concha sujeta por hilos, y a los varones les colgaban una pedrezuela sobre la cabeza; ésta era mantenida en su sitio hasta que los muchachos cumplían cierta edad. Entonces practicaban una ceremonia que equivale al bautismo cristiano y que apellidaban *Caput-Zihil*, que significa *renacimiento*.

El pueblo maya fue eminentemente literario. No solamente practicaban la danza, y sabían tocar varios instrumentos sino que eran hábiles en el teatro, representando pantomimas de atrevidos argumentos, en los que ni los príncipes se escapaban de la sátira de los *Baltzames*, que así se llamaba a los cómicos. Eran magníficos cantantes. Practicaban varios juegos; pero el más notable era el de la pelota.

Las mujeres eran muy recatadas, vestían una falda bordada que les llegaba hasta los tobillos y se cubrían los senos, que generalmente tatuaban, con una manteleta blanca, y en la cabeza llevaban una toca también blanca. Los hombres vestían el *ex* llamado *maxtlatl* por los nahuas. Una capa llamada *Suyém* les envolvía el torso anudándosela en un hombro. Los nobles y los sacerdotes usaban regios atavíos con aplicaciones de metales, caracoles, piedras preciosas y plumas bellas como puede verse en las figuras de los monumentos.

La lengua que hablaban los mayas, es posible que haya sufrido hasta nuestros días y desde los tiempos del Antiguo Imperio algunas modificaciones, pero en general sigue siendo la misma que hablan hoy sus descendientes en toda la Península de Yucatán. En toda el área maya existen actualmente unos 16 dialectos mayances subdivididos en varios grupos incluyendo el huasteco. El maya propiamente dicho es el que ocupa mayor extensión que todos. Es con el náhuatl y el zapoteca de los más importantes idiomas indígenas de México. Ha influido fuertemente en el español que se habla en la región. Aún más, se impone sobre el español. Gran cantidad de obras hay que se refieren a esta lengua y a sus dialectos y el material literario escrito en este idioma es muy extenso y sigue creciendo cada día.

Fray Diego de Landa, primer cronista de los mayas y obispo que fue de Yucatán, nos dice en su *Relación*, que quemó en un auto de fe en *Maní* los libros de sus ciencias porque eran "cosas del demonio". Pero a pesar del celo religioso del fraile, a éste debemos en gran parte el conocimiento del calendario maya y datos valiosos de todas clases. Y a pesar del fuego de su pira, tres códices se han salvado que sepamos. Son el *Tro-cortesiano*, en Madrid; el *Peresiano*, en París, y el *Dresdense*, en Dresde, Alemania. Están hechos de papel de corteza, recubierto de un satinado blanco, sobre el que se ha pintado; son propiamente una tira larga, de varios metros, con ancho de unas nueve pulgadas y plegada a manera de biombo. Antiguamente llevaban tapas de madera, incrustadas de jade y talladas. El de Madrid, dividido en dos pedazos, perteneciendo cada uno de éstos a distinto propietario, se había creído que formaban dos diferentes códices, pero después, se ha venido a comprobar que componen uno solo; parece ser un tratado de artes y ciencias. El de París, es apenas un fragmento muy deteriorado, y el de Dresde, el mejor de todos en calidad artística y en su estado de conservación, es un tratado teo-astronómico, de inmenso valor.

Toda la ciencia astronómica de los mayas está condensada en estos libros y en los monumentos arquitectónicos, registrada, con complicado sistema jeroglífico tallado en las rocas o modelado en el estuco con fino sentido estético. En los códices pictóricos los jeroglíficos tienen otra apariencia, debido al material y la técnica con que están representados. Tan sólo en una proporción que no llega al 50 por ciento han sido interpretados, quedando más de la mitad esperando al sabio que ha de descifrarlos. Después de la conquista los mayas de Yucatán escribieron sus libros en papel español, con letras como las nuestras y formaron los tomos como lo aprendieron de los españoles. Pero los escribieron en su propia lengua. Estos libros que son conocidos como Libros de *Chilam Balám*, diferenciándose por el nombre del lugar en donde fueron encontrados, son compendios de tratados diversos, desde los

religiosos, históricos y cronológicos, hasta los de medicina y economía doméstica. No han sido traducidos todos estos libros.

Eric Thompson, refiriéndose al calendario maya dice: “El calendario maya, puede con justicia ser descrito la más grande conquista en el campo de la pura ciencia razonada, que ningún pueblo, del mismo nivel cultural del maya, haya alcanzado. Es el resultado de centenares de años de observación, paciente y aguda, de hombres de ciencia que no contaban con instrumentos científicos, ni con el aliciente de las recompensas que tan frecuentemente son las que alientan a los investigadores modernos”.

Describir el calendario maya llevaría mucho tiempo. Sucintamente diremos que los mayas llevaban una cuenta de los días transcurridos desde una fecha-era (como nosotros usamos la de Cristo), hasta el momento que registraban. Según la Correlación de Spinden la fecha-era de los mayas correspondería al año 3373 antes de Cristo. Fecha tan antigua, los sabios suponen que se refiere a un evento mitológico. Contaban solamente el tiempo transcurrido, como nosotros contamos el tiempo del reloj. La unidad era el día, pero reunían los días en varios periodos de 20 = 1 *Uinal*; 18 de éstos hacía un *Tun*— 360 días; 20 *Tunes* hacía un *Katún* = 7200 días; 20 *Katunes* hacía un *Baktún* o ciclo de 144 000 días.

Para cada periodo tenían un signo especial; los días eran 20, cada uno con un nombre diferente; había 18 signos para los *uinales-meses* de 20 días, además de otro, que corresponde a un pequeño periodo de cinco días. Usaron el cero, y el sistema de numeración por posición, con solamente tres signos: un caracolillo, para el cero, un punto para la unidad y una barrita con valor de 5. Pero usaban otros signos más complicados como variantes de cero, y numerales en forma de cabeza. Calcularon eclipses y los movimientos de Venus y otros planetas. Y en Palenque hay, grabados en las paredes, cálculos que arrojan 1 247 653 años y en Tikal otro que arroja casi 5 000 000 de años. ¡Esto basta para considerar al maya como el pueblo americano más adelantado en su época!



DESCRIPCIÓN DEL MERCADO DE TLATELOLCO¹

Bernal Díaz del Castillo

En extremo interesante es la descripción, muchas veces citada, que hace en su *Historia* Bernal Díaz del Castillo acerca de lo que vio en el gran tianguis o mercado de Tlatelolco. A través de lo que consigna el cronista español puede percibirse un reflejo de la pujanza económica de los aztecas que tan valiosos productos reunían en ese mercado, objeto de tan grande admiración por parte de los soldados que acompañaban a Hernán Cortés.

Dejemos a Montezuma, que ya había ido adelante, como dicho tengo, y volvamos a Cortés y a nuestros capitanes y soldados, que, como siempre teníamos por costumbre de noche y de día estar armados, y así nos veía estar Montezuma cuando le íbamos a ver, no lo tenía por cosa nueva. Digo esto porque a caballo nuestro capitán con todos los demás que tenían caballo, y la más parte de nuestros soldados muy apercebidos, fuimos al Tlatelolco.

Iban muchos caciques que Montezuma envió para que nos acompañasen; y desde que llegamos a la gran plaza, que se dice el Tlatelolco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían. Y los principales que iban con nosotros nos lo iban mostrando; cada género de mercaderías estaba por sí, y tenían situados y señalados sus asientos. Comencemos por los mercaderes de oro y plata y piedras ricas y plumas y mantas y cosas labradas, y otras mercaderías de indios esclavos y esclavas; digo que traían tantos de ellos a vender [a] aquella gran plaza como traen los portugueses los negros de Guinea, y traíanlos atados en unas varas largas con colleras a los pescuezos, porque no se les huyesen, y otros dejaban sueltos. Luego estaban otros mercaderes que vendían ropa más basta y algodón y cosas de hilo torcido, y cacahuateros que vendían cacao, y de esta manera estaban cuantos géneros de mercaderías hay en toda la Nueva España, puesto por su concierto de la manera que hay en mi tierra, que es Medina del Campo, donde se hacen las ferias, que en cada calle están sus mercaderías, por sí; así estaban en esta gran plaza, y los que vendían mantas de *henequén* y sogas y *cotaras*, que son los zapatos que calzan y hacen del mismo árbol, y raíces muy dulces cocidas, y otras *rebusterías*, que sacan del mismo árbol, todo estaba en una parte de la plaza en su lugar señalado; y cueros de tigres, de leones y de nutrias, y de adives y de venados y de otras alimañas, tejones y gatos monteses, de ellos adobados, y otros sin adobar, estaban en otra parte, y otros géneros de cosas y mercaderías.

¹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 vols., Editorial Porrúa, México, 1955, vol. I, cap. XCII, pp. 277-279.

Pasemos adelante y digamos de los que vendían frijoles y chíá y otras legumbres y yerbas a otra parte. Vamos a los que vendían gallinas, gallos de papada, conejos, liebres, venados y anadones, perrillos y otras cosas de ese arte, a su parte de la plaza. Digamos de las fruterías, de las que vendían cosas cocidas, *mazamorreras* y malcocinado, también a su parte. Pues todo género de loza, hecha de mil maneras, desde tinajas grandes y jarrillos chicos, que estaban por sí aparte; y también los que vendían miel y melcochas y otras golosinas que hacían como nuégados. Pues los que vendían madera, tablas, cunas y vigas y tajos y bancos, todo por sí. Vamos a los que vendían leña, ocote, y otras cosas de esta manera. Qué quieren más que diga que, hablando con acato, también vendían muchas canoas llenas de yenda de hombres, que tenían en los esteros cerca de la plaza, y esto era para hacer sal o para curtir cueros, que sin ella dicen que no se hacía buena. Bien tengo entendido que algunos señores se reirán de esto; pues digo que es así; y más digo que tenían por costumbres que en todos los caminos tenían hechos de cañas o pajas o yerba, porque no los viesen los que pasasen por ellos; allí se metían si tenían ganas de purgar los vientres, porque no se les perdiese aquella suciedad. Para qué gasto yo tantas palabras de lo que vendían en aquella gran plaza, por que es para no acabar tan presto de contar por menudo todas las cosas, sino que papel, que en esta tierra llaman *amal*, y unos cañutos de olores con liquidámbar, llenos de tabaco, y otros ungüentos amarillos y cosas de este arte vendían por sí; y vendían mucha grana debajo los portales que estaban en aquella gran plaza. Había muchos herbolarios y mercaderías de otra manera; y tenían allí sus casas, adonde juzgaban, tres jueces y otros como alguaciles ejecutores que miraban las mercaderías. Olvidado se me había la sal y los que hacían navajas de pedernal, y de cómo las sacaban de la misma piedra. Pues pescaderas y otros que vendían unos panecillos que hacen de una como lama que cogen de aquella gran laguna, que se cuaja y hacen panes de ello que tienen un sabor a manera de queso; y vendían hachas de latón y cobre y estaño, y jícaras, y unos jarros muy pintados, de madera hechos.

Ya querría haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de diversas calidades, que para que lo acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaba llena de tanta gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo. Y fuimos al gran *cu*, y ya que íbamos cerca de sus grandes patios, y antes de salir de la misma plaza estaban otros muchos mercaderes, que, según dijeron, eran de los que traían a vender oro en granos como lo sacan de las minas, metido el oro en unos canutillos delgados de los ansarones de la tierra, y así blancos porque se pareciese el oro por de fuera; y por el largor y gordor de los canutillos tenían entre ellos su cuenta qué tantas mantas o qué *xiquipiles* de cacao valía, o qué esclavos u otra cualesquiera cosas a lo que trocaban.

Y así dejamos la gran plaza sin más verla y llegamos a los grandes patios y cercas donde está el gran *cu*; tenía antes de llegar a él un gran circuito de patios, que me parece que eran más que la plaza que hay en Salamanca, y con dos cercas alrededor, de calicanto, y el mismo patio y sitio todo empedrado de piedras grandes, de losas blancas y muy lisas, y adonde no había de aquellas piedras estaba encalado y bruñido y todo muy limpio, que no hallaran una paja ni polvo en todo él.



EL MUNDO JURÍDICO DE LOS ANTIGUOS MAYAS¹

Carlos Brokmann

El área maya ha sido sin lugar a dudas la más estudiada de todas las regiones de Mesoamérica. El énfasis de estos estudios en el periodo Clásico, así como el desarrollo de una etnohistoria de corte anglosajón ha llevado, sin embargo, a que los aspectos jurídicos hayan sido abordados generalmente de manera esporádica y superficial. En parte, este abandono se debe también a la escasez de fuentes de información específica en comparación con el Centro de México. Para la Península de Yucatán, la información básica proviene de un pequeño texto de Gaspar Antonio Chi, la obra de Diego de Landa, el *Calepino de Motul y las Relaciones geográficas...* del área. López de Cogolludo, Torquemada, Herrera y Tordesillas, Ciudad Real y otros cronistas recopilaban información similar (o basada en los primeros autores) pero en ocasiones mencionan datos interesantes. Hemos tomado algunas fuentes que se refieren primordialmente a las zonas septentrionales como apoyo. La rica tradición maya ha sido utilizada a través de diversos textos que combinan el contenido histórico con el religioso y el literario.

Los cambios sociales y políticos crearon un patrón de frecuentes vaivenes históricos. Es difícil reconocer en él los orígenes exactos y la extensión de la validez de normas y prácticas de forma generalizada, un problema que no ha sido reconocido debidamente.² Diversos autores han proyectado datos e información alejados en tiempo y espacio, creando una falsa imagen de uniformidad en la organización jurídica. Debido a estas dificultades proponemos centrar la atención en las Tierras Bajas del Norte, utilizando las referencias autóctonas de manera explícita y siempre que contemos con un asidero que permita proponer su utilización. Este es el caso de fuentes como los textos sagrados del *Popol Vuh* y el *Rabinal Achí*, de enorme importancia para nuestro análisis.

A principios del Postclásico, la Liga de Mayapán representó un momento de alianza política integrada por varios sitios autónomos. Chichén Itzá, Uxmal y la propia Mayapán se organizaron de manera tripartita que vio el creciente dominio del sitio itzá. El predominio culminó con el sometimiento de los anteriores aliados y la formación de un *ucuchcabal* basado en Chichén Itzá. Para Quezada, el *ah tepal* se centralizó en el monarca itzá y se creó una “capital”. Desde allí se manejó el sistema político hasta su asedio y captura por parte

¹ Carlos Brokmann, “El mundo jurídico de los mayas”, Revista Jurídica *Amicus Curiae*, Año I, número 6, México, División de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Facultad de Derecho, UNAM, 2010. En línea: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/view/15369>> (Consultado 18/02/2021).

² Para un recuento de la información disponible, los enfoques que se han utilizado en el estudio de este tema jurídico y su contextualización histórica y arqueológica, véase Carlos Brokmann, *Hablando fuerte. Antropología jurídica comparativa de Mesoamérica*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2008.

de *Hunac Ceel* hacia el 1220 d. C. En su lugar se creó un *multepal* centrado en Mayapán, un sistema en el cual los 9 linajes principales fueron teniendo preeminencia sobre el resto de la nobleza regional. Surgió un nuevo funcionario, el *caluac*, encargado de las relaciones de Mayapán con los *batabiloob* y que poco a poco fue aprovechado por el linaje de los *Cocom* para situarse sobre los demás. La rebelión de *Ah Xupan Xiu* ante la hegemonía de los *Cocom* llevó a la virtual destrucción de Mayapán en 1441 y al inicio de un prolongado periodo de fisión política. Este proceso estuvo aparejado con la diáspora de la mayoría de los linajes hacia diferentes regiones que llevó a las luchas faccionales y segmentación política tardías.

La estructura política fue muy variable y tuvo múltiples particularidades. Las estructuras de parentesco como el *tzucub*, o económicas como el comercio de bienes de prestigio a larga distancia fueron instrumentos integradores dentro de una feroz competencia entre sitios, regiones y linajes. Este fue el panorama que conocieron los españoles a su llegada y que influyó en la interpretación de las fuentes de información.³

A través de estas fluctuaciones históricas parece posible reconocer una serie de principios constantes en los sistemas jurídicos mayas. En primer término, la centralización y monopolio del poder coercitivo por la autoridad, con instituciones estables y explícitas que aplicaban normas coercitivas con carácter de leyes. El hecho de que las comunidades parecen haber tenido una vida política propia y las frecuentes referencias a su relativa autonomía sugieren la coexistencia de varios principios en un mismo sistema jurídico. Parece haber existido un subsistema relativamente institucionalizado en el nivel político superior, situado jerárquicamente por encima de una serie de subsistemas basados en principios comunitarios o gentilicios en los estratos inferiores. La existencia paralela de estas dos estructuras llevó a María Luisa Izquierdo a sugerir la existencia de un sistema más institucional al compararlo con otros ejemplos mesoamericanos.⁴ Basado probablemente en la combinación de elementos como los usos y costumbres con la voluntad del gobernante y la influencia externa, los sistemas mayas dejaban, a diferencia de los nahuas, un amplio margen para los particulares en la decisión jurídica. Durante el proceso, la denuncia, el juicio, el arreglo e inclusive la sentencia y la aplicación de la pena misma dependían en buena medida de la voluntad de las partes. El estudio de casos y normas particulares nos lleva a considerar que hubo un importante margen de discrecionalidad. Sin embargo, diversas crónicas afirman que se perseguía de oficio aquellas transgresiones que amenazaran a la comunidad o a su gobierno. Por otra parte, salvo la obviedad de que la autoridad del *halach uinic* y el *batab* tenía un carácter civil-religioso, el ámbito de la religión quedaba fuera del mundo jurídico entre los mayas.

Las penas tenían carácter ejemplar y estaban diseñadas para prevenir la comisión futura del mismo delito. En función de este carácter, la ejecución tenía que constituir un espectáculo público. A diferencia de lo visto entre los nahuas, existió un principio de retribución en diversas penas y sentencias. Incluso en caso de ejecución con la pena de muerte

³ William Sharer, *The Ancient Maya*, 5ª Edición, Stanford, Stanford University Press, 1994, pp. 384-434; Sergio Quezada, *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 19-32; Nancy M. Farriss, *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, Princeton University Press, 1984, pp. 29-56; Ralph L. Roys, *The Political Geography of the Yucatan Maya*, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1957.

⁴ Ana Luisa Izquierdo, "El delito y su castigo en la sociedad maya", *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, José Luis Soberanes Fernández, coordinador, México, IJ-UNAM, 1980, pp. 66-68.

se asumía la búsqueda de resarcimiento del delito. Se buscaba que el demandante quedara “satisfecho” a través de diversos mecanismos, incluyendo la demanda explícita de esta satisfacción por parte del acusador desde el inicio del proceso aún en casos de accidentes. Para los delitos graves la forma de resarcimiento más común fue la esclavización temporal o permanente del acusado, pero se encuentran frecuentes menciones de penas solidarias para sus familiares en casos de presunto beneficio común derivado del delito. Según Landa, “la pena del homicida, aunque fuera casual, era morir por insidia de los parientes, o si no, pagar el muerto”.⁵

En varios casos se permitía al acusador ejecutar la sentencia o se le facultaba perdonar al delincuente en condiciones legalmente especificadas. Además del principio de resarcimiento se encuentra un claro afán de venganza socialmente reglamentada, que el mismo cronista considera una posible extensión de las frecuentes vendettas entre familias y comunidades. De esta manera, los mayas habrían utilizado su sistema jurídico como un instrumento para preservar la estabilidad social a través de mecanismos que permitiesen solventar o paliar parcialmente los conflictos sociales.⁶ Para Izquierdo, es posible que las penas tuviesen un elemento de purificación, por la conexión entre delito y pecado. Eran severas y los crímenes se castigaban con rigor, lo que supone una muestra pública del poder de la autoridad.⁷ Roys, en cambio, señala que la idea de la pena como un final ineludible era la consecuencia de los actos realizados por el individuo en contra de su sociedad, como aparece claramente en el *Chilam Balam de Chumayel*.⁸

El análisis lingüístico de la concepción maya acerca del orden social y sus estructuras jurídicas ilustran algunos de estos rasgos. Surgen diferencias muy interesantes con respecto al Centro de México y el área de Oaxaca, basadas en una visión con elementos compartidos y particularidades culturalmente determinadas. Comenzando con los términos más comúnmente utilizados para referirse a la justicia y su aparato, existen paralelismos llamativos. *Than*, comúnmente empleada como “palabra”, es traducido por el *Calepino* de Motul como causa, razón, fuerza, poder, duración, lo que está bien o lo que es acertado o correcto.⁹ La

⁵ Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 12ª edición, Introducción y Apéndice de Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1982, p. 53 (Biblioteca Porrúa).

⁶ Alfred M. Tozzer, editor, *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán: A Translation*, Cambridge, Mass, Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology XVIII, Harvard University, 1941, pp. 134, 217 y 232.

⁷ Ana Luisa Izquierdo, “El delito y su castigo en la sociedad maya”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, José Luis Soberanes Fernández, coordinador, México, IJ-UNAM, 1980, p. 64.

⁸ Roys tradujo del maya una versión alejada de otras que pudimos consultar, por lo que hemos hecho la traducción directamente del inglés. En otras traducciones justicia y ley no aparecen como términos en este contexto:

“Tres veces la justicia de nuestro señor descenderá al mundo. Entonces un gran ejército descenderá sobre la muchedumbre sin valor de la ciudad, para que puede ser sabido si su fe es verdad firme. Entonces descendió el gobernador. Comenzará el rasgado (sacarse) de los ojos: del canalla que incita al alboroto, del gran bellaco, del gran halcón de la ciudad, del zorro de la ciudad. Entonces el eterno gobernante vendrá a cortar la cuerda de la carga de la miseria, el gobernante que aquilata (en su justa medida). Entonces la enfermedad, el resultado de la culpa, descenderá, el castigo de todo el mundo vendrá del cielo, (y) con ella la sequía. En aquel tiempo estará todo sobre el mundo”.

Ralph L. Roys, *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, 2ª edición, J. E. S. Thompson, introducción, Norman, University of Oklahoma Press, 1967, p. 156.

⁹ *Calepino de Motul. Diccionario maya-español*, Ramón Arzápalo Marín, editor, México, Dirección General del Personal Académico e IIA-UNAM, 1995, Vol. 1, p. 734.

combinación de la fuerza implícita y las cualidades positivas de mandamiento u orden superior llevaron a Roys a traducir *than* como “ley”. Debido al énfasis que distintos cronistas y fuentes hicieron sobre su carácter de mandamiento obligatorio e ineludible, considera que se trataría de una suerte de ley suprema o camino ideal para el humano. No obstante, *than* tiene diversas acepciones en maya, incluyendo “ordenanza” según el Manuscrito *Kaua* y se traduce en diversos documentos y crónicas como “ley”, aunque en el *Chilam Balam de Chumayel* se utiliza en contextos que la asocian con “profecía”. Es interesante que la asociación entre los términos para “ley”, “palabra” y “profecía” parezca implicar que trata de lo que puede y, sobre todas las consideraciones, debe suceder.¹⁰ Otras fuentes, sin dejar de lado esta interpretación, en sus modalidades *almah than* y *albil than* enfatizan el carácter de que debe ser acatado; ley, mandato, orden, precepto, mandamiento, edicto o constitución. Así, para los mayas la ley era un mandato que debía ser obedecido en razón de ser promulgado por un superior. Los diccionarios aluden generalmente a que se trata de una forma de dominación o una regla que se establece, sin relación alguna con el parámetro ideal de conducta al que aludía Roys. En contextos específicos se enfatiza la traducción de un concepto alternativo relacionado con el ámbito religioso, como “ley de naturaleza” o el “mandamiento de dios”. En repetidas ocasiones se asocia el término “ley” con los designios divinos. Así, la norma aparece en los vocabularios como algo de origen superior, ordenado y que debía ser obedecido y acatado por los seres humanos.¹¹

A diferencia de la idea de la ley como una orden superior que debía ser obedecida sólo en función del esquema social y la autoridad, las nociones mayas en relación con la conducta individual y sus parámetros se enlazan con aspectos éticos. Es interesante que estas nociones no fueran traducidas en lo general como “justicia”, un vocablo que en repetidas ocasiones aparece citado directamente en español, dentro de frases en maya. Las acepciones y modismos sugieren, en cambio, la existencia de conceptos más específicos y definidos al referirse a lo que en Occidente llamamos justicia. *Tah tohol* y sus derivaciones son traducidas como “justo, derecho” y entendidas como virtuoso, bueno y correcto en el Vocabulario de Maya *Than*. La misma fuente complementa al definirlo también como “el asiento o lugar de alguna cosa” o su “morada, donde vive”, es decir, el sitio que le corresponde a cualquier cosa u acción dentro de un orden mayor.¹² La idea de que la justicia es el ocupar el lugar que corresponde se suma a los términos que registran otros diccionarios, como virtuoso, humilde, justo, limpio y otros similares. *Tohil* es traducido como “derechosa o a lo derecho, y justicia”, utilizado como adjetivo referente a esta misma idea. La suma de términos correspondientes deja claro el sentido de esto; verdadero, confesión, poner derecho, endere-

¹⁰ En un par de notas al *Chilam Balam de Chumayel*, Roys señala que *than* es, literalmente, “la palabra”. A través de su análisis, Roys termina por identificar esta idea de “ley” con “la fuerza, poder y duración” de un katún, por ejemplo. Ralph L. Roys, *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, 2ª edición, J. E. S. Thompson, introducción, Norman, University of Oklahoma Press, 1967, pp. 76-77, 106.

¹¹ *Calepino de Motul. Diccionario maya-español*, Ramón Arzápalo Marín, editor, México, Dirección General del Personal Académico e IIF-UNAM, 1995, Vol. 1, p. 57; Ralph L. Roys, *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, 2ª edición, J. E. S. Thompson, introducción, Norman, University of Oklahoma Press, 1967, p. 188.

¹² *Vocabulario de Maya Than*, René Acuña, editor, facsímil y transcripción crítica anotada, México, Centro de Estudios Mayas, IIF-UNAM, 1993 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya); David Bolles, *Combined Dictionary-Concordance of the Yucatecan Mayan Language*, Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc., 1997, consultado en <<http://www.famsi.org/reports/96072/index.html>> durante septiembre-noviembre de 2005.

zar, virtud, recto, etc. La concepción de justicia pasó, de esta manera, por los conceptos del “lugar que corresponde” y “rectitud”. Esta idea se confirma al analizar la frase *tohcinah bee*, que asocia “camino, sendero” con “justo” y se puede relacionar con la idea nahua de que lo justo es la conducta que tiene un individuo autónomo en relación con valores éticos. De esta forma, la etimología de *than* y sus derivaciones sugieren una separación casi absoluta entre el plano de la ley, una instrucción de un superior político que debía ser obedecida y el plano de la justicia, relacionado con una conducta ideal del individuo.

Un aspecto de gran relevancia en la concepción maya de la justicia y el orden jurídico se refiere al problema de la reciprocidad.¹³ Este principio fue básico para la organización comunitaria y ha sido identificado por los antropólogos como fundamental en las relaciones sociales en todo nivel. Dejando de lado el problema conceptual planteado inicialmente por Mauss a partir de las ideas de Freud y Durkheim, la reciprocidad tiene importancia en el plano jurídico por ser el cimiento de la concepción de la justicia y el papel de las sanciones para preservar el orden. Landa nos muestra claramente cómo la reciprocidad permitió las relaciones de todos los sectores:

Que los indios, en sus visitas, siempre llevan consigo don que dar según su calidad; y el visitado, con otro don, satisface al otro, y los terceros de estas visitas hablan y escuchan curiosamente conforme a la persona con quien hablan, no obstante que todos se llaman de tu porque en el progreso de sus pláticas, el menor, por curiosidad, suele repetir el nombre del oficio ó dignidad del mayor. Y ligan mucho ir ayudando a los que les dan los mensajes (con) un sonsonete hecho con la aspiración en la garganta, que es como decir hasta que o así que. Las mujeres son cortas en sus razonamientos y no acostumbran a negociar por sí (mismas), especialmente si son pobres...¹⁴

El “don” o regalo, que sentaba la base de un sistema de reciprocidad indirecta basado en la jerarquía social, aparece como el elemento principal de la cohesión comunitaria. Como ciertas facetas del tequio en el Centro de México y Oaxaca, la reciprocidad supone una estructura estática y grupos sociales cuyas relaciones son dinámicas. El discurso maya plantea que el orden se concebía como un ciclo eterno de intercambios recíprocos. Éstos pueden ser positivos, equilibrados o negativos según la teoría antropológica. Desde la perspectiva jurídica destaca la existencia de la reciprocidad de índole negativa, la cual abarcaría el acto del delito. Por lo tanto, a todo acto negativo y disruptivo corresponde, por justicia, un acto que equilibre las relaciones sociales; la sanción a través del aparato jurídico.

Como en toda Mesoamérica, entre los mayas el delito era una transgresión social que debía ser solucionada por la autoridad. Las causas de la delincuencia podían ser variadas, pero siempre se referían a un desequilibrio del individuo que provocaba una alteración

¹³ La reciprocidad es un fenómeno esencial para comprender las relaciones humanas en todos los niveles y estratos de complejidad social. Partiendo del estudio clásico de Marcel Mauss, *Essai sur le Don*, hemos propuesto utilizar este concepto para rastrear los orígenes y el desarrollo de los mecanismos comunitarios en varias regiones mesoamericanas. Véase Carlos Brokmann, *La estera y la silla. Individuo, comunidad, Estado e instituciones jurídicas nahuas*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2006, pp. 51-76.

¹⁴ Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 12ª edición, Introducción y Apéndice de Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1982, p. 39 (Biblioteca Porrúa).

del equilibrio de la sociedad. Un claro ejemplo es esta cita de Landa, quien señala cómo de la embriaguez individual se pasaba a la comisión del crimen y la afectación de toda la comunidad.

Que los indios eran muy disolutos en beber y emborracharse, de lo cual les seguían muchos males como matarse unos a otros, violar las camas pensando las pobres mujeres recibir a sus maridos, también con padres y madres como en casa de sus enemigos; y pegar fuego a sus casas: y que con todo eso se perdían para emborracharse. Y cuando la borrachera era general y de sacrificios, contribuían todos para ella, porque cuando era particular hacía el gasto el que la hacía con ayuda de sus parientes.¹⁵

Es evidente que de la trasgresión personal deviene el delito y, por ende, la afectación comunitaria. Es interesante la forma en la que el fraile retoma un antiguo discurso moral indígena frente al consumo inmoderado del alcohol, una práctica que floreció durante la época colonial. Las sanciones y las condiciones de consumo prehispánicas parecen, según la opinión casi unánime de cronistas e investigadores, más severas en los tiempos tempranos. El concepto rebasa la mera embriaguez y los desmanes achacados al alcohol, subrayando el delicado equilibrio en las relaciones que mantenían las entidades políticas y la utilidad social de crear y mantener un sistema jurídico que previniese el estallido de conflictos. La "Relación de *Kanpocolche* y *Chochola*" señala que estos choques, frecuentes entre comunidades y pueblos, podían derivar, a su vez, de transgresiones de personas específicas y desembocar en guerras abiertas:

Las causas porque entre ellos se traían guerra era por cautivarse unos a otros, y por las cobranzas que hacían algunos que fiaban sus haciendas, como el día de hoy las fian, y sobre la cobranza, como dicho es, reñían unos con otros y se descalabraban y herían, y luego el descalabrado íbase a quejar a su *Nacom* y el *Nacom* armaba luego gente para ir a tomar venganza de su soldado y daba guerra sobre ello...¹⁶

¹⁵ El mismo Landa reitera que la embriaguez fue la causa principal de la comisión de delitos cuando, al referirse a su prohibición de elaborar licores y destilados.

"Y que hacen el vino de miel y agua y cierta raíz de un árbol que para esto criaban, con lo cual se hacía el vino fuerte y muy hediondo; y que con bailes y regocijos comían sentados de dos en dos ó de cuatro en cuatro, y que después de comido, los escanciadores, que no se solían emborrachar, traían unos grandes artesones de beber basta que se hacía un zipizape; y las mujeres tenían mucha cuenta de volver borrachos a casa sus maridos".

Debemos notar que la reciprocidad y solidaridad comunitarias formaban parte fundamental de la organización de la fiesta y el ritual, de las cuales la bebida era un componente vital. Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 12ª edición, Introducción y Apéndice de Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1982, pp. 37-39 (Biblioteca Porrúa).

¹⁶ "Relación de *Kanpocolche* y *Chochola*" en *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza, coordinación, et al., edición, estudios, paleografía, México, IIFCEM-UNAM, 1983, vol. 2, p. 324 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya. 1). Otra interesante cita describe diversas causas para la guerra entre los mayas tardíos. Hay que notar que la base de la vendetta comunitaria es, curiosamente, un trato entre pares, que por algún motivo no puede ser resuelto de manera pacífica. Las repetidas alusiones sugieren un patrón complejo, en el cual el manejo de las relaciones comunitarias por parte de los señores debió ser parte vital de sus funciones.

Resulta interesante que lo jurídico aparezca como un mecanismo para la preservación de la paz entre los estados y las comunidades. Implica que la clara interpretación del sistema nahua como un instrumento de control social podría aparecer en el caso maya como un aparato para la resolución de conflictos.

El carácter del derecho fue, es y seguramente seguirá siendo tema de debate. Esta aparente polarización entre el control y la solución de problemas puede ser un elemento mesoamericano en la discusión. Pero el concepto de justicia entre los mayas no sólo abarcó la resolución del conflicto comunitario, sino que diversas fuentes nos remiten a un problema de conciencia individual. Los "Títulos de Totonicapán" mencionan cómo dos mensajeros fueron enviados a *Nacxit* para obtener emblemas y "empleos" por la conquista del Quiché. *Qocaib* lo consigue tras arrostrar diversos peligros, pero su hermano *Qocavib* fracasa por distraerse y tener relaciones sexuales con su cuñada. Al enterarse del éxito de su hermano, éste último decide quitarse la vida como castigo y por la vergüenza ante lo hecho. No se trata de un castigo que se aplica a la conducta, sino del remordimiento ante la trasgresión cometida. Recordemos que en el Centro de México, así como en las demás regiones que analizaremos, el aparato jurídico sólo se ocupaba de los actos en sí mismos; la conducta exteriorizada. Debido al énfasis en los hechos y no en las motivaciones de la trasgresión no resultan de relevancia las atenuantes ni el arrepentimiento individual en los sistemas jurídicos de Mesoamérica.¹⁷

El carácter general que tuvo la organización jurídica de los mayas se basó en un sistema consuetudinario. Existieron diversos elementos de normas autoritarias, pero el sistema parece menos complejo y desarrollado que lo visto para el caso de los nahuas.

Vivían antiguamente más sanos y había indios más viejos que ahora; entiéndese que por vivir entonces con más libertad y conforme a su natural y costumbres, porque los señores que tenían dominio sobre ellos eran de ellos mismos y vivían todos a un modo y érales

"La razón por la que tenían guerra unos con otros era por tomarles las haciendas y por cautivarles los hijos y las mujeres, y porque se usaba entre ellos fiarse lo que tenían los unos a los otros y sobre la cobranza y paga venían a reñir y se descalabraban, y luego el señor de aquel pueblo armaba su gente contra el otro, y por esta razón se daban guerra unos a otros".

"Relación de Dzonot" en *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza, coordinación, et al., edición, estudios, paleografía, México, IIFCEM-UNAM, 1983 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 2), vol. 2, p. 85.

¹⁷ Este pasaje es doblemente interesante por plantear una clara diferencia entre la justicia, basada en la ética personal y, en cierta medida de la moral socializada y el derecho. Por dicho motivo estas descripciones representan un complemento importante.

"Qocaib siguió su camino, arrostrando peligros basta cumplir con su comisión, y Qocavib, encontrando algunos obstáculos en las orillas de la laguna de México, regresó sin hacer cosa alguna. Encontrando después un alma débil conoció ilícitamente a su cuñada, mujer de Qocaib. En estas circunstancias llegó a Hacavitz-Chipal la noticia de que se acercaba Qocaib, cargado de empleos y de honores. Esta noticia contristó a Qocavib, quien dijo: Mejor sería que me fuese a ahorcar al camino de donde regresé, para que llegando el príncipe Qocaib no sepamos el resultado del hecho que cometí".

"Título de los señores de Totonicapán", Dionisio José Chonay, traducción, Adrián Recinos, introducción y notas, en *Literatura maya*, Mercedes de la Garza, compilación y Miguel León-Portilla, cronología, 2ª edición, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 399.

lícito en aquella sazón muchas cosas contra razón, cristiandad y buen orden, lo cual en la era presente no se les permite.¹⁸

Diversos autores sostienen que los mayas tuvieron un sistema jurídico relativamente primitivo, porque es común la asociación entre trasgresión de la conducta aceptada y la enfermedad como concepto. El delito puede ser visto como causante de la influencia de fuerzas negativas, una suerte de motor etiológico de los males.¹⁹ Otros han postulado la preeminencia del uso y la costumbre sobre la base de una suerte de “pacto social” que, en nuestra opinión, no aparece esbozado claramente en las fuentes. La interpretación de Tozzer y Roys, por ejemplo, subrayó los aspectos tradicionalistas sobre el ámbito de acción autoritaria del señor, lo cual parece referirse a casos específicos. De hecho, el mayor sesgo que encontramos en la interpretación ha sido tomar ejemplos bien documentados y proyectarlos al conjunto social de forma ahistórica.²⁰ La lengua maya lleva en sí misma una evidencia frecuente de condiciones sociales estrictamente jerarquizadas. Por ejemplo, *pic-cacab* o, literalmente “generaciones innumerables”, se define en el *Calepino* de Motul como la “herencia de antepasados de uno, por casta, por linaje, por la familia o de pasado lejano”. Se considera sinónimo de “la casta”, cuando “por linaje, por herencia de sus antepasados”, creando la imagen de una sociedad

¹⁸ “Relación de Motul” en *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza, coordinación, et al., edición, estudios, paleografía, México, IIFCEM-UNAM, 1983 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 1), vol. 1, p. 272.

¹⁹ Landa señala que la costumbre de confesión parece implicar este tipo de valores y conciencia en torno a la comisión del delito, aunque no estamos muy seguros de su interpretación

“Que los yucatanenses naturalmente conocían que hacían mal, y porque creían que por el mal y pecado les venían muertes, enfermedades y tormentos, tenían por costumbre confesarse cuando ya estaban en ellos. De esta manera, cuando por enfermedad u otra cosa estaban en peligro de muerte, confesaban sus pecados y si se descuidaban traíanse los sus parientes más cercanos ó amigos a la memoria, y así decían públicamente sus pecados: al sacerdote si estaba allí, y si no, a los padres y madres, las mujeres a los maridos y los maridos a las mujeres”.

Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 12ª edición, Introducción y Apéndice de Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1982, p. 47 (Biblioteca Porrúa).

²⁰ La interpretación tradicional de la organización maya se basó en las investigaciones de la Carnegie Institution of Washington hasta mediados del Siglo xx. Destaca el énfasis en el carácter atemporal de la comunidad campesina, base de una sencilla sociedad agrícola cuya dirigencia era, en esencia, sacerdotal y estaba dedicada a la alta cultura. Se trató de un modelo antropológico muy efectivo desarrollado por Redfield, sustentado en los datos arqueológicos y en la investigación etnohistórica de Roys, Tozzer y otros. La obra *The Ancient Maya* de Sylvanus G. Morley sintetizó durante décadas esta posición. Esta visión ha sido refutada en lo sustancial por los datos arqueológicos y epigráficos, pero no ha sido completamente rebasada en la interpretación de las instituciones sociales, particularmente en lo que se refiere al Posclásico. Señala Izquierdo que, en su opinión, el sistema maya se basó en que

...nos encontramos ante un derecho consuetudinario sistematizado, completado por cierta proporción de disposiciones autoritarias de los gobernantes que originaron preceptos legislativos... en la sociedad maya el derecho penal era manejado por autoridades en quienes la comunidad había depositado su confianza para que los gobernara...

Ana Luisa Izquierdo, “El delito y su castigo en la sociedad maya”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, José Luis Soberanes Fernández, coordinador, México, IIF-UNAM, 1980, p. 59; Ralph L. Roys, *The Indian Background of Colonial Yucatan*, Norman, University of Oklahoma Press, 1972 (Civilizations of the American Indian Series 118); Alfred M. Tozzer, editor, *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán: A Translation*, Cambridge, Mass, Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology xviii, Harvard University, 1941; Jeremy A. Sabloff, *The New Archaeology and the Ancient Maya*, New York, Scientific American Library, W. H. Freeman, 1990; Carlos Brokmann, *Hablando fuerte. Antropología jurídica comparativa de Mesoamérica*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2008, pp. 84-97.

estratificada.²¹ En el marco de los frecuentes cambios y vaivenes sociopolíticos registrados en el Área Maya, esto parece un error. Por lo anterior hemos enfatizado los aspectos institucionales y procesales de los sistemas jurídicos en nuestro planteamiento.

Como en el resto de Mesoamérica, para los mayas, la fuente principal del derecho se centró en la tradición. A diferencia de los sistemas jurídicos nahuas, más desarrollados y complejos, no parece haber existido ningún código explícito, aunque se reconocían los usos y costumbres como base. La importancia de la tradición trascendía lo jurídico y fue el instrumento principal de la legitimidad. Esta cita de Landa ilustra cómo los *Cocom* seguían trazando su importancia y derechos hasta las remotas épocas del gobierno de *Kukulcán*:

Que partido *Cuculcán*, acordaron los señores, para que la república durase, que el mando principal lo tuviese la casa de los *Cocomes* por ser la más antigua y más rica y por ser el que la regía entonces hombre de más valor...²²

Es importante recalcar que las normas, probablemente sin carácter de leyes en plenitud, podían ser promulgadas por la autoridad política. Esto se basa en las facultades casi absolutas del monarca en Mesoamérica. Concordando con el concepto de hombre-dios propuesto por López Austin, los mayas hicieron del soberano el único legislador. Habiendo revisado de manera sucinta el desarrollo histórico maya, queda la duda de cómo se articuló esta prerrogativa en sistemas más complejos como la Liga de Mayapán o el Multepal de Chichén Itzá. Es posible que unos siglos antes de la conquista europea el sistema jurídico fuese más complejo y que cierta información de las fuentes refleja este hecho. Es probable que, más allá de la interpretación del pacto social, la sociedad maya tuviera un fuerte carácter autoritario, que se manifestó en el monopolio legislativo. De hecho, es común que las fuentes destaquen esta labor como parte de las funciones de los soberanos. La “Relación de *Cansahcab*” presenta una clara muestra de la actividad legislativa de individuos específicos, pero en este caso también se trata de una referencia al “pasado glorioso” de los Xiú, contraparte política de los *Cocom*:

²¹ *Calepino de Motul. Diccionario maya-español*, Ramón Arzápalo Marín, editor, México, Dirección General del Personal Académico e IIA-UNAM, 1995, vol. 1, p. 639.

²² Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 12ª edición, Introducción y Apéndice de Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1982, p. 14 (Biblioteca Porrúa). Otro ejemplo claro puede notarse en esta pasaje y la nota de Recinos la importancia simbólica de la estera en la ideología cakchiquel. Es llamativa también la apropiación de Tollan y la recreación mítica:

“Y poniéndonos en pie, llegamos a las puertas de Tulan. Sólo un murciélago (24) guardaba las puertas de Tulan. Y allí fuimos engendrados y dados a luz; allí pagamos el tributo en la oscuridad y en la noche ¡Oh hijos nuestros!”, decían Gagavitz y Zactecauh. Y no olvidéis el relato de nuestros mayores, nuestros antepasados. Estas fueron las palabras que nos legaron...

“No os durmáis y venceréis ¡hijas mías! ¡hijos míos! Yo os daré vuestro señorío, a vosotros los trece jefes, a todos por igual: vuestros arcos, vuestros escudos, vuestro señorío, vuestra majestad, vuestra grandeza, vuestro dosel y vuestro trono. Estos son vuestros tesoros”.

Zotz, el murciélago, es el símbolo de los cakchiquel, cuyo nombre totémico era zotzil. El rey de aquel pueblo recibió más tarde el título de Ahpop-Zotzil, ó sea el Señor de la estera, o jefe, de los zotziles. “Memorial de Sololá. Anales de los Cakchiqueles”, Adrián Recinos, introducción, en *Literatura maya*, Mercedes de la Garza, compilación y Miguel León-Portilla, cronología, 2ª edición, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992, pp. 116, 118.

...porque en tiempo de su gentilidad los indios tuvieron un señor que se decía *Mayapán*. Digo ciudad donde ellos residían, que la pobló un señor que se decía *Ahxupan* [*Ah Xupan*], de donde descienden los señores de *Many* [*Maní*] de la Corona Real, que se decía *Tutuxiu* [*Tutul Xiu*], el cual tuvo a toda la tierra más por maña y bien que por guerra. Y dió las leyes y señaló las ceremonias y ritos y enseñó letras y ordenó los señoríos y caballerías, y el tributo que le daban no era más de cierto reconocimiento de una gallina cada año y un poco de maíz al tiempo de la cosecha, y miel. Y después de su muerte, y aún antes, hubo otros señores en cada provincia y no llevaban tributos a sus vasallos más de los que ellos querían llevar, salvo que les servían con sus personas y armas en la guerra todas las veces que se ofrecía.²³

Se configura un modelo que combina rasgos comunes con otras regiones de Mesoamérica y formas particulares en tiempo y espacio. El énfasis en la legitimidad del soberano a través de sus alianzas y habilidad, la poca importancia económica del tributo en especie y el monopolio de ciertas actividades. En el plano jurídico, la centralidad del señorío en combinación con la legitimación mediante la referencia a los tiempos pasados. La legitimidad es el elemento que subraya esta referencia a las leyes de los *cakchiqueles* y que se refieren a la migración de los *Xahilá*:

En realidad se les había prohibido casarse. Cuando se bañaban, se extendían sus órganos y derramaban por el extremo su simiente. Y se les prohibía la unión sexual, según cuentan. Era prohibido, también, casarse dos veces [tener dos mujeres] y separarse cuando se tenían hijos. Así contaban las gentes antiguamente.²⁴

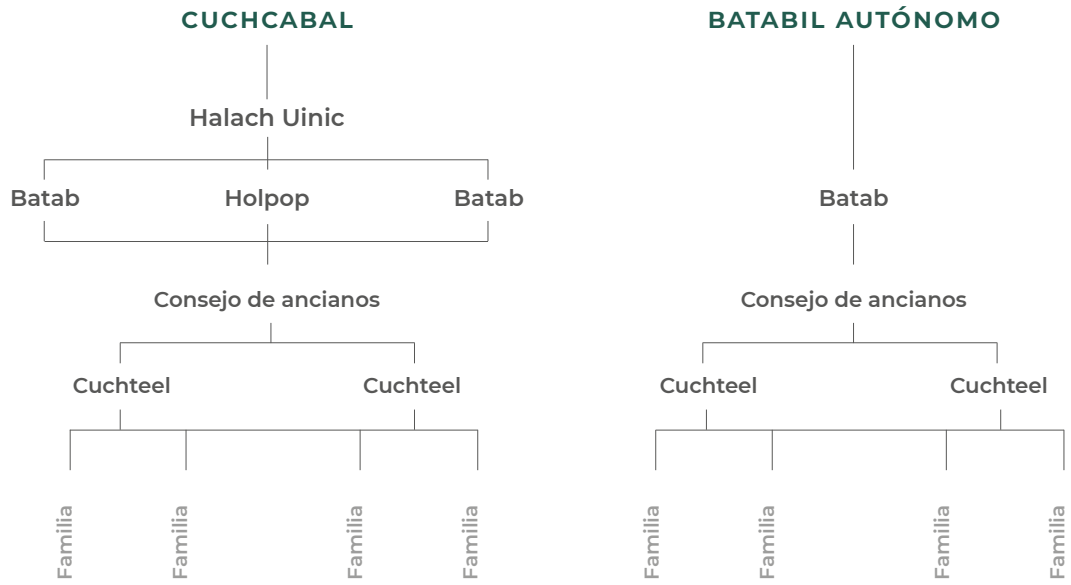
Las variaciones regionales de los delitos son muy curiosas y se mencionan tres normas de los *cakchiqueles* como base del sistema jurídico. La primera es un tabú centrado en la migración y válido solamente para la “primera abuela”, las dos siguientes parecen costumbres de mayor peso cultural y que fungieron como pilares de la legitimidad política a través de la práctica jurídica. De esta forma, como veremos a continuación, sistemas jurídicos y gobierno formaban partes indisolublemente ligadas entre los mayas.

²³ “Relación de Cansahcab” en *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza, coordinación, et al., edición, estudios, paleografía, México, IIFCEM-UNAM, 1983 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 1), vol. 1, p. 94.

²⁴ Anónimo, “Memorial de Sololá. Anales de los Cakchiqueles”, Adrián Recinos, introducción, en *Literatura maya*, Mercedes de la Garza, compilación y Miguel León-Portilla, cronología, 2ª Edición, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.

ÁREA MAYA

Esquema del sistema jurídico de las tierras bajas del norte



LAS SEIS COYOLXAUHQUI: VARIACIONES SOBRE UN MISMO TEMA¹

Eduardo Matos Moctezuma

En este trabajo pretendemos dar a conocer las diferentes representaciones que sobre esta deidad hicieran los mexicas. De ahí el título que hemos escogido. Como veremos, las seis esculturas son muy diferentes entre sí, aunque los atributos de la diosa sean constantes en ellas. Lo anterior nos da el pretexto, además, para hacer un breve análisis de cómo surge esta figura, cómo se le mitifica y cómo queda plasmada en la piedra. Por eso hemos dividido el trabajo en tres partes: en la primera veremos a Coyolxauhqui y a Huitzilopochtli dentro de su contexto histórico; en la segunda cómo se convierten en mito y en el último cómo se recrea la figura de la diosa a través de la escultura. Es en esta tercera y última parte donde aprovechamos para dar a conocer algunas representaciones de la diosa que hasta ahora eran desconocidas y que han sido encontradas o identificadas en años recientes.

Coyolxauhqui y Huitzilopochtli en la realidad histórica

Es de sobra conocido cómo en diferentes fuentes documentales los primeros señalamientos en relación a Coyolxauhqui se dan durante la llamada peregrinación azteca. En efecto, los relatos de Durán y Tezozómoc, por ejemplo, mencionan al personaje siempre relacionado con el dios guerrero Huitzilopochtli. Por cierto, que éste es un dirigente mexica que será posteriormente deificado como ocurre con tantos y tantos personajes en sociedades antiguas, si hemos de creer en lo que nos menciona Cristóbal del Castillo en su *Historia de la venida de los mexicanos...* Por otra parte, es interesante resaltar los problemas que este personaje tiene con figuras femeninas antes de la llegada de los mexicas al Valle de México. Recordemos a Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, que es abandonada en el transcurso del recorrido. Mujer de malas artes, se le señala como hechicera y se le atribuye la fundación de Malinalco. Después surgirá Coyolxauhqui, la de cascabeles en las mejillas. La presencia de esta señora va a estar acompañada de acontecimientos importantes. Por un lado, se le señala como cabeza de uno de los “barrios” que conforman el grupo mayor azteca: los Huitznahua. Así, desde la salida de Aztlán se les menciona a estos Huitznahua tanto por Durán como por Tezozómoc. Dice el primero al referirse a los dioses de los diferentes “barrios”: “El dios del primer barrio se llamaba Yopican tetli; el segundo, Tlacohtcalatl tecutli; el tercero Uitznagoatl tecutli”.²

¹ Eduardo Matos Moctezuma, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 21, 1991, IIH-UNAM. En línea: <<https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn21/353.pdf>> (Consultado 16-02-2021).

² Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, México, Editorial Nacional, 1951.

Por su parte Tezozómoc los menciona tanto en su *Crónica Mexicayotl* como en la *Crónica Mexicana*. Dice esta última: “El uno de los barrios se llamaba Iopico, Tlaco-ch-calca; el tercer barrio Huitznahuac”.³

Esto es importante, ya que al llegar a Coatepec veremos cómo los de este “barrio”, encabezados por Coyolxauhqui, van a tratar de desobedecer a los de Huitzilopochtli. La derrota que sufre es terrible. Seguimos leyendo en Durán: “cuyo caudillo de aquella murmuración y concierto era Uitznahua, una señora llamada Coyolxauh[...]”.

Más adelante continúa:

venida la mañana, allaron muertos a los principales movedores de aquella revelión, juntamente a la señora que dijimos se llamaba Coyolxauh, y a todos abiertos por los pechos y sacados solamente los corazones.⁴

Alvarado Tezozómoc también nos da prolija descripción, especialmente en la *Crónica Mexicayotl*, del momento en que se asientan en Coatepec:

En seguida, le dijeron a Huitzilopochtli sus tíos, los “Centzonhuitzahua”, los sacerdotes. “Aquí concluirá la tarea para la que veniste, para regir, para enfrentarte a la gente de los cuatro puntos cardinales”.⁵

Este requerimiento de los Huitzhahua de que Coatepec era el lugar elegido para asentarse los mexicas, enoja a Huitzilopochtli. Continúa así el relato:

Al punto se enojó Huitzilopochtli y les dijo luego: “¿Qué es lo que decís? ¿Qué acaso sabéis vosotros, os competa a vosotros, o tal vez me sobrepujáis? Que yo se lo que he de hacer”, e incontinenti apercíbese Huitzilopochtli en su morada, en el templo se aprestó, se armo para la guerra, precisamente con miel fué con lo que se juntó todo; entonces cercó a cada uno, y tomó su escudo, con que se enfrentó a sus tíos, con el que escaramuzaron —estaba allá la madre de Huitzilopochtli, llamada Coyolxauhcihuatl— en cuanto se preparó para la guerra viene luego, a destruir y matar a sus tíos, a los “Centzonhuitznahua”; allá en Teotlachco cómese a sus tíos y a su madre, a la que había tomado por madre, llamada Coyolxauhcihuatl; por ella fué por quien comenzó cuando le mató en Teotlachco, y la degolló y se le comió el corazón.

Coyolxauh era la hermana mayor de los “Centzonhuitznahua”; cuando se los comió era media noche, y al llegar al alba vinieron sus padres, sus vasallos, los mexicanos, que todos están agujerados precisamente del pecho, Coyolxauh y los “Centzonhuitznahua”.⁶

³ Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, a cargo de Manuel Orozco y Berra, México, 1975.

⁴ Fray Diego Durán, *op. cit.*

⁵ Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicayotl*, México, UNAM, 1975.

⁶ Tezozómoc, *op. cit.*

De estos relatos, en que lo histórico se entremezcla con el mito, vale la pena hacer algunos señalamientos. En primer lugar, los Huitznahua son parte del grupo mexica desde la salida de Aztlan hasta que, finalmente, se van a establecer en Tenochtitlan, como estas mismas fuentes lo indican. Que Coyolxauhqui comandaba el grupo no hay duda, de ahí que se le considere “hermana mayor”; ella encabezaba la rebelión y por ello su muerte es resaltada. Pero veamos el motivo de la lucha entre quienes encabeza Coyolxauhqui y los de Huitzilopochtli. Aquí creemos que lo propuesto por Yólotl González⁷ tiene sentido. Se trata de una lucha interna por el control del grupo mayor. Todo surge de un desacuerdo. Conforme a la costumbre, los vencidos en la guerra serán sacrificados y su corazón ofrendado al Sol. De ahí que se enfatice cómo Huitzilopochtli (el Sol) va a devorar los corazones de los vencidos Huitznahua. La suerte de Coyolxauhqui también será terrible: se le decapita y se le extrae el corazón, desmembrándosele. Es el destino de quienes pierden en la guerra: ser inmolados en el templo, pues no otra cosa es el Coatepec, y su corazón ofrendado al dios solar. Por otra parte, los Huitznahua son el “barrio” del sur (¿ocuparían este lugar en los sitios en donde se asientan?) y su relación con Huitzilopochtli, por lo tanto, muy estrecha. Una organización social en la que los dirigentes de los distintos barrios estuvieran emparentados no sería de extrañar, de allí las referencias de tíos, hermanos, etc.

Resumido lo anterior, podríamos sintetizarlo así: la rebelión dentro del mismo grupo mexica y la lucha entre “barrios” va a resultar funesta para los Huitznahua, quienes pese a todo continúan con todo el grupo hasta asentarse, como ya se dijo, en Tenochtitlan.

Ahora bien, este acontecimiento va a ser muy importante para el grupo de Huitzilopochtli. Ya hemos visto cómo a lo largo de la llamada peregrinación, son varias las dificultades que se le presentan a este último. Sin embargo, logra salir adelante. De esta manera se consolida su posición y más tarde lo que fue lucha entre hombres se va a convertir en lucha entre dioses. La guerra es mitificada y el simbolismo reviste al hecho real. Pero antes de continuar veamos cómo el mismo Huitzilopochtli, al parecer era un personaje real.

En efecto, Cristóbal del Castillo nos relata en su *Historia de la venida de los mexicanos...*⁸ crónica que nos habla del mexica cuando éste se encuentra en Aztlán y emprende la peregrinación, de cómo Huitzilopochtli estaba al mando de los mexicas y su dios era Tetzauhtéotl. Así nos dice la crónica que, por cierto, nos da mayor información del lugar de origen que los otros dos cronistas mencionados:

Y el gran Tlacatecólótl Tetzauhtéotl se apareció cuando lo llamó Huitzilopochtli —cuidador de tlacatecólótl, adivino, servidor del tlacatecólótl— y le dijo: “oh mi macehual, ¡oh Huitzil! en verdad me causan mucha compasión tú y todos estos mis macehuales los ribereños mecitin”.⁹

Y así continúa el dios ordenando al dirigente Huitzilopochtli lo que debe de hacer. Éste responde:

⁷ Yólotl González, “El dios Huitzilopochtli en la peregrinación mexica”, en *Anales*, México, INAH, 1968, tomo XIX.

⁸ Cristóbal del Castillo, “Historia de la venida de los mexicanos” en Federico Navarrete Linares *Estudio Historiográfico de la obra de Cristóbal del Castillo*, Tesina, México, UNAM, 1988.

⁹ *Idem*.

¡Mi señor, mi dios, mi gobernante! ¿Y por qué causa no habría de hacerlo? ¿por mi propia voluntad frente a ti no habría de hacer ofrendas y votos? De parte de todos tus hijos, tus macehuales, sinceramente ante ti me humillo, te ruego. Y ante ti juro, beso el piso. Porque en verdad cumpliré, haré todas las cosas que tú me ordenes, pues verdaderamente soy tu macehual, tu sirviente, todo el tiempo vivo junto a ti, para servirte, para obedecerte, para gobernar al conjunto de los macehuales, todos los que aquí están. ¿Acaso alguna vez te hemos ofendido? En verdad no: siempre te hemos ofrendado nuestra sangre y la sangre de todos los animales que están en el agua y que vuelan, y donde tomemos a otros que sean hombres como nosotros, te ofrendaremos su sangre y su corazón. Porque en verdad somos solo macehuales de los gobernantes de los aztecas, y nuestros dioses no son sus dioses. Y a ti solo servimos y adoramos.¹⁰

Y el dios Tetzauhteotl empezó a guiar a su pueblo bajo el gobierno de Huitzilopochtli. Éste muere en el transcurso del desplazamiento y será convertido en dios, fundiéndose con aquél, como veremos a continuación.

Coyolxauhqui y Huitzilopochtli en el mito

El acontecimiento real, histórico, ocurrido durante el lapso que va de Aztlán a Tenochtitlan, consistente en luchas internas por el poder y que se expresa en las crónicas como separaciones de determinados “barrios” en relación al grupo mayor mexica, y que ya asentados en Tenochtitlan vuelve a presentarse cuando otro grupo se separa y funda Tlatelolco (de donde podemos hablar de mexicas tenochcas y mexicas tlatelolcas), es muy significativo en cuanto a lo que venimos tratando. Ahora bien, aquel combate tan importante que lleva a los del grupo de Huitzilopochtli a consolidarse al mando de los mexicas, va a ser mitificado posteriormente. Sabemos cómo en diferentes religiones muchos mitos importantes surgen a partir de hechos reales, desde la deificación de determinados personajes que vivieron realmente —como es el caso de Huitzilopochtli y Coyolxauhqui—, hasta la transformación de acontecimientos trascendentales que revisten gran importancia para el pueblo que los crea y que es necesario hacerlos perdurar en el tiempo. El mito cobra aquí todo su significado y el rito habrá de ayudar para hacerlo trascender con la repetición de lo acontecido en *illo tempore*. La acción de los hombres pasa a ser acción de los dioses. De esto hemos dicho:

Coyolxauhqui nace con su muerte. Surge como deidad de la lucha cósmica contra Huitzilopochtli librada en el cerro de Coatepec, cercano a Tula. El mito hecho realidad queda plasmado en el Templo de Huitzilopochtli: Coyolxauhqui, decapitada y desmembrada, yace al pie del cerro —el templo mismo— desde cuya cima Huitzilopochtli rige los destinos de un pueblo. Es esa lucha constante entre elementos, esa lucha que lleva a repetir, actualizado, que ocurrió en el tiempo mítico.

¹⁰ *Idem.*

De allí que en las ofrendas encontradas en honor del templo y de la diosa, la presencia de las cabezas de individuos sacrificados sea constante: se vuelve a repetir la lucha mítica en su nuevo lugar de culto, y así, el basamento piramidal es nuevamente el cerro donde se verificó la lucha, y las deidades ocupan el lugar que el mito les asigna.

Pero, ¿qué hay detrás de todo esto? Porque si bien es cierto que el mito logra su presencia y se reitera en las víctimas que subían a ser inmoladas al dios, y en las que eran decapitadas en honor de Coyolxauhqui (mismas que al momento del sacrificio representaban a la deidad), también es verdad que el mito surge efectivamente de una realidad y simboliza un suceso.¹¹

¿Qué conseguía el mexica con esto?

El mexica lograba así dos fines y resolvía dos problemas: por un lado, el aspecto religioso, conforme al cual las víctimas para el sacrificio proveían al Dios del líquido precioso para que el universo continuara su marcha. Por el otro, la víctima, proveniente de un grupo enemigo, volvía a representar al pueblo vencido (Coyolxauhqui) y lo que esto traía aparejado: el pago de un tributo necesario para la economía mexica. Es decir, que el ofrendamiento a través del ritual no era solamente a una deidad tribal importante. Permitía el ofrendamiento al sol-guerrero que garantizaba la supervivencia de sí mismos. Dicho en otras palabras, todo el aparato ideológico mexica tendía a eso, a lograr la supervivencia, la reproducción de un estado de cosas en que lo económico y lo mítico se funden a través de mecanismos religiosos que dan validez al ritual, el cual entraña una esencia que es importante descubrir. No nos quedemos con la imagen del dios, rompámosla y veamos qué hay detrás de él.¹²

El combate de Coatepec va a ser, por lo tanto, convertido en mito y en ritual. Huitzilopochtli o sus representantes, que someten y vencen a los Huitznahua, van a hacer de este acto un combate portentoso en donde el dios solar derrota a innumerables guerreros del sur. Surge aquí algo interesante, pues conforme al mito, el dios nace del vientre de la diosa de la tierra, Cotlicue, y nace para combatir.¹³ Aunque el personaje ya es mencionado desde que salen de Aztlán, el mito hace que nazca en el lugar del combate. La manera en que se convierte en dios es muy interesante. Según la versión de Cristóbal del Castillo, ya anciano Huitzilopochtli reúne a su pueblo y les dice que los dioses lo han llamado y le han dicho, entre otras cosas:

Y para hacerte bien, en sólo 5 días morirás y aunque morirás, tu ánima estará con nosotros, a nuestro lado. Y no te desamparará nuestro capitán Tetzauhtéotl, porque se asentará en tus huesos, en tu cráneo, y a través de ti hablará, como si tú allí estuvieses vivo. Lo sabrán todos los macehuales, de manera que cuando algo deseen entender tú les dirás, les ordenarás lo que harán.¹⁴

¹¹ Eduardo Matos Moctezuma, *Coyolxauhqui*, México, SEP, 1979.

¹² *Idem.*

¹³ Acerca del mito, podemos ver la versión de Sahagún en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1956.

¹⁴ Véase la versión ya mencionada de Federico Navarrete Linares.

A continuación sigue el relato con algo muy importante, cómo los huesos de Huitzilopochtli serán guardados en un bulto y el lugar que deben ocupar. Dice así el relato:

Y cuando te saquen, entonces pondrán tus huesos en el cofre, en el bulto, y los depositarán sobre el altar, sobre el templo: en un lugar bueno y recto estará el bulto, el cofre de tus huesos. Y a diario te servirán copal, con él te incensarán, ante ti ofrendarán incienso, porque tú serás la imagen de nuestro comandante Tetzauhtéotl, que también allí estará... con esto te beneficiamos: serás el Tetzauhtéotl, porque serás su imagen, de manera que te llamarán Huitzilopochtli-Tetzauhtéotl.¹⁵

Aquí se explica la sacralidad del bulto deificado que traen en la peregrinación, y el cual sería colocado en lo alto del Templo Mayor de Tenochtitlan. Ya Miguel León-Portilla ha hablado del interés de los españoles en tomar el bulto, el cual es guardado celosamente por ancianos después de la conquista.

Pero volviendo a la mitificación de los contendientes, vemos cómo el mito da paso al ritual para así perdurar.

El ritual reproduce el mito en el Templo Mayor. Lo que el dios solar hace con Coyolxauhqui es lo mismo que en la fiesta de Panquetzalitzli se repite con los prisioneros de guerra. Éstos, representando a los “Centzohuiznahua”, suben a lo alto del templo pasando a un lado de la efigie de la diosa Coyolxauhqui. Arriba se les inmola, se les extrae el corazón y el cuerpo es arrojado para caer sobre la escultura de la diosa, en donde se les desmembra. Pero vayamos a lo que simboliza todo esto.¹⁶

Se ha dicho que puede representar el vencimiento del Sol sobre la Luna (Coyolxauhqui) y las estrellas (las innumerables del sur, los Centzohuiznahua). Otros investigadores piensan que se trata de lucha por el poder. Para nosotros, ambas versiones tienen vigencia y no se contraponen. Una corresponde, como quedó dicho, al hecho real, y la otra a un simbolismo que cobra vigencia en un pueblo agrario y militar que vive dentro de una visión cíclica del universo, de noche y día, de vida y muerte, en donde la temporada de lluvia, de crecimiento de las plantas, de fertilidad, en una palabra, de vida, se va a alternar con una época de sequía en que ya no llueve y las plantas pierden su verdor, momento en que los dioses guerreros cobran su importancia y cada ciclo está separado por la fiesta al dios del fuego y del año: él divide la dualidad, está en medio de ella y de allí su presencia en el centro del cosmos, todo esto cobra realidad viva, latente, en el Templo Mayor de los mexicas.



¹⁵ Véase la versión ya mencionada de Federico Navarrete Linares.

¹⁶ Sobre el simbolismo, pueden verse varios trabajos, como el de Eduardo Matos Moctezuma, *Vida y Muerte en el Templo Mayor*, México, Editorial Océano, 1986, y el de Johanna Broda, David Carrasco y Eduardo Matos Moctezuma, *The great temple of Tenochtitlan*, California, University of California Press, 1987.

RECONSIDERANDO LA “INVASIÓN MIXTECA” DEL VALLE DE OAXACA EN EL POSCLÁSICO¹

Gary M. Feinman / Linda M. Nicholas

Introducción

En este artículo examinamos un episodio de cambio en Mesoamérica prehispánica que desde hace mucho tiempo se ha visto como consecuencia del desplazamiento de la población. En vez del movimiento migratorio, ahora vemos esta transición como un cambio en las prácticas políticas e ideológicas a escala regional, reforzadas por las redes interregionales que provocaron movimientos demográficos, pero no al grado de reemplazar a la mayoría de la población.

Monte Albán duró como centro político por más tiempo que cualquier otra ciudad mesoamericana.² Fue establecida inicialmente alrededor de 500 a. C. en la cima de una montaña en el centro del valle de Oaxaca y por más de 1000 años dominó la región. Después, entre 800 y 900 d. C., la ciudad perdió gran parte de su población al mismo tiempo que su monumentalidad arquitectónica declinó. La decadencia de Monte Albán coincidió con otros episodios de transición en Oaxaca y más allá, en Mesoamérica, que resultaron en un paisaje políticamente fragmentado hasta la llegada de los españoles.

Se han propuesto varias ideas para aclarar la caída de Monte Albán, pero la explicación más aceptada involucraba el desplazamiento de los zapotecos por los mixtecos vecinos, alrededor del tiempo del colapso de la gran urbe.³ Esta interpretación venía principalmente de Alfonso Caso, quien dirigió los primeros proyectos grandes en Monte Albán, en los años

¹ Gary M. Feinman y Linda M. Nicholas, “Reconsiderando la ‘invasión mixteca’ del valle de Oaxaca en el Posclásico”, *Anales de Antropología*, México, Año 1, núm. 50, IIA-UNAM, 2016, pp. 247-265. En línea: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/52441/pdf>>. (Consultado 17/02/2021).

² R. Blanton, *Monte Albán: Settlement patterns at the ancient Zapotec capital*, New York, Academic Press, 1978.

³ Ignacio Bernal, “The Mixtecs in the archaeology of the Valley of Oaxaca”, en J. Paddock (ed.), *Ancient Oaxaca: Discoveries in Mexican archaeology and history*, Stanford, Stanford University Press, 1966, pp. 345-366; Antonio Caso, “Sculpture and mural painting of Oaxaca”, en G. R. Willey (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1965, p. 849; Antonio Caso e I. Bernal, “Ceramics of Oaxaca”, en G. R. Willey (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1965, vol. 3, pp. 871-895; M. Covarrubias, *Indian art of Mexico and Central America*, New York, Knopf, 1957; G. Kubler, *The art and architecture of ancient America: The Mexican, Maya, and Andean peoples*, Baltimore, Penguin Books, 1962; J. Paddock, “Mixtec impact on the Postclassic Valley of Oaxaca”, en K. V. Flannery y J. Marcus (eds.), *The cloud people: Divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*, New York, Academic Press, 1983, pp. 272-277.

1930.⁴ Caso documentó que los zapotecos ocuparon Monte Albán durante un largo periodo, desde su establecimiento hasta fines del periodo Clásico (c. 500 a. C. -800 d. C.) (cuadro 1) y excavó relativamente temprano en sus investigaciones la increíble Tumba 7, que en su momento fue la más rica de todas las Américas.⁵ El complejo de artefactos hallados en la tumba era distinto del material recuperado en otras partes del sitio e incluía objetos de metal, vajilla policromada del estilo mixteco-puebla y otros artefactos no típicos en Monte Albán. Aunque estos objetos (y la mayoría de los encontrados en la tumba) corresponden al periodo Posclásico (c. 900-1520 d. C.), la construcción de la tumba corresponde al periodo Clásico.

CUADRO 1

Secuencia cronológica para el valle de Oaxaca y Mesoamérica.

	<i>Oaxaca</i>	<i>Mesoamérica</i>
1500		
		Posclásico tardío
1300		
	Monte Albán V	
1100		Posclásico temprano
900		
	Monte Albán IV	
700		Clásico tardío
	Monte Albán IIIB	
500		
	Monte Albán IIIA	Clásico temprano
300		
100 d. C.	Monte Albán II	Formativo terminal
100 a. C.		
	Monte Albán I tardía	
300		Formativo tardío
	Monte Albán I temprana	
500		
	Rosario	
700		Formativo mediano
	Guadalupe	
900		
	San José	
1100		Formativo temprano
1300	Tierras Largas	
1500		

⁴ Antonio Caso, *Exploraciones en Oaxaca: quinta y sexta temporadas 1936-1937*, México, Publicación 34, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1938; "Resumen del informe de las exploraciones en Oaxaca durante la 7a. y la 8a. temporadas, 1937-1938 y 1938-1939", en *Actas del XXVII Congreso Internacional de Americanistas 1939*, México, 1942, vol 2, pp. 159-187.

⁵ Antonio Caso, "Monte Albán, richest archaeological find in America", en *National Geographic Magazine, USA*, núm. 62, 1932, pp. 487-512.

Caso fue consciente de que el material posclásico recuperado de la Tumba 7 representaba la reutilización de una tumba más temprana del periodo Clásico. Pero como su hallazgo fue anterior al fechamiento por radiocarbono, no pudo conocer la brecha de tiempo entre la caída de Monte Albán y el material posclásico más tardío que encontró en la tumba. Sin esa información temporal, Caso hizo un vínculo entre la Tumba 7 y los relatos documentales sobre mixtecos en el valle de Oaxaca en el tiempo de la conquista española.⁶ De acuerdo con las teorías prevalentes en su tiempo, Caso propuso que una invasión mixteca pudo haber provocado la caída de Monte Albán. Ese punto de vista ha persistido hasta hoy día a pesar de la carencia de apoyo empírico.

La base de la hipótesis del desplazamiento étnico y las críticas anteriores

En el paradigma histórico-cultural de la época de Caso, las culturas se concebían como entidades discretas, delimitadas, definidas por una serie de normas y rasgos. Las transiciones se veían principalmente como consecuencia de la migración o la difusión. Caso utilizó este marco para interpretar los cambios que vio en el material arqueológico de la Tumba 7 de Monte Albán. La ocupación de Monte Albán se caracterizaba desde Monte Albán I hasta IIIB-IV por una tradición de cerámica de pasta gris, principalmente limitada al valle de Oaxaca, que se asociaba con los zapotecos.⁷ Complejos de artefactos de contextos específicos y más tardíos del periodo Posclásico aparecían diferentes de cualquier otro complejo en Monte Albán. Estos contextos incluían la vajilla policromada del estilo mixteco-puebla y nuevas formas de vasijas hechas con una pasta gris más fina (llamada G3M para ‘mixteco’) que son visualmente distintas de la cerámica más temprana del periodo Clásico, que incluía vasijas-efigie funerarias muy adornadas. Para Caso, estas diferencias representaban un contraste marcado entre las ocupaciones Clásica y Posclásica de Monte Albán. En la ausencia de fechamiento absoluto de esta transición, Caso atribuyó estas diferencias al desplazamiento de la población. Con base en los documentos posclásicos que mencionaban la presencia de mixtecos en el valle cuando los españoles llegaron, Caso confundió la cerámica con la gente (los mixtecos) y propuso que los mixtecos habían reemplazado a los zapotecos en la región —la pretendida invasión mixteca que provocara la caída de Monte Albán—. Investigadores posteriores, como John Paddock,⁸ no vincularon la caída de Monte Albán con los mixtecos, pero todavía aceptaron el desplazamiento último de los zapotecos por los mixtecos para explicar este episodio de transición, aunque en ese momento se sabía muy poco sobre estos últimos.⁹ La “invasión” de los mixtecos al valle de Oaxaca durante el Posclásico todavía

⁶ Antonio Caso, “La tumba 7 de Monte Albán es mixteca”, en *Universidad de México*, México, vol. 20, núm. 4, 1932, pp. 117-150.

⁷ Antonio Caso, Ignacio Bernal, y J. R. Acosta, *La cerámica de Monte Albán*, México, Memoria 13, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1967.

⁸ J. Paddock, “Oaxaca in ancient Mesoamerica”, en J. Paddock (ed.), *Ancient Oaxaca: Discoveries in Mexican archaeology and history*, Stanford, Stanford University Press, 1966, pp. 83-242.

⁹ H. B. Nicholson, “The use of the term ‘Mixtec’ in Mesoamerican archaeology”, *American Antiquity*, núm. 26, 1961, pp. 431-433.

sigue siendo el punto de vista predominante en los textos escolares mexicanos, así como en los libros de viajes y los sitios del Internet.

El énfasis en el desplazamiento de la población en el valle de Oaxaca fue amplificado por dos interpretaciones inoportunas sobre la transición del Clásico al Posclásico que disminuyeron nuestra oportunidad de refinar la cronología de esta fase. Primero, la decadencia de Monte Albán se vinculó a un hecho —la interrupción de la construcción de la Plaza Principal—. Segundo, cuando Bernal (en Yagul)¹⁰ y Brockington (en Miahuatlán)¹¹ encontraron la cerámica del tipo G35 (considerada clásica) y del tipo G3M (considerada posclásica) juntas en los mismos contextos, presumieron que estos contextos reflejaban la mezcla de gente, en vez de contextos cronológicos del Posclásico temprano que predecían un cambio más gradual en los estilos cerámicos regionales.¹² Para estar en acuerdo con sus descubrimientos, estos investigadores propusieron que los mixtecos reemplazaron a los zapotecos en el valle de Oaxaca durante el Posclásico después de un periodo de coexistencia demográfica.

Desde hace décadas surgieron varios problemas con esta interpretación, los cuales fueron señalados por Flannery y Marcus.¹³ Primero, la mayoría de los hablantes de lengua indígena en el valle hoy día hablan zapoteco en vez de mixteco.¹⁴ Además, el material posclásico en la Tumba 7 pertenecía al periodo 1400-1520 d. C., mucho más tardío de lo que Caso pensó, por lo que la caída de Monte Albán ocurrió mucho antes de la reutilización de la tumba. A pesar de diferencias importantes entre los complejos cerámicos del Clásico y el Posclásico, hay continuidades en la cerámica de pasta gris en la región que caracterizan la entera secuencia prehispánica. De hecho, la ubicua vajilla de pasta gris del Posclásico que Caso llamó el tipo G3M ('M' para mixteco) no era abundante en la región mixteca y seguía una tradición de cocción reductora en el valle de Oaxaca.¹⁵

En la década de 1980 se dio un giro a las interpretaciones para explicar los cambios entre el Clásico y el Posclásico en el valle de Oaxaca desde la invasión mixteca hacia un marco más procesual que veía la caída de Monte Albán como una consecuencia de la descentralización política. Algunos investigadores, entre los cuales nos incluimos,¹⁶ han descrito

¹⁰ Ignacio Bernal, y L. Gamio, *Yagul, el palacio de los seis patios*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México (Serie Antropológica 16), 1974.

¹¹ D. L. Brockington, *Archaeological investigations at Miahuatlán, Oaxaca*, Nashville, Vanderbilt University (Publications in Anthropology 7), 1973.

¹² G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", en N. M. Robles García y Á. I. Rivera Guzmán (eds.), *Monte Albán en la encrucijada regional y disciplinaria: Memoria de la Quinta Mesa Redonda de Monte Albán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011, p. 255.

¹³ K. V. Flannery y J. Marcus, "An editorial position on the Mixtec impact", en K. V. Flannery y J. Marcus (eds.), *The cloud people: Divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*, pp. 277-279.

¹⁴ E. Brito de Marti (ed.), *Almanaque de Oaxaca 1982*, México, Publicación anual de Almanaque de México, 1982.

¹⁵ G. M. Feinman, S. Banker, R. Cooper, G. Cook, y L. M. Nicholas, "A technological perspective on changes in the ancient Oaxacan grayware ceramic tradition: Preliminary results", *Journal of Field Archaeology*, núm. 16, 1989, pp. 331-344; G. M. Feinman, S. A. Kowalewski, S. Banker y L. M. Nicholas, "Ceramic production and distribution in Late Postclassic Oaxaca: Stylistic and petrographic perspectives", en G. Bey y C. Pool (eds.), *Ceramic production and distribution: An integrated approach*, Boulder, Westview Press, 1992, pp. 235-259.

¹⁶ G. M. Feinman, "The changing structure of macroregional Mesoamerica: With focus on the Classic-Postclassic transition in the Valley of Oaxaca", *Journal of World-Systems Research*, vol. 7, núm. 2, 1996, pp. 1-18; K. V. Flannery, y J. Marcus, "An introduction to the Late Postclassic", en K. V. Flannery y J. Marcus (eds.), *The cloud people: Divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*, pp. 217-226; S. A. Kowalewski, G. M. Feinman, L. M. Finsten, R. E. Blanton y L. M. Nicholas, *Monte Albán's Hinterland, Part II: Prehispanic*

contrastes marcados entre la organización y los patrones de asentamiento regionales durante el Clásico tardío (c. 600-900 d. C.) y los patrones más descentralizados y densamente poblados del Posclásico tardío (c. 1300-1519 d. C.). Ni la nucleación de la población en y alrededor de Monte Albán, ni la concentración de la arquitectura monumental en la gran urbe, ni las icónicas vasijas-efigie zapotecas (las urnas) continuaron en el Posclásico tardío, cuando ya se encontraban en el valle nuevos símbolos icónicos asociados con la tradición mixteca-puebla. Claramente ocurrió alguna influencia mixteca e inmigración durante el Posclásico, pero una invasión grande o un desplazamiento étnico que provocara la caída de Monte Albán y la transición del Clásico al Posclásico en el valle es una afirmación que no ha resistido bien el paso del tiempo.¹⁷ Como aún no hemos entendido bien los procesos de cambio de largo tiempo, el desplazamiento de los zapotecos por los mixtecos sigue siendo un asunto de debate.

En este artículo utilizamos nuevos análisis arqueológicos y textuales de sitios más allá de Monte Albán y un mejor control de la secuencia cronológica para presentar una perspectiva revisada que integra elementos de y extiende las dos explicaciones alternativas. Había redes de interacción específicas que ocasionaron que algunos grupos mixtecos entraran a ciertos sectores del valle de Oaxaca después de 1250 d. C., pero estuvieron localizados claramente y no reemplazaron a los zapotecos indígenas.¹⁸ Por lo tanto, consideramos que muchas diferencias entre el Clásico y el Posclásico son resultado de un cambio significativo en la organización política a fines del Clásico tardío que perduraron hasta fines del Posclásico.

Nuevos datos, nuevos marcos

No hay espacio suficiente aquí para presentar todos los nuevos descubrimientos de las investigaciones en arqueología y de los documentos relevantes para la transición del Clásico al Posclásico en el valle de Oaxaca,¹⁹ así que sólo planteamos brevemente cómo un mejor

settlement patterns in Tlacolula, Etla, and Ocotlán, the Valley of Oaxaca, Mexico, Ann Arbor, Museum of Anthropology (Memoirs No. 23), University of Michigan, 1989; J. Marcus, "From centralized systems to city-states: Possible models for the Epiclassic", en R. A. Diehl y J. C. Berlo (eds.), *Mesoamérica after the decline of Teotihuacan, AD 700-900*, Washington D. C., Dumbarton Oaks, 1989, pp. 201-208.

¹⁷ J. Marcus, y K. V. Flannery, "Science and science fiction in Postclassic Oaxaca: Or, yes Virginia, there is a Monte Albán IV", en J. Marcus (ed.), *Debating Oaxaca archaeology*, Ann Arbor, Museum of Anthropology (Anthropological Papers No. 84), University of Michigan, 1990, pp. 201-202.

¹⁸ M. R. Oudijk, "The Postclassic period in the Valley of Oaxaca: The archaeological and ethnohistorical records", en J. P. Blomster (ed.), *After Monte Albán: Transformation and negotiation in Oaxaca, Mexico*, Boulder, University Press of Colorado, 2008, pp. 95-118; J. D. Pohl, "Creation stories, hero cults, and alliance building: Confederacies of central and southern Mexico", en M. E. Smith y F. F. Berdan (eds.), *The Postclassic Mesoamerican world*, Salt Lake City, University of Utah Press, 2003, pp. 61-66.

¹⁹ Véase R. K. Faulseit, *Community resilience after state collapse: The archaeology of Late Classic/Early Postclassic residential terraces on Cerro Danush, Oaxaca, Mexico*, Nueva Orleans, Department of Anthropology, Tulane University, 2011; "State collapse and household resilience in the Oaxaca Valley of Mexico", *Latin American Antiquity*, núm. 23, 2012, pp. 401-425; *Cerro Danush: Excavations at a hilltop community in the eastern Valley of Oaxaca, Mexico*, Ann Arbor: Museum of Anthropology (Memoirs No. 54), University of Michigan, 2013; G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", pp. 241-284; *Settlement patterns of the Ejutla Valley, Oaxaca, Mexico: A diachronic macroscale perspective*, Chicago, Fieldiana (Anthropology 43), Field Museum of Natural History, 2013; "After Monte Albán in the central valleys of Oaxaca: A reassessment", en R. K. Faulseit (ed.), *Beyond collapse: Archaeological perspectives on re-*

control de la cronología y otros descubrimientos sostienen nuestro replanteamiento sobre la caída de Monte Albán y su relación con una serie de cambios subsecuentes.

Durante las últimas tres décadas hemos excavado cuatro sitios en el valle de Oaxaca: El Palmillo, Lambityeco y la Fortaleza de Mitla en Tlacolula, el brazo oriental del valle y Ejutla de Crespo en la parte sur del valle. Todos son sitios de tamaño mediano a grande que fueron ocupados durante el Clásico tardío. Con base en nuestros hallazgos en estos sitios²⁰ y las investigaciones arqueológicas en otros del Clásico tardío/Posclásico temprano en el brazo oriental del valle de Oaxaca,²¹ hemos definido un complejo cerámico del Posclásico temprano (900-1300 d. C.) para el valle²² que aparentemente es transicional entre el tipo de vajilla que se usó en la región antes —durante el Clásico tardío— y después —en el Posclásico tardío—. Este complejo incluye las vasijas del tipo G35 y las del tipo G3M, y también una serie distinta de formas de pasta café, incluyendo patojos. Este complejo no incluye la vajilla policromada mixteca-puebla ni la vajilla mixteca de tipo crema en rojo, que se encuentran en el valle de Oaxaca principalmente después de 1300 d. C.²³

De hecho, el largo debate sobre el carácter del complejo cerámico del Posclásico temprano en el valle de Oaxaca²⁴ debe casi tanto a la ausencia de variedades de cerámica muy reconocibles que son diagnósticas de esta fase, como a las suposiciones inoportunas y las selecciones metodológicas hechas por los investigadores originales de la Plaza Principal de Monte Albán, hace muchas décadas,²⁵ que resultaron de la creencia de que el colapso de esta ciudad debiera haber ocurrido en un episodio rápido.

Nuestras investigaciones en el centro secundario El Palmillo, más o menos contemporáneo con Monte Albán en el Clásico tardío, muestran que la decadencia fue un proceso que tardó un largo periodo;²⁶ las residencias de alto estatus situadas en terrazas, cerca de la cima del cerro, seguían estando ocupadas al mismo tiempo que las residencias en las terrazas más abajo estaban abandonadas. En contraste con las suposiciones anteriores, hay indicios

silience, revitalization, and transformation in complex societies, Carbondale, Southern Illinois University Press, 2016, pp. 43-69.

²⁰ G. M. Feinman y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", *idem*; *Settlement patterns of the Ejutla Valley, Oaxaca, Mexico: A diachronic macroscale perspective*, *idem*.

²¹ R. K. Faulseit, *Community resilience after state collapse...*; "State collapse and household resilience in the Oaxaca Valley of Mexico", pp. 401-425; R. Markens, *Ceramic chronology in the Valley of Oaxaca, Mexico during the Late Classic and Postclassic Periods and the organization of ceramic production*, Waltham, Department of Anthropology, Brandeis University, 2004; "Advances in defining the Classic-Postclassic portion of the Valley of Oaxaca ceramic chronology: Occurrence and phyletic seriation", en J. P. Blomster (ed.), *After Monte Albán: Transformation and negotiation in Oaxaca, Mexico*, Boulder, University Press of Colorado, 2008, pp. 49-94.

²² G. M. Feinman y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", pp. 241-284.

²³ J. Marcus, y K. V. Flannery, "Science and science fiction in Postclassic Oaxaca: Or, yes Virginia, there is a Monte Albán IV", pp. 191-205.

²⁴ S. A. Kowalewski, G. M. Feinman, L. M. Finsten, R. E. Blanton y L. M. Nicholas, *Monte Albán's Hinterland, Part II: Prehispanic settlement patterns in Tlacolula...*, pp. 251-254; M. D. Lind, "Monte Albán y el valle de Oaxaca durante la fase Xoo", en M. Winter (ed.), *Monte Albán: estudios recientes*, Oaxaca, Contribución 2, Proyecto Especial Monte Albán, 1990, pp. 99-111; J. Marcus, y K. V. Flannery, "Science and science fiction in Postclassic Oaxaca: Or, yes Virginia, there is a Monte Albán IV", pp. 191-205.

²⁵ Véase G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", pp. 241-284; R. Markens, *Ceramic chronology in the Valley of Oaxaca, Mexico during the Late Classic and Postclassic Periods and the organization of ceramic production*.

²⁶ G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", pp. 241-284.

de que ocurrió una disminución semejante en Monte Albán.²⁷ Otro reciente descubrimiento arqueológico clave es el reconocimiento de que muchos aspectos de la vida cotidiana del periodo Clásico tardío en el valle de Oaxaca no cambiaron radicalmente antes de la conquista española,²⁸ lo que indica la capacidad de estas prácticas para adaptarse durante y después de la caída de Monte Albán.

Al mismo tiempo, en los cuatro sitios donde hemos excavado, los complejos cerámicos de figurillas incluían variedades (especialmente guerreros) que eran poco comunes en Monte Albán. Con base en su trabajo en Lambityeco, John Paddock²⁹ y Sue Scott³⁰ pensaron que las diferencias entre las figurillas de Lambityeco y las figurillas más comunes en Monte Albán se debían al tiempo (más tardío en Lambityeco). Pero el cambio en los complejos de figurillas ocurrió cuando Monte Albán todavía estaba ocupado y representa el comienzo de una práctica o ritual diferente que empezó ya entrado el Clásico tardío. Los hallazgos de nuestras investigaciones en Ejutla, El Palmillo y la Fortaleza de Mitla indican que esa tradición continuó en el Posclásico temprano.

Estos nuevos descubrimientos arqueológicos se han reforzado con análisis de documentos que trazan las relaciones de comunidades y dinastías desde el periodo Colonial hasta los últimos siglos del periodo Posclásico.³¹ De acuerdo con los nuevos hallazgos arqueológicos, estos análisis etnohistóricos ilustran que el cambio durante el periodo de 600 a 700 años (800/900-1519 d. C.) entre el Clásico tardío y la Conquista fue en realidad una secuencia continua de cambios significativos y no un colapso o cataclismo impulsado por un evento como la invasión o desplazamiento de la población.

Empero, el reconocimiento creciente de una prolongada escala de tiempo para estos procesos y transiciones en el valle de Oaxaca todavía nos deja muchas preguntas sin contestar. Aún nos falta tanto explicar como entender las causas y las repercusiones de la caída de Monte Albán. La transición del Clásico tardío al Posclásico tardío ¿representó una pérdida completa de la tradición centrada en Monte Albán, o consistió en una serie de cambios en la manera en que se manejaba el poder, ¿dónde estaba situado y cómo las coaliciones político-económicas se construían y legitimaban ideológicamente? Tales cambios podrían tener implicaciones significativas para la gente y los gobiernos dentro de y más allá del valle.

²⁷ J. R. Acosta, "Exploraciones arqueológicas en Monte Albán XVIIIª temporada 1958", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. 15, 1958, pp. 7-50.

²⁸ R. K. Faulseit, *Community resilience after state collapse...*; "State collapse and household resilience in the Oaxaca Valley of Mexico"; R. Markens, M. Winter y C. Martínez López, "Ethnohistory, oral history, and archaeology at Macuilxochitl: Perspectives on the Postclassic period (800-1521 CE) in the Valley of Oaxaca", en J. P. Blomster (ed.), *After Monte Albán: Transformation and negotiation in Oaxaca, Mexico*, Boulder, University Press of Colorado, 2008, pp. 193-215.

²⁹ J. Paddock, "Lambityeco", en K. V. Flannery y J. Marcus (eds.), *The cloud people: Divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*, pp. 197-204.

³⁰ S. Scott, *Teotihuacan Mazapan figurines and the Xipe Totec statues: A link between the Basin of Mexico and the Valley of Oaxaca*, Nashville (Publications in Anthropology No. 44), Vanderbilt University, 1993.

³¹ M. Jansen, y G. Pérez Jiménez, *Encounter with the plumed serpent: Drama and power in the heart of Mesoamerica*, Boulder, University Press of Colorado, 2007; M. R. Oudijk, "The Zapotec city-state", en M. H. Hansen (ed.), *A comparative study of six city-state cultures: An investigation conducted by the Copenhagen Polis Centre*, Copenhagen, Royal Danish Academy of Sciences and Letters, 2002, pp. 73-90; "The Postclassic period in the Valley of Oaxaca: The archaeological and ethnohistorical records", p. 95-118.

La transición del Clásico al Posclásico en el valle de Oaxaca

Hoy día hay suficiente claridad sobre la cronología y amplia evidencia arqueológica e histórica³² para documentar la transición del Clásico al Posclásico en el valle de Oaxaca, que demuestra que esta transición no ocurrió en un episodio. La primera transición (800-1200 d. C.), que empezó en el Clásico tardío, involucró la disolución de Monte Albán y la fragmentación de la región en Estados más pequeños y se asocia con un cambio en la organización sociopolítica que pasó de tener una organización colectiva con centro en Monte Albán a formar entidades que operaban por facciones o redes personales, o relaciones de clientelaje. Durante la segunda transición (1200-1520 d. C.), el aumento de la población y los flujos extrarregionales más intensos de gente y bienes resultaron en la interconexión creciente de estos gobiernos más pequeños en redes de alianzas más amplias que incluían los Estados mixtecos. Estos procesos también fueron ampliados por el flujo general de gente, bienes e información del norte al sur a través de los altos de México.³³

Desde su ocupación inicial (c. 500 a. C.) y por su historia, Monte Albán era única en muchos aspectos. Como el asentamiento más grande en la región —situado en el centro de los tres brazos del valle— la escala de su construcción arquitectónica era mucho más monumental y más diversa que en cualquier otro sitio en el valle.³⁴ También la mayoría de las estelas grabadas en el valle antes de los últimos siglos del periodo Clásico se encuentran en Monte Albán.³⁵ En el siglo VII el tema principal de este grupo de piedras grabadas era el militarismo, con muy pocos ejemplos de personas poderosas específicas. Las imágenes en las vasijas-efigie³⁶ representaban seres sobrenaturales como Cocijo, quien era reverenciado en la región, o personajes con máscaras y sin nombre que representaban dichos seres sobrenaturales. La arquitectura monumental se agrupaba en lugares centrales y generalmente consistía en plazas (grandes y pequeñas, a veces parcialmente restringidas y a veces más abiertas), templos y otros edificios públicos monumentales. Estos complejos ceremoniales centrales, como la Plaza Principal de Monte Albán, usualmente tenían un juego de pelota sin residencia específica anexa. Durante su historia temprana, Monte Albán fue un ejemplo de simetría, orden y comunicación dirigida verticalmente de los poderosos hacia la comunidad.³⁷ En la región, la mayoría de la población del periodo Clásico vivió en asentamientos

³² M. R. Oudijk, "The Zapotec city-state"; "The Postclassic period in the Valley of Oaxaca: The archaeological and ethnohistorical records".

³³ C. S. Beekman y A. F. Christensen, "Controlling for doubt and uncertainty through multiple lines of evidence: A new look at the Mesoamerican Nahua migrations", *Journal of Archaeological Method and Theory*, núm. 10, 2003, pp. 111-164; M. Golitko, y G. M. Feinman, "Procurement and distribution of pre-Hispanic Mesoamerican obsidian 900 BC-AD 1520: A social network analysis", *Journal of Archaeological Method and Theory*, núm. 22, 2015, pp. 206-247; C. S. Ragsdale y H. J. H. Edgar, "Cultural interaction and biological distance in Postclassic period Mexico", *American Journal of Physical Anthropology*, núm. 157, 2015, pp. 121-133; M. E. Smith y F. F. Berdan (eds.), *The Postclassic Mesoamerican World*.

³⁴ R. Blanton, *Monte Albán: Settlement patterns...*

³⁵ J. Marcus, "How Monte Albán represented itself", en W. L. Fash y L. López Luján (eds.), *The art of urbanism: How Mesoamerican kingdoms represented themselves in architecture and imagery*, Washington, D. C., Dumbarton Oaks, 2009, pp. 77-110.

³⁶ J. Marcus, "Rethinking the Zapotec urn", en K. V. Flannery y J. Marcus (eds.), *The cloud people: Divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*, pp. 144-148; A. T. Sellen, "Storm-God impersonators from ancient Oaxaca", *Ancient Mesoamerica*, núm. 13, 2002, pp. 3-19; "Sowing the blood with the maize: Zapotec effigy vessels and agricultural ritual", *Ancient Mesoamerica*, núm. 22, 2011, pp. 71-89.

³⁷ J. Marcus, "How Monte Albán represented itself", pp. 77-110.

con terrazas residenciales situadas en la cima de cerros;³⁸ su cooperación e interdependencia ha sido evidenciada y era esencial para la subsistencia de la comunidad.³⁹

Durante los siglos VII y VIII, coincidente con, y después de la caída de Teotihuacan en el centro de México, hubo cambios clave en las relaciones entre los gobernantes de Monte Albán y la élite secundaria y los comuneros. En Monte Albán y más de una docena de sitios más, los gobernantes erigieron piedras grabadas (u otras representaciones) como parte de una nueva práctica para legitimar su estatus por genealogía y matrimonio.⁴⁰ De esta manera, las élites ilustraban cómo se transmitió el poder entre generaciones de gobernantes y se hizo de forma algo diferente en cada sitio. Con la piedra o bustos de estuco de las parejas, esta información se dirigía horizontalmente a otros gobernantes y gente de estatus equivalente.⁴¹

Al mismo tiempo que la identidad, la genealogía y los lazos de afinidad de los gobernantes se volvieron prominentes, las residencias de la élite también se elevaron, muchas veces incluyendo más de un patio.⁴² Los palacios llegaron a tener un papel más importante como asiento del gobierno cívico-ceremonial, y en algunos sitios del Clásico tardío, incluyendo El Palmillo,⁴³ se construyeron canchas de juego de pelota adyacentes a las residencias de alto estatus con vías de acceso privadas a estos edificios. Las canchas de juego de pelota construidas más tardíamente en Monte Albán y Atzompa, el recinto al norte de la gran urbe, tienen este patrón.⁴⁴ Dado que el juego de pelota mesoamericano y el militarismo⁴⁵ tienen

³⁸ S. A. Kowalewski, G. M. Feinman, L. M. Finsten, R. E. Blanton y L. M. Nicholas, *Monte Albán's Hinterland, Part II: Prehispanic settlement patterns in Tlacolula...* pp. 251-254; S. A. Kowalewski, G. M. Feinman, L. M. Nicholas y V. Y. Heredia, "Hilltowns and valley fields: Great transformations, labor, and long term history in ancient Oaxaca", en E. P. Durrenberger y J. Martí (eds.), *Labor in cross-cultural perspective*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2006, pp. 197-216.

³⁹ G. M. Feinman y L. M. Nicholas, "The late Prehispanic economy of the Valley of Oaxaca, Mexico: Weaving threads from data, theory, and subsequent history", en T. Matejowsky y D. C. Wood (eds.), *Political economy, neoliberalism, and the prehistoric economies of Latin America*, Bingley (Research in Economic Anthropology 32), Emerald Group, 2012, pp. 225-258; "Compact versus dispersed settlement in pre-Hispanic Mesoamerica: The role of neighborhood organization and collective action", en M. C. Arnaud, L. R. Manzanilla, y M. E. Smith (eds.), *The neighborhood as a social and spatial unit in Mesoamerican cities*, Tucson, University of Arizona Press, 2012, pp. 132-155.

⁴⁰ J. Marcus, *Mesoamerican writing systems: Propaganda, myth, and history in four ancient civilizations*, Princeton, Princeton University Press, 1992, pp. 283-285; "Identifying elites and their strategies", en C. M. Elson y R. A. Covey (eds.), *Intermediate elites in pre-Colombian states and empires*, Tucson, University of Arizona Press, 2006, pp. 212-246; "How Monte Albán represented itself", pp. 77-110; M. A. Masson y H. Orr, "The role of genealogical records in the late Precolumbian Valley of Oaxaca political history", *Mexicon*, núm. 20, 1998, pp. 10-16; J. S. Urcid, "La tumba 5 del Cerro de la Campana, Suchilquitongo: un análisis epigráfico", *Arqueología*, núm. 8, 1992, pp. 73-112; "A Zapotec slab in Santiago Matatlán, Oaxaca", *Mesoamerican Voices*, núm. 1, 2003, pp. 65-90; J. S. Urcid, M. Winter, y R. Matadamas, "Nuevos monumentos grabados en Monte Albán, Oaxaca", en M. Winter (ed.), *Escritura zapoteca prehispánica: nuevas aportaciones*, Oaxaca, Contribución 4, Proyecto Especial Monte Albán, 1994, pp. 2-52.

⁴¹ J. Marcus, "How Monte Albán represented itself".

⁴² S. B. Barber y A. A. Joyce, "When is a house a palace? Elite residences in the Valley of Oaxaca", en J. J. Christy J. Sarro (eds.), *Palaces and power in the Americas: From Peru to the Northwest Coast*, Austin, University of Texas Press, 2006, pp. 211-255; G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", pp. 241-284.

⁴³ G. M. Feinman y L. M. Nicholas, "The ballcourt at El Palmillo: Implications for Late Classic Oaxaca, Mexico", *Mexicon*, núm. 33, 2011, pp. 98-104.

⁴⁴ J. Vera Estrada y I. E. García Wiguera, "Juegos de pelota de Atzompa", *Arqueología Mexicana*, vol. 126, núm. 21, 2014, pp. 40-43.

⁴⁵ J. G. Fox, "Playing with power: Ballcourts and political ritual in southern Mesoamerica", *Current Anthropology*, núm. 37, 1996, pp. 483-496; S. A. Kowalewski, G. M. Feinman, L. M. Finsten, y R. E. Blanton, "Pre-His-

una relación muy antigua, la presencia de estas canchas de juego en asociación directa con las familias de alto estatus demuestra una competición interregional más intensa entre las élites del valle. Las figurillas de guerreros y jugadores de pelota se volvieron comunes en la región, mientras las vasijas-efigie zapotecas, con sus motivos iconográficos ampliamente compartidos anteriormente, disminuyeron.

Con la hegemonía de Monte Albán disminuida, parece que las élites locales extendieron y ampliaron su gama de redes socioeconómicas más allá del valle. Con base en un análisis reciente de la composición (usando una máquina portátil de fluorescencia de rayos X) de muestras de obsidiana contextualizadas de cuatro sitios donde hemos excavado,⁴⁶ encontramos variabilidad creciente entre los complejos de obsidiana en cada sitio y una mayor cantidad de yacimientos distintos para fines del Clásico en comparación con el periodo más temprano. Los habitantes de estos sitios no solamente obtenían obsidiana de más fuentes, sino que las redes o vínculos de estos sitios con otros llegaron a ser distintos de lo que fueron antes. Otros investigadores⁴⁷ habían propuesto anteriormente que las figurillas de guerreros de cerámica ya mencionadas y la presencia de imitaciones de la vajilla tipo anaranjado fino y gris fino también señalaban filiaciones estilísticas que se extendían más allá de los límites fisiográficos del valle. Las redes políticas y económicas ya no se centraban en Monte Albán.

Hacia 800-900 d. C., la población comenzó a disminuir en Monte Albán, El Palmillo y otros asentamientos grandes. Conjuntamente con los cambios en la arquitectura pública y las ideologías globales (como indica la disminución en el uso de las vasijas-efigie zapotecas), vemos un cambio desde las formaciones colectivas de la parte más temprana del periodo Clásico hacia las coaliciones entre los patrones y clientes que tendían a usar imágenes ideológicas para legitimar su posición y el poder de linajes selectos de descendencia. El complejo político-religioso del Clásico medio se asociaba con espacios cívico-ceremoniales grandes, reverencia al dios Cocijo y con los ritos comunales para atraer la lluvia dirigidos por personajes sin nombre. Por ejemplo, durante el Clásico medio la residencia de los sacerdotes en Lambityeco incluía un patio con fachada adornada con dos grandes mascarones de Cocijo hechos en estuco.⁴⁸

Con el poder de Monte Albán disminuido durante el Clásico tardío, la competencia entre las élites escaló y la comunicación ideológica se centró en la legitimación de estas facciones rivales en oposición a los anteriores temas unificadores. Mediante las redes personales los palacios adquirieron nuevo significado en el centro de un complejo político-religioso asociado con la guerra, el juego y la legitimación de élites. En Lambityeco, la élite gobernante empezó a afirmar su autonomía y legitimidad con la construcción de dinteles arriba de las tumbas subterráneas que incluían los bustos en estuco de una secuencia de parejas

panic ballcourts from the Valley of Oaxaca, Mexico”, en V. L. Scarborough y D. R. Wilcox (eds.), *The Mesoamerican ballgame*, Tucson, University of Arizona Press, 1991, pp. 25-44.

⁴⁶ G. M. Feinman, L. M. Nicholas y M. Golitko, “Exchange in the Valley of Oaxaca, Mexico, Late Classic obsidian procurement”, *Mexicon*, núm. 35, 2013, pp. 60-68.

⁴⁷ S. Scott, *Teotihuacan Mazapan figurines and the Xipe Totec statues: A link between the Basin of Mexico and the Valley of Oaxaca*, Nashville (Publications in Anthropology No. 44), Vanderbilt University, 1993.

⁴⁸ M. D. Lind y J. Urcid, “The lords of Lambityeco and their nearest neighbors”, *Notas Mesoamericanas*, núm. 9, 1983, pp. 78-111; “La zona arqueológica de Lambityeco”, en M. Á. Romero Frizzi y M. Winter (eds.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, pp. 298-307.

de la élite (con una función de registro genealógico). Casi al mismo tiempo que comenzó la práctica de representar a las parejas gobernantes, se cubrieron permanentemente los mascarones de Cocijo en la residencia de los sacerdotes durante un episodio de reconstrucción.⁴⁹

En nuestras excavaciones recientes en Lambityeco, también encontramos representaciones de Cocijo solamente en los niveles más bajos que pertenecen al Clásico medio. Los ritos posteriores se centraron en el ciclo del sol y su tema principal de reanudación. Estos ritos ponían énfasis en la fertilidad de las élites individuales y la regeneración de los linajes dinásticos por la sucesión. Los jaguares y las serpientes tenían un papel importante en las imágenes, los primeros asociados con el sol en descenso (o viejo) y las segundas con el sol en ascenso (o nuevo).⁵⁰ La metáfora representa la sucesión de rey viejo al rey nuevo y la legitimidad de los gobernantes individuales.⁵¹

La mayoría de los contextos del Clásico tardío/Posclásico temprano que han sido excavados en el valle de Oaxaca son sitios con terrazas residenciales en la cima de los cerros. El cambio en la organización sociopolítica, desde una forma más colectiva/corporativa⁵² hacia una forma más de contrato social entre patronos y clientes, tuvo consecuencias adversas para los habitantes de estos sitios en las cimas de cerros, que necesitaban tener un alto nivel de cooperación entre las unidades domésticas para mantener las terrazas residenciales y conservar el agua.⁵³ Tal parece que durante la transición entre el Clásico tardío y el Posclásico temprano, cuando la gente humilde no estaba de acuerdo con las acciones de los gobernantes salía de los sitios en las cimas de cerros y se establecía en comunidades en el piso del valle.

Después de estos cambios durante el Clásico tardío, numerosos sitios en el valle, incluyendo Mitla y Yagul, tuvieron ocupaciones significativas en el Posclásico temprano.⁵⁴ Durante décadas se ha señalado el paralelo arquitectónico entre estos dos sitios y los asentamientos del Clásico terminal/Posclásico temprano en Veracruz (El Tajín) y en Yucatán (los sitios Puuc);⁵⁵ estamos de acuerdo con los investigadores que delinearon estas afinidades estilísticas como indicativas de la relación que existía entre los gobernantes (creemos que era una sucesión lineal entre gente de la élite).

⁴⁹ M. D. Lind y J. Urcid, "The lords of Lambityeco...".

⁵⁰ M. Cohodas, "The symbolism and ritual function of the Middle Classic ball game in Mesoamerica", *American Indian Quarterly*, núm. 2, 1975, pp. 99-130.

⁵¹ C. F. Baudez, "Iconography and history at Copan", en P. A. Urban y E. Schortman (eds.), *The Southeast Maya periphery: Problems and prospects*, Austin, University of Texas Press, 1986, pp. 17-26; "Solar cycle and dynastic succession in the Southeast Maya zone", en E. H. Boone y G. R. Willey (eds.), *The Southeast Classic Maya zone*, Washington, D. C., Dumbarton Oaks, 1988, pp. 125-148.

⁵² R. E. Blanton, G. M. Feinman, S. A. Kowalewski y P. Peregrine, "A dual processual theory for the evolution of Mesoamerican civilization", *Current Anthropology*, vols. 1-14, núm. 37, 1996, pp. 65-68; véase también R. E. Blanton y L. Fargher, *Collective action in the formation of pre-modern states*, New York, Springer, 2008.

⁵³ G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Compact versus dispersed settlement in pre-Hispanic Mesoamerica: The role of neighborhood organization and collective action", pp. 132-155; S. A. Kowalewski, G. M. Feinman, L. M. Nicholas y V. Y. Heredia, "Hilltowns and valley fields: Great transformations, labor, and long-term history in ancient Oaxaca", en E. P. Durrenberger y J. Martí (eds.), *Labor in cross-cultural perspective*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2006, pp. 197-216.

⁵⁴ G. M. Feinman, y L. M. Nicholas, "Monte Albán: una perspectiva desde los límites del valle de Oaxaca", pp. 241-284.

⁵⁵ A. G. Miller, *The painted tombs of Oaxaca, Mexico: Living with the dead*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995; R. Sharp, "Early architectural grecas in the Valley of Oaxaca", *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, vols. 1-12, núm. 32, 1970, pp. 1-12.

Los cambios en el enfoque arquitectónico que empezaron en el periodo Clásico y continuaron en el Posclásico sustituyeron los templos y plazas por palacios. El plano de los palacios de Mitla y Yagul indica la importancia creciente de estos en varios centros a fines del periodo Clásico. Estos cambios, con menos uniformidad entre un sitio y otro, fueron acompañados por una transición de las icónicas vasijas-efigie y los símbolos ampliamente compartidos, como el Cocijo, a la representación de élites específicas y sus linajes que probablemente competían para formar alianzas, legitimar a los gobernantes y conseguir apoyo (adherentes o seguidores). La renegociación en el Clásico tardío desde formas de relación sociales colectivas hacia contratos sociales más excluyentes (relaciones entre patrones y clientes) proporcionó la base para los cacicazgos en la etapa más tardía del Posclásico que todavía existía en el momento de la Conquista.

Hubo otros cambios significativos después de 1300 d. C., impulsados por el creciente poder político y económico del centro de México. A través de la macrorregión algunas poblaciones fueron empujadas desde el norte hacia el sur, mientras se transportaron volúmenes más altos de bienes y recursos en las dos direcciones.⁵⁶ Como parte de estos procesos, los nobles mixtecos se casaron con mujeres del valle de Oaxaca, tomaron en título la tierra en el valle y alentaron la inmigración de los agricultores a pequeña escala (en un sentido, sus clientes). Sin embargo, estos eventos ocurrieron muy tardíamente⁵⁷ y la mayoría de la población del valle de Oaxaca siguió siendo zapoteca, lo que explica la resiliencia de las tradiciones cotidianas básicas hasta 1520 y la longevidad de la lengua zapoteca en la región hasta el presente.⁵⁸ En el siglo XVI solamente tres de las 17 jurisdicciones del valle de Oaxaca tenían cantidades considerables de hablantes mixtecos.⁵⁹ Estas formaciones políticas del Posclásico en el valle generalmente fueron más fluidas que el Estado hegemónico y dominante por largo tiempo centrado en Monte Albán, una realidad evidente en los relatos documentales que describían el flujo y reflujo del poder político en el Posclásico.⁶⁰ Ningún centro o Estado dominó por tanto tiempo, ni tuvo una concentración de arquitectura pública ni de población durante el Posclásico como Monte Albán.

Reflexiones finales

Hoy día mucha gente en el valle de Oaxaca habla y se identifica como zapoteco y se adhiere a tradiciones y patrones de vida que se extienden hasta el periodo Clásico y más temprana-

⁵⁶ C. S. Beekman y A. F. Christensen, "Controlling for doubt and uncertainty through multiple lines of evidence: A new look at the Mesoamerican Nahua migrations"; M. Smith, E. y F. F. Berdan (eds.), *The Postclassic Mesoamerican World*.

⁵⁷ M. R. Oudijk, "Una nueva historia zapoteca: la importancia de regresar a las fuentes primarias", en S. Van Doesburg (ed.), *Pictografía y escritura alfabética en Oaxaca*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: 91, 2008, pp. 89-116.

⁵⁸ E. Brito de Marti (ed.), *Almanaque de Oaxaca 1982* México, Publicación anual de Almanaque de México,

⁵⁹ C. Welte, *Welte's ready reference release*, Oaxaca, Oficina de Estudios de Humanidad del Valle de Oaxaca: 4, 1973.

⁶⁰ M. R. Oudijk, *Historiography of the Bènzàa: The Postclassic and early colonial periods (1000-1600 AD)*, Leiden, Research School CNWS, Leiden University, 2000; J. D. Pohl, "Creation stories, hero cults, and alliance building: Confederacies of central and southern Mexico", pp. 61-66.

no.⁶¹ Los cambios que ocurrieron en Oaxaca se consideran más una secuencia de sucesos o transiciones significativas en los que la gente respondía a condiciones impulsadas por tensiones internas y factores de la microescala, la escala regional y la macroescala.⁶² Pero el patrimonio zapoteco de la región nunca fue reemplazado completamente, ni se perdieron todas sus tradiciones y creencias ancestrales.

Lo que cambió fue la forma de utilizar las tradiciones para establecer la autoridad y la legitimidad de los que ejercían el poder, así como los medios que estos individuos usaban para reclutar y mantener a sus seguidores. Las plataformas monumentales con la arquitectura de templos y plazas situadas en los núcleos de muchos sitios en la región en el periodo Clásico fueron reemplazadas por complejos arquitectónicos que muchas veces incluían pequeños juegos de pelota adyacentes a los palacios. Por eso disminuyeron los espacios ceremoniales para los ritos comunitarios, mientras las residencias de los gobernantes y la riqueza portátil que se intercambiaba aumentó.

La caída de Teotihuacan durante los siglos VI y VII sin duda cambió el panorama político del valle de Oaxaca.⁶³ No solamente disminuyó una amenaza externa que posiblemente removió la base para la acción colectiva coordinada (como la defensa), sino que la expansión/redirección de las redes de intercambio y las nuevas alianzas que emergieron a fines del periodo Clásico⁶⁴ probablemente abrieron nuevas oportunidades económicas para las élites secundarias y la oportunidad para crear alianzas propias. Después de la caída de Monte Albán, a fines del Clásico tardío, había más redes y flujos de bienes en ambas direcciones. Probablemente los cambios en la manera en que se formaban y legitimaban las coaliciones, se negociaban los contratos sociales y se ejercía el poder tuvieron implicaciones en los niveles comunitarios y subregionales. Como las autoridades centrales de Monte Albán no pudieron seguir proporcionando bienes públicos, las élites locales apoyadas por los nuevos vínculos extrarregionales y los bienes que se movían en dichas redes, tuvieron la oportunidad de atraer un conjunto de seguidores, lo que dio como resultado un panorama político fragmentado donde los centros importantes fueron representados por sus linajes dinásticos propios.

Hacia 1300 dC, el poder creciente de los aztecas y su demanda de labor y tributo obligaron a la gente a emigrar de norte a sur a través de los altos mesoamericanos. Los cacicazgos mixtecos, situados entre el valle de Oaxaca y las tierras aztecas, llegaron a ser más poderosos. Algunos nobles mixtecos empezaron a casarse con mujeres de los Estados fragmentados del valle de Oaxaca y selectivamente movieron trabajadores a lugares como Cuilapan, en el límite sur de Monte Albán, y otros lugares.⁶⁵ Pero la mayoría de la población del valle siguió siendo zapoteca.

⁶¹ E. Brito de Marti (ed.). *Almanaque de Oaxaca 1982*; G. M. Feinman y L. M. Nicholas, "The late Prehispanic economy of the Valley of Oaxaca, Mexico: Weaving threads from data, theory, and subsequent history", pp. 225-258.

⁶² K. W. Butzer y G. H. Endfield, "Critical perspective on historical collapse", *Proceedings of the National Academy of Sciences USA*, núm. 109, 2012.

⁶³ R. Blanton, "The urban decline of Monte Albán", en K. V. Flannery y J. Marcus (eds.), *The cloud people: Divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*, p. 186.

⁶⁴ R. A. Diehl y J. C. Berlo (eds.), *Mesoamerica after the decline of Teotihuacan AD 700-900*, Washington, D. C., Dumbarton Oaks, 1989; M. C. Webb, "The significance of the 'Epiclassic' period in Mesoamerican prehistory", en D. L. Browman (ed.), *Cultural continuity in Mesoamerica*, Den Haag, Mouton, 1978, pp. 155-178.

⁶⁵ J. D. Pohl, "Creation stories, hero cults, and alliance building: Confederacies of central and southern Mexico", pp. 61-66.

La caída de Monte Albán señala un cambio importante del Estado colectivo que dominó en el valle de Oaxaca por más o menos un milenio, a formaciones más excluyentes de patrones y clientes que predominaron durante el Posclásico. Lo que hace la diferencia entre el Clásico y el Posclásico en el valle de Oaxaca no fue un desplazamiento demográfico, sino los cambios en las prácticas y redes políticas, en sus fundamentos ideológicos, los cuales fueron descritos por Caso desde hace décadas.



TEMA 2

MUJERES: ENTRE LA DIVINIDAD Y LO TERRENAL



*Espacio para resaltar el papel de las mujeres en Mesoamérica,
y cómo se veían reflejadas en el simbolismo de las diosas.*

LAS APARICIONES DE CIHUACÓATL¹

Rodrigo Martínez Baracs

Durante las décadas que siguieron a la fundación por los franciscanos, hacia 1531, de la primitiva ermita dedicada a Santa María en el Tepeyac, la popularidad de su culto fue en aumento entre los indios. Al adorar a la Virgen, los indios reverenciaban a la diosa madre Tonantzin, nuestra madrecita. En cuanto se les evidenció su naturaleza idolátrica, los franciscanos se opusieron a los “cultos de sustitución” que ellos mismos habían contribuido a iniciar.

Aunque no fue el primero en hacerlo, fray Bernardino de Sahagún fue quien denunció más claramente la naturaleza idolátrica de estos cultos sincréticos, sólo aparentemente cristianos. Uno de ellos era el de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, al norte de la Ciudad de México. Transcribo el célebre texto de Sahagún, escrito en 1576, que se encuentra en la “Nota” sobre idolatría, en español únicamente, sin traducción al náhuatl, inserta en el capítulo XI del *Códice florentino o Historia general de las cosas de la Nueva España*:

Cerca de los montes hay tres o cuatro lugares donde se solían hacer muy solemnes sacrificios, y que venían a ellos de muy lejas tierras. El uno de estos es, aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeacac, y los españoles llámanle Tepeaquilla, y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe.

En este lugar tenían un templo dedicado a la Madre de los Dioses, que la llamaban Tonantzin, que quiere decir “nuestra madre”. Allí hacían muchos sacrificios a honra de esta diosa, y venían a ellos de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México y traían muchas ofrendas. Venían hombres y mujeres y mozos y mozas a estas tierras. Era grande concurso de gente en estos días, y todos decían: “Vamos a la fiesta de Tonantzin”.

Y ahora que está allí edificada la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, también la llaman Tonantzin, tomada ocasión de los predicadores, que a Nuestra Señora la Madre de Dios la llaman Tonantzin.

De dónde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin no se sabe de cierto, pero esto sabemos cierto que el vocablo significa de su primera imposición a aquella Tonantzin antigua, y es cosa que se debería remediar porque el propio nombre de la Madre de Dios

¹ Revista *Historias* núm. 24, abr.-sept. 1990, México, Dirección de Estudios INAH. En línea: <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_24_55-66.pdf> (Consultado 16/02/2021).

Santa María no es Tonantzin, sino Dios y Ynantzin. Parece ésta invención satánica, para paliar la idolatría bajo equivocación de este nombre Tonantzin.

Y vienen ahora a visitar esta Tonantzin de muy lejos, tan lejos como de antes, la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no van a ellas, y vienen de lejas tierras a esta Tonantzin como antiguamente.²

Después refiere Sahagún cómo en Tlaxcala se adoraba a la diosa Toci en lugar de a Santa Ana, la madre de María y abuela de Jesucristo; y en San Juan Tianquizmanalco (al norte de Atlixco, en el actual estado de Puebla) se adoraba a Telpuchtli, advocación de Tezcatlipoca, en lugar de a San Juan Bautista, pues se decía que ambos eran vírgenes.

Según Sahagún el origen de la devoción en estos tres santuarios se debe a que se ubicaban en cerros que producían nubes y lluvia, elementos relacionados con la fertilidad:

Y la devoción que esta gente tomó antiguamente de venir a visitar estos lugares es que como estos montes señalados en producir de sí nubes que llueven por ciertas partes continuamente, las gentes que residen en aquellas tierras donde riegan estas nubes que se forman en estas sierras, advirtiendo que aquel beneficio de la pluvia les viene de aquellos montes, tuviéronse por obligados de ir a visitar aquellos lugares y hacer gracias a aquella divinidad que allí residía que enviaba el agua, y llevar sus ofrendas en agradecimiento del beneficio que de allí recibían.

La devoción indígena por estas deidades, tan importantes para el mantenimiento de la vida humana, siguió después de la conquista, alentada por el demonio y los “sátrapas” de los indios:

Y así los moradores de aquellas tierras que eran regadas con las nubes de aquellos montes, persuadidos o amonestados del demonio o de sus sátrapas, tomaron por costumbre y devoción de venir a visitar aquellos montes cada año en la fiesta que allí estaba dedicada, en México en la fiesta de Cioacóatl, que también la llaman Tonantzin, en Tlaxcala en la fiesta de Toci, en Tianquizmanalco en la fiesta de Tezcatlipoca.

Los indios simulaban adorar a Santa María, Santa Ana y San Juan, para poder seguir adorando a sus antiguas deidades:

² Fray Bernardino de Sahagún y colaboradores indios, *Códice florentino (Historia general de las cosas de la Nueva España)* (edición facsimilar realizada en Florencia por el gobierno de México, 1979), lib. xi, “Nota”, f. 234. La modernización de ortografía, puntuación, subrayados y puesta en párrafos de los textos citados, son míos. En las citas conservo la ortografía de los nombres propios. La mejor edición de la parte española del *Códice florentino* es la de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, México, Alianza, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Cien de México), 1989, 2 vols.

Y porque esta costumbre no la perdiesen los pueblos que gozaban de ella, persuadieron a aquellas provincias que viniesen como solían, porque ya tenían Tonantzin y a Tocitzin y al Telpuchtli que exteriormente suena o les ha hecho sonar a Santa María y a Santa Ana y a San Juan Evangelista, o Bautista. Y en lo interior de la gente popular que allí viene está claro que no es sino lo antiguo, y a la escuela de lo antiguo vienen.

Los frailes debían desengañar a los indios de sus falsas creencias, para lo cual se requería igualmente conocer la religión antigua como la cristiana:

Y no es mi parecer que les impidan la venida ni la ofrenda, pero es mi parecer que los desengañen del engaño de que padecen dándoles a entender, en aquellos días que allí vienen, la falsedad antigua y que no es aquello conforme a lo antiguo. Y esto deberían de hacer predicadores bien entendidos en la lengua y costumbres antiguos que ellos tenían, y también en escritura divina.³

La actitud de Sahagún ante estos cultos de los indios se vio exacerbada por el conflicto guadalupano de 1556 entre los religiosos franciscanos y el arzobispo fray Alonso de Montúfar.⁴ Efectivamente, en los *Coloquios y doctrina christiana*, redactados en 1564 por Sahagún y sus colaboradores indios, no aparece mencionada la Virgen María (y mucho menos en su advocación guadalupana).⁵

En el capítulo v (versiones náhuatl y español) y en el xii (versión náhuatl) del primer libro de los *Coloquios*, aparece Jesucristo, sin que se mencione su Santa Madre.⁶ Sin embargo, la Virgen María estuvo sin duda muy presente en los diálogos religiosos acaecidos a partir de 1519 entre los indios y los españoles, y particularmente en los coloquios de 1524 entre los Doce primeros franciscanos y los indios nobles y sabios de México. Lo muestra el interés en Santa María que manifiestan los sabios indios de México al final de los diálogos que sostuvieron, probablemente en diciembre de 1524, con el licenciado Alonso de Zuazo (justicia mayor de la Nueva España por ausencia de Cortés, en su viaje a las Hibueras), cuando los indios accedieron gustosos a romper sus ídolos, a cambio de que se les permitiera adorar solamente a Santa María, considerada por ellos “Dios de los cristianos”.⁷

³ *Códice florentino*, lib. xi, “Nota”, ff. 235 v.-236 r.

⁴ Véase Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, UNAM, 1986.

⁵ *Coloquios y doctrina cristiana con que los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española*, traducción y edición de Miguel León-Portilla, México, UNAM, Fundación de Investigaciones Sociales, A. C., 1986.

⁶ Es cierto que se perdieron, entre otros, los capítulos xxviii del primer libro y el iv del segundo libro de los *Coloquios* sobre Jesucristo, donde Santa María pudo ser mencionada.

⁷ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, lib. I, cap. x, párr. 30 y 31 (Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945, tomo xiv). Me parece que sólo José Luis Martínez llama la atención sobre estos muy importantes y tempranos diálogos religiosos; *Hernán Cortés*, México, FCE, UNAM, 1990, cap. xv, p. 454.

Debe notarse que Santa María sí aparece, en los lugares que le corresponden en las fiestas del calendario cristiano, en la *Psalmodia christiana* de Sahagún publicada en 1583,⁸ que incluye un grabado de la Asunción de Nuestra Señora que reproduce García Icazbalceta.⁹ Como se sabe, ésta es la única obra que alcanzó a publicar Sahagún al final de su larga y fructífera vida. Para entonces se habían apaciguado un poco las pasiones religiosas y políticas.

Otra muestra del temor de Sahagún en los *Coloquios* de 1564 de favorecer el culto de Tonantzin Santa María-Guadalupe en el Tepeyac, es que evita referirse, como lo hacían varios compañeros franciscanos —fray Andrés de Olmos y fray Pedro de Gante, entre otros—¹⁰ y lo hará él mismo en la *Psalmodia*¹¹ a “nuestra Santa Madre Iglesia”, lo cual traducen como *in tonantzin sancta iglesia*. En 1564, aún fresco el conflicto guadalupano de 1556, Sahagún prefiere escribir sin más: “santa Iglesia”, “Iglesia católica” o “santa Iglesia católica”, para evitar el término *tonantzin*.¹² Por cierto, en esa misma obra Sahagún no teme recurrir a la siempre peligrosa terminología religiosa prehispánica, como cuando habla de *ipalnemoani Jesú Cristo*, “el dador de la vida Jesucristo”, o de *in tloque in nahuaque*, “el dueño del cerca y del junto”.¹³

La misma reticencia a utilizar el vocablo *tonantzin* se produce en el caso de Eva, madre de todos los hombres. En el capítulo XIII de los *Coloquios*¹⁴ y en el “Canto de compasión” de la *Psalmodia*,¹⁵ “nuestra madre Eva” es designada en náhuatl “*in achto tonan*”, “nuestra primera madre”. Eva no merece el sufijo reverencial del náhuatl: siempre es *tonan*, nunca *tonantzin*.

Firmemente opuesto al culto guadalupano, Sahagún dice no saber nada sobre su origen, lo cual resulta extraño si se toma en cuenta que uno de sus colaboradores indios era don Antonio Valeriano, probable autor del *Nican mopohua*, relato original en náhuatl de las apariciones guadalupanas de 1531.¹⁶ Sahagún no menciona, ni para refutarla, aparición alguna

⁸ Fray Bernardino de Sahagún, *Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año, en lengua mexicana*, México, Pedro Ocharte, 1583, 4 + 236 ff. Esta muy importante obra, que incluye numerosos grabados, sorprendentemente no ha sido reeditada ni suficientemente estudiada. Véase Angel María Garibay K., *Historia de la literatura náhuatl. Segunda parte. El trauma de la conquista*, México, Porrúa, 1954, pp. 90 y ss.

⁹ Reproducido por Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886), nueva edición de Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1954, p. 325.

¹⁰ Véase por ejemplo fray Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana y vocabulario* (1547), edición de Thelma D. Sullivan y René Acuña, México, UNAM, 1985, p. 30; y fray Pedro de Gante, *Doctrina christiana en lengua mexicana*, México, Juan Pablos, 1553 (reed. facs. con introducción de Ernesto de la Torre Villar, México, Centro de Estudios Históricos fray Bernardino de Sahagún, 1981), f. 2 r., etc.

¹¹ Traduce y comenta la *Tlauculcuicatl*, “Canción de compasión” (ff. 32v - 41r de la *Psalmodia christiana*), Louise M. Burkhart, “Sahagun’s *Tlauculcuicatl*, a Nahuatl Lament”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1986, pp. 181-215. Dos referencias a “*in tonantzi sancta Iglesia*” aparecen en la p. 194.

¹² *Coloquios*, cap. v, pp. 85 y 130-l.

¹³ *Loc. cit.*, pp. 85 y 132-133. Las permanentes menciones al santo padre, al señor nuestro Dios, etc., confirman el “cristocentrismo” franciscano que destaca Elsa Cecilia Frost, “El Guadalupanismo”, *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, 7, Instituto Tecnológico Autónomo de México, invierno 1986, pp. 49-66. El cristocentrismo franciscano no era privativo de México. Véase Ricardo García Villoslada, S.I., *Historia de la Iglesia Católica. II Edad Media (800-1303)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, p. 824; Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras*, *cit.*, tercera parte.

¹⁴ *Coloquios*, cap. XIII, pp. 95 y 190-191, “De cómo nuestro señor Dios hizo todas las cosas visibles”.

¹⁵ Louise M. Burkhart, *cit.*, pp. 196-200.

¹⁶ Hay muchas ediciones y traducciones del *Nican mopohua*, escrito por Antonio Valeriano, el ilustre colaborador indio de Sahagún. La más accesible es la versión incluida en la compilación de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, eds., *Testimonios históricos guadalupanos*, México, FCE, 1982. Edmundo O’Gorman, en su *Destierro de sombras*, estudia el documento y da las más amplias referencias bibliográficas, a las que remito al lector. Hay una reciente traducción de Guillermo Ortiz de Montellano, *Nican mopohua*,

de la Virgen. Sin embargo, conviene atender a la identificación que hace de Tonantzin con Cihuacóatl, porque ésta, precisamente, se aparecía, como lo registra varias veces el *Códice florentino*.

Más arriba cité fragmentos de la célebre “Nota” al libro XI, sobre el carácter idolátrico de varios cultos de sustitución, donde Sahagún se refiere a la fiesta de “Cioacóatl, que también la llaman Tonantzin”.

El capítulo VI del libro primero “trata de los dioses que adoraban los naturales de esta tierra que es la Nueva España”. Allí Sahagún se refiere siempre a Cihuacóatl como a una diosa nefasta y cruel, y que se aparecía entre los hombres por las noches. En la versión española, Sahagún escribió:

En el capítulo sexto se trata de las diosas principales que se adoraban en esta Nueva España. La primera de estas diosas se llamaba Cioacóatl.¹⁷ Decían que esta diosa daba cosas adversas, como pobreza, abatimiento, trabajos. Aparecía muchas veces, según dicen, como una señora compuesta con unos atavíos como se usan en palacio. Decían que de noche voceaba y bramaba en el aire.

Y Sahagún reitera la identificación de Cihuacóatl y Tonantzin:

Esta diosa se llama Cioacóatl, que quiere decir mujer de la culebra. Y también la llamaban Tonantzin, que quiere decir nuestra madre.¹⁸

Es de notarse que en la versión original en náhuatl de este capítulo sobre Cihuacóatl, elaborado por los colaboradores indios de Sahagún, no aparece ninguna mención de Tonantzin.¹⁹ La versión náhuatl de este pasaje dice:

Capítulo sexto. Aquí se nombran las más altas diosas que adoraban los nativos, que falsamente reverenciaban como divinas. Cioacóatl (Mujer-serpiente), bestia salvaje y mal augurio. Era un mal augurio para los hombres, a quienes traía miseria. Se decía que dio a los hombres el palo de arar y el cordel para llevar carga a cuestas.²⁰

Hecha la asociación de Tonantzin con Cihuacóatl en el texto español, Sahagún comenta:

México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Ciencias Religiosas, Departamento de Historia, 1989.

¹⁷ Las opciones ortográficas de Sahagún, quien escribe Cioacoatl y no Cihuacoatl, merecen discusión aparte. Véase el estudio preliminar de Marc Eisinger, “Valores numéricos de frecuencia de letras y dígrafos en el texto náhuatl del libro I del *Códice florentino*”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, XIV, 1980, pp. 379-418.

¹⁸ *Códice florentino*, lib. I, cap. VI, f. 2 v.

¹⁹ Esta divergencia aparece ya en la versión de este pasaje del *Segundo manuscrito de Tlatelolco* (1563-1565) (*Códice matritense del Real Palacio*), ed. de Francisco del Paso y Troncoso, Madrid, Hauser y Menet, 1906, pp. 4 y 404.

²⁰ *Códice florentino*, lib. I, cap. VI, f. 2 v. En ésta y las siguientes traducciones de la parte náhuatl del *Códice florentino*, sigo la traducción de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, *Florentine Codex. Book 1. The Gods*, Santa Fe, Nuevo México, The School of American Research and the University of Utah, 1970, p. 11.

En estas dos cosas parece que esta diosa es nuestra madre Eva, la cual fue engañada de la culebra, y que ellos tenían noticia del negocio que pasó entre nuestra madre Eva y la culebra.²¹

Este pasaje no aparece en la versión náhuatl, por lo que se infiere que es obra del mismo Sahagún y no de sus colaboradores indios. Es posible que el propósito de Sahagún haya sido romper la asociación de Tonantzin con Santa María, para relacionarla más bien con Eva, madre de todos los hombres, que por su pecado trajo el sacrificio a la vida humana, y con la muy cruel Cihuacóatl, que, además, reiteradamente se aparecía. De este modo Sahagún pensaba contrarrestar el culto que le profesaban crecientemente indios y españoles a Tonantzin-Santa María de Guadalupe en el Tepeyac.

El verdadero nombre de Santa María, insiste Sahagún, no es Tonantzin, nuestra madre, sino *Dios Ynantzin*, madre de Dios.²² Tonantzin, implica Sahagún, no es Santa María, la Madre de Dios, redentora de los pecados de la humanidad, sino Eva, *in achto tonan* (nuestra primera madre), causa del sufrimiento y la decadencia del género humano.²³ Cihuacóatl, como Eva, dejó a los hombres “un pedernal como hierro de anzón, con que ellos mataban a los que sacrificaban”.²⁴

De cualquier manera, el hecho es que al identificar a Tonantzin, adorada como Nuestra Señora de Guadalupe en el Tepeyac, con Cihuacóatl, y al referir las apariciones de esta Cihuacóatl, Sahagún está refiriéndose, de manera indirecta, a las apariciones guadalupanas.

Más adelante, en el mismo capítulo VI del libro I del *Códice florentino*, Sahagún describe mejor estas apariciones de Cihuacóatl:

Los atavíos con que esta mujer aparecía eran blancos, y los cabellos los tocaba de manera que tenía como unos cornezuelos cruzados sobre la frente.²⁵

Dicen también que traía una cuna a cuestas, como quien trae a su hijo en ella y poníase en el tianguis entre las otras mujeres, y desapareciendo dejaba allí la cuna. Cuando

²¹ *Loc. cit.*

²² Sahagún no propone el neologismo *teonantzin*, que se prestaría a equívocos. Charles E. Dibble nota que Sahagún prefería no traducir “Dios” por *teotl*, en “The nahuatlization of Christianity”, en Munro S. Edmonson, *Sixteenth-Century Mexico. The Work of Sahagun*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974, pp. 226-227.

²³ Sahagún no hace recaer la culpa directamente sobre Eva, sino sobre “el diablo que entró en la serpiente” (*Psalmódia christiana*, en Burkhart, “Sahagun’s Tlauculcuicatl...”, pp. 196 y ss.). Burkhart comenta que puesto que los indios no asociaban a la serpiente con el mal, fue necesario explicarles que el diablo tomó cuerpo de serpiente para corromper a Eva. Sobre la oposición y complementación entre Eva y María, véase John A. Phillips, *Eva. La historia de una idea* (1984), traducción de Juan José Utrilla, México, FCE, 1988. Phillips piensa que toda la tradición judeocristiana y musulmana está marcada por el antifeminismo de este relato de origen. Elaine Pagels piensa que la interpretación represiva se impuso en la Iglesia cristiana en el siglo IV d. C. (*Adam, Eve, and the Serpent*, Nueva York, Vintage Books, 1988).

²⁴ *Códice florentino*, lib. I, cap. VI, f. 3 r.

²⁵ Nótese el parecido de este Cihuacóatl con la representación de la Nueva España que aparece en el cuadro 20 sobre Hernán Cortés de la *Descripción de la provincia de Tlaxcala* (1585) (edición de René Acuña, México, UNAM, 1981 y 1984) de Diego Muñoz Camargo. Ese peinado era común entre las señoras mexicanas. Escribe Sahagún en el capítulo sobre “los atavíos de las señoras”: “... y otras traían los cabellos torcidos con hilo prieto de algodón, y ansí lo usan hasta agora, haciendo dellos como unos cornezuelos sobre la frente” (*Códice florentino*, lib. VIII, cap. XV, f. 31 r.).

las otras mujeres advertían que aquella cuna estaba allí olvidada, miraban lo que estaba en ella, y hallaban un pedernal como hierro, de lanzón, con que ellos mataban a los que sacrificaban. En esto entendían que fue Cioacóatl la que lo dejó allí.²⁶

La versión en náhuatl dice:

Visitaba a los hombres, y al aparecer frente a ellos, está cubierta de gis, como mujer del palacio. Usaba aretes, aretes de obsidiana. Aparecía de blanco, ataviada de blanco, parada, de blanco, blanco puro. Su tocado femenino se alzaba. De noche caminaba llorando. También era augurio de guerra. Y de esta manera se disponía su imagen: su cara se pintaba mitad roja, mitad negra, se le ponía un tocado de plumas de águila y aretes de oro. Se ponía un chal (quechqueme) triangular. Traía un palo para tejer de turquesa.²⁷

El *Códice florentino* incluye una imagen de Cihuacóatl con los atavíos aquí descritos.²⁸

Al final del libro I, Sahagún incluyó un “Apéndice”, en latín y español, y náhuatl, “en que se confuta la idolatría arriba puesta por el texto de la Sagrada Escritura y vuelta en lengua mexicana declarando el texto suficientemente”. Esta confutación de la idolatría estaba dirigida explícitamente a “Vosotros los habitantes de esta Nueva España, que sois los mexicanos, tlaxcaltecas y los que habitáis en la tierra de Mechuacan y todos los demás indios destas indias occidentales”.²⁹

Insiste Sahagún en esta “confutación” de la idolatría que “Cioacóatl no es diosa”;³⁰ y nuevamente se refiere a sus espantosas apariciones:

Erraron asimismo en la adoración de un diablo que pintaban como mujer al cual llamaron Cioacoatl. Cuando aparecía, aparecía en forma de mujer del palacio. Espantaba, asombraba y buscaba de noche, y según la relación de vuestros antepasados este demonio daba pobreza y trabajos, lloros y aflicciones. Y hacían la fiesta y sacrificios y dábanle ofrendas, porque no los ofendiese. Esta fue una gran locura que hacían, porque ignoraban que sólo Dios puede librar de todo mal y que el diablo no puede empecer a quien Dios guarda, así está escrito en los divinos libros.³¹

Y a continuación, para reafirmar que “solo Dios puede librar de todo mal”, Sahagún cita en latín un pasaje del Salmo 90, “Bajo las alas de Dios”, que traduce al español de esta manera:

²⁶ *Códice florentino*, lib. I, cap. VI, ff. 2v.-3r.

²⁷ Sigo aquí también la versión de Dibble y Anderson.

²⁸ *Códice florentino*, antes del lib. I, f. 2 v.

²⁹ *Ibid.*, lib. I, “Apéndice”, f. 24 v.

³⁰ *Ibid.*, lib. I, f. 30 v.

³¹ *Ibid.*, lib. I, f. 36. Prescindo de dar la versión náhuatl de este pasaje, a la que sigue en lo fundamental la versión española. Los “libros sagrados” es una traducción rápida de “in teutlatolli”, la palabra de Dios.

Dice Dios: Aquel que esperare en mí, yo le libraré, ampararle he, porque conoció mi nombre. Llamarme ha, y yo lo oiré, estaré con él, en la tribulación, defenderle he, y glorificarle he.

Y comenta Sahagún:

En estas divinas palabras está muy claro que sólo Dios defiende y ampara y consuela en las tribulaciones a los que creen en él, y que sólo él debe ser llamado para que nos socorra en nuestras necesidades y no otro, porque no hay otro Dios alguno sino sólo Él.³²

¿Qué tiene que ver esto con la “confutación” de la falsa diosa Cihuacóatl? La particular interpretación que da Sahagún del Salmo 90 implica que puesto que Dios mismo atiende nuestros llamados, es inútil la función de ningún intermediario. Ahora bien, la Virgen María, y después de ella los santos, ha cumplido de manera privilegiada este papel de intercesora de los hombres ante Dios. A ella dirigen sus plegarias los cristianos, indignos de rogarle directamente a Dios. Frente a esta práctica cristiana de su tiempo, como buen franciscano “cristocéntrico”, Sahagún insiste que “sólo Dios defiende y ampara y consuela en las tribulaciones..., sólo Dios debe ser llamado...”, etc. Así pues, en su afán por extirpar la adoración idolátrica de los indios a Cihuacóatl y Tonantzin, Sahagún llega a oponerse al culto de la misma Virgen María. Por mucho menos, otros fueron procesados por la Inquisición.³³

Regresando a las apariciones de Cihuacóatl, en el libro VIII del *Códice florentino*, Sahagún y sus colaboradores recogen dos apariciones específicas de esta diosa: en Tenochtitlan, poco antes de la conquista española, y en Tlatelolco, poco después de la Conquista.

Sahagún y sus colaboradores recogen y resumen unos antiguos anales indios “De los señores y gobernadores que reinaron en México desde el principio del reino hasta el año de 1560”,³⁴ en los que se narra que durante el reino de Motecuzoma II (1502-1520), hubo una hambruna muy terrible, que duró tres años, durante la cual se aparecía Cihuacóatl, la temible mujer-serpiente:

³² *Ibid.*, lib. I. f. 36 v.

³³ Véase, por ejemplo, el interesante proceso de 1539 del erasmista fray Juan de Zumárraga contra Francisco Sayavedra, lector de Erasmo en Zapotlán, Jalisco; publicado con una nota de Julio Jiménez Rueda, en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, XVIII: 1, 1947, pp. 1-15. Un caso similar acaece también en Jalisco casi un siglo después; véase Thomas Calvo, “Crónicas pueblerinas en México: religiosos e indios (1619-1620)”, trad. de María de la Luz Ayala, en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, CEMCA, 1989.

³⁴ *Códice florentino*, lib. VIII, cap. I. ff. 2 v.-3r. Primera versión de este capítulo I y del II en los *Segundos memoriales*, de Tlatelolco, 1561-1562, *Códice matritense de la Real Academia de Historia*. Eloise Quiñones Keber hizo un útil y breve índice de los manuscritos sahaduntinos: “The Sahaguntine Corpus: A Bibliographic Index of Extant Documents”, en J. Jorge Klor de Alva, H. B. Nicholson, Eloise Quiñones, eds., *The Work of Bernardino de Sahagún. Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico*, Albany, State University of New York, 1988, pp. 341-345.

En su tiempo del mismo Motecuzoma, el diablo que se nombraba Ciuacóatl, de noche, andaba llorando por las calles de México, y lo oían todos diciendo: “Oh hijos míos, guay de mí, que ya os dejo a vosotros”.

Pareciera que Ciuacóatl se despide aquí de los mexicanos, para dar lugar a una nueva adoración, presagiando en esto la conquista española. Estas apariciones son antecedente directo de las de la Llorona.³⁵

La versión española no difiere mucho de la náhuatl:

En los días de este gobernante, sucedió que Ciuacóatl iba por allí llorando, de noche. Todo el mundo lo oía llorando y diciendo: “Mis queridos hijos, ahora los voy a dejar”.³⁶

Estas apariciones de Ciuacóatl se produjeron junto con otros portentos también ligados a los presagios de la Conquista. Sahagún refiere la “maravilla”, en una casa de bailar y cantar, donde una viga se puso a cantar una canción, traducida por Sahagún, llena de insinuaciones: “Guay de tí, mi anca, baila bien, que estarás echada, en el agua”.

El *Códice florentino* incluye una ilustración sumamente sugestiva de la viga que canta y de estas apariciones de la mala Ciuacóatl, pintada como mujer-serpiente, ante los indios llorando asustados.

También sucedió que una mujer de Tenochtitlan murió y resucitó a los cuatro días, tiró las piedras de su sepultura, y dijo a Motecuzoma:

La causa porque he resucitado es para decirte que en tu tiempo se acabará el señorío de México, y tú eres el último Señor, porque vienen otras gentes y ellas tomarán el señorío de la tierra y poblarán en México.

Y en 1511 “veíase y espantábase la gente, porque de noche se levantaba un gran resplandor como una llama de fuego, y duraba toda la noche, y nacía de la parte de oriente y desaparecía cuando ya quería salir el sol”. El *Códice florentino* incluye también una ilustración de este portentoso.

Más adelante, vuelve a aparecer Ciuacóatl como una de “las señales y pronósticos que aparecieron antes que los españoles viniesen a esta tierra”:

El sexto agüero fue que en aquellos días oyeron voces en el aire como de una mujer que andaba llorando, y decía de esta manera: O, hijos míos, ya estamos a punto de perdernos. Otras veces decía: Hijos míos, ¿a dónde os llevaré?³⁷

³⁵ Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México, FCE, 1953, p. 75; Fernando Horcasitas y Douglas Butterworth, “La Uorona”, *Tlalocan*, IV:3, 1963, pp. 204-224.

³⁶ Sigo la traducción de Dibble y Anderson, *Florentine Codex. Book 8. Kings and lords*, Santa Fe, Nuevo Mexico, The School of American Research and The University of Utah, 1979, p. 8.

³⁷ *Códice florentino*, lib. VIII, cap. VI, f. 12.

Aquí Cihuacóatl no es mencionada, y no se aparece, tan sólo es oída (lo mismo sucede en la versión náhuatl). Sin embargo, una oportuna ilustración, al comienzo de este sexto agüero, representa a una cara de mujer, con el peinado de ““cornezuelos” y su cuerpo de serpiente.

Las apariciones de Cihuacóatl prosiguieron después de la Conquista. Como se sabe, México Tlatelolco perdió su señorío en 1473 al ser derrotado por México Tenochtitlan.³⁸ A partir de la conquista española, Tlatelolco recuperó su autonomía, que ostentó con orgullo, con gobernador y cabildo indios propios.³⁹ El capítulo II del libro VIII del *Códice florentino* está dedicado a “los señores que reinaron en Tlatelolco antes que perdiesen el señorío y después que le tornaron los españoles, hasta el año de 1560”.⁴⁰ En este registro se asienta que durante el periodo de gobierno de don Martín Ecatl, segundo gobernador tlatelolca después de la conquista española, Cihuacóatl se volvió a aparecer e hizo sus acostumbradas maldades. Así dice la versión española:

Don Martín Ecatl fue el segundo gobernador de los de Tlatelulco, después de la conquista de los de Mexico, y fue gobernador tres años. Y en tiempo de éste el diablo que en figura de mujer andaba y aparecía, de día y de noche, y se llamaba Cioacóatl, comió un niño que estaba en la cuna en el pueblo de Azcaputzalco.⁴¹

La versión náhuatl dice así:

Don Martín Heca (fue) el segundo gobernador en Tlatilulco. Reinó tres años en la época de los españoles. En ese tiempo, sucedió que Cioacóatl se comió un niño que estaba en su cuna en Azcaputzalco.⁴²

Se puede apreciar que la versión náhuatl es mucho más parca que la española. No habla de apariciones y se limita a señalar que Cihuacóatl se comió a un niño en su cuna en Azcaputzalco. En cambio, en la versión española Sahagún añade que “el diablo en figura de mujer andaba y aparecía de día y de noche”, sin precisar en dónde. Parecería que Sahagún se esfuerza por ligar a Cihuacóatl con apariciones.

Como la de México, estas apariciones de Cihuacóatl en Tlatelolco y Azcaputzalco se vieron acompañadas por una “maravilla”: en Tlatelolco “estaban dos águilas, cada una por sí, en jaulas, y al cabo de ocho años, estando en las jaulas, pusieron y cada una de ellas puso dos huevos”.

³⁸ Robert H. Barlow, *Tlatelolco rival de Tenochtitlan*, ed. de Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H., México, Puebla, INAH, Universidad de las Américas, 1987, cap. VII.

³⁹ Según Charles Gibson, “San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco, generalmente llamadas ‘partes’ o ‘parcialidades’ del conjunto de la ciudad, tuvieron gobernadores y cabildos indios separados a lo largo del periodo colonial”, *The Aztecs under Spanish Rule*, Stanford University Press, 1964, p. 371 (*Los aztecas bajo el dominio español*, trad. de Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1967).

⁴⁰ Primera versión en los *Segundos memoriales*, de Tlatelolco, 1561-1562, ya citados.

⁴¹ *Códice florentino*, lib. VIII, cap. II, f. 6.

⁴² Sigo la traducción de Dibble y Anderson, *loc. cit.*

En base a estos mismos anales, Joaquín García Icazbalceta calculó que don Martín Ecatl gobernó de 1528 a 1531.⁴³ Esta es, dice cauto don Joaquín, “una rara coincidencia”. Efectivamente, según el *Nican mopohua* las apariciones de la Virgen a Juan Diego sucedieron en 1531. Pero García Icazbalceta prefiere no hurgar más por allí.

Es muy poco, pero muy interesante, lo que he podido averiguar sobre don Martín Ecatl (desarrollo el tema en otro lugar). General mexicana (con el título de *tlacatécatl*), tal vez estaba asociado al culto a Quetzalcóatl, por su nombre, Ecatl o Ehécatl, viento. En mayo de 1520, antes de la matanza del Templo Mayor, advirtió a Motecuzoma y a sus compatriotas mexicas sobre el peligro de que los españoles repitieran la matanza de Cholula, y llamó en vano a la resistencia.⁴⁴ Es posible que estuviera asociado a los mexicas que pretendían quitar del Templo Mayor la imagen de Santa María puesta allí por Hernán Cortés, para volver a colocar una estatua de Huitzilopochtli. Asimismo pudo ser de quienes pusieron entonces unas estacas para colocar allí las cabezas de los españoles, y en primer lugar la de Pedro de Alvarado.⁴⁵ Un año después, el 30 de junio de 1521, en el fatídico primer aniversario de la Noche Triste, los mexicas, con la participación destacada de Ecatzin, infligieron una grave derrota a los conquistadores que pretendían tomar el vital mercado de Tlatelolco. Capturaron a cerca de cincuenta españoles, cuyas cabezas fueron colocadas en estacas como las anteriormente puestas. Los tlatelolcas estuvieron a punto de capturar a Cortés para sacrificarlo, si no fuera por la intervención de un español o indio amigo, y por la aparición milagrosa del apóstol Santiago y de Santa María. Robert H. Barlow encontró que una pintura de esta escena fue hecha y exhibida en el Colegio de Tlatelolco durante el siglo XVI.⁴⁶ Es notable que después de estos antecedentes don Martín Ecatl haya sido designado gobernador indio de Tlatelolco. Se tienen asimismo referencias de que acompañó a Cortés en su viaje a las Hibueras (1524-1526), durante el cual fue ejecutado Cuauhtémoc, y que viajó a España, donde fue bautizado. De modo que, en el caso del patriota Ecatzin, las coincidencias se hacen, más intrigantes, pues aparece por lo menos dos veces ligado a Santa María y una más a Cihuacóatl. Todos estos puntos requieren de una atención más cuidadosa.

Robert H. Barlow, quien consultó una gran cantidad de documentos inéditos sobre la historia prehispánica y colonial de Tlatelolco, difiere de García Icazbalceta en cuanto a las fechas de gobierno de don Martín Ecatl: de 1523 a cerca de 1526, y no de 1528 a 1531.⁴⁷ El propio Barlow, sin embargo, presenta como aproximativas las fechas que propone para el gobierno de los primeros gobernadores de Tlatelolco. De cualquier manera, la diferencia de fechas no es muy grande. Y queda que cerca de 1531, si no es que en esa misma fecha,

⁴³ Joaquín García Icazbalceta, *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe* (1883), párr. 68 (en Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, eds., *Testimonios históricos guadalupanos*, cit., p. 1125).

⁴⁴ Este episodio había pasado prácticamente inadvertido. Véase Charles E. Dibble, ed. y trad., *Historia de la nación mexicana. Reproducción a todo color del Códice de 1576 (Códice Aubin)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1963, p. 55; y Georges Baudot y Tzvetan Todorov, eds., *Relatos aztecas de la conquista* (1983), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, 1990, p. 211.

⁴⁵ *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado*, ed. de José Fernando Ramírez, paleografía de Ignacio López Rayón, México, Valdés y Redondas, 1847, pp. 65-68; José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, cap. IX, pp. 262-266.

⁴⁶ Robert H. Barlow, “Una pintura de la conquista en el Templo de Santiago” (1945), en Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H., eds., *Obras de Robert H. Barlow*, vol. II, *Tlatelolco. Fuentes e historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de las Américas, 1989, pp. 211-216.

⁴⁷ Véase Robert H. Barlow, “Los caciques coloniales de Tlatelolco (1521-1562)” (1944), en *Obras de Robert Barlow*, II, pp. 359-363; véase también pp. 130, 169, 170, 189, 193, 197-8.

cuando se apareció la Virgen a Juan Diego en el Tepeyac, se decía que andaba apareciéndose Cihuacóatl, la mujer-serpiente, asociada por Sahagún con Tonantzin, a su vez relacionada con la Virgen de Guadalupe. Y se aparecía precisamente en Tlatelolco y Azcapotzalco, no lejos del Tepeyac, al norte de la ciudad de México. Todo lo cual hace aún más interesantes estas apariciones.

Ahora bien, no deja de resultar significativo que, según los datos que aporta el *Códice florentino*, elaborado por Sahagún, don Antonio Valeriano y otros colaboradores, don Martín Ecatl gobernó entre 1528 y 1531. La coincidencia entre este periodo y el de las apariciones de la Virgen de Guadalupe según el *Nican mopohua*, aparentemente escrito por el mismo Antonio Valeriano, sin duda no pasó inadvertida a Sahagún y a Valeriano, y pudo ser deliberada. ¿Estamos ante otra manifestación, en este caso muy específica, del antiguadalupanismo de Sahagún?

Otras apariciones de deidades prehispánicas se registran por esas mismas fechas. Fray Andrés de Olmos, en su *Tratado de hechicerías y sortilegios*, escrito en 1553,⁴⁸ refiere la aparición del diablo como hombre-tecolote hacia 1533 (apenas dos años después de las apariciones de la Virgen a Juan Diego) en Cuernavaca. También refiere Olmos las apariciones del diablo tecolote en Tezcatepec, en Amaquemecan, al padre del señor don Juan, y también a un escribano de Castilla. No sólo a los indios se les aparecía el demonio. Comenta el padre Olmos: “Muchas cosas se le aparecen a uno cuando su corazón así lo desea, si Dios no le detiene”.⁴⁹

Reales o imaginarias, apariciones de Cihuacóatl-Tonantzin como las que refiere Sahagún debieron ser una fuente de inspiración para don Antonio Valeriano cuando compuso el *Nican mopohua*. En todo caso, ayudan a explicar la fuerza mítica y religiosa entre los mexicanos del relato de las apariciones de la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego.

(En el Cuarto Centenario de la muerte de fray Bernardino de Sahagún, 1590-1990).



⁴⁸ Que en buena medida sigue el *Tratado de las supersticiones y hechicerías* (Logroño, 1529) de su amigo y “colega” fray Martín de Castañeda, basado en la experiencia de la persecución de las brujas de Vizcaya.

⁴⁹ Georges Baudot, “Apariciones diabólicas en un texto náhuatl de fray Andrés de Olmos”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, x, 1972, pp. 349-357; el mismo autor tradujo y editó el *Tratado de hechicerías y sortilegios*, México, Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México, 1979.

COATLICUE¹

Justino Fernández

El análisis y la interpretación que lleva a cabo Justino Fernández del enjambre de símbolos que integran la impresionante escultura de *Coatlicue*, permiten apreciar la relación esencial de ésta con el pensamiento religioso y cosmológico de los aztecas. Como lo muestra el autor en su trabajo, en la representación plástica de la diosa madre, *Coatlicue*, se vuelven patentes los atributos del principio cósmico que genera y concibe cuanto existe en el universo. Allí son visibles la orientación cruciforme de los rumbos del universo y el dinamismo de un tiempo en que, a través de la lucha, todo se crea y también se destruye.

El estudio, del que aquí se transcriben algunas páginas, tomadas de su conclusión o parte final, corrobora la importancia de un acercamiento estético a creaciones como ésta de *Coatlicue* para ahondar en la comprensión de la simbología del pensamiento religioso prehispánico. Con este fin precisamente, el autor tomó en cuenta, a lo largo de todo su trabajo, diversos testimonios de las fuentes indígenas, los textos y códices.

La mitogonía y la mitología eran las formas del origen y del funcionamiento del cosmos azteca y no al revés; eran su ser mismo. Por eso fue aquella naturaleza divina la que tenían que expresar en la obra concreta, en el arte, en la cual los símbolos se refieren también al movimiento, todo ello por medio de un lenguaje de signos suficientemente precisos, cuya ambigüedad proviene más bien de la variedad de significaciones de los mitos —lo que explica la estrecha relación de unos con otros, puesto que se trata de un sistema— y de la variedad de significaciones de lo que para nosotros es un solo objeto, lo que explica la objetivación de diversos momentos del movimiento. Es el movimiento mismo lo que más radicalmente interesaba a los aztecas.

La relación entre el lenguaje náhuatl y las formas de las obras de arte también es estrecha; Soustelle, refiriéndose a aquél dice² que puede caracterizarse como un instrumento de transmisión de asociaciones tradicionales, y habla de *enjambres imágenes*. Y ¿qué otro sentido tiene *Coatlicue* sino ese?

Ahora bien, lo que llamamos “obra de arte” era para el azteca, seguramente, el dios o los dioses mismos, en donde encontramos el sentido mágico de la expresión de los mitos objetivados en la obra concreta, visible y palpable, sensible, comprensible e imaginable; todo lo cual lo es también para nosotros, mas para el azteca era fundamentalmente objeto de creen-

¹ Justino Fernández, *Coatlicue. Estética del arte indígena antiguo*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1959, pp. 244-253. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/teotihuacan_aztecas/132_04_11_Interpretacion.pdf> (Consultado 18/02/2021).

² Soustelle, *La pensée cosmologique des anciens mexicains*, p. 9.

cia y de adoración. Como nosotros no somos creyentes de esos mitos, su objetivación se nos convierte en obra de arte, por eso se encuentra *Coatlicue* en el museo como objeto de admiración y de interés teórico e histórico, y no en el templo, como objeto sagrado y adorable.

Tener allí en el objeto de la creencia y de la adoración a los dioses de bulto, visibles y palpables, era tanto como *tener* el cosmos mismo, era tanto como *tener* la mitología en un puño, el *ser* de los dioses; era tanto como *estar en relación directa* y real con ellos.

Y estar en relación con los dioses era estar ligados o religados a ellos, era ser religioso, era vivir la religión religiosamente, por eso los ritos y las prácticas esenciales al mantenimiento de los dioses, del cosmos, permeaban la vida, la existencia humana por entero, en una relación o religación estrechísima, en una participación esencial. Por eso en *Coatlicue* las serpientes de su falda rodean a la deidad pendientes o dependientes del principio dual divino; así los hombres estaban pendientes de los dioses, verdadera y religiosamente dependientes de ellos.

Que *Coatlicue* es toda una cosmovisión mitificada, de acuerdo con la interpretación que hemos dado a sus formas, lo muestra la mitografía que encontramos en ella y si, haciéndola de mitólogos, formáramos el inventario escueto de sus significaciones, equivaldría a una letanía, en la cual se encuentran mezclados caracteres femeninos y masculinos de los dioses, lugares sagrados y sentidos vitales que pudieran parecer disparatados a primera vista, pero que sin embargo, componen en conjunto un sistema cósmico-mitológico.³ Mas, en resumidas cuentas y una vez que lo anterior se nos ha revelado, lo que interesa es la concepción mitológica, es decir la visión humana, sentida, pensada e imaginada del cosmos, que incluye a los dioses, al hombre y a todos los seres creados; por eso en adelante hablaremos más propiamente y en sentido humano auténtico, es decir, no material ni naturalista, del *mundo* y de la *mundivisión* aztecas. Fue esto lo que vivieron como verdad.

Cuanto se ha dicho hasta aquí en relación con *Coatlicue* ha tenido por objeto investigar en su mitografía para comprender el sentido de sus formas. Ahora bien, por lo expuesto ha quedado patente que expresa simbólicamente, en abstracta síntesis, la visión del mundo que alcanzó a formarse la cultura, la conciencia azteca; hemos llegado, pues, al sentido que tiene *Coatlicue* como obra de arte. Mas no es suficiente eso para nuestro propósito, y así lo importante ahora es encontrar el *ser* histórico de la *mundivisión* azteca, es decir: el *ser* de los dioses y el *ser* de la existencia humana, ambos en relación esencial, para llegar a comprender el *ser* histórico de la belleza de *Coatlicue*, que es nuestro objetivo final.

Los aztecas vivieron el principio del movimiento en los dioses, en la vida, en el hombre y en todo ser generado por ellos, por eso su cultura y su arte tienen un sentido dinámico, tras de un aparente estatismo. El ser de su mundivisión es dinámico. Mas hay que aprehender el sentido profundo de ese dinamismo, hay que comprender cómo lo sintieron, pensaron e imaginaron, y para eso hay que volver a *Coatlicue*, para no apartarnos de nuestro punto de partida y de llegada.

La estructura "piramidal" de *Coatlicue*, cuya diagonal trasera (o hipotenusa del triángulo rectángulo, como más arriba ha sido explicado) da un sentido dinámico a una de las formas estructurales de la escultura, ha quedado interpretada como la estructura de los "trece

³ Alfonso Caso, *La religión de los aztecas*, México, Imprenta mundial, 1936.

cielos" sobrepuestos y escalonados del espacio mítico azteca. Hay que recordar que el gran colgaje de *trece* trenzas de cuero se encuentra precisamente en esa parte trasera.

De abajo a arriba, de la tierra plana y central hacia el zenit, los trece cielos⁴ corresponden a: las estrellas; los *Tzitzimine*, monstruos esqueléticos que se desencadenarán sobre el mundo cuando nuestro sol perezca, convirtiéndose en vivientes; los "cuatrocientos", o innumerables seres creados por *Tezcatlipoca* y encargados de cuidar a los dioses; los pájaros preciosos o almas de guerreros sacrificados y transformados en ellos; las "serpientes de fuego", o sean los meteoros y cometas, que se tenían por presagios; los vientos; el polvo; los dioses. Los últimos cinco cielos superiores estaban reservados al principio dual o pareja divina.

El 13 era el número supremo del calendario y tenía el sentido de embarazo y, diríase que, de alumbramiento, pues había cumplido la secuencia de los días, la cuenta, para comenzar de nuevo por el 1, si bien eran 20 los signos de los días que se repetían 13 veces hasta completar los 260 días, o sea el año divinadorio o *tonalámatl*. Soustelle dice⁵ que la superposición de dioses está calcada de la sucesión de los días y que el 13 expresa tanto el conjunto de espacios como el conjunto de tiempos. Pues bien, si así es, la dinamicidad de la estructura "piramidal" de *Coatlicue* expresa adecuadamente "el conjunto de espacios" y "el conjunto de tiempos", es decir, el movimiento, la dinamicidad cronológica.

En cuanto a la estructura cruciforme de *Coatlicue*, vista de frente o por detrás, ha quedado interpretada como la imagen o referencia de las cuatro direcciones cardinales. *El mundo está construido sobre una cruz, sobre el cruce de caminos que conducen del Este al Oeste y del Norte al Sur. La cruz era el símbolo del mundo en su totalidad...* dice Soustelle,⁶ y por eso el número 4 tiene gran importancia en la mitología y el ritual aztecas. Cada una de las cuatro direcciones se identificaba con una región geográfica y con la historia mitificada, con los vientos, los dioses y sus actividades; cada región tenía sus características y propiedades, que son también las de los tiempos correspondientes. Todas las representaciones cobraban sentido en la práctica divinadoria por el *tonalámatl*, el calendario sacerdotal; a cada uno de los 4 puntos cardinales se liga un grupo de 5 signos de días, un grupo de 5 "semanas" de 13 días, un grupo de años.⁷ Así pues, esta identificación de los espacios cardinales y de los tiempos les da a aquéllos también un sentido dinámico, por la cronología. Por otra parte, es natural que no conociendo los límites extremos de las regiones o espacios cardinales tuvieran éstos un sentido de dinamismo hacia lo desconocido: el misterio. Porque el centro, "el cruce de caminos", también significaba el cruzamiento de lo alto y lo bajo, que era la quinta dirección, con lo cual quedaba completa la concepción dinámica del espacio en total. Y en el centro se encontraba *Xiuhtecuhtli*, "el señor viejo", el fuego, al cual el dinamismo le es consubstancial.

Que las cuatro direcciones cardinales tengan caracteres y deidades antitéticos, sin que obste para que tengan otros análogos entre sí, conviene a la concepción azteca fundamental de elementos contrarios. Y como contrarios se veía: a *Quetzalcóatl*, dios de la vegetación tierna, asociado a las nociones de resurrección, fertilidad, juventud y luz, el sol del levante y la estrella matutina; a *Tezcatlipoca*, dios de la noche, de la obscuridad, del frío, de la sequía, de la guerra y de la muerte; a *Huitzilopochtli*, dios solar guerrero, el sol de mediodía, de la

⁴ Soustelle, *op. cit.*, pp. 30-31.

⁵ *Ibid.*, p. 80.

⁶ Soustelle, *op. cit.*, p. 76.

⁷ *Ibid.*, p. 58.

luz y el calor, del fuego y del clima tropical; a *Coatlicue*, diosa de la tierra, del nacimiento y de la vejez, misterio del origen y del fin, antigüedad y feminidad.

Soustelle concluye así:

el pensamiento cosmológico mexicano no distingue radicalmente el espacio y los tiempos; sobre todo, se rehúsa a concebir el espacio como un medio neutro y homogéneo independiente del desarrollo y de la duración. No hay para él un espacio y un tiempo, sino espacios-tiempos donde están sumergidos los fenómenos naturales y los actos humanos. La ley del mundo es la alternación de distintas cualidades, netamente separadas, que dominan, se desvanecen y reaparecen eternamente.⁸

Por lo tanto no importa que los cielos y las regiones cardinales fuesen concebidos como sitios caracterizados; lo importante es que al formar unidad indistinta con los tiempos, todo venía a tener una dinamicidad radical.

Y dinámica era la existencia humana en servicio de los dioses, en la guerra necesaria para su mantenimiento, por medio del sacrificio, del líquido precioso, de la sangre. Por eso la tercera estructura “humana” de *Coatlicue* incorpora, por decirlo así, al hombre, al sistema mitológico de la mundivisión azteca.

En la primera zona, la más baja, de *Coatlicue* ya encontramos a ésta como parturienta, mas también como varón revestida con las plumas del Águila, del Sol, de *Huitzilopochtli*, lo que le da carácter de guerrera. Y *Huitzilopochtli*, el Águila, el Sol, es el guerrero por excelencia que cae, muere y es recogido por la tierra para ir a alumbrar el mundo de los muertos, convertido en *Mictlantecuhltli*; mas tiene que pelear en la noche con los dos escuadrones: los *Centzon-Mimixco*, y los *Centzon-Huitznahua*, las estrellas, para vencer por la mañana. Era la lucha de contrarios, la guerra, el motor del movimiento. Ya Westheim había observado, recordando a Heráclito, que la *guerra es origen de todas las cosas*.

Así, alcanzamos la segunda zona de *Coatlicue*, y en ella el género humano, pendiente del principio dual o pareja divina, la circunda cual falda; allí también los *Centzon-Mimixco* y los *Centzon-Huitznahua* escalan el cielo nocturno guerreando con *Huitzilopochtli*, por eso está ahí el escudo de éste. Por último, los “cráneos”, anterior y posterior, significan ese estado entre la vida y la muerte; asimismo el colgaje, los guerreros nocturnos, se encuentra desde el cráneo hasta el símbolo del alumbramiento. Todos, pues, elementos contrarios y en lucha, movimiento generador de la vida y la muerte, heroica y religiosa.

En la tercera zona de *Coatlicue* dos estrellas lucen por manos, *Quetzalcóatl*, como astro matutino, y *Xólotl*, como vespertino. Y el recuerdo del monstruo de la tierra en las garras o colmillos de las articulaciones de hombros y codos, vueltos sobre sí, como dos contrarios. *Xipe*, la renovación, la primavera, tomando el lugar de la caducidad, su contraria, forma el “tórax” femenino, que se adereza con los que combaten valientes en la guerra —el collar de manos y corazones— y con el “cráneo” frontal en el centro, con el signo de la vida y la muerte, sobre el lugar que ocupa *Xiuhtecuhltli*, “el señor viejo”, el fuego. Así, este otro grupo

⁸ *Ibid.*, p. 85.

de contrarios combatientes se pone en juego y los hombres valientes en la guerra alcanzan el último sentido de su destino.

Por último, en la cuarta y última zona de *Coatlicue*, que corresponde a los últimos cinco cielos, a *Omeyocan*, encontramos la referencia a la Luna, por medio del símbolo de la decapitación, y en la cumbre, supremos, arrogantes y dominantes, vueltos sobre sí, contrarios y complementarios, *Ometecuhtli* y *Omecíhuatl*, la pareja divina, el principio dual, origen de la generación. Todo nace así de la lucha de los contrarios, de la guerra.

Según la anterior interpretación, la mundivisión azteca y su mitificación tienen un dinamismo radical y fue el sentido del movimiento astral y vital lo que constituyó su mitología. La explicación, si cabe, que pudieron darse del principio de todo lo creado fue la lucha, la guerra de contrarios. El movimiento generador como lucha, la contrariedad como guerra, eso es el ser, el existir. El ser de la existencia de los dioses es: *ser guerrero*. Y el hombre no podía menos de ser semejante a los dioses, por eso su actividad fundamental es la guerra, que lleva el sacrificio de la vida, como vía de divinización, y como fin el mantenimiento de los dioses. Así, el ser de la existencia de los hombres es también *ser guerrero*. Pudiera decirse que el ser divino y humano tiene por signo el *Atl-tlachinolli*, el signo de la guerra sagrada. Por eso la *Xochiyaoyotl*, la “guerra florida”, fue fundamental, necesaria para la cultura azteca. El lugar del origen mítico del hombre era *Tamoanchan*, o *Xochitliacocan*, “donde están las flores”; la diosa de las flores y del amor era *Xochiquetzal*⁹ y el dios de las flores *Xochipilli*.¹⁰ Las flores eran, pues, objetos preciosos, como las plumas, y están en relación con los dioses y con la guerra sagrada, que por eso es florida, pues la flor de ella por excelencia es el corazón humano ofrendado a las divinidades, podríamos decir, a las preciosidades, mantenidas y revestidas por lo más precioso: la substancia mágica de la vida misma, la sangre, el “líquido precioso”, el *chalchíhuatl*.

El Águila, el Águila Quilaztli, la pintada con sangre de serpientes

Nuestra madre la guerra ¡sean arrastrados hombres cautivos; perezca el país entero!
oh, el que combate valiente en la guerra, ése es vuestro aderezo.¹¹

Coatlicue, pues, se nos ha revelado; ha quedado patente su realidad de verdad, su: *ser guerrero*, salido de la ocultación en que se encontraba desde que el escultor azteca lo puso en forma estable de manifestarse en la obra sagrada. Mas, por no creer ya en esos mitos, hemos tenido que ir desvelando a *Coatlicue* para que nos manifestase su ser en lo que para nosotros es una obra de arte.

Razón tuvo El Conquistador Anónimo cuando dijo:

Es una de las cosas más bellas del mundo verlos en la guerra por sus escuadrones, porque van con maravilloso orden y muy galanes, y parecen tan bien, que no hay más que ver [...] tienen capitanes generales, y además otros capitanes particulares de cuatrocientos y

⁹ Fray Bernardino de Sahagún, México, Editorial Pedro Robredo, 1938, t. v, pp. 98 y ss.

¹⁰ *Ibid.*, t. v, pp. 90 y ss.

¹¹ Tomado del “Himno a Cihuacóatl”.

de doscientos hombres. Acostumbraban por lo regular gratificar y pagar muy bien a los que sirven con valor en la guerra [...] A este que así se ha distinguido le hacen una señal en el cabello, para que sea conocido por su hazaña.¹²

En la guerra, sin duda, se encontraba la perfección del ser guerrero; era guerra sagrada, florida, por eso debía tener un “maravilloso orden” y galanura y valentía. El Anónimo, que fue el único conquistador con verdadero sentido estético, supo descubrir la belleza del azteca en la guerra; y es de advertir que los escuadrones se componían de *cuatrocientos* y de *doscientos* hombres, cifras simbólicas y sagradas. Los guerreros se organizaban religiosa y bellamente. La belleza, la religión y la guerra formaban unidad indivisible.

¿Cuál o cómo es, pues, el ser de la belleza de *Coatlicue*? Ahora podemos contestar a tal cuestión de manera que ya no será sorpresa: el ser de la belleza de *Coatlicue* es el *ser guerrero*.

No era, ciertamente, una belleza que divirtiera de lo que más importaba, del interés radical, de la vida. Era la belleza central en la cultura azteca y era belleza dinámica en su ser. Era una belleza que daba sentido y justificación a la vida y a la muerte, puesto que se vivía para morir y se moría para vivir, para mantener un orden dinámico al fin y al cabo provisional, ya que, como otras veces, el “quinto sol”, o el mundo presente, sería también aniquilado a la postre. Era la belleza guerrera la que iluminaba un mundo espiritual angustiado en la vida, mas asegurado por la muerte heroica del guerrero y de la madre encinta, quienes renacían en formas nuevas. Por eso el estado peculiar de la belleza de *Coatlicue* es: entre la vida y la muerte, y por ello nos emociona su fuerza dramática, trágica, solemne, dinámica e inflexible como el sentido último de la vida, de la muerte: la moribundez, que lo era y lo es tanto de los hombres como de los astros y de los dioses. Y como en el clásico español de tiempos posteriores, el azteca dudó de la realidad de verdad de la existencia en este mundo y sintió, pensó e imaginó que la vida era sueño... y los sueños, sueños son:

Sólo venimos a dormir, sólo venimos a soñar:

no es verdad, no es verdad que venimos a vivir en la tierra.

En yerba de primavera venimos a convertirnos:

llegan a reverdecer, llegan a abrir sus corolas nuestros corazones,
es una flor nuestro cuerpo: da algunas flores y se seca.¹³

Los aztecas vivieron sus mitos como la última y verdadera realidad y eso le da a su cultura un profundo sentido espiritual. El ser de la cultura, de la belleza azteca no era semilla de su autodestrucción, por el contrario fue el que llevó a ese pueblo a un rápido engrandecimiento; ser lo que eran bellamente era su fortaleza espiritual y lo que fueron hasta el último instante. Su destrucción vino de afuera, cuando en su última guerra, con otros hombres bajo

¹² Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran Temistitan*, México, Edición Alcanía, 1938.

¹³ Ángel María Garibay K., *Poesía indígena de la altiplanicie*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario; 11) / Imprenta universitaria, 1940, p. 165.

un signo diverso, quedaron vencidos. Entonces fue, en realidad, cuando dejaron de soñar, cuando la flor de su cuerpo quedó seca.

Con la aparición de *La Filosofía Náhuatl*, estudiada en sus fuentes, de Miguel León-Portilla (primera edición, México, 1956. Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano. Segunda edición, México, 1959. Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl. Universidad Nacional Autónoma de México. Traducción al inglés, *Náhuatl Philosophy, studied at its sources*. Norman, 1959. University of Oklahoma Press), se ha venido a poner de manifiesto una nueva dirección del pensamiento náhuatl, que León-Portilla ha llamado propiamente la filosofía de “flor y canto”, de la cual no se tenía conocimiento.

León-Portilla nos ha descubierto la existencia de filósofos o *tlamatinime*, hombres preocupados por el misterio del “más allá” y del “más acá”, a quienes no satisfacían las soluciones dadas por la concepción mítico-religioso-guerrera establecida. Así, se preguntaban: *Sobre la tierra ¿acaso puedes ir en pos de algo? ¿A dónde iremos? ¿Aquí he venido sólo a obrar en vano? ¿Se llevan las flores a la región de la muerte? ¿Estamos allá muertos o vivos aún? ¿Dónde está el lugar de la luz, pues se oculta el que da la vida?* Preguntas que ponen en cuestión el sentido o razón de la existencia en esta tierra y que expresan la desconfianza respecto de los mitos sobre el “más allá”, como apunta León-Portilla; así, la pregunta final se imponía: *¿Qué está por ventura en pie?* La contestación que se dieron nació del escepticismo, pues lo único que encontramos que “está en pie” fueron “los cantos y las flores” (entendidos como signos metafóricos del quehacer y del imaginar, imaginar uno o varios dioses y ofrecerles cantos y flores), esto es, a decir de León-Portilla: *lo único verdadero en la tierra*. Solución, si puede llamarse, que proviene de la certeza de la imposibilidad de explicar racionalmente el “más allá” y el “más acá”, resignándose a un esteticismo curativo de la sin razón de la existencia, consolador en algún grado.

Tal es, según la entiendo, la novedosa aportación de León-Portilla, quien ha venido a descubrirnos que frente a la concepción cosmológica mítico-religioso-guerrera, que se había impuesto con evidente buen éxito popular desde la reforma llevada a cabo en tiempos de Itzcóatl —o de Tlacaélel, personalidad que se ha revelado como de gran importancia y desde cuya intervención “dio principio la gloria del *Mexica-Tenóchcatl*”¹⁴— existió otra más, de tipo filosófico, escéptico y estético, y aun otras, puesto que aquellos hombres pensaban sus problemas con profundidad.



¹⁴ Miguel León-Portilla, *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Ediciones Filosofía y Letras 31), 1958, p. 117.

MUJERES PRECORTESIANAS¹

Josefina Muriel

El cronista indígena Fernando Alvarado Tezozómoc, en su obra sobre la mexicanidad, titulada *Crónica mexicáyotl*, al hacer la historia de su pueblo nos menciona con frecuencia a las mujeres que estuvieron vinculadas a ella. Nos las presenta valientes, de gran carácter y recia personalidad, como aquella un tanto legendaria Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, que en la peregrinación se convierte en hechicera, mujer mala que come los corazones y pantorrillas de los hombres, los embauca, adormece y aparta del buen camino, y tiene tratos con arañas y escolopendras. Mujer capaz de luchar contra el abandono que ha sufrido por parte de su poderoso hermano y que en medio de su agitada vida es madre, teniendo un hijo del rey Chimalcuauhtli. Personalidad tan grande es la de Malinalxóchitl que termina dándole nombre a Malinalco.

Aparecen otras figuras como Chimalma, la madre de Huitzilopochtli que, tras las vicisitudes de la peregrinación, muere devorada por su propio hijo que la degüella y come su corazón.

Se habla de otras muchas que en diversas formas tienen participación en la historia, como la hija de Achitómetl, señor de Culhuacán, la joven pedida para esposa de Huitzilopochtli, que al llegar a Tepetitlan Tizaapan encuentra, en vez del lecho nupcial, la muerte por orden del esposo que da a los teomama esta cruel orden: “matad, desollad, os ordeno, a la hija de Achitómetl y cuando la hayáis desollado, vestidle el pellejo a ‘algun sacerdote’”. Este suceso es el que enciende la guerra entre los mexicanos y culhuacanos.²

Otras mujeres participan en las guerras ayudando a los combatientes, tendiéndoles puentes, dando la alarma, animándolos. Sus acciones quedan consignadas en los relatos de las historias tanto en las escritas por indígenas como en las hechas por españoles. Así como vemos su heroica postura durante el sitio de México.

Esa valentía de las mujeres del antiguo imperio azteca se hace patente en la conquista. Matías de Escobar nos dice que las chichimecas, en lo más arduo de las batallas, ayudan a los hombres disparando las flechas con más pulso que ellos y comenta que: “cada india chichimeca es en el valor una invencible amazona de América”.³

¹ Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, México, IIH-UNAM, 2000, (Serie Historia Novohispana, 30), pp. 11-14. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cultura/CFN002_cap01.pdf> (Consultado 16/02/2021).

² Fernando Alvarado Tezozomoc, *Crónica mexicáyotl*, Mexico, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, (Primera Serie Prehispánica, n. 3.), 1975, pp. 26-68.

³ Fray Matías Escobar, *Americana Thebaida de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, México, Imprenta Victoria, 1924, pp. 5-58.

De las mujeres dedicadas a sus hogares, a sus familias, entre las cuales se viven con gran fervor las virtudes morales, Sahagún nos ha dejado hermosos capítulos.

Hay también en los tiempos prehispánicos mujeres cronistas y poetas. En el *Códice Telleriano Remensis*, aparece una mujer tlacuilo, escribana, que con el pincel en la mano, tomado a la manera oriental, hace el registro de los acontecimientos con sus fechas. En el cuadrante izquierdo está pintado el rectángulo de la tierra, en el que se anotan los cuatro rumbos y el ombligo de ésta. En el lado derecho está el glifo del transcurso del día. Esto significa las dimensiones de la historia: espacio y tiempo. La historiadora tlacuilo del *Códice Telleriano Remensis* se llamó Xóchitl y fue hija del señor Hutzilíhuítl.⁴

Por eso Miguel León-Portilla dice que nos consta “que entre los xiuhamatlacuiloque, pintores de libros de años, no faltaron las mujeres”.⁵ Su interés en la historia se manifiesta en aquella señora de Ixtapalapa, doña Bartola Ixhuetzcatocatzin, que habiendo heredado de su padre los archivos reales de Texcoco, los guarda con gran amor y sólo los deja consultar a quien de ellos sacara en letras la historia de su nación, como es don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

El interés de las mujeres indígenas por la historia de su patria nos lo confirma finalmente aquel poema épico de Macuïlxochitzin, señora de Tula y poetisa náhuatl, en el que enumera las batallas del rey Axayácatl haciendo una hermosa crónica de sus victorias y del ataque guerrero en que es herido el monarca azteca:

El matlatzinca
es tu merecimiento de gentes,
señor Iztcóatl:
¡Axayacatzin, tú conquistaste
la ciudad de Tlacotépec!
Allá fueron a hacer giros tus
flores
tus mariposas.
Con esto has causado alegría.
El matlatzinca
está en Toluca, en Tlacótepec.

Las flores del águila
quedan en tus manos,
señor Axayácatl.
Con flores divinas,
con flores de guerra
queda cubierto,

⁴ *Códice Telleriano Remensis*, en *Antigüedades de México*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, MCMLXIV, vol. I, p. 30.

⁵ Miguel León-Portilla, “Respuesta al discurso de la doctora Clementina Díaz y de Ovando en la Academia de la Historia”, en *Memorias de la Academia de la Historia*, México, Imprenta Aldina, 1978, vol. xxx, pp. 194-200.

con ellas se embriaga
el que está a nuestro lado.

Sobre nosotros se abren
las flores de guerra
en Ehcatépec, en México,
con ellas se embriaga
el que está a nuestro lado.

Se han mostrado atrevidos
los príncipes,
los de Acolhuacan,
vosotros los tepanecas.
Por todas partes Axayácatl
hizo conquistas
en Matlatzinco, en Malinalco,
en Ocuillan, en Tequaloya, en
Xohcotitlan.
Por aquí vino a salir.
Allá en Xiquipilco a Axayácatl
lo hirió en la pierna un otomí,
su nombre era Tlilatl.⁶

*Temomacehual matlatzincatl,
Itzcohuatzin:*

*¡In Axayacatzin ticmomoyahuaco
in altepetl in Tlacotepec!
O ylacotziuh ya ommoxochiuh,
mopapaloouh.
Ic toconahuiltia.
In matlatzincatl
in Toluca, in Tlacotepec.*

*In quauhxochitl
in momac ommani,
taxayacatzin.
In teoaxochitl,
in tlachinolxochitl ic
yzhuayotimani,
yca yhuintihua
in tonahuac onoc.*

⁶ Miguel León-Portilla, *Trece poetas del mundo azteca*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, pp. 165-166.

*Topan cueponi
yaoxochitl,
in Ehcatepec, in Mexico,
ye yehuilo ya yca yhuintihua
in tonahuac onoc.*

*Za ye netlapalolo
in tehpilhuan,
in acolihuaque,
an antepaneca.
In otepeuh Axayaca
nohuian,
Matlatzinco, Malinalco,
Ocuillan, Tequaloya Xohcotitlan.
Nican ohualquizaco.
Xiquipilco oncan
oquimetzhuitec ce otomitl,
ytoca Tlilatl.*

Es un poema, un canto a las victorias del rey Axayácatl, del cual su padre, Tlacaélel, es consejero militar. Es una forma hermosa de dejar en la boca del pueblo la historia.

La voz de las nobles jóvenes indias calla cuando un mundo extraño las invade. El desarrollo de su cultura se trunca, otra diferente les es impuesta por la fuerza de las armas.

Pero mezclas de sangre y cultura germinarán al correr de los siglos, y la voz de las nobles mujeres indias, las hijas de los caciques que sobrevivieron en la Nueva España, se volverá a oír, pero en otro tono y hablando de otras cosas.



LA MALINCHE, LA VIRGEN Y LA MONTAÑA: EL JUEGO DE LA IDENTIDAD EN LOS CÓDICOS TLAXCALTECAS¹

Federico Navarrete Linares

En este artículo intentaremos comprender el papel que juega un personaje femenino, la famosa intérprete indígena Marina o Malintzin o Malinche, en la narración visual de la conquista de México realizada por historiadores y artistas tlaxcaltecas en el llamado *Lienzo de Tlaxcala* en la segunda mitad del siglo XVI.

El papel protagónico en la historia de Tlaxcala atribuido a esta mujer, que no era tlaxcalteca, puede explicarse históricamente, a partir de los eventos mismos de la conquista, como simbólicamente, en función de la definición de Tlaxcala como una entidad política indígena y cristiana. La hipótesis del análisis que se desarrollará aquí será que la Malinche fungía como una representación simbólica de la propia Tlaxcala y que su papel de mediadora entre los españoles y los indígenas se consideraba equivalente al que jugó este *altépetl*, o ciudad-estado;² al mismo tiempo, la figura de esta mujer se identificó con la Virgen María y esta figura divina con la propia Tlaxcala, relación que es encarnada en la figura de la Virgen de la Asunción, patrona de esta provincia, y también en la montaña sagrada que dominaba su territorio, el cerro conocido hasta el día de hoy como La Malinche.

Imágenes, intercambio cultural y la negociación de la legitimidad política

Las imágenes producidas por autores indígenas a lo largo del periodo colonial, como las del *Lienzo de Tlaxcala*, combinan elementos de origen prehispánico con elementos de procedencia occidental y han sido objeto de acaloradas polémicas entre los historiadores e histo-

¹ Revista *História*, Universidade Estadual Paulista 'Júlio de Mesquita Filho', Brasil, v. 26, n. 2, 2007. En línea: <<https://www.repositorionacionalcti.mx/recurso/oai:ru.historicas.unam.mx:20.500.12525/309>>. (Consultado 17/02/2021).

² La palabra náhuatl *altépetl* significa, literalmente, cerro-agua, y era el término utilizado para nombrar las entidades políticas del centro de Mesoamérica, que tenían su propio gobierno, encabezado por un tlatoani o rey, su territorio, su dios patrono y una identidad étnica particular que defendían celosamente. En términos de escala, estas entidades eran equivalentes a una ciudad-estado. Véase Lockhart, *The Nahuas after the Conquest*, pp. 14-28 y también mi análisis de la conformación de los *altépetl* del Valle de México, Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos del Valle de México: los altépetl y sus historias*.

riadores del arte, pues su complejidad desafía, hasta el día de hoy, nuestras capacidades de comprensión.

Para algunos autores, estas imágenes son resultado del proceso de aculturación y occidentalización iniciado con la conquista y en el que los pueblos indígenas terminaron por adoptar la cultura occidental, perdiendo, o modificando irreversiblemente, su propia tradición cultural.³ Tradicionalmente, esta visión ha menospreciado las evidentes continuidades entre las producciones culturales prehispánicas y las coloniales y ha partido de la premisa de que la presencia en estas últimas de símbolos e imágenes de origen occidental es un signo inequívoco de la occidentalización tanto de los mensajes que éstas transmiten como de la cultura de sus autores.

Otros historiadores interpretan estas imágenes coloniales como parte de un continuado proceso de resistencia en el que los indígenas utilizaron su herencia cultural para enfrentar las imposiciones de los poderes españoles.⁴ La debilidad de esta perspectiva ha sido no poder reconocer la radical novedad de las producciones culturales de los indígenas bajo el régimen colonial y asumir que la presencia de símbolos e imágenes de origen prehispánico implica necesariamente la continuidad de sus significados originales.

Más allá de estos enfoques me parece que se debe intentar comprender las producciones culturales de los indígenas coloniales como resultado de los procesos de interacción político y cultural entre estos pueblos y sus nuevos dominadores españoles, procesos en que las tradiciones culturales de ambos grupos se modificaron y que también llevaron al surgimiento de nuevas formas de pensar y de representar. Estos procesos, siempre plurales y a veces contradictorios, asumían formas distintas en los diversos ámbitos sociales y culturales en que se verificaban.⁵

Así, por ejemplo, en el campo de la religión, los españoles impusieron el principio absoluto de la intolerancia católica y forzaron a los indígenas a evangelizarse y a respetar públicamente los principios, dogmas y rituales de la fe católica; sin embargo, en el ámbito privado, doméstico y familiar toleraron, o fueron incapaces de impedir, la continuidad de muchas prácticas religiosas prehispánicas.

Los símbolos y conceptos de legitimidad política constituyeron un campo particularmente fértil de intercambio y negociación entre indígenas y españoles. El régimen político español se basó en la colaboración y el consenso con los indígenas, de modo que tanto para los conquistadores como para sus nuevos súbditos era imperativo encontrar imágenes e ideas que pudieran representar y fundamentar la legitimidad de este régimen y que fueran comprensibles y aceptables para ambos grupos. Por ello, los españoles fueron receptivos a los conceptos y símbolos de origen indígena, pues reconocían el gran valor que te-

³ La teoría de la aculturación surgió en la antropología cultural norteamericana, su principal exponente teórico en México fue Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. En el campo de los códices coloniales, esta teoría fue aplicada de manera brillante por Donald Robertson, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*.

⁴ El principal exponente de esta posición en México es Guillermo Bonfil, *México Profundo. Una civilización negada*. En el campo del estudio de las religiones, Alfredo López Austin y otros autores han demostrado las profundas continuidades en las "cosmovisiones" indígenas después de la conquista, López Austin, *Tamoanchan y Tlalocan*.

⁵ La idea de que existen ámbitos privilegiados para el intercambio cultural, a los que denomina "atractores extraños", ha sido planteada también por Serge Gruzinski, *El pensamiento mestizo*.

nían para sus aliados y súbditos, y a su vez los indígenas supieron adoptar los españoles y aprovechar su poder persuasivo frente a los nuevos gobernantes. Como resultado surgieron discursos políticos y visuales que no podemos caracterizar ni como indígenas prehispánicos ni como occidentales, pues combinan ambas tradiciones para producir algo nuevo, tal como el régimen colonial integró a los españoles y a los nativos en una nueva realidad política y social.

Reconocer la novedad y originalidad de estas producciones culturales y discursos políticos, sin embargo, no significa afirmar que rompieron enteramente con sus raíces en las diferentes tradiciones culturales que las conformaron. Como veremos, las imágenes producidas por los tlaxcaltecas siguieron funcionando en el seno de esta entidad política indígena dentro de una matriz simbólica mesoamericana, a la vez que servían para persuadir a los españoles de la temprana e irreversible cristianización de esta provincia. Esto se debe a que estos discursos históricos y políticos estaban dirigidos a dos públicos diferentes. Por un lado buscaban confirmar la legitimidad de las elites gobernantes indígenas a ojos de sus propios gobernados, y por ello enfatizaban una cierta continuidad con las tradiciones prehispánicas en las que se había fundamentado tradicionalmente su poder; por el otro, buscaban demostrar la legitimidad de estas élites frente a las autoridades coloniales, por medio de la asimilación de los símbolos y conceptos claves de la legitimidad política y religiosa española. Así era como estas historias mantenían un doble diálogo con públicos distintos, jugando de manera muy compleja con significados explícitos e implícitos, o para retomar la terminología propuesta por James C. Scott, con discursos públicos y discursos ocultos.⁶ En este sentido, figuras como Malintzin y la Virgen María podían tener un significado para el público indígena, que las interpretaría dentro de su propio marco conceptual, y otro muy diferente para las autoridades españolas, que las leerían de acuerdo a sus referentes cristianos y occidentales.

Esta forma de entender las producciones culturales indígenas coloniales reconoce también la capacidad de sus creadores para utilizar y adaptar sus propias tradiciones culturales, así como las occidentales, de una manera estratégica para construir argumentos particulares en contextos específicos. Es en estos contextos que cobraba sus sentidos la utilización de símbolos e imágenes indígenas o españolas, y muchas veces éstos no correspondían de una manera lineal o directa a su origen: como veremos a continuación la Virgen María podía ser utilizada para representar una identidad nativa, mientras que una mujer indígena podía convertirse en símbolo de la religión llegada del otro lado del Océano, a la vez que ambas se identificaban con una montaña que formaba parte integral del paisaje sagrado de Tlaxcala desde hacía mucho tiempo.

Las historias tlaxcaltecas del siglo XVI

A lo largo del siglo XVI, el grupo gobernante del *altépetl* de Tlaxcala produjo un conjunto impresionante de manuscritos pictográficos y alfabéticos en que narraban su participación como aliados de los españoles en la conquista de Mesoamérica y en la derrota de los pode-

⁶ Véase su obra *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. He aplicado esta estrategia de análisis a la lectura del Códice Azcatitlan, otra historia visual colonial en Navarrete Linares, "The hidden codes of the Codex Azcatitlan".

rosos mexicas, o aztecas, sus enemigos tradicionales. Estas historias o códices, como suelen llamarse las historias visuales mesoamericanas, buscaban demostrar la importancia fundamental de la contribución tlaxcalteca para la victoria española y así confirmar y obtener privilegios del gobierno virreinal y de la Corona española. Los documentos que conocemos fueron producidos para sustentar una prolongada y bien organizada campaña política que incluyó viajes de delegados tlaxcaltecas a la Ciudad de México y a España para presentar sus argumentos y negociar mejores condiciones de gobierno y de tributación para Tlaxcala en general y para su élite gobernante en particular.

Esta campaña fue exitosa, en cuanto se consiguió el otorgamiento y ratificación de diversos privilegios, como la exención a los pobladores de Tlaxcala del tributo impuesto a la población indígena de la Nueva España, el reconocimiento del gobierno indígena de ese *altépetl* como un gobierno legal dentro del sistema de gobierno español, bajo la forma de un cabildo, y el reconocimiento de la condición de nobles para los miembros de la tradicional nobleza indígena.

En las historias visuales que produjeron para presentar ante los españoles, los artistas nativos continuaron la tradición pictográfica prehispánica, caracterizada por un estilo simplificado y convencional que privilegiaba la transmisión de contenidos semánticos y de mensajes narrativos por sobre la representación realista de paisajes y personas, y que utilizaba glifos convencionales para representar nombres de lugares y de individuos.⁷ Esta forma de representación visual fue combinada con convenciones pictóricas europeas y los artistas indígenas también utilizaron figuras y símbolos de gran importancia en la tradición política y religiosa española, como los escudos e insignias reales españolas y las imágenes del apóstol guerrero Santiago Matamoros y de la Virgen María.

En este artículo analizaremos la más conocida de estas historias visuales, el llamado *Lienzo de Tlaxcala*, documento producido alrededor de 1552 y una copia del cual fue preservada en Tlaxcala hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se extravió.⁸ Afortunadamente, existe una copia del mismo realizada poco antes de su desaparición, en la que se basan todas las ediciones modernas.⁹

Además, haremos referencia a otro documento cuyas imágenes comparten los elementos básicos de esta historia: la *Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala*, una historia escrita con su complemento de imágenes que fue elaborada por el noble tlaxcalteca de padre español Diego Muñoz Camargo en la década de 1580.

Las imágenes contenidas en estos dos documentos fueron copiadas de unas pinturas murales que decoraban las paredes del edificio del cabildo de Tlaxcala y que Muñoz Camargo describió así:

⁷ Las características de esta forma de escritura pictográfica han sido definidas y analizadas por Robertson, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*, y por Elizabeth Boone, *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*.

⁸ Hernández González, *La visión tlaxcalteca de la conquista en las fuentes de tradición indígena*, p. 6-13.

⁹ Las dos mejores ediciones de esta historia son la de Cartón y Papel de México (1983), que tiene detallados estudios introductorios a cargo de Carlos Martínez Marín y Josefina García Quintana y la de la revista *Artes de México* (s.f.) que reproduce el estudio introductorio realizado en el siglo XIX por Alfredo Chavero. *El Lienzo...* tenía la forma de un gran cuadrado de tela. La lámina principal se encontraba en la parte superior central y las láminas que narraban los acontecimientos de la conquista se organizaban en líneas horizontales a partir de la esquina superior izquierda. Las ediciones modernas reproducen cada lámina por separado.

[En] un corredor muy principal y grande, que cae en la plaza y a la parte del mediodía, estando, luego entrando, pintada la entrada y primera venida de HERNANDO CORTES y de sus españoles, y de cómo dio al través con los navíos, y los hizo barrenar y dar fuego, y del recibimiento y regalo que en Tlaxcala se le hizo, y de la paz que se le dio En toda esta provincia, y de cómo se bautizaron los señores de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, y de otras muchas particularidades de la conquista de esta tierra; lo cual va todo figurado por pinturas en este corredor y sala, que esta ciudad lo tiene por memoria y antigualla, y de las hazañas que ellos y los españoles hicieron en la pacificación de toda esta tierra.¹⁰

Doña Marina y su papel en la conquista

Existe muy poca información histórica confiable sobre la mujer indígena que fue bautizada como Marina y luego conocida como Malintzin o Malinche.¹¹

Bernal Díaz del Castillo es el único cronista contemporáneo que proporciona noticias detalladas sobre ella. Según su relato, nació como hija de un gobernante náhuatl del *altépetl* de Painala en la zona de la costa del Golfo de México, pero, a la muerte de su padre, su madre volvió a casarse y tuvo un nuevo hijo, por lo que decidió regalarla como esclava.¹² En esta calidad fue obsequiada, junto con otras dos decenas de mujeres indígenas, a Hernán Cortés y sus hombres por un gobernante maya de la región, cuando pasaron por ahí al principio de su expedición de conquista a principios de 1519. Para recibir estas esclavas y usar sus servicios domésticos y sexuales, los españoles las bautizaron y así fue como nuestro personaje recibió su nombre español. Entre los españoles llamó pronto la atención porque hablaba náhuatl y maya y también por su belleza física y su personalidad desenvuelta y “entremetida”.¹³

Por ello se convirtió en la principal intérprete, y la concubina, de Cortés y por lo tanto en una pieza clave en sus comunicaciones y negociaciones con los señores indígenas que encontró a lo largo de su campaña militar. Marina estuvo presente en todos los eventos claves de la conquista y en varios de ellos, como en el caso de Cholula, jugó un papel determinante, informando a los españoles de las conspiraciones de los indígenas en su contra. Se puede suponer que además de intérprete, fungió como una auténtica asesora de Cortés, explicándole los protocolos de las cortes mesoamericanas, las sutilezas del lenguaje noble y otros detalles que hubieran sido incomprensibles para alguien que no hubiera sido criado como noble indígena, como ella lo fue.

Era tal la cercanía entre Hernán Cortés y su intérprete que los indígenas dieron en llamar Malinche al primero. Así explica Bernal Díaz del Castillo esta identificación:

¹⁰ Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala*, p. 49.

¹¹ Frances Karttunen argumenta, convincentemente, que el nombre náhuatl *Malintzin* deriva del cristiano *Marina*, con que fue bautizada, y no al revés. Malinche a su vez es una corrupción española de la terminación náhuatl *-tzin*, que era un reverencial. Karttunen, *Between Worlds: Interpreters, Guides and Survivors*, pp. 5-6.

¹² Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, vol. 1, pp. 123-124.

¹³ *Ibid.*, pp. 120-121.

en todos los pueblos por donde pasamos y en otros en donde tenían noticia de nosotros, llamaban a Cortés Malinche ... Y la causa de haberle puesto este nombre es que como doña Marina, nuestra lengua, estaba siempre en su compañía, [en] especial cuando venían embajadores o pláticas de caciques, y ella lo declaraba en la lengua mexicana, por esta causa le llamaban a Cortés el capitán de Marina, y para más breve le llamaron Malinche.¹⁴

Entre los mesoamericanos causó sorpresa e inquietud el hecho de que los recién llegados españoles, seres misteriosos de origen y naturaleza desconocidos, estuvieran acompañados por una mujer de la tierra.¹⁵

La importancia práctica, y simbólica, de la figura de Doña Marina es confirmada por su presencia prominente en la mayoría de las narraciones visuales de la conquista española producidas por mexicas, españoles y tlaxcaltecas. Por dar sólo un ejemplo, la lámina inicial de la historia de la conquista contenida en la *Historia general de las cosas de la Nueva España* la muestra traduciendo las palabras de los españoles y los embajadores de Moteuhczoma en el momento mismo en que los primeros están desembarcando en las costas de Veracruz.¹⁶

Tlaxcala en la conquista

El papel de Tlaxcala en la victoria de los españoles sobre los mexicas fue tan destacado como el de la Malinche. Los tlaxcaltecas apoyaron decididamente a los españoles en las campañas militares y las maniobras políticas necesarias para derrotar a sus enemigos históricos, los mexicas o aztecas. Desde mediados del siglo xv, ambos *altépetl* se habían enfrentado en incontables ocasiones conforme los mexicas proyectaron su poder militar hacia el Valle de Puebla, donde se localiza Tlaxcala. Con el correr del tiempo los mexicas dominaron, o se aliaron con, los principales vecinos de los tlaxcaltecas, Cholula y Huexotzinco, y así aislaron completamente a este *altépetl*. Sin embargo, Tlaxcala nunca fue sometida, ya fuera porque era demasiado fuerte militarmente, o, como sostienen algunos autores, porque resultaba conveniente para los mexicas tener un enemigo relativamente cercano cuyos soldados podían capturar y sacrificar a sus dioses. La continuada resistencia contra el dominio mexica costó caro a los tlaxcaltecas: tuvieron que soportar un embargo comercial que les impedía tener acceso a la sal, al algodón y a otros muchos productos que no podían producir en su territorio, así como enfrentar constantes agresiones militares.¹⁷

Cuando supo de esta larga enemistad, Hernán Cortés decidió buscar una alianza con los tlaxcaltecas y se dirigió a su territorio en su camino para México-Tenochtitlan. Sin

¹⁴ *Ibid.*, vol. 1, pp. 218-219.

¹⁵ *La Historia general de las cosas de la Nueva España*, que presenta la versión mexica de la conquista, nos relata que los embajadores que envió el tlatoani mexica Moteuhczoma a encontrarse con la expedición española le informaron de la presencia de Marina y la incluyeron dentro de una lista de cosas temibles que caracterizaban a los españoles y que se reúnen en un capítulo intitulado "Donde se dice cómo Moteuhczoma lloró, y los mexicas lloraron, cuando se enteraron que los españoles eran muy fuertes" (Lockhart, *We People Here*, pp. 84-86).

¹⁶ Esta compleja lámina ha sido analizada con detalle por Diana Magaloni, quien muestra que presenta la llegada de los españoles y la conquista como el inicio de una nueva era cósmica, lo que realza aún más la importancia de Marina, Magaloni Kerpel, *Imágenes de la conquista de México en los códices del siglo xvi*.

¹⁷ Conrad y Demarest, *Religión e Imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca*.

embargo, existía desacuerdo en el seno de los gobernantes de este *altépetl* respecto a como recibir a los españoles: algunos proponían aliarse con ellos, mientras otros querían enfrentarlos, como lo habían hecho con sus enemigos mexicas. Finalmente optaron por una estrategia mixta, haciendo que unos vasallos suyos atacaran a los españoles, para medir su fuerza militar, a la vez que les enviaban embajadores que profesaban intenciones pacíficas. Cuando los conquistadores no pudieron ser vencidos y comenzaron a atacar a la población civil tlaxcalteca, los gobernantes del *altépetl* decidieron someterse a ellos y convertirse en sus aliados.¹⁸

Según las historias tlaxcaltecas, la alianza se selló con el bautismo de los cuatro gobernantes de Tlaxcala, aunque las fuentes españolas no mencionan este acontecimiento. Igualmente, ninguna de las historias tlaxcaltecas menciona los enfrentamientos militares con los españoles, ni los disensos en el seno de los gobernantes del *altépetl*. Parece claro que los tlaxcaltecas enfatizaron el primer evento y suprimieron cualquier mención a las escaramuzas iniciales para dar una dimensión trascendental y religiosa a su alianza con los españoles y así fortalecer sus argumentos políticos a ojos de la Corona y otras autoridades ibéricas.¹⁹

Una vez establecida la alianza, los tlaxcaltecas participaron en todas las subsecuentes acciones militares y políticas de los españoles, desde la atroz masacre de civiles desarmados en la plaza mayor de la vecina Cholula, hasta su entrada a México-Tenochtitlan y su desastrosa huida de la misma.

Después de este descalabro español, la élite tlaxcalteca volvió a dividirse entre los que apoyaban la continuación de la alianza y quienes proponían un acercamiento con los mexicas, pero la primera facción se impuso y el apoyo tlaxcalteca a los conquistadores no cejó. Sin embargo, los tlaxcaltecas negociaron nuevos términos para su alianza, demandando, entre otras condiciones, una exención permanente de cualquier pago de tributo.²⁰

Desde su base segura en Tlaxcala, los españoles se reagruparon e iniciaron una campaña militar sistemática para dismantelar el imperio mexica y luego sitiar y destruir su capital. En esta campaña la participación tlaxcalteca fue clave y amplios contingentes de soldados de este *altépetl* participaron de las batallas y de la repartición del botín. Hernán Cortés narra cómo estuvieron dispuestos a mantener el combate aun en los momentos en que los españoles habían sufrido un revés militar y reproduce algunos de los improperios que los enemigos tlaxcaltecas y mexicas se gritaban durante los momentos más álgidos de la batalla.²¹

La Malinche en el *Lienzo de Tlaxcala*

Al analizar la presencia de la Malinche en el *Lienzo de Tlaxcala* veremos que su figura reúne, simbólicamente, los atributos del personaje histórico de Marina y del *altépetl* de Tlaxcala.

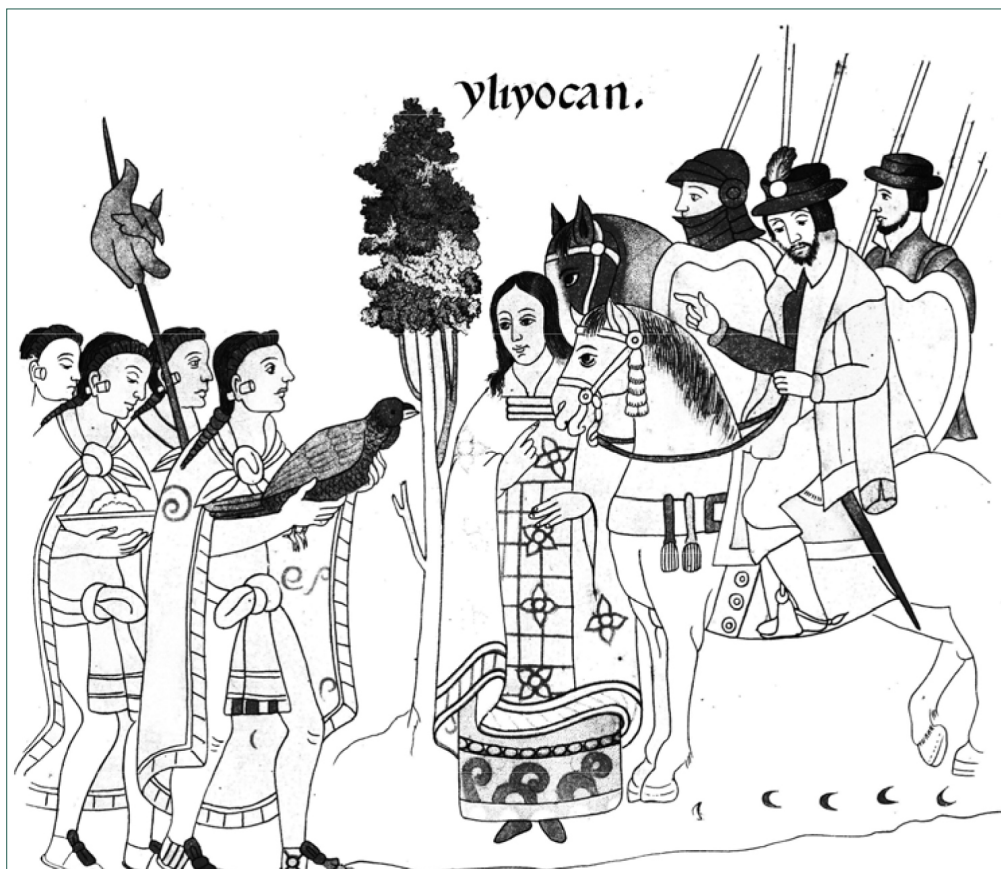
¹⁸ Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, p. 29-34.

¹⁹ Llamas, *El bautismo de los señores de Tlaxcala y Michoacán. Una alianza político religiosa en la Conquista de México*. Victoria Bricker ha mostrado que manipulaciones historiográficas similares se encuentran en el relato de la conquista producidos por los mayas quichés de Quetzaltenango, en lo que hoy es Guatemala, Reifler-Bricker, *El Cristo indígena, el Rey nativo*.

²⁰ Thomas, *The conquest of Mexico*, pp. 427-428.

²¹ Cortés, *Cartas de Relación*, pp. 149-156.

FIGURA 1

Lámina 2, *Lienzo de Tlaxcala*

El personaje aparece en la lámina 2 de la historia, al inicio de la sección que narra los eventos de la conquista. En ella se muestra a un grupo de indígenas a la izquierda que ofrecen un regalo de pavos y otros alimentos a los españoles que se encuentran montados en sus caballos, a la derecha; la intérprete indígena se encuentra al centro, entre ambos grupos, y una de sus manos señala a los españoles y la otra a los indígenas, lo que puede interpretarse como señal de que habla con ambos, cumpliendo su función de traductora. Su figura parece pintada a una escala mayor que la del resto de los participantes en la escena y su vestido aparece vistosamente decorado.

Las dos siguientes láminas repiten escenas muy similares: los indígenas que vienen a ofrecer regalos aparecen a la izquierda, los españoles, montados o sentados, a la derecha y Malinche en el centro, traduciendo.

La lámina 5 muestra la llegada de los españoles a Tlaxcala. Los tlaxcaltecas aparecen a la izquierda, como todos los indígenas hasta este momento, y dos españoles, Cortés y otro que puede ser un sacerdote, a la derecha, pero Malintzin es desplazada de su posición central por una cruz cristiana. Ésta es cargada por Cortés a la vez que toma amistosamente del brazo al primer gobernante tlaxcalteca.

FIGURA 2

Lámina 6, *Lienzo de Tlaxcala*

En la lámina 6, la Malinche recupera su posición central y aparece de pie frente a Hernán Cortés sentado que recibe las ofrendas de alimentos que le llevan los tlaxcaltecas, colocados siempre a la izquierda; otros españoles, montados a caballo y de pie, aparecen a la derecha. En esta lámina es particularmente claro que la figura de la intérprete es presentada a una escala mayor que el resto de los participantes.

La siguiente escena repite este esquema, pero el regalo es un contingente de mujeres, cuya significación discutiremos más abajo, así como joyas y telas ricamente bordadas.

Malintzin es nuevamente desplazada del centro en la lámina 8, que representa el bautismo de los cuatro señores de Tlaxcala. En esta escena los bautizados aparecen a la derecha, bajo la figura de Hernán Cortés sentado; a la izquierda se encuentran otros tres personajes indígenas y tres españoles (probablemente sus padrinos de bautismo) y el centro es ocupado por el fraile oficiante, una hostia gigantesca y un retrato de la Virgen María con el niño Jesús que preside la ceremonia. La intérprete aparece retratada de cuerpo entero en la extrema derecha, atrás de Cortés y su mano extendida indica que también fungió como traductora.

FIGURA 3

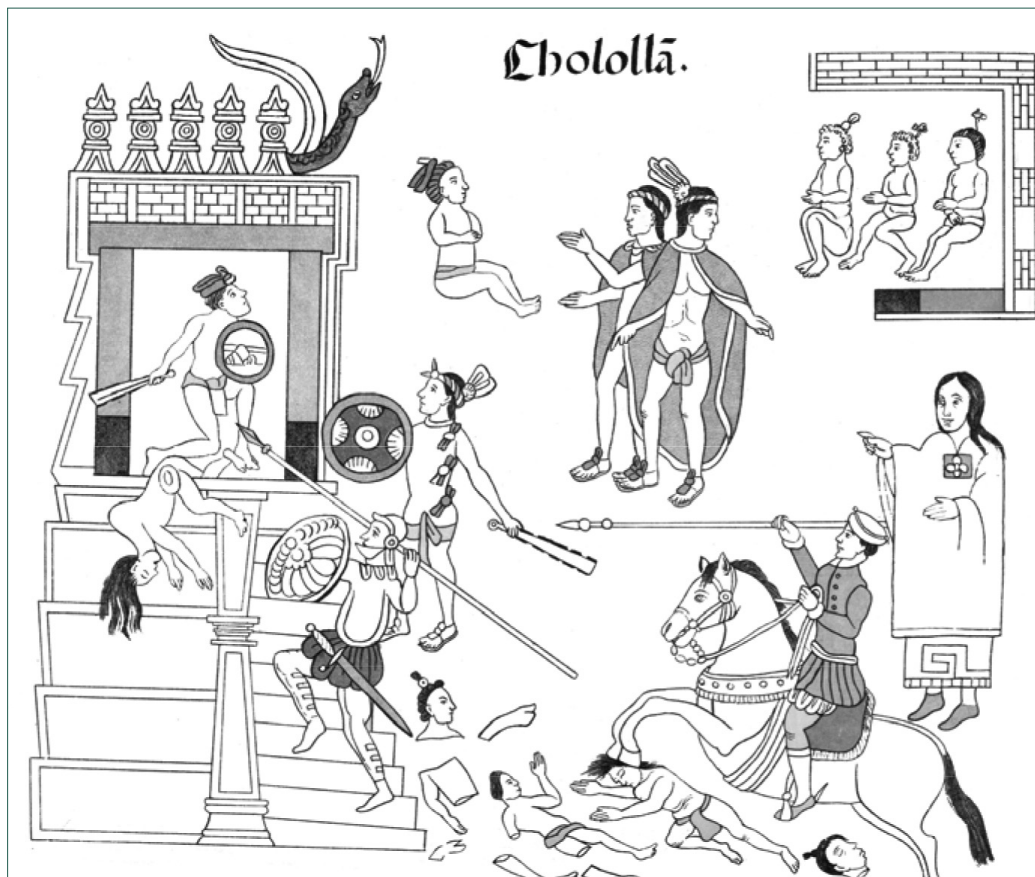
Lámina 8, *Lienzo de Tlaxcala*

Esta lámina es la culminación de las escenas del encuentro entre los españoles y los tlaxcaltecas, pues, de acuerdo con la narración del *Lienzo de Tlaxcala*, la conversión de los cuatro gobernantes de este *altépetl* al catolicismo selló de manera definitiva la alianza entre ambas partes y constituye el antecedente para la siguiente sección de la historia que narra las hazañas militares conjuntas de ambos grupos hasta la toma y destrucción de México-Tenochtitlan.

La Malinche no aparece en la mayoría de estas escenas y en las pocas en que es representada juega un papel mucho menos destacado, como un miembro más del contingente de los españoles y los tlaxcaltecas. En varias de estas escenas ni siquiera se le representa de cuerpo entero, sino que su rostro aparece entre otros en representaciones de las multitudes de combatientes. En contraste en casi todas las láminas de esta sección, los tlaxcaltecas combaten al lado de un jinete español, armado con una pica y que pisotea los cuerpos mutilados de sus enemigos indígenas. Esta figura puede asimilarse a la del apóstol Santiago Matamoros, santo patrono de los guerreros cristianos.²²

²² Navarrete Linares, *Beheadings and Massacres: Andean and Mesoamerican representations of the Spanish Conquest*.

FIGURA 4

Lámina 9, *Lienzo de Tlaxcala*

La única lámina en que su figura adquiere cierta importancia es en la 9, en que se representa la matanza perpetrada por los españoles y tlaxcaltecas en Cholula. En ella Malintzin figura de cuerpo entero a la derecha, justo arriba de la figura del emblemático jinete español que pisa los cuerpos desmembrados de varios cholultecas. La intérprete aparece con un brazo extendido y las dos manos señalando hacia el templo de la ciudad, que es asaltado por un tlaxcalteca y un español.

Puede tratarse de una alusión al importante papel que jugó en este sangriento episodio, pues según cuentan los cronistas españoles, fue avisada por una mujer cholulteca que los guerreros de su ciudad y sus aliados mexicas planeaban atacar por sorpresa a los españoles y, en vez de aceptar su ofrecimiento de casarse con su hijo y escapar de la muerte que esperaba a sus compañeros, avisó a Cortés, proporcionando el pretexto para el ataque a la población de Cholula.²³ Por otro lado, las fuentes españolas coinciden en señalar que los tlaxcaltecas azuzaron a los españoles contra sus rivales de Cholula, lo que también podría ser indicado por la actitud de Malintzin.

Nuestro personaje retoma su papel de intérprete en la lámina 11, que representa la llegada de Cortés a México-Tenochtitlan, donde es recibido de paz por Moteuhczoma, el *tlatoani*

²³ Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, vol. 1, pp. 242-243.

mexica. En esta escena vuelven a aparecer los indígenas que dan regalos del lado izquierdo y Cortés, que los recibe, del derecho. Pero Malintzin no se encuentra en el centro, sino en el extremo derecho, detrás del capitán español. Pese a su posición excéntrica, sus manos extendidas indican que funge como traductora entre ambos y su gesto es exactamente igual al de Cortés, lo que refuerza la identificación entre ambos.²⁴

La Malinche vuelve a ocupar una posición central en otras dos escenas que muestran encuentros pacíficos entre los españoles y los tlaxcaltecas, cuando aquéllos regresaron a las fronteras del territorio de éstos tras su derrota militar en México-Tenochtitlan. Su última aparición significativa en el *Lienzo de Tlaxcala* es en la lámina 29 que representa el regreso de los españoles a Tlaxcala, donde fueron nuevamente recibidos y donde pudieron recuperarse de su descalabro militar. Significativamente, en esta escena clave, Malintzin es desplazada del centro, donde aparecen Cortés y un gobernante tlaxcalteca caminando para encontrarse. La intérprete, con las manos extendidas, aparece abajo y a la izquierda de Cortés, cumpliendo su papel de manera mucho más discreta que en los encuentros iniciales entre españoles y tlaxcaltecas.

La Malinche como intermediaria

A partir de esta descripción de las apariciones de Doña Marina en el *Lienzo de Tlaxcala* resulta evidente que juega un papel muy diferente en la primera parte del relato visual, antes de la consagración de la alianza entre Tlaxcala y los españoles con el bautismo de sus cuatro gobernantes, y después de este evento.

La posición central que ocupa en las escenas de encuentro y entrega de regalos de los indígenas a los recién llegados españoles la coloca en el papel de mediadora entre ambos. Puede decirse, incluso, que funge como rostro o representante de estos últimos ante los ojos de los indígenas, función que es indicada por el hecho de que Hernán Cortés fuera llamado Malinche por ellos. En la tradición mesoamericana existía el concepto de *ixiptla*, literalmente “su piel” o “envoltorio”, que se aplicaba a las imágenes o encarnaciones de los dioses. Como ha señalado Gruzinski, la relación entre la deidad, o fuerza, y su *ixiptla* no era de simple representación semántica o figurativa, sino que implicaba una coesencia y una inmanencia de lo representado.²⁵

Se puede proponer que en el *Lienzo de Tlaxcala*, la Malinche juega este papel en relación a los españoles, domesticándolos a ojos indígenas. Por ello se coloca siempre entre éstos y aquéllos y es representada a una escala mayor.²⁶ Significativamente, en las únicas dos láminas de la primera sección en que no ocupa esta posición central, es remplazada por una cruz y por una imagen de la Virgen con el Niño. Si en el discurso de las historias tlaxcaltecas la intérprete es presentada como intermediaria entre los españoles y los indígenas y como facilitadora de las alianzas entre ellos, los símbolos religiosos cumplen el mismo papel, pues

²⁴ De acuerdo con las convenciones de la pictografía mesoamericana esto puede significar que dijeron las mismas palabras, Málaga, *Cuerpos que se encuentran y hablan*, p. 67.

²⁵ Gruzinski, *La guerra de las imágenes*, p. 60.

²⁶ Maite Málaga realizó un análisis cuidadoso de códices prehispánicos para ver si la escala de la representación de los personajes se asociaba con su importancia y concluyó que no existía una correlación clara en este sentido (Málaga, *Cuerpos que se encuentran y hablan*, pp. 68-74). Sin embargo, en el *Lienzo de Tlaxcala* la prominencia de la Malinche es evidente.

también permiten la comprensión y la alianza entre los conquistadores y Tlaxcala, unidos por su devoción a la “verdadera religión”. Esta identificación es reforzada por el hecho de que Marina fue la primera indígena bautizada y cristianizada por los españoles, junto con las otras 19 mujeres con que les fue regalada.

La Malinche y Tlaxcala

De manera reiterada Tlaxcala y sus cuatro gobernantes se presentaban en las historias que dirigían a las autoridades españolas como el primer *altépetl* y los primeros gobernantes cristianos de la Nueva España.

Por ello, los símbolos religiosos de la Cruz y de la Virgen simbolizan el cristianismo tanto de Malintzin como de los propios tlaxcaltecas. Esta identificación sugiere que en la narración tlaxcalteca Malintzin funge como prefiguración simbólica del papel que cumpliría ese *altépetl*, en su calidad de principal asistente y aliada de los españoles, de intermediaria entre éstos y los otros pueblos indígenas y de partícipe temprana de la religión católica. Por ello, su figura es más relevante antes de la consagración de la alianza de Tlaxcala con los españoles en el bautismo de los cuatro gobernantes y pierde importancia después de este trascendental evento. Posteriormente su papel mediador es asumido por la Virgen María, que se convirtió en la patrona de la provincia y por la figura del jinete español que representa a Santiago Matamoros.

La identificación de Tlaxcala con las figuras femeninas de Doña Marina y la Virgen es confirmada por dos imágenes de la *Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala*. En una de ellas se presenta una alegoría que muestra a Hernán Cortés como conquistador, montado en su caballo, con una lanza y una cruz en sus manos, atributos que lo identifican con la figura de Santiago Matamoros. La Nueva España conquistada es representada por una mujer vestida como indígena, con atuendo y aspecto visiblemente parecidos a los de Malintzin, que aparece de pie detrás de su caballo, cargando el pendón del nuevo reino y con las manos juntas aparece en actitud de plegaria o de veneración. El derrotado *tlatoani* mexica Moteuhczoma es representado frente al conquistador y los atributos de su poder aparecen regados y rotos en el piso bajo los pies de su caballo, mientras él se ve reducido a cargar un humilde instrumento de labrador. La contraposición entre la figura masculina del gobernante mexica derrotado y la figura femenina de la Nueva España con su pendón y su actitud de devoción cristiana hace pensar que esta última representa también al *altépetl* de Tlaxcala.

En otra alegoría reproducida en la misma *Descripción...*, Cortés aparece nuevamente como conquistador, arrodillado ante el emperador Carlos V, que no es representado en la imagen. A su lado, aparece de nueva cuenta la Nueva España bajo figura de mujer con un huipil indígena, arrodillada y con las manos juntas en actitud de plegaria. Cortés abraza a la mujer y entre ambos sostienen el pendón del nuevo reino. Detrás de ellos aparece Francisco Pizarro, ofreciendo al emperador el reino del Perú, representado por el vencido gobernante inca Atahualpa. Nuevamente el hecho de que la Nueva España no sea representada por la figura del antiguo gobernante indígena derrotado, como el Perú, sino por una mujer cristiana a la que Cortés abraza amorosamente, sugiere que se la está identificando con el *altépetl* de Tlaxcala y que se enfatiza su cristianización voluntaria y su alianza con los conquistadores.

FIGURA 5

Alegoría de Cortés conquistador.
Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala



La importancia de estas escenas, y de la representación femenina de Nueva España-Tlaxcala es demostrada por el hecho de que estaban pintadas en la sala principal del Cabildo de Tlaxcala.²⁷

¿Por qué razón los tlaxcaltecas eligieron representar a su entidad política por medio de tres figuras femeninas, La Malinche, la alegoría de la Nueva España y la Virgen María?

No hay que olvidar que tras sellar su alianza con los españoles, los tlaxcaltecas les ofrecieron un contingente de 300 mujeres esclavas. De acuerdo con el relato de Muñoz Camargo, los españoles las aceptaron en calidad de damas de compañía de Malintzin, tratándola así a ojos de los indígenas como una reina o princesa.²⁸ El mismo cronista nos cuenta que el prestigio de los conquistadores era tal que muchos nobles tlaxcaltecas les ofrecieron a sus hijas para que procrearan con ellas:

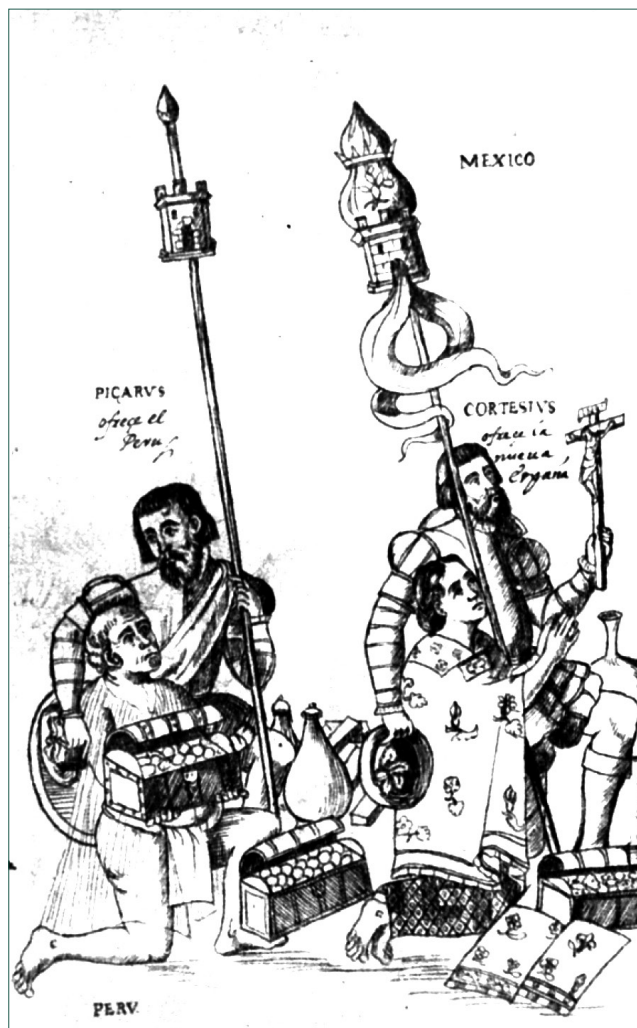
²⁷ Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala*, pp. 47-48.

²⁸ *Ibid.*, pp. 237-8.

... viendo que alg[un]as destas esclavas se hallaban bien con los españoles, los p[ro]pios prin[cipa]les daban sus hijas p[ro]pias porque, si acaso algunas se empreñasen, quedasen entre ellos genera[cion]es de hombres tan valientes y esforzados. Y así fue que el buen XICOTENCATL dio una hija suya, hermosa y de muy buen parecer, a DON PEDRO DE ALVARADO por mujer, que se llamó DOÑA LUISA TECHQUILHUASTZIN ... Y, por esta orden, se dieron muchas hijas de s[eñor]es a los españoles, para que quedase de ellos casta y generación, por si se fuesen de la tierra.²⁹

FIGURA 6

Alegoría de los conquistadores.

Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala

Como ha mostrado Maite Málaga, estos regalos de mujeres seguían una antigua tradición mesoamericana de intercambio matrimonial para el establecimiento de relaciones de alianza y de subordinación política, y también respondían a la lógica europea de las alianzas

²⁹ *Ibid.*, p. 238.

matrimoniales. En este caso, los tlaxcaltecas buscaban establecer un vínculo duradero y de mutuas obligaciones con los españoles.³⁰

Además, estos intercambios colocaron a los tlaxcaltecas como dadores de mujeres a los españoles, de modo que la representación de Tlaxcala-Nueva España como una mujer resultaba lógica desde un punto de vista tanto histórico como simbólico.³¹

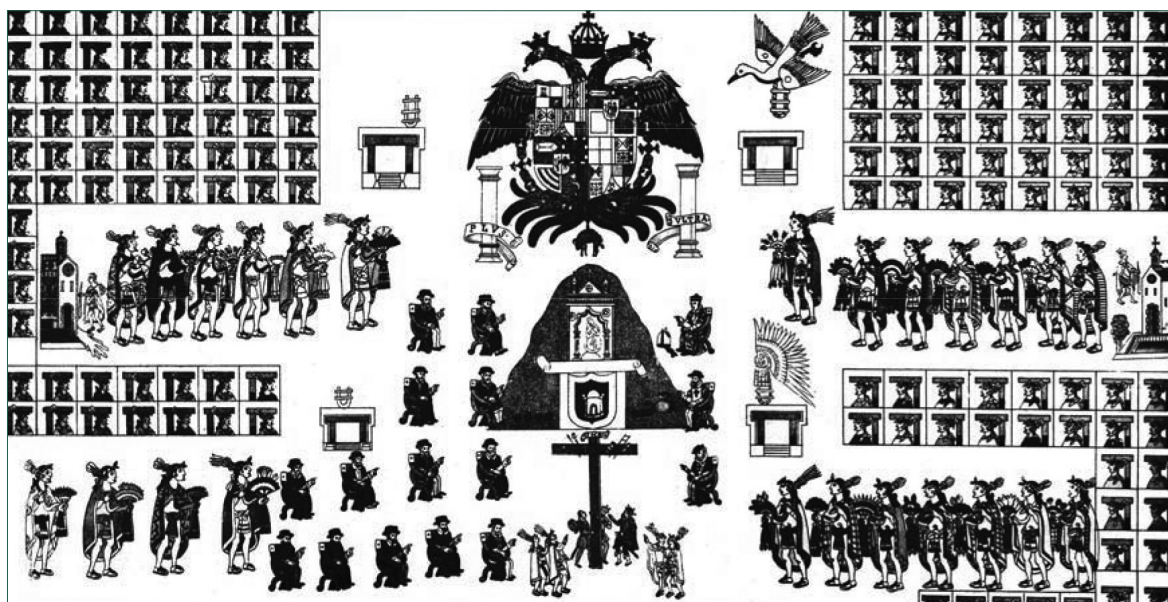
La Virgen y la montaña

La identificación entre la Malinche, Tlaxcala, la figura femenina que representa a la Nueva España y la Virgen es reforzada históricamente por la importancia del culto a esta última en dicha provincia desde los primeros años posteriores a la conquista.

Un gobernante tlaxcalteca, llamado Acxotécatl, recibió como regalo de Hernán Cortés una figura de la Virgen y la mantuvo en su casa, donde se convirtió en objeto de culto y veneración general; con la llegada de los misioneros franciscanos la imagen fue trasladada a su convento y en 1528 fue sacada en procesión por los indígenas para salvar a la provincia de una sequía.³²

FIGURA 7

Lámina principal del Lienzo de Tlaxcala



³⁰ Málaga, *Cuerpos que se encuentran y hablan*, pp. 51-55.

³¹ Jaime Cuadriello argumenta que otra fuente de inspiración de esta representación puede haber sido las alegorías europeas que encarnaban a las naciones en figuras femeninas, entre las cuales se contaba la propia España, *El origen del reino y la configuración de su empresa*, pp. 50-52.

³² Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, p. 47. Posteriormente surgieron otros cultos marianos en la zona, particularmente el de la Virgen de Ocotlán, cuya milagrosa aparición se convirtió en motivo de orgullo nacionalista tlaxcalteca en la segunda mitad del periodo colonial. Véase, al respecto la interpretación de Cuadriello, *Las glorias de la República de Tlaxcala*.

Por ello no sorprende que en la lámina que preside el *Lienzo de Tlaxcala* una imagen de la Virgen en una capilla consagrada a ella aparezca colocada sobre el cerro que representa el *altépetl* de Tlaxcala, de acuerdo con las convenciones pictográficas mesoamericanas.³³

La identificación de estas figuras femeninas y la identidad tlaxcalteca es reforzada por el hecho de que durante el periodo colonial el gran volcán que dominaba el paisaje de Tlaxcala, y que era un lugar de culto importante para los habitantes de la provincia y una parte integral del paisaje sagrado del *altépetl*, que se llamaba originalmente Matlalcueye, el nombre de una diosa del agua, fue rebautizada como La Malinche, como se llama hasta el día de hoy.³⁴

De esta manera, la lámina principal del *Lienzo de Tlaxcala* reúne todos los hilos narrativos y simbólicos que hemos estado descifrando. Tlaxcala, representada por una montaña presidida por la imagen de la Virgen, se coloca en el centro de la imagen y por ende del cosmos, pues esta imagen es un cosmograma como los que se encuentran en tantos códices mesoamericanos.

Abajo de ella, y sosteniéndola, se levanta una Cruz, que confirma su profunda vocación cristiana. Encima, se muestra el escudo de armas de la Corona española, lo que implica que es el *altépetl* tlaxcalteca el que sostiene el poderío español en estas tierras. Alrededor del cerro que representa a Tlaxcala se encuentran las figuras de los arzobispos, virreyes y oidores novohispanos, a partir del propio Hernán Cortés, y en las cuatro esquinas se pueden ver las imágenes de cada una de las cuatro parcialidades de Tlaxcala y de sus gobernantes.

De este modo, este *altépetl* se presenta como el centro cósmico, religioso y político de la Nueva España, bendito por las figuras de la Virgen y la Cruz.

Esta imagen, urdida por una intrincada combinación de símbolos e imágenes de tradición indígena y de tradición occidental y cristiana, es un ejemplo brillante de la complejidad y polisemia de los discursos visuales producidos por los indígenas mesoamericanos en el periodo colonial. Para las autoridades españolas ante las que fue presentada debe haber resultado una reconfortante confirmación de su supremacía política y religiosa sobre los indígenas, anclada en la preeminencia de los símbolos cristianos y los emblemas reales que reproduce. Para sus autores y para los públicos tlaxcaltecas que la observaban era una incontrovertible representación de la continuidad identitaria e institucional de su *altépetl*, así como de su centralidad y de su importancia en la Nueva España, ancladas en su temprana y voluntaria cristianización y en la identificación simbólica entre la entidad política, la Virgen y la montaña.



³³ El glifo pictográfico para representar los *altépetl* era precisamente una montaña con un manantial, es decir una representación literal del término cerro-agua.

³⁴ Sobre la importancia del culto a las montañas en la tradición religiosa mesoamericana, y en la religiosidad campesina hasta nuestros días, véase Broda, *La montaña en el paisaje ritual*.



TEMA 3

**DE INSURRECCIONES
Y CATÁSTROFES**



*Momentos que fueron el parteaguas de una civilización para desaparecer,
emigrar o el origen de otras comunidades.*

LA DESPOBLACIÓN DEL MÉXICO CENTRAL EN EL SIGLO XVI¹

Woodrow Borah / Sherburne F. Cook

Los soldados y misioneros que participaron en la conquista de México o que actuaron poco después de ella dieron cuenta de haber hallado una población aborigen muy numerosa en el México central. La veracidad de sus informes ha sido tema de apasionados debates. Aceptando la exactitud de esos testimonios, algunos autores han declarado que la población del México central (es decir, la región comprendida desde el Istmo de Tehuantepec hasta el límite septentrional de la ocupación sedentaria en 1520) antes de la conquista fue mayor a su población rural actual. Otros han declarado que nunca existió ni pudo haber existido tal número de habitantes. De manera un tanto singular, la controversia se complicó por la adhesión de varios autores a una idea de progreso, de acuerdo con la cual a cada época histórica corresponde un mayor número de seres humanos que a la anterior.

De pocos años a la fecha se ha procurado resolver el problema mediante el cálculo de la población indígena existente en el México central durante el primer siglo de dominio español. La posibilidad de hacer esas estimaciones ha sido facilitada por el hecho de que el régimen español no sólo conservó el sistema de tributación indígena, sino que lo llevó adelante con rara meticulosidad, valiéndose de tasaciones escritas fundadas en cuentas efectivas del número de varones adultos o familias. Durante la primera mitad del siglo XVI no fue costumbre normal anotar el número de individuos en las relaciones de tributos, pero, en la segunda, cuando el sistema fue sometido a constantes arreglos y repasos, se empezó a registrar con mayor frecuencia la cantidad más o menos exacta de tributarios, de acuerdo con una definición explícita del término. Para determinados pueblos se conservan series de tasaciones sucesivas, resultado de frecuentes revisiones y recuentos. Estos materiales se complementan con los esmerados informes de los misioneros sobre el número de neófitos. En el lapso de 1558 a 1578, las cuentas de tributos y los informes de misioneros para el México central, con mucha probabilidad se aproximaban a la precisión de varios censos modernos.

Sherburne Cook y Lesley B. Simpson usaron en 1948 una gran cantidad de los materiales citados para calcular la población indígena del México central en el curso del siglo XVI. A base de los tributarios obtuvieron la población total, utilizando el factor de 4.0; es decir, el marido, la mujer y los dos hijos necesarios para que la familia se prolongara hasta la siguiente generación. Sus cálculos dieron una cifra más o menos auténtica para el año 1565. Con ella y el examen de muestras pudieron estimar la población de otros años del siglo XVI

¹ Ponencia leída el 27 de agosto de 1960 en el XI Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Estocolmo. En línea: <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/904/795>>. (Consulta 18/02/2021).

y principios del xvii. El número de habitantes del México central, en vísperas de la conquista fue calculado mediante los datos suministrados por los informes de misioneros, las cantidades de guerreros que manifestaron los conquistadores y la extrapolación de las cifras obtenidas para mediados del xvi. Para completar, añadieron unas estimaciones relativas al último siglo y medio de la época colonial, basadas en la información que acerca del censo de 1793 ofrece Humboldt y en la extrapolación. Los totales obtenidos fueron:

1519	ap. 11 000 000
1540	6 427 466
1565	4 409 180
1597	ap. 2 500 000
1607	2 014 000
ca. 1650	1 500 000
1700	ap. 2 000 000
1793	3 700 000

Los cálculos de 1650 y 1793 corresponden a la población total y no a la indígena únicamente. En cuanto al siglo xvi, el número de habitantes no indígenas evidentemente era insignificante.

La publicación de los cálculos de Cook y Simpson, que se apoyaban en la veracidad de los soldados y misioneros del xvi, provocó tempestuosas críticas. Durante varios años casi no hubo congreso o mesa redonda de antropólogos e historiadores de la época precortesiana y colonial de México, en que no se produjeran acalorados debates en torno a esas cifras. Así, un eminente historiador declaró con llaneza que, a pesar de la evidencia, nunca aceptaría la interpretación de que una población tan reducida como la del xvi hubiera podido respaldar el esplendor del siglo xviii mexicano. Sin embargo, al correr del tiempo varios investigadores en México iniciaron evaluaciones aisladas de aquellos datos, con resultados singulares. Por ejemplo, uno de ellos obtuvo para la Mixteca una cifra de la población anterior a la conquista que era el doble de la establecida por Cook y Simpson.

Entretanto, Cook y Simpson prosiguieron con una serie de estudios independientes sobre la explotación de la tierra, la erosión del suelo y la densidad de la ocupación humana; estos trabajos añadieron a los anteriores un material nuevo y de extraordinario interés. Examinando en el Archivo General de la Nación las mercedes de tierras otorgadas entre 1536 y 1620, Simpson pudo demostrar que durante esos años hubo en México una sustitución masiva de seres humanos por ganadería. En otra serie más complicada aún de estudios, Cook examinó la sedimentación del suelo en el fondo de los valles para identificar la procedencia del material erosionado en los estratos originarios de las laderas montañosas y determinar por la presencia de tepalcates, otros artefactos y huesos si la erosión fue ocasionada o no por la agricultura.

Logró probar así que la erosión debida a la actividad agrícola central de México estaba en proceso desde unos 5000 o 6000 años atrás. En un trabajo sobre la ecología histórica de la región del Teotlalpan —corazón del imperio tolteca—, Cook halló pruebas de haber existido tres ciclos de aumento excesivo de la población, destrucción del suelo con fuerte mengua de ella y otra vez aumento de la misma. De los tres ciclos, sólo el último pudo ser asociado a métodos europeos de cultivo. Por lo tanto, según los trabajos de Cook, la mayor parte de la fuerte erosión en el centro de México fue causada por el cultivo con la coa y en consecuencia, que tuvo lugar antes de la conquista española; la erosión derivada del cultivo con arado y el pastoreo de ganado fue secundaria y sólo alcanza proporciones graves en los últimos cuatro decenios. Todos estos trabajos sirvieron de apoyo fundamental a la teoría de una densa población precortesiana y a la vez comenzaron a sugerir que las estimaciones de Cook y Simpson podían ser demasiado bajas.

Últimamente Cook y Borah han colaborado en un nuevo examen de los materiales de procedencia fiscal y misionera, utilizando gran número de tasaciones recientemente descubiertas, entre ellas un abundante grupo relativo a la década de 1530. Además, los estudios hechos sobre la evolución del sistema tributario español —sobre todo el muy brillante de José Miranda—, permiten determinar con mucha mayor exactitud la relación entre la imposición de tributos y la población.

Este nuevo examen del problema implica lo siguiente: 1) el análisis de un acervo más numeroso de materiales que suministran mayor información sobre el número de tributarios, así como el de bastantes cómputos de otras calidades de individuos, aparte de aquellos, para permitirnos establecer proporciones entre la población total y los tributarios casados y demás categorías; 2) el examen de cuentas de población para los mismos pueblos en varias épocas del siglo XVI, que hizo posible un intento de fijar la proporción de declinación; 3) el estudio de los precios de venta al mayoreo de los tributos pagados en mercancías y el valor en efectivo de las cuotas establecidas para cada tributario, de modo que permitió estimar la población sujeta a tributo desde el momento en que se formaron las primeras listas de contribuyentes, en las cuales no se precisaba el número de personas afectadas; y 4) la aplicación a todos estos materiales de un conocimiento mucho más amplio del desarrollo del sistema de tributos, especialmente con relación a la presencia de clases exentas, muy importantes en la sociedad prehispánica y también durante los cuarenta primeros años posteriores a la conquista.

Los resultados de nuestros estudios han permitido establecer la proporción de población total tributaria, tal como el término fue definido después de 1558, cuando se dispuso que las viudas y solteros serían considerados medios tributarios; la proporción es de 1.28. Éste es el factor por el cual ha de multiplicarse el número de tributarios para llegar a la población total, cuando se trata de fechas posteriores a 1558. Dicho factor es el más bajo establecido en cualquier estudio. En otros trabajos previos o sugerencias, se han propuesto proporciones variables entre 5.0 y 2.9. Para varones casados, nuestro factor es de 3.3. Antes de las reformas de la década de 1550, sería necesario equiparar a los hombres casados con el total de tributarios.

Las poblaciones calculadas, utilizando los factores citados y aplicando los establecidos en nuestro estudio sobre precios al mayoreo y las cuotas para las tasaciones son éstas:

1532	16800000
1548	6300000
1568	2650000
1580	1900000
1595	1375000
1605	1075000

El estudio muy provisional, hecho sobre los datos de la merma de población durante el siglo *xvi*, en el cual se aplica la proporción de la merma al cálculo hecho para 1568, sugiere la probable población precortesiana en el México central de unos 25 000 000. Nuestros estudios, pues, indican que el número de habitantes antes de la conquista era mayor al postulado por Cook y Simpson en 1948, así como la evidencia de un descenso mucho más brusco. Según nuestros cálculos, bajo el efecto de la guerra, los trastornos económicos y sociales y las nuevas enfermedades, la población notablemente densa de antes de la conquista disminuyó en más de un 90 por ciento entre 1519 y 1607. La catástrofe demográfica subsiguiente a la conquista de México puede calificarse como una de las peores en la historia de la humanidad.

¿Qué ocurrió durante esta caída vertical de la población, que duró más de un siglo? Nuestras estimaciones y estudios afines arrojan mucha luz sobre efectos económicos y sociales. Insinúan también una interpretación de la historia de México desde sus orígenes hasta, quizá, fines del siglo *xviii*. Antes de la llegada de los españoles, el cultivo con la coa del maíz, frijol y otras plantas fomentó el desarrollo de una población de notable densidad en el México central. Los indios, que subsistían con 900 gramos aproximadamente de granos por día y varón adulto, se multiplicaron en número sólo comparable al de los cultivadores del arroz y la papa. Careciendo de animales domésticos que exigieran el empleo de tierras, toda la extensión cultivable estaba prácticamente dedicada al sostenimiento de seres humanos. Parece probable que los habitantes de la Mesa central (sobre todo los residentes en el Valle de México con sus extraordinarias concentraciones urbanas) se vieran incapacitados de alimentarse y vestirse con sus propios recursos. La sucesión de imperios centralizados en la meseta, significa que éstos cubrían sus deficientes de alimentos, algodón y otros artículos, imponiéndolos como tributos a las zonas costeras, muy pobladas y productivas. Las costas estaban por entonces libres de enfermedades y, con su clima tropical, podían rendir varias cosechas anuales.

Durante el siglo *xv*, de acuerdo con el nivel de la técnica agrícola imperante, la población del centro de México sobrepasó seguramente a la cantidad que la tierra podía sustentar a largo plazo. Esta opinión se apoya en el hecho de haber vastas zonas de tierras destruidas o seriamente erosionadas por los métodos, relativamente benignos, de la coa. La tremenda erosión que se observa en Yanhuatlán, por ejemplo, obedece a la densidad de población semiurbana: desmontes para levantar casas y solares, y el paso incesante de pies humanos en los declives del terreno. Nuestro punto de vista está respaldado, además, por los holocaustos de los sacrificios humanos que practicaron los aztecas y prevalecieron en todo el

centro de México. Al concluir el siglo xv, la población aborigen del México central estaba condenada al desastre aunque no hubiera sido por obra de la conquista europea.

La llegada de los españoles introdujo varios factores destructivos en una situación ya madura para la catástrofe. A la erosión del suelo se sumó la inmensa fuerza destructora de las enfermedades europeas en una población de escasa o nula resistencia a ellas, así como los graves trastornos de los sistemas económicos y sociales, entre ellos las disposiciones para distribuir y almacenar productos alimenticios. Contó, además, la simple destrucción física causada por la conquista ante la natural resistencia opuesta por los naturales. En las zonas costeras, la aparición del paludismo y demás enfermedades tropicales —que se propagarían como los mismos insectos transmisores— significó, en el lapso de una generación, la despoblación de regiones antes densamente pobladas y muy productivas.

Los ajustes y cambios del régimen español efectuados en los siglos xvi y xvii, fueron en respuesta a esa continua mengua de la población. Se pueden distinguir tres periodos en el curso de ambos siglos: 1) una fase inicial con pocos cambios, relativamente, en formas sociales y sistemas de producción; 2) un segundo periodo en el cual se aliviaron las cargas, aunque conservando las formas tradicionales de producción de aldea para hacer frente a la capacidad cada vez menor de la productividad indígena; 3) una tercera etapa en la cual se procuró remediar la sostenida merma de producción, revisando radicalmente su organización en orden a incrementar la parte destinada al estrato superior de la población, el de raza blanca. Tanto en el segundo como en el tercero de los periodos señalados, las capas sociales indígenas más bajas lograron, con probabilidad, condiciones sustancialmente mejores de trabajo y régimen alimenticio, conforme se hizo más escasa la mano de obra.

Durante las tres primeras décadas a partir de la conquista, es decir desde 1520 a 1550 más o menos, los españoles emprendieron relativamente pocas reformas de la sociedad nativa. El cristianismo sustituyó a los cultos paganos y algunas de las rentas que gozaban los templos gentiles fueron dedicadas a la iglesia. El predominio azteca fue reemplazado por el español y los tributos siguieron afluyendo como antes, al centro imperial del Valle de México. En forma de tributos llegaban alimentos, telas, otros artículos de consumo y servicios. Algún cambio hubo, puesto que a los españoles no interesaba los trajes ceremoniales de los guerreros ni los adornos plumarios, buscando, en cambio, el oro en polvo y productos susceptibles de venderse en efectivo; tal cambio, sin embargo, no era fundamental. La población nativa y la producción obtenida con el sistema tradicional bastó a satisfacer casi toda la demanda, tanto la antigua como la nueva.

A mediados del siglo xvi, la población aborigen y su producción correspondiente disminuyeron tanto que ya no pudieron ser atendidas todas las demandas dentro de la organización tradicional. El déficit se dejó sentir sobre todo en una sostenida alza de precios y en la creciente incapacidad de las poblaciones indígenas para entregar los tributos tasados. Como consecuencia, entre 1547 y 1570 se hizo una cuidadosa serie de investigaciones en lo relativo a organización de la sociedad nativa, las cargas internas sobre su producción y las impuestas por la clase blanca dominante. En 1558 la indagación se complicó por la bancarrota de la corona española, situación que obligó a Felipe II a exigir la reforma del sistema tributario en procura de mayores ingresos. El resultado fue la completa reorganización. En lo sucesivo cada familia tributaria quedó sujeta a una cuota razonable y cuidadosamente establecida; el

total de la tasación señalada a cada poblado indígena se determinó con esmerado cálculo, revisado a frecuentes intervalos para apreciar el posible descenso de la población. A la vez fue drásticamente reducida la participación de la mayoría de los grupos en la producción nativa y casi todos los indios pasaron a ser tributarios. Se disminuyó mucho la participación de la iglesia como heredera de templos y sacerdocio paganos y se abolió la exención de tributo a los numerosos indios que prestaban diversos servicios en las iglesias. La antigua nobleza indígena dejó de gozar de dicha exención, salvo contadas excepciones. Incluso los esclavos fueron liberados para someterlos al pago de tributo. Sujeta a la misma contribución quedó la numerosa clase de los mayerques, dedicados a cultivar las propiedades de la nobleza, y que por no tener derechos a las tierras comunales no estaban obligados a pagar tributo. Uno de los resultados de la reforma fue librarlos de la servidumbre y darles derechos sobre las tierras comunales en las mismas condiciones que a los demás miembros de la comunidad. Disminuida la población, hubo abundancia de tierra disponible para destinarla a esa finalidad. Otra consecuencia fue privar a los nobles indígenas de todas o parte de sus tierras, o suprimirles la mano de obra para cultivarlas. Además, se cercenaron o abolieron las contribuciones de la comunidad a la antigua nobleza india, así como la adjudicación de miembros de aquella a ésta para prestarle servicios, de acuerdo con una política de restringir o abolir las cargas internas de administración indígena. La vieja nobleza nativa quedó despojada de sus privilegios y prácticamente eliminada, reemplazándola un grupo nuevo, mucho más reducido y dependiente del favor español. Así pues, las reformas de mediados de siglo, que ajustaban el peso de los tributos a la capacidad de la población indígena para soportarlos, significaron en la realidad la liquidación de gran parte de la antigua nobleza indígena y su reorganización sobre bases europeas.

En las décadas de mitad del siglo se produjeron otros acontecimientos notables, debidos a la despoblación casi total de las costas. La Mesa central se vio obligada a comerciar con zonas tan alejadas como Centroamérica para adquirir el apreciado cacao, pagándolo con plata, la cual sólo podía obtenerse trabajando para la clase europea superior. La desaparición de la producción costeña de algodón y tejidos favoreció, además, el desarrollo de la ganadería menor y la industria de hilados de lana en la meseta. A pocos años la provincia de Tlaxcala, por ejemplo, se convirtió en vasto emporio de ganado ovino y la ciudad misma en un gran centro textil. Las costas se tornaron eriazas y palúdicas, habitadas, aparte de los puertos, por una población escasa de mestizos y castas. La principal industria de las costas fue una ganadería dispersa, condición que mantuvo hasta su recuperación en los últimos años mediante la irrigación moderna e inmensamente productiva.

La sostenida mengua de la población indígena en el resto del siglo XVI y primeros decenios del XVII llevó a una reorganización todavía más radical de las sociedades indígena y española en México. Durante este periodo, el constante aumento de la población de origen europeo exigió cada vez más bienes y servicios. Como éstos ya no podían obtenerse en forma de tributos o de levas directas entre los poblados indígenas, fue preciso organizar sobre nuevas bases la producción y abastecimiento destinado a los europeos. En cierta medida las comunidades indígenas continuaron abasteciendo a las ciudades, pero a cambio de pago en moneda que les permitía, a su vez, pagar sus tributos e impuestos a la Corona y comprar algunos productos como el cacao y artículos europeos. Los españoles crearon grandes

latifundios semif feudales para cubrir sus necesidades de ganado y trigo. Las enormes extensiones de tierras baldías, resultantes de la disminución de los indígenas, sirvieron para formar aquellos latifundios así como a la ulterior y notable difusión de la ganadería, que vino a significar, en esencia, la sustitución del hombre por el ganado. La mano de obra para las grandes propiedades y para otras industrias europeas la proporcionó un nuevo sistema, el del peonaje, en vez de aplicar el anterior de exigir levas de mano de obra a los pueblos indígenas. El nuevo procedimiento, que ligaba a los trabajadores con el patrón mediante un vínculo permanente y que los radicaba en la hacienda o en el taller del amo, extrajo para siempre a los nativos de sus poblados originales. Los pueblos indígenas perdieron así una cantidad importante de miembros. Al mismo tiempo, los nuevos peones fueron trasladados a los centros urbanos o a los latifundios europeos, donde se mezclaron libremente con la gente llegada de otras zonas y se hispanizaron rápidamente. Entraron, pues, en la nueva cultura mestiza, base del México actual. Por lo tanto, la notable y sostenida despoblación que tuvo lugar en los siglos XVI y XVII produjo la sustitución de los indios por una nueva población mestiza y europeizada, y favoreció en gran manera la formación de latifundios cuya mano de obra se formaba a base del peonaje. La recuperación de la población aborigen se inició a fines del XVII, pero llegó demasiado tarde para detener la europeización masiva. En la actualidad México es un país predominantemente mestizo y europeizado, debido a la catástrofe demográfica precipitada por la conquista española.



LAS DIEZ PLAGAS DE LAS INDIAS¹

Fr. Toribio de Benavente (Motolinía)

Hirió Dios esta tierra con diez plagas muy crueles por la dureza e obstinación de sus moradores, y por tener cautivas las hijas de Sion, esto es, sus propias ánimas so el yugo de Faraón, la primera de las cuales fue que ya entrado en esta Nueva España el capitán y gobernador D. Fernando Cortés con su gente, al tiempo que el capitán Pánfilo de Narváez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navíos vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto; y a esta sazón estaba toda esta Nueva España en extremo muy llena de gente, e como las viruelas se comenzasen a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia mortal en toda la tierra, que en algunas provincias morían la mitad de la gente, y en otras poco menos, porque como los indios no sabían el remedio de las viruelas, antes como tienen de costumbre, sanos y enfermos, bañarse a menudo, con esto morían como chinches, y muchos de los que murieron fue de hambre, porque como todos enfermaron de golpe, no podían curar unos de otros, ni había quien les hiciese pan; y en muchas partes aconteció morir todos los de una casa y otras, sin quedar casi ninguno, y para remediar el hedor, que no los podían enterrar, echaron las casas encima de los muertos, así que sus casas fue sepultura. A esta enfermedad llamaron *Veyzavatl*, que quiere decir “la gran lepra”, porque desde los pies hasta la cabeza se hincharon de viruelas, que parecían leprosos, y aparecía esta enfermedad significarles las tribulaciones y plagas que por todo y en toda parte se habían de seguir; e hoy día en algunos que de aquella enfermedad escaparon, parece bien la fortaleza de la enfermedad, que todo el rostro les quedó lleno de hoyos.

Después, dende a once años, vino un otro español herido de sarampión, y de él saltó en los indios, e si no que hubo mucho aviso que se les mandó y defendía y aun se les predicaba que no se bañasen y otros remedios contrarios a esta enfermedad; y con esto plugo al Señor, que no murieron tantos como de las viruelas; y a este también llamaron el año de la pequeña lepra, y al primero el año de la grande lepra.

Esta primera plaga fue bien semejante a la de Egipto, de la cual se lee que fueron heridas las aguas y vueltas en sangre, así los ríos como las fuentes y arroyos, estanques y toda el agua que estaba en las vasijas e vasos, toda fue vuelta en sangre: murieron los peces, y por todas partes hedía la sangre y las aguas. Digamos que esta tierra, como otros Egipto, en ella el agua fue convertida en sangre de aquella cruel enfermedad, de la cual desde los menores hasta los mayores murieron casi la mitad, y el agua fue hecha hedionda, cuando muchos morían, que no los pudiendo enterrar, hedían por todas partes; y así como en esta tierra

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 1, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 286-296. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_024.pdf>. (Consultado 18/02/2021).

había mucha crueldad y derramamiento de sangre humana ofrecida al demonio, ángel de Satanás, bien así el segundo ángel derramó sobre ella su vaso como sobre otra mar amarga fluctuosa, y fue hecho el mar, esto es, esta tierra, como sangre de muerto. *Secundus angelus effudit phialam suam in mare, et factus est sanguis tanquam mortui*. La sangre del vivo es hedionda y mala, cuánto más la del muerto; y estos que derramaban y ofrecían al demonio sangre de muertos fueron en esta tribulación puestos, lo cual dice el mismo capítulo: *Sanguinem effuderunt et sanguinem eis dedisti bibere*.

La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista de esta Nueva España, en especial sobre México, ca es de saber que luego vino el capitán D. Fernando Cortés que esta tierra conquistó, en desembarcando con mucho esfuerzo y para poner ánimo a su gente dio con los navíos al través, y metióse la tierra adentro, e andadas cuarenta leguas entró en tierra de Tlaxcalla, que es una de las mayores provincias de la tierra y más llena de gente, y entrando en los poblados de ella, aposentóse en uno de los templos del demonio, en un lugarejo que se llama *Tloacacingo*: los españoles llamáronle “la torrecilla”, porque está en un alto, y allí tuvo quince días de guerra con los indios que estaban alrededor de aquella torrecilla: estos son otomís, gente baja como labradores; por otro nombre se dicen *tenime*: los españoles dijéronles los de Tlaxcala: destos se ayuntaban gran número, que aquello es muy poblado. Los de allá dentro en Tlaxcalla hablan la lengua *nauatl*, que es la mesma de México; y como los españoles peleasen valientemente con aquellos otomís, sabido en Tlaxcalla salieron los señores y principales de Tlaxcalla y tomaron grande amistad con los españoles, lleváronlos a Tlaxcalla y diéronles grandes presentes y muy abundantes mantenimientos mostrándolos mucho amor; y no contentos en Tlaxcalla, después que reposaron algunos días tomaron el camino para México. El grande señor de México Moctezuma recibiólos de paz, saliendo con gran majestad, acompañado de muchos señores muy principales, dio muchas joyas y presentes al capitán y a todos sus compañeros, hizo mucho recibimiento y buen servicio; y ansí de paz, pero con su guarda y concierto, paseáronse por México muchos días, y en este tiempo sobrevino Narváez con más gente y más caballos, mucho más que la que tenía Cortés: y puestos so la bandera del capitán don Hernando Cortés trujeron presunción y soberbia confiando en sus armas y fuerzas, y humillólos Dios de tal manera, que queriendo los indios echar a los españoles de la ciudad, y en comenzándoles a dar guerra, muy presto los echaron fuera: Al salir murieron más de la mitad de los españoles, y casi todos los otros fueron heridos, y lo mismo fue de los indios amigos, y aun estuvieron muy a punto de perderse todos, y tuvieron harto que hacer en volver a cobrar a Tlaxcalla, porque en el camino pensaron muchas veces perecer, según la gente de guerra los seguía. Llegados a Tlaxcalla curáronse y convaleciendo, mostrando siempre ánimo y haciendo de las tripas corazón, salieron conquistando, y llevando muchos tlaxcaltecas consigo, conquistaron la tierra, alrededores de México, a ejemplo de los reyes católicos de gloriosa memoria, que cuando ganaron a Granada, primero tomaron los pueblos de la redonda: e para conquistar México, habían hecho en Tlaxcalla bergantines, que hoy día están en las tarazanas de México, los cuales bergantines llevaron en piezas desde Tlaxcalla a Tezcucó, que son quince leguas; e armados los bergantines en Tezcucó y echados al agua, cuando ya tenían ganados muchos pueblos de paz y otros conquistados, los unos servían a los cristianos de comida, y los otros les ayudaban de guerra, y de Tlaxcalla, que fue gran número de gente de guerra en favor de los españoles contra los mexicanos, que siempre habían sido enemigos capitales

los mexicanos de los tlaxcaltecas. En México y en su favor habían mucha más pujanza, ca estaban en ella y en su servicio y defensa todos los principales señores de la tierra. Allegados los españoles, pusieron cerco a México, tomaron todas las calzadas; y con los bergantines peleaban por el agua, y guardaban que no entrase a México socorro ni mantenimientos, e los capitanes de las calzadas diéronles muy cruel guerra, y encomenzaron echar por tierra todo lo que ganaban de la ciudad; porque antes que destruyesen los edificios, lo que por el día ganaban los españoles, retraídos a sus reales y estancias, de noche tornaban los indios a ganar y abrir las calzadas. Después que fueron derribando edificios y cegando calzadas, en espacio de días ganaron a México. En esta guerra, por la gran muchedumbre que de la una parte y de la otra murieron, comparan el número de los muertos, a los que murieron en Jerusalén cuando la destruyó Tito Vespasiano.

En la primera plaga castigó Dios por la mayor parte a los pobres y pequeños, y en esta segunda hirió Dios a los señores y principales, que son gente de guerra, superba, figurados en la segunda de Egipto, que fue de ranas, las cuales fueron tantas que henchían los ríos, arroyos y estanques, y de allí salieron y hincheron hasta las casas y cámaras, &c. Entonces salieron las ranas locaces, hinchadas y soberbias, murmuradores del cielo, de los vicios y pecados que en aquella ciudad más que en toda la tierra se cometían, y en la guerra fueron muertos muy muchos de ellos. Estos eran los espíritus inmundos que salían por la boca del dragón y de la bestia a manera de ranas, cuando el sexto ángel derramó su fiola o vaso en el río Usfrates; por el dragón son entendidos los detraedores, maliciosos, murmuradores: por la bestia los que vivían bestialmente en diversos vicios y pecados, que fueron los que por la mayor parte en esta segunda plaga murieron. Bien se puede a este propósito traer y decir del agua de México *quam (qui?) pro piscibus eructavit fluuius ranarum multitudinem*: el agua cenosa de la laguna de México en lugar de peces dio ranas, en la cual andaban los muertos hinchados, sobreaguados, a manera de ranas tienen los ojos salidos del casco, sin cejas ni cobertura, mirando a una parte y a otra, denotando en esto que los pecadores son disolutos sin guarda del corazón, y estos eran los que en esta plaga murieron, y andaban sus cuerpos así en el agua, como en tierra, hediendo como pescado hediondo, de lo cual muchos enfermaban.

La tercera plaga fue una muy grande hambre que sucedió en siendo ganada México, ca como no pudieron sembrar con las grandes guerras, unos defendiendo la tierra e ayudando a los mexicanos, otros siendo en favor de los españoles e lo que sembraban unos, los otros lo talaban e destruían, no tuvieron que comer; y aunque en esta tierra acontecía haber años estériles de pocas aguas, e otros de muchas heladas, los indios en estos años comen mil raíces y mil yerbas y semillas, y es generación que mejor que otros y con menos detrimento pasan los años estériles, pero aqúeste año fue de tanta falta de pan, que en esta lengua llaman centli, cuando es en mazorca, cuando es desgranado llámanle tlaulli, y en lengua de las islas se dice Maíz, y este nombre usan los españoles y de otros muchos que de las islas trajeron acá. De esta gran hambre murieron muchos de los pobres y que poco pueden. La tercera plaga de Egipto que responde a ésta fue que en el polvo de la tierra todo fue convertido en mosquitos zumbadores, y fueron tantos, que toda la tierra ocuparon, y terriblemente afligieron al pueblo: así acá la hambre que aflige cruelmente, punje y da retorcijones en el estómago y tripas hasta la muerte, y estos mosquitos salieron del polvo, porque la tierra seca y hecha polvo no fructifica ni da de sí mantenimiento, que es causa de hambre; y salir los mosquitos

del polvo no es otra cosa sino afligir el estado de miserable de los pobres figurados por el polvo, como ha acontecido en esta hambre, de la cual muchos pobres murieron.

La cuarta plaga fue los calpixques o estancieros y negros; que luego que la tierra se repartió, los conquistadores pusieron en sus repartimientos y pueblos a ellos encomendados criados o negros para cobrar los tributos y para entender en granjerías, y estos residían y residen en los pueblos, y aunque por la mayor parte son labradores de España, acá en nuestra Nueva España se enseñorean y mandan a los señores y principales naturales; y porque no quería escribir sus defectos, digo que me parece a los opresores egipcianos que afligían al pueblo de Israel, porque en todo les semeja en las obras y en el hacer de los ladrillos. También son como las moscas gravísimas de la cuarta plaga de Egipto que agraviaba la casa de Faraón y de sus siervos: y de esta plaga fue corrompida la tierra: bien así estos *calpixques* que digo agravian a los señores naturales y a todo el pueblo, y ansí se hacen servir y temer más que si fuesen señores naturales, y nunca otra cosa hacen sino demandar, y nunca están contentos a do están y allegan: todo lo enconan y corrompen, hediondos como carne dañada de moscas por sus malos ejemplos; moscas en ser perezosos y no saber hacer nada sino mandar; zánganos que comen la miel que labran las abejas, esto es, que no les basta cuanto los pobres indios pueden dar, sino que siempre son importunos, como moscas gravísimos. En los años primeros eran (tan) absolutos estos calpixques en maltratar los indios y en enviarlos cargados lejos tierra, y poniéndolos en otros trabajos, de los cuales hartos murieron.

La quinta plaga fue los tributos grandes y servicios que los indios hacían, porque como los indios tenían en los templos de los ídolos y en poder de los señores y principales y en muchas sepulturas oro recogido de muchos años, comenzaron a sacar de ellos grandes tributos, y los indios con gran temor que cobraron a los españoles del tiempo de la guerra daban cuanto tenían; pero como los tributos eran continuos, para los cumplir vendían los hijos y las tierras a los mercaderes, y faltando de cumplir el tributo, hartos murieron por ello, unos a tormentos, otros en prisiones, de las cuales salían tales que muchos morían, porque los trataban bestialmente, y los tenían en menos estima que a sus bestias y caballos, y no sin causa esta plaga se puede comparar a la quinta de Egipto, do murieron los animales de Egipto. Harta insensibilidad fue tratar y estimar más un caballo o un otro animal, que una criatura hecha a la imagen de Dios.

La sexta plaga fue las minas del oro, que demás de los tributos y servicios de los pueblos a los españoles encomendados, luego comenzaron a buscar minas, que los indios que hasta hoy en ellas han muerto no se podría contar; y fue el oro de esta tierra, como otro becerro por Dios adorado, ansí en las islas como en la tierra firme y de otros más devotos (de los) que los reyes magos porque desde Castilla lo vienen a adorar. La plaga que a esta responde fue la quinta con que Dios hirió a los egipcianos, en la cual Moysén echó la ceniza en alto, y derramada por el aire salieron heridas y plagas crueles en Faraón y en todos los egipcianos, y fueron de tanto dolor, que no podían asosegar. Esto significa que los hombres que son de lodo y ceniza, y se debían contentar y humillar delante de Dios, levantaron su codicia a desear minas de oro y plata para adquirir riquezas, las cuales, según el Evangelio pungen y hieren y llagan el ánima, que no puede sosegar, porque los que quieren ser ricos caen en lazos y cadenas del demonio, de las cuales no se escapan sin llagas crueles.

La séptima plaga fue la edificación de la gran ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalén en tiempo de

Salomón, porque era tanta la gente que andaba en las obras, o venían con materiales y a traer tributos, y mantenimientos a los españoles y para los que trabajaban en las obras, que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son bien anchas; y en las obras a unos tomaban las vigas, y otros caían de alto, sobre otros caían los edificios que deshacían en una parte para hacer en otras; e la costumbre de las obras, es que los indios las hacen a su costa, buscando materiales, y pagando los pedreros o canteros y los carpinteros, y si no traen que comer, ayunan. Todos los materiales traen a cuestras: las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas; y como les faltaba el ingenio e abundaba la gente, la piedra o viga que habían menester cien hombres, traíanla cuatrocientos, y es su costumbre que acarreado los materiales, como van muchos, van cantando y dando voces; y estas voces apenas cesaban de noche ni de día, por el grande hervor con que edificaban la ciudad los primeros años. Es agora de ver la séptima plaga de Egipto si no concuerda con ésta; y aunque a prima faz parece no concordar, bien considerada mucha significación tiene ésta con aquélla, en la cual mandó Dios a Moisés que levantase la vara en alto al cielo, y fueron hechos truenos y relámpagos, y descendió gran tempestad de granizo, envuelta con fuego del cielo aéreo, claro que son los cristianos claros por la fe, fueron hechos oscuros en la edificación de la soberbia ciudad, fueron hechos una casa llana, la mejor que ninguno de su linaje había tenido, levantaban casas de torres e de cuatro cuartos, como si fueran caballeros de salva. No es pequeño viento este, ni da chico tronido los terremotos de piedra y granizos con todas las tribulaciones y trabajos que cayeron sobre los indios e edificadores de la ciudad, haciéndola a costa suya. También concuerda la séptima plaga o fiola del Apocalipse con esta, cuando derramó el séptimo ángel su vaso, y fueron hechos truenos y relámpagos, y fue hecha gran tempestad, y la gran ciudad fue hecha en tres partes; y las ciudades de los gentiles cayeron. Hacerse la gran ciudad Tenuchtilan-México tres partes, qué otra cosa sino reinar en ella aquellas tres cosas que S. Juan dice en su Canónica. La una parte es codicia de la carne: la segunda codicia de los ojos: la tercera, soberbia de la vida; que no faltó soberbia levantar tales edificios que para los hacer oviesen derribar las casas y pueblos de los indios gentiles, como a la letra acaeció deshacer muchos edificios y algunos llegar de bien lejos los materiales a México para otros.

La octava plaga fue los esclavos que se hicieron para echar en las minas: fue tanta la priesa que los primeros años dieron a hacer esclavos, que de todas partes entraban en México grandes manadas como de ovejas para echarlos el hierro: y no bastando los que entre los indios llaman esclavos, que ya que según su ley cruel y bárbara algunos lo sean, según la ley y verdad casi ninguno es esclavo; pero por la priesa que daban a los indios que trajesen los que eran esclavos, traían sus hijos y *macenales*, que es gente baja como vasallos labradores, y cuantos haber y hurtar podían, y traíanlos atemorizados para que dijese que eran esclavos; y el examen que no se hacía con mucho escrúpulo, y el hierro que andaba muy barato, dábanles por aquellos rostros tantos letreros demás del primer hierro del rey, porque cada uno que compraba el esclavo le ponía su nombre en el rostro, tanto que toda la faz traían escrita. No fue la menor de las plagas esta octava en esta tierra, ni tampoco la que a esta octava responde: octava entre las de Egipto fue cuando toda Egipto cayeron innumerables langostas que destruyeron y comieron cuanto verde había, ansí en el campo de la yerba como en los árboles de rama y hojas. Comer la yerba verde es comer lo bueno de la vida, pues hacer esclavos ¿qué otra cosa es sino dar muerte civil a los que hacen esclavos?

Ca género de muerte es hacer esclavo al que no lo es, aunque se busquen rodeos para que con temor o malos testigos digan los míseros indios que sí, que sus padres lo fueron: y esto es lo que Sant Agustín siente que sea la langosta que come e roe lo verde, diciendo: *Locusta est malicia infideli seu testimonio*.

La nona plaga fue el servicio de las minas, a las cuales de sesenta y setenta leguas y aún más los indios cargados iban con mantenimientos: e la comida que para sí mismos llevaban a unos se les acababa en llegando a las minas, a otros en el camino de vuelta, antes de su casa, a otros detenían los mineros algunos días para que les ayudasen a descupetar, o los ocupaban en hacer casas y servirse de ellos, a do acabada la comida, o se morían allá en las minas o por el camino; otros volvían tales que no podían escapar; pero de estos y de los esclavos que en las minas murieron, fue tanto el hedor, que causó pestilencia, en especial en las minas de *Huaxyacan* (*Huaxyacac*) en las cuales media legua alrededor, y mucha parte del camino apenas pisaban sino sobre muertos o sobre huesos, e eran tantas las auras e cuervos que venían a comer los cuerpos muertos, e andaban cebadas en aquella cruel carnicería, que hacían gran sombra al sol.

En aqueste tiempo muchos pueblos se despoblaron, ansí de la redonda de las minas como del camino: otros huían a los montes e dejaban sus casas. Fue la nona plaga en Egipto de tinieblas muy espantosas y oscuras, las cuales causaron grande espanto y horror en toda (*sic*); qué mayores tinieblas y ceguedad de espíritu que dar ocasión a ser causa de tantos muertos, y el que de esta ocasión y causa fue libre quedó en luz, y libróle Dios del poderío de las tinieblas, y permaneció en luz como los hijos de Israel, de los cuales es escrito: *Ubi cumque autem habitabant filii Israel luz erat*: a la morada de los hijos de Israel no allegaron las tinieblas; más luz tenían de toda parte.

La décima plaga fue las divisiones y bandos entre los españoles que estaban en México, que no fue la menor, mas la que en mayor peligro puso la tierra para perderse, si Dios no tuviera a los indios como ciegos; y estas diferencias y bandos fueron causa de justiciar a muchos españoles, unos condenados a muerte, otros afrentados y desterrados, otros fueron heridos cuando llegaban a atravesarse, e no habiendo quien pusiese paz ni se metiesen en medio, si no, eran frailes, porque esos pocos de españoles que habían todos estaban apasionados de una parte o de otra, y era menester salir los frailes unas veces a impedir que no rompiesen unos con otros: otras veces a meterse entre ellos después de trabados, y para poner en paz entraban entre los caballos y entre las espadas o tiros: ca demás de querer poner concordia entre los españoles porque la tierra no se perdiese, sabían que los indios estaban apercebidos de guerra, y tenían hechas casas de armas, esperando cuando viniese nueva que el capitán y gobernador D. Fernando Cortés fuese muerto en el camino de las Hibueras, ca le tenían armada una traición los indios que iban con él y los del camino, y allegando muy cerca del pueblo tenían concertado de le matar. Súpolo y justició los principales señores que eran en la traición, y acullá cesó el peligro, y acá en México, estaban esperando que los unos desbaratasen a los otros para acabar los que quedasen; pero Dios que ya a esta tierra había traído su santa fe y divina palabra no quería que se perdiese, y así luego daba gracia a los frailes de lo apaciguar todo; que cierto entonces todos españoles amaban a los frailes como a padres, y les tenían reverencia y acatamiento: no les sabían perder vergüenza, ca los mismos españoles habían rogado a los frailes usasen y ejercitasen el poder que tenían del Papa, fasta que hubiese obispos; e unas veces por ruego, e otras veces poniéndoles

censuras, excusaron grandes males. La décima e última plaga, entre los egipcianos fue la muerte de los primogénitos; por el santo bautismo los españoles son los primogénitos y domésticos de la fe. Entonces murieron los primogénitos, cuando perdida la caridad e justicia entre sí mismos, tuvieron pasiones y bandos unos con otros, la cual disensión fue causa de muertes, como dicho es, y así lo siente Sant Agustín, diciendo en las Quincuagenas: *Mors primitivorum est amissio ipsius justitiae qui quisque humano generi socialis est.* (Nota que aunque parece que a las autoridades que van en latín no va dado romance al pie de la letra, todas van declaradas, si bien estuviere advertido el lector cerca de la materia de que se habla, y aun muchas veces sería superfluo dar romance a la autoridad que no hace más de confirmar lo que va dicho en romance.)

Bien miradas diferencias hay y grande de esas plagas a las de Egipto. Lo primero que en sola una de las otras, y fue en la postrera, hubo muerte de hombres; pero acá en cada una de estas ha habido muchos muertos. Lo segundo, que en cada una casa quedó quien llorase el muerto, y acá de las plagas ya dichas quedaron muchas casas despobladas, que todos murieron. Lo tercero allí todas las plagas duraron pocos días, y acá algunas mucho tiempo. Aquellas por mandamientos de Dios: las más de estas por crueldad y codicia de los hombres, aunque permitiéndole Dios, y de aquí es lo que el profeta dice: *Domine, acce tu iratus es, et nos peccavimus propterea erravimus.* Por los pecados de estos naturales fue Dios movido a ira contra ellos, y los castigó, como dicho es, e su saña e ira se indignó contra ellos. *Misit in eos iram indignationis.*



LA PESTE DE 1575¹

Francisco Florencia, S. J.

La peste que este mismo año de 1575, en que dejamos fundada, y corriente la Compañía de Oaxaca, fue una de las calamidades temporales, que han padecido los indios desde su Conquista, tanto mayor, y digna de muy alta consideración, cuanto se notó, que habiendo durado un año entero, y habiendo ya en la Nueva España muchísimos españoles, negros, mulatos y mestizos, sólo hiciese estrago en los miserables indios, en tanto grado, y con tanta fuerza, que averiguados los padrones de los pueblos, después que cesó el contagio, se halló, que faltaban por ellos sobre dos millones en el tiempo sólo de un año. Esta singularidad del contagio en los indios solos, llamaron algunos *Ángel percutiente*, como lo fue en Egipto la calamidad, que se llevó a los primogénitos de los egipcios, sin tocar en los hijos de los hebreos. El contagio era, no *Lander inginaria*, cual suele ser el de las pestes de Europa: sino una calentura recia con vehemente dolor de estómago, que prorrumpía en copiosa sangre por las narices, de que al quinto o sexto día morían, sin que hallase remedio ni alivio la medicina, con haber hecho exquisitas diligencias los más afamados médicos por orden del Virrey, y Audiencia: y lo que más es en muchas anatomías que hicieron en los cuerpos muertos, para conocer o saber la parte afecta, no se halló mala calidad, ni señal de ella en ninguna parte de ellos: de que nacieron varios juicios, que los hombres hicieron.

Unos lo atribuyeron a la conjunción magna de Marte y Saturno, que se había observado este año: por decir que los indios estaban sujetos a los influjos de estas estrellas, por ser en su complexión melancólicos, fríos y secos. Y como a este juicio oponían; que en un millón de personas españolas, y de varias mixturas, no era posible menos, sino que concurriesen muchos millones de estos humores, en quienes no haciendo este mal efecto la conjunción; se debía atribuir a otra causa, iban muchos por otro lado, atribuyendo la enfermedad a sólo disposición de la justicia divina, que quiso vengar en los hijos las abominables idolatrías y atroces crueldades de hombres, que a honor de sus torpes ídolos mataban con increíble impiedad. Estos discurrían al modo de los fariseos, cuando viendo a un ciego de nacimiento, le preguntaron a Cristo, si aquella enfermedad era por culpa suya o de sus padres. A los cuales respondió el Señor, que ni de sus padres, ni suya, que no todas las miserias y achaques humanos son por culpa de quien las padece. Si los castigara Dios por idolatrías de sus padres ¿dónde hubieran quedado romanos en el mundo, que tenían por política adorar los dioses falsos de todas las naciones que conquistaban? Otros más piadosos para con los indios y menos con los españoles daban por motivo de la ira de Dios, que se ensangrentaba en los naturales la crueldad de los españoles y el mal trato que les hacían. Pero no siendo

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 1, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 573-579. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_057.pdf>. (Consultado 18/02/2021).

esto verdad en todos, ni tanto con muchas leguas, como las naciones enemigas, y como algunos demasíadamente celosos exageran; no hemos de creer que Dios envió un castigo tan general, solamente por culpa de algunos particulares. Lo que yo tengo por cierto es, que aquí anduvo la mano justiciera de Dios con la blandura, que la suele llevar su misericordia cuando castiga, porque a los indios les quitó las vidas, bien dispuestos, como veremos, para llevarlos al descanso eterno y librarlos de la pobreza y miserias en que por altísima providencia de Dios viven en su misma tierra. A los españoles sus encomenderos, les quitó innumerables tributos: a los no encomenderos el servicio corporal de tantos, como faltaron: al Rey, y al Reyno más de dos millones de vasallos y otro tanto de rentas Reales (si bien se la recompensó por otro lado, porque su celo de aumentar la Fe lo merecía). A aquéllos castigó con la muerte para redimirlos de tantos trabajos: ¡justicia con mucha misericordia! A estos minorándoles las riquezas, y los sirvientes, para quitarles las ocasiones, y materia de los vicios que nacen de ellas. ¡Misericordia grande, con justicia! Esto tengo por cierto, de lo que nos enseña la Escritura: pero lo más cierto es, que los juicios de Dios son un abismo incomprensible. *¿Quis confiliarius eius fuit?*

Venían las noticias de las miserias lastimosas de los pueblos de Nueva España y Michoacán atropadas al Señor Virrey, al Arzobispo y Obispos, a la Audiencia, Ciudad y Corregidores, que los enfermos en los pueblos eran tantos, que en algunos eran todos; que no había quien les acudiese con el sustento y las medicinas; que el mal era el que los derribaba a todos; pero la inedia, y la hambre las que no perdonaban a ninguno. Que ya no amortajaban a los que morían, porque todos estaban más para ser amortajados que para amortajar a otros, que las sepulturas eran unos hoyos grandes, donde arojaban a los que por la mañana hallaban en las casas y en las calles muertos; que solían morirse todos en una casa, sin saberse, hasta que el mal olor avisaba: que se hallaban criaturas asidas de los pechos de sus madres muertas, unas ya expirando, otras ya difuntas: que se encontraban en los caminos los que huyendo en sus pueblos de la muerte, la hallaron al salir de ellos. Estas y otras calamidades se oían de fuera de México, y se creían, porque se veían con los ojos en los arrabales de México, que son barrios numerosos de indios. Quebraban los corazones más duros tantas lástimas. Mostróse la piedad de México en estas miserias. Pero en quienes más se mostró la caridad, que en ellos es justicia, fue en las cabezas y gente rica y principales, en el Señor Virrey Don Martín Enríquez, siempre y en esta ocasión, más que padre de pobres, en el señor Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, misericordiosísimo pastor de sus ovejas, en la Real Audiencia, Regimiento de la Ciudad, Clero y Cabildo, en las Sagradas Religiones. Lo que éstas hicieron y trabajaron en esta común calamidad, siendo más antiguas en el Reyno, más numerosas y en el ejemplo primeras, se podrá inferir, por lo que obró, y hizo la Compañía, que era la última, y se profesa en todo la mínima, y el número de sujetos que entonces tenía, era respectivamente a ellas *pufil-lus grex*.

El Señor Virrey y Arzobispo, de limosnas grandes, que de su hacienda contribuían y solicitaron de los ricos de la ciudad, dieron providencia, para que por mano de sacerdotes caritativos del clero, y religiones se repartiesen medicinas y sustento a los enfermos, sin que a nadie faltase. Dieron orden, que todos los médicos por hospitales y barrios acudiesen a visitarlos, a las boticas que diesen puntualmente lo que recetasen para ellos. La Compañía para que se lograra en todos la limosna, que por mano de ella hacía el Señor Virrey, repartió entre varios Padres y Hermanos los barrios de México: adonde cada día llevaban la comida

guisada y sazónada en el Colegio; repartíanla por las calles de ellos, animábanlos a comer, y para paladearles el hastío que les ocasionaba el mal, llevaban cajas de dulce, que proveyó en grande abundancia el Sr. Virrey. Tuvieron mucho que hacer así los Padres como los Hermanos, porque iban con las ollas y platos cargados de casa en casa, visitando a cada enfermo, dándoles la comida por su mano, porque de otra suerte no lo tomaban, y se dejaban perecer.

Quien se extremó más en esta misericordiosa caridad fue el Padre Hernán Suárez de la Concha, el cual viendo la cortedad de las casas de los indios, y que en cayendo enfermos estaban unos sobre otros, y que no había en ellas quien les diese un jarro de agua, ni quien los curase, ni aún quien sacase de ellas los que morían, con que la corrupción de los cadáveres era nueva peste para los enfermos; buscó una casa grande y acomodada en el barrio de Santiago, que llamaban *Tlatelulco*, donde había entonces tantos indios como españoles en todo México; y de ella formó un hospital, buscó camas y alhajas de enfermería. En ella recogía los más necesitados, acudiéndoles cuando los médicos los visitaban, como si fuese su enfermero, cuidando de que les aplicasen las medicinas, asistiéndoles a las horas de el comer. Y fuera de esto, todo el tiempo que le sobraba de los enfermos, andaba por la ciudad a caballo pidiendo limosna para sus enfermos entre los mercaderes, los cuales se las daban copiosas, movidos, así de la miseria de los indios, como de la misericordia del Padre. Medio fue éste, con que se libraron de la muerte muchos indios. Porque aunque muchos morían con la fuerza del *cocolixtli*, que así llamaban al mal, muchos más eran los que morían, porque no había quien les aplicase remedios, ni quien les diese de comer. Y así se experimentó, que de los que caían malos en las casas de los españoles, y de los que se recogían a los hospitales, donde había cuidado de ellos, eran menos los que morían. En lo espiritual, no podía la Compañía emular a las otras tres religiones, que como más antiguas se hallaban con muchos, y *buenos* lenguas que trabajaron en el confesar y olear a los moribundos, lo que no es decible. Los de la Compañía, como tan recién llegada, eran pocos los que la sabían; pero con todo se halló con tres sacerdotes lenguas eminentes, el Padre Saldaña, el Padre Juan de Tobar y el Padre Alonso Fernández de Segura. Estos tres acudían de día y de noche incansablemente a este ministerio, y siempre se quedaba uno en casa para confesar y olear a los que traían para eso a nuestra iglesia: porque el Señor Arzobispo, como siempre se hace en estas extremas necesidades, dio facultades a todos los sacerdotes regulares para sacramentar a los enfermos y para enterrarlos en Sagrado *Parocho non requisito*. También ayudó mucho entre los novicios cuando iban a llevar de comer a los apestados el hermano Antonio del Rincón, que lo era, por ser peritísimo en la lengua mexicana; hablándoles en ella, exhortándolos a comer, y ayudando a los que morían con actos de fe, esperanza y caridad.

El Virrey no contento con esto, y viendo las miserias extremas que en los pueblos fuera de México se padecían con el contagio, pidió al Padre Provincial, que aunque los quitase de México, donde había otros, que lo supliesen, enviase un buen número de Padres con los dos lenguas (que el otro por viejo y achacoso, se quedó en la ciudad). Fue mucho más sin comparación fuera de ella el fruto; porque eran tantos los enfermos y tantos los muertos que hallaban por las casas, que se les iba todo el día en sacar de ellas los cadáveres ya corruptos, para aliviar a los que aún vivían. No menos necesitaban de ayuda los curas, ya rendidos con el inmenso trabajo que los enfermos derribados con el contagio, a unos y a otros acudieron, ejercitando por los unos los sacramentos y administrándoselos a los otros. Los lenguas el de la confesión, los que no lo eran el Santo Olio que en aquel tiempo eran muy raros a los que

se les acudía con el Viático. Fue como creo este trabajo, así de los que curaban, y cuidaban de los enfermos, como de los que padecían, muy grato a Dios: de mucha edificación a los hombres, que decían de los de la Compañía, lo que yo no me atreveré a escribir aquí, por no ofender su modestia, y los que escriben esta gran calamidad de los indios, suponen con bien fundada piedad, que de más de dos millones, que en ella murieron, serían muchos los millones de almas que se salvaron: pues habiéndolos traído Dios, como el Evangelio dice a empellones a su iglesia: *Compellite eos intrare*, y habiéndoles enviado a esta vida tan gran trabajo, no debemos creer de su infinita misericordia, que había de ser para castigarlos dos veces, una en ésta, y otra en la otra vida.

Acabado este contratiempo, con decir, que lo mismo, que en México pasó con los mexicanos, pasó en Michoacán con los tarascos: con esta diferencia, que aquí tuvieron los de la Compañía, que por orden del Ilustrísimo Sr. Don Fray Juan de Medina Rincón, se emplearon en su cura y en su cuidado, con igual fruto, y con igual asistencia, y trabajo más comodidad de ayudarlos y de curarlos: por la providencia de los Hospitales, que el Santo Prelado Don Vasco de Quiroga hizo erigir en todos los pueblos; en que luego que cae enfermo un indio lo llevan a él, y los gobernadores lo visitan y cuidan de si los diputados ya señalados por semanas para asistir y servir en ellos, son puntuales, y el Cura beneficiado en diciendo misa todos los días va a su hospital y, sabe los enfermos que hay de nuevo y los consuela y si es menester los dispone y los confiesa. Con esta comodidad, pudo la Compañía en Pátzcuaro donde hubo bastante que hacer, con el contagio, pero con la buena disposición del pueblo y hospital, sólo había que cuidar de lo espiritual de los enfermos, porque en lo temporal era grande la providencia y más asistiendo el Señor Obispo con raro ejemplo a la curación y regalo de los enfermos. Sin embargo, fue grande el trabajo de los Padres de Pátzcuaro, tal que el Padre Rector quedó de él tan achacoso, que casi no levantó cabeza, hasta que murió.



LAS REBELIONES NEGRAS Y LA FUNDACIÓN DE CÓRDOBA¹

Miguel Domínguez Loyo

Desde los primeros años de la dominación española, fueron traídos al Nuevo Mundo esclavos negros del África, para el cultivo de los campos y el trabajo de las minas.

Tanto los monarcas como los particulares, nos cuenta Herrera en sus *Décadas*, tenían como cosa segura que un negro trabajaba más que cuatro indios; por otra parte, era gente a propósito para vivir en los climas tropicales, y era menor el peligro de que se rebelasen por el exceso de trabajo o por el maltrato de sus amos. Todo esto estimuló a los españoles para traer a la América grandes cargamentos de negros, que eran repartidos en todas las tierras conquistadas. Además, las órdenes religiosas ponían en juego el gran prestigio de que gozaban, influyendo ante los monarcas españoles, ante sus ministros y ante el Consejo de Indias, para evitar que se hiciese esclavos a los nativos, logrando Reales Cédulas que los amparasen, y aún ellos mismos favorecían la traída de esclavos a las tierras descubiertas para proteger así a los nativos. No nos corresponde analizar esta conducta de las órdenes religiosas, justificable por el medio, la época y las circunstancias en que se desarrollaban los acontecimientos.

La similitud de climas entre los países de donde eran traídos los negros, y nuestras costas, hizo que éstos bien pronto se adaptaran a ellas; llegando con el tiempo a sustituir a los indios casi totalmente en los trabajos desarrollados en los plantíos de tabaco y de caña de azúcar, en los trapiches y en las demás labores propias de la región.

Si la vida del indio esclavo era terrible y dolorosa a pesar de sus defensores, la del esclavo negro, que no contaba con éstos, debió haber sido atroz.

Esos infelices seres, traídos a la fuerza de sus lejanas tierras, apartados para siempre de los suyos y que arrastraban una vida miserable sin esperanza de redención, más de una vez intentaron su libertad colectiva, y constantemente se evadieron de haciendas y trapiches, huyendo a los montes en busca de una vida salvaje pero libre.

En septiembre de 1537 denuncióse por primera vez una conspiración de negros; afirmábase que cansados de la esclavitud pretendían adueñarse del poder de la Colonia. Descubierta la conspiración, el Virrey don Antonio de Mendoza ordenó una encarnizada persecución por la que murieron muchos infelices esclavos; varios de ellos fueron destazados y salados para presentarlos al Virrey, como prueba de que se había cumplido con su orden.

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 4, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 616-623.

Las magníficas tierras del Corregimiento de Guatusco habían sido ocupadas casi en su totalidad por fincas de ricos terratenientes españoles, el mismo pueblo de San Juan Cuezcomatepeque, fuera del perímetro de tierras concedido a sus repúblicas de indios, se encontraba rodeado totalmente de dichas fincas; gran número de negros trabajaban en ellas, lo mismo que en las del vecino Corregimiento de Tequila, al que correspondía la zona de Orizaba. Muchos de estos negros, en su afán de liberación, huían con frecuencia ocultándose en la falda del Citlaltépetl.

Desde fines del siglo *xvi* tomó gran incremento la evasión de negros, constituyendo un serio trastorno para la tranquilidad de la comarca; éstos asaltaban el camino real de Veracruz a la ciudad de México, tratando de apoderarse de los carros y las recuas que conducían la plata de su Majestad y de los particulares, o de las mercancías que llegaban en tiempo de las flotas; destruían las sementeras, robaban y quemaban las fincas de campo matando a sus moradores, y aún llegaron a amagar a los poblados.

A fines de 1608 comenzó nuevamente a hablarse de una posible sublevación; asegurábase que ella se verificaría el día de reyes de 1609. Tomó entonces enérgicas medidas el gobierno virreinal y castigó severamente a muchos negros en la capital de la Nueva España.

Entretanto los negros cimarrones de las faldas del Pico de Orizaba asolaban la comarca con sus constantes correrías, y los vecinos de San Juan Cuezcomatepeque, principalmente los españoles que poseían fincas de campo, con frecuencia tenían que soportar los desmanes de ellos. Hecho interesante, los negros respetaban y aun trataban de atraerse a los indígenas.

El caudillo de esa gente que constituyó una verdadera insurrección, lo era un negro llamado Yanga; eran por su nacionalidad, nos dice el padre Alegre, de la tribu de los Yang-bara, afirma Riva Palacio. Los Yang-bara o Yambaris están al Sur de los Dincas y al Oeste de los Baris, en el Alto Nilo, asienta Federico Ratzel.

Treinta años hacía que el Yanga escapara de la esclavitud, y viviendo en los montes capitaneaba a los negros cimarrones; decíase de sangre real, y había sabido atraerse a sus compañeros de infortunio, quienes lo llamaban "Padre Yanga". Ya viejo sustitúalo un negro de Angola, llamado Francisco Matosa (recibía este nombre por el amo a quien había servido).

Resuelto el Virrey don Luis de Velasco hijo, a apaciguar la comarca y a escarmentar seriamente a los negros que habían resistido a los grupos de hombres armados que protegían los pueblos, dispuso que el capitán don Pedro González de Herrera, vecino de la Puebla de los Ángeles, se encargase de batir al Yanga.

El movimiento se llevó a cabo en secreto, y mientras se hacían los preparativos para la expedición no se permitió salir de la ciudad de los Ángeles a ningún hombre de color, a fin de evitar que los negros tuviesen noticia de la actitud hostil de los españoles.

González de Herrera salió de la Puebla el 26 de enero de 1609; cien soldados, un número casi igual de aventureros y ciento cincuenta indios flecheros, lo acompañaban; más tarde se le agregaron doscientos guerreros entre españoles, mestizos y mulatos, formando así un total de unos seiscientos hombres; entre los agregados iba gente organizada por los ricos españoles de Cuezcomatepeque y San Antonio Guatusco. Además incorporáronse a la expedición dos jesuitas que el Virrey había pedido al padre Martín Peláez, Vicepro-

vincial de la Compañía, para que en calidad de misioneros, y aprovechando sus prédicas religiosas llegasen hasta los negros con el fin de someterlos. Uno de estos jesuitas fue el padre Juan Laurencio, a quien debemos las pocas noticias ciertas que han llegado hasta nosotros sobre la vida del Yanga y sobre su insurrección, ya que el gobierno virreinal trató de borrar todo lo referente a ese personaje, sobre el cual se han forjado las más variadas versiones.

Hacía poco tiempo que los insurrectos habían abandonado sus primitivas guaridas, estableciéndose en la rica zona montañosa cercana a Omealca, que constituye las primeras eminencias de la sierra de Zongolica.

Muchos hombres de casta, evadidos de la justicia, engrosaban las filas de los negros, y con todos ellos fue formando el Yanga una especie de cacicazgo, del que él era el jefe absoluto.

Pasemos por alto el relato de la enconada lucha en la que el Yanga fue vencido y destruidos sus dominios, y recordemos sólo que, impotente y ante el ofrecimiento del indulto, escribió al Virrey exponiéndole los motivos de su rebelión, haciéndole ver que no ofendía ni a Dios ni al rey, sino que tan sólo peleaba por un legítimo derecho, la libertad; ofrecía someterse si se le daba ésta y se le permitía vivir tranquilamente bajo el respeto de las autoridades civiles y militares. El Virrey aceptó las proposiciones del Yanga, y en consecuencia los negros insurrectos vivieron libres en el pueblo que se fundara poco después, con el nombre de San Lorenzo de los Negros, hoy San Lorenzo de Cerralvo.

Si la insurrección del Yanga había terminado, en cambio la evasión de los negros de haciendas y poblados, siguió con la misma intensidad.

En 1612 volvióse a rumorar que los negros de la Mesa Central, unidos a los de las costas, trataban de sublevarse el Jueves Santo de ese año.

Por la muerte del Virrey y Arzobispo García Guerra, gobernaba la Audiencia, la que ordenó una minuciosa investigación en todo el reino, después de haber pasado la capital y otras ciudades algunos días de zozobra. Veintinueve negros y cuatro negras fueron ahorcados en la ciudad de México, y sus cabezas, separadas del tronco y clavadas en picas, permanecieron en la plaza mayor hasta que fue intolerable la fetidez que despedían.

Para 1617 los negros cimarrones de la comarca habíanse organizado nuevamente en bandas de asaltantes; quemaban los ranchos y haciendas y mataban a sus moradores, interceptaban los caminos, llegando aún a asaltar a algunos poblados.

El foco principal de estos insurrectos se encontraba por entonces en Tumba-Carretas, Totolinga, Palmillas y Totula; quedando dichos lugares en su poder, excursionaban desde ellos a todos los rumbos vecinos.

Cerca de los mencionados sitios y de los caminos a la Vera Cruz, no existía población alguna de importancia y con los suficientes recursos para poder batir a los negros, de aquí que siempre hubiesen sido refugio de insurrectos y de asaltantes; surgió entonces la idea en la capital del Virreinato y entre los ricos españoles de la región, de fundar un poblado exclusivamente de blancos, que sirviese de protección al camino Real, a los diversos poblados y a las numerosas fincas de campo; dicho proyecto entusiasmó desde luego a todos los vecinos acomodados de Cuezcomatepeque, Guatusco y Orizaba.

En un principio fracasó la idea de referencia, pero volvió a tomar cuerpo al llegar a la Colonia el nuevo Virrey don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar.

Cuatro terratenientes de la comarca solicitaron de dicho mandatario la autorización para establecer una villa de españoles en las lomas de Huilango, a seis leguas del pueblo de San Juan, y sobre el camino real a la Vera Cruz.

Esas cuatro personas fueron, don García de Arévalo, sin duda de quien nació la idea; Arévalo llegó a la comarca por la última década del siglo XVI y por más de cincuenta años vivió en ella; radicó primero en Tepeaca, posteriormente en Cuezcomatepeque y por último en la villa que lograra fundar; era poseedor de grandes estancias para ganado, estancias que se extendían desde la Mesa Central hasta la barranca de Jamapa; su hijo don Juan, quien vivió en Cuezcomatepeque, fue el administrador de sus numerosas haciendas, las que destinaba principalmente a la crianza de ganado cabrío. Don Andrés Núñez de Illescas, quien probablemente llegó a San Juan por los primeros años del siglo XVII; don Diego Rodríguez, español como los demás. De ambos señores no tenemos datos precisos, de Illescas hemos comprobado que era vecino de San Juan Cuezcomatepeque, y de Rodríguez sólo sabemos por un manuscrito referente a tierras, que era “vecino y estante en San Juan Cuezcomatepeque”. Y por último, don Juan de Miranda, joven probablemente criollo, de veintisiete años de edad, era por entonces Alguacil Mayor de Cuezcomatepeque y fue más tarde notario real del Corregimiento; su padre lo fue don Cristóbal de Miranda, quien formó parte también de las treinta personas que fundaran la nueva villa; encontramos a este último señor en 1587 como veedor general de las carnicerías de Tlaxcala, Cholula, Tepeaca, Guexocingo, Villa de Carrión, Tuchimilco e Izúcar, y al final de este mismo año como contador de la Real Alcabala de la ciudad de los Ángeles; en el *Epistolario de la Nueva España* aparece su Real nombramiento como Alcalde Mayor de la Vera Cruz, expedido por el Virrey de la Nueva España, conde de Monterrey, en doce de marzo de 1596; así como algunos datos sobre el recibimiento que a él hicieron el Cabildo y Regimiento de dicha ciudad y la constancia del juramento de rigor presentado ante escribano y testigos, para poder tomar posesión de su cargo el 4 de abril del mismo año; existe también en la misma obra el testimonio del mandamiento acordado por el mismo conde de Monterrey, de 3 de septiembre de 1596, nombrando al propio Miranda receptor y cobrador de la avería en el mismo puerto; después de desempeñar estos puestos, don Cristóbal pasó a Cuezcomatepeque en compañía de su hijo, en este lugar poseía algunas fincas con anterioridad; radicado en San Juan, fue nombrado Justicia en varias ocasiones, así como teniente del corregimiento; tenía 72 años cuando sucedieron los hechos que venimos narrando.

Al marqués de Guadalcázar no escapó la necesidad de proteger los intereses reales y particulares con la fundación de una villa de españoles, y por tal motivo libró desde luego un acordado al Corregidor del Partido de Guatusco, don Francisco de Soto Calderón, para que corriese todos los trámites de rigor a fin de conceder la merced solicitada.

El Corregidor cumplió en todo con el mandato del Virrey, citó a los pueblos y demás circunvecinos a Cuezcomatepeque, cabecera por entonces del Partido, y procedió a la necesaria averiguación de parte y de oficio; y habiendo terminado las diligencias dio por parecer que podía conferirse la merced sin perjuicio alguno, que el sitio era apropiado y que, por otra parte, la fundación de una villa serviría para la tranquilidad y seguridad del camino real y de los habitantes del corregimiento.

En tal virtud el virrey libró licencia para la fundación, a nombre del monarca español Felipe III, el 29 de noviembre de 1617.

Treinta deberían ser las familias que constituyesen la nueva villa, la que en memoria del marqués de Guadalcázar llevaría el nombre de Córdoba, y por lo tanto, fue completado el número con otros españoles de los pueblos vecinos, principalmente de Guatusco y de Cuezcomatepeque, entre los de este último figuraron don Cristóbal de Miranda, don Pedro Fernández y otros más.

Han afirmado los historiadores de la región, que los treinta fundadores de la villa de Córdoba fueron vecinos del pueblo de Guatusco, no tratamos de restar ese honor a quien honor merece, sólo asentamos exactamente el resultado de nuestra búsqueda; en ella hemos encontrado, como se ha dicho, que los cuatro principales lo fueron de San Juan Cuezcomatepeque, y del resto, algunos también de este lugar, otros de Guatusco y quizá varios de Orizaba y aún de Tepeaca. No pudo haber sido de otra manera, ya que no es posible que Guatusco hubiese tenido más de treinta familias españolas a principios del siglo XVII.

El 26 de abril se inauguraron en Amatlán los trabajos de fundación, y al día siguiente se procedió a trazar la villa. El Virrey aprobó todo lo hecho con fecha 31 de mayo del mismo año.

Además de las mercedes, excepciones y privilegios a que por Real Cédula tenían derecho los fundadores de villas y ciudades, el Virrey concedía la facultad para que libremente los treinta pobladores pudiesen elegir su ayuntamiento, y para que el Alcalde ordinario de primer voto fuese tenido el año siguiente de su elección por Alcalde de Mesta; autorizaba al Cabildo a señalar lugar para la plaza, iglesia, casas reales y mesón, y para que interviniese en el repartimiento de las tierras; lo autorizaba asimismo a elegir un capitán de guerra que se encargase de la persecución de los negros cimarrones, concediendo un premio en efectivo por la captura de cada uno de ellos.

Habiendo solicitado los fundadores que los indios de Amatlán y de Santa Ana viviesen en la villa para aumentar la población, el Virrey concedía a éstos, si era su voluntad irse a la villa, que quedasen relevados del servicio personal durante veinte años.

Se otorgó por jurisdicción al nuevo poblado, según el parecer de Soto y Calderón, una extensión de terreno de ocho leguas de largo por cuatro de ancho. Y para "su mayor honra", se le concedieron por armas las Armas Reales, las que deberían fijarse en las puertas y en las partes públicas.

Los treinta pobladores y sus descendientes fueron declarados hidalgos de solar y de linaje conocido.

Todas estas mercedes especiales, superiores con mucho a lo dispuesto en la Real provisión de 13 de julio de 1573, y las ambiciones del Cabildo cordobés motivaron posteriores litigios por los que Córdoba estuvo a punto de perder su título de villa.

El día 21 de julio de 1618, don Francisco de Soto Calderón, “Corregidor del partido de Guatusco y Juez fundador de la villa de Córdoba”, nombró escribano en San Juan Cuzcomatepeque a don Juan de Miranda, para que interviniera como tal en el repartimiento de las tierras. El día 23 dispuso que se integrara el Cabildo a fin de que tomara parte en dicho repartimiento, y el primero de agosto quedó éste integrado. El día 16 del mismo mes iniciáronse las mediciones, siendo terminadas el 21.

El Virrey aprobó el reparto de tierras el 24 de septiembre de 1618, después de haber oído la opinión de la Real Audiencia, expresada por boca de su Fiscal, el licenciado don Juan Suárez de Ovalle.

Esta nueva población quedó sujeta al partido de Guatusco, y dada la importancia que tuvo dentro de ese distrito, pues fue ella el único poblado con el título de villa, la primera autoridad del Partido llevó el nombre de Alcalde Mayor de la villa de Córdoba y Corregidor del Partido de Guatusco.

La primera Real Cédula confirmatoria de la fundación de la villa, data del 17 de marzo de 1680.

Así nació “la romántica ciudad de los cafetos y de los treinta caballeros”, que tanto ha influido en la vida de Coscomatepec.



EL MOTÍN DE 1692¹

Carlos de Sigüenza y Góngora

A nada, de cuanto he dicho que pasó esta tarde, me hallé presente, porque me estaba en casa sobre mis libros y, aunque yo había oído en la calle parte del ruido, siendo ordinario los que por las continas borracheras de los indios nos enfadan siempre, ni aun se me ofreció abrir las vidrieras de la ventana de mi estudio para ver lo que era, hasta que, entrando un criado casi ahogado, se me dijo a grandes voces: “¡Señor, tumulto!”. Abrí las ventanas a toda prisa y, viendo que corría hacia la plaza infinita gente, a medio vestir, y casi corriendo, entre los que iban gritando: “¡Muera el Virrey y el Corregidor, que tienen atravesado el maíz y nos matan de hambre!” me fui a ella. Llegué en un instante a la esquina de Providencia y, sin atraverme a pasar delante, me quedé atónito. Era en extremo tanta la gente, no sólo de indios sino de todas castas, tan desentonados los gritos y el alarido, tan espesa la tempestad de piedras que llovía sobre el Palacio, que excedía el ruido que hacían en las puertas y en las ventanas al de más de cien cajas de guerra que se tocasen juntas; de los que no tiraban, que no eran pocos, unos tremolaban sus mantas como banderas y otros arrojaban al aire sus sombreros y burlaban otros; a todos les administraban piedras las indias con diligencia extraña; y eran entonces las seis y media.

Por aquella calle donde yo estaba (y por cuantas otras desembocaban a las plazas sería lo propio) venían atropellándose bandadas de hombres. Traían desnudas sus espaldas los españoles y, viendo lo mismo que allí me tenía suspenso, se detenían; pero los negros, los mulatos y todo lo que es plebe gritando: “¡Muera el Virrey y cuantos lo defendieren!”, y los indios: “¡Mueran los españoles y gachupines (son los venidos de España) que nos comen nuestro maíz!”, y exhortándose unos a otros a tener valor, supuesto que ya no había otro Cortés que los sujetase, se arrojaban a la plaza a acompañar a los otros y a tirar piedras. “¡Ea, señoras!”, se decían las indias en su lengua unas a otras, “¡vamos con alegría a esta guerra, y como quiera Dios que se acaben en ella los españoles no importa que muramos sin confesión! ¿No es nuestra esta tierra? Pues ¿qué quieren en ella los españoles?”

No me pareció hacía cosa de provecho con estarme allí y, volviendo los ojos hacia el Palacio Arzobispal, reconocí en su puerta gente eclesiástica y me vine a él; dijo el Provisor y Vicario General, que allí estaba, que subiese arriba y, reafirmando al Señor Arzobispo en breve cuanto había visto, queriendo ir Su Señoría Ilustrísima a la plaza, por si acaso con su autoridad y presencia, verdaderamente respetable, cariñosa y santa, se sosegaba la plebe, con otros muchos que le siguieron, le acompañé. Precedía el coche (pero vacío, porque iba a pie) y bien arbolada la Cruz, para que la viesan, entró en la plaza. No pasamos de los Porta-

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 1, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 580-587. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_058.pdf>. (Consultado 18/02/2021).

les de Providencia, porque, reconociendo habían ya derribado a no sé cuál de los cocheros de una pedrada y que, sin respeto a la Cruz que veían y acompañada de solos clérigos, nos disparaban piedras, se volvió Su Señoría y cuantos le acompañamos a paso largo; y poco después de sucedido esto, se acabó el crepúsculo y comenzó la noche.

Por la puerta de los cuarteles, por la Casa de la Moneda, que está contigua, y por otras partes les había entrado algún refuerzo de gente honrada y de pundonor a los que, por estar encerrados en su Palacio, se tenían en su concepto por muy seguros, sin ofrecérseles el que, por falta de oposición, se arrojarían los tumultantes a mayor empeño. Si es verdad haberse cargado la noche antes todos los mosquetes, como me dijeron, no debía de haber en Palacio otra alguna pólvora, y absolutamente faltaron balas, porque después de veinte y cinco o treinta mosquetazos que se dispararon desde la azotea, no se oyó otro tiro y como quiera que los que entraron de socorro iban sin prevención y de los pocos soldados que allí se hallaron, dos o tres estaban muy mal heridos, otro quebrada la mano izquierda, por haber reventado una tercerola, y los restantes apedreados de pies a cabeza y lastimados, no sirvieron de cosa alguna los auxiliares, no por no venir con bocas de fuego con que no se hallaban, sino por no tener quien los gobernase y les diesen armas, como ellos dicen; y por último, todo era allí confusión, alboroto y gritos, porque, por no estar en casa Su Excelencia, no había en ella de su familia sino dueñas y otros criados, y no era mucho que fuese así, cuando, faltando los soldados (ya acuartelados en Palacio) a su obligación, ni aun para tomarle las armas a su Capitán General cuando volviese a su Palacio, se hallaron entonces en el Cuerpo de Guardia, como entre infantería bien disciplinada se observa siempre.

Al instante que se cerraron las puertas y se halló la plebe sin oposición alguna, levantó un alarido tan uniformemente desentonado y horroroso, que causaba espanto, y no sólo sin interrupción, pero con el aumento que, los que iban entrando nuevamente a la Plaza grande y a la del Volador, le daban por instantes; se continuó con asombro de los que lo oían, hasta cerrar la noche. Parecióme hasta ahora, según la amplitud de lo que ocupaban, excederían el número de diez mil amotinados; y como después de haber dejado al Señor Arzobispo en su Palacio, depuesto el miedo que al principio tuve, me volví a la Plaza, reconocí con sobrado espacio (pues andaba entre ellos) no ser solo indios los que allá estaban, sino de todos colores, sin excepción alguna, y no haberles salido vana a los indios su presunción cuando para irritar a los zaramullos del Baratillo y atraerlos al mismo tiempo a su devoción, pasaron a la india que fingieron muerta, por aquel lugar. Se prueba que por allí andaban, pero no ellos solos sino cuantos, interpolados con los indios, frecuentaban las pulquerías que son muchísimos, (y quienes a voz de todos) por lo que tendrían de robar en esta ocasión, les aplaudieron días antes a los indios lo que querían hacer.

En materia tan en extremo grave como la que quiero decir, no me atrevería a afirmar asertivamente haber sido los indios los que, sin consejo de otros, lo principiaron, o que otros de los que allí andaban, y entre ellos españoles, se los persuadieron. Muchos de los que lo pudieron oír dicen y se ratifican en esto último, pero lo que yo vide fue lo primero. Con el pretexto de que le faltan propios a la ciudad (y verdaderamente es así), arrendaba el suelo de la Plaza (para pagar los réditos de muchos censos que sobre sí tiene) a diferentes personas y tenían éstas en ella más de doscientos cajones de madera, fijos y estables los más de ellos, con mercaderías de la Europa y de la tierra y en mucha suma, y con

tanta los que restaban, por ser vidrios, loza, especies miniestras y cosas comestibles lo que había en ellos. Lo que quedaba de la Plaza sin los cajones, se ocupaba con puestos de indios, formados de carrizo y petates, que son esteras, donde vendían de día y se recogían de noche, resultando de todo ello el que una de las más dilatadas y mejores Plazas que tiene el mundo, algunas les pareciese una mal fundada aldea, y zahurda a todos. Muy bien sabe Ud., pues tantas veces lo ha visto ser así, y también sabe el que siempre se ha tenido por mal gobierno permitir en aquel lugar (que debe estar por su naturaleza despejada y libre) semejantes puestos, por ser tan fácilmente combustible lo que los forma y tanta la hacienda que en los cajones se encierra.

Con este presupuesto, como no conseguían con las pedradas sino rendirse los brazos sin provecho alguno, determinaron ponerle fuego a Palacio por todas partes y, como para esto les sobraba materia en los carrizos y petates que, en los puestos y jacales que componían, tenían a mano, comenzaron solos los indios y indias a destrozarlos y a hacer montones, para arrimarlos a las puertas y darles fuego; y en un abrir y cerrar de ojos lo ejecutaron. Principióse el incendio (no sé el motivo) por el segundo cajón de los que estaban junto a la fuente del Palacio, sin pasar a otro, y siendo sólo azúcar lo que tenía dentro, fue desde luego la llama vehemente y grande. Siguióse la puerta del patio, donde están las Salas de Acuerdos y de las dos Audiencias, las Escribanías de Cámara y Almacenes de Bulas y Papel sellado; después de ésta, la de la Cárcel de Corte, que había cerrado el Alcaide al principiarse el ruido y quien, o los que en su cuarto asistían, no pudieron estorbarlo a carabinazos; luego, la del patio grande en que está la vivienda de los Virreyes, la Factoría, Tesorería, Contaduría de Tributos, Alcabalas y Real Hacienda, la Chancillería y Registro, el Tribunal de Bienes de Difuntos, el Almacén de Azogues y Escribanía de Minas y el Cuerpo de Guardia de la Compañía de Infantería, pero ¡qué Compañía! Con la misma pica del Capitán (que al cerrar las puertas se quedó fuera) o, por mejor decir, con unas cañas ardiendo, que en ella puso, incendió un indio (yo lo vide), el balcón grande y hermosísimo de la Señora Virreina.

Como eran tantos los que en esto andaban y la materia tan bien dispuesta, entrando los Oficios de los Escribanos de Provincia, que también ardían, no hubo puerta ni ventana baja en todo palacio, así por la fachada principal que cae a la Plaza como por la otra que corresponde a la Plazuela del Volador, donde está el patio del Tribunal de Cuentas y en ellos Oficios de Gobierno, Juzgado general de los indios y la Capilla Real, en que no hubiese fuego. Esto era por las dos bandas que miran al Occidente y al Mediodía, y por las del Oriente y el Septentrión, donde se halla la puerta de los Cuarteles del parque y la del jardín, que también quemaron, se vio lo propio. ¡Cuál sería la turbación y sobresalto de los que en él se hallaban, y al parecer seguros, viéndose acometidos de tan implacable enemigo por todas partes! ¡Cuánto mejor les hubiera sido defender las puertas, que exponerse a la contingencia de quemarse vivos! Pero, considerando que me responden les faltaba pólvora y que alcanzaban más las piedras que sus espadas y chuzos, me parece impertinencia el reprenderlos. Voy a otra cosa.

No oyéndose otra voz entre los sediciosos sino: “¡Muera el Virrey y el Corregidor!”, y estando ya ardiendo el Palacio por todas partes, pasaron a las Casas del Ayuntamiento, donde aquél vivía, a ejecutar lo propio. Valióle la vida y a su esposa, no estar en ella, pero fue su coche primero a que se arrojaron y a que pusieron fuego; y mientras éste lo consu-

mía, lo trujeron rodando por toda la plaza como por triunfo. En el ínterin que, en esto y en matar después a las mulas que con desesperación lo conducían porque se quemaba, se ocupaban unos, arrimaron otros a los Oficios de los Escribanos Públicos, al del Cabildo, donde estaban los libros del Becerro y los Protocolos, al de la Diputación, a la Alhóndiga, a la Contaduría, a la Cárcel Pública, grandes montones de petate, carrizo y tablas y, encendiéndolos todos a un mismo tiempo, excedieron aquellas llamas a las de Palacio por más unidas.

No fue el tiempo que gastaron en esto ni un cuarto de hora, porque al excesivo número de los que en ello andaban, correspondía la diligencia y empeño con que lo hacían, y es muy notable que, desde las seis de la tarde que empezó el ruido hasta este punto, que serían las siete y media, trabajaron con las manos y con la boca con igual tesón. Con aquéllas, ya se ha visto lo mucho que consiguieron y no fue menos lo execrable y descompuesto que con ésta hablaron. No se oía otra cosa en toda la plaza, sino: “¡Viva el Santísimo Sacramento! ¡Viva la Virgen del Rosario! ¡Viva el Rey! ¡Vivan los Santiagueños! ¡Viva el pulque!”; pero a cada una de estas aclamaciones (así acaso no eran contraseñas para conocerse) añadían: “¡Muera el Virrey! ¡Muera la Virreina! ¡Muera el Corregidor! ¡Mueran los españoles! ¡Muera el mal Gobierno!”; y esto, no tan desnudamente como aquí lo escribo, sino con el aditamento de tales desvergüenzas, tales apodos, tales maldiciones contra aquellos Príncipes, cuales jamás me parece pronunciaron hasta esta ocasión racionales hombres. En este delito sé muy bien, pues estaba entre ello, que incurrieron todos, pero no en quemar las Casas del Ayuntamiento y Cabildo de la ciudad y el Palacio, solos los indios.

Ya he dicho que los acompañaban los zaramullos del Baratillo desde el mismo instante que pasaron, con la india que fingieron muerta, por aquel lugar, y, como casi todos los que asisten o compran a los muchachos o esclavos lo que en sus casas hurtan, o son ellos los que lo hacen, cuando el descuido ajeno o su propia solicitud les ofrece las ocasiones, no hallando otra más a propósito que la que tenían entre las manos para tener que jugar y con qué comer no sólo por días sino por años, mientras los indios ponían el fuego (como quien sabía, por su asistencia en la Plaza, cuáles eran de todos los cajones los más surtidos), comenzaron a romperles las puertas y techos, que eran muy débiles, y a cargar las mercaderías y reales que allí se hallaban.

No les pareció a los indios que verían esto el que quedaban bien si no entraban a la parte en tan considerable despojo y, mancomunándose con aquéllos y con unos y otros cuantos mulatos, negros, chinos, mestizos, lobos y vilísimos españoles, así gachupines como criollos, allí se hallaban, cayeron de golpe sobre los cajones donde había hierro y lo que de él se hace, así para tener hachas y barretas con qué romper los restantes, como para armarse de machetes y cuchillos, que no tenían. No se acordaron éstos desde este punto de las desvergüenzas que hablaban, ni los indios e indias de atizar el fuego de las Casas de Ayuntamiento y de Palacio y de pedir maíz, porque les faltaban manos para robar. Quedaba vacío un cajón en un momento de cuanto en él había, y en otro momento se ardía todo, porque los mismos que llevaban lo que tenían le daban fuego y, como a éste se añadía el de todos los puestos y jacales de toda la Plaza que también ardían, no viendo sino incendios y bochornos por todas partes, entre la pesadumbre que me angustiaba la alma, se me ofreció el que algo sería como lo de Troya, cuando la abrasaron los griegos.

En vez de rebato, se tocaba a esta hora en todas las iglesias a rogativa, y pareciéndoles a los reverendos padres de la Compañía de Jesús y de la Merced el que podrían servir sus exhortaciones para que se compusiese la plebe, acompañando aquéllos a un Santo Cristo y rezando el rosario a coros con devota pausa, y éstos a una imagen de María Santísima, a quien cantaban las letanías con suave música, se vinieron a la Plaza en comunidad; pero, como entonces llovían piedras por todas partes, desbaratado el orden religioso con que venían, se distribuyeron unos y otros a diferentes sitios, donde, aunque más predicaban, era sin fruto, porque o no los atendían o los silbaban.



EPIDEMIAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII¹

Josefina Muriel

“La peste” siguió siendo, en la Nueva España, durante los siglos xvii y xviii uno de los factores que al lado de las sequías e inundaciones, detuvieron el lento progreso de la colonia. En las regiones costeras de México se continuaba sufriendo toda esa serie de enfermedades endémicas de que ya hablamos repetidas veces, al mencionar los hospitales de esas regiones. En el centro del país y la Mesa Central se gozaba de mejor salud, salvo en las épocas en que aparecían las epidemias. Vamos a mencionar algunas de las más importantes.

En 1642 hubo una que asoló verdaderamente la ciudad de Puebla, pese a los esfuerzos que por aislar a los enfermos hizo el arzobispo, ilustrísimo Cuevas Dávalos.²

En 1643 el *matlazahuatl* o *tifo exantematicus* se extiende por todo Michoacán y parte de Guanajuato.³ Esta es la más terrible epidemia del xvii; fue tan destructiva, especialmente en Michoacán, que en Tzintzuntzan, por ejemplo, de 20 000 indios que la poblaban no quedaron arriba de 200. Se calcula que de seis partes de población indígena murieron cinco. Lucharon contra la peste las autoridades y los particulares, pero quien realizó la labor más importante fue el ilustrísimo señor don fray Marcos Ramírez de Prado, formando numerosos hospitales provisionales y lazaretos, pues no eran suficientes los hospitales existentes. Procuró la salud de los enfermos y su aislamiento, para evitar la propagación de la epidemia.⁴

Pero sus esfuerzos se estrellaron contra la ignorancia médica de la época y la virulencia de la enfermedad.

En 1648 vuelve a Puebla nueva peste que causa la despoblación en la ciudad y que revisite gran crudeza, por su larga duración: catorce meses.⁵ Nuevamente fue el obispo, en esta ocasión Palafox y Mendoza, quien encabezó la lucha contra la enfermedad.⁶

En 1691 y 1692 la ciudad de México siempre tranquila, sufrió una época de zozobra, de angustia y de dolor. Heladas, inundaciones, falta de toda clase de alimentos, hambre, injusticias, motines y finalmente como remate de todo lo anterior, la peste, que llenó de enfermos todos los hospitales existentes y dejó cadáveres en las calles, las acequias y los atrios de las

¹ En Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II: Fundaciones de los siglos xvii y xviii*, México IHH-UNAM, Cruz Roja Mexicana, 1991, pp. 283-290. En línea: <<https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/HNET2023.pdf>>. (Consultado 18/02/2021).

² Sosa, *El episcopado mexicano, op. cit.*, pp. 183-184.

³ Lucio Marmolejo, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, Guanajuato, Imprenta de J. Díaz, 1907-1915, t. 1, p. 449.

⁴ Sosa, *op. cit.*, pp. 198-199.

⁵ Díaz de Arce, *Libro de la vida...*, *op. cit.*, pp. 299-303.

⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 16.

iglesias, mientras el pueblo se encerraba en sus casas preso de pánico. Pero la intensidad de la epidemia fue tal que no respetó el aislamiento, por ejemplo, el de las monjas en los conventos. Sabemos que en San Jerónimo diez fueron las víctimas.⁷ La ciudad entera vio con terror aquella peste, que se consideró castigo del cielo. Así lo entendieron personajes tan distinguidos como don Carlos de Sigüenza y Góngora y otros. Los sobrevivientes se consideraban privilegiados de la fortuna.

Pasaron los años y la ciudad volvió a su normalidad; el recuerdo de los seres queridos que habían perecido, se iba olvidando. Cuando de pronto, en 1695, nueva y mortífera epidemia apareció en México. Centenares de víctimas hubo, entre ellas una, una que por sí sola basta para calificar de trágica a esta enfermedad. Las monjas del monasterio de San Jerónimo fueron presas del mal. Sor Juana Inés de la Cruz acudió a auxiliar a sus hermanas y, como ellas, fue también su víctima. El 17 de abril de 1695 la ciudad conmovida lloraba su muerte.

Con ésta concluyeron las grandes epidemias del xvii.

En el siglo xviii la Nueva España continuó sufriendo terribles epidemias. La insalubridad en las zonas costeras continuó a lo largo de toda la centuria e inclusive se acentuó en la zona de Veracruz. La lucha efectiva contra las enfermedades epidémicas se inició en ese siglo.

Mencionaremos algunas de las más graves epidemias que se sufrieron en estas tierras. En 1707 hubo la de viruela que azotó especialmente al actual estado de Guanajuato, en donde causó tremendos estragos.⁸ En 1736 apareció la que se llamó “el gran matlazahuatl”.⁹ A él nos hemos referido ya en dos ocasiones al hacer la historia del hospital de San Juan de Dios de México y especialmente al tratar los hospitales provisionales del siglo. Fue esta epidemia la más tremenda que en dicha época sufrió la Nueva España, en extensión e intensidad sólo comparable a las del siglo xvi.

Por los síntomas que de ella nos dan los historiadores —escalofrío, dolor de cabeza y estómago, alta temperatura y hemorragia nasal—, se supone que se trató de una epidemia de tifo. Dado que los indígenas eran los que vivían en las condiciones más insalubres y aglomerados en los jacales, fue en ellos en quienes más se cebó la enfermedad. Se aplicaban los remedios humanos conocidos entonces, se procuraban algunas medidas higiénicas, poco eficaces en su mayoría, puesto que el mundo de los microbios aún era desconocido. Se acudió a los remedios sobrenaturales.

Se hicieron rogativas, las campanas de los templos no dejaban de doblar. Se llevaba en procesión a las imágenes más veneradas y famosas por sus milagros. Las diversas órdenes religiosas, tanto de hombres como de mujeres, elevaban sus preces en comunidad por la cesación de la peste. El arzobispo- virrey don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, los hermanos de las órdenes hospitalarias, y muy especialmente los jesuitas, trabajaron heroicamente en auxilio de los apestados.

El último remedio al que se acudió fue a la jura de la Santísima Virgen de Guadalupe como Patrona del Reino de la Nueva España. Tal acto se verificó en el año de 1737.

⁷ Ezequiel A. Chávez, *Sor Juana Inés de la Cruz*, p. 398.

⁸ Marmolejo, *op. cit.*, t. II, p. 9.

⁹ El matlazahuatl —que en los siglos xvi y xvii es el nombre indígena con que se designa al tifo— en el xviii pierde su primitivo significado y viene a ser sinónimo de epidemia nada más. Lo que en el xvi significaba la palabra “cocolixtle”.

La enfermedad empezó a declinar lentamente hasta desaparecer en 1738. Pero el saldo de muertos era de 200 000 aproximadamente, de los cuales 40 157 correspondían de acuerdo con los registros de entierros a la ciudad de México. La *Gaceta* consignó 30 000 por falta de informes, pues el arzobispo se negó a que se dieran para no alarmar más a la población; el panorama en las provincias no era menos macabro, en Puebla murieron más de 54 000¹⁰ personas. En el estado de Jalisco, según Pérez Verdía los ranchos y villorrios quedaron des-poblados.¹¹

Para formarnos una idea más completa del papel de los hospitales ya erigidos y los provisionales ante la problemática del entierro y la salud pública, insertamos el cuadro que Cabrera y Quintero formó refiriéndose a los muertos y sitios en que se enterraron en la ciudad de México de 1736 a 1738.

		MUERTOS.	
TEM- PLOS.	PARRO- QUIA- LES DE ESPAÑO- LES.	CATHEDRAL.	2000
		SAN MIGUEL.	1000
		STA. CATHARINA.	1400
		STA. VERA CRUZ.	5000
		SAN JOSEPH.	1634
		S. TIAGO TLATEL.	3730
		SANTA MARIA.	0860
		SAN PABLO.	2758
		S. SEBASTIAN.	0670
		STA. CRUZ COLT.	0680
HOSPI- TALES.	DE IN- DIOS.	STA. CRUZ ACAT.	0568
		MISTECOS.	0167
		NRA. SRA. DE GUADAL.	0450
		STO. DOMINGO.	2000
		LA MERCED.	1000
		HOSPITAL REAL	2484
		JESUS NAZAR.	0061
		S. JUAN DE DIOS.	3177
		S. HIPPOLYTO.	0464
		ESPIRITU-STO.	0426
CAMPOS SANTOS, Y CEMEN- TERIOS.	DE RE- GULA- RES.	N. SRA. DE BETH.	0002
		N. S. DE GUADAL.	509
		N. S. DE LOS MIL.	455
		STA. CATHAR. M.	779
		S. SEBASTIAN.	124
		SAN RAPHAEL.	022
		S. JUAN DE LETR.	0576
		CANDELARIA.	0500
		XIUHTECO.	0500
		S. ANTONIO ABAD.	1000
DE EREC- CION.	NUEVA MENTE ERECTOS	SAN LAZARO.	7000
			40157

¹⁰ Para mayores datos al respecto consúltese la obra de Cayetano Cabrera y Quintero titulada *Escudo de Armas de la Ciudad de México*, México, Imprenta Bernardo de Hogal, 1746, pp. 110-115.

¹¹ Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco*, Guadalajara, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910, t. II, p. 9.

Hacia 1748 sufrió Veracruz una fuerte epidemia, a la que ya nos referimos al hablar del hospital de Loreto de ese puerto. No tenemos noticias de que se haya extendido a otros estados. Un año después la región del Bajío —tras varios siglos de desastres agrícolas incontrolables—, en aquel entonces sufrió verdadera hambre.

Los alimentos que se consumían eran de mala calidad. Esto, unido a la desnutrición en que se hallaba el pueblo, ocasionó el año de 1750 otra epidemia que asoló esa región.¹²

En 1762-1763 en todo el país se sufre una intensa epidemia de viruelas y matlazáhuatl. El virrey marqués de Branciforte encabezó la lucha contra este mal dando órdenes para que se organizaran sociedades para el socorro de los apestados.¹³

Una de las regiones más afectadas por la enfermedad fue Guanajuato.¹⁴ En algunos pueblos la epidemia había causado tal ausencia de brazos en los campos, que se hizo necesario dictar la exención temporal de impuestos para muchos pueblos. Así, se les concedió, por ejemplo, a los de la Concepción y San Francisco del Rincón.¹⁵ Se calcula que el número de víctimas de esta epidemia llegó a 10000 personas.¹⁶

En 1779 la ciudad de México sufrió otra asoladora epidemia de viruelas. Contra ella lucharon intensamente y en varias formas tres personajes: el arzobispo de México ilustrísimo señor don Alonso Núñez de Haro y Peralta, el virrey don Martín Mayorga y el doctor Ignacio Bartolache. El arzobispo era un hombre de espíritu abierto hacia lo nuevo y gran organizador. En lugar de seguir los pasos de sus antecesores, organizando muchos hospitales provisionales, que por hallarse distribuidos en los barrios más populosos se convertían en foco de contagio, planeó un gran hospital general en las orillas de la ciudad: el hospital de San Andrés, al que ya nos referimos. Éste sí reunía las condiciones ideales de amplitud, ventilación, limpieza, eficiente servicio médico-quirúrgico y buena alimentación.

Consejero del arzobispo en esos momentos fue el doctor Ignacio Bartolache, que a su vez, al lado del gobierno (virrey y ayuntamiento), hace primeramente un plan para impedir la propagación de la viruela, plan que a pesar de ser su autor un brillante representante de “la ilustración” en México, tiene recuerdos vivos del medioevo.

He aquí el extracto de sus puntos más importantes:

1. Se pondrán luminarias en las calles, con específicos, perfumes y una hoguera perpetua entre al albarradón que corre de San Lázaro a la Garita Vieja de Texcoco.
2. Para mayor purificación del aire, se dispararán algunos tiros de cañón.
3. Se procurará el aseo y limpieza de las calles, ventilación de los templos y parroquias donde haya cementerio. Se aumentará la profundidad de las sepulturas, especialmente en los nosocomios.
4. En los hospitales, mientras se den los alimentos y las medicinas a los enfermos, se debe tocar el órgano.
5. Se erigirán nuevos campos santos en las afueras de la ciudad para evitar que los cadáveres se acopien en las parroquias.

¹² Marmolejo, *op. cit.*, t. II, p. 66.

¹³ AGNM, *Epidemias*, t. I, exp. 2.

¹⁴ Marmolejo, *op. cit.*, t. II, p. 103, 105 y 109.

¹⁵ CDCCH, *Serie León*, rollo 17, cajas 1761-1762.

¹⁶ José Bravo Ugarte, *Historia de México*, México, t. II, p. 289.

6. Finalmente, se hará un plan de regocijo público y se pondrán campanas de música en las calles, por las noches, para alegrar al pueblo.¹⁷

José Ignacio Bartolache hace algo más, que va bien de acuerdo con su antiguo cargo de catedrático de medicina en la Real y Pontificia Universidad. Escribe y publica unas *Instrucciones que pueden servir para que se curen los enfermos de viruelas epidémicas*, para divulgar sus conocimientos acerca del modo como debían atenderse a los virolentos. El librito en cuestión comprendía tres partes. La primera se refería a su concepto de lo que eran las viruelas. En esta materia no añadía nada a las ideas de la época. La segunda eran sus prescripciones como médico, para ayudar a los enfermos en la lucha contra la enfermedad. Esta parte se distinguía por las medidas higiénicas y los escasos medicamentos. La tercera parte es tal vez la más interesante, porque fue una lucha contra la ignorancia popular que usaba los más variados menjurjes, yerbas y supersticiones combinándolos y cambiándolos día a día con el más funesto resultado.

La lucha contra esta epidemia fue general y constante, pero a pesar de la certera ayuda del obispo, las órdenes hospitalarias, ambos cleros, el ayuntamiento y el pueblo, no pudo evitarse que sufrieran la enfermedad 44286 personas, de las cuales murieron 8820, según consigna Andrés Cabo.

Hacia 1780, fuera por las medidas higiénicas del arzobispo o por los planes fantásticos de Bartolache, o por cosa natural, la epidemia fue desapareciendo en la ciudad de México.¹⁸

Chiapas, en cambio, sufría entonces una doble mortífera epidemia de viruelas y tifo, según ya consignamos al hacer historia del hospital de Nuestra Señora de la Caridad de esa población.

En 1786, después del hambre del año anterior, una terrible peste azotó la Nueva España. Entre las regiones más duramente castigadas tenemos a Guanajuato.¹⁹ Según calculó Humboldt, de esta epidemia murieron 8000 personas.

La última de las grandes epidemias que enlutaron a la Nueva España fue la que tuvo lugar de 1796 a 1797. Procedentes del Perú, desembarcaron en Guatemala, varios enfermos de viruela. El presidente de la Real Audiencia de ese lugar lo comunicó de inmediato al virrey de la Nueva España, el cual a su vez giró órdenes por “cordillera” a todos los intendentes, subdelegados, alcaldes, ordinarios, etcétera, a fin de que en todo el virreinato se tomaran precauciones, para evitar la propagación de la enfermedad. Entre éstas, la inmediata era separar en casas de campo, distantes a lo menos un cuarto de legua de las poblaciones, a los apestados.

Sin embargo, la epidemia se extendió pronto a Yucatán, Tabasco, Oaxaca y luego a Veracruz y Acapulco.²⁰ En Veracruz la sufrieron en casi todas las villas y pueblos; entre otras citaremos por ejemplo la villa de Orizaba y los pueblos de Coatzacoalcos y Chinameca.

En 1797 ya la sufría la ciudad de México.²¹ Al llegar la epidemia, dos personajes volvieron a encontrarse para combatirla: el arzobispo Haro y Peralta y el médico J. Ignacio Bartolache. Había cambiado el virrey, que lo era entonces el marqués de Branciforte, pero lo que más

¹⁷ AGNM, *Hospitales*, t. 71, exp. 5.

¹⁸ Donald B. Cooper en su obra *Las epidemias en la ciudad de México, 1761-1813*, México, Imas, 1980, comprueba que esta epidemia de viruelas estuvo acompañada del tifo. Es muy interesante la consulta de esta obra para quien se interese en este importante tema de las epidemias.

¹⁹ Marmolejo, *op.cit.*, t. II, p. 342-343.

²⁰ CDCCH, *Serie Pátzcuaro*, núm. 118.

²¹ AGNM, *Epidemias*, t. VI.

había cambiado era la ciencia. Ya no se pensó de inmediato en hospitales para juntar a los apestados; se pensó en salvaguardar a la ciudad de la epidemia. Para ello se halló un método empezado a usar, con reservas, en las cortes europeas; éste fue el de la inoculación antivariolosa. Era un año antes que Jenner descubriera la vacuna y nueve antes que Balmis llegara con su famosa expedición contra la viruela.

En aquel tiempo, 1797, sólo se sabía que inoculando la linfa de un grano de viruela a una persona sana, ésta quedaba inmune a la enfermedad. La lucha se inició de inmediato. Ya desde 1796 habían preparado el ambiente culto de México, las publicaciones en favor de la inoculación de las viruelas, hechas por *La Gaceta de México* y en 1797 la reimpresión del “Instructivo” de Bartolache. El virrey mandó al protomedicato que publicase un folleto en que se mostrase claramente el modo de practicar la inoculación, folleto que reimprimió *La Gaceta de México* para mayor divulgación.²²

El arzobispo Núñez de Haro y Peralta tuvo una parte muy importante y efectiva en la lucha, pues se encargó de propagar la inoculación entre el pueblo. Ordenó en diversas circulares a todos los párrocos del arzobispado, que divulgaran y convencieran a través de los púlpitos y aun en las conversaciones familiares, sobre el beneficio de la inoculación. Como centro de inoculación se erigió el hospital de San Juan de Dios, en donde se llevaba un registro de personas vacunadas. A éstas se añadieron otras medidas, unas de orden religioso y otras de orden higiénico.

Su labor de convencimiento fue heroica, por las innumerables dificultades con que tropezaban los inoculadores, principalmente la ignorancia. Sin embargo, fue un éxito, pues la epidemia de viruelas pasó pronto y no dejó una estela de muertos tan grande como las anteriores.

Esta campaña se estaba desarrollando al mismo tiempo que en otras partes de la Nueva España. En Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec y en Veracruz había tenido también buen resultado. Se relata el ejemplo del pueblo de Izhuacán de los Reyes, en el cual el subdelegado de Jalapa, don Gaspar de Iriarte, mandó inocular la linfa de brazo a brazo a más de 400 individuos, de los cuales solamente 20 murieron calculándose que éstos ya estaban contagiados antes de la vacunación.²³

Esta es otra de las etapas más interesantes sobre el uso de la vacuna en el virreinato. Y lo más importante es que el pueblo empezó a convencerse de la efectividad de la vacuna.

La lucha contra la viruela estaba ya en marcha. La siguiente etapa fue la campaña que se hizo en tiempo de Iturrigaray, de 1804 a 1808, que abarcó casi todo el territorio nacional y nuestra parte del vecino país del norte.

Finalmente, con la llegada de la expedición de Balmis quedan establecidos de manera fija los centros de vacunación que conservarán la linfa, y llevarán el registro de todos los ciudadanos inoculados. Con ello queda en pie una campaña constante contra esa enfermedad.

Cuando México logra su independencia la peor de las epidemias había dejado de ser una pavorosa tragedia nacional.²⁴

Quedaban, desde luego, todas las diversas enfermedades que con carácter endémico había en nuestras costas y otras nuevas, como la fiebre amarilla, que llegaron después.

²² Francisco Fernández del Castillo, *La expedición de Francisco Xavier Balmis* (obra inédita. Próxima a publicarse).

²³ Estos datos fueron sacados por la señorita Rosaura Hernández y presentados en el Congreso de Historia celebrado en la ciudad de Jalapa de 1951. Proceden según su propia información del AGNM, *Epidemias*, t. III, t. v, t. VII y VIII.

²⁴ Véase la interesante obra del Dr. Fernández del Castillo sobre *La expedición de Francisco Xavier Balmis*.

TEMA 4

CRÓNICAS ESPAÑOLAS E INDÍGENAS



*Voces del pasado relatando el proceso
de conquista e inicios de la colonia.*

LAS CRÓNICAS DE LA CONQUISTA DE MÉXICO¹

José Luis Martínez

El marco general

Las crónicas de la conquista de México son parte de la extensa historiografía acerca de México en el siglo XVI, que comprende, además, las primeras noticias del Nuevo Mundo, las historias generales de Indias, las historias religiosas o monásticas, las de contenido etnohistórico, las historias naturales y las de la vida civil, así como las relaciones indígenas o de inspiración indígena y los códices pre y posthispánicos.

Estas crónicas se refieren al choque que ocurrió, de 1519 a 1521, entre el mundo indio y el mundo español. Gracias a las exploraciones de Hernández de Córdoba y de Grijalva, que llevaron a Cuba noticias de una tierra extensa y rica en oro, la expedición al mando de Hernán Cortés conquistó el imperio indígena culhúa-mexica o azteca, que luego se llamó México, cuyo señor era Moctezuma, y más tarde dominó otros señoríos del actual territorio mexicano.

Los indígenas de estas tierras, tras de los titubeos y las fintas iniciales ante lo desconocido, opusieron a los invasores una resistencia organizada, tenaz y heroica para defender su libertad, y al fin fueron aniquilados por la superioridad de los armamentos y la astucia del pequeño ejército de los españoles. Aprovechando las enemistades que existían entre los pueblos nativos, Cortés logró la alianza de considerables ejércitos indígenas quienes, bajo el mando español, fueron los verdaderos autores de la destrucción del poderío azteca. Consumada la conquista, los pueblos autóctonos fueron puestos en servidumbre por los españoles.

La materia de los testimonios

Los testimonios que conquistadores y conquistados escribieron o pintaron en el siglo XVI acerca de estos acontecimientos constituyen las crónicas de la conquista de México. Los primeros querían dejar constancia de la magnitud de su hazaña, de las penalidades y hambres que padecieron para sobrevivir en tierras desconocidas, fiados sólo en su audacia y

¹ José Luis Martínez, "Las crónicas de la Conquista de México (un resumen)", *Historia Mexicana*, 38:4 (152), abril-junio de 1989. En línea: <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2024/3066>>. (Consultado 18/02/2021).

en su pasmosa capacidad de adaptación y de resistencia; de su temor ante la pequeñez de su ejército frente a los millares de soldados indios que los atacaban y de su terror ante la amenaza de ser cogidos vivos y sacrificados en las pirámides; y, al mismo tiempo, de cómo, guiados por Cortés, lograron sojuzgar a pueblos poderosos con una cultura avanzada. Sus narraciones están llenas de admiración por la organización política y social de los pueblos del altiplano, que habían construido grandes ciudades, con refinamientos e instituciones desconocidas para los españoles; que tenían sistemas de escritura, de numeración y de cronología, de los que dan constancia los libros pintados llamados códices; que poseían riquezas en oro y piedras preciosas, admirablemente labradas, y que disponían de ejércitos bien organizados, abastecidos y valerosos pero que sólo contaban con armas primitivas.

Los vencidos, por su parte, dejaron constancia de los funestos presagios que les anunciaban el fin de su mundo y de la profecía que los hacía esperar el retorno de Quetzalcóatl, el sacerdote y deidad civilizadora que había prometido volver; de la aparición en las costas del Golfo de grandes navíos con hombres blancos y barbados, vestidos de hierro, con armas terribles y animales para ellos desconocidos, caballos y perros feroces; del terror que sufrió Moctezuma y de sus vacilaciones frente a los intrusos; de las insurrecciones que los invasores provocaron en pueblos vasallos del imperio; de la primera llegada pacífica de los españoles a México-Tenochtitlán, de la matanza del Templo Mayor y de la rebelión indígena en la que ocurrió la muerte de Moctezuma; de la expulsión violenta de los españoles en la Noche Triste y del largo y doloroso asedio final a la gran ciudad, en el que fueron derrotados y sojuzgados.

Para unos y para otros, aquellos habían sido acontecimientos excepcionales que cambiaron sus vidas, para mejorar, en términos generales, las de los conquistadores, y para aniquilar las de los indios que perdieron su antigua forma de vida y someter a vasallaje a los que sobrevivieron a la guerra y a las asoladoras epidemias.

Motivaciones de los cronistas

Era, pues, natural, que vencedores y vencidos se improvisaran escritores para contar sus experiencias. A los cronistas españoles los movía el impulso de narrar los hechos prodigiosos en que habían participado, para dejar constancia de su fama y esfuerzo. Describían, al mismo tiempo, las peculiaridades de la cultura y los usos para ellos extraños del Nuevo Mundo. Pronto, los relatos dejaron de ser gratuitos para convertirse en alegatos interesados, en “relación de méritos y servicios” que les servían para reclamar a la corona más indios, más mercedes y más cargos que recompensaran sus hazañas.

Los religiosos dejaban constancia de sus éxitos y sus tropiezos en la realización de la conquista espiritual de los indios, se empeñaban en la formación de vocabularios y gramáticas de las lenguas indígenas, que hicieran posible la comunicación y la evangelización; y varios de ellos, sobre todo Olmos, Motolinía, Sahagún, Durán, Mendieta y Torquemada, describirían las características etnohistóricas de los pueblos indígenas, sus ritos y sus dioses, y los sistemas de su escritura, numerología, cronología y cómputos astronómicos. Y los inconformes, como Las Casas en primer lugar, denunciaban la conquista como una violencia criminal y exigían la restitución de cuanto se hubiera tomado por fuerza de los indios.

Los cronistas indios, con una admirable vocación cultural, aprendieron rápidamente el sistema de escritura europeo para dejar memoria del mundo que desaparecía. Escribieron relaciones en sus lenguas autóctonas o en español, de la historia de sus pueblos, de las genealogías de sus príncipes, de sus deidades y creencias religiosas, de sus ideas cosmogónicas, y algunos de ellos narraron los hechos de la conquista, desde su propia visión de vencidos.

Los antiguos *tlacuilos* y sacerdotes supervivientes rehicieron algunos de sus códices antiguos, que les habían sido quemados, e hicieron muchos otros nuevos o bien ilustraron las relaciones históricas, mezclando sus técnicas y convenciones pictóricas con las que estaban aprendiendo de los frailes.

En fin, gracias al celo de historiadores como fray Bernardino de Sahagún, quien hizo que ancianos y sacerdotes entendidos en sus antigüedades las relataran, y que jóvenes expertos en la escritura y la pintura registraran sus exposiciones, logró que se formase una recopilación enciclopédica, de carácter sistemático, acerca del mundo indígena, que incluía también el relato de la conquista.

A los cronistas indios de la que puede llamarse primera etapa los movía este celo por guardar la memoria de su mundo que desaparecía. En cambio, los historiadores mestizos de fines del siglo *xvi* y principios del *xvii*, como Muñoz Camargo y Alva Ixtlilxóchitl, escriben no sólo para exaltar la historia de sus pueblos sino también, al igual que los cronistas españoles, para hacer valer la ayuda que prestaron a los conquistadores y para reclamar las concesiones que por ello se les debían. Sus obras son, pues, otra manera de “relación de méritos y servicios”, aunque no personales sino para beneficio de sus pueblos.

Las versiones principales de los conquistadores

Las cinco *Cartas de relación* de Hernán Cortés, escritas desde varios lugares del territorio mexicano entre 1519 y 1526 y dirigidas al emperador Carlos V inician las crónicas de la conquista de México. Desde su personal y parcial perspectiva, narran los hechos principales de aquella hazaña y fijan una secuencia que seguirán los cronistas e historiadores posteriores. Cortés no dispone de ningún apoyo documental previo y de ningún modelo preciso, pues las coincidencias y afinidades con la *Guerra de las Galias*, de César, no llegan a significar un verdadero paradigma.

En las *Cartas de relación* de Cortés son notables sus dotes de narrador más bien estricto y frío, aunque con algunas sales de humor, que sabe elegir entre el cúmulo de hechos los esenciales para su relato; su entusiasmo y admiración por la cultura y el pueblo cuya conquista y destrucción realiza; su capacidad de observación para describir la nueva tierra y la civilización de los antiguos mexicanos; su objetividad para narrar lo mismo sus éxitos que sus fracasos y aun sus grandes equivocaciones, así calle hechos por razones políticas y sutilmente deslice la imagen de su hazaña personal; los rasgos de cultura clásica y conocimientos jurídicos que ilustran y apoyan sus argumentaciones; y la excepcional capacidad de invención de recursos, astucias y aun maldades, con insensibilidad moral sin fisuras, con que realiza su conquista.

Aunque Francisco López de Gómara, capellán de Cortés en su última estancia en Castilla, nunca viajó a las Indias, los informes que recibió de Cortés, su inteligencia y su notable estilo, lo hicieron escribir la primera visión de conjunto de la conquista de México, crear el primer esquema de sus etapas, sucesos y actores principales, y poner de relieve la significación excepcional de aquellos hechos. En los capítulos finales de su *Conquista de México* (Zaragoza, 1552), ofreció una especie de compendio etnográfico y acerca de los sistemas de numeración, de escritura y de cronología de los antiguos mexicanos.

López de Gómara no menoscaba expresamente la intervención de los capitanes y soldados en la conquista; sin embargo, la impresión final es que su héroe fue Cortés, motor y guía de todas las decisiones. Esta actitud y la discrepancia en cifras, que el historiador tendía a magnificar, más desacuerdos en hechos menudos, motivaron las censuras de Bernal Díaz, quien veía en él al historiador que escribe de oídas, ignorando la verdad de los hechos.

La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (Madrid, 1632), de Bernal Díaz del Castillo, es la crónica por excelencia. Su autor era un soldado bastante oscuro que había participado en las dos expediciones a tierras mexicanas que procedieron a la de Cortés, y que sabía leer y tenía cierta cultura tradicional. Nunca fue mencionado por Cortés en sus *Cartas* ni en las relaciones que escribieron otros capitanes. Pero este soldado sufrido, que estuvo en las acciones más peligrosas y que vio o se informó de cuanto ocurrió, iba acumulando en su memoria prodigiosa el mayor caudal de informaciones acerca de los hechos principales de la conquista, y de infinidad de anécdotas y circunstancias menudas.

Terminada la lucha, Bernal Díaz se establece en Guatemala como regidor perpetuo y encomendero. Cuando ya cuenta sesenta años comienza a escribir su crónica de la conquista de México, ocurrida treinta y cinco años antes; y cuando lee, hacia 1560, el libro de López de Gómara, se encrespa y decide rectificar aquella que considera versión parcial, para hacer valer también el esfuerzo de los soldados. Escribe lentamente, a lo largo de unos quince años, y terminará hacia 1568 su *Historia verdadera*, que seguirá retocando, cuando tenía ya setenta y tantos años.

Bernal Díaz abominaba las elegancias de estilo y la parcialidad cortesiana de López de Gómara, pero aprendió mucho de él. No es del todo seguro que leyera algunas de las *Cartas de relación* de Cortés, así es que fue sobre todo la *Conquista de México* la obra que le dio la pauta de aquellos hechos ya lejanos, la que le permitió articular su historia y la que fue reavivándole sus recuerdos. Mientras que Cortés y López de Gómara exponen los hechos esenciales y sus consecuencias, Bernal Díaz relata cómo fueron, quiénes los realizaron y cuáles fueron las reacciones y los sentimientos de sus actores, con un calor humano y una minuciosa precisión de cosa inmediata, que hace fascinante su lectura. Recordará centenares de episodios, situaciones y peligros; cientos y cientos de personajes, con sus nombres, orígenes, apodos y rasgos de carácter; los extraños nombres indios de personas y lugares, que fonetizaba como podía y a veces enredaba; los parlamentos dichos en cada ocasión —así los invente y se sirva de ellos como un recurso retórico, al modo de los clásicos—; las imágenes visuales y los ruidos, y la impresión que provocaron; la variedad y extrañeza de las cosas y usos del Nuevo Mundo que maravillaban a sus descubridores; y aun la pelambre, condiciones, nombres y sucesivos propietarios de cada uno de los caballos iniciales de la conquista. ¿Cómo pudo hacerlo en una crónica que cubre los hechos de muchos años, sin desfallecimientos ni confusiones mayores?

Las relaciones testimoniales menores

Dos conquistadores más, Andrés de Tapia y Alonso o Francisco de Aguilar, compañeros de Cortés y que participaron en la conquista, escribieron también relaciones de estos sucesos. Tapia fue uno de los capitanes más adictos y cercanos a Cortés y aun lo acompañó en sus dos viajes a España. Hacia 1547, cuando se encontraba de regreso en México, escribió su *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle*, que dejó inconclusa pues termina con la prisión de Narváez. Tapia era un buen narrador y su versión de los acontecimientos de la conquista es importante por su objetividad y la viveza de sus observaciones. Es el primero que describe, con cierta precisión arqueológica, los monumentos y deidades del Templo Mayor; es expresivo su relato del ataque de las huestes de Cortés a las de Narváez, y al final de su *Relación* da cuenta de los depósitos de petróleo y chapopote que existían en los pueblos que tenía en encomienda, cerca de la costa del Golfo.

Terminada la conquista, el soldado Alonso de Aguilar se hizo fraile dominico, tomó el nombre de Francisco, y ya viejo, hacia 1560, dictó su *Relación breve de la conquista de Nueva España*. Está dividida en ocho “jornadas” que cubren desde la preparación de la expedición de Cortés hasta la prisión de Cuauhtémoc, y es un buen resumen de un testigo y actor en los hechos de la conquista. Una de las contribuciones originales de la *Relación breve* es la preocupación de Aguilar por indicar el número de casas y la población que estima, con tendencia a la exageración, en las principales ciudades y pueblos de la Nueva España, a mediados del siglo XVI.

Anglería, el primer divulgador

Pedro Mártir de Anglería fue el primero en divulgar en Europa las noticias del Nuevo Mundo. Un año después del descubrimiento comenzó a escribir en latín las cartas que luego se llamarán *Décadas del Nuevo Mundo*. En cuanto llegaban noticias y relaciones, iba publicando una a una las ocho partes que forman su libro. Como un auténtico periodista, recogía con predilección “lo más ameno, lo más exótico, lo más pintoresco y divertido”. Nunca viajó a las nuevas tierras, pero conoció y conversó mucho con los grandes descubridores y exploradores, con Cristóbal Colón, con Sebastián Caboto y con Américo Vespucio. La mezcla de realidad y fantasía de sus escritos encantaba a sus lectores, que buscaban con afán sus *Décadas*, y el mismo papa León X las leía de sobremesa a su sobrina y a sus cardenales. Los Reyes Católicos lo nombraron consejero de Indias y cronista. En las últimas cuatro *Décadas*, que escribió entre 1521 y 1526, año de su muerte, divulgó las noticias del descubrimiento y conquista de México, que había consignado Hernán Cortés en sus relaciones, con datos complementarios que había recibido Anglería en sus conversaciones con viajeros. A él debemos la primera descripción, notablemente precisa, de los libros pintados o códices indígenas, así como de los demás regalos que envió Cortés a Carlos V, oro, plumajes y pedrería que lo hicieron exclamar: “Paréceme no haber visto jamás cosa alguna que por su hermosura pueda atraer tanto las miradas humanas”.

La conquista en obras generales

En la segunda mitad del siglo XVI y a principios del XVII, ya lejanos los días de la conquista, se escriben en México obras de conjunto acerca de la historia y la cultura de los pueblos indígenas de Nueva España, en las que se dedican secciones importantes a la narración de la conquista.

El humanista Francisco Cervantes de Salazar, primer cronista de Nueva España, escribió su *Crónica de Nueva España* entre 1557 y 1564, y dedicó a la conquista los libros II a VI, con que termina su obra. En términos generales, va siguiendo el esquema y las informaciones de la *Historia general de las Indias* y en especial de su segunda parte, *Conquista de México*, de Francisco López de Gómara. Aprovecha también muchas otras fuentes y testimonios, algunos de los cuales sólo se encuentran en la *Crónica*, y se sirve también de los escritos de Motolinía y de las *Cartas de relación* de Cortés, sobre todo de la tercera. Los hechos principales de la conquista no ofrecen, pues, novedades mayores en la *Crónica* de Cervantes de Salazar, pero les ha añadido numerosos detalles y circunstancias dignos de conocerse.

Las contribuciones originales y más interesantes y amenas de Cervantes de Salazar, ya fuera del tema de la conquista, son las descripciones de la ciudad de México a mediados del siglo XVI, en que vive el autor, y la narración de sucesos curiosos o notables de esta época.

Francisco Hernández, ilustre hombre de ciencia y Protomédico General de las Indias, fue enviado por Felipe II a Nueva España en 1571, donde permanecerá hasta 1577, para estudiar la historia natural y la medicina en el Nuevo Mundo. El doctor Hernández viajó extensamente por México y compuso en latín una admirable *Historia natural de Nueva España*, en la que estudia minuciosamente plantas, animales y minerales en un total de 3326 capítulos.

A la manera de Plinio, que en su *Historia natural* se ocupó de la historia humana, Hernández, después de describir los reinos de la naturaleza, se sintió obligado también a completar su magna empresa exponiendo la historia del México antiguo. Que el mundo es uno y que hay concordancia entre las vidas naturales, regidas por el cielo y los astros, y las humanas que se determinan por voluntad propia, lo dice Hernández en el proemio en que dedica a Felipe II sus *Antigüedades de la Nueva España* y *Libro de la conquista*, escritas también en latín.

El libro de etnografía y de historia del doctor Hernández no pasó de ser el de un mediano aficionado. Resumió con cierta prisa las fuentes disponibles en su tiempo (Cortés, López de Gómara, Motolinía —a través del anterior— y Sahagún), de ahí que los pasajes más interesantes de sus *Antigüedades* sean aquellos en que consigna testimonios directos de la Nueva España de su tiempo, hacia 1574. Su relato de la conquista es un breve compendio, sin aportaciones originales, que relata desde la salida de Cortés de Cuba hasta la consolidación del dominio español en la que se llamaría Nueva España.

Fray Juan de Torquemada, como lo habían hecho Motolinía, Sahagún y Mendieta, sus compañeros franciscanos, escribió durante veinte años su *Monarquía indiana* (Sevilla, 1615), dedicada a exponer cuanto se sabía acerca del origen y civilización de los antiguos pueblos de indígenas de México, de su conquista y evangelización. Su propio método historiográfico fue el de transcribir o resumir, sin citar fuentes, lo que se hubiese escrito acerca de tan extensas materias, que distribuyó en veintidós copiosos libros. El cuarto de ellos, y el más extenso de la obra, narra el descubrimiento de las costas de Nueva España y la historia de

la conquista hasta la destrucción de Tenochtitlán. Sus fuentes principales son las obras ya publicadas para entonces de López de Gómara y Antonio de Herrera —que a su vez recogía tantas relaciones— y las manuscritas de Bernal Díaz, Sahagún, Muñoz Camargo y Alva Ixtlilxóchitl. La versión que ofrece Torquemada es la convencional de las fuentes españolas, con la visión providencialista de Hernán Cortés —propuesta por Mendieta—, como el animoso capitán por cuya industria se abrió “la puerta de esta gran tierra de Anáhuac [y se hizo] camino a los predicadores del Evangelio en este nuevo mundo” (Prólogo al libro IV).

Enjuiciamientos

El dominico fray Bartolomé de las Casas, quien conoció a Cortés en sus años de Cuba y mostró animadversión contra él, dedicó cinco de las veinte secciones que forman la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Sevilla, 1552), a relatar atrocidades de los españoles en la conquista de México. Sin mencionar los nombres de los capitanes responsables, narró las matanzas y crueldades de Cortés en Cholula, de Alvarado en el Templo Mayor y en Guatemala, de Nuño de Guzmán en Pánuco y en Jalisco, y de Montejo en Yucatán. Esta *Brevísima relación* y los demás *Tratados* incendiarios que publicó Las Casas en 1552 tuvieron una amplia resonancia en Europa —gracias a numerosas traducciones— y las Indias y fueron uno de los orígenes de las recriminaciones contra España que se llamaron Leyenda Negra.

Además de las refutaciones de los juristas contra tan graves acusaciones, se escribió una más, muy interesante. Bernal Díaz del Castillo leyó la *Brevísima relación* y reaccionó airadamente contra la versión que da Las Casas de la matanza de Cholula, en que el soldado-cronista había participado. Las Casas “afirma —dice Bernal Díaz— que sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo, y porque se nos antojó, se hizo aquel castigo... siendo todo al revés; *perdóneme su señoría que lo diga tan claro, que no pasó lo que escribe*” (*Historia verdadera*, cap. LXXXIII. Las palabras en cursiva fueron tachadas por el cronista). Y menciona, en seguida, la investigación que hicieron los franciscanos en la que comprobaron que sí existió una conspiración de los cholultecas.

La conquista espiritual

Después de tener noticia del descubrimiento de nuevas tierras por Cristóbal Colón, el papa Alejandro VI dio a los Reyes Católicos la bula *Inter caetera*, del 4 de mayo de 1493, en la que, además de establecer la línea de demarcación entre los dominios de España y los de Portugal, hacía donativo a Fernando e Isabel del “señorío de todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir”, y les mandaba que “envíen a las dichas islas y tierras varones buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y experimentados, para enseñar e instruir a los moradores de ellas en las cosas de nuestra Santa Fe Católica, y en buenas costumbres”. Este propósito evangelizador se repitió en las instrucciones iniciales de Carlos V a Cortés, del 15 de octubre de 1522.

Junto a los otros móviles de la conquista: la fama, la aventura, el poder y la riqueza, la conquista espiritual de nuevos pueblos fue también importante y era la que daba un contenido moral, un espíritu de cruzada, a aquella empresa.

Las “tropas de choque de la conquista espiritual”, como las llamó Lesley Byrd Simpson, fueron los frailes de las órdenes mendicantes, franciscanos, dominicos y agustinos. Pronto comprendieron que, para conducir, evangelizar, educar y proteger a los indios, era necesario, en primer lugar, comprenderlos. De ahí que su tarea inicial fuera el aprendizaje de las numerosas lenguas del territorio de la Nueva España y la preparación de vocabularios, gramáticas, catecismos, confesionarios y manuales diversos para uso de los misioneros. Robert Ricard ha listado, en el periodo 1524-1572, un total de 109 obras en o acerca de lenguas nativas, de las cuales 80 son de franciscanos, 16 de dominicos y ocho de agustinos, más cinco anónimas. En cuanto se introdujo la imprenta en México, hacia 1539, buena parte de su producción estuvo dedicada a imprimir algunas de estas obras lingüísticas.

La construcción de iglesias, monasterios, escuelas y hospitales se extendió pronto en la Nueva España, no sólo en las ciudades de españoles, México, Puebla, Valladolid, Guadalajara y Oaxaca, sino también en regiones muy apartadas. En esta vasta red de impresionantes conventos e iglesias —a veces, como algunos agustinos, de magnitud desproporcionada a la de los pueblos que servían—, que construyen los indios bajo la dirección de los mendicantes, los frailes del siglo xvi “trazaron los pueblos..., gobernaron las comunidades y educaron a los indios”, resume George Kubler.

Muchos otros aspectos relevantes tuvo la conquista espiritual como la educación y el adiestramiento de los indios, la asistencia social, la lucha tenaz y en ocasiones violenta para extirpar la idolatría, el uso de ingeniosos recursos para facilitar la evangelización, como pinturas ilustrativas, catecismos y oraciones en imágenes y representaciones teatrales.

Además de sus tareas como lingüistas, constructores, evangelizadores y educadores, dos franciscanos notables, fray Toribio de Motolinía, en sus *Memoriales* y en su *Historia de los indios de la Nueva España*, redactados entre 1535 y 1543, y fray Gerónimo de Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana*, compuesta entre 1573 y 1597, escribieron acerca de las antigüedades de los pueblos indígenas, de su religión, de sus instituciones civiles y políticas y de sus costumbres, y de cómo fue introducida la nueva fe.

A estas obras de historia y etnografía de los pueblos indígenas y de exposición de la conquista espiritual deben añadirse la *Historia general*, de Sahagún, y la *Monarquía indiana*, de Torquemada, ambos también franciscanos, que se han expuesto o se expondrán en otros lugares, ya que dichas obras contienen relaciones de la conquista militar, además de la espiritual.

Versiones peninsulares

En los vastos acopios historiográficos compuestos en España por los cronistas de Indias se encuentran también relatos de la conquista de México. El más antiguo de ellos es la *Historia general y natural de las Indias*, que escribió Gonzalo Fernández de Oviedo entre 1519 y 1548. Dentro de su propósito de reunir las informaciones entonces disponibles acerca del conjunto del Nuevo Mundo, para injertarlo en el cauce de la historia universal y en la idea providencialista de la evangelización de este mundo confiada a España y al emperador Carlos V, Fernández de Oviedo se ocupa ampliamente de la Nueva España, en el libro xxxiii de su *Historia general*, y dedica 18 capítulos de este libro, del xlv al lvii, a la conquista de México.

Fernández de Oviedo conoció bien las Indias, sobre todo regiones de Centroamérica y la isla de Santo Domingo, en cuya fortaleza fue alcaide, aunque nunca viajó a México. Caso ex-

cepcional entre los historiadores de su época, que copiaban liberalmente lo escrito por otros sin precisar fuentes, el autor de la *Historia general y natural de las Indias* citó escrupulosamente la procedencia de sus informaciones. Recibió de Cortés las *Cartas de relación* publicadas en aquellos años, y para narrar la conquista de México las siguió como fuente principal aunque analizándolas con sentido crítico. Aprovechó también otras relaciones y cartas, como una del virrey Antonio de Mendoza. A su paso por Santo Domingo, entrevistó a Juan Cano, hidalgo que no era afecto a Cortés y que casó con doña Isabel, hija de Moctezuma, ocasión en la que precisó detalles de la vida de aquel gobernante indígena.

En los primeros años del siglo xvii, 1601-1615, otro cronista de Indias, Antonio de Herrera, publicó en Madrid la más copiosa recopilación acerca de la historia de las Indias, llamada *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, que habitualmente se conoce como las *Décadas* de Herrera, y que cubren el lapso de 1492 a 1554. La conquista de México está narrada en las décadas ii^a y iii^a, aunque interrumpidas a menudo por los relatos de otros acontecimientos simultáneos. Herrera dispuso de un caudal enorme de informaciones, muchas de ellas entonces inéditas. La lista que da respecto a sus fuentes mexicanas (década vi^a, libro iii, cap. xix) es impresionante. Sin embargo, para su relato de la conquista sólo utilizó las relaciones, entonces manuscritas, de Bernal Díaz y Cervantes de Salazar, de manera principal, y las de López de Gómara y Las Casas, ocasionalmente. Pero en las exposiciones de Herrera hay con frecuencia sorpresas, de circunstancias y hechos ajenos a las fuentes conocidas, y que proceden de pequeñas relaciones de conquistadores, hoy perdidas, así como de las *Relaciones geográficas* encargadas por Felipe II en 1577. Éstas, por otra parte, contienen informaciones aisladas y a veces únicas acerca de la conquista.

Juan Ginés de Sepúlveda, el humanista cordobés, amigo y admirador de Cortés, escribió hacia 1562 y en latín, una crónica de la conquista, *De rebus Hispanorum gestis ad Novum Orbem Mexicumque*. El original latino sólo se publicó en Madrid, 1781, en el tomo iii de las obras de Sepúlveda. Sus dos versiones al español son recientes: *Hechos de los españoles en el Nuevo Mundo y México* (traducción de Jonás Castro, Valladolid, 1976) e *Historia del Nuevo Mundo* (edición y traducción de Antonio Ramírez de Verger, Alianza Editorial, Madrid, 1987). Durante siglos, fue pues “un cronista olvidado”, como le llamó Ángel Losada.

La crónica de Sepúlveda —sigo la edición de Ramírez de Verger—, compuesta en siete libros, dedica los dos primeros a los descubrimientos colombinos y a los asentamientos y destrucciones de la época de las islas, siguiendo las informaciones de Fernández de Oviedo, con algunos datos de Pedro Mártir y de López de Gómara; y los cinco libros restantes a la conquista de México, hasta la prisión de Cuauhtémoc y el arrasamiento de la gran ciudad. Sus fuentes son las *Cartas de relación* de Cortés con ciertos informes directos del conquistador y la *Conquista de México* de López de Gómara.

En su original latino, afirma Ramírez de Verger que la obra de Sepúlveda sigue las elegancias de Tito Livio y las narraciones rápidas de César. Traducida al español, queda lejos del nervio de la narración de López de Gómara y adolece de imprecisiones achacables tanto al autor como al traductor. Sin embargo, tiene opiniones interesantes que muestran un esfuerzo de objetividad dentro del marco general favorable a Cortés: abusos de los españoles, clima de México, codicia de Cortés, valor de los trueques para los indios y heroísmo de los mexicanos pese a la inferioridad de sus armas. Los discursos que, a la manera clásica, pone en boca de los protagonistas son elocuentes aunque excesivos. Las doctrinas de Sepúlveda

sobre las justas causas de la guerra contra los indios, están expuestas con discreción, sin que falte una pulla a la terquedad opositora de Las Casas (I, 13, 4).

El editor cree ver dos indicios de la perdida o inexistente primera *Carta de relación* de Cortés, que Sepúlveda hubiera podido conocer: alusión a las cruces mayas (II, 11, 3), que ya se menciona en las instrucciones de Diego Velázquez a Cortés; y supuesta aparición de Santiago en la batalla de Cintla (III, 15, 5), que también se encuentra en López de Gómara (cap. XX).

El *De Orbe Novo o Historia del Nuevo Mundo*, de Juan Ginés de Sepúlveda, ahora accesible en español, es una crónica secundaria, interesante por la personalidad de su autor y con algunas apreciaciones originales acerca de la conquista de México.

Las versiones principales de los conquistados

Numerosos pueblos del México antiguo tenían el hábito de registrar en anales, con su escritura jeroglífica, los acontecimientos salientes: peregrinaciones, guerras, ascensión y muerte de sus gobernantes, sequías, eclipses, inundaciones, temblores. Por ejemplo, en la *Historia de la nación mexicana*, códice de 1576 llamado Aubin, en la página 80, junto al signo del año 1 caña, se pintó un barco con tres mástiles, lo que significa que en ese año llegaron los españoles. Además de los signos, en este códice se añadieron anotaciones en náhuatl, y la que va en la página 87, junto al signo del año 3 casa (1521) dice, traducida al español: “Como undécimo señor, en los *memontemi* del mes Quauitleua, se puso a reinar Cuauhtemotzin. Y allí fue vencido lo Mexicano, lo Tenochca cuando vinieron a entrar en conjunto los españoles”.

Pero pronto dejaron de ser tan esquemáticas las noticias. El rápido aprendizaje que hicieron los indígenas del sistema de escritura europeo les permitió expresiones más matizadas, y entre lo mucho que escribieron se conservan algunas relaciones de la conquista.

Esta preocupación por conservar el recuerdo de sus tradiciones y el testimonio de la destrucción de su cultura, que fue para ellos la conquista, existió sobre todo en los pueblos de habla náhuatl y maya. Apenas unos años después de la caída de México-Tenochtitlán, en 1524, un indio de Tlatelolco —que pudiera ser Martín Ecatzin— comenzó a redactar en náhuatl *Unos anales históricos de la nación mexicana o Relación de Tlatelolco*, que concluyó en 1528. En la parte final de este documento se narra, a la manera de los “cantos tristes”, el horror del sitio y la rendición de la ciudad de México, en versos de patético dramatismo:

En los caminos yacen dardos rotos, los cabellos están esparcidos.

Destechadas están las casas, enrojecidos tienen sus muros. Gusanos pululan por calles y plazas y están las paredes manchadas de sesos.

Rojas están las aguas, cual si las hubieren teñido y si las bebíamos, eran agua de salitre.

Golpeábamos los muros de adobe en nuestra ansiedad y nos quedaba por herencia una red de agujeros.

En los escudos estuvo nuestro resguardo, pero los escudos no detienen la desolación.
(Trad. de Ángel M. Garibay)

En la colección de poemas en náhuatl formada en el siglo xvi y llamada *Cantares mexicanos* hay otros “cantos tristes de la conquista”. Del llamado “Se ha perdido el pueblo mexícatl”, compuesto probablemente hacia 1523, vale la pena recordar este breve pasaje:

El llanto se extiende, las lágrimas gotean allí en Tlatelolco.

Por agua se fueron ya los mexicanos; semejan mujeres; la huida es general.

¿Adónde vamos?, ¡Oh amigos! Luego ¿fue verdad? Ya abandonan la ciudad de México: el humo se está levantando; la niebla se está extendiendo...

¡Oh, amigos míos, llorad!

Sabed que dejamos yerma la nación mexicana.
(Fr. 6v-7, trad. Garibay)

Para los mexicas y tlatelolcas, la conquista fue una derrota, pero paradójicamente, para los tlaxcaltecas, enemigos de aquellos y aliados de los españoles, fue un triunfo que celebraron, como lo muestra este “Canto tlaxcalteca”:

Hemos logrado al fin llegar a Tenochtitlan: esforzaos, tlaxcaltecas y huexotzincas, ¿Cómo lo oirá el príncipe Xicotécatl, el ahorcado? ¡Ea, esforzaos!... Ayudad a nuestros señores, los vestidos de hierro, que ponen cerco a la ciudad, que ponen cerco a la nación mexicana. ¡Ea, esforzaos! (F. 54, trad. de Á. M. Garibay)

Con un método admirable de planeación, investigación, recolección y depuración de sus informaciones indígenas, fray Bernardino de Sahagún logró que los indios mismos escribieran la historia de su cultura que desaparecía. Y además de registrar noticias sobre su religión, su pensamiento, su historia, su mundo natural, su lenguaje y sus costumbres, Sahagún se empeñó especialmente en que consignaran lo que para ellos fue la conquista, en el libro xii de la *Historia general de las cosas de Nueva España*. En el *Códice florentino*, última redacción de esta obra, aparece una versión en náhuatl, dictada por los informantes indígenas, otra en español y un espléndido conjunto de imágenes de escenas de la conquista, pintadas también por indígenas. El texto en náhuatl tiene el interés de comunicarnos a lo vivo, con las propias palabras de quienes habían sido testigos de los hechos, detalles de las primeras, confusas y aterradoras reacciones de los indios ante los españoles. Por ejemplo, su visión de las armas y los aderezos, los caballos y los perros de los conquistadores:

también mucho espanto le causó [a Moctezuma] el oír cómo estalla el cañón, cómo retumba su estrépito, y cuando cae, se desmaya uno, se le aturden los oídos...

Sus aderezos de guerra son todos de hierro; hierro se visten, hierro ponen como capacetes a sus cabezas, hierro son sus espadas, hierro sus arcos, hierro sus escudos, hierro sus lanzas.

Los soportan en sus lomos sus “venados”. Tan altos están como los techos.

Por todas partes vienen envueltos sus cuerpos, solamente aparecen las caras. Son blancos, como si fueran de cal. Tienen el cabello amarillo, aunque algunos lo tienen negro. Larga su barba es, también amarilla; el bigote también tienen amarillo. Son de pelo crespo y fino, un poco encarrujado...

Pues sus perros son enormes, de orejas ondulantes y aplastadas, de grandes lenguas colgantes, tienen ojos que derraman fuego, están echando chispas: sus ojos son amarillos, de color intensamente amarillo. (Sahagún, *Historia general*, ed. Porrúa, libro XII, trad. de Á. M. Garibay)

Además de estas versiones en náhuatl y en español, que aparecen en el *Códice florentino* y que fueron redactadas hacia 1555, existe otra versión, más extensa y expresiva, escrita hacia 1585, en la que Sahagún quiso que se enmendaran omisiones e imprecisiones que se habían hecho en los relatos anteriores. Por ejemplo, la impresión que los indios tuvieron de los españoles, las reacciones del monarca mexica, la exposición que hace Cortés a Moctezuma, el relato de la Noche Triste y la supuesta entrevista de Cortés y Cuauhtémoc antes de iniciarse el sitio de la ciudad, en Acachinanco, para comunicarle las razones por las que le haría la guerra.

El dominico fray Diego Durán dedicó los capítulos del LXIX al LXXVIII, finales de su *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme* (c. 1581) a la narración de la conquista. El tema general de esta obra es la “nación mexicana” o sea el antiguo pueblo de habla nahua, y sus fuentes fueron documentos, pinturas e informaciones indígenas de procedencia mexicana. Como Durán lo dice, su propósito es “escribir verdad y según la relación y memoriales de los indios” (cap. LXXIV). Consecuentemente, es una narración de la conquista desde la perspectiva de los aztecas vencidos. Esta versión tiene desacuerdos notorios con la versión española más conocida, digamos la de Cortés y Bernal Díaz. Hace responsable a Cortés, ya vuelto de Cempoala, de la matanza del Templo Mayor, si bien instigado por Alvarado; y afirma que, después de la pedrada que recibió Moctezuma, los españoles lo mataron a puñaladas.

Las informaciones indígenas de la que se ha llamado “Crónica”, recogidas por fray Diego Durán y por Hernando Alvarado Tezozómoc, fueron aprovechadas también en la *Relación del origen de los indios*, en sus dos variantes, el *Manuscrito Tovar* y el llamado *Códice Ramírez*.

El mestizo Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, descendiente de la nobleza tezcocana y mexicana, fue muy entendido en las antigüedades del señorío de Tezcoco y se dedicó a acopiar códices y documentos indígenas. Sus obras más importantes están dedicadas a la historia de los chichimecas y toltecas y son la principal fuente de información acerca de la vida y obra del rey poeta de Tezcoco, Nezahualcóyotl.

Como parte de su *Compendio histórico del reino de Tezcoco*, Alva Ixtlilxóchitl escribió la llamada “Decimatercia relación. De la venida de los españoles, y principio de la ley evangé-

lica" (c. 1608), que es una relación de la conquista. Su propósito principal es poner de relieve la ayuda que los tezcocanos, en competencia con los tlaxcaltecas, dieron a los españoles durante el sitio de México, al construir la zanja para echar los bergantines al lago, y los miles de soldados tezcocanos que, bajo el mando de don Hernando Ixtlilxóchitl, señor de Tezcoco, lucharon al lado de los invasores. En palabras del historiador, "fue muy importantísima cosa la ayuda que tuvieron de Tezcoco dichos españoles". La "Decimatercia relación" es, pues, una historia compuesta a base de documentos indígenas, aunque esta vez desde la perspectiva tezcocana y favorables a la conquista española. En el caso de Tezcoco, por los días de la conquista, dos hermanos y sus parientes lucharon entre sí. Cohuanacoxtzin fue a pelear al lado de Cuauhtémoc, y el mencionado Hernando Ixtlilxóchitl a favor de los españoles. Y cuando aquél reprendía a éste "porque favorecía a los hijos del sol, y era contra su propia patria y deudos", Ixtlilxóchitl le respondía "que más quería ser amigo de los cristianos que le traían la luz verdadera, y su pretensión era muy buena para la salud del alma".

Las imágenes de la conquista

Las imágenes que conservamos de la conquista de México son todas de procedencia indígena. En varios códices posthispánicos hay representaciones ocasionales de la llegada de los españoles, y en ellas es curioso advertir la confusión de los pintores indígenas respecto a los caballos, que inicialmente tomaron por venados grandes.

Años más tarde, en la segunda mitad del siglo XVI, se realizaron series de ilustraciones, complementarias de obras históricas acerca de la conquista. Como los pintores o *tlacuilos* que las hicieron ya habían recibido enseñanzas en las escuelas de los frailes, y aprendido recursos y convenciones pictóricas europeas, mezclarán estos nuevos usos con sus propias tradiciones plásticas. Su arte, hecho de sensibilidad, imaginación, hibridismo, aprendizaje e intentos de ajuste entre dos mundos, es un arte mestizo.

Para la última redacción de su *Historia general de las cosas de Nueva España*, iniciada en 1575, en el manuscrito llamado *Códice florentino* —ya mencionado—, fray Bernardino de Sahagún encargó a los *tlacuilos* que había adiestrado en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, una gran cantidad de ilustraciones y viñetas. El pintor que ilustró el libro XII de la conquista es, entre sus colegas de los demás libros, uno de los más hábiles y el que conoce y domina mejor las convenciones figurativas europeas: los movimientos de caballos y lanzas, las vistas aéreas de las batallas, con barcos y fortalezas, y las ondulaciones de los estandartes. Es un pintor desigual, muy preciso para dibujar a los españoles, pero que se confundía a menudo al representar su propio pasado: pirámides, dioses, señores, que comenzaban a serle extraños. Estas ilustraciones no fueron coloreadas.

La *Historia de las Indias de Nueva España* (c. 1581), de fray Diego Durán, así como los otros tratados que compuso (*Ritos y ceremonias* y *El calendario*), llevan también ilustraciones interesantes. Las nueve pinturas finales del Atlas que acompaña las obras del padre Durán se refieren a la conquista, desde la primera aparición de las naves españolas en las costas del Golfo hasta la toma de la ciudad de México y la conquista de otras provincias. Son láminas coloreadas, a veces ingenuas y a veces de notable diseño, como la matanza del Templo Mayor, y con la habitual mezcla de convenciones pictóricas indígenas y españolas.

A fines del siglo xvi, el mestizo Diego Muñoz Camargo escribió la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. Siguiendo la usanza indígena, que gustaba de ver lo que se narraba, encargó a un excelente pintor, o a un grupo de ellos, una secuencia de 1 456 cuadros, cuya exposición fue haciendo en el texto. Los temas de estas pinturas tocan lo mismo antigüedades tlaxcaltecas que asuntos de historia española. Los relativos a la conquista son 50 cuadros, que comprenden desde la llegada de Cortés a Cempoala hasta la toma de la ciudad de México, y prosiguen con otras campañas en diversas provincias hasta 1542.

Los cuadros de la conquista, y en general toda esta serie llamada tradicionalmente *Lienzo de Tlaxcala* (cuya versión ampliada, recientemente descubierta, es el *Manuscrito de Glasgow*), son una feliz conjunción de los recursos indígenas y los españoles y europeos, que logran diseños de gran limpieza y fuerza expresiva.

El conjunto de todas estas ilustraciones, las del libro xii del *Códice florentino*, las nueve pinturas finales que acompañan la *Historia* del padre Durán, y las del *Lienzo de Tlaxcala*, más algunas imágenes de otros códices, constituyen una admirable historia gráfica de la visión india del encuentro y la lucha con los españoles, y son las primeras obras de un arte pictórico naciente.

Relaciones incidentales y regionales de la conquista

Antes de concluir este resumen de las crónicas de la conquista de México debe hacerse al menos una mención de las imágenes y referencias a este tema que hay en los códices *Telleriano Remensis*, *Vaticano Ríos*, *Aubin*, *Baranda*, *Tira de Tepechpan*, *De la conquista y Moctezuma*, así como en dos textos mayas, el *Chilam Balam de Chumayel* (“Xhalay de la conquista”) y en la breve crónica de *Chac-Xulub-Chen*.

Y debe recordarse la existencia de importantes crónicas regionales, además de las ya citadas, en las que se narran los hechos de la conquista ocurridos en los pueblos respectivos: de fray Jerómco de Alcalá (?), *La relación de Michoacán* (1540-1543, tercera parte, caps. xx-xxx); de fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (1560, caps. xi-xv); de Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, en náhuatl, la “Séptima relación” de las *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan* (c. 1591, pp. 234-235); y de fray Antonio Tello, *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco* (c. 1650, lib. ii).

Un paradigma historiográfico

El conjunto de las crónicas de la conquista de México ofrece una especie de desarrollo ideal para el historiador, con testimonios inmediatos de los conquistadores, el capitán y el soldado, y de los conquistados, desde la perspectiva de varios pueblos; con la existencia de relaciones menores complementarias y regionales, que hacen posible la confrontación de los testimonios, y con documentos gráficos que nos permiten conocer plásticamente los sucesos terribles.



EL PERIODO FUNDACIONAL, 1519-1610 (FRAGMENTO)¹

Bernardo García Martínez

La irrupción de los conquistadores, 1519-1530

El inicio de la época colonial estuvo asociado a una serie de acontecimientos muy llamativos que comenzaron con la llegada de los españoles y su primera penetración en Mesoamérica. Con ello empezó la conquista, término que debe entenderse no sólo como el desenlace de una victoria militar sino como un complejo proceso de enfrentamientos y acomodos que se prolongó hasta alrededor de 1560. La conquista, entendida así, cubrió poco más de cuarenta años (repartidos en una fase inicial y otra de consolidación), tras los cuales hubieron de pasar todavía otros cincuenta para que el producto de la conquista, o sea Nueva España, dejara atrás los años formativos de su periodo fundacional para entrar en una fase de madurez.

Antes de entrar en el detalle de los acontecimientos iniciales debe hacerse una reflexión sobre el contexto en que ocurrieron. Este asunto nos remite a la expansión de la economía y la cultura europeas a partir de las exploraciones marítimas portuguesas que, desde mediados del siglo xv, llevaron al establecimiento de enclaves comerciales en algunos puntos de las costas de África, India y el Sudeste asiático, así como a la ocupación de Cabo Verde, las Azores y otras islas del Atlántico. Estos movimientos estuvieron alentados por la demanda europea de especias y sedas, y en el caso de las islas por el interés en sembrar caña de azúcar. Como algunas de estas islas estaban deshabitadas y en otras la población nativa fue diezmada, la economía azucarera fue construida sobre la base del trabajo esclavo. Así, el primer movimiento significativo de población que ocurrió en este contexto fue el de los esclavos africanos de las costas de Guinea y Angola comprados por los portugueses, y a veces capturados por ellos mismos para trabajar en esas islas. Las actividades de los portugueses fueron copiadas por sus vecinos los castellanos en las islas Canarias.

El deseo de los reyes de Castilla y León por participar de manera más activa en los circuitos comerciales que se estaban formando fue lo que los llevó en 1492 a financiar el viaje de Cristóbal Colón en busca de la India, con los resultados que son bien conocidos. La ocupación española de las islas del Caribe, especialmente Cuba, Jamaica, Santo Domingo y Puerto Rico, fue en buena medida réplica de la experiencia de las Canarias: ocupación

¹ *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, México, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal/El Colegio de México, 2008, pp. 113-140. En línea: <<https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/nhmi.pdf>>. (Consultado 18/02/2021).

violenta, producción de azúcar, colapso de la población nativa, e introducción de esclavos africanos. Hubo sin embargo algo diferente, y fue el interés castellano por emigrar a esas nuevas tierras, formar asentamientos fijos y con gobierno formal, crear un cierto orden jurídico, mantener lazos constantes con la tierra de origen, trasladar ganadería y diversas actividades agrícolas, en fin, reproducir en lo posible el entorno cultural y social de Castilla. Esto se explica porque esta región tenía un crecimiento demográfico alto y una economía incapaz de satisfacer las necesidades de gran parte de la población. Luego fueron los portugueses quienes siguieron los pasos de los castellanos, reproduciendo el proceso en las costas de Brasil.

Estos acontecimientos, que siguieron a la expulsión de los musulmanes de la Península Ibérica, coincidieron en 1492 con la consolidación de la monarquía en las Coronas de Castilla y Aragón, reafirmada al poco tiempo con el ascenso al trono de Carlos I de Habsburgo, de la Casa de Austria, que fue al mismo tiempo, con el nombre más difundido de Carlos V, emperador de Alemania. Respaldada por su unificación, por la fuerza política de su nuevo rey y por las ventajas económicas obtenidas de América, España se encaminaba a ser la potencia dominante del mundo europeo.² Este prospecto se hizo realidad con la conquista de México y luego con la de Perú, resultado del avance de los españoles más allá de las islas, es decir, en el continente propiamente dicho.

Al mismo tiempo el Continente Americano, aún no llamado de este modo pero sí definido como Nuevo Mundo, empezaba a participar de un circuito de intercambios que poco a poco iba abarcando todo el planeta. Esos intercambios involucraron personas, animales, plantas, metales, manufacturas, y todo lo asociado a ello, desde las enfermedades hasta la cultura. Naturalmente, tales movimientos se manejaron de modo de satisfacer prioritariamente los intereses europeos, o españoles en particular, y de ello derivó la situación colonial de dependencia que marcó a América en los siglos por venir.

Tal es, a grandes rasgos, el contexto en que ocurrieron los acontecimientos asociados al inicio de la época colonial en México. Éstos, ya en concreto, tuvieron su origen en Cuba, donde los españoles tenían casi veinte años de haberse establecido. Deseando expandirse, organizaron varias expediciones. Una de ellas, encabezada por Francisco Hernández de Córdoba, los condujo en 1517 a las costas de Yucatán. Esta expedición, que más bien fue un viaje de exploración, dio lugar al primer contacto entre el mundo europeo y el mesoamericano.

A esta primera expedición siguió otra y a continuación una tercera en la que ya eran claros los propósitos de conquista, asunto que implicaba precisar (entre los españoles) diversas cuestiones jurídicas que definieran y regularan los privilegios o derechos a que aspiraban los conquistadores. Esta tercera expedición, organizada por Hernando Cortés, se desprendió de su tronco cubano en 1519 mediante el recurso de fundar una población —Veracruz— y erigirle un *cabildo* (ayuntamiento o cuerpo de gobierno local según la tradición

² El uso del nombre de España y del gentilicio españoles en el contexto de los siglos XVI y XVII es relativamente inexacto, porque las diversas monarquías de la Península Ibérica mantenían su individualidad y no existía un "reino de España". Casi siempre que se habla aquí de España se trata del reino de Castilla, y los españoles son castellanos (o bien extremeños o andaluces, que eran súbditos de la misma corona), pero no, por ejemplo, aragoneses o catalanes. Hecha esta aclaración, debe observarse que desde la perspectiva americana, y sobre todo desde la Nueva España, la referencia a España y los españoles es justificable y se ha hecho de este modo desde el siglo XVI.

castellana). Así pudo justificar y organizar de manera autónoma su incursión al interior. El avance, que tuvo algunos episodios militares, llegó a su clímax con la entrada de los españoles a México-Tenochtitlan a fines de ese mismo año. Para lograr sus metas Cortés se sirvió de varias maniobras políticas, y especialmente de una alianza que celebró con los señoríos tlaxcaltecas.

Cabe recordar que Mesoamérica comprendía por entonces centenares de señoríos, es decir, pequeños estados o cuerpos políticos que disfrutaban de diferente grado de autonomía. En náhuatl se les llamaba *altépetl*. Aunque el concepto tenía equivalentes en otras lenguas indígenas, la palabra náhuatl era la más difundida; luego, los españoles la tradujeron como *pueblo de indios*. Casi todos estaban encabezados por un gobernante o “señor” hereditario, que de hecho era un pequeño rey y el personaje que encarnaba la legitimidad política (*tlatoni* en náhuatl, que los españoles tradujeron como *cacique*). Los señoríos eran las unidades básicas de la organización política prehispánica. Muchos eran tributarios de la Triple Alianza (la estructura imperial entonces dominante), pero otros, como los tlaxcaltecas, eran independientes.

La entrada de los españoles en México-Tenochtitlan, si bien pacífica en lo formal, se convirtió a los pocos días en una ocupación militar apoyada en el sometimiento y prisión del monarca mexica, Moctezuma. Tal ocupación se prolongó durante siete meses, de noviembre de 1519 a junio de 1520, tiempo que los españoles aprovecharon para obtener información y recursos, pero sobre todo para establecer alianzas con otros señoríos de un modo que no contradijera las prácticas políticas mesoamericanas. En ese lapso la integridad política de la Triple Alianza se fracturó, aunque al mismo tiempo se generó el movimiento de resistencia mexica que culminó con la deposición de Moctezuma y la expulsión de los españoles y sus aliados (episodio conocido por éstos como *Noche Triste* y que habría de adquirir un lugar importante en la historia popular).

Casi enseguida se presentó en tierras mexicanas una epidemia de viruela cuyo efecto devastador fue inmediato. La enfermedad brotó en Veracruz hacia mayo de 1520, introducida por un grupo español leal a los intereses cubanos que llegó a ese lugar intentando detener a Cortés (la expedición de Pánfilo de Narváez). La viruela era uno de los componentes del mencionado circuito de intercambios que iba abarcando todo el planeta, y hasta ese momento era desconocida en Mesoamérica. Por ello su población resultó extremadamente vulnerable al contagio: en menos de un año se había extendido hasta el interior causando la muerte de no menos de tres millones de personas. Algunos cálculos elevan esta cifra a diez millones.

Fue entonces cuando empezó la guerra propiamente dicha de la conquista de México: una lucha sumamente violenta y desigual en la que caballos y armas de fuego, haber exclusivo de los españoles, dieron la ventaja a éstos. El episodio dominante de la guerra fue el sitio de México-Tenochtitlan, que a pesar de verse debilitada por la viruela resistió a lo largo de un año que culminó con la toma de la ciudad y la captura de su último rey, Cuauhtémoc, el 13 de agosto de 1521 (fecha que los españoles tomaron como símbolo del triunfo de la conquista y celebraron durante toda la época colonial). La guerra, sin embargo, no se limitó a esta acción, sino que se extendió a otros señoríos —tanto de la Triple Alianza como independientes— y se prolongó hasta 1525 o 1526. Los españoles triunfaron en todas sus acciones militares, no sin intensas batallas y grandes dificultades (de lo que se sabe poco, pues la

mayoría de las fuentes se limita a narrar el sitio de México-Tenochtitlan). Simultáneamente, diversas presiones y manipulaciones políticas condujeron al sometimiento sin violencia, o al menos sin lucha armada, de muchos señoríos más del centro y sur del país, entre los que destacó por su tamaño e importancia política el reino de Michoacán.

El resultado directo del proceso referido fue el establecimiento de una relación formal de dominio entre los españoles y cada uno de los señoríos, que en total rebasaban la cifra de quinientos. El asunto implicó una intensa actividad política de 1522 a 1525, llena de discusiones, negociaciones y ajustes a menudo violentos. Para establecer dicha relación se recurrió al sistema de la *encomienda*, que consistía en la asignación formal de cada señorío a un conquistador en particular, el cual quedaba como *encomendero* de ese señorío. Tal sistema implicaba, por una parte, que los señoríos conservaran su carácter de cuerpo político, sus funciones de gobierno y su capacidad de recaudar tributos, y, por otra, que entregaran a su encomendero parte sustancial de ese tributo. Los encomenderos quedaban obligados a mantenerse en alerta militar y a cuidar de que no hubiera vuelta atrás en las victorias y alianzas de los españoles. Ciertos señoríos, los considerados de grande o especial importancia (el propio México y los tlaxcaltecas, por ejemplo), fueron puestos bajo el control de los representantes de la corona.

La instauración de un gobierno central representante de la corona de Castilla se fue cumpliendo al tiempo que los conquistadores consolidaban sus logros en nombre del rey. El primer paso en este proceso fue un formalismo político que ideó y legitimó al *Reino de la Nueva España* como sucesor del “imperio de Moctezuma” (es decir, la Triple Alianza). En congruencia con esta idea los conquistadores decidieron reedificar la derrotada y semi-destruida ciudad de México para erigirla como capital de la nueva conquista (soslayando los problemas derivados de su ubicación lacustre). Al margen de estas medidas de enorme contenido simbólico, la instauración de tal gobierno implicó la conformación de diversos cargos y funciones, especialmente en cuanto a recaudación fiscal y administración de justicia, asuntos de gran importancia para la corona. Ésta, por su parte, consideró pertinente desligar ciertas provincias o regiones de la esfera de poder de México, de modo tal que dispuso la creación de gobiernos aparte en Pánuco (sólo por breve tiempo), Guatemala (desde 1527) y Yucatán (de 1527 a 1549 y de nuevo a partir de 1565).

Simultánea a lo anterior fue la llegada de numerosos españoles que desde 1522 o 1523 hicieron sentir su presencia cada vez más numerosa. Se les llamó *pobladores* para distinguirlos de los conquistadores militares, con quienes tuvieron forzosamente que acomodarse aunque poco a poco sus intereses fueron divergiendo. Unos y otros, pero sobre todo los pobladores, se abocaron a fundar varios centros de población (que formalizaron erigiendo un cabildo en cada uno) y a establecer lazos comerciales tanto internos como con las Antillas y España. También activaron el traslado de animales, plantas y objetos europeos a Nueva España, así como la difusión de prácticas ganaderas, agrícolas y manufactureras. Con ello se sembraron las semillas de lo que habría de ser, con el tiempo, regiones bien definidas y culturalmente hispanizadas, como ocurrió, por ejemplo, alrededor de la más relevante de esas fundaciones, la de Puebla de los Ángeles en 1531.

No menos importante fue, dentro de todo el contexto citado, el arribo de frailes de las órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos y agustinos) a partir de 1524, y el paulatino establecimiento de sus *doctrinas* o bases de evangelización y administración eclesiástica en

cada uno de los señoríos sometidos. Los religiosos gozaban de gran prestigio y eran de importancia capital para la justificación ideológica de la conquista, pues en el contexto del pensamiento cristiano ésta sólo era aceptable si aducía como fin último la conversión de los paganos. En la práctica los frailes, o frailes doctrineros, realizaron su labor con el apoyo de los encomenderos y, sobre todo, de los señores nativos; además, dependieron del tributo para su sustento. Con esta base operativa, y fortalecidos por la intensidad con que se entregaron a su causa, pudieron difundir en poco tiempo diversas prácticas religiosas, como los bautismos, la asistencia a misa (que se acompañaba de música, cantos y fiestas diversas) y el culto a los santos, e igualmente hicieron valer normas cristianas a propósito de la sexualidad y el matrimonio.

* * *

Los acontecimientos referidos motivan una serie de observaciones para caracterizar adecuadamente esos años iniciales de la época colonial. La primera observación es que el mundo mesoamericano vivió cambios radicales, pero también hubo permanencias y continuidades. La más llamativa de ellas fue la de los señoríos conservados como pieza clave del gobierno local, del sistema tributario y de la evangelización. La continuidad fue evidente en aquellos que concertaron alianzas con los conquistadores, y muy señaladamente en los señoríos tlaxcaltecas (que mantuvieron un estatus privilegiado durante toda la época colonial), pero también se dio en los sometidos a la fuerza. En la mayoría de éstos, consumadas las acciones militares los españoles impusieron señores nuevos, aliados suyos, que mantuvieran vivas las instituciones locales.

La explicación de esta continuidad es muy sencilla: los españoles eran pocos y tenían limitada capacidad de acción. Se habían colocado en una posición dominante, pero no podían (ni querían) encargarse de las infinitas tareas de gobierno que demandaba un país tan grande y variado. ¿Cómo se cumplirían entonces sus metas, que eran las de permanecer, obtener riquezas y otros beneficios, imponer sus valores, mantener un nivel aceptable de seguridad? Sólo delegando las funciones y el trabajo que ellos no podían llevar a cabo, es decir, estableciendo un sistema de dominación indirecta. Mesoamérica permitía hacerlo, tanto por el antecedente de la Triple Alianza (que en gran parte se había basado en un sistema de dominación igualmente indirecto), como porque poseía un sistema político, social y económico que se avenía con ese fin. La clave de ello estaba en la continuidad de los señoríos, que significaba continuidad en las funciones de gobierno, la administración de justicia, el mantenimiento del orden, la organización del trabajo y el cobro de los tributos. Estos principios fueron llevados a la práctica gracias a la agudeza política de Cortés. Pudiera parecer paradójico, pero fueron centenares los señoríos que pasaron por esos años de enormes sacudidas sin cambio alguno en sus linajes gobernantes, su composición social, su vida económica, sus términos territoriales, sus posesiones, su relativa autonomía y su cultura básica. El arreglo, después de todo, también les era conveniente, o al menos lo fue para las élites gobernantes, que mantuvieron —por el momento— su posición de privilegio.

Mucho más conflictiva fue la relación entre los propios españoles. Los conquistadores compitieron fieramente por las mejores posiciones, como las encomiendas más redituables

o los primeros puestos del gobierno. El buen juicio de algunos se vio opacado por la codicia, irresponsabilidad y violencia de los más, y para 1525 se habían enfrascado en pleitos tan viscerales que todo el proyecto de la conquista estuvo a punto de colapsarse. La intervención de la corona —que estableció una audiencia o tribunal de justicia con facultades de gobierno en 1528—, y la llegada de religiosos y otros pobladores mitigaron esa inestabilidad, aunque introdujeron otros elementos de conflicto. El mayor de ellos estuvo representado en la persona de Nuño de Guzmán, quien encabezó un nefasto gobierno como primer presidente de la audiencia y luego emprendió la conquista de Mesoamérica occidental con métodos mucho más violentos y menos políticos que los empleados por Cortés. Ansioso de deslindarse de Nueva España, bautizó a sus conquistas como *Reino de la Nueva Galicia* y les dio un gobierno propio en 1531. Pero éste, si bien formalmente reconocido por la corona, no llegó a afirmarse como algo completamente independiente del de México.

La consolidación de la conquista (1530-1560)

De 1530 a 1560 aproximadamente tuvo lugar lo que puede llamarse la consolidación de la conquista. Comparada con la anterior fue una etapa tranquila, pero, aun así, de gran efervescencia. Los párrafos siguientes resumen lo más relevante de esos años.

En primer lugar, y de manera muy general, debe anotarse la instauración de un periodo de paz. Esto fue consecuencia del fin de las casi constantes guerras entre los señoríos, de la conclusión de los aspectos militares de la conquista, y del cese de las pugnas armadas entre los españoles, pero también se debió al acierto de haberse recurrido al sistema de dominación indirecta referido atrás. Excepciones a esta cronología se dieron en Yucatán, donde el proceso de la conquista fue más tardío y dilatado, y en Nueva Galicia, donde la agresiva política de Guzmán provocó la sangrienta rebelión de los caxcanes, o *guerra del Mixtón* (1540-1542, al norte del actual Jalisco).

Un segundo aspecto de la consolidación de la conquista se hizo patente, paradójicamente, en el desplazamiento de los conquistadores de las posiciones formales de poder y su remplazo por funcionarios letrados (o al menos de comportamiento más civilizado) en las esferas más altas del gobierno. Esto, que equivalía al establecimiento de un gobierno civil, provocó resentimiento entre los conquistadores, pero la corona se impuso y se hizo representar a partir de 1535 por la figura de más autoridad que se pudo encontrar: un virrey (literalmente, un vice-rey). La mayoría de los virreyes habría de provenir de la alta nobleza castellana.

La consolidación de la conquista se dejó ver también en el acomodo de los señoríos —las unidades básicas de la organización política prehispánica— al sistema colonial. Se trata de un proceso complejo que se vio influido por diversas circunstancias, entre las cuales la de mayor relieve fue una nueva gran epidemia que se presentó a partir de 1545. Esta vez fue de sarampión, otra enfermedad igualmente desconocida en tierras mesoamericanas, que causó un segundo y probablemente más devastador desplome de la población.

Independientemente de esta tragedia, el acomodo de los señoríos al sistema colonial implicó cambios profundos que pueden entenderse, hasta cierto punto, como el precio que tuvieron que pagar por su subsistencia. Entre los señoríos había enormes diferencias que reflejaban su compleja y variada historia prehispánica, pero los españoles se propusie-

ron borrarlas —en parte por su incapacidad de comprenderlas y en parte por su deseo de homogeneizar el panorama novohispano—. Para lograr este fin tomaron varias medidas.

La primera fue imponer a los señoríos una organización corporativa inspirada en los cabildos castellanos, lo cual tenía cierta lógica dado que unos y otros eran reconocidos como cuerpos políticos con personalidad jurídica, términos territoriales y relativa autonomía. Parte de este acomodo se reflejó en el hecho de que a los señoríos se les redefinió, como ya quedó dicho, bajo el concepto de *pueblos de indios* (aunque también se conservó la forma náhuatl *altépetl* y los equivalentes en otras lenguas). Los cabildos de los pueblos de indios fueron denominados *cuerpos de república* e integrados con alcaldes y regidores más o menos a semejanza de sus contrapartes españolas. Tales cargos estuvieron reservados a personajes nobles o de linaje ilustre (los llamados *principales*), y un puesto adicional, el de gobernador, se destinó a los caciques. Se diseñó un sistema restringido de elecciones para permitir la rotación de diferentes grupos o intereses, y también se fomentó la creación de una tesorería o *caja de comunidad*, si bien ésta no adquirió sentido sino poco a poco, conforme se generalizaba el uso de la moneda. Dependiendo del caso, todo esto pudo significar poco más que un cambio de nombre frente a las prácticas prehispánicas, o bien una transformación verdaderamente conflictiva.

La segunda medida fue uniformar las cargas tributarias buscando el ideal de que cada cabeza de familia de un pueblo de indios pagase a su encomendero, o en algunos de ellos directamente a la corona, un peso y media fanega de maíz al año o su equivalente (esto sin contar otras cargas locales que subsistieron). Los ajustes llevaron mucho tiempo (pues, una vez más, primero tuvo que generalizarse el uso de la moneda) y, como era de esperarse, sus efectos fueron muy diferentes, según el caso, en la población ordinaria. Por lo regular los nobles y principales estuvieron exentos de estas cargas, e igualmente sus dependientes personales (*mayeques*), que en algunos pueblos eran casi tan numerosos como los tributarios formales (*macehuales*).

La tercera medida fue inducir o presionar a los pueblos de indios a congregarse a sus habitantes en asentamientos de tipo urbano —el origen de los poblados con plaza central, iglesia prominente y calles rectas, tal como subsisten hasta la fecha—. Por lo regular, en cada pueblo de indios se formaron varias localidades con estos rasgos, la principal de las cuales se denominó *cabecera* y las otras *sujetos*. Esto, en los primeros años, no se logró sino muy lentamente, pero al final fue uno de los factores que más pesaron en el acomodo de los pueblos de indios al sistema colonial y en su gradual transformación.

El desarrollo de la evangelización estuvo muy ligado a lo anterior porque los frailes doctrineros no fueron ajenos a los ajustes mencionados. No se olvide que los pueblos de indios constituyeron la base operativa de los religiosos, de modo que éstos planearon establecer un convento con su respectivo templo en cada uno de los pueblos (preferentemente en la cabecera) y fomentaron el culto de un santo específico en cada localidad; además, intervinieron en las elecciones de los cuerpos de república y canalizaron gran parte de las cargas tributarias hacia los gastos del culto. Todo esto contribuyó a reforzar una nueva identidad para los pueblos de indios y a resaltar el papel central que se daba a la Iglesia. Con esta estructura a su servicio, y ayudándose con el adoctrinamiento de los niños y el relevo generacional, los frailes lograron (a veces con violencia) la supresión o marginación de los ritos y los sacerdotes prehispánicos. Pero al mismo tiempo consolidaron los aspectos

positivos de su obra con labores de difusión cultural y con estudios históricos y lingüísticos de gran valor, como puede verse en las obras de fray Toribio de Motolinía y fray Bernardino de Sahagún. También empezaron a edificar sus monumentales y hermosas construcciones conventuales, concebidas para albergar a multitud de gente y desempeñar las funciones que formaban parte de su proyecto de conquista y aculturación.

En otro orden de cosas, un aspecto más de la etapa de consolidación de la conquista fue el afianzamiento de los lazos con el mundo exterior, aunque de manera limitada. Dado que la metrópoli no permitió que sus posesiones americanas gozaran de libertad en este sentido, los movimientos de personas, bienes y noticias estuvieron muy controlados y sometidos a restricciones, cuotas y rutas establecidas. En España el único puerto autorizado a mantener el enlace con América fue Sevilla; en Nueva España ese privilegio exclusivo le fue dado a Veracruz. En contraste, el comercio por el Pacífico fue más libre y Nueva España estableció muy pronto enlaces con Perú sirviéndose de puertos como Huatulco y Acapulco.

A pesar de las restricciones, la inmigración de pobladores españoles fue considerable y los llevó a sumar unos 20 000 a mediados del siglo. Se concentraron principalmente en regiones del interior (donde establecieron ciudades como Antequera de Oaxaca y Valladolid de Michoacán), evitando las zonas serranas y costeras. Junto con México y Puebla (más Guadalajara en Nueva Galicia y Mérida en Yucatán) esas ciudades se consolidaron como centros económicos y de poder. En cada una se establecieron un cabildo y una catedral con su respectivo obispo (y otro cabildo, el eclesiástico), se levantaron edificios de tipo europeo y se desarrollaron estilos culturales propios. La ciudad de México se mantuvo a la cabeza, no sólo por su primacía política sino también por su importancia económica y cultural (abrió su propia universidad en 1553), pero todas las ciudades por igual extendieron su influencia sobre áreas equiparables delimitadas por sus respectivos obispados. De estas áreas se derivarían, tiempo después, varias de las intendencias de la época colonial tardía y luego los estados de la República.

Concomitante con lo anterior fue el surgimiento del mestizaje tanto en su expresión biológica como en la cultural. Aunque por parte de algunos (especialmente los frailes) hubo oposición al contacto entre indios y españoles, y aunque la legislación recalcó siempre la diferencia entre unos y otros, el hecho fue que las dos poblaciones establecieron pronto una estrecha relación. Las relaciones sexuales informales fueron mayoría, pero también hubo matrimonios reconocidos, sobre todo entre españoles e indias de buena posición. Ya para 1550 el náhuatl y otras lenguas se daban con fluidez entre muchos pobladores españoles. En contrapartida, no pocos caciques y nobles se hispanizaron prontamente, y algunas escuelas religiosas pusieron aspectos sofisticados de la cultura europea, como la retórica latina, al alcance de las élites indígenas (si bien sólo por un breve tiempo). Además, debe añadirse a esto la incorporación de un numeroso contingente de africanos (unos 15 000 a mediados del siglo) traídos a Nueva España como esclavos. En su gran mayoría eran varones y su mezcla con las indias fue inmediata.

El desarrollo del mestizaje corrió parejo con la introducción de actividades económicas nuevas en el contexto mesoamericano, cuyos efectos se dejaron sentir tanto hacia el interior como hacia el exterior. Dentro, su detonante estuvo en la ganadería (sobre todo la cría de vacunos y ovinos), la producción de trigo y azúcar, la cría del gusano de seda y la explotación de minas de plata —todo lo cual llevó a profundas transformaciones de

índole ambiental; fuera, en el comercio con España y Perú, que involucraba el intercambio de plata, colorantes y manufacturas (textiles, herramientas, muebles)—. Al mismo tiempo surgió un mercado de trabajo (sobre todo en los medios urbanos), se crearon nuevos medios de transporte (con la arriería como práctica dominante), y se difundió el uso de la moneda, acuñada en México desde 1536. Con ello se sembró el germen de una economía capitalista y se introdujo a Nueva España en los circuitos mundiales de intercambio.

La demanda de una creciente población española y la apertura de nuevos circuitos comerciales alentaron el surgimiento de un tipo especial de empresas agropecuarias dotadas de sólida infraestructura, mano de obra residente, rigurosa organización y un claro propósito de lucro. Los ingenios de azúcar de los alrededores de Cuernavaca, cuya fuerza de trabajo original estuvo constituida en gran parte por esclavos de origen africano, fueron el primer ejemplo de ello. En estas empresas puede verse una forma embrionaria de las *haciendas* que tanta significación habrían de tener en el medio rural novohispano.

El último rasgo que debe asociarse a la etapa de consolidación de la conquista fue el comienzo de la expansión al Norte. Ésta se inició con diversas incursiones o exploraciones, algunas de ellas alimentadas por la ilusión de encontrar las riquezas que se atribuían a unas imaginarias “siete ciudades de Cíbola” situadas en algún lugar del centro del continente, pero su gran detonador fue el descubrimiento de minas de plata en Zacatecas, dentro del territorio de Nueva Galicia, en 1548. Este hecho atrajo a dicha localidad y a su entorno (áreas previamente ocupadas sólo por tribus de cazadores y recolectores) gran cantidad de pobladores de todo tipo, lo que propició el tendido de caminos, la apertura de áreas de cultivo, y una llamativa expansión de la ganadería.

* * *

Cierto que en la mayor parte de Nueva España se instauró la paz, mas esto no significaba ausencia de conflictos: los hubo, y muy intensos, sólo que se dirimieron sin mucho escándalo. Mientras que en los años anteriores se vivieron las circunstancias del contacto indoespañol, de 1530 a 1560 el tema dominante fue convertir Nueva España en algo más que un sueño de conquistadores.

Para construir el país, sin embargo, hubo muchos proyectos, tantos como los variados intereses que esto despertó. Los españoles, en su mayor parte, se identificaron con alguno de los tres proyectos principales. Uno era el directamente emanado de la experiencia de los primeros contactos y tenía su punto clave, como se explicó, en un sistema de dominación indirecta fundado en la subsistencia de los señoríos prehispánicos y en el que las piezas clave seguirían siendo los encomenderos, religiosos y caciques. En otras palabras, Nueva España debería consolidarse como una sociedad de corte señorial, cerrada y conservadora, en la que el poder y la toma de decisiones recayeran en esos personajes privilegiados. Además, argüían ellos, debía premiarse a los conquistadores, nadie podía lograr los beneficios de la fe mejor que los frailes doctrineros, y los caciques eran el recurso indispensable para la dominación.

Pero no pensaban así otros españoles, especialmente los pobladores —y éstos eran cada vez más—. Por principios de cuentas demandaban su propio espacio y un gobierno que los

representara, ya que, como era lógico, no se iban a sujetar a la autoridad de los encomenderos. Como su presencia era dominante en las nuevas ciudades, favorecían un escenario de cabildos fuertes con gran autonomía. También querían tener acceso a la mano de obra de los indios, pero se topaban con que los encomenderos, frailes y caciques la acaparaban. En cuestiones de Iglesia preferían a los obispos y curas seculares. Querían una Nueva España más parecida a España, lo que significaba una sociedad más abierta y libre y asimismo un dominio más directo y orientado a la explotación.

El tercer gran proyecto era el de la corona, que aceptaba conceder cierto espacio frente a los anteriores, pero anteponeía a toda consideración el establecimiento de un gobierno central fuerte que no sólo sirviera para gobernar a los indios sino también a los españoles y que, además, cumpliera con la función esencial de canalizar hacia la propia corona la mayor tajada posible de los recursos que se pudieran extraer del país y sus ocupantes. Controlar a los españoles fue lo más difícil, porque casi todos los que cruzaban el Atlántico eran ambiciosos y rebeldes.

La corona sabía que, a pesar de su autoridad, carecía de medios efectivos para hacerse valer: no disponía de un ejército ni de una burocracia, de manera que si quería imponer leyes y funcionarios, limitar las pretensiones de encomenderos y frailes o controlar los agresivos cabildos de las ciudades, tenía que valerse de medios muy políticos y armarse de paciencia. Que el poder real tenía límites fue un hecho que se puso en evidencia en 1543 con la oposición que se levantó ante el intento de la corona de imponer una serie de medidas restrictivas denominadas “Nuevas Leyes”. En Perú los intereses locales se sintieron tan agraviados que provocaron una insurrección a resultas de la cual el virrey de allá fue asesinado. El de México, Antonio de Mendoza, no desaprovechó la lección: se dio cuenta de que era mejor dar tiempo al tiempo, fomentar una legislación contradictoria, dejar que los demás se enfrentaran, e intervenir sólo para arbitrar en última instancia. Consideró que ese sistema de gobierno sería el más apropiado para mantener en paz a los indisciplinados españoles de Nueva España, y así lo probó en 1549 cuando encontró una fórmula para dar a los pobladores acceso a ciertos beneficios de naturaleza tributaria (el llamado *repartimiento* —un esquema de trabajo obligatorio, aunque remunerado, impuesto a los pueblos de los indios—) sin dar lugar a que se tomara como parte de un movimiento contra los encomenderos.

El proyecto de la corona disfrutó de circunstancias favorables porque el dinamismo económico y la expansión al Norte brindaban válvulas de escape que tranquilizaban a los más ambiciosos y descontentos. Esto también evitó enfrentamientos graves y recurrentes con los pueblos de indios, probablemente inevitables de haber sido más escasos los recursos disponibles. La expansión, por ejemplo, abría espacios para grandes explotaciones ganaderas. Aun los indios encontraron ventajas en el dinamismo y el crecimiento del país, de modo que algunos, aprovechando la demanda de trabajo y una libertad individual que nunca antes habían tenido, se mudaron a las ciudades o se desplazaron al norte. Las oportunidades eran también aprovechadas por los mestizos, entre quienes resultaba común una innata flexibilidad cultural que les permitía acomodarse en casi cualquier lugar.



LA GRAN TENOCHTILAN¹

Hernán Cortés

Antes que comience a relatar las cosas de esta gran ciudad y las otras que en este otro capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he hecho relación están fundadas y donde está el principal señorío de Mutezcuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano de ella terná en torno hasta 70 leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de 50 leguas. E la una de estas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio de esta llanura, y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace; el cual estrecho terná un tiro de ballestas, y por entre la una laguna y la otra, e las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas según hace la mar, todas las crecientes corre el agua de ella a la otra dulce, tan recio como si fuese caudaloso río, y, por consiguiente, a las menguantes va la dulce a la salada.

Esta gran ciudad de Temixtitán está fundada en esta laguna salada, y desde la Tierra Firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de estas y todas las demás son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles, de trecho en trecho, están abiertas, por donde atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas que algunas son muy anchas, hay sus puentes, de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traición tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puentes de las entradas y salidas nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra, luego que entré en la dicha ciudad di mucha prisa a hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo, tales que podían echar 300 hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 1, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 173-183. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_012.pdf>. (Consultado 19/02/2021).

la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor donde hay cotidianamente arriba de 60000 ánimas, comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas; véndese tal piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza, donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes y cernícalos, y de algunas aves de estas de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crían para comer, castrados. Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas, así potables como unguentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y otras más delgadas para asiento y para esterar salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera, y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras y estas *maguey*, que es muy mejor que arrope, y de estas plantas hacen azúcar y vino, que asimismo venden. Hay a vender muchas maneras de filado de algodón, de todos colores, en sus madejicas, que parece propiamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos, blancos y de diversos colores. Venden mucha loza, en gran manera muy buena; venden muchas vasijas de tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas y pintadas. Venden maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, así en el grano como en el sabor, a todo lo de las otras islas y Tierra Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallinas y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho, en gran cantidad; venden tortillas de huevos hechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo lo venden por cuenta y medida, excepto que hasta ahora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran plaza una muy buena casa como de audiencia, donde están sentados siempre diez o doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios, por las colocaciones y barrios de ella, y en las principales de ella hay personas

religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas; para los cuales, demás de las casas donde tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello, ni lo peinan, desde que entran en la religión hasta que salen, y todos los hijos de las personas principales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde la edad de siete u ocho años hasta que los sacan para los casar, y esto más acaece en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros. No tienen acceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares y más en algunos tiempos del año que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una, que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades de ella; porque es tan grande, que dentro del circuito de ella, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de 500 vecinos. Tiene dentro de este circuito, toda a la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentán los religiosos que allí están. Hay también 40 torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene 50 escalones para subir al cuerpo de la torre; la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zaquizamíes, y el maderamiento es todo de mazonería y muy picado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo, a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro de esta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro de estas salas están otras capillas que las puertas por donde entran a ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos; y dentro de esta están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales de estos ídolos, y en quien ellos más fe y creencia tenían, derroqué de sus sillas y los hice echar por las escaleras abajo, e hice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas imágenes de nuestra Señora y de otros santos, que no poco el dicho Muteczuma y los naturales sintieron; los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar se enojarían y no les darían nada, y les sacarían los frutos de la tierra, y moriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, y que habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de todos, el cual había criado el cielo y la tierra y todas las cosas, e hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal, y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna; y les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrías y atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor; y todos, en especial el dicho Muteczuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales de esta tierra, y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella, y que bien creían que podrían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como

más nuevamente venido, sabría mejor las cosas que debían tener y creer, que no ellos; que se las dijese e hiciese entender, que ellos harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Muteczuma y muchos de los principales de la ciudad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, y todo con alegre semblante, y les defendí que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbraban; porque, demás de ser muy aborrecible a Dios, vuestra sacra majestad por sus leyes lo prohíbe y manda que el que matare lo maten. Y de ahí adelante se apartaron de ello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha ciudad nunca se vio matar ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y le sacan el corazón, y de aquella sangre que sale de él amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. Y también después de hechas les ofrecían más corazones, que asimismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que antiguamente honraban sus dioses.

Por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo, y para sus labranzas otro; y así, para cada cosa de las que ellos quieren o desean que se hagan bien, tienen sus ídolos a quien honran y sirven.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Muteczuma tienen sus casas en la dicha ciudad y residen en ella cierto tiempo del año; y además de esto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, además de tener muy buenos y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles vergeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que a esta gran ciudad entran vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan allí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por las puentes, a causa de las quebradas, por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la ciudad.

Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchén las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entran en la ciudad, hay chozas hechas, donde están personas por guardas y que reciben *certum quid* de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor o si es propio para la ciudad; porque hasta ahora no le he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor de ellas. Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha ciudad, todos los días, muchas personas trabajadoras y maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente de esta ciudad es de más manera y primor en su vestido y

servicio que no la otra de estas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, había en ella más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas de esta gran ciudad (aunque no acabaría tan aína) no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente de ella hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Mutezuma y de las cosas de admiración que tenía por grandeza y estado hay tanto que escribir, que certifico a vuestra alteza que no sé por do comenzar que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque, como ya he dicho, ¿que más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese, y lo de las piedras que no baste juicio comprender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto, y lo de pluma que ni de cera ni en ningún broslado se podría hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Mutezuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte, 200 leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandato, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quien él tenía guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo de él pude comprender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta 60 leguas de esta parte de Putunchan, que es el río de Grijalva, envió mensajeros a que se diesen por vasallos de vuestra majestad los naturales de una ciudad que se dice Cumatán, que había desde la gran ciudad a ella 230 leguas; porque las 150 yo he hecho andar a los españoles. Todos los más de los señores de estas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, y todos o los más tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Mutezuma. En todos los señoríos de estos señores tenía fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus gobernadores y cogedores del servicio y renta que de cada provincia le daban, y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres y figuras escritas en el papel que hacen, por donde se entienden. Cada una de estas provincias servía con su género de servicio, según la calidad de la tierra; por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había. Era tan temido de todos, así presentes como ausentes, que nunca príncipe del mundo lo fue más. Tenía, así fuera de la ciudad como dentro, muchas casas de placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas cuanto se podría decir, y cuales requerían ser para un gran príncipe y señor. Tenía dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza de ellas. Y por tanto no me porné en expresar cosa de ellas, más de que en España no hay su semejante. Tenía una casa poco menos buena que ésta, donde tenía un muy hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él, y los mármoles y lozas de ellos eran de jaspe, muy bien obradas. Había en esta casa aposentamientos para se aposentar dos muy grandes príncipes con todo su servicio. En esta casa tenía diez estanques de agua, donde tenía todos sus linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas; y para las aves que se crían en la mar eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de

agua dulce; la cual agua vaciaban de cierto a cierto tiempo por la limpieza, y la tornaban a henchir por sus caños; y a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio a su natural y con que ellas en el campo se mantenían. De forma que a las que comían pescado se lo daban, y las que gusanos, gusanos, y las que maíz, maíz, y las que otras semillas más menudas, por consiguiente se las daban. Y certifico a vuestra alteza que a las aves que solamente comían pescado se les daba cada día diez arrobas de él, que se toma de la laguna salada. Había para tener cargo de estas aves 300 hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían. Sobre cada alberca y estanques de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados, donde el dicho Muteczuma se venía a recrear y a las ver. Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas. Tenía otra casa muy hermosa, donde tenía un gran patio losado de muy gentiles lozas, todo él hecho a manera de un juego de ajedrez. Y las casas eran hondas cuanto estado y medio, y tan grandes como seis pasos en cuadra; y la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de lozas, y la mitad que quedaba por cubrir tenía encima una red de palo muy bien hecha; y en cada una de estas casas había un ave de rapiña, comenzando de cernícalo hasta la águila, todas cuantas se hallan en España, y muchas más reales que allá no se han visto. Y de cada una de estas reales había mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una de estas casas había un palo, como alcandra, y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas, y no otro mantenimiento. Había en esta casa ciertas salas grandes, bajas, todas llenas de jaulas grandes, de muy gruesos maderos, muy bien labrados y encajados, y en todas o en las más había leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas maneras, y de todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban. Y para estos animales y aves había otros 300 hombres, que tenían cargo de ellos. Tenía otra casa donde tenía muchos hombres y mujeres monstruos, en que había enanos, corcovados y contrahechos, y otros con otras disformidades, y cada una manera de monstruos en su cuarto por sí; y también había para éstos personas dedicadas para tener cargo de ellos. Y las otras cosas de placer que tenía en su ciudad dejo de decir, por ser muchas y de muchas calidades.

La manera de su servicio era que todos los días luego en amaneciendo eran en su casa de 600 señores y personas principales, los cuales se sentaban, y otros andaban por unas salas y corredores que habían en la dicha casa, y allí estaban hablando y pasando tiempo, sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores de éstos y personas de quien se acompañaban henchían dos o tres grandes patios y la calle, que era muy grande. Y éstos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche. Y al tiempo que traían de comer al dicho Muteczuma, asimismo lo traían a todos aquellos señores tan cumplidamente cuanto a su persona, y también a los servidores y gentes de éstos les daban sus raciones. Había cotidianamente la dispensa y botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer y beber. La manera de cómo les daban de comer es que venían, 300 o 400 mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comía y cenaba le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como de pescados y frutas y yerbas que en toda la tierra se podía haber. Y porque la tierra es fría, traían debajo de cada plato y escudilla de manjar un brasero con brasa, porque no se enfriase. Poníanle todos los manjares juntos en una gran sala en que él

comía, que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada y muy limpia, y él estaba sentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo que comía estaban allí desviados de él cinco o seis señores ancianos, a los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponía y alzaba los manjares y pedía a los otros que estaban más afuera lo que era necesario para el servicio. Y al principio y fin de la comida y cena siempre le daban agua a manos, y con la toalla que una vez se limpiaba nunca se limpiaba más, ni tampoco los platos y escudillas en que le traían una vez el manjar se los tornaban a traer, sino siempre nuevos, y así hacían de los brasericos. Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras, todas nuevas, y nunca más se las vestía otra vez. Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante de él algunos que él enviaba a llamar, llevaban la cabeza y ojos inclinados y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacían por mucho acatamiento y reverencia. Y sé que lo hacían por este respeto porque ciertos señores reprendían a los españoles diciendo que cuando hablaban conmigo estaban exentos mirándome la cara, que parecía desacatamiento y poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Muteczuma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaban por las calles le volvían el rostro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demás se postraban hasta que él pasaba. Llevaba siempre delante sí un señor de aquéllos con tres varas delgadas altas, que creo se hacía porque se supiese que iba allí su persona. Y cuando lo descendían de las andas, tomaba la una en la mano y llevábala hasta donde iba. Eran tantas y tan diversas las maneras y ceremonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para las relatar, y aún mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldados ni otro ningún señor infiel de los que hasta ahora se tiene noticia no creo que tantas ni tales ceremonias en servicio tengan.



TESTIMONIOS SOBRE LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS DOCE FRAILES¹

Miguel León-Portilla

Como lo vimos, el propio Motolinía notó ya que, debido tal vez “al embarazo que con las guerras tenían”, es decir al enfrentamiento de la Conquista y a las perturbaciones que siguieron a ésta, los escribas nahuas no atendieron en particular al caso de otros frailes franciscanos que habían llegado antes que los doce. Habían sido éstos Pedro Melgarejo y Diego Altamirano, venidos poco después de la Conquista y luego los tres célebres flamencos, Pedro de Gante, Juan de Ayora y Juan de Tecto. En cambio, es considerablemente grande el número de testimonios que trata ya de la entrada de los doce.

¿Pobres o locos?

Comenzaré por transcribir aquí dos testimonios, conservados en castellano, uno por Jerónimo de Mendieta y el otro por el cronista de Tlaxcala, Diego Muñoz Camargo. En ambos se recogen las expresiones de sorpresa de algunos indígenas al contemplar a los franciscanos.

Y mientras estos religiosos caminaban para México..., los indios se andaban tras ellos (como los muchachos suelen seguir a los que causan novedad) y maravillándose de verlos con tan desarrapado traje, tan diferente de la bizarría y gallardía que en los soldados españoles antes habían visto. Y decían unos a otros, ¿Qué hombres son estos tan pobres? ¿Qué manera de ropa es esta que traén? No son estos como los otros cristianos de Castilla, y menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: *motolinía, motolinía*. Y uno de los padres, llamado fray Toribio de Benavente, preguntó a un español que qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: padre, *motolinía*, quiere decir pobre o pobres. Entonces dijo fray Toribio, ese será mi nombre para toda la vida y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino fray Toribio Motolinía.²

Lo recordado aquí por Mendieta muestra la primera reacción de sorpresa que tuvieron los indígenas al ver que entre los españoles no todos venían con los atavíos y armas de los conquistadores. Lo desarrapado del traje los hizo maravillarse de quienes así aparecían a

¹ Miguel León-Portilla, *Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl. Testimonios indígenas del siglo XVI*, México, IIN-UNAM, 1985, (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías, 21), pp. 19-24. En línea: <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/franciscanos/213_04_03_Testimonios.pdf> (Consultado 18/02/2021).

² Mendieta, *op. cit.*, pp. 210-211.

su vista, esos que los hicieron exclamar *motolinía, motolinía*. En cambio, el testimonio que recogió el cronista de Tlaxcala, Diego Muñoz Camargo, es señalamiento de algo muy distinto que también se atribuye a los frailes. Al pasar éstos por Tlaxcala, algunos personajes indígenas del lugar, contemplando las actitudes de los franciscanos en sus rezos y en su apartamiento de todo lo que da placer, manifestaron acerca de ellos lo siguiente:

Estos pobres deben de ser enfermos o estar locos, dejadlos vocear a los miserables; tomádoles ha su mal de locura; dejadles estar, que pasen su enfermedad como pudieren, no les hagáis mal, que al cabo estos y los demás han de morir de esta enfermedad de locura, y mirad, si habéis notado, cómo al mediodía, a media noche y al cuarto del alba, cuando todos se regocijan, estos dan voces y lloran. Sin duda alguna es mal grande el que deben de tener porque son hombres sin sentido pues no buscan placer ni contento sino tristeza y soledad.³

Tal comentario, descripción de la seriedad o tristeza que esos tlaxcaltecas creyeron ver en los frailes, al igual que las exclamaciones de quienes se sorprendieron de su pobreza y dijeron *motolinía, motolinía*, dejan entrever que, establecido el contacto con los franciscanos, las formas indígenas de reaccionar no fueron siempre las mismas. Uno y otro de estos testimonios pueden servir aquí de introducción a la serie de noticias que se conservan sobre la llegada de los doce, tanto en manuscritos pictográficos como en anales y otros textos redactados en náhuatl, valiéndose ya del alfabeto, pinturas, glifos y glosas.

Entre otras fuentes, registran la llegada de los doce los códices *Azcatitlan, Mexicanus*, en *Cruz, Aubin*, de *Tepechpan* y *Telleriano*. Las ilustraciones, tomadas de dichos códices y que aquí se incluyen, muestran la forma en que se representó tal acontecimiento. En unos casos tan sólo se ofrece la figura de uno o varios frailes. En otros se contempla a San Francisco, con una anotación en glifos de carácter fonético, adaptados para representar las siguientes sílabas *xam-* (de *xam-itl*, 'adobe'); *pan-* (de *pan-tli*, 'bandera'); *cil-* (de *cil-in*, 'caracolillo') y *co-* (de *co-mitl*, 'jarro'): *X am Pan-cil-co*, pronunciación cercana a la de 'San Francisco'.

Además de anotaciones glíficas, como la que acaba de describirse, incluida en la página 6 del *Codex Mexicanus*, en otros manuscritos se combina también el dibujo a la manera prehispánica con un breve texto en náhuatl redactado ya con el alfabeto. Tal es el caso de las referencias que encontramos en la tercera lámina del *Códice en Cruz*, de procedencia tezcocana. Allí, al consignar lo acontecido en *4-Tochtli* (4-Conejo: 1522), aunque en realidad abarcó parte de 1522 y de 1523, puesto que no coincidían los principios de los años cristianos y mexica, aparece la figura de un franciscano con la anotación 'fray Juan' (¿de Tecto o de Ayora?). Y luego, ya en *6-Tecpatl* (6-Pedernal: 1524), sobre el glifo de Tezcoco se ve un templo ardiendo (el de ese lugar que fue entonces destruido por los españoles), así como un bulto mortuorio sobre una canoa (evocación de Acallan) donde, a fines de 6-Pedernal (que correspondió ya con el año cristiano de 1525) murió Coanacochtzin, señor tezcocano. Finalmente, encima de estas representaciones pictográficas y glíficas, se lee:

³ Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 165.

Ipan inin oacico fray Martín.
 Año 6-Pedernal (1524). En él vino a acercarse fray Martín
 [de Valencia].⁴

Quien escribió estas palabras en náhuatl quiso destacar que, al frente de los doce franciscanos, venía el célebre fray Martín de Valencia. No es éste el único códice en el que se hace mención expresa de fray Martín al evocar que en ese año ocurrió la llegada de los frailes. Asimismo aparece él en la parte superior del que se conoce como *Códice de Cuetlaxcohuapan* o de la *introducción de la justicia española en Tlaxcala*.

También el *Códice Aubin*, acompañando a un tosco dibujo, representación de un fraile que está adoctrinando a unos indígenas, ofrece el siguiente breve comentario en náhuatl:

6-*Tecpatl* (1524). Nican tzintic in teoyotl, ihcuac peuh in ye temachtiah padremeh.

Año 6-Pedernal (1524). Aquí empezaron las cosas divinas, cuando comenzaron a enseñar los padres.⁵

Los anales y crónicas indígenas

Un texto idéntico al que se acaba de citar se encuentra en *Anales Mexicanos, número 1*, manuscrito inédito, conservado en el Archivo del Museo Nacional de Antropología.⁶ Del conjunto, relativamente grande, de manuscritos indígenas que mencionan la llegada de los doce frailes, citaré sólo algunos de particular importancia. En varios casos, en vez de incluir tal noticia entre los principales acontecimientos del año 6-*Tecpatl* (6-Pedernal), lo hacen a propósito del inmediatamente anterior 5-*Acatl* (5-Caña). Como explicación de esto recordaré que, como ya vimos, los años indígenas no comenzaban, como los cristianos, en un día correspondiente al primero de enero. Alfonso Caso en su obra *Calendarios Prehispánicos*, discute ampliamente este punto y establece las correlaciones y variables a lo largo de los ciclos o "ataduras" de 52 años (*xiuhmolpilli*).⁷ Siendo esto así, cabe pensar que el cronista indígena haya referido unas veces la llegada de los doce frailes al 6-*Tecpatl*, y otras al 5-*Acatl*, tal vez por no tener la fecha exacta del día en que ello ocurrió.

Por otra parte, debe tomarse también en cuenta, para explicar esta discrepancia, que en algunos señoríos del mismo altiplano central, existían variantes locales en los cómputos calendáricos. Para comprender esto mejor, puede recordarse que también en Europa hubo discrepancias calendáricas puesto que, mientras las naciones católicas aceptaron la reforma

⁴ *Códice en Cruz*, edición preparada por Charles E. Dibble, *op. cit.*, t. I, p. 48 y t. II, con la reproducción del códice.

⁵ *Códice Aubin*, *op. cit.*, p. 87.

⁶ *Anales Mexicanos núm. I. Anales antiguos, de México y sus contornos*, Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, Colección Antigua, v. 273, p. 436.

⁷ Alfonso Caso, *Calendarios prehispánicos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, pp. 41-81.

Gregoriana del calendario, algunos reinos protestantes y otros ortodoxos se negaron a hacerlo, manteniendo en vigor el calendario Juliano. Con este doble género de explicación disminuirá la sorpresa al ver las aparentes discrepancias en las crónicas indígenas, a propósito del asunto que aquí nos interesa.

Los *Anales de Quechólac*, provenientes de ese lugar en el actual estado de Puebla, consignan lo siguiente:

5-*Tecpatl* (1524), in ihcuac huallaqueh teopixqueh frailes.

5-Pedernal (1524), entonces vinieron los sacerdotes frailes.⁸

Varias son las crónicas indígenas que se conservan del rumbo tlaxcalteca. Cito aquí un testimonio de los *Anales de Tlaxcala*, núm. 2:

5-*Acatl* (1523). Ihcuac acicoh teopixqueh, ihcuac tlahtlacatecolocalli oquixihxiniqueh.

Año 5-Caña (1523). Cuando vinieron a acercarse los sacerdotes, entonces se destruyeron las casas de los dioses.⁹

Más extenso, y manifiestamente elogioso, es el texto que incluyó en su *Séptima Relación* el cronista, oriundo de Chalco-Amecameca Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin. Lo expresado por él, dentro ya del siglo xvii, se apoya en los testimonios que recogió, según lo hace constar, tanto de manuscritos pictográficos (códices), como de la tradición oral. Las palabras de Chimalpahin dejan ver claramente el aprecio que tenía éste por los franciscanos:

6-*Tecpatl xiuitl*, 1524... ipan in maxitico in matlacomomentzitzin padremeh S. Francisco teopixqueh, ompa motlamelahualtiqueh in ipan huey altepetl Mexico Tenuchtitlan, ompa ye achtopa maxitito in quinhualmopachilhuitia in custodio hualmochiuhtzinotia yehuatzin in itlazotzin Dios, in huel mihtoz, motenehuaz in Mexico ihuan inic nohuian ipan Nueva España, apóstol, in Sancto fray Martín de Valencia. Inin quinhualmoyacacnilli in matlactlomome apóstoles, teopixqueh. Auh in oyuhmaxitico, niman ye tzintic in teoyotl, ihcuac in peuh in ye motemachtilia padre Mexihco, Tetzcuco, Huexotzinco, Tlaxcallan.

6-Pedernal (1524), entonces llegaron los doce padres, los sacerdotes de San Francisco. Fueron directamente a la gran ciudad de México-Tenochtitlan. Allí lo primero que buscaron fue escoger a quien había de gobernarlos, hicieron su custodio a aquel amado de Dios, que sería llamado, nombrado en México y en toda la Nueva España, apóstol, al santo fray Martín de Valencia. El guió a los doce apóstoles, sacerdotes, y luego que se

⁸ *Anales de Quechólac*, en *Anales antiguos de México y sus contornos*, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología, Colección Antigua, v. 274, p. 949.

⁹ *Anales de Tlaxcala núm. 2. Anales antiguos de México y sus contornos*, Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, Colección Antigua, v. 274, p. 727.

acercaron aquí, luego empezaron las cosas divinas; el padre dio principio a su enseñanza en México, Texcoco, Huexotzinco, Tlaxcala.¹⁰

De este modo, en algunos casos con palabras edificantes, como las citadas de Chimalpahin, y en otros más escuetamente, bien sea con glifos adaptados para expresar conceptos o palabras antes conocidas, o bien con dibujos y glosas en náhuatl o meramente valiéndose del alfabeto pero en la misma lengua indígena, los testimonios citados y otros varios que podrían aducirse, permiten expresar lo siguiente: la llegada de los doce primeros frailes no pasó desapercibida a los ojos de los nahuas (texcocanos, tlaxcaltecas, mexicas...). Verdad plenamente comprobada resulta, por consiguiente, lo señalado por fray Toribio de Benavente Motolinía, es decir su ya citada aseveración de que “los indios notaron y señalaron para tener cuenta con el año que vinieron los doce frailes juntos...”

Pasamos ahora a otro género de recordación que nos muestra un caso particularmente interesante de contacto y discusión entre algunos sabios mexicas sobrevivientes y los doce primeros frailes.



¹⁰ Chimalpahin, *Séptima Relación*, fol. 193 r.

HUMANISMO BENÉFICO Y UTÓPICO DE DON VASCO DE QUIROGA¹

José Ma. Gallegos Rocafull

Si el humanismo de Cervantes de Salazar es sobre todo moralizador y clásico, el de Vasco de Quiroga es benéfico y utópico. Son bien visibles los tres estratos de la recia personalidad de Don Vasco: el más profundo lo forman las ideas cristianas, sólidamente cimentadas en él desde la niñez, con las que entreteje en todo tiempo, y más desde su promoción al episcopado, la trabazón íntima de todos sus proyectos y fundaciones; viene después su formación de jurista, adquirida ya desde su mocedad en sus estudios en Salamanca y reafirmada en los años en que su profesión fue administrar justicia, que si a veces le enreda en enojosos pleitos, con más frecuencia le sirve para abogar intrépida y tenazmente por los derechos de los débiles; y, por último, en edad ya madura, le llegan los aires renacentistas que, sin entibiar su fervor de apóstol ni adormecer su vigilante sentido de justicia, amplían su horizonte y dan a sus iniciativas un valor ejemplar de verdadero humanismo. La fusión en su persona de estos tres elementos hace de Quiroga una de las figuras de mayor relieve entre los creadores de la nueva sociedad.

Como cristiano y como obispo es decidido partidario de la evangelización pacífica de los indios. La defiende primero negativamente, exponiendo con ruda elocuencia los obstáculos que para convertirlos o para confirmarlos en la fe creaba la despiadada guerra que se les hacía; después, positivamente, descubriendo las virtudes naturales de los indígenas, que eran como otras tantas puertas por donde podía entrar en ellas suave y eficazmente el cristianismo. Como más tarde Palafox, Quiroga sostiene que los indios, a lo menos los de Michoacán, que son los que él mejor conoce, tienen un alma *naturaliter christiana*, lo cual no tiene nada que ver con la teoría del “buen salvaje”, a pesar de ciertas superficiales semejanzas. Entre los muchos pareceres que se dieron en la controversia sobre la naturaleza de los indios, ninguno tan generoso como éste, pues en puridad lo que afirmaba Don Vasco era que los indios no sólo igualaban, sino que superaban a los españoles. En la *Información en derecho*, presentada al Consejo de Indias en 1535, escribía:

Dios sabe cuánto estos naturales mejor venderían, responderían, obedecerían, servirían, confiarían, se conservarían y convertirían, y con más esperanza, confianza, voluntad e fidelidad, sin hacerles guerra e sin hacerles esclavos, y sin otras crueldades ni injurias de

¹ Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, tomo 4, México, IIH-UNAM, pp. 297-306. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T4/LHMT4_032.pdf> (Consultado 18/02/2021).

ella y sin golpes de lanza, ni espada, por la vía de darles a entender la bondad, piedad y verdad cristiana, y con las obras de ella.

La tesis es la misma de fray Bartolomé de las Casas, con la sola diferencia de que Quiroga acentúa no la racionalidad, sino el aspecto bondadoso del cristianismo y subraya por lo mismo la utilidad de las obras —de las buenas obras— para impresionar y atraer a los naturales. Sabe de sobra las razones con que algunos defienden la necesidad de apelar a las armas, pero no le convencen, porque

esa pretendida rebelión de los indios con que pretenden cohonestar su violencia es en realidad “defensa natural”, como en la verdad lo es en esta gente, que no tienen otra para tantos agravios y fuerzas y daños como reciben de los españoles, sino las armas del conejo, que es huir a los montes y breñas, que va muy bien de rebelión y levantamiento que nosotros les queremos imputar y levantar, haciendo la defensa natural rebelión, no como ello pasa en verdad, sino como a nosotros ciegos de la codicia nos parece y mejor a nuestros propios y particulares intereses nos está, sin tener respeto al bien y pro común de esta tierra y naturales de ella y al fin e intento que Dios y sus vicarios en espiritual y temporal, el Papa y el Emperador Rey Nuestro Señor, han mandado principalmente que se tenga en ella.

Como Fray Bartolomé, también él está seguro de que la consecuencia lógica de amparar la codicia con pretextos religiosos ha de ser que los indios “en lugar de alabar y conocer a Dios y ver y experimentar la bondad y piedad cristiana, verán y experimentarán la crueldad de los malos y codiciosos cristianos, y deprenderán a maldecir el día en que nacieron y la leche que mamaron”. Apuntando ya la idea de que los indios son naturalmente buenos, los compara con los españoles y sostiene que

entre ellos ya se enseña muy sin comparación la doctrina cristiana que no en las casas ni entre la conversación de los españoles, con los cuales por ventura sería mejor que no conversasen, según los malos ejemplos de obras, así de soberbia, como de lujuria, como de codicia... como de tráfago y de todo género de profanidades, que les damos, sin verse casi en nosotros obra que sea de verdaderos cristianos, en tanta manera que temo que piensen, y aun no sé si algunas veces lo han dicho y dicen, que jugar y lujuria y alcahuetar es oficio propio de cristianos.

Los indios descalzos, con los cabellos largos, desnudas las cabezas, le parece que van “a la manera que andaban los apóstoles”. En los pueblos que él propone se funden, se ofrece “a poner y plantar un género de cristianos a derechas, como primitiva Iglesia, pues poderoso es Dios tanto ahora como entonces para hacer cumplir todo aquello que sea servido e fuese conforme a su voluntad”. Su optimismo se basa, pues, en la blandura como de cera de los naturales, que permite hacer de ellos buenos cristianos y leales vasallos de Su Majestad

Católica, y en la fuerza del cristianismo, que así como en tiempos pasados logró cambiar la fisonomía moral del mundo, puede hacer de este otro recién descubierto un dechado de sociedad cristiana, en la que se mejoren y superen las instituciones del Viejo Mundo.

Como jurista, entre los muchos y agobiantes problemas que le esperaban cuando en 1531 llegó a México, como oidor de la segunda Audiencia, estaban los de la esclavitud, de las encomiendas, del uso de los tamemes o indios de carga, la regulación de los tributos, el estatuto de los caciques, la fundación de pueblos y ciudades, la organización del gobierno, la recta y expedita administración de la justicia; en suma, la creación de toda una sociedad, deshecha de sus elementos indígenas, y viciada y torcida por las malas pasiones en buena parte de los elementos españoles. Quiroga se creció al trabajo, y como la esclavitud era la injusticia de más bulto, contra ella arremete primeramente. La situación legal con que se encontró era ésta: al principio se había permitido esclavizar a los indios que resistiesen con las armas a la penetración de los españoles y conservar como esclavos a los que ya lo fueran al tiempo de la conquista. Quedaron ambas cosas prohibidas por real cédula de 1530, pero las quejas de los conquistadores, doblemente atendibles porque a sus expensas se sofocaban las rebeliones y se hacían nuevas conquistas, lograron, siendo ya Oidor Vasco de Quiroga, que por cédula de 1534 se derogara la anterior y de nuevo quedaron autorizados el cautiverio en guerra justa y el rescate de los indios esclavos con ciertas restricciones, como la de no sacarlos de las Indias, no hacer esclavos a los niños menores de catorce años ni a las mujeres, ni rescatar a los esclavos que hubieran sido reducidos a esta condición por causas livianas. La segunda Audiencia, que era antiesclavista, se consideró desautorizada por esta real cédula, y a representar los daños que de ella se seguirían se ordena la *Información en derecho* de Vasco de Quiroga. No oculta en ella la indignación con que ha visto y comprobado el bárbaro proceder de los españoles esclavistas:

No sé con qué autoridad, porque de esta Audiencia yo sé que no la tienen para ello y tampoco de Su Majestad, han hecho y hacen esclavos hasta a las mujeres con los hijos de teta de tres o cuatro meses a los pechos de las madres, y herrados todos con el hierro que dicen del Rey, casi tan grande como los carrillos de los niños; y los traen a vender a esta ciudad en los ojos de esta Audiencia como hatos de ovejas, a mi ver y creer, por lo que de ellos sé, inocentísimos, que no hay corazón de carne, cristiano, a mi ver, que lo sufra.

La única justificación de esta conducta, ya que no cristiana, jurídica por lo menos, sería que los indios hubieran guarecido contra los españoles; Vasco de Quiroga no piensa como Victoria, que aun en este caso, pudiera muy bien ocurrir que la guerra fuera justa por ambas partes y entonces no se podría en justicia hacer esclavos a los prisioneros; dando por bueno el derecho, Quiroga niega, como vimos, el hecho y acusa a los acusadores de los indios de urdir traiciones y rebeldías para justificar sus rapiñas. Alegaban los esclavistas que antes de hacerles la guerra les habían hecho el requerimiento que mandaban las Ordenanzas, y que al desoírlo quedaba justificada la agresión; tampoco rechaza Quiroga las bases jurídicas del requerimiento, sino que reconociendo implícitamente su validez teórica, niega que pueda tener ninguna práctica por la forma en que se hace: “Las palabras y requerimientos que les dicen, aunque se los digan y hagan los españoles, ellos no los entienden o no se los

saben o no se los quieren o no se los pueden dar a entender como deben, así por falta de lengua como de voluntades de parte de los nuestros para ello". No han venido ni están los españoles en las Indias para saciar la codicia de nadie, sino para sacar a los naturales de su perdición espiritual y temporal, imponiéndoles una tutela o protectorado incluso por la guerra, cuya necesidad ha de quedar al juicio, no de los soldados que exageran por su conveniencia, sino del Papa y del rey, y cuya finalidad ha de ser no el daño de los indígenas, sino su bien.

Tampoco admite la otra forma de esclavitud, el cautiverio por rescate, que le parece injusto, y, además, dañoso a los intereses de los mismos que lo practican. Es injusto porque, en primer lugar, no habiendo propiamente esclavitud entre los indios, no había base alguna para el rescate; antes de la llegada de los españoles, los indios alquilaban su trabajo, pero no enajenaban sus personas y tenían derecho a buscarse un sustituto o a emanciparse pagando lo que habían recibido por trabajar al servicio de sus amos; en segundo lugar, el rescate, tal como en las Indias se practicaba, no era más que una mixtificación del que había conocido y autorizado el derecho romano, a cuya autoridad se acogían los esclavistas; según el derecho romano se rescataban los esclavos de los bárbaros, infieles y enemigos de Roma, para que, de una parte, no ayudaran a éstos y, de otra, adquirieran la plenitud de sus derechos civiles, pagando lo que el rescate había costado; se ordenaba, por consiguiente, al provecho de los rescatados, los cuales "contra su voluntad no podían ser detenidos en cautividad ni servidumbre del que los rescataba ni de otra persona alguna"; mientras que en las Indias "yo veo todo lo contrario, o no lo entiendo, porque veo clara y notoriamente que éstos son cristianos ingenuos, y que de libres alquilados que son, los hacen esclavos y más que esclavos y aun como condenados a las minas, siendo libres y inocentes".

Esta grosera superchería subleva a Vasco de Quiroga, quien escribe airadamente: "Yo no sé qué diablo de rescate sea éste o quien primero le puso este nombre, que así le impropio en perjuicio de tantos miserables ignorantes que por él, al revés de lo que debiera ser, de hombres libres, se han hecho y harán esclavos". Ciertamente que en "la nueva Provisión" o cédula real de 1534 se autoriza el rescate, pero es porque presupone que los indios se rescatan para adoctrinarlos en las cosas de la fe y para instruirlos en las buenas costumbres, cuando en la práctica cotidiana se hace todo lo contrario; los rescatan para "matarlos en las minas" y no se ocupan de enseñarles la fe, ni mucho menos de darles buenos ejemplos. En vez de valerse de estos subterfugios y encubrir con la religión o el derecho la cruel codicia, lo que ha de hacerse es proclamar rotundamente que esos esclavos son el "templo espiritual de Dios", y que es a la vez una blasfemia contra Dios y un atentado a la dignidad humana herrarlos como esclavos con tres o cuatro letreros, "de manera que la cara del hombre que fue criado a la imagen de Dios, se ha tornado en estas tierras por nuestros pecados papel no de necios, sino de codiciosos". Ni el mismo fray Bartolomé supera a Quiroga en intrepidez y elocuencia en la defensa de los indios.

En todos estos trabajos de Don Vasco de Quiroga afloran de vez en cuando ideas y sentimientos que son como un eco apagado de la influencia renacentista. Así, por ejemplo, esa continua alusión a la Iglesia primitiva, que para él no es un hecho pretérito, hundido para siempre en la sima del pasado, sino un ideal asequible, que puede y debe realizarse entre los indios, como si el hombre pudiera a su antojo salirse de la marcha inexorable del tiempo y reproducir lisa y llanamente en lo que será lo que ya fue; así su apasionada defensa de

la libertad de los indios, aunque en ella se sumen móviles cristianos al humanista reconocimiento de la dignidad humana, que para Quiroga, como para los teólogos españoles contemporáneos suyos, es más patente en el orden de la gracia que en el de la naturaleza y radica en la posibilidad que tiene todo hombre, sin distinción de razas, de convertirse en socio o colaborador de Dios para realizar sus planes en esta tierra; así, finalmente, esa visión armoniosa de los dos poderes, el espiritual y el temporal —“el Papa y el Emperador Rey nuestro Señor”—, que no es, como pudiera parecer, residuo de las ideas políticas medievales, sino reflejo de la ilusionada esperanza que acariciaban muchos españoles de la época de Carlos V de iniciar los tiempos modernos rehaciendo la unidad cristiana de todos los pueblos bajo “un monarca, un imperio, una espada”.

Forjó, sin embargo, Quiroga un proyecto, el más importante y generoso de su vida, del que él mismo se reconoce deudor al ilustre humanista Tomás Moro, quien le deslumbró con las ideas que expone en su libro, tan típicamente renacentista. *De optimo y reipublicae statu deque nova insula Utopia*. Sin tratar en modo alguno de negar esta influencia, bueno será interpretarla debidamente, porque a mi parecer es un caso más de tantos como hubo en esta época, en que la coincidencia entre humanistas y pensadores españoles, sobre todo teólogos, nacía y se sustentaba en una profunda discrepancia. Quiroga admira, cita y se inspira en Tomás Moro, pero la íntima actitud espiritual de uno y otro es radicalmente distinta. Don Vasco es un hombre profundamente creyente, en cuyo proyecto influye decisivamente la fe, y, de manera accidental, la rica tradición de los municipios españoles; sea cual fuere la influencia a que esté sometido, su obra será siempre la de un creyente y de un español. Tomás Moro, santo y mártir, que quiere vivir y sobre todo morir en la fe cristiana, no acude a ella cuando se pone a construir su utopía; ni siquiera el ilustre ejemplo de Platón, poniendo detrás de su *República* un genial sistema filosófico, en el que se apoye y del que nazca, le hace pensar que toda su utopía es nebulosa divagación fantástica, tan alejada de lo que es como de lo que debiera ser, fuera de todo mundo, el de los hechos y el de las ideas. Quiroga, de una manera más o menos expresa, pero siempre decisiva, tiene presente la acción divina, pues “poderoso es Dios tanto agora como entonces para hacer e cumplir todo aquello que sea servido e fuese conforme a su voluntad”. Tomás Moro arbitrariamente da por existente una sociedad en la que los hombres, sin coacción externa y sin flaquezas internas, como si no hubiera ni pecado ni demonio, adopta unánimemente una manera de vivir racional y perfecta. Quiroga queda por completo al margen de esa tragedia íntima de Tomás Moro, quien, siendo fervoroso creyente, vive sus sueños fuera de la fe, suspendido sobre el abismo que separa el mundo medieval, que ya no es, del moderno, que todavía no ha venido, ni él trata de crearlo, porque en vez de ponerse decididamente a la obra, se queda en un mero deseo estéril. Tomás Moro construye su utopía fuera del espacio y del tiempo, en el lugar imaginario que sueñan los que carecen de un mundo real y verdadero; Quiroga no tiene uno, sino dos mundos, el viejo de Europa, a cuyas ideas y creencias sigue vitalmente unido, y este otro de las Indias, en el que vive y obra, y al que sueña hacer con su tesón humano y la gracia divina mejor que el de Europa.

Justamente su punto de partida es una nueva interpretación del Nuevo Mundo, al que, ya bajo la influencia de Moro, da un valor cualitativo: “Porque no en vano, sino con mucha causa y razón este de acá se llama Nuevo Mundo, no porque se halló de nuevo, sino porque es en gente y cuasi en todo como fue aquél de la edad de oro”. Es, pues, nuevo, porque

es muy antiguo, tanto, que aún vive en la edad de oro o de Saturno, que los humanistas sacaban del curso regular del tiempo y la añoraban melancólicamente como un quimérico pasado o la deseaban ardientemente como una esperanza aún no realizada y tal vez nunca realizable. El fuerte realismo de Quiroga dio a ese anhelo, hecho de disconformidad con el presente, nostalgia de lo que no fue y deseo de lo que no ha de ser, un lugar y un tiempo: *ahora y aquí*, en las Indias, cuyos habitantes son

cuasi de la misma manera que he hallado que dice Luciano en sus *Saturnales* que eran los siervos entre aquellas gentes que llaman de oro y edad dorada de los tiempos de los reinos de Saturno, en que parece que había en todo y por todo la misma manera e igualdad, simplicidad, bondad, obediencia, humildad, fiestas, juegos, placeres, beberes, holgares, ocio, desnudez, pobreza y menospreciado ajuar, vestir, calzar, y comer según la fertilidad de la tierra se lo daba.

Con el entusiasmo de este hallazgo la mentalidad de Quiroga, formalista, jurídica, apegada a los hechos, se deja seducir de las bellas descripciones de la isla utópica de Tomás Moro y se convence de que las gentes de la Nueva España mansa, sencilla, rasa son capaces de convertir en realidad el sueño de Moro. Con una elevación única en todas las historias de las colonizaciones, adquiere conciencia de que su misión como obispo y como magistrado consiste, no en trasplantar a estos países las instituciones, costumbres y normas del Viejo Mundo, sino en superarlas abiertamente, elevando a los indios desde su simplicidad natural a las cumbres de una convivencia paradisiaca. Para eso creó sus hospitales-pueblos.

Hacía tiempo que venía dándole vueltas a este proyecto. Ya recién llegado a México, en la carta que dirigió al Consejo de Indias en 1531, propuso que se redujeran los naturales a poblaciones, “donde trabajando e rompiendo la tierra, de su trabajo se mantengan, y estén ordenados en toda buena orden de policía con santas y buenas y católicas ordenanzas”. Este proyecto, aún vago e impreciso, se concretó en su Información de 1535, refiriéndose a la *Utopía* de Tomás Moro, “autor no de despreciar que ordenó y compuso el muy buen estado de la república, de que saco mi parecer”; y más adelante añade que Moro “es autor del muy buen estado de la república, de la que como dechado se sacó el de mi parecer, varón ilustre y de ingenio más que humano”. El parecer a que alude debió de perderse con la descripción minuciosa de la Nueva España que la Audiencia mandó a la emperatriz el 5 de julio de 1532. En su parecer proponía Quiroga que se recogiesen los indios en ciudades y policía y que se les diesen leyes adaptadas a su condición; con la fundación de poblados se había de perseguir el bienestar económico de los indios, un orden político racional y la difusión de la fe católica. Impaciente porque la Corte no le hacía caso, quiso realizar por sí mismo sus ideas y

a dos leguas de México... compró ciertas tierras y fundó su primer hospital-pueblo. Poco después, en 1533, va como Visitador a Michoacán y en el sitio llamado Atamataho fundó otro hospital análogo con el mismo nombre. En 1537 fue electo obispo de Michoacán y continuó su actividad organizadora, creando otros centros hospitalarios, aunque no de la

importancia de los ya señalados. También realizó en su diócesis la instrucción de los pueblos en diferentes industrias para enlazarlos por medio de la necesidad del intercambio.

En su vejez compuso las ordenanzas para ambos hospitales, las cuales mandó que se implantaran y cumplieran en su testamento del año 1565.

Don Silvio Zavala ha hecho un estudio comparativo entre las *Ordenanzas* de Quiroga y la *Utopía* de Moro, y ha probado documentalmente cómo ésta es el modelo en que se inspiran aquéllas. La organización de los hospitales-pueblos es comunal; los bienes son comunes e inalienables; todos han de aprender dos oficios para que puedan alternar el trabajo del campo con el del pueblo; los frutos se reparten entre todos según lo que cada uno necesite por su calidad, manera y condición, y lo sobrante se destina a los pobres, tullidos, enfermos... Una ciudad de seis mil familias sería regida como si fuera una sola familia: el padre y la madre gobernarían a los familiares; por cada treinta familias habría un jurado, y un regidor estaría al frente de cada cuatro jurados; habría además dos alcaldes ordinarios y un tacatecle; a la cabeza de todos estaría un alcalde mayor o corregidor español, nombrado por “la Audiencia, la cual sería el tribunal supremo en lo temporal”. Todos habían de “ser ejercitados y diestros en el oficio de la agricultura, desde la niñez, con mucha gana e voluntad, porque ha de ser este oficio de la agricultura común a todos, para cada y cuando y según y cómo se os mandare”. Espera que estas Ordenanzas las “obedezcáis y cumpláis según vuestras fuerzas y con toda buena voluntad y posibilidad y ofreciéndoos y al trabajo de ello, pues tan fácil y moderado es y ha de ser, como dicho es (seis horas), y no rehusándole, ni os escondiendo, ni os apartando ni excusando de él vergonzosa, perezosa y feamente, como lo soléis hacer”; lo que del trabajo es común “se hubiere, después de así habido y cogido, se reparta entre vosotros todos y cada uno de vos en particular, aequa, congrua, cómoda y honestamente, según que cada uno, según su calidad y necesidad, manera y condición, lo haya menester para sí y para su familia, de manera que ninguno padezca en el Hospital necesidad”. Lo que sobrare ha de emplearse en obras pías y remedio de necesitados, como indios pobres, “huérfanos, pupilos, viudos, viudas, viejos, viejas, sanos y enfermos, tullidos y ciegos del dicho Hospital”. Así vivirán “fuera del peligro de las tres fieras bestias que todo en este mundo lo destruyen y corrompen, que son soberbia, codicia y ambición, de que os habéis y os deseamos mucho guardar y apartar, quitándoos lo malo y dejándoos lo bueno de vuestras costumbres, manera y condición”. De todas las experiencias que se realizaron en la Nueva España ninguna supone una tal alta estimación de los dotes humanos de los indígenas como esta de Don Vasco de Quiroga, que se mantuvo floreciente durante muchos años.



FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, PADRE Y DOCTOR¹

Agustín Yáñez

Padre y doctor de la americanidad es Fray Bartolomé de las Casas

Concibió en suma nobleza humana el “ethos” del Mundo Nuevo, e infundióle —con energía— el espíritu de la Justicia. Venido al principio del doloroso alumbramiento, dispuso los caminos de la Libertad, “como después de la vida sea la cosa más preciosa y estimable”, y aparejó lumbreras de amor y vehemencia. España no ha llegado a estas tierras por imponer ley de opresión, sino para propagar evangelio de Caridad; un alto destino se confió al linaje de la Reina Isabel: engendrar nueva raza. Y generación es polo de destrucción.

Mal ha empezado a entenderse la soberana empresa: el primitivo estupor de los europeos ante la fábula de sus hallazgos va convirtiéndose en crueldad, en inhumanidad, en incomprensión del ser y del valor indígenas; levántase no disimulada concupiscencia de borrar lo nativo; por frente a la sombra de amago y al pecho de las primeras tropelías, reacciona el alma de España: no, tampoco se trata de una ciega transplantación, arrasadora de obstáculos, sino de ayuntamiento, amalgama, injerto e identidad final.

—Pero es imposible; los indios son de una naturaleza inferior —clamaban rudas voces voraces.

—Mentira. Los indios gozan plenitud humana —reponían con ira y escándalo la Madre Isabel y los Padres del Nuevo Mundo. Sobre todas las voces dominó el rugiente clamor del sumo Padre, Fray Bartolomé: “Todas las cuales gentes son ánimas racionales, criados y formados a la imagen y semejanza de la Altísima Trinidad”; “aquellas gentes todas y aquellos pueblos de todo aquel orbe son libres, la cual libertad no pierden por admitir y tener a Vuestra Majestad por universal señor, antes suplidos —si algunos defectos en sus repúblicas padecían—, el señorío de Vuestra Majestad se los limpiase, y apurase, y así gozasen de mejorada libertad”; quien lo contrario sostenga sea “tenido por fautor de tan execrables impiedades que resultan en tan gran infamia de la fe, de la honra del nombre cristiano” y propagador del “venenoso cáncer que para destrucción de aquellos (reinos) quiere derramar”. Y encarándose al propio Carlos V: “Aunque fuese Vuestra Majestad perder —le dice— todo el dicho su real señorío y nunca ser cristianos los indios, si el contrario de esto no podía ser

¹ Fray Bartolomé de las Casas, *Doctrina*, Prólogo y selección de Agustín Yáñez, Mexico, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1941. xxxvii-180 p. IIs. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 22), pp. ix-xviii y xxxii-xxxvii. En línea: <<https://www.jstor.org/stable/j.ctv8pzbnt.6>> (Consultado 18/02/2021).

sin muerte y total destrucción de ellos, como hasta agora ha sido, que no era inconveniente que Vuestra Majestad dejara de ser señor de ellos y ellos nunca jamás fuesen cristianos". Tales clamores llegaron a Roma y alcanzaron universalidad en la declaración de Paulo III:

Los indios son verdaderos hombres. Tales indios y todos los que más tarde se descubran por cristianos no pueden ser privados de su libertad por medio alguno, ni de sus propiedades, aunque no estén en la fe de Jesucristo; y podrán libre y legítimamente gozar de su libertad y de sus propiedades, y no serán esclavos, y todo cuanto se hiciere en contrario será nulo y de ningún efecto.

La sangre traicionaba teorías adversas: la identidad humana era manifiesta en el ayuntamiento de la carne y en sus consecuencias. Fácil es hallar en el Derecho Natural un común denominador que liga las opuestas stirpes; por eso Fray Bartolomé incide obcecadamente en los mandamientos de ese Derecho: cuanto le es contrario, motiva la indignación del Padre; cuanto es conforme a la Ley de la Naturaleza inspira sus apasionadas defensas. Por el Derecho Natural define la superior especie de mestizaje, secuencia del ayuntamiento físico, a saber: el mestizaje de los espíritus, que implica el mestizaje de las formas culturales, o lo que es igual: el advenimiento de América.

Si América es mestizaje, ha de serlo en modo proporcional y sobre la justa estimación de sendas aportaciones. Como en tantos otros aspectos del nacimiento americano, el doctorado de Fray Bartolomé descuella en la estimativa de los elementos valiosos que las Indias traen al "ethos" nuevo; y son asombrosas la penetración y la audacia empleadas por el gran doctor del mundo americano, cuando para poner de manifiesto la valía indígena, con celoso afán comprensivo, llega a explicar y aun a disculpar cuestiones tan difíciles y —para su época y para la nuestra— tan escandalosas, como los sacrificios humanos, el canibalismo y la idolatría; contra la idea de la incapacidad política de los indios —prejuicio más arraigado y difundido que el de su condición de irracionales—, Las Casas proclama la aptitud aborigen para realizar un tipo superior de vida humana, y en esto

a muchas y diversas naciones que hubo y hay en el mundo —de las muy loadas y encumbradas—, en gobernación, política y en las costumbres se igualaron, y a las muy prudentes de todo él —como lo eran los griegos y romanos—, en seguir las reglas de la natural razón, con no chico exceso sobrepujaron.

También es sorprendente el cúmulo de atisbos —ahora puestos en vigor por las ciencias modernas—, principalmente de psicología, geopsicología (Hellpach) y religiones comparadas, que fundan la estimación apologética de Las Casas, v. gr.: la influencia del clima, "la compostura de los miembros y órganos de los sentidos exteriores e interiores", "la edad de los padres", "la bondad y sanidad de los mantenimientos", etc. De las Casas arranca el concepto idílico del Nuevo Mundo, que los románticos pusieron en boga.

Valuado lo prehispánico —sin aplicarle “a posteriori” medidas europeas, que sólo podían ser, entonces, para América, un futuro posible y parcial; mas entendiendo las culturas autóctonas en su exótica peculiaridad—, podíase hablar de cristianización y occidentalización de las Indias, en igual modo que cuando el cristianismo aceptó las esencias valiosas del mundo antiguo para engendrar la catolicidad, vale decir: la universalidad de su dominio, y como la propia España retuvo e hizo suyas las esencias de los pueblos que la ocuparon en diversas épocas; de otra manera, la cultura por nacer habría de resultar manca y sin raíz. “La ley cristiana y fe de Jesucristo, donde quiera y cuando quiera que llega a los infieles, manda, y sujeta, y conserva las buenas leyes y buenas costumbres que halla entre ellos”.

La cristianización de las Indias es —para Las Casas— el título justo de la conquista española; por tanto, ésta ha de ser “pacífica, y amorosa, y dulce, caritativa y allectivamente, por mansedumbre y humildad, y buenos ejemplos”; y como los españoles traen otro concepto e imponen métodos reñidos con la idea cristiana, Bartolomé de Las Casas se transfigura en varón de anatemas; concebida y definida la americanidad nueva, el Padre y Doctor de las Indias viene a ser el apóstol de sus naturales.

Doctrina de Las Casas

Los oficios y la popularidad de Las Casas como apóstol menguan el conocimiento directo y exacto de sus escritos y de su doctrina. Por ser antípoda del intelectual puro, ni construye una teoría sistemática, ni desliga las ideas de las circunstancias y pasiones, ni divorcia pensamiento y acción; empeñado en formidable batalla, viene y va cubriendo los puntos vulnerables, repite razones y anatemas, junta la tesis con el denuesto, salta de la exposición abstracta de orden teológico, filosófico y jurídico al relato de crueldades y miserias. Es cierto que las ideas características de Las Casas no son abundantes y que insiste sobre algunos temas con obsesión monomaniaca; esto —señalado tantas veces por sus malquerientes— aparece con viva frecuencia en profetas y apóstoles del tipo de Las Casas, poseídos de una convicción; en quienes nunca se satisface la seguridad de haber convencido, y conmovido y contagiado a las masas y a los poderosos. También ello facilita el esquema de los conceptos fundamentales, que relativamente a Las Casas —cuyos escritos forman exuberante selva—, resume los siguientes puntos doctrinarios:

—*La racionalidad es común a todos los hombres. Se ofende a la Providencia publicando que (los indios) no (son) gentes de buena razón para gobernarse, carecientes de humana policía y ordenadas repúblicas, no por más de las hallar tan mansas, pacientes y humildes, como si la Divina Providencia en la creación de tan innumerable número de ánimas racionales se hubiera descuidado, dejando errar la naturaleza humana, por quien tanto determinó hacer e hizo, en tan casi infinita parte como ésta es del linaje humano, a que saliesen todas insociales y, por consiguiente, monstruosas, contra la natural inclinación de todas las gentes del mundo, no permitiendo que yerre así alguna especie de las otras corruptibles creaturas, sino alguna por maravilla, de cuando en cuando.*

—*Los naturales de América no sólo son seres racionales y libres, sino que reúnen las condiciones presupuestas para un tipo superior de vida; no sólo tienen clarísima noción del Derecho Natural, sino que al practicarlo demuestran poseer la virtud de la Prudencia en sus tres capitales formas:*

cuanto a la gobernación de sí mismos, que es la prudencia monástica, y en cuanto a la económica, que es prudencia con que se gobierna la propia casa, donde concurren marido y mujer e hijos y posesiones también (son) prudentes cuanto a los gobiernos de sus repúblicas, que se llama en general prudencia política (que tiene seis partes necesarias): la 1a., labradores; la 2a., artífices; la 3a., hombres de guerra; la 4a., ricos hombres; la 5a. y principal, el sacerdocio; la 6a., jueces y gobernadores.

Con todo esto, los indios cumplen los requisitos de la vida superior: 1o., forman grupos unidos pacíficamente; 2o., de consuno se esfuerzan en la realización de los valores superiores: religión y justicia, ésta en sus cuatro variedades: distributiva, conmutativa, legal y general; 3o., su industria basta a sus necesidades —*Apologética Historia*, señaladamente las páginas, de la 509 a la 513, y los cuarenta últimos capítulos en que se prueba la aspiración indígena por una vida superior.

—*El fin del Estado es alcanzar “la felicidad civil y humana de los pueblos, y ésta es la paz y amor de los vecinos entre sí, por lo cual todos en el reino o ciudad estén ordenados y cada uno tenga y goce de su suerte y lugar”*. Por lo tanto, la esencia de la verdadera república es la justicia. *Ibid.* págs. 510 y 119.

—*La justicia y las otras virtudes morales indispensables para la vida social, el hombre las alcanza cuando vive de acuerdo con la razón.* *Ibid.* cap. 40.

—*Si los términos irracional y bárbaro no son sinónimos, tampoco este último lo es de infiel, absolutamente.* Las Casas presenta en diversos lugares tal distinción; v. gr.: al final de la *Apologética Historia*; hemos optado por insertar en este volumen la que aparece en la *Respuesta sobre los asuntos del Perú*.

—*Por naturaleza los hombres son libres para determinar su gobierno y someterse a su imperio.* Colección de Llorente, pág. 195. —*La esclavitud es accidental y antinatural.* Esta tesis es repetida en casi todas las obras de Las Casas; pero constituye la afirmación central del *Tratado sobre la esclavitud de los indios*, que se inserta en este volumen y del *Tratado comprobatorio* de que más adelante se da noticia.

—*El Pontífice romano tiene autoridad sobre todos los hombres, cuanto viere que es menester para guiarlos a la vida eterna; por tanto, puede nombrar los ministros idóneos, principalmente Reyes cristianos, que ayuden, amparen, conserven y defiendan a los predicadores evangélicos; pero como sobre los infieles, en ciertos casos, sólo tiene autoridad en potencia y la jurisdicción es voluntaria, no puede forzarlos a aceptar el cristianismo; menos aún habrán de ser privados los infieles de sus señoríos, honras y preeminencias, cuando haya de predicárseles la fe de Cristo, por ningún pecado de idolatría, ni de otro alguno por grave y nefando que sea.* —*Treinta proposiciones muy jurídicas y Tratado comprobatorio.*

—*Los príncipes a quienes el Pontífice haya cometido la dilatación de la fe, no reciben esto para aumentar honras, títulos y riquezas de sus Estados; si alguna donación remuneratoria logra, ha de ser sin daño del derecho de los reyes y singulares personas de los infieles. Tampoco han de cumplir el encargo empleando la violencia, sino los métodos suaves de Cristo.* —*Tratado De unico vocationis modo.* Y Treinta proposiciones jurídicas.

—*Los príncipes no pueden delegar en particulares la jurisdicción que de Roma recibieron, ni pueden enajenar la propiedad individual de sus vasallos.* —*Tratado sobre la encomienda (primera razón) y el intitulado Erudita explicatio.*

—*Los príncipes que ordenen algo contra el bienestar común dejan de ser príncipes; los súbditos pueden rechazar con la fuerza la injusticia y, en último extremo, matar al tirano*— Tratado sobre la esclavitud. —*Ibid.*

—*Las guerras de los españoles contra los indios, la esclavitud y las encomiendas son injustas y contra todo derecho.* —Este es el punto capital a que confluyen todas las obras de Las Casas.

—Obliga estrechamente la restitución de la libertad, servicios y bienes injustamente usurpados a los indios. —Diversos escritos y principalmente *Avisos y Reglas para los confesores*.

—*No hay contradicción entre los naturales derechos de los príncipes y vasallos libres de Indias, frente al señorío universal de los Reyes de Castilla y de León.* —Tratado Comprobatorio y sobre la encomienda; Propositiones jurídicas XIX y XXVIII. —Esta tesis se funda en la idea constitucional del Sacro Imperio Romano.

Enlazados con estos —a nuestro juicio— fundamentales conceptos, en las obras de Las Casas aparecen otros probatorios y complementarios que, con los primeros, cuidaremos de subrayar en los textos insertados más adelante.

La santa furia

Las Casas no fue el primero ni el único en exponer y sostener las ideas que lo hicieron famoso y el más odiado de los hombres para muchos de sus contemporáneos; tres años antes de que se lanzara en alma y cuerpo a la tremenda empresa, ya el dominico Fray Antonio de Montesinos había conmovido en irritación a los colonos de la isla de Santo Domingo, predicándoles al grito de “soy una voz que clama en medio del salvajismo”, y los ecos del furibundo sermón llegaron a la Corte, y quedó encendida una de las máximas controversias del siglo XVI; en el curso de ésta vinieron a terciar ingenios de primera importancia y hubo quienes excedieran las teorías de Las Casas con acentuado radicalismo;² sin embargo, la bandera de la cruzada y el blanco de las invectivas fue y sigue siéndolo, el autor de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Y es que ninguno —antes y después— empeñó la vida entera con el fervor, la tenacidad y la intransigencia que han ganado a Las Casas nombre y sitio en la historia.

Se habla de Fray Bartolomé tan familiarmente como si fuese un personaje de nuestro tiempo; pero su biografía no es más conocida que sus escritos. Muchos tienen sólo noticias vagas, recuerdos escolares e ideas míticas del héroe; a otros basta la impresión —esto sí, profundísima— del cuadro muy popularizado en que Félix Parra, pintor mexicano, representó a Las Casas convulso, transido, entre un indio muerto, sangrante, y una india llena de abatimiento, abrazada al hábito del dominico: los elementos pictóricos forjan ideal biografía. Hace falta un trabajo moderno, accesible, que divulgue la memorable vida, con el tono patético que le es propio.

² Compárense las ideas de Las Casas con las más importantes que concurrieron a la disputa en el libro *Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América*, por Silvio A. Zavala, Madrid, 1935 y en el ya citado de Bayle, *España en Indias*; en esta última se insertan algunos de los textos que rebasan el radicalismo de Fray Bartolomé, v. gr.; de Pedro Quiroga, del Oidor Fernando de Santillán, del Lic. Falcón, cuyos testimonios revisten particular interés por venir de quienes vienen.

El de Las Casas fue un vivir a líneas rectas, extraordinario por tesonero, con tesonería febril. Tuvo contacto inmediato con el Mundo Nuevo: su familia cultivaba relaciones con el Descubridor; su padre, Francisco de Las Casas o Casaus, vino con el Almirante en la segunda expedición —1493—, y de regreso —1510—, llevó un indiecillo que sirvió de paje a Bartolomé, alumno salmantino de Derecho en ese tiempo. A punto de naufragio, en la flota que trajo al segundo gobernador de las Indias, Nicolás de Ovando, llegó Bartolomé de Las Casas a tierra de América en abril de 1502 —sólo diez años después de los primeros descubrimientos—; residió en la Isla Española, donde fue ordenado sacerdote —1510— y celebró la primera canta-misa del mundo americano; en 1512 pasó a Cuba, tuvo indios encomendados y se distinguió por el amor con que los trataba y por la confianza que les merecía.

Pasaron dos años. Llegó el día de Pentecostés —celebración del encendimiento apostólico por el Espíritu que desciende como lenguas de fuego—, y en modo semejante al de Pablo en el camino de Damasco, Bartolomé de Las Casas se siente transformado por una voz que cambia el rumbo de su existencia y de entonces para siempre lo posee una santa furia, que terminante y perentoriamente le hace renunciar la encomienda de indios; lánzalo al torbellino de idas y venidas, predicaciones, disputas, arbitrios, instancias pertinaces ante los poderosos, diatribas y ofensas personales que le dan por pan cotidiano sus enemigos; no hay puerta ni oreja que no toquen sus ruegos o anatemas; nada le arredra: ni el rey provisto de majestad, ni el cortesano fecundo en intrigas, ni el conquistador atrabiliario; también como San Pablo, a todos increpa oportuna o importunamente, redarguye, reprende, amonesta; mientras más cerrada la oposición, es mayor el airado impulso; —“echad de ahí ese loco”—, gritaban los ministros cuando Fray Bartolomé se presentó en la Audiencia de los Confines a reclamar el cumplimiento de las *Nuevas Leyes* —octubre de 1545—; y era verdad que padecía la locura de los grandes iluminados.

Tampoco le importaron los fracasos, ni las aparentes derrotas que una realidad, válida de la fuerza, infligiera sobre las ideas y empresas, fallidas éstas por los temores, prejuicios y traiciones de las gentes en quienes depositó confianza Fray Bartolomé: así los padres jerónimos,³ Luis de Berrio (que de acuerdo con Las Casas debía seleccionar los labradores para el intento de colonización pacífica) y los hombres que fueron escogidos al fin de realizar la conquista pacífica de la zona capitulada con el Emperador, en mayo de 1520; así Alonso de Maldonado, que le debía ser presidente de la Audiencia de los Confines e injurió a su benefactor llamándolo “bellaco, mal hombre, mal obispo, desvergonzado” cuando recurrió a la autoridad de aquel cuerpo; así Gil Quintana, deán del Obispado de Chiapa, dos veces traidor, que suscitó uno de los disturbios mayúsculos contra su prelado, con motivo de las

³ Fruto de las primeras gestiones de Las Casas, cerca del Cardenal Cisneros, fué el nombramiento de tres frailes jerónimos para que viniesen a ordenar las Indias de acuerdo con las ideas propuestas por don Bartolomé, nombrado por esos mismos días Protector y Procurador universal de las Indias. Quintana y otros autores elogian la administración de los jerónimos; sin embargo, la lectura de los documentos que inserta Serrano Sanz como apéndice de la monografía sobre el asunto, en el libro *Orígenes de la Dominación Española en América*, Madrid, 1918, tomo 25 de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, justifica la inconformidad de Las Casas. Véase si no, la carta de Fray Bernardino de Manzanedo (p. 567 de la obra citada), y considérese que la supresión de las encomiendas, anhelo capital de nuestro héroe, no se realizó más que sobre los residentes en España, que eran menos interesados y por ende los menos peligrosos contra la humana campaña emprendida. En efecto, a nuestro juicio, y comparativamente con Las Casas, faltó a los jerónimos el enérgico celo que animaba a quien propuso la venida de estos monjes, ansiosos de volver a la quietud de su vida religiosa.

reglas para confesores, y después de obtener perdón, trabajó en España para que Fray Bartolomé fuese desposeído de la mitra; así tantos otros que burlaron los proyectos y trabajos del gran dominico, cuyas ideas sobrevivían a los fracasos con muy mayor fuego.

España, las Antillas, Nueva España, Guatemala, Perú son el escenario de la santa furia. Y cuando Las Casas muere —31 de julio de 1566—, América tiene ya por siempre la fisonomía que su Padre y Doctor le trabajó: fisonomía y estilo que retratan perdurablemente a Fray Bartolomé. Como éste, América es intransigencia, tenacidad, coraje; su clima es clima de lucha; su aspiración a la libertad, irreductible; América es dialéctica inacabable de abuso y derecho, de tropelía y verbo insumiso, de tiranía y democracia. Bien puede triunfar la violencia y vencer las argucias de los detentadores: América no se conformará, no se rendirá, como en jamás, ni en la hora de la muerte, pese a la adversa realidad y a lo aparentemente inútil del esfuerzo vital, se doblegaron el ánimo y las convicciones del fraile. Cuántos entre los americanos eminentes copian el temple de Las Casas: perseguidores de una idea, no les interesa que se les venga encima el mundo, que se les tache de soñadores, fanáticos o dementes; los ahogan ultrajes, calumnias, desprecios; enfrentan la muerte y más aún: el ridículo; por el resultado de sus empresas parecerá que los desmiente la realidad: ni su voz, ni su doctrina cejarán; les asiste la certidumbre de que si es preciso, del sepulcro mismo surgirán sus ideas, perseverantes hasta el triunfo final.

Por todo ello queda dicho que Fray Bartolomé de las Casas es uno de los sumos Padres y Doctores de América.⁴



⁴ Este ensayo sirvió de prólogo a la antología de escritos de Fray Bartolomé de las Casas, publicada con el título de *Doctrina* en la Biblioteca del Estudiante Universitario, vol. 22, México, 1941. Se han conservado aquí las menciones a piezas completas y fragmentos incluidos en ese volumen -fácilmente asequible-, por si el lector desea localizar los textos correspondientes.

BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS, COLEGIDA POR EL OBISPO DON FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS O CASAUS, DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO, AÑO 1552 (SELECCIÓN)¹

Fray Bartolomé de las Casas

Argumento del presente epítome

Todas las cosas que han acaecido en las Indias, desde su maravilloso descubrimiento y del principio que a ellas fueron españoles para estar tiempo alguno, y después, en el proceso adelante hasta los días de agora, han sido tan admirables y tan no creíbles en todo género a quien no las vido, que parece haber añublado y puesto silencio y bastantes a poner olvido a todas cuantas por hazañosas que fuesen en los siglos pasados se vieron y oyeron en el mundo. Entre estas son las matanzas y estragos de gentes inocentes y despoblaciones de pueblos, provincias y reinos que en ella se han perpetrado, y que todas las otras no de menor espanto. Las unas y las otras refiriendo a diversas personas que no las sabían, y el obispo don fray Bartolomé de las Casas o Casaus, la vez que vino a la corte después de fraile a informar al Emperador nuestro señor (como quien todas bien visto había), y causando a los oyentes con la relación de ellas una manera de éxtasis y suspensión de ánimos, fué rogado e importunado que de estas postreras pusiese algunas con brevedad por escrito. Éllo hizo, y viendo algunos años después muchos insensibles hombres que la cobdicia y ambición ha hecho degenerar del ser hombres, y sus facinorosas obras traído en reprobado sentido, que no contentos con las traiciones y maldades que han cometido, despoblando con exquisitas especies de crueldad aquel orbe, importunaban al rey por licencia y auctoridad para tornarlas a cometer y otras peores (si peores pudiesen ser), acordó presentar esta suma, de lo que cerca de esto escribió, al Príncipe nuestro señor, para que Su Alteza fuese en que se les denegase; y parecióle cosa conveniente ponella en molde, porque Su Alteza la leyese con más facilidad. Y esta es la razón del siguiente epítome, o brevísima relación.

¹ Bartolomé de las Casas, *Tratados*, Tomo I, Biblioteca Americana 41, México, Fondo de Cultura Económica, 1965. Transcripción de Agustín Millares Carlo.

De la isla española

En la isla Española, que fué la primera, como dijimos, donde entraron cristianos e comenzaron los grandes estragos e perdiciones destas gentes e que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse e para usar mal dellos e comerles sus comidas que de sus sudores e trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado, conforme a la facultad que cada uno tenía (que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester e hacen con poco trabajo e lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano e destruye en un día) e otras muchas fuerzas e violencias e vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del cielo; y algunos escondían sus comidas; otros sus mujeres e hijos; otros huíanse a los montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación. Los cristianos dábanles de bofetadas e puñadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los pueblos. E llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey, señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.

De aquí comenzaron los indios a buscar maneras para echar los cristianos de sus tierras: pusiéronse en armas, que son harto flacas e de poca ofensión e resistencia y menos defensa (por lo cual todas sus guerras son poco más que acá juegos de cañas e aun de niños); los cristianos con sus caballos y espadas e lanzas comienzan a hacer matanzas e crueldades extrañas en ellos. Entraban en los pueblos, ni dejaban niños y viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban e hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres, por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros, daban con ellas en ríos por las espaldas, riendo e burlando, e cayendo en el agua decían: bullís, cuerpo de tal; otras criaturas metían a espada con las madres juntamente, e todos cuantos delante de sí hallaban. Hacían unas horcas largas, que juntasen casi los pies a la tierra, e de trece en trece, a honor y reverencia de Nuestro Redemptor e de los doce apóstoles, poniéndoles leña e fuego, los quemaban vivos. Otros, ataban o liaban todo el cuerpo de paja seca pegándoles fuego, así los quemaban. Otros, y todos los que querían tomar a vida, cortábanles ambas manos y dellas llevaban colgando, y decíanles: “Andad con cartas”. Conviene a saber, lleva las nuevas a las gentes que estaban huídas por los montes. Comúnmente mataban a los señores y nobles desta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas y atábanlos en ellas y poníanles por debajo fuego manso, para que poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos, desesperados, se les salían las ánimas. Una vez vide que, teniendo en las parrillas quemándose cuatro o cinco principales y señores (y aun pienso que había dos o tres pares de parrillas donde quemaban otros), y porque daban muy grandes gritos y daban pena al capitán o le impedían el sueño, mandó que los ahogasen, y el alguacil, que era peor que el verdugo que los quemaba (y sé cómo se llamaba y aun sus parientes conocí en Sevilla), no quiso ahogarlos, antes les metió con sus manos palos en las bocas para que no sonasen y atizoles el fuego hasta que se asaron de despacio como él quería. Yo vide todas las cosas arriba dichas y muchas otras infinitas. Y porque toda la gente que huir podía se encerraba en los montes y subía a las sierras huyendo de hombres tan inhumanos, tan sin

piedad y tan feroces bestias, extirpadores y capitales enemigos del linaje humano, enseñaron y amaestraron lebreles, perros bravísimos que en viendo un indio lo hacían pedazos en un credo, y mejor arremetían a él y lo comían que si fuera un puerco. Estos perros hicieron grandes estragos y carnecerías. Y porque algunas veces, raras y pocas, mataban los indios algunos cristianos con justa razón y santa justicia, hicieron ley entre sí, que por un cristiano que los indios matasen, habían los cristianos de matar cien indios.

De la isla de Cuba

El año de mil e quinientos y once pasaron a la isla de Cuba, que es como dije tan luenga como de Valladolid a Roma (donde había grandes provincias de gentes), comenzaron y acabaron de las maneras susodichas e mucho más y más cruelmente. Aquí acaescieron cosas muy señaladas. Un cacique e señor muy principal, que por nombre tenia Hatuey, que se había pasado de la isla Española a Cuba con mucha gente por huir de las calamidades e inhumanas obras de los cristianos, y estando en aquella isla de Cuba, e dándole nuevas ciertos indios, que pasaban a ella los cristianos, ayuntó mucha de toda su gente e díjoles: “Ya sabéis cómo se dice que los cristianos pasan acá, e tenéis experiencia cuáles han parado a los señores fulano y fulano y fulano; y aquellas gentes de Haití (que es la Española) lo mesmo vienen a hacer acá. ¿Sabéis quizá por qué lo hacen?” Dijeron: “No; sino porque son de su natura crueles e malos”. Dice él: “No lo hacen por sólo eso, sino porque tienen un dios a quien ellos adoran e quieren mucho y por haberlo de nosotros para lo adorar, nos trabajan de sojuzgar e nos matan”. Tenía cabe sí una cestilla llena de oro en joyas y dijo: “Veis aquí el dios de los cristianos; hagámosle si os parece areítos (que son bailes y danzas) e quizá le agradaremos y les mandará que no nos hagan mal”. Dijeron todos a voces: “¡Bien es, bien es!” Bailáronle delante hasta que todos se cansaron. Y después dice el señor Hatuey: “Mira, como quiera que sea, si lo guardamos, para sacárnoslo, al fin nos han de matar; echémoslo en este río”. Todos votaron que así se hiciese, e así lo echaron en un río grande que allí estaba. Este cacique y señor anduvo siempre huyendo de los cristianos desde llegaron a aquella isla de Cuba, como quien los conocía, e defendíase cuando los topaba, y al fin lo prendieron. Y sólo porque huía de gente tan inicua e cruel y se defendía de quien lo quería matar e oprimir hasta la muerte a sí e toda su gente y generación, lo hubieron vivo de quemar. Atado a un palo decíale un religioso de San Francisco, sancto varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fee, (el cual nunca las había jamás oído), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, e si no, que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. Él, pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería él ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios e nuestra fee ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias.

Una vez, saliéndonos a recibir con mantenimientos y regalos diez leguas de un gran pueblo, y llegados allá, nos dieron gran cantidad de pescado y pan y comida con todo lo que más pudieron; súbitamente se les revistió el diablo a los cristianos e meten a cuchillo en

mi presencia (sin motivo ni causa que tuviesen) más de tres mil ánimas que estaban sentados delante de nosotros, hombres y mujeres e niños. Allí vide tan grandes crueldades que nunca los vivos tal vieron ni pensaron ver. Otra vez, desde a pocos días, envié yo mensajeros, asegurando que no temiesen, a todos los señores de la provincia de la Habana, porque tenían por oídas de mi crédito, que no se ausentasen, sino que nos saliesen a recibir, que no se les haría mal ninguno (porque de las matanzas pasadas estaba toda la tierra asombrada), y esto hice con parecer del capitán; e llegados a la provincia salieronnos a recibir veinte e un señores y caciques, e luego los prendió el capitán, quebrantando el seguro que yo les había dado, e los quería quemar vivos otro día diciendo que era bien, porque aquellos señores algún tiempo habían de hacer algún mal. Vídeme en muy gran trabajo quitarlos de la hoguera, pero al fin se escaparon.

Después de que todos los indios de la tierra desta isla fueron puestos en la servidumbre e calamidad de los de la Española, viéndose morir y perecer sin remedio, todos comenzaron a huir a los montes; otros, a ahorcarse de desesperados, y ahorcábanse maridos e mujeres, e consigo ahorcaban los hijos; y por las crueldades de un español muy tirano (que yo conocí) se ahorcaron más de doscientos indios. Perekó desta manera infinita gente. Oficial del rey hobo en esta isla que le dieron de repartimiento trescientos indios e a cabo de tres meses había muerto en los trabajos de las minas los docientos e setenta, que no le quedaron de todos sino treinta, que fue el diezmo. Después le dieron otros tantos y más, e también los mató, e dábanle más y más mataba, hasta que se murió y el diablo le llevó el alma.

En tres o cuatro meses, estando yo presente, murieron de hambre, por llevarles los padres y las madres a las minas, más de siete mil niños. Otras cosas vide espantables. Después acordaron de ir a montar los indios que estaban por los montes, donde hicieron estragos admirables, e así asolaron e despoblaron toda aquella isla, la cual vimos agora poco ha y es una gran lástima e compasión verla yermada y hecha toda una soledad.

De la Nueva España

En el año de mil e quinientos y diez y siete se descubrió la Nueva España, y en el descubrimiento se hicieron grandes escándalos en los indios y algunas muertes por los que la descubrieron. En el año de mil e quinientos e diez y ocho la fueron a robar e a matar los que se llaman cristianos, aunque ellos dicen que van a poblar. Y desde este año de diez y ocho hasta el día de hoy, que estamos en el año de mil e quinientos y cuarenta e dos, ha rebotado y llegado a su colmo toda la iniquidad, toda la injusticia, toda la violencia y tiranía que los cristianos han hecho en las Indias, porque del todo han perdido todo temor a Dios y al rey e se han olvidado de sí mesmos. Porque son tantos y tales los estragos e crueldades, matanzas e destrucciones, despoblaciones, robos, violencias e tiranías, y en tantos y tales reinos de la gran tierra firme, que todas las cosas que hemos dicho son nada en comparación de las que se hicieron; pero aunque las dijéramos todas, que son infinitas las que dejamos de decir, no son comparables ni en número ni en gravedad a las que desde el dicho año de mil e quinientos y cuarenta y dos, e hoy, en este día del mes de septiembre, se hacen e cometen las más graves e abominables. Porque sea verdad la regla que arriba pusimos, que siempre desde el principio han ido creciendo en mayores desafueros y obras infernales.

Así que, desde la entrada de la Nueva España, que fué a dieciocho de abril del dicho año de dieciocho, hasta el año de treinta, que fueron doce años enteros, duraron las matanzas y estragos que las sangrientas e crueles manos y espadas de los españoles hicieron continuamente en cuatrocientas e cincuenta leguas entorno cuasi de la ciudad de Méjico e a su alrededor, donde cabían cuatro y cinco grandes reinos, tan grandes e harto más felices que España. Estas tierras todas eran las más pobladas e llenas de gentes que Toledo e Sevilla, y Valladolid, y Zaragoza juntamente con Barcelona, porque no hay ni hubo jamás tanta población en estas ciudades, cuando más pobladas estuvieron, que Dios puso e que había en todas las dichas leguas, que para andarlas en torno se han de andar más de mil e ochocientas leguas. Más han muerto los españoles dentro de los doce años dichos en las dichas cuatrocientas y cincuenta leguas, a cuchillo y a lanzadas y quemándolos vivos, mujeres e niños, y mozos, y viejos, de cuatro cuentos de ánimas, mientras que duraron (como dicho es) lo que ellos llaman conquistas, siendo invasiones violentas de crueles tiranos, condenadas no sólo por la ley de Dios, pero por todas las leyes humanas, como lo son e muy peores que las que hace el turco para destruir la iglesia cristiana. Y esto sin los que han muerto e matan cada día en la susodicha tiránica servidumbre, vejaciones y opresiones cotidianas.

Particularmente, no podrá bastar lengua ni noticia e industria humana a referir los hechos espantables que en distintas partes, e juntos en un tiempo en unas, e varios en varias, por aquellos huestes públicos y capitales enemigos del linaje humano, se han hecho dentro de aquel dicho circuito, e aun algunos hechos según las circunstancias e calidades que los agravan, en verdad que cumplidamente apenas con mucha diligencia e tiempo y escriptura no se pueda explicar. Pero alguna cosa de algunas partes diré con protestación e juramento de que no pienso que explicaré una de mil partes. Entre otras matanzas hicieron ésta en una ciudad grande, de más de treinta mil vecinos, que se llama Cholula: que saliendo a recibir todos los señores de la tierra e comarca, e primero todos los sacerdotes con el sacerdote mayor a los cristianos en procesión y con grande acatamiento e reverencia, y llevándolos en medio a aposentar a la ciudad, y a las casas de aposentos del señor o señores della principales, acordaron los españoles de hacer allí una matanza o castigo (como ellos dicen) para poner y sembrar su temor e braveza en todos los rincones de aquellas tierras. Porque siempre fué esta su determinación en todas las tierras que los españoles han entrado, conviene a saber: hacer una cruel e señalada matanza porque tiemblen dellos aquellas ovejas mansas.

Así que enviaron para esto primero a llamar todos los señores e nobles de la ciudad e de todos los lugares a ella sujetos, con el señor principal, e así como venían y entraban a hablar al capitán de los españoles, luego eran presos sin que nadie los sintiese, que pudiese llevar las nuevas. Habíanles pedido cinco o seis mil indios que les llevasen las cargas; vinieron todos luego e métenlos en el patio de las casas. Ver a estos indios cuando se aparejan para llevar las cargas de los españoles es haber dellos una gran compasión y lástima, porque vienen desnudos, en cueros, solamente cubiertas sus vergüenzas e con unas redecillas en el hombro con su pobre comida; pónense todos en cuclillas, como unos corderos muy mansos. Todos ayuntados e juntos en el patio con otras gentes que a vueltas estaban, pónense a las puertas del patio españoles armados que guardasen y todos los demás echan mano a sus espadas y meten a espada y a lanzadas todas aquellas ovejas, que uno ni ninguno pudo escaparse que no fuese trucidado. A cabo de dos o tres días saltan muchos indios vivos, llenos de sangre, que se habían escondido e amparado debajo de los muertos (como eran tantos);

iban llorando ante los españoles pidiendo misericordia, que no los matasen. De los cuales ninguna misericordia ni compasión hubieron, antes así como salían los hacían pedazos.

A todos los señores, que eran más de ciento y que tenían atados, mandó el capitán quemar e sacar vivos en palos hincados en la sierra. Pero un señor, e quizá era el principal y rey de aquella tierra, pudo soltarse e recogióse con otros veinte o treinta o cuarenta hombres al templo grande que allí tenían, el cual era como fortaleza que llamaban Duu, e allí se defendió gran rato del día. Pero los españoles, a quien no se les ampara nada, mayormente en estas gentes desarmadas, pusieron fuego al templo e allí los quemaron dando voces: “¡Oh, malos hombres! ¿Qué os hemos hecho?, ¿porqué nos matáis? ¡Andad, que a Méjico iréis, donde nuestro universal señor Motenzuma de vosotros nos hará venganza!” Dícese que estando metiendo a espada los cinco o seis mil hombres en el patio, estaba cantando el capitán de los españoles: “Mira Nero de Tarpeya a Roma cómo se ardía; gritos dan niños y viejos, y él de nada se dolía”. Otra gran matanza hicieron en la ciudad de Tepeaca, que era mucho mayor e de más vecinos y gente que la dicha, donde mataron a espada infinita gente, con grandes particularidades de crueldad.

De Cholula caminaron hacia Méjico, y enviándoles el gran rey Motenzuma millares de presentes, e señores y gentes, e fiestas al camino, e a la entrada de la calzada de Méjico, que es a dos leguas, envióles a su mesmo hermano acompañado de muchos grandes señores e grandes presentes de oro y plata e ropas; y a la entrada de la ciudad, saliendo él mesmo en persona en unas andas de oro con toda su gran corte a recibirlos, y acompañándolos hasta los palacios en que los había mandado aposentar, aquel mismo día, según me dijeron algunos de los que allí se hallaron, con cierta disimulación, estando seguro, prendieron al gran rey Motenzuma y pusieron ochenta hombres que le guardasen, e después echáronlo en grillos.

Pero dejado todo esto, en que había grandes y muchas cosas que contar, sólo quiero decir una señalada que allí aquellos tiranos hicieron. Yéndose el capitán de los españoles al puerto de la mar a prender a otro cierto capitán que venía contra él, y dejado cierto capitán, creo que con ciento pocos más hombres que guardasen al rey Motenzuma, acordaron aquellos españoles de cometer otra cosa señalada, para acrecentar su miedo en toda la tierra; industria (como dije) de que muchas veces han usado. Los indios y gente e señores de toda la ciudad y corte de Motenzuma no se ocupaban en otra cosa sino en dar placer a su señor preso. Y entre otras fiestas que le hacían era en las tardes hacer por todos los barrios e plazas de la ciudad los bailes y danzas que acostumbran y que llaman ellos mitotes, como en las islas llaman areítos, donde sacan todas sus galas e riquezas, y con ellas se emplean todos, porque es la principal manera de regocijo y fiestas; y los más nobles y caballeros y de sangre real, según sus grados, hacían sus bailes e fiestas más cercanas a las casas donde estaba preso su señor. En la más propincua parte a los dichos palacios estaban sobre dos mil hijos de señores, que era toda la flor y nata de la nobleza de todo el imperio de Motenzuma. A éstos fue el capitán de los españoles con una cuadrilla dellos, y envió otras cuadrillas a todas las otras partes de la ciudad donde hacían las dichas fiestas, disimulados como que iban a verlas, e mandó que a cierta hora todos diesen en ellos. Fué él, y estado embebidos y seguros en sus bailes, dicen “¡Santiago y a ellos!” e comienzan con las espadas desnudas a abrir aquellos cuerpos desnudos y delicados e a derramar aquella generosa sangre, que uno no dejaron a vida; lo mesmo hicieron los otros en las otras plazas.

Fué una cosa esta que a todos aquellos reinos y gentes puso en pasmo y angustia y luto, e hinchó de amargura y dolor, y de aquí a que se acabe el mundo, o ellos del todo se acaben, no dejarán de lamentar y cantar en sus areítos y bailes, como en romances (que acá decimos), aquella calamidad e pérdida de la sucesión de toda su nobleza, de que se preciaban de tantos años atrás.

Vista por los indios cosa tan injusta e crueldad tan nunca vista, en tantos inocentes sin culpa perpetrada, los que habían sufrido con tolerancia la prisión no menos injusta de su universal señor, porque él mismo se lo mandaba que no acometiesen ni guerreasen a los cristianos, entonces pónense en armas toda la ciudad y vienen sobre ellos, y heridos muchos de los españoles apenas se pudieron escapar. Ponen un puñal a los pechos al preso Motenzuma que se pusiese a los corredores y mandase que los indios no combatesen la casa, sino que se pusiesen en paz. Ellos no curaron entonces de obedecerle en nada, antes platicaban de elegir otro señor y capitán que guiase sus batallas; y porque ya volvía el capitán, que había ido al puerto, con victoria, y traía muchos más cristianos y venía cerca, cesaron el combate obra de tres o cuatro días, hasta que entró en la ciudad. Él entrado, ayuntaba infinita gente de toda la tierra, combaten a todos juntos de tal manera y tantos días, que temiendo todos morir acordaron una noche salir de la ciudad. Sabido por los indios mataron gran cantidad de cristianos en los puentes de la laguna, con justísima y sancta guerra, por las causas justísimas que tuvieron, como dicho es. Las cuales, cualquiera que fuere hombre razonable y justo, las justificara. Suscedió después el combate de la ciudad, reformados los cristianos, donde hicieron estragos en los indios admirables y extraños, matando infinitas gentes y quemando vivos muchos y grandes señores. Después de las tiranías grandísimas y abominables que éstos hicieron en la ciudad de Méjico y en las ciudades y tierra mucha (que por aquellos alrededores diez y quince y veinte leguas de Méjico, donde fueron muertas infinitas gentes), pasó adelante esta su tiránica pestilencia y fué a cundir e inficionar y asolar a la provincia de Pánuco, que era una cosa admirable la multitud de las gentes que tenía y los estragos y matanzas que allí hicieron. Después destruyeron por la misma manera la provincia de Tututepeque y después la provincia de Ipilcingo, y después la de Colima, que cada una es más tierra que el reino de León y que el de Castilla. Contar los estragos y muertes y crueldades que en cada una hicieron sería sin duda cosa difícilísima y imposible de decir, e trabajosa de escuchar.

Es aquí de notar que el título con que entraban e por el cual comenzaban a destruir todos aquellos inocentes y despoblar aquellas tierras que tanta alegría y gozo debieran de causar a los que fueran verdaderos cristianos, con su tan grande e infinita población, era decir que viniesen a subjectarse e obedecer al rey de España, donde no, que los había de matar e hacer esclavos. Y los que no venían tan presto a cumplir tan irracionales y estultos mensajes e a ponerse en las manos de tan inicuos e crueles y bestiales hombres, llamábanles rebeldes y alzados contra el servicio de Su Majestad. Y así lo escribían acá al rey nuestro señor e la ceguedad de los que regían las Indias no alcanzaba ni entendía aquello que en sus leyes está expreso e más claro que otro de sus primeros principios, conviene a saber: que ninguno es ni puede ser llamado rebelde si primero no es súbdito.

Considérese por los cristianos e que saben algo de Dios e de razón, e aun de las leyes humanas, qué tales pueden parar los corazones de cualquiera gente que vive en sus tierras segura e no sabe que deba nada a nadie, e que tiene sus naturales señores, las nuevas que

les dijese así de súbito: daos a obedescer a un rey extraño, que nunca vistas ni oístes, e si no, sabed que luego os hemos de hacer pedazos; especialmente viendo por experiencia que así luego lo hacen. Y lo que más espantable es, que a los que de hecho obedecen ponen en aspérrima servidumbre, donde son increíbles trabajos e tormentos más largos y que duran más que los que les dan metiéndolos a espada, al cabo perecen ellos e sus mujeres y hijos e toda su generación. E ya que con los dichos temores y amenazas aquellas gentes o otras cualesquiera en el mundo vengan a obedecer e reconocer el señorío de rey extraño, no veen los ciegos e turbados de ambición e diabólica cudicia que no por eso adquieren una punta de derecho como verdaderamente sean temores y miedos, aquellos cadentes inconstantísimos viros, que de derecho natural e humano y divino es todo aire cuanto se hace para que valga, si no es el reatu e obligación que les queda a los fuegos infernales, e aun a las ofensas y daños que hacen a los reyes de Castilla destruyéndoles aquellos sus reinos e aniquilándole (en cuanto en ellos es) todo el derecho que tienen a todas las Indias; y estos son e no otros los servicios que los españoles han hecho a los dichos señores reyes en aquellas tierras, e hoy hacen. Con este tan justo y aprobado título envió aqueste capitán tirano otros dos tiranos capitanes muy más crueles e feroces, peores e de menos piedad e misericordia que él, a los grandes y florentísimos e felicísimos reinos, de gentes plenísimamente llenos e poblados, conviene a saber, el reino de Guatemala, que está a la mar del Sur, y el otro de Naco y Honduras o Guaimura, que está a la mar del Norte, frontero el uno del otro e que confinaban e partían términos ambos a dos, trecientas leguas de Méjico. El uno despachó por la tierra y el otro en navíos por la mar, con mucha gente de caballo y de pie cada uno.

Digo verdad que de lo que ambos hicieron en mal, y señaladamente del que fué al reino de Guatemala, porque el otro presto mala muerte murió, que podría expresar e colligir tantas maldades, tantos estragos, tantas muertes, tantas despoblaciones, tantas y tan fieras injusticias que espantasen los siglos presentes y venideros e hinchese dellas un gran libro. Porque éste excedió a todos los pasados y presentes, así en la cantidad e número de las abominaciones que hizo, como de las gentes que destruyó e tierras que hizo desiertas, porque todas fueron infinitas. El que fué por la mar y en navíos hizo grandes robos y escándalos y aventamientos de gentes en los pueblos de la costa, saliéndole a rescibir algunos con presentes en el reino de Yucatán, que está en el camino del reino susodicho de Naco y Guaimura, donde iba.

Después de llegado a ellos envió capitanes y mucha gente por toda aquella tierra que robaban y mataban y destruían cuantos pueblos y gentes había. Y especialmente uno que se alzó con trecientos hombres y se metió la tierra adentro hacia Guatemala, fué destruyendo y quemando cuantos pueblos hallaba y robando y matando las gentes dellos. Y fué haciendo esto de industria más de ciento y veinte leguas, porque si enviasen tras él hallasen los que fuesen la tierra despoblada y alzada y los matasen los indios en venganza de los daños y destrucciones que dejaban fechos. Desde a pocos días mataron al capitán principal que le envió y a quien éste se alzó, y después sucedieron otros muchos tiranos crudelísimos que con matanzas e crueldades espantosas y con hacer esclavos e venderlos a los navíos que les traían vino e vestidos y otras cosas; e con la tiránica servidumbre ordinaria, desde el año de mil y quinientos e veinte y cuatro hasta el año de mil e quinientos e treinta y cinco asolaron aquellas provincias e reino de Naco y Honduras, que verdaderamente parecían un paraíso de deleites y estaban más pobladas que la más frecuentada y poblada tierra que puede ser

en el mundo; y agora pasamos e venimos por ellas y las vimos tan despobladas y destruídas que cualquiera persona, por dura que fuera, se le abrieran las entrañas de dolor. Más han muerto, en estos once años, de dos cuentos de ánimas y no han dejado, en más de cient leguas en cuadra, dos mil personas, y éstas cada día las matan en la dicha servidumbre.

Volviendo la péndola a hablar del grande tirano capitán que fué a los reinos de Guatemala, el cual, como está dicho, excedió a todos los pasados e iguala con todos los que hoy hay, desde las provincias comarcanas a Méjico, que por el camino que él fué (según él mesmo escribió en una carta al principal que le envió) están del reino de Guatemala cuatrocientas leguas, fué haciendo matanzas y robos, quemando y robando e destruyendo donde llegaba toda la tierra con el título susodicho, conviene a saber, diciéndoles que se sujetasen a ellos, hombres tan inhumanos, injustos y crueles, en nombre del rey de España, incógnito e nunca jamás dellos oído. El cual estimaban ser muy más injusto e cruel que ellos; e aun sin dejarlos deliberar, cuasi tan presto como el mensaje, llegaban matando y quemando sobre ellos.

De la Nueva España y Pánuco y Jalisco

Hechas las grandes crueldades y matanzas dichas y las que se dejaron de decir en las provincias de la Nueva España y en las de Pánuco, sucedió en la de Pánuco otro tirano insensible, cruel, el año de mil e quinientos e veinte y cinco, que haciendo muchas crueldades y herrando muchos y gran número de esclavos de las maneras susodichas, siendo todos hombres libres, y enviando cargados muchos navíos a las islas Cuba y Española, donde mejor venderlos podía, acabó de asolar toda aquella provincia; e acaesció allí dar por una yegua ochenta indios, ánimas racionales. De aquí fué proveído para gobernar la ciudad de Méjico y toda la Nueva España con otros grandes tiranos por oidores y él por presidente. El cual con ellos cometieron tan grandes males, tantos pecados, tantas crueldades, robos e abominaciones que no se podrían creer. Con las cuales pusieron toda aquella tierra en tan última despoblación, que si Dios no les atajara con la resistencia de los religiosos de Sant Francisco e luego con la nueva provisión de una Audiencia Real buena y amiga de toda virtud, en dos años dejaran la Nueva España como está la isla Española. Hobo hombre de aquellos, de la compañía deste, que para cercar de pared una gran huerta suya traía ocho mil indios, trabajando sin pagarles nada ni darles de comer, que de hambre se caían muertos súpitamente, y él no se daba por ello nada.

Desde que tuvo nueva el principal desto, que dije que acabó de asolar a Pánuco, que venía la dicha buena Real Audiencia, inventó de ir la tierra adentro a descubrir dónde tiranizase, y sacó por fuerza de la provincia de Méjico quince o veinte mil hombres para que le llevasen, e a los españoles que con él iban, las cargas, de los cuales no volvieron doscientos, que todos fué causa que muriesen por allá. Llegó a la provincia de Mechuacam, que es cuarenta leguas de Méjico, otra tal y tan felice e tan llena de gente como la de Méjico, saliéndole a recibir el rey e señor della con procesión de infinita gente e haciéndole mil servicios y regalos; prendió luego al dicho rey, porque tenía fama de muy rico de oro y plata, e porque le diese muchos tesoros comienza a dalle estos tormentos el tirano: pónelo en un cepo por los pies y el cuerpo estendido, e atado por las manos a un madero; puesto un brasero junto a los pies, e un muchacho, con un hisopillo mojado en aceite, de cuando en cuando se los rociaba para

tostarle bien los cueros; de una parte estaba un hombre cruel, que con una ballesta armada apuntábale al corazón; de otra, otro con un muy terrible perro bravo echándosele, que en un credo lo despedazara, e así lo atormentaron porque descubriese los tesoros que pretendía, hasta que, avisado cierto religioso de Sant Francisco, se lo quitó de las manos; de los cuales tormentos al fin murió. Y desta manera atormentaron e mataron a muchos señores e caciques en aquellas provincias, porque diesen oro y plata.

Cierto tirano en este tiempo, yendo por visitador más de las bolsas y haciendas para robarlas de los indios que no de las ánimas o personas, halló que ciertos indios tenían escondidos sus ídolos, como nunca los hobiesen enseñado los tristes españoles otro mejor Dios: prendió los señores hasta que le dieron los ídolos creyendo que eran de oro o de plata, por lo cual cruel e injustamente los castigó. Y porque no quedase defraudado de su fin, que era robar, constriñó a los dichos caciques que le comprasen los ídolos, y se los compraron por el oro o plata que pudieron hallar, para adorarlos como solían por Dios. Estas son las obras y ejemplos que hacen y honra que procuran a Dios en las Indias los malaventurados españoles. Pasó este gran tirano capitán, de la de Mechuacam a la provincia de Jalisco, que estaba entera e llena como una colmena de gente poblátísima e felicísima, porque es de las fértiles y admirables de las Indias; pueblo tenía que casi duraba siete leguas su población. Entrando en ella salen los señores y gente con presentes y alegría, como suelen todos los indios, a rescibir. Comenzó a hacer las crueldades y maldades que solía, e que todos allá tienen de costumbre, e muchas más, por conseguir el fin que tienen por dios, que es el oro. Quemaba los pueblos, prendía los caciques, dábales tormentos, hacía cuantos tomaba esclavos. Llevaba infinitos atados en cadenas; las mujeres paridas, yendo cargadas con cargas que de los malos cristianos llevaban, no pudiendo llevar las criaturas por el trabajo e flaqueza de hambre, arrojábanlas por los caminos, donde infinitas perecieron.

Un mal cristiano, tomando por fuerza una doncella para pecar con ella, arremetió la madre para se la quitar, saca un puñal o espada y córtale una mano a la madre, y a la doncella, porque no quiso consentir, matóla a puñaladas. Entre otros muchos hizo herrar por esclavos injustamente, siendo libres (como todos lo son), cuatro mil e quinientos hombres e mujeres y niños de un año, a las tetas de las madres, y de dos, y tres, e cuatro e cinco años, aun saliéndole a rescibir de paz, sin otros infinitos que no se contaron.

Acabadas infinitas guerras inicuas e infernales y matanzas en ellas que hizo, puso toda aquella tierra en la ordinaria e pestilencial servidumbre tiránica que todos los tiranos cristianos de las Indias suelen y pretenden poner aquellas gentes. En la cual consintió hacer a sus mismos mayordomos e a todos los demás crueldades y tormentos nunca oídos, por sacar a los indios oro y tributos. Mayordomo suyo mató muchos indios ahorcándolos y quemándolos vivos, y echándolos a perros bravos, e cortándoles pies y manos y cabezas e lenguas, estando los indios de paz, sin otra causa alguna más de por amedrentarlos para que le sirviesen e diesen oro y tributos, viéndolo e sabiéndolo el mismo egregio tirano, sin muchos azotes y palos y bofetadas y otras especies de crueldades que en ellos hacían cada día y cada hora ejercitaban. Dícese de él que ochocientos pueblos destruyó y abrasó en aquel reino de Jalisco, por lo cual fué causa que de desesperados (viéndose todos los demás tan cruelmente perecer) se alzasen y fuesen a los montes y matasen muy justa y dignamente algunos españoles. Y después, con las injusticias y agravios de otros modernos tiranos que por allí pasaron para destruir otras provincias, que ellos llaman descubrir, se juntaron mu-

chos indios, haciéndose fuertes en ciertos peñones, en los cuales agora de nuevo han hecho en ellos tan grandes crueldades que cuasi han acabado de despoblar e asolar toda aquella gran tierra, matando infinitas gentes. Y los tristes ciegos, dejados de Dios venir a reprobado sentido, no viendo la justísima causa, y causas muchas llenas de toda justicia, que los indios tienen por ley natural, divina y humana de los hacer pedazos, si fuerzas e armas tuviesen, y echarlos de sus tierras, e la injustísima e llena de toda iniquidad, condenada por todas las leyes, que ellos tienen para, sobre tantos insultos y tiranías e grandes e inexpiables pecados que han cometido en ellos, moverles de nuevo guerra, piensan y dicen y escriben que las victorias que han de los inocentes indios asolándolos, todas se las da Dios, porque sus guerras inicuas tienen justicia, como se gocen y glorien y hagan gracias a Dios de sus tiranías como lo hacían aquellos tiranos ladrones de quien dice el profeta Zacharías, capítulo II: *Pasce pecora ocisionis, quoe qui occidebant non dolebant sed dicebant, benedictus deus quod divites facti sumus.*

Del reino de Yucatán

El año de mil e quinientos y veinte y seis fué otro infelice hombre proveído por gobernador del reino de Yucatán, por las mentiras y falsedades que dijo y ofrescimientos que hizo al rey, como los otros tiranos han hecho hasta agora, porque les den oficios y cargos con que puedan robar. Este reino de Yucatán estaba lleno de infinitas gentes, porque es la tierra de gran manera sana y abundante de comidas e frutas mucho (aún más que la de Méjico), e señaladamente abunda de miel y cera más que ninguna parte de las Indias de lo que hasta agora se ha visto. Tiene cerca de trecientas leguas de boja o en torno el dicho reino. La gente dél era señalada entre todas las de las Indias, así en prudencia y policía como en carecer de vicios y pecados más que otra, e muy aparejada e digna de ser traída al conocimiento de su Dios, y donde se pudieran hacer grandes ciudades de españoles y vivieran como en un paraíso terrenal (si fueran dignos della); pero no lo fueron por su gran codicia e insensibilidad e grandes pecados, como no han sido dignos de las otras partes que Dios les había en aquellas Indias demostrado.

Comenzó este tirano con trecientos hombres, que llevó consigo a hacer crueles guerras a aquellas gentes buenas, inocentes, que estaban en sus casas sin ofender a nadie, donde mató y destruyó infinitas gentes. Y porque la tierra no tiene oro, porque si lo tuviera, por sacarlo en las minas los acabara; pero por hacer oro de los cuerpos y de las ánimas de aquellos por quien Jesucristo murió, hace abarrisco todos los que no mataba, esclavos, e a muchos navíos que venían al olor y fama de los esclavos enviaba llenos de gentes, vendidas por vino, y aceite, y vinagre, y por tocino, e por vestidos, y por caballos e por lo que él y ellos habían menester, según su juicio y estima.

Daba a escoger entre cincuenta y cien doncellas, una de mejor parecer que otra, cada uno la que escogese, por una arroba de vino, o de aceite, o vinagre, o por un tocino, e lo mesmo un muchacho bien dispuesto, entre ciento o doscientos escogido, por otro tanto. Y acaesció dar un muchacho, que parecía hijo de un príncipe, por un queso, e cient personas por un caballo. En estas obras estuvo desde el año de veinte y seis hasta el año de treinta y tres, que fueron siete, asolando y despoblando aquellas tierras e matando sin piedad aquellas gentes, hasta que oyeron allí las nuevas de las riquezas del Perú, que se le fué la

gente española que tenía y cesó por algunos días aquel infierno; pero después tornaron sus ministros a hacer otras grandes maldades, robos y captiverios y ofensas grandes de Dios, e hoy no cesan de hacerlas e cuasi tienen despobladas todas aquellas trecientas leguas, que estaban (como se dijo) tan llenas y pobladas. No bastaría a creer nadie ni tampoco a decirse los particulares casos de crueldades que allí se han hecho. Sólo diré dos o tres que me ocurrieron. Como andaban los tristes españoles con perros bravos buscando e aperreando los indios, mujeres y hombres, una india enferma, viendo que no podía huir de los perros, que no la hiciesen pedazos como hacían a los otros, tomó una soga y atose al pie un niño que tenía de un año y ahorcóse de una viga, e no lo hizo tan presto que no llegaran los perros y despedazaron el niño, aunque antes que acabase de morir lo bautizó un fraile. Cuando se salían los españoles de aquel reino dijo uno a un hijo de un señor de cierto pueblo o provincia que se fuese con él; dijo el niño que no quería dejar su tierra. Responde el español: “Vete conmigo; si no, cortarte he las orejas”. Dice el muchacho que no. Saca un puñal e córtale una oreja y después la otra. Y diciéndole el muchacho que no quería dejar su tierra, córtale las narices, riendo y como si le diera un repelón no más. Este hombre perdido se loó e jactó delante de un venerable religioso, desvergonzadamente, diciendo que trabajaba cuanto podía por empreñar muchas mujeres indias, para que, viéndolas preñadas, por esclavas le diesen más precio de dinero por ellas. En este reino o en una provincia de la Nueva España, yendo cierto español con sus perros a caza de venados o de conejos, un día, no hallando qué cazar, parecióle que tenían hambre los perros, y toma un muchacho chiquito a su madre e con un puñal córtale a tarazonas los brazos y las piernas, dando a cada perro su parte; y después de comidos aquellos tarazonas échales todo el corpecito en el suelo a todos juntos. Véase aquí cuánta es la insensibilidad de los españoles en aquellas tierras e cómo los ha traído Dios *in reprobis sensus*, y en qué estima tienen a aquellas gentes, criadas a la imagen de Dios e redimidas por su sangre. Pues peores cosas veremos abajo. Dejadas infinitas e inauditas crueldades que hicieron los que se llaman cristianos en este reino, que no basta juicio a pensarlas, sólo con esto quiero concluirlo: que salidos todos los tiranos infernales dél con el ansia, que los tiene ciegos, de las riquezas del Perú, movióse el padre fray Jacobo con cuatro religiosos de su orden de Sanct Francisco a ir aquel reino a apaciguar y predicar e traer a Jesucristo el rebusco de aquellas gentes que restaban de la vendimia infernal y mantanzas tiránicas que los españoles en siete años habían perpetrado; e creo que fueron estos religiosos el año de treinta y cuatro, enviándoles delante ciertos indios de la provincia de Méjico por mensajeros, si tenían por bien que entrasen los dichos religiosos en sus tierras a darles noticia de un solo Dios, que era Dios y Señor verdadero de todo el mundo. Entraron en consejo e hicieron muchos ayuntamientos, tomadas primero muchas informaciones, qué hombres eran aquellos que se decían padres e frailes, y qué era lo que pretendían y en qué diferían de los cristianos, de quien tantos agravios e injusticias habían recibido. Finalmente, acordaron de rescibirlos con que solos ellos y no españoles allá entrasen. Los religiosos se lo prometieron, porque así lo llevaban concedido por el visorrey de la Nueva España e cometido que les prometiesen que no entrarían más allí españoles, sino religiosos, ni les sería hecho por los cristianos algún agravio.

Predicáronles el evangelio de Cristo como suelen, y la intención sancta de los reyes de España para con ellos; e tanto amor y sabor tomaron con la doctrina y ejemplo de los frailes e tanto se holgaron de las nuevas de los reyes de Castilla (de los cuales en todos los siete

años pasados nunca los españoles les dieron noticia que había otro rey, sino aquél que allí los tiranizaba y destruía), que a cabo de cuarenta días que los frailes habían entrado e predicado, los señores de la tierra les trujeron y entregaron todos sus ídolos que los quemasen, y después desto sus hijos para que los enseñasen, que los quieren más que las lumbres de sus ojos, e les hicieron iglesias y templos e casas, e los convidaban de otras provincias a que fuesen a predicarles e darles noticia de Dios y de aquel que decían que era gran rey de Castilla. Y persuadidos de los frailes hicieron una cosa que nunca en las Indias hasta hoy se hizo, y todas las que fingen por algunos de los tiranos que allá han destruído aquellos reinos y grandes tierras son falsedad y mentira. Doce o quince señores de muchos vasallos y tierras, cada uno por sí, juntando sus pueblos, e tomando sus votos e consentimiento, se subjectaron de su propia voluntad al señorío de los reyes de Castilla, rescibiendo al Emperador, como rey de España, por señor supremo e universal; e hicieron ciertas señales como firmas, las cuales tengo en mi poder con el testimonio de los dichos frailes.

Estando en este aprovechamiento de la fee, e con grandísima alegría y esperanza los frailes de traer a Jesucristo todas las gentes de aquel reino que de las muertes y guerras injustas pasadas habían quedado, que aún no eran pocas, entraron por cierta parte dieciocho españoles tiranos, de caballo, e doce de pie, que eran treinta, e traen muchas cargas de ídolos tomados de otras provincias a los indios; y el capitán de los dichos treinta españoles llama a un señor de la tierra por donde entraban e dícele que tomase de aquellas cargas de ídolos y los repartiase por toda su tierra, vendiendo cada ídolo por un indio o india para hacerlo esclavo, amenazándolo que si no lo hacía que le había de hacer guerra. El dicho señor, por temor forzado, destribuyó los ídolos por toda su tierra e mandó a todos sus vasallos que los tomasen para adorarlos, e le diesen indios e indias para dar a los españoles para hacer esclavos. Los indios, de miedo, quien tenía dos hijos daba uno, e quien tenía tres daba dos, e por esta manera complían con aquel tan sacrílego comercio, y el señor o cacique contentaba los españoles si fueran cristianos. Uno destos ladrones impíos infernales llamado Juan García, estando enfermo y propenço a la muerte, tenía debajo de su cama dos cargas de ídolos, y mandaba a una india que le servía que mirasen bien que aquellos ídolos que allí estaban no los diese a trueque de gallinas, porque eran muy buenos, sino cada uno por un esclavo; y, finalmente, con este testamento y en este cuidado ocupado murió el desdichado; ¿y quién duda que no esté en los infiernos sepultado?

Véase y considérese agora aquí cuál es el aprovechamiento y religión y ejemplos de cristiandad de los españoles que van a las Indias; qué honra procuran a Dios; cómo trabajan que sea conocido y adorado de aquellas gentes; qué cuidado tienen de que por aquellas ánimas se siembre y crezca e dilate su sancta fee, e júzguese si fué menor pecado este que el de Jeroboán: *qui peccare fecit Israel*, haciendo los dos becerros de oro para que el pueblo adorase, o si fué igual al de Judas, o que más escándalo causase. Estas, pues, son las obras de los españoles que van a las Indias, que verdaderamente muchas e infinitas veces, por la codicia que tienen de oro, han vendido y venden hoy en este día e niegan y reniegan a Jesucristo. Visto por los indios que no había salido verdad lo que los religiosos les habían prometido (que no habían de entrar españoles en aquellas provincias, e que los mismos españoles les traían ídolos de otras tierras a vender, habiendo ellos entregado todos sus dioses a los frailes para que los quemasen por adorar un verdadero Dios), alborótase e indígnase toda la tierra contra los frailes e vanse a ellos diciendo: “¿Por qué nos habéis mentido, engañándonos

que no habían de entrar en esta tierra cristianos? ¿Y por qué nos habéis quemado nuestros dioses, pues nos traen a vender otros dioses de otras provincias vuestros cristianos? ¿Por ventura no eran mejores nuestros dioses que los de las otras naciones?”.

Los religiosos los aplacaron lo mejor que pudieron, no teniendo qué responder. Vánse a buscar los treinta españoles e dícenles los daños que habían hecho; requiérenles que se vayan: no quisieron, antes hicieron entender a los indios que los mismos frailes los habían hecho venir aquí, que fue malicia consumada. Finalmente, acuerdan matar los indios a los frailes; huyen los frailes una noche, por ciertos indios que los avisaron, y después de idos, cayendo los indios en la inocencia e virtud de los frailes e maldad de los españoles, enviaron mensajeros cincuenta leguas tras ellos rogándoles que se tornasen e pidiéndoles perdón de la alteración que les causaron. Los religiosos, como siervos de Dios y celosos de aquellas ánimas, creyéndoles, tornáronse a la tierra e fueron rescebidos como ángeles, haciéndoles los indios mil servicios y estuvieron cuatro o cinco meses después. Y porque nunca aquellos cristianos quisieron irse de la tierra, ni pudo el visorrey con cuanto hizo sacarlos, porque está lejos de la Nueva España (aunque los hizo apregonar por traidores), e porque no cesaban de hacer sus acostumbrados insultos y agravios a los indios, pareciendo a los religiosos que tarde que temprano con tan malas obras los indios se resabiarían e que quizá caerían sobre ellos, especialmente que no podían predicar a los indios con quietud dellos e suya, e sin continuos sobresaltos por las obras malas de los españoles, acordaron de desmamparar aquel reino, e así quedó sin lumbre y socorro de doctrina, y aquellas ánimas en la oscuridad de ignorancia e miseria que estaban, quitándoles al mejor tiempo el remedio y regadío de la noticia e conocimiento de Dios que iban ya tomando avidísimamente, como si quitásemos el agua a las plantas recién puestas de pocos días; y esto por la inexpiable culpa e maldad consumada de aquellos españoles.



LAS RAZONES DE LOS MEXICAS: LA VIOLENCIA¹

Federico Navarrete Linares

Es frecuente que los historiadores de la conquista de México expresen su desconcierto, y a veces incluso su decepción, porque los mexicas o aztecas, encabezados por su tlatoani Moctezuma Xocoyotzin, no hayan usado la fuerza de manera decisiva para detener a los expedicionarios españoles encabezados por Hernán Cortés en 1519. Según esta opinión, tan repetida, parece incomprensible que el pueblo más poderoso y con el mayor ejército de Mesoamérica, capaz de movilizar a miles o decenas de miles de guerreros, haya desperdiciado la oportunidad de vencer, ahuyentar o aniquilar al medio millar de invasores que desembarcaron en las costas de Veracruz en abril de 1519. Se repite, también, que esta oportunidad de detener a los conquistadores fue efímera pues las alianzas que comenzaron a tejer desde Veracruz los fueron fortaleciendo. Igualmente, se suele ver la decisión de los gobernantes mexicas de recibir en paz a los españoles en su capital de México-Tenochtitlan como otro error militar difícil de entender. Estas supuestas fallas militares de los mexicas resultan más desconcertantes porque ellos se definían como un pueblo valiente y belicoso, dispuesto a confrontar a sus enemigos y a vencerlos “con la fuerza de su brazo izquierdo”, como reza su propia expresión mexica.

Por eso, los historiadores han propuesto que los mexicas fueron paralizados por una serie de fallas o errores propios. Se suelen mencionar, en primer lugar, los defectos del propio Moctezuma, a quien se atribuye un poder casi absoluto y por ende una responsabilidad conmensurable. Se dice que el gobernante mexica fue cobarde, por no recurrir a la fuerza militar, fue indeciso, por querer combinar una estrategia diplomática y de intimidación hacia los recién llegados, y que, sobre todo, fue omiso, al no reconocer el peligro que enfrentaba. Más allá de la culpa individual de Moctezuma, se suele argüir que los mexicas eran fatalistas y que sus expectativas del fin del mundo los paralizaron ante el desafío planteado por los invasores.

Más que proponer una nueva explicación para estas supuestas fallas, el presente artículo intentará analizar si en verdad era posible utilizar la violencia para eliminar o ahuyentar a los españoles. Abordaremos en primer lugar las dimensiones conceptuales y luego las prácticas de esta solución violenta.

En primer lugar, hay que señalar que para tomar la decisión de atacar a los seres recién llegados a las costas de su mundo conocido, los mexicas debían primero definirlos como una amenaza que ameritara tal respuesta. Esto implicaba que se hicieran una idea más o

¹ Federico Navarrete Linares, *Las razones de los mexicas: la violencia*, México, IIH-UNAM, Noticonquista. En línea: <<http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/1899/1893>> (Consultado 18/02/2021).

menos clara de su naturaleza agresiva, de sus intenciones violentas, de sus posibilidades reales de infligir daño y que, a partir de ellas, llegaran a la determinación de eliminarlos. Como hemos visto en *Noticonquista* a todo lo largo de 2019, los mexicas tardaron mucho tiempo en determinar la naturaleza de los expedicionarios —¿eran humanos, dioses o animales?— y más aún en discernir sus objetivos —pues era muy difícil que comprendieran quién era el emperador a quien decían obedecer y cuáles eran los términos concretos de la sumisión que demandaban—.

Esta incertidumbre no debe ser subestimada, ni tampoco atribuida a la “ignorancia” o “credulidad” de los mexicas. Hay que comprender que en el mundo mesoamericano no había antecedentes de un cuerpo militar como la expedición española, una falange de soldados de fortuna que realizaban incursiones muy lejos de su lugar de origen, alimentándose por medio del saqueo, determinados a conquistar o morir. Eran, además, personas que tenían años o décadas de vivir en la frontera colonial de las islas del Caribe y estaban acostumbradas a tratar a los pobladores como seres inferiores, a disponer de sus propiedades y riquezas, a utilizar sus cuerpos para su servicio, a ejercer todo tipo de violencias en su contra. Nosotros sabemos que la única manera de vencer a un enemigo así era eliminarlo totalmente o forzarlo a huir sin posibilidad de retorno, pero los mexicas no tenían manera de comprender una lógica de guerra y de conquista que era tan diferente a la mesoamericana.

Por otro lado, tampoco resulta evidente que los mexicas fueran capaces de realizar con éxito un ataque de este tipo, aun si hubieran reconocido su necesidad. Esta iniciativa militar hubiera requerido movilizar a miles de guerreros en un territorio bastante lejano de México-Tenochtitlan. Es sabido que los mexicas tenían guarniciones en la costa de Veracruz y en los pasos de la sierra, pero no es claro que estas tropas fueran suficientes para tal ofensiva. Traer más guerreros desde la capital o desde otras guarniciones hubiera resultado oneroso y tardado, además de requerir el apoyo de los aliados y vasallos de la región. Además, implicaría movilizar a un gran número de mexicas durante la temporada agrícola, lo que pondría en riesgo la cosecha. Por último, el ataque hubiera tenido que realizarse por sorpresa, lo que rompía todas las reglas de la guerra mesoamericana, en la que todo enfrentamiento era precedido por una larga serie de negociaciones, ofertas, amenazas y regateos.

Supongamos, pese a todas estas salvedades, que los mexicas hubieran decidido y logrado organizar este ataque súbito contra los españoles. Sin duda, una victoria clara hubiera logrado detener la amenaza directa planteada por los expedicionarios y hubiera reafirmado el poderío mexica. Sin embargo, tras haber roto las reglas de la guerra mesoamericana, es probable que los vencedores no pudieran presumir un triunfo totalmente legítimo, pues sus aliados y rivales podían acusarlos de atacar de una manera cobarde. Por el contrario, una derrota o un resultado poco claro hubiera significado una humillación mayúscula para los atacantes y un debilitamiento aún mayor de su posición a ojos de sus vasallos y enemigos. Movilizar su mayor poderío bélico sin neutralizar a los invasores hubiera dejado a los mexicas expuestos en lo militar y lo político, y hubiera convencido aún a más pueblos a aliarse con los españoles.

En suma, podemos plantear que la opción de un ataque militar súbito y terminante no era tan concebible y factible como han sugerido muchos especialistas. Las motivaciones y las razones para realizarla no eran tan claros y los riesgos que implicaba deben haber parecido muy altos. Al mismo tiempo la ausencia de un ataque mexica debe ser entendida en

sus justas dimensiones. No se trata de la explicación principal de la eventual victoria española, sino de una causa más que dio a los expedicionarios la oportunidad de integrarse en el complejo mundo mesoamericano y comenzar a tejer las alianzas que les darían la victoria. En todo caso, se puede afirmar que los tlaxcaltecas fueron quienes lograron realmente comprender el poder letal de los conquistadores, y que sólo lo hicieron tras confrontarse con ellos y fracasar en su tentativa de derrotarlos. Por eso, optaron por aliarse con los invasores y conducir su fuerza incontrolable contra sus enemigos mexicas.



TEMA 5

LOS MaticES DEL MESTIZAJE



*Reconocimiento de las etnias que construyen la identidad mexicana
(negros, españoles, indígenas).*

LOS INDIOS DEL NUEVO MUNDO¹

Fray Bartolomé de las Casas

Descubriéronse las Indias en el año de 1492. Fuéronse a poblar el año siguiente de cristianos españoles, por manera que ha 49 años que fueron a ellas cantidad de españoles, y la primera tierra donde entraron para hecho de poblar, fue la grande y felicísima isla Española, que tiene 600 leguas en torno.

Hay otras muy grandes, e infinitas islas alrededor por todas las partes de ella, que todas estaban, y las vimos, las más pobladas y llenas de naturales gentes indios de ellas que puede ser tierra poblada en el mundo.

La tierra firme, que está de esta isla por lo más cercano 250 leguas pocas más, tiene de costa de mar más de 10000 leguas descubiertas, y cada día se descubren más, todas llenas como una colmena de gentes, en lo que hasta el año de 41 se ha descubierto; que parece, que puso Dios en aquellas tierras todo el golpe o la mayor cantidad de todo el linaje humano.

Todas estas universas e infinitas gentes, a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven, más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas ni bullicios, ni rijosos, ni querellosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganza, que hay en el mundo.

Son asimismo las gentes más delicadas, flacas y tiernas en complexión, y que menos pueden sufrir trabajos, y que más fácilmente mueren de cualquier enfermedad; que ni hijos de príncipes y señores entre nosotros, criados en regalos y delicada vida, no son más delicados que ellos, aunque sean de los que entre ellos son de linaje de labradores. Son también gentes paupérrimas y que menos poseen, ni quieren poseer de bienes temporales y por esto no soberbias, no ambiciosas, no codiciosas.

Su comida es tal, que la de los Santos Padres en el desierto no parece haber sido más estrecha ni menos deleitosa ni pobre. Sus vestidos comúnmente son en cueros, cubiertas sus vergüenzas y, cuando mucho, cúbreñse con una manta de algodón, que será como vara y media o dos varas de lienzo en cuadro. Sus camas son encima de una estera y, cuando mucho, duermen en unas como redes colgadas, que en la lengua de la isla Española llamaban hamacas.

Son eso mismo de limpios, y desocupados, y vivos entendimientos, muy capaces y dóciles para toda buena doctrina; aptísimos para recibir nuestra santa fe católica y ser dotados

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 1, 2ª ed., México, IHH-UNAM, 1998, pp. 161-165. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T1/LHMT1_010.pdf> (Consultado 15/02/2021).

de virtuosas costumbres, y las que menos impedimentos tienen para esto, que Dios crió en el mundo.

Y son tan importunas, que una vez que comienzan a tener noticias de las cosas de la fe, para saberlas y ejercitar los secretos de la iglesia y el culto divino, que digo verdad, que han menester los religiosos para sufrirlos ser dotados por Dios de don muy señalado de paciencia, y finalmente, yo he oído decir a muchos seglares españoles de muchos años acá y muchas veces, no pudiendo negar la bondad que en ellos ven, y *cierto estas gentes eran las más bienaventuradas del mundo, si solamente conocieran a Dios.*

En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron, como lobos, y tigres, y leones crudelísimos, de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de 40 años a esta parte hasta hoy, y hoy en este día lo hacen, sino despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas, por las entrañas, y varias y nunca otras tales vistas, ni leídas, ni oídas maneras de crueldad; de las cuales algunas pocas abajo se dirán; en tanto grado, que habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas.

La isla de Cuba que es casi tan luenga como desde Valladolid a Roma, está hoy casi toda despoblada. La isla de San Juan y la de Jamaica, islas muy grandes y muy felices y graciosas, ambas están asoladas. Las islas de los Lucayos, que están comarcanas a la Española y a Cuba por la parte del norte, que son más de 60, con las que llamaban de Gigantes y otras islas grandes y chicas, y que la peor de ellas es más fértil y graciosa que la huerta del Rey de Sevilla, y la más sana tierra del mundo, en las cuales había más de 500000 ánimas, no hay hoy una sola criatura. Todas las mataron trayéndolas y por traerlas a la isla Española, después que veían que se les acababan los naturales de ella.

Andando un navío tres años a rebuscar por ellas la gente que había, después de haber sido vendimiadas, porque un buen cristiano se movió por piedad para los que se hallasen convertidos y ganarlos a Cristo, no se hallaron sino 11 personas, las cuales yo vi.

Otras más de 30 islas que están en comarca de la isla de San Juan, por la misma causa están despobladas y perdidas. Serán todas estas islas de tierra más de 2000 leguas, que todas están despobladas y desiertas de gente.

De la gran tierra firme somos ciertos que nuestros españoles por sus crueldades y nefandas obras han despoblado y asolado, y que están hoy desiertos, estando llenos de hombres racionales, más de 10 reinos mayores de toda España, aunque entren Aragón y Portugal en ellos, y más tierra que hay de Sevilla y Jerusalén dos veces, que son más de 2000 leguas.

Daremos por cuenta muy cierta y verdadera, que son muertas en los dichos 40 años, por las dichas tiranías e infernales obras de los cristianos, injusta y tiránicamente, más de 12 cuentos de ánimas, hombres y mujeres y niños, y en verdad que creo, sin pensar engañarme, que son más de 15 cuentos.

Dos maneras generales y principales han tenido los que allá han pasado, que se llaman cristianos, en extirpar y raer del haz de la tierra aquellas miserables naciones. La una, por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar, o suspirar, o pensar en libertad, o en salir de los tormentos que padecen, como son todos los Señores naturales y los hombres varones —porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y mujeres—, oprimiéndolos con la más dura,

horrible y áspera servidumbre, en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas. A estas dos maneras de tiranía infernal se reducen y se resuelven, o subalternan como a géneros, todas las otras diversas y varias de asolar a aquellas gentes, que son infinitas.

La causa por que han muerto y destruido tantas y tales y tan infinito número de ánimas los cristianos, ha sido solamente por tener por su fin último el oro, y henchirse de riquezas en muy breves días, y subir a estados muy altos y sin proporción de sus personas, conviene a saber, por la insaciable codicia y ambición que han tenido, que ha sido mayor que en el mundo ser pudo, por ser aquellas tierras tan felices y tan ricas, y las gentes tan humildes, tan pacientes y tan fáciles a sujetarlas, a las cuales no han tenido más respeto, ni de ellas han hecho más cuenta ni estima (hablo con verdad, por lo que sé y he visto todo el dicho tiempo) no digo que de bestias, porque pluguiera a Dios que como a bestias las hubieran tratado y estimado; pero como y menos que estiércol de las plazas.

Así han curado de sus vidas, y de sus ánimas, y por esto todos los números y cuentos dichos, han muerto sin fe y sin sacramentos. Y ésta es una muy notoria y averiguada verdad, que todos, aunque sean los tiranos y matadores, la saben y la confiesan, *que nunca los indios de todas las Indias hicieron mal alguno a cristianos*; antes los tuvieron por venidos del cielo, hasta que primero muchas veces hubieron recibido ellos o sus vecinos muchos males, robos, muertes, violencias y vejaciones de ellos mismos.



LA POBLACIÓN NEGRA DE MÉXICO¹

Gonzalo Aguirre Beltrán

La trata de negros, en su desenvolvimiento, siguió las etapas de evolución del comercio colonial; no pudo ser de otra manera ya que en realidad sólo fue una rama, acaso la más lucrativa, de la trata en general. No en vano el esclavo era considerado como una mercancía.

Ciertamente, esclavos hubo en España desde tiempos remotos; la guerra de reconquista le permitió la adquisición de grupos numerosos; sin embargo, su existencia legal no implicó el establecimiento de un sistema de economía basado en la explotación de los cautivos, ni el desarrollo de un comercio regular de hombres.

Aún en los años que siguieron a las asombrosas exploraciones de los portugueses por las costas del África, con el consecuente conocimiento de paganos de piel oscura que podían ser vendidos como siervos, el comercio humano no tomó un impulso digno de tomarse en cuenta. La fundación de ingenios de azúcar en las islas Azores, Canarias y San Thomé, con la esclavización de los habitantes de estos parajes, permitió una corriente de esclavos que con el tiempo adquirió importancia; pero estos primeros ensayos quedaron limitados por la estrechez del área geográfica.

Fue necesario el descubrimiento de las Indias Occidentales, con más, la decisión de los europeos de permanecer en ellas, para que establecido el mercado, el comercio de negros surgiera con fuerza incontenible.

Los primeros esclavos —*moros, bereberes y negros*— que pasaron a la América lo hicieron a la sombra de sus amos pobladores. Eran todos ellos esclavos domésticos que acompañaban a los hispanos en sus aventuras de conquista. Su condición era más bien la del siervo, cuyos deberes y derechos se hallaban perfectamente codificados en las *Leyes de Partidas*.

Consolidados los pobladores en un nuevo medio y enfrentados a una nueva realidad, hubieron de hacer a un lado los patrones de cultura heredados e hicieron renacer un sistema de economía olvidado, el esclavismo, como método más a propósito para lograr la rápida explotación de un suelo y un subsuelo que ofrecía perspectivas de riqueza nunca imaginadas.

Las urgencias de la colonización, con la creciente demanda de mano de obra abundante, que no alcanzaron a satisfacer las masas indígenas nativas, propiciaron el mantenimiento, durante más de tres siglos, de una corriente de mercancía humana apenas interrumpida por acontecimientos de guerra íntimamente conectados con la lucha por el control del comercio

¹ Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, tomo 4, México, IIH-UNAM, pp. 688-698. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T4/LHMT4_071.pdf> (Consultado 15/02/2021).

de negros, en particular, y con la trata de las restantes mercancías, en lo general. Los antiguos siervos tornáronse en esclavos; esclavos en la connotación total del vocablo.

El comercio de negros no nació, desde luego, organizado; hubo de sufrir los trastabillos de una niñez indecisa antes de alcanzar, en el último tercio del siglo XVI, su plena madurez. Para entonces ya se habían fijado las normas de conducta que dieron a la trata su forma peculiar y la dotaron de una maquinaria administrativa por todos conceptos eficaz.

Durante el periodo temprano de la trata, México fue uno de los mejores mercados existentes en el Nuevo Mundo. Su posición como país que absorbía grandes cantidades de ébano le permitió intervenir en la regulación del tráfico. Esta intervención es la que pretendemos analizar en el presente capítulo; sin embargo, para ser lógicos en nuestro estudio, debemos iniciarlo con antelación al descubrimiento y conquista de Anáhuac, ya que los antecedentes inmediatos no pueden ser pasados por alto si deseamos comprender e interpretar con justeza los fenómenos relacionados con la trata negrera en nuestro país.

La primera que se tomó para regular la migración de esclavos data del 3 de septiembre de 1501, fecha en que se dieron instrucciones a Nicolás de Ovando, gobernador de la Isla Española, a efecto de que no consintiera la entrada de judíos, moros, ni nuevos convertidos, favoreciendo en cambio la de negros cristianos, es decir, negros catequizados previa estancia en la península. La anterior exigencia no debe de haber influido mucho en la radicación de negros en la Española, ni la domesticación de los africanos seguramente fue muy profunda, ya que por 1503 el mismo Ovando pedía a sus soberanos no enviasen más negros porque se huían, juntábanse con los indios y enseñábanles malas costumbres: ¡probablemente costumbres no cristianas! Muy a pesar de la solicitud del gobernador, la importación de esclavos no fue suspendida, sino por el contrario, incrementada con el significativo envío que el rey don Fernando hizo por enero de 1505, de 17 negros destinados al laboreo de las minas de cobre propiedad de la corona. Para entonces Ovando, lejos de oponerse a la introducción de esclavos, los pedía. Habíase aprovechado y consumido ya gran parte de la mano de obra indígena disponible.

Durante los siguientes años las entradas se sucedieron con un ritmo tan frecuente que el gobierno español consideró conveniente gravar la introducción, fijando, por cédula de 22 de julio de 1513, un impuesto de dos ducados por cabeza; lo que trajo aparejada la previa obtención de una licencia para el legal transporte de la mercancía humana.

La limitación que ordenaba se introdujeran exclusivamente negros cristianos siguió en pie, sin embargo, impidiendo el tráfico directo de la fuente de ébano hasta el mercado de la Española, encareciendo con ello el precio de los esclavos. Suscitóse entonces una lucha enconada por la derogación de tal obstáculo. La demanda de mano de obra esclavista había aumentado en forma tal que el Consejo de Indias calculó que, para asegurar la buena marcha de las islas, era indispensable el transporte de 4000 negros, cuando menos. Como número tan crecido no podía ser tomado de país cristiano alguno, pues no los había en cantidad, concedió el rey que fuesen extraídos de las costas del África y sin cristianizar pasados a las Antillas.

Uno de los favoritos del emperador, Laurent de Gouvenot, gobernador de Bresa, barón de Montinay, miembro del Consejo, maestro de la Casa Real, etc., llamado por los españoles sencillamente Lorenzo de Garrevod, obtuvo del joven monarca el privilegio de la introducción. Gouvenot, o la "persona o personas que su poder hubieren, quedaron facultados, por

cédula de 18 de agosto de 1518, para navegar los 4000 esclavos o esclavas —de cada uno la mitad que quisieren— tomándolos de las islas de Guinea y de las otras partes de donde se acostumbra, y sin llevarlos a registrar a la Casa de Contratación de Sevilla, pasarlos a las Indias, bajo el compromiso de que en llegando a ellas tornarían cristianos a los dichos negros y negras que desembarcaren”. El gentilhomme de la corte de Carlos V, que había obtenido graciosamente el privilegio, logró en cédula posterior de 21 de octubre del mismo año de 1518 que se eximiera a los tratantes del pago de los derechos de *almojarifazgo*.

Gouvenot vendió las 4000 licencias a comerciantes genoveses de Sevilla en 25000 ducados, con la promesa de que el gobierno, durante los ocho años siguientes al de 1519, no concedería licencia alguna.

Genoveses hubo en España desde la Edad Media. Antes de que los portugueses descubrieran la vía marítima para las Indias, los mercaderes de aquella nacionalidad dominaban los mercados de especias de Europa y, en Sevilla particularmente, se encontraban domiciliados ricos hombres que habían obtenido grandes granjerías y preeminencias de los reyes hispanos. Desde el siglo xi, Génova rivalizó con Venecia en el comercio de Oriente y en el transcurso de los años celebró numerosos tratados con los reinos norafricanos y del Asia Menor, haciendo florecer prósperas colonias desde el Mar Negro hasta el Marruecos atlántico. No fue una simple casualidad el hecho de que el descubridor de América y algunos menos célebres exploradores del África y del Asia procedieran de Génova. Se cuenta que en Castilla, durante los años de las centurias del xiv y xv, “eran genoveses los maestros de construcción, los fabricantes de ballestas, los viroteros, los remolares, los naocheros y hasta parte de las tripulaciones de los buques” y algo semejante ocurría en Aragón, en Francia, Portugal e Inglaterra. Tres genoveses —Domingo de Forne, Agostin de Ribaldo y Fernando Vázquez— aceptaron las licencias de la concesión, obligándose a introducir una cuarta parte de los negros a Cuba y las restantes a la Española y otras islas; pero se reservaron el derecho de conducir a Yucatán, “y partes del continente recién descubiertas o por descubrir, un número indeterminado de esclavos”. Aunque mercaderes genoveses se habían establecido también en Portugal y algunos de ellos habían arrendado el trato de la *malagueta* en África, en realidad no se encargaron directamente del comercio de negros; parte de las licencias las navegaron comprando esclavos en los mercados de la península y del Atlas africano; pero la gran mayoría las vendieron a los capitanes negros que comerciaban con las fuentes portuguesas de la costa de Guinea. Ansiosos de obtener grandes provechos —dice Las Casas— empezaron a vender, los genoveses, cada licencia a ocho ducados a lo menos.

Las quejas de los colonos y capitanes esclavistas contra lo que consideraron descomunal abuso de los genoveses, aun siendo muchas, no alcanzaron a impedir la consumación del monopolio, que duró hasta el año de 1527; y si bien es cierto que durante el tiempo que corrió se otorgaron numerosas licencias, la mayoría de ellas *francas de derechos*, se hacía siempre constar que esto era sin perjuicio de la promesa gubernamental, ya que tales licencias eran de esclavos domésticos o de negros que debían navegarse hasta la terminación del privilegio concedido a Gouvenot. Tal fue el espíritu de la merced otorgada en 25 de octubre de 1522 al Tesorero de Nueva España para pasar doce esclavos: Alonso de Estrada hubo de afirmar que los dichos esclavos no los había recién adquirido, ni tenía intención de venderlos, sino que los destinaba a su servicio personal.

La conquista y pacificación de la Tierra Firme hizo necesario un nuevo reparto de los esclavos del privilegio; éste se llevó a cabo en 1523, quedando incluida Castilla del Oro entre los puntos que debían recibir negros; no así la Nueva España. Ello no quiere decir que negros de esta concesión no hayan sido conducidos a tierras del Anáhuac, ya que precisamente en 1523 andaban muchos alzados en las zapotecas.

Primeros negros en México

¿Cómo entraron a México estos negros? Los primeros entraron con Cortés en la enorme labor de la conquista. Se sabe que don Hernando cuando menos traía uno a su servicio —llamado Juan Cortés—; algunos de sus acompañantes, entre ellos Juan Núñez Sedeño, cargaban otros. De estos negros, uno llamado Juan Garrido fue, según propia declaración, el primero que sembró trigo en México. Pánfilo de Narváez también traía negros; dos de ellos son conocidos: uno era bufón, el otro desembarcó con viruelas y las introdujo al país. Francisco de Montejo también se hizo acompañar por negros en su conquista de Yucatán. Igual hizo Pedro de Alvarado cuando pacificó Guatemala, y más tarde, al intentar su apasionante aventura en el Perú, armó una expedición que, a más de españoles e indígenas, se componía de 200 negros. En la armada que aprestó Cortés para la conquista de las Molucas alistaron negros esclavos. Esta costumbre de conquistadores y descubridores de llevar negros a sus empresas guerreras fue seguida por los pobladores en sus entradas en tierras de indios; cuando Francisco de Ibarra fue enviado al norte de la Colonia a descubrir minas, llevó consigo negros.

¿De dónde eran traídos estos negros? Gran número de ellos lo fueron de las Antillas y pasaron con sus amos, que buscaban, en tierra firme, campo más propicio a sus ansias de rápido enriquecimiento. Esta emigración que amenazó despoblar las islas, tanto de señores como de esclavos, no pudo ser impedida por los gobernantes a pesar de las penas —entre ellas, la de muerte— que sobre dicha emigración establecieron. Aún más, corriendo el tiempo, los colonos de la Española idearon un nuevo método de hacer fortuna: “muchos vivían —dice el licenciado Cerrato en carta al emperador— de comprar bozales, enseñarles alguna industria y venderlos después con provecho en tierra firme”.

Pero aparte de estos negros latinizados en las islas, otros llegaron a México conducidos directamente del Viejo Mundo. Lo hacían al favor de licencias otorgadas por el rey a los numerosos empleados que pasaban a Nueva España a ocuparse de su administración. Ya hemos señalado la merced de Alonso de Estrada en 1522. En 1527 uno de estos permisos lo obtuvo Juan Ortiz de Matienzos, oidor de la Real Audiencia; el 27 de noviembre del mismo año otro oidor, Alonso de Peralta, logró consentimiento para llevar consigo doce negros, que indudablemente necesitaba para el mejor desempeño de su cargo.

Estas licencias, que deben de haber sido numerosas, no se suspendieron al celebrarse en España un contrato monopolista para la introducción de esclavos en las Indias. Esta vez el privilegio recayó en los cortesanos alemanes Heinrich Ehinger y Hieronymus Seiler, gentiles hombres y caballeros de la Orden de Santiago, quienes se obligaron a conducir a América 4000 negros en plazo de cuatro años, pagando a la Corona 20 000 ducados, con la restricción de que no podrían vender las licencias a más de 45 ducados. Los alemanes que, al igual que los genoveses, no contaban con factorías en las costas de África, pactaron con los portugueses

dueños de la fuente de ébano, para poder cumplir su compromiso. Un factor lusitano fue enviado a las islas para entregar en ellas, por cuenta de los tudescos, los negros de la real concesión. Se sabe que cuando menos 2 500 esclavos de este asiento llegaron a su destino, de donde fueron más tarde remitidos al continente. Es indudable que negros de este contrato fueron conducidos a México en cantidad que no se puede precisar: el interés que Ehinger mostró, unos años después, por Nueva España, lo hace inferior. Sin embargo, Ehinger y Seiler, que no eran en realidad sino dos agentes de la casa bancaria de los Welsers, se mostraron más interesados por Venezuela, en cuya conquista y pacificación intervinieron.

Scelle considera que el contrato con los germanos es la primera capitulación esclavista que merece el título de asiento, nombre con que fueron conocidos estos convenios entre la corona y los tratantes negreros. El mismo autor define el vocablo diciendo: "Asiento es un término del derecho público español que designa cada contrato hecho, con propósitos de utilidad pública y para la administración de un servicio público entre el gobierno español e individuos particulares". Sea éste o el privilegio otorgado a Gouvenot el primer asiento, como creen otros investigadores, el hecho es que tanto uno como otro levantaron una nube de protestas. Se dijo entonces que los negros introducidos eran de ruin calidad y que los asentistas no cumplían con el precio estipulado. En realidad, los colonos luchaban contra el monopolio del comercio que tendía a elevar el precio de la mercancía humana. Sus deseos, expresados en las peticiones dirigidas al rey, eran que permitiera la libre introducción de negros, sin pago de los derechos que pesaban sobre el tráfico.

Aunque el asiento de los alemanes abarcaba todas las Indias, durante el tiempo que corrió, el gobierno siguió otorgando licencias individuales, como ya dijimos. Por cédula de 11 de marzo de 1531, Juan de Armenta y Hernando Páez, entre otros, obtuvieron permisos para conducir esclavos a Nueva España. Estos esclavos registrados en la Casa de Contratación pagaron a su llegada a Veracruz los derechos a su Majestad pertenecientes.

Terminado el asiento, nuevas gestiones para lograr otro más se sucedieron en España. En 1536 se proyectó uno con Ehinger y Rodrigo Dueñas. El mismo año otro con Alonso Caballero y Gaspar Torres. En 23 de junio de 1537 la Real Hacienda recibió 9 750 ducados por otro de estos proyectos que intentaron ajustar Cristóbal Francisquini y Domingo Martínez para conducir 1 500 esclavos a las Indias. Se sabe a ciencia cierta que tales proyectos nunca se llevaron a término.

De cualquier modo el mercado y el tráfico de negros se encontraban ya firmemente establecidos y las licencias que se otorgaron a comerciantes, funcionarios, conquistadores y pobladores, para transportar negros, fueron cada vez más frecuentes y el número concedido cada vez de mayor consideración. En 1533, el adelantado don Francisco de Montejo alcanzó licencia para introducir 100 a su gobernación de Yucatán, esclavos de ambos sexos y libres de derecho, para descubrir minas. Dos años después; 1o. de marzo de 1535, permitiéndose a Rodrigo de Albornoz, Contador de la Nueva España, importar 100 esclavos también, siendo hembras un tercio, para un ingenio y otras granjerías que dijo tener en el país. Tiempo después obtuvo otros 50 más. Estos negros entraron por Veracruz y fueron recibidos de conformidad por comisionados del Contador, junto con otros destinados al mercado. En mayo del mismo año, Ehinger y Albert Coun, el primero ya conocido y el segundo también cortesano de Carlos V, lograron una licencia de 200 negros, para fundar, según dijeron, una explotación en México. En julio del año tantas veces mencionado, fue el virrey don Antonio de Mendoza quien gozó

de una licencia de 20 esclavos. Don Antonio, sin embargo, parece que no usó de la merced hecha a su favor, pues para 1542 aún permanecía sin *descargar* de la Casa de Contratación.

Las licencias otorgadas, durante estos años, y los que se sucedieron, sin determinar el lugar de destino de los negros, fueron aún más numerosas. Entre ellas hay una de 900 esclavos concedida a los genoveses Tomás de Marín y Leonardo Lomelín, en 3 de agosto de 1542, que con certeza sabemos fueron conducidos en su mayor parte, si no es que todos, a nuestro país. En efecto, el 11 de mayo del referido año, el marqués del Valle y conquistador de México, poco antes de su muerte, había celebrado en Valladolid un contrato con Lomelín para navegar 500 negros con destino a las haciendas del Marquesado. El contrato celebrado entre Cortés y Lomelín, obligaba a este último a entregar en Veracruz los negros del pacto al precio de 76 ducados cada uno. Los esclavos habían de ser de las islas de Cabo Verde, una tercia parte de hembras, de edad entre 15 y 26 años y saludables en lo físico y lo mental. Quedó estatuido un plazo de año y medio para cumplir el compromiso y antes de que venciera, el genovés estaba ya entregando los negros. Según se desprende de las declaraciones de los comisionados para recibirlos, existía ya por Veracruz una corriente de ébano de consideración que incrementaba constantemente la cuantía de la población africana en Nueva España.

La entrada de negros a nuestro país al favor de las licencias y contratos del tipo antecedente debe de haber sido digna de tomarse en cuenta. En 1537 ocurrió en la ciudad de México la primera matanza de esclavos provocada por la pusilanimidad de los pobladores que, asustados por la actitud rebelde y la cuantía de los africanos, descuartizaron a unas cuantas docenas que supusieron pensaban alzarse con la tierra. Sin embargo, no fue esta medida sino la epidemia de tifo exantemático —*matlazahuatl*— de 1545, la que obligó al Virrey a vender los ganados y negros de Su Majestad por temor de que todos murieran, lo que hizo con seguridad descender el porcentaje de la población negra. Pero pronto, y con creces, fueron repuestos los esclavos que fallecieron, si tomamos en consideración la solicitud de Gerónimo López, dirigida al rey, en la que pedía licencia, en 15 de noviembre de 1547, “para introducir 50 negros sin pagar derechos, para reponer con ello 17 que se le habían muerto”.

Si el rey concedía de cuando en cuando licencias francas de derechos, mayores deben de haber sido las otorgadas buscando un beneficio para la hacienda pública, siempre en bancarrota con motivo de las costosas guerras que sostenía el Emperador. Estas angustias monetarias lo llevaron a colocar en el mercado de Sevilla, 17000 licencias primero, y 6000 en seguida. En 23 de mayo de 1552, el príncipe don Felipe, expidió cédula concediendo facilidades para la extracción de esclavos a quienes comprasen licencias de las 6000, a ocho ducados cada una. Y en 14 de agosto del mismo año, el referido príncipe, asentó una capitulación con Hernando de Ochoa Ochandiano por la que a nombre del Emperador le dio 23000 licencias, obligándose a no conceder otra alguna en los siete años siguientes. Contra esta capitulación representaron el Prior y Cónsules de Sevilla, quienes ofrecieron hacerse cargo del asiento. Sin que pueda asegurarse con firmeza, parece que tal monopolio no tuvo efecto; de cualquier manera las cifras anotadas son en extremo significativas ya que señalan el auge inusitado que había tomado el negocio negrero. Aunque Sevilla era el centro principal de las transacciones, el verdadero centro de la trata se encontraba en Lisboa, donde por este año, según datos estadísticos recogidos, existían doce *corredores de esclavos* y de sesenta a setenta mercaderes dedicados a este comercio especial. “En la capital lusitana —informa la misma fuente— mil quinientas negras lavaban ropa; mil de canasta a la cabeza,

limpiaban las rúas, hacia donde los habitantes arrojaban las suciedades domésticas; otras mil, llamadas ‘negras de pote’, acarreaban agua a los domicilios; 400 andaban por las calles vendiendo marisco, arroz cocido y golosinas, 200 negrillos llevaban recados y un grupo numeroso, pero indeterminado, de negros se encontraban ocupados en la carga y descarga de los navíos”. “Los esclavos pululan por todas partes; estoy tentado a creer que en Lisboa son más numerosos que los portugueses de condición libre”.

Más interesante que estos datos, en lo que se refiere a nuestro país, es la licencia de consideración concedida en 24 de septiembre de 1561 a Hernán Vázquez de México, ya que es una de las pocas mercedes en que el lugar de destino de los esclavos parece claramente indicarse. La licencia de 1 000 esclavos costó a Vázquez 30 000 ducados, y se obligó a extraer los negros de las islas de Cabo Verde y Guinea, siendo la tercia parte de hembras, registrando el número de los que fuera navegando en la Casa de Contratación. Se hizo constar en la licencia que el tratante negrero quedaba facultado para vender sus esclavos al precio mayor que pudiese —al precio o precios justos que *quisieredes y por bien tuvieredes*— ya que el ordenamiento que fijaba un precio tope a los esclavos había sido derogado.

En 1572, según se desprende de la cédula de 17 de julio del referido año, el Consulado y Comercio de Sevilla aparece gozando de un asiento.

No existe, sin embargo, plena certidumbre sobre si efectivamente el referido cuerpo obtuvo en este tiempo el monopolio de la introducción, ya que en el año mencionado y los siguientes aparecen registradas en los libros de la Casa de Contratación una multitud de licencias. Posiblemente el Consulado, antigua *Universidad de los Cargadores de Indias*, fundado en 1543, sólo usufructuaba una licencia de envergadura.

Pero no eran solamente los comerciantes de Sevilla, agrupados en el Consulado, sino la población entera del puerto andaluz la que se había convertido en un pueblo de mercaderes de esclavos. Sobre las rentas que producía la expedición de las licencias, el gobierno español había colocado fuertes empréstitos, llamados *juros*. Tal era el prestigio que habían alcanzado, que fueron consideradas estas rentas como valores reales de cambio. La avalancha de licencias que por esta época se concedieron, estaban destinadas, en su mayoría, a cubrir estos *juros*. Entre ellas hay algunas que señalan expresamente la intervención que en este comercio tomaron algunos españoles de México residentes en Sevilla. En 1579 dos de ellos, Diego Fernández y Andrés Pérez, recibieron 274 y 206 licencias respectivamente a cambio de *juros*.

Licencias a funcionarios y como compensaciones por servicios prestados, también siguieron siendo concedidas: tales fueron las 15 que obtuvo doña María Victoria, mujer del capitán Pedro Sánchez Pericón, enviado a Filipinas por el Virrey, donde murió en 27 de octubre de 1571 al intentar sofocar una rebelión; y las 25 acordadas en 1581 a Francisco de Ayala, alguacil mayor de Veracruz. Los esclavos de estas licencias, cuando su número era elevado, entraban en los navíos negreros; mas cuando eran individuales pasaban comúnmente en las flotas que por los meses de abril a junio salían de la península hacia Nueva España. Mas sólo en unos cuantos casos es posible determinar, en el cúmulo de estos millares de licencias, cuáles eran y cuáles no, las destinadas a nuestro país. Todo hace suponer que su cuantía fue enorme.



EL ESTUDIO DE LOS INDIOS DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO COLONIAL¹

Rodrigo Martínez Baracs

Si bien los habitantes originarios de México en el periodo prehispánico han recibido atención académica desde el siglo XVI hasta el presente, mucho menos atención se les dio a los indios del periodo colonial, y menos aún a los del siglo XIX. Los indios del periodo contemporáneo, del siglo XX, fueron más investigados, por los estudios antropológicos, que pese a su perspectiva originalmente ahistórica (siempre dispuestos a conectar directamente a los indios del presente con los prehispánicos), se han vuelto objetivamente documentos históricos, debido a la perspectiva que da el simple paso de los años, particularmente en las últimas décadas, tan aceleradas. Piénsese en los estudios etnográficos de Manuel Gamio (1883-1960), Jacques Soustelle (1912-1990), Fernando Benítez (1912-2000), o Frank Cancian, que se han vuelto el testimonio de un pasado perdido.

En el siglo XIX la historiografía liberal dominante relegó al olvido el periodo colonial y lo reprobó como un periodo de ilegitimidad, como bien lo vio Octavio Paz (1914-1998).² Y menos aún fueron estudiados los indios novohispanos. La imagen más extendida fue la que da la *Brevissima relación de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas (1484-1566).³ Tuvo que ser un historiador políticamente conservador, el mejor de los historiadores, Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), quien mostró que la verdadera formación de lo que es México no sucedió en el periodo prehispánico, con el imperio mexicano u otro, ni con la Independencia, con sus generales, sino en el siglo XVI, cuando se comenzaron a fusionar y mestizar los conquistadores y los conquistados, se impuso la religión católica y se formó la unidad política de lo que hoy es México.⁴ Al emprender su gran investigación sobre la Nueva España, García Icazbalceta se dio cuenta de la falta de docu-

¹ Clementina Battcock y Berenise Bravo Rubio, coords., *Mudables representaciones. El indio en la Nueva España a través de crónicas, impresos y manuscritos*, México, INAH, 2017, pp. 19-39.

² Octavio Paz, "Entre orfandad y legitimidad", en Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México (1974)*, traducción de Ida Vitale, Prólogo de Octavio Paz, México, FCE, 1977, pp. 11-25.

³ Fray Bartolomé de las Casas, *Brevissima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el obispo don fray Bartolomé de las Casas o Casaus, de la Orden de Sancto Domingo*, Sevilla, Sebastián Trugillo, Impresor de libros. A Nuestra Señora de Gracia, 1552. Reedición facsimilar en *Tratados*, prólogos de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, transcripción de Juan Pérez de Tudela Bueso y traducciones de Agustín Millares Carlo y Rafael Moreno, México, FCE, 1965, vol. I., pp. 3-200. Nueva edición, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, Real Academia Española, 2013. Rodrigo Martínez Baracs, "Relectura de la crueldad humana" (reseña de la edición anterior), *Letras Libres*, 181, enero de 2014, pp. 83-85.

⁴ Joaquín García Icazbalceta, "Estudio histórico (sobre la dominación española)", *El Renacimiento*, 1894; y en *Obras de Joaquín García Icazbalceta*, tomo VI, *Opúsculos varios, III*, México, Imp. de V. Agüeros, Editor, Cerca de Sto. Domingo núm. 4, 1898, pp. 5-67.

mentos históricos e inició un amplio acopio de información bibliográfica y documental. Pero la mayor parte de la información, si no dejaba de referirse a los indios, se refería a ellos desde el punto de vista de los españoles, particularmente la Conquista, vista por los conquistadores y cronistas, la legislación, vista por los jueces españoles, y la conquista espiritual, vista por los frailes. Esta perspectiva concordaba bien con el desprecio o poco aprecio de García Icazbalceta al México prehispánico, por lo que destacó siempre el papel civilizador de la Conquista.⁵

En el siglo xx comenzó un estudio más específico de los indios en el periodo colonial, con el estudio de la muy amplia y rica información que se encuentra en los archivos mexicanos y americanos, españoles y europeos. En buena medida, el aprovechamiento de estas fuentes se hizo gracias a un cambio importante: el simple hecho de creerles a estas fuentes. Efectivamente, durante el siglo xviii la historiografía ilustrada sobre América desató, como lo mostró Jorge Cañizares-Esguerra, una desconfianza a las fuentes españolas.⁶ Tuvo que ser García Icazbalceta el que enfatizara el valor informativo de la gran cantidad de fuentes que generó el aparato legal, civil y religioso, novohispano.

Aquí quisiera mencionar brevemente un problema de denominación. Los tres siglos que van de la Conquista a la Independencia han sido llamados de varias maneras: época novohispana, virreinal y colonial. Cada denominación tiene sus virtudes.

Nueva España es un buen nombre, sobre todo si se trata de hacer visible que durante tres siglos México vivió bajo el dominio español, de los españoles que invadieron la tierra, que se integró al imperio español. Además, el término “Periodo Novohispano” es una contraparte del “Periodo Prehispánico”. Y a los historiadores a veces les gusta hablar del “Periodo Hispánico” de la historia de México. En todo caso, prehispánico, hispánico y novohispano, tienen la ventaja de ser términos neutros, abiertos a las diferentes cosas que se busquen.

El término “Virreinato”, “Periodo Virreinal”, no es incorrecto, pues sin duda desde 1535 México fue un virreinato (como los virreinos aragoneses ya existentes de Cerdeña, Sicilia y Nápoles, como el reino de Aragón mismo pasó a ser un virreinato en 1517). Y, de hecho, desde la Conquista, la Nueva España formaba parte, sin duda teórica, de la jurisdicción del virrey de las Indias, don Diego Colón, aunque en 1511 se le reconoció el título de virrey con una jurisdicción limitada a los territorios descubiertos por Cristóbal Colón. Don Luis Colón heredó el virreinato de Indias en 1526, que desapareció en 1537, dos años después de la fundación del virreinato de la Nueva España. Tal vez la limitación del término “Periodo Virreinal” provenga de la limitación de su sentido, pues alude sólo al nivel político (un poco como el término “Triple Alianza”, que se comenzó a usar en el siglo xix, remite al nivel político y militar mesoamericano, mientras que el término náhuatl *Excan tlatoloyan*, “gobierno de las tres sedes”, pese a ser poco documentado, tiene

⁵ Joaquín García Icazbalceta y Henry Harsse, “Dos cartas sobre bibliografía e historia”, traducción y notas de Rodrigo Martínez Baracs y Emma Rivas Mata, *Biblioteca de México*, 143, septiembre-octubre de 2014, pp. 45-56.

⁶ Jorge Cañizares-Esguerra, *How to write the history of the New World. Histories, epistemologies, and identities in the eighteenth-century Atlantic world*, California, Stanford University Press, 2001. Traducción, *Cómo se escribe la historia del Nuevo Mundo*, México, FCE, 2007.

una significación más amplia: política y militar, sí, pero también judicial, tributaria, religiosa, etcétera).⁷

El término “Colonia” o “Periodo Colonial” ha sido criticado porque la Nueva España no era una colonia como lo eran las colonias romanas antiguas o la actual colonia japonesa en México. Sin embargo, pese a lo que dijeran las leyes, España había colonizado política y económicamente a México, la relación fundamental de los españoles y los indios era una relación de explotación, de los conquistados por los conquistadores. Por eso en el estudio de las sociedades coloniales resulta fundamental la relación entre indios y españoles. No se pueden estudiar los unos sin los otros.

Esta es la dimensión de la realidad indígena colonial que comenzaron a captar, a partir de fuentes primordialmente judiciales, historiadores como Silvio Zavala (1909-2014), José Miranda (1903-1967) y Lesley Byrd Simpson (1891 -1984). Silvio Zavala nos permitió ver de manera clara y amplia formas institucionalizadas de explotación de los indios como la encomienda,⁸ la esclavitud⁹ y las diferentes formas de servicio personal remunerado.¹⁰ Y en la obra de Zavala se ve clara la evolución de la investigación histórica de las fuentes judiciales más teóricas y prescriptivas, a las fuentes reguladoras de las diversas circunstancias particulares. Basta considerar el paso de la primera edición de *La encomienda indiana* de Zavala, de 1935, que tiene 356 páginas, a la segunda edición, de 1973, que suma 1043 páginas,¹¹ a las que se agregaron las 469 páginas del *Suplemento documental y bibliográfico a La encomienda indiana*,¹² y la gran cantidad de fuentes sobre el trabajo de los indios que editó y resumió en numerosos voluminosos volúmenes, que son una mina de rica y placentera información.¹³

José Miranda estudió las instituciones jurídicas novohispanas,¹⁴ el tributo indígena (desde una perspectiva económica y política y también ideológica),¹⁵ la combinación de la encomienda y la esclavitud para la explotación de las minas de oro en las décadas que siguieron a la Conquista,¹⁶ entre varios otros temas.¹⁷ Y Lesley Byrd Simpson estudió la en-

⁷ Carmen Herrera Meza, Alfredo López Austin y Rodrigo Martínez Baracs, “El nombre náhuatl de la Triple Alianza”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 46, julio-diciembre de 2013, México, IIH-UNAM, pp. 7-35.

⁸ Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1935.

⁹ Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, Colnal, 1978.

¹⁰ Silvio Zavala y María Castelo (eds.), *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España (1575-1805)*, México, FCE, 1939-1946, 8 vols. Reedición facsimilar, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero, 1980. Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios de la Nueva España (1521-1821)*, México, Centro de Estudios Históricos-Colmex/Colnal, 1984-1995, 8 vols.

¹¹ Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, 2da ed., México, Porrúa, 1973.

¹² Silvio Zavala, *Suplemento documental y bibliográfico a La encomienda indiana*, México, IJ-UNAM, 1994.

¹³ Silvio Zavala fue también el historiador y bibliógrafo de sí mismo, y publicó *Bio-bibliografía de Silvio Zavala*, México, Colnal, 1982. Se hicieron ediciones sucesivamente ampliadas en 1993 y 1999.

¹⁴ José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte. 1521-1810*, México, Instituto de Derecho Comparado, 1952. Reedición facsimilar, con “Prólogo a la segunda edición” de Andrés Lira, México, IJ-UNAM, 1978. Y Silvio Zavala y José Miranda, “Instituciones indígenas en la colonia”, en Alfonso Caso, Silvio Zavala, José Miranda y Moisés González Navarro, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, México, INI/SEP, 1954.

¹⁵ José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México, Centro de Estudios Históricos-Colmex, 1952. Reedición de 1980 con “Índice analítico” de Bernardo García Martínez.

¹⁶ José Miranda, “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial. Nueva España (1525-1531)”, *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, t. II 1941-1946, México, SEP, Talleres Gráficos de la Editorial Stylo, 1947, pp. 421-462.

¹⁷ José Miranda, *Estudios novohispanos*, “Prólogo” de Rosa Camelo, México, IIH-UNAM, 1995.

comienda, la esclavitud, el repartimiento de indios, la apropiación española de las tierras y la catástrofe demográfica del siglo XVI,¹⁸ todo con una perspectiva histórica, temporal, que en cierto modo faltaba en Zavala y Miranda.

Al mismo tiempo, se completó la perspectiva de los cambios radicales que se iniciaron en el siglo con el estudio de la llamada “conquista espiritual” por Robert Ricard (1900-1984), basado en las obras y cartas de los frailes, publicadas en su mayor parte por García Icazbalceta.¹⁹ Más adelante, se tratará de completar la historia para ver la perspectiva indígena de la cristianización.²⁰

Esta perspectiva histórica compleja se enriqueció mucho en la década de 1940 con la adición de la demografía a la historia de los indios de la Nueva España, gracias al aprovechamiento de las fuentes relativas a los indios como tributarios. Sin duda, un factor básico del estudio de la historia humana es la dimensión cuantitativa, a lo largo del tiempo y en el espacio. Y sin duda fue fundamental el descubrimiento, en el sentido más fuerte del término, de la catástrofe demográfica, hecha primero por George Kubler (1912-1996) en 1942,²¹ en la Universidad de Yale, y Sherburne F. Cook (1896-1974), Lesley Byrd Simpson y Woodrow Borah (1912-1999), en la Universidad de California en Berkeley, a partir de 1948.

El descubrimiento de la catástrofe demográfica americana y mexicana permitió hacer una apreciación mucho más elevada de la población prehispánica. En 1948 Cook y Simpson evaluaron la población del México central en 12 millones²² y cuando Borah se integró al trabajo con Cook, elevaron la cifra a 25 millones.²³ Estas cifras han sido criticadas por altas y aún no se llega a un consenso entre los historiadores,²⁴ pero queda claro que contra los cientos de miles de habitantes que se calculaban previamente, ahora sabemos que la

¹⁸ Lesley Byrd Simpson, *Studies in the administration of the Indians in New Spain*, 4 vols, Berkeley, University of California Press, 1934-1940, *The encomienda in New Spain* (1929, 1950), Berkeley, University of California Press, 1966. Traducción de Encarnación Rodríguez Vicente, *Los conquistadores y el indio americano*, Madrid, Península, 1970. *Many Mexicos*, Berkeley, University of California Press, 1941. Traducción de Lesley Byrd Simpson y Luis Monguío, *Muchos Méxicos*, México, FCE, 1977.

¹⁹ Robert Ricard, *La “conquête spirituelle” du Mexique*, Paris, Institut d’Ethnologie, 1933. Traducción y notas de Ángel María Garibay K., *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, Jus, Polis, 1947. Traducción de Ángel María Garibay K., revisada por Andrea Huerta, México, FCE, 1986.

²⁰ Miguel León-Portilla, *Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl*, México, UNAM, 1986. Serge Gruzinski, *La colonisation de l’imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, XVIe-XVIIe siècle*, Paris, Gallimard, 1988. Traducción de Jorge Ferreiro, *La colonización de lo imaginario*, México, FCE, 1991. *La guerre des images*, Paris, Fayard, 1990. Traducción de Juan José Utrilla, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*, México, FCE, 1994.

²¹ George Kubler, “Population movements in Mexico, 1520-1600”, *Hispanic American Historical Review*, vol. XXII, núm. 4, noviembre de 1942, pp. 606-643. George Kubler, *Mexican architecture of the sixteenth century*, 2 vol., New Haven, Yale University Press, 1948. Traducción de Roberto de la Torre et al., *Arquitectura mexicana del siglo XVI (1948)*, México, FCE, 1982.

²² Sherburne F. Cook y Lesley Byrd Simpson, *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Berkeley, University of California Press, 1948.

²³ Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*, Berkeley, University of California Press, 1963. Woodrow Borah, “The historical demography of Aboriginal and Colonial America: An attempt at perspective”, en William M. Denevan (ed.), *The native population of the Americas in 1492*, Madison, University of Wisconsin Press, 1976, pp. 13-34.

²⁴ El debate ha sido reseñado por David Henige, *Numbers from nowhere: The American Indian contact population debate*, Norman, University of Oklahoma Press, 1998. Deben leerse las críticas y consideraciones de los estudios de Henige de R. A. Zambardino (*Hispanic American Historical Review*, LVIII: 4, 1978, pp. 700-708) y de Noble David Cook (*Journal of Interdisciplinary History*, xxx:3, invierno de 1999, pp. 516-520), entre otros.

población prehispánica sumaba millones, por lo que cayó la idea del supuesto primitivismo de la agricultura indígena, lo cual condujo a una revaloración de su carácter intensivo, técnicamente avanzado (con terrazas, irrigación, coa, etc). Además se considera que esta agricultura estaba dedicada a alimentar sólo a seres humanos, no al ganado mayor y menor, inexistente por lo demás en América, por lo que podía sostener a una población humana mayor.

Al mismo tiempo, en 1960 Woodrow Borah formuló un hecho fundamental, la causa fundamental de la catástrofe, más que la guerra, la explotación, los abusos y el desánimo, fueron las epidemias que involuntariamente trajeron los españoles y contra las cuales no tenían defensas los americanos. Esta perspectiva lo condujo a encontrar la importancia epidemiológica del aislamiento de América antes de 1492.²⁵ Siguió toda una historiografía alrededor de este “Intercambio colombino”,²⁶ y algunos, como Jared Diamond, se han hecho olvidadizos de la contribución de Borah.²⁷

Con la nueva apreciación de la catástrofe demográfica, Borah también dio una primera explicación de conjunto coherente de la historia económica novohispana y de las formas de trabajo de los indios. Junto con el gran libro de François Chevalier (1914-2012), *La formación de los latifundios en México*, de 1952,²⁸ se formuló un perdurable paradigma sobre el desarrollo socioeconómico del siglo xvii conocido como el “modelo Borah-Chevalier”, de paso de la encomienda a la hacienda, que en realidad es un cambio de modo de producción, de un modelo basado en el tributo, la esclavitud y las minas de oro superficiales, a un modelo basado en la minería de plata, las haciendas, el comercio, la monetarización del mundo indígena, etc. La idea de un gran cambio de modo de producción le dificultó a Borah, que ciertamente no era un marxista, publicar en 1951 su librito paradigmático, *El siglo de la depresión en la Nueva España*, en la muy selecta colección Ibero-Americana de la Universidad de California.²⁹

²⁵ Woodrow Borah, “¿América como modelo? El impacto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo”, *Cuadernos Americanos*, vol. xxi, núm. 125, noviembre-diciembre de 1962, pp. 176-185.

²⁶ Alfred W. Crosby, *The Columbian exchange. Biological and cultural consequences of 1492*, Westport, Greenwood Press, 1972. *Ecological imperialism. The biological expansion of Europe, 900-1900*, Nueva York, Cambridge University Press, 1986. Emmanuel Le Roy Ladurie, “Un concept: L’unification microbienne du monde (xv-xvii siècles)”, Ginebra, Société Suisse d’Histoire, 1973. William H. McNeill, *Plagues and peoples*, Nueva York, Penguin Books, 1976.

²⁷ Jared M. Diamond, *Guns, germs, and steel. The fates of human societies*, Nueva York y Londres, W. W. Norton & Company, 1997. Nathan D. Wolfe, Claire Panosian Dunavan y Jared Diamond, “Origins of mayor human infectious diseases”, Nature Editing Group, National Academy of Sciences, 2012, en internet.

²⁸ François Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique. Terre et société aux xv-xvii siècles*, París, Institut d’Ethnologie, 1953. Traducción de Antonio Alatorre, *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos xvi-xvii*, en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. 81, núm. 1, México, Taller Gráfico de la Nación, 1956, 291 pp. Reeditado con el título *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos xvi y xvii*, México, FCE, 1976.

²⁹ Woodrow Borah, *New Spain’s Century of Depression*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1951. Traducción: *El siglo de la depresión en Nueva España*, “Presentación” de P. J. Bakewell, [Apéndice: “El siglo olvidado de México” (1953), de Lesley Byrd Simpson], traducción de María Elena Hope de Porter, México, SEP, 1975. También (sin presentación ni apéndice): México, Era, 1982. Y en Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *El pasado de México: Aspectos sociodemográficos*, traducción de Juan José Utrilla, México, FCE, 1989, pp. 213-279. Este libro incluye varios artículos importantes de Cook y Borah y una bibliografía con las obras más importantes de ambos. Véase también Woodrow Borah y Sherburne F. Cook, “La despoblación del México central en el siglo xvi”, *Historia Mexicana*, vol. xii, núm. 1, México, Colmex, 1962, pp. 1-12.

Junto a los estudios demográficos, Cook y Borah no dejaron de realizar trabajos importantes y pioneros sobre diversos aspectos de la economía novohispana. Y le dieron una dimensión temporal —“coyuntural”, para utilizar la lengua de la escuela de los *Annales*— al distinguir claramente dos grandes periodos, el de la catástrofe demográfica, en los siglos XVI y XVII y el de crecimiento demográfico indio durante los siglos XVII y XVIII. La baja de población ocasionó según Borah un “siglo de depresión”, y este paradigma historiográfico fue reformulado gracias a las investigaciones que suscitó, y rompió la idea de un desarrollo económico sostenido sin mayores cambios en el periodo colonial. Y la historia de las formas de trabajo de los indios cobró una consistencia crecientemente inteligible.

Buena parte de la información demográfica, administrativa y, en menor medida, socioeconómica sobre los indios novohispanos fue compendiada por Peter Gerhard (1920-2006), en su gran trilogía de *Geografía histórica de la Nueva España*, que incluye el Centro y Sur, el Sureste, y el Norte.³⁰ El nadir, o punto más bajo de la población indígena, sucedió a mediados del siglo XVII en el Centro, en el siglo XVIII en el Sureste y en el XIX en el Norte (y Sur de los Estados Unidos).

Estudios demográficos sobre el Norte han mostrado que las epidemias en muchos lugares llegaron antes de lo que se pensaba, porque no necesitaban de la presencia física de los españoles para transmitirse, pues seguían las rutas de comercio, comunicación y migración. Es el caso de la costa este de los Estados Unidos, cuyos conquistadores de comienzos del siglo XVII encontraron una población diezmada ya por un siglo de epidemias, desde los primeros contactos ocasionales.³¹ Esto dio a los primeros relatores y a los historiadores y antropólogos una visión muy reducida del “nivel de desarrollo” de las sociedades indias. Lo mismo debió suceder en el septentrión novohispano, cuando los religiosos jesuitas y franciscanos vieron y describieron sociedades ya disminuidas por las mortandades.

Pero los aportes de Borah no solamente fueron determinantes en los campos de la historia demográfica y económica; también lo fueron en el campo de la historia política, y puede decirse que fundó lo que cabría llamarse la “Nueva historia política” novohispana. Lo hizo en su gran libro sobre *El Juzgado general de indios de la Nueva España*, de 1983,³² sugerido décadas antes por su maestro Lesley Byrd Simpson, y en el estudio colectivo que coordinó sobre *El gobierno provincial de la Nueva España*, de 1985.³³ Borah mostró que el sistema jurídico español fue fundamental para la inserción de los indios en el sistema colo-

³⁰ Peter Gerhard, *Historical geography of New Spain*, Mapas de Reginald Piggott, Cambridge, Cambridge University Press, 1972. *The South Frontier of New Spain*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1979. *The North Frontier of New Spain*, Mapas de Bruce Campbell, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1982. Los tres tomos fueron publicados en México, IIH-IG-UNAM, en 1986, 1991 y 1996. Stella Mastrangelo tradujo los dos primeros tomos, Patricia Escandón-Bolaños, el tercero.

³¹ Henry F. Dobyns, “Disease transfer at contact”, *Annual Review of Anthropology*, 22, Palo Alto, California, Annual Reviews, 1993, pp. 273-291.

³² Woodrow Borah, *Justice by Insurance. The General Indian Court of Colonial Mexico and the legal aides of the Half-Real*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1983. Traducción de Juan José Utrilla, *El Juzgado General de Indios en Nueva España*, México, FCE, 1985, Woodrow Borah, “The Spanish and Indian Law: New Spain”, en George A Collier et al. (eds.), *The Inca and Aztec States, 1400-1800*, Nueva York, Academic Press, 1982, pp. 265-288.

³³ Woodrow Borah, (coord.), *El gobierno provincial en Nueva España, 1570-1787*, México, IIH-UNAM, 1985.

nial, con el reconocimiento como corporación de los pueblos, los antiguos *altépetl*, con su gobierno propio y su control corporativo de la tierra, como lo había mostrado de manera magistral Charles Gibson (1920- 1985) en *Tlaxcala en el siglo XVI*, de 1952,³⁴ y en *Los aztecas bajo el dominio español*, de 1964.³⁵ Aunque, como lo observó James Lockhart (1933-2014), Gibson no usó mucho el término *altépetl*, y usó el término *tlatoani towns*, que quedó mal traducido al español en la edición mexicana como “*tlatoani towns*”, “pueblos tlatoani”, en lugar de “pueblos con tlatoani”.³⁶

La integración de los indios en el sistema judicial español les dio capacidad de negociación y es uno de los factores que ayudan a entender el largo mantenimiento de lo que José Miranda llamó la *pax hispanica*, la paz novohispana.³⁷ Si tantos pleitos de indios hay, es que muchas veces los pueblos o las ciudades de indios tenían posibilidades de ganar o de sacar provecho del sistema español, y esto le dio legitimidad al régimen. Se invirtió la relación Colonia-mala, Independencia-buena, pues en el siglo XIX los indios de México perdieron la capacidad de negociar como pueblos de indios con el nuevo Estado mexicano (sólo accedió a la negociación con los indios el liberal Maximiliano).³⁸

El reconocimiento de la importancia de la integración judicial y corporativa de los indios —o más bien, de los pueblos de indios— al sistema colonial, se dio junto con el aprovechamiento de los documentos no sólo judiciales sino también criminales, lo cual permitió a William B. Taylor escribir su clásica obra fundadora: *Ebriedad, homicidio y rebelión en pueblos coloniales mexicanos*, de 1979,³⁹ donde cada parte refuerza la importancia de los pueblos: en la ebriedad ritual; en los crímenes, sobre todo hacia fuera del pueblo; en las rebeliones contra los abusos de las autoridades civiles y religiosas locales, pero no contra los usos coloniales aceptados. Y esta perspectiva condujo a Taylor a su gran trabajo *Ministros de lo sagrado*, de 1996, en el que muestra las relaciones locales de negociación económica, política y religiosas en los pueblos de indios, que podían aprovechar a su favor la rivalidad entre los corregidores y los curas.⁴⁰

La aproximación a los archivos locales permitió el desarrollo de la historia regional y la microhistoria. Esto permitió a autores como Taylor ver que la relación entre las comu-

³⁴ Charles Gibson, *Tlaxcala in the sixteenth century*, New Haven, Yale University Press 1952. Traducción de Agustín Bárcena, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/FCE, 1991.

³⁵ Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish rule*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1964. Traducción de Julieta Campos, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI Editores, 1967.

³⁶ James Lockhart, “Charles Gibson y la etnohistoria del centro de México”, traducción de Rodrigo Martínez Baracs, *Historias*, 20, abril-septiembre de 1988, México, DEH/INAH, pp. 25-48. Precursor en el uso en México del concepto de *altépetl* fue Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700* (tesis de doctorado en inglés de 1980), México, Centro de Estudios Históricos-Colmex, 1987.

³⁷ José Miranda, “La Pax Hispanica y los desplazamientos de los pueblos indígenas”, *Cuadernos Americanos*, 1962. Y en *Vida colonial y albores de la Independencia*, México, SEP, 1973, pp. 74-82.

³⁸ Rodolfo Pastor, “La comunidad agraria y el estado en México: una historia cíclica”, *Diálogos*, México, Colmex, XVIII: 6 (108), noviembre-diciembre de 1982, pp. 16-26.

³⁹ William B. Taylor, *Drinking, homicide, and rebellion in Colonial Mexican villages*, California, Stanford University Press, 1979. Traducción, *Ebriedad, homicidio y rebelión en pueblos coloniales mexicanos*, México, FCE, 1987.

⁴⁰ William B. Taylor, *Magistrates of the Sacred: Priests and Parishioners in Eighteenth-Century Mexico*, California, Stanford University Press, 1996, 868 pp. Traducción de Óscar Mazín Gómez y Paul Kersey, *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, México, Colmich/Segob/Colmex, 1999, 2 vols.

nidades indias y las haciendas era muy diferente en Oaxaca, donde no había minas,⁴¹ que en el centro de México, donde la relación entre haciendas y comunidades fue estudiada por autores como John Tutino.⁴² James Lockhart se integró a esta ola historiográfica y la sistematizó con el esquema Norte-Centro- Sur, en *Provinces of Early Mexico*, de 1976, en el que la relación españoles/indios, propia de la situación colonial, resulta determinante para analizar cualquier situación concreta.⁴³

La de Lockhart es una versión regionalizada del modelo Borah-Chevalier. En el modelo regional heurístico de Lockhart, en el Sur predominan situaciones de pocos españoles y muchos indios, pese a la despoblación; en el Centro, de muchos españoles y muchos indios; y en el Norte de muchos españoles y pocos indios. Aclaro que “muchos” y “pocos” son categorías relativas, determinadas por la situación de dominación colonial de unos hombres por otros. En el Sur no crecen mucho las haciendas y los pueblos conservan una mayor parte de su integridad; en el Centro las haciendas no pueden crecer mucho, debido a la fuerte presencia de los pueblos. Y el Norte, como lo vio Chevalier, era tierra propicia a las grandes propiedades, particularmente cerca de las minas, los asentamientos españoles y los caminos.

Pero esta perspectiva de análisis local y regional de la relación entre indios y españoles que estableció Lockhart, no era más que un primer paso para dar el contexto requerido a su gran aporte, que fue abrir el estudio de los indios del México colonial con los textos escritos por ellos en sus lenguas.

En México el estudio de los textos en náhuatl fue impulsado en el siglo xx por Ángel María Garibay K. (1892-1967) y su gran discípulo Miguel León-Portilla, seguidos por nahuatlato como Alfredo López Austin, Luis Reyes García (1935-2004) y Rafael Tena. En una primera etapa la mayor parte de los esfuerzos nahuatlato se concentraron en el estudio del México prehispánico, con base en códices, crónicas, cantares, enciclopedias, diccionarios, gramáticas.⁴⁴ Pero la historia de los indios después de la Conquista se seguía haciendo, como vimos, en su mayor parte con base en documentos en español. La gran apertura hacia la historia de los indios durante la colonia fue la publicación por Miguel León-Portilla y Ángel María Garibay K. de la gran antología *Visión de los vencidos*, de 1959, con los textos nahuas existentes, casi todos tlatelolcas, sobre la conquista de Tenochtitlan, traducidos al español, contextualizados y comentados.⁴⁵ En sus dos primeros libros sobre

⁴¹ William B. Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford University Press, 1972. “Landed Society in New Spain: A view from the South”, *Hispanic American Historical Review*, 54, DURHAM, Duke University Press, 1974, pp. 387-413.

⁴² John Mark Tutino, *Creole Mexico: Spanish Elites, Haciendas, and Indian Towns, 1750-1810*, Ph.D. Dissertation, University of Texas at Austin, Ann Arbor, Michigan, Xerox University Microfilms, 1976.

⁴³ James Lockhart e Ida Altman (eds.), *Provinces of Early Mexico. Variants of Spanish American regional evolution*, Los Angeles, UCLA-Latin American Center Publications/University of California, 1976. James Lockhart y Stuart B. Schwartz, *Early Latin America. A History of Colonial Spanish America and Brazil*, Cambridge University Press, 1983. Traducción de J. G. Pérez Martín, revisión científica de Fernando Bouza Álvarez, *América Latina en la edad moderna. Una historia de la América española y el Brasil coloniales*, Madrid, Akal, 1992.

⁴⁴ Para tener una buena idea de los estudios sobre la lengua y la cultura náhuatl pueden seguirse los cincuenta volúmenes, iniciados en 1959, de la gran serie *Estudios de Cultura Náhuatl*, dirigida por Ángel María Garibay K., primero, y Miguel León-Portilla, después, con varios coeditores. La revista se puede consultar completa en internet.

⁴⁵ Miguel León-Portilla y Ángel María Garibay K., *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, México, UNAM, 1959. Hay muchas ediciones y traducciones.

el Perú en el siglo XVI Lockhart encontró el principio de estudiar la sociedad leyendo con atención la mayor cantidad de documentos (notariales, judiciales, parroquiales, administrativos, epistolares) para reconstruir múltiples vidas de todo tipo de gente y casos particulares, para derivar así patrones generales de desarrollo y cultura.⁴⁶

Pero el estudio de la sociedad andina colonial se enfrentó con la casi ausencia de documentos en quechua o aymara, por lo que Lockhart se acercó a México, donde existen en los archivos miles de documentos judiciales y religiosos escritos con caracteres latinos en lengua náhuatl y en otras lenguas indígenas.⁴⁷ Lockhart los llamó documentos mundanos o cotidianos porque emanaron del desarrollo diario de la vida económica, judicial, política, familiar y religiosa de los pueblos de indios y sus barrios.

Lockhart tenía el genio de las lenguas y aprendió rápido el náhuatl de manera muy completa, y se dedicó a transcribir, traducir y estudiar el punto de vista histórico y filológico de los documentos, y a formar a decenas de estudiantes como historiadores nahuatlato y maestros de náhuatl, para comenzar a trabajar en este amplio campo. Entre sus estudiantes, que llaman Jim a Lockhart, menciono ahora a Robert Haskett, Rebecca Horn, Andrea Martínez Baracs, Susan Schroeder, Lisa Sousa, Stephanie Wood. Más adelante mencionaré a algunos más. Solo y con alumnos y colegas, Lockhart produjo un conjunto amplio de magníficos estudios y traducciones, que forman ya parte sustancial del patrimonio cultural mexicano.⁴⁸ Sus dos obras más importantes de tema náhuatl son el gran estudio *The Nahuas after the Conquest*⁴⁹ y su introducción a la lengua náhuatl, *Nahuatl as Written*.⁵⁰

Esta vasta documentación mundana mostró que el marco fundamental de la vida de la mayor parte de los nahuas era el *altépetl*, el reino o señorío prehispánico, que continuó vivo tras la Conquista como pueblo o ciudad de indios. El concepto de *altépetl* rompió el paradigma historiográfico anterior, dominado por la bipolaridad entre el gran imperio mexica jerárquico y el pequeño *calpulli* comunitario, que implicaba que al caer el imperio mexica en la Conquista, todo el México antiguo se deshizo. Lockhart, en cambio, mostró que

⁴⁶ James Lockhart, *The men of Cajamarca. A social and biographical study of the first conquerors of Peru*, Austin y Londres, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, 1972. James Lockhart, *Spanish Peru. 1532-1560. A colonial society*, Madison, University of Wisconsin Press, 1968. Traducción de Mariana Mould de Pease, *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*, México, FCE, 1982.

⁴⁷ James Lockhart, "The historian and the disciplines", en *Of things of the Indies. Essays old and new in Early Latin American History*, Stanford University Press, 1999, pp. 333-366.

⁴⁸ Lamento no poder dar aquí una bibliografía más completa del muy importante conjunto de estudios de Lockhart y de sus discípulos. Doy un breve panorama en "James Lockhart, historiador", *Letras Libres*, 162, junio de 2012, pp. 109-110; y en "James Lockhart (1933-2014). Obituario", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 47, enero-junio de 2014, México, IIH-UNAM, pp. 370-374.

⁴⁹ James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest. A social and cultural history of the Indians of Central Mexico, sixteenth through eighteenth centuries*, California, Stanford University Press, 1992. Traducción de Roberto Reyes Mazzoni, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, del siglo XVI al XVII*, México, FCE, 1999. Muchos artículos previos de Lockhart se pueden leer en *Nahuas and Spaniards. Postconquest Central Mexican history and philology*, Los Angeles, University of California Press, 1991. Y en *Of things of the Indies. Essays old and new in Early Latin American History*, California, Stanford University Press, 1999.

⁵⁰ James Lockhart, *Nahuatl as written. Lessons in older written Nahuatl, with copious examples and texts*, California, Stanford University Press/UCLA-Latin American Center Publications, 2001. Traducción de James Lockhart, Andrea Martínez Baracs, Rodrigo Martínez Baracs y John Sullivan, *El náhuatl escrito*, México, INAH, de próxima aparición.

la base fundamental de la vida de la gente a lo largo de la época prehispánica, el *altépetl*, continuó después de la Conquista y aún después de la Independencia. Estuvo sometido a un proceso de cambios que se puede conocer investigando sobre los muchos *altépetl*, y sus barrios y familias, y sobre la evolución de la lengua náhuatl misma, en sus cambios ortográficos, gramaticales y léxicos.⁵¹ Es notable cómo la primera periodización en tres etapas de la evolución del náhuatl en contacto con el español que hizo Lockhart con Frances Karttunen en 1976, siguió no sólo básicamente válida (con matices que muestran documentos tardíos como los que estudia Caterina Pizzigoni)⁵² sino que, como se ve en la conclusión de *The Nahuas after the Conquest*, de 1992, corresponden a la periodización de la vida novohispana establecida por los estudios sobre las formas de explotación de los indios, la catástrofe demográfica y la evolución de la economía novohispana.

Estas diferencias temporales y espaciales se explican en buena medida por la intensidad y el tipo de la interacción entre los indios y los españoles. Así cobran relevancia los estudios de alumnos de Lockhart como Matthew Restall sobre los mayas⁵³ y de Kevin Terraciano sobre los mixtecos.⁵⁴ Se están haciendo otros estudios equivalentes sobre los zapotecos, los chiapanecos y otros pueblos. Sobre los pueblos michoacanos no se puede, pues casi no hay documentos en purépecha, no se sabe bien por qué.⁵⁵ Y menos sobre los indios del norte, que hay algunos documentos de los misioneros, judiciales y económicos y tributarios, pero pocos documentos en sus propias lenguas.

Tan era el *altépetl* el marco fundamental de la vida de los nahuas novohispanos, y sus equivalentes mayas, mixtecos, michoacanos, que su patriotismo, como lo destacó Lockhart, no era un sentirse mexicana, nahua o miembro de alguna etnia, o aun sentirse indio, sino sentirse miembro de un *altépetl*, y dentro de él, de un *tlaxilacalli*, o barrio, y de una familia.⁵⁶ Los indios no participaron del patriotismo mexicano que nació en el siglo xv como un sentimiento español criollo. Y sólo en el siglo xviii adquirió cierta importancia el culto guadalupano en los pueblos de indios. Los pueblos estaban organizados con un cabildo a la española, con gobernador, alcaldes y regidores indios. Los españoles se sentían satisfechos de haber impuesto a los indios vivir “en policía”. Pero los indios estaban contentos también, porque a través de las formas políticas españolas, mantenían muchos de sus principios de organización y vida. Esto es lo que Lockhart llamó *Double mistaken identity*.⁵⁷

⁵¹ Frances Karttunen y James Lockhart, *Nahuatl in the Middle Years. Language contact phenomena in texts of the colonial period*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1976.

⁵² Caterina Pizzigoni, *Testaments of Toluca*, Edited and translated with commentary and an introductory study by, California, Stanford University Press/UCLA-Latin American Center Publications, 2007.

⁵³ Matthew Restall, *The Maya world. Yucatec culture and society, 1550-1850*, California, Stanford University Press, 1997. Este es el primero de varios otros libros y estudios publicados por el autor.

⁵⁴ Kevin Terraciano, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca. Nudzahui history, sixteenth through eighteenth centuries*, California, Stanford University Press, 2001, xiv + 514 pp. Traducción de Pablo Escalante Gonzalbo, *Los Mixtecos de la Oaxaca colonial*, México, FCE, 2014.

⁵⁵ Rodrigo Martínez Baracs, “Enigmas michoacanos”, en Carlos García Mora (coord.), *Enigmas sobre el pasado y el presente del pueblo purépecha*, Morelia, Grupo Kuanískuairani de Estudiosos del Pueblo Purépecha, 2004, pp. 39-51.

⁵⁶ James Lockhart, “Views of corporate self and history in some Valley of Mexico towns, seventeenth and eighteenth centuries”, en George A. Collier, et al. (eds.), *The Inca and Aztec states*, Nueva York, Academic Press, 1982. Y en James Lockhart, *Nahuas and Spaniards. Postconquest Central Mexican history and philology*, Los Ángeles, University of California Press, 1991, pp. 39-65.

⁵⁷ James Lockhart, “Double mistaken identity: Some Nahuatl concepts in Postconquest guise”, en *Of things of the Indies. Essays old and new in Early Latin American History*, California, Stanford University Press, 1999,

En sus clases, Lockhart fue desarrollando un magnífico método de enseñanza. Al comienzo trató de usar el *Arte de la lengua mexicana* de Horacio Carochi (1586-1666), de 1645,⁵⁸ que siempre consideró la mejor gramática de la lengua, pero que no resultó el mejor método para iniciarse. Entonces Lockhart comenzó a anotar en hojas una gran cantidad de ejemplos en náhuatl, tomados unos del Carochi y otros de documentos originales, para ejemplificar prácticamente modalidades del idioma. Así se formaron los primeros grandes discípulos de Lockhart, que apreciaba cómo este contacto directo con los documentos hacía que los alumnos avanzaran rápidamente para hacer suyas las reglas más difíciles. Pero no todos los alumnos podían trabajar con estos textos tan complejos, y Lockhart recurrió al método de hacer una serie de hojas, con bien acomodados ejemplos en náhuatl, alternadas con hojas con las traducciones de estos ejemplos al inglés, casi sin explicaciones. Este método, que adquirió el título de *Lockhart's Lessons in Older Nahuatl*, circuló en cientos de fotocopias engargoladas, y formó a muchos historiadores nahuatlaltos, gracias a que avanza simultáneamente en vocabulario y gramática y es mágicamente didáctico.⁵⁹ Las explicaciones de Lockhart en sus clases lo condujeron a la redacción del ya citado manual, *Nahuatl as Written*, que comenzó a escribir en español en un curso que impartió en 1993 en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, que sin duda es la obra que más hondo cala en la lengua y el modo de pensar de los nahuas.

La larga frecuentación de miles de documentos en náhuatl le dio a Lockhart un conocimiento particularmente profundo y sutil de la lengua, que permite una aproximación a la “filosofía espontánea”, la visión del mundo, la conciencia de sí y del mundo de los nahuas. Es notable, de manera particular, que el náhuatl cuenta con un número relativamente restringido de raíces o palabras básicas, y que a través de su sistema de “composición”, como lo llamó fray Andrés de Olmos (1485-1571), en lugar de hablar de sintaxis,⁶⁰ puede generar contenidos complejos, no siempre de manera lógica o predecible, gracias a lo cual nos podemos aproximar a mecanismos de pensamiento nahuas. Y con semejante método se podrá proceder a investigaciones paralelas sobre los mecanismos culturales y psicológicos de composición en otras lenguas mexicanas y americanas, en su mayor parte aglutinantes. En el caso del náhuatl, podría tal vez decirse que estos mecanismos de composición hacen que las palabras sean de alguna manera como glifos. Algo de esto deja entender Lockhart al estudiar el principio celular que impregna la lengua, la cultura, la política y la economía de los pueblos nahuas.

Y al incorporar a la historia el estudio de los documentos cotidianos en náhuatl, Lockhart contribuyó a integrarlos también a la literatura mexicana, pues muchos de estos textos, como los testamentos de unas viejitas pobres del valle de Toluca en el siglo XVIII, que tradujo Cate-

p. 98.

⁵⁸ Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana*, México, Por Juan Ruyz, 1645; reed. facs. con “Introducción” de Miguel León-Portilla, México, IIF-IIIH-UNAM, 1983. Posteriormente Lockhart publicó una transcripción y traducción del *Arte de Horacio Carochi*, *Grammar of the Mexican language with an explanation of its adverbs (1645)*, Translated and edited with commentary by James Lockhart, California, Stanford University Press / UCLA Latin American Center Publications, 2001.

⁵⁹ James Lockhart, “Lockhart’s lessons in older Nahuatl”, Version two, Los Ángeles, University of California, abril de 1989, MS.

⁶⁰ Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla, *Las primeras gramáticas del Nuevo Mundo*, México, FCE, 2009, Ascensión Hernández Triviño, *La tradición gramatical mesoamericana y la creación de nuevos paradigmas*, México, Academia Mexicana de la Lengua-UNAM, 2010.

rina Pizzigoni, conmueven y encantan como cuentos de Juan Rulfo.⁶¹ Uno de los textos más bellos que recogió Jim se refiere a las casas de un gran carpintero nahua, en donde todo era felicidad, con su mujer y sus hijos, sus fértiles milpas y huertas, sus graneros repletos, sus casas siempre abiertas para cantar y bailar, y que fueron abandonadas cuando el carpintero se fue a la Ciudad de México donde le pagaban muy bien:

ye oxin in calli in nican icaya tlalpan onoc in quahuatl in tetl aoc itla oncan icac auh in calli itlallo çan çacayotimani nohuiyan cactimani ye hueca oyaque in oncan nemia ye ayac ichan ayac iaxca amo tlamani in iuh tlamania ca oncan icaya yetetl calli in xochimilcopahuic itzticaya itech çaliuhticatca in tonatiuh iquiçayampa itzticaya auh in icalaquiyampa tonatiuh itzticaya çan nonqua icaya in cale oncatca icihuauh huel qualnezqui ihuan yei ipilhuan mochipa mahuiltiaya motlaloaya in ithualco in imilpan qualli ic omochiuh in centli in icuezcon huel temia imiltempan mamania xocoquahuatl no miequintin ipitzohuan miecha tetlaqualtiya mochipa tlachixticatca inic huallazque in icnihuan inic cuicazque mitotizque huel mahuitzic in ical catca auh inic qualli quauh-xinqui in cale Mexico oya ompa miec tomin quixtлахuia mochintin quinhuicac icihuauh ipilhuan ma hualhuian ma quiquetzacan oc centetl calli ma oc ceppa mahuiltiecan in pipiltzltzintin

Ya se cayó la casa que se levantaba aquí. La madera y la piedra están por el suelo. Ya nada se levanta allí. Y la tierra de la casa está cubierta de zacate. Por todas partes hay silencio. Los que vivían allí ya se fueron lejos. Ya no es residencia de nadie, ni propiedad de nadie. Las cosas no están como estaban. Porque tres casas se levantaban allí; la que miraba hacia Xochimilco (el sur) estaba pegada a la que miraba hacia el oriente, y la que miraba hacia el poniente se levantaba aparte. El dueño de la casa tenía una esposa muy hermosa, y tres hijos. Siempre jugaban y corrían en el patio. En sus milpas el maíz se daba bien, sus trojes estaban bien llenas. Al borde de sus milpas había árboles frutales aquí y allá (o extendidos por todo el trecho). También tenía muchos puercos. En muchas ocasiones daba a la gente de comer; siempre estaba esperando a que vinieran sus amigos para cantar y bailar. Su casa era maravillosa. Pero como el dueño de la casa era buen carpintero, se fue a México; allá le pagan mucho dinero. Llevó a su mujer y a sus hijos, todos. Que regresen, que edifiquen otra casa, que los niños estén jugando otra vez.⁶²

Ahora existe una corriente de investigaciones que busca superar la visión de los nahuas que nos transmite Lockhart a través del estudio de los documentos mundanos en lengua náhuatl y otras lenguas indígenas. Se busca destacar las relaciones y las comunicaciones de indios con españoles, la vida de muchos españoles en los pueblos y de muchos indios en las ciudades, como la de México, Oaxaca o Valladolid, Michoacán, el papel de intermediarios

⁶¹ Rodrigo Martínez Baracs, "Testamentos nahuas de Toluca" (sobre Caterina Pizzigoni, *Testaments of Toluca*, California, Stanford University Press, 2007), *Dimensión Antropológica*, Año XVI, 46, México, INAH, mayo-agosto 2009, pp. 217-226.

⁶² Lockhart, *Nahuatl as Written*, Lección 11, p. 66.

culturales como los intérpretes y los curas, y el papel combativo de resistencia de los pueblos de indios, desde el siglo XVI hasta el XXI.⁶³

James Lockhart no estudió mucho a los indios desde esta perspectiva, pero señaló el camino al destacar la relación entre indios y españoles como marco de análisis fundamental del estudio de los indios americanos. Sin duda estas perspectivas no alejan la investigación de la veta abierta por Lockhart, porque en los documentos mundanos se expresan concentrados el conjunto de problemas que aquejan la vida individual, familiar y colectiva de los nahuas, de los indios y de todos los seres humanos.



⁶³ Luis Fernando Granados, *Cosmopolitan Indias and Mesoamerican barrios in Bourbon Mexico City. Tribute, community, family and work in 1800*. Ph. D. Washington, D. C., Georgetown University, 2008.

LAS MUJERES DE ESPAÑA EN TIERRAS DE AMÉRICA. LA NUEVA ESPAÑA¹

Josefina Muriel

Las mujeres que pasan a América son las mujeres del Renacimiento español. Entre ellas las hay como la Aldonza del Quijote, otras son las cultas damas que cultivan las letras, como “La Latina”; las hay austeras y responsables como aquellas que, entendiendo el importantísimo papel de la mujer como educadora, vienen a servir de maestras a las niñas indias, mestizas y criollas. Las hay frívolas que sólo buscan ricos maridos, que alimentan sus entendimientos con las novelas de caballerías, pero las hay también piadosas que dejan los recoletos monasterios hispanos y cruzan los mares para que las mujeres en estas tierras puedan también dedicarse a Dios.

Damas de alta cultura y posición social, hijas de padres pobres pero hijosdalgo, campesinas, mujeres de clase baja, prostitutas, todas vienen, valientes, en las mismas endebles embarcaciones. En el peligroso viaje, unas son confiadas al cuidado y protección de ennoblecidos conquistadores, de los virreyes, de los obispos, de los visitadores. Otras vienen atendidas a su propio cuidado y otras sin cuidado alguno, compartiendo la vida del marinero, del conquistador, del aventurero. Unas y otras, según lo que han sido y lo que quieren hacer de sus vidas, construyen con su trabajo, con su inteligencia, con su ambición, con su generosidad y con su sangre la Nueva España.

Algunas llegan con los conquistadores, pero la gran mayoría cuando el imperio azteca ya ha desaparecido, cuando la violencia feroz de la conquista y sus secuelas van pasando para dar lugar a la consolidación de un vasto reino, al establecimiento de una ciudad capital, en el mismo sitio donde se levantara antes la cabeza del imperio azteca, de una sociedad formada por los conquistadores sobrevivientes de la guerra y los primeros pobladores que llegan de la vieja España como sangre nueva que va dando vida a las nacientes poblaciones. Llegan para hacer que la nación surja con los peninsulares, sus hijos, criollos y mestizos, al lado de los indígenas puros y las mezclas de todas las razas de hombres que de África y el Oriente vienen a avecindarse aquí.

Y se mezclan la sangre y las culturas, y los que dominaron por las armas se imponen por el establecimiento de una forma de vida que se sustenta en los valores de la Europa cristiana. No interesa que el fraile que viene sea de las provincias flamencas, como Gante. Es lo mismo que fray Juan Foucher venga de Francia o que la inmensa mayoría provenga de lugares como Sahagún, Zumárraga y otros de la vieja España. Lo importante es que son parte de la cristiandad, fieles a los principios católicos.

¹ Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, capítulo II “Las mujeres de España en tierras de América. La Nueva España”, México, IIE-UNAM, 2000, (Serie Historia Novohispana, 30), pp. 15-23. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cultura/CFN003_cap02.pdf> (Consultado 15/02/2021).

Los viejos conquistadores luchan por conseguir mercedes reales que premien sus servicios y solicitan encomiendas para usufructuar la conquista; otros quieren obtener tierras para hacer sus haciendas y dedicarse al cultivo y cría de ganado; algunos denuncian minas y luchan por las concesiones para extraer los metales preciosos que fomentarán la rica minería novohispana, y muchos más se dedican al comercio interior y exterior de la Nueva España que pone a América en intercambio de plantas, animales y manufacturas con el Oriente al igual que con Europa.

Hay encomenderos que terminan en frailes, otros que con sus propias manos ayudan a levantar conventos y hospitales. Hay indios mártires de la fe católica, y otros cuya vida cristiana conmueve a los propios frailes. Los duros conquistadores de antaño se ablandan, se interesan también en promover colegios, hospitales, recogimientos para las niñas —fruto de sus violentas uniones con las mujeres de estas tierras— para las mujeres piadosas, para las enfermas, para las meretrices.

Vamos a destacar, entre tantos casos que podríamos citar, uno que hemos escogido como ejemplo porque se enfoca más directamente al estudio que nos ocupa: Andrés de Barrios, soldado de Hernán Cortés, tras el triunfo obtenido, se queda aquí como poblador y usufructúa la conquista haciéndose señor de medio Mestitlán. Trae de España a su familia. Su hija, que se encuentra ya en posición preeminente por las acciones de su padre, se casa con don Diego de Guevara, hermano del virrey de Navarra don Joseph de Guevara. Así en dos generaciones se ha escalado ya una alta categoría social. Da preeminencia en la Nueva España y ante el rey el ser descendiente de conquistadores; la nobleza se adquiere mediante enlaces con peninsulares de títulos, y el sostenimiento de la nueva clase se hace mediante las mercedes reales o cualesquiera de las actividades antes citadas.

Estas nuevas generaciones de criollos, a los que la conquista les es ya lejana, se interesan en obras para el beneficio de la Nueva España, que es ya su patria, y planean sus obras de acuerdo a los valores que prevalecen en el mundo de entonces, en su sociedad y en su momento histórico.

Por ello es por lo que la nieta de Andrés de Barrios, doña Isabel de Guevara, dedica la parte de la fortuna que le corresponde de su abuelo conquistador a la fundación, hacia 1580, del ilustre convento de San Jerónimo, con el permiso de la Real Audiencia y del arzobispo de México, dando para ello su propia casa y 14000 ducados, con los cuales se logra apuradamente dar principio al monasterio. La colaboración del rey, de un gobierno que participa de esos mismos valores espirituales, le da en 1585 los caudales necesarios para acabar el edificio² y ³ y asegurar su sobrevivencia.

Doña Isabel de Guevara, la fundadora, se encierra en el convento junto con once doncellas pobres, a las que se suman, para enseñarles la vida monacal, monjas del monasterio de la Concepción, de las cuales dos son hermanas de doña Isabel de Guevara y por tanto nietas también del conquistador Andrés de Barrios.⁴

² La merced real al convento de San Jerónimo consistió en “el valor de treinta indios condenados por delitos, piedra y madera seca de Chapultepec, para su sustento, un molino a la entrada o salida del agua de Chapultepec y una huerta en el ejido de la ciudad”.

³ AGIS, *Indiferente general*, 1398, Informe del Consejo a la SCRm, 1 de febrero de 1585.

⁴ AGNM, *Bienes nacionales*, t. III, exp. 21.

Y no es de extrañar que estas nietas de los conquistadores entren al convento, puesto que llegan a ser tantas las que lo solicitan que el rey tiene que hacer para ellas un convento especial, el Real de Jesús María. Tampoco es de admirar que las dos nietas del emperador de México, doña Isabel y doña Catalina Cano Moctezuma, sean monjas en el Real Convento de la Concepción,⁵ ni que ambas pasen por fundadoras del convento de Santa Clara⁶ y sean maestras de vida religiosa. Eso nos explica también que mujeres de “singular entendimiento y aventajada hermosura” que ocupaban puestos preeminentes en su mundo, como doña Isabel de Tovar y Sotomayor, para quien el poeta Balbuena escribe su *Grandeza mexicana*, se recluyan en monasterios como éste de San Jerónimo, ni que doña Juana de Asbaje, dama de la corte, haga lo mismo, y familias enteras se retiren a la vida monástica y el triunfo humano con sus riquezas sea despreciado.

Por eso, al lado de los grandes palacios se levantan las fastuosas iglesias, se construyen más conventos que coliseos de comedias, y por ello también, los artistas dejan sus mejores obras en la imaginería sacra o en la temática religiosa de sus pinturas.

Son esas gentes que en tal modo conciben la vida las que hacen esas ciudades de toda la Nueva España, son ellas las que crean desde sus cimientos la gran ciudad de México, la que elogiará el poeta Bernardo de Balbuena en su *Grandeza mexicana*⁷ diciendo:

Húndase el mundo, ofrézcale la palma,
confiese que es la flor de las ciudades
golfo de bienes y de males calma.
Esa a cuya alma nos introduce inquiriendo:

¿Qué pueblo, qué ciudad sustenta el suelo
tan llena de divinas ocasiones
trato de Dios y religioso celo
de misas, indulgencias, estaciones,
velaciones, plegarias, romerías,
pláticas, conferencias y sermones?

Bernardo de Balbuena va describiendo a México, en versos acumulatorios de perfecciones, que van desde el dulce clima “primavera inmortal” hasta la conducta y modo de vivir de sus habitantes, que eran, según él, los de un pueblo en el que había virtud profunda, caridad viva, almas devotas, gente pecadora pero corregida, fe celestial, públicos bienes, conciencias limpias, limosnas grandes, nobles costumbres, hombres que eran raro ejemplo en ciencia y vida.

El poeta idealiza, es verdad, pero lo importante no es que haya tantas perfecciones en el pueblo, sino que éstos sean los valores en la vida del México novohispano y que éstos se traduzcan en un estilo de vida.

Dentro de esta panorámica general de la vida, destaquemos la forma en que una mujer de la Nueva España adquiere su cultura.

⁵ ACJS, *Audiencia de Mexico*, 289, Petición al Rey, 1 de junio de 1591.

⁶ AGIS, *Audiencia de Mexico*, 289, Información de Oficio, 23 de enero de 1592.

⁷ Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, Mexico, UNAM, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 23), 1954.

El nivel económico alto es, como en todo el mundo en aquellos tiempos, condición indispensable para que una mujer pueda dedicarse a los estudios. Sólo la que dispone de sirvientas o esclavas que realicen los duros trabajos a que está sujeta una mujer en el hogar, tiene posibilidad y tiempo para dedicarse a las labores intelectuales. Recordemos que en esas épocas no había la ayuda de los aparatos mecánicos, de los alimentos enlatados, de la ropa confeccionada, y tantas otras ayudas que hoy han liberado a la mujer de la esclavitud del inacabable e ineludible trabajo doméstico. En las páginas de este libro iremos viendo el nivel social y económico de las mujeres que escriben, y encontraremos también que, si bien no era posible estudiar sin recursos económicos, tampoco era de la riqueza de donde brotaba el amor a la cultura.

La mujer estudiaba lectura, escritura, matemáticas elementales, música, religión y labores femeninas en las escuelas llamadas amigas o en colegios, conventos y beaterios. Luego, de acuerdo con los intereses culturales de cada una, si podía darse el lujo de pagar maestros particulares, realizaba estudios de gramática latina y castellana.

La historia nos recuerda en la España del siglo XVI a mujeres conocedoras de la lengua de Homero, como la gran poetisa Luisa Sigea, Cecilia de Morillas, que en sus escritos usaban el griego y el latín con facilidad. Famosas latinistas fueron en esos tiempos Beatriz Galindo, "La Latina", Luisa de Medrano, Ana Cervatón, Francisca de Mendoza, marquesa de Cenete. Hubo en el Siglo de Oro muchas mujeres estudiantes notables como la princesa Juana de Austria, o Julia Gonzaga, discípula de Juan de Valdés, Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, y su hija María para quien escribió su *Pedagogía pueril* Luis Vives, sin olvidar que para María Varela Osorio fray Luis de León escribió *La perfecta casada*.

En la Nueva España las mujeres no entran a los Colegios Mayores ni a la Universidad, pero pueden instruirse por sí mismas leyendo. Sor Juana describe lo que era ese esfuerzo de estudiar sola sin compañeros ni maestros, diciendo: "Leer y más leer, estudiar y más estudiar sin más maestros que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro".

Así adquirieron su cultura aquellas antepasadas nuestras, mediante esfuerzo personal, por un deseo íntimo de saber, de conocer aquello que tenía importancia en sus vidas.

A la Nueva España llegan los libros autorizados, los que no contienen herejías contra la fe de los recién convertidos o las buenas costumbres de los cristianos viejos. Pero a hurtadillas entran otros tildados de vanos y profanos.

Los documentos de registro de las naves, los inventarios de librerías y de obras confiscadas por la Inquisición, los catálogos de las bibliotecas de instituciones públicas y privadas que de aquellos tiempos conocemos, nos permiten saber que en la Nueva España se leían libros muy diversos, que se tenía un gran interés en las obras vanas, como son los libros de caballerías: el *Amadís de Gaula*, *La doncella Teodor*, la *Crónica de los nobles caballeros Tablante de Ricamonte y de Jofre, hijo de Donason*, *Flores y Blancaflor*, *Palmerín*, la *Historia del emperador Carlomagno y de los doce pares de Francia*, etcétera. Leían también *La Celestina* y *El Lazarillo de Tormes*. Se conocía y estudiaba con gran interés a los poetas griegos y latinos como Homero, Horacio, Virgilio, Ovidio y las comedias de Aristófanes traducidas al latín. Se leía a los que hoy son nuestros clásicos castellanos, como Cervantes en sus *Novelas ejemplares* y en el *Quijote*, Lope de Vega y Lope de Rueda. Circulaban los versos de Juan de Mena, las *Églogas* de Garcilaso. Tenían gran interés las colecciones de versos como el *Jardín de flores*, *Floresta*

española, *Vergel de flores divinas*, el *Cancionero de Montemayor* y los romanceros. Muy populares fueron las *Coplas* de Jorge Manrique.⁸ Venían en las naves, destinados a libreros o a particulares, libros para la enseñanza de la retórica y la gramática y desde luego el *Arte de la lengua* de Nebrija. Tampoco faltaban los de enseñanza del latín como el llamado *De elegantia lingua latina* de Lorenzo Valla.

Se leía historia y novelas históricas en obras tales como la *Ystoria generis umani* de Arias Montano, las obras de Xenofonte, la *Historia de España* de Mariana, y las crónicas como la del rey don Rodrigo, al igual que las referentes a América de Gómara, Acosta, Torquemada, etcétera. No faltaba la *Historia del Abencerraje y la hermosa jirafa*, así como *Las guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, y *La Araucana* de Alonso de Ercilla.

Las obras de carácter filosófico, teológico, religioso y moral fueron propagadas por los misioneros, maestros de colegios y universidades. Se leía y estudiaba la Biblia, Antiguo y Nuevo Testamentos, en la versión autorizada completa o partes de ella, pese a las prohibiciones que hubo por los peligros que el movimiento de la Reforma le había vinculado. Circulaban profusamente las obras de los padres de la Iglesia como San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio Nacianceno, Santo Tomás de Aquino, etcétera. Las vidas de los santos y santas, individuales o en colecciones, como el *Flos sanctorum*, eran leídas en familia. Las obras de los clásicos cristianos españoles como fray Luis de León, fray Luis de Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, el beato Juan de Ávila y las de la madre María de Jesús de Ágreda, María de la Antigua y los *Libros de Horas* se encontraban en las casas de las familias piadosas.

No faltaban, desde luego, las obras de Platón, Aristóteles, Pedro Lombardo y las de Luis Vives, en especial la *Instrucción de la mujer cristiana*, que se divulgaron ampliamente. También se leían libros sobre mujeres célebres como el de Juan Pérez de Moya.

Obras básicas eran los catecismos o manuales de doctrina cristiana. Había además tratados de aritmética y de música, como los de vihuela que escribieran Miguel de Fuenllana y Luis de Narváez.⁹

Ahora bien, los libros tenían un alto costo y no era fácil adquirirlos, por eso era frecuente que se prestaran o se revendieran, circulando así de una a otra mano. De esto hay constantes menciones y nos lo reafirma el hecho de que los lectores pusieran su nombre en las obras, haciendo declarar al libro mismo en diversas páginas “soy de fulano de tal” y añadiendo también versos chuscos con los que intentaban que los ladrones de libros los devolvieran.

Para las mujeres existía otro problema: el de la censura masculina para sus lecturas. Padres, hermanos y confesores seleccionaban o impedían lo que les parecía bueno o malo. Ellos eran, generalmente, los que llevaban los libros a los hogares, aunque desde luego las verdaderamente interesadas podían obtener lo que quisieran. Ejemplo de ello, aunque único, es Sor Juana Inés de la Cruz que llegó a tener una biblioteca personal con cuatro mil volúmenes.¹⁰

El saber leer permitía a las mujeres adquirir la cultura según su interés personal. Sabemos que las mujeres no tenían una vida activa fuera de su casa, por lo que disponían de

⁸ Alberto María Carreño, *Joyas literarias del siglo xvii, encontradas en México*, México, Editorial Jus, 1965, p. 207.

⁹ Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1953, pp. 271-358.

¹⁰ Ermilo Abreu Gómez, *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

tiempo para leer y de hecho lo hacían. Lope de Vega dice en una de sus obras: “Doncellas encerradas en su casa entre la labor y *el libro*”.

Hay que pensar que dentro de la vida bastante ociosa de las mujeres, la lectura era una necesidad que llenaba el espíritu más que el trabajo manual. En la comedia del novohispano Alarcón *La prueba de las promesas* una hija dice a su padre: “Ya sabes, señor, que más me deleitan tus libros que mis labores”. Y las citas de esas obras literarias que tienen sus raíces en la vida del pueblo son rica fuente de información del ambiente de una época.

Sabemos que aquí, en la Nueva España, Sor Juana Inés de la Cruz no tuvo obstáculo alguno para llegar a leer cuanto había en la biblioteca de su abuelo, ni en aprender latín para penetrar en la cultura clásica.

Confesores y predicadores nos dicen que era común la lectura entre las mujeres, quejándose de la desmedida afición que tenían a leer novelas y comedias, y los versos del Renacimiento español lo confirman: “cuarenta veces dejará la media / como se ofrezca leer una comedia...”.

Las obras de ascética y mística ocupan un puesto primordial entre las producciones y ediciones tanto allá como acá. Nada hay que tenga tanta divulgación como la literatura religiosa, pues hasta los intereses nacionales están integrados a ella. Las mujeres leen en gran parte este tipo de literatura vinculado a la consciente razón de su propia existencia.

La orden de leer en comunidad y en privado que existía en todos los reglamentos de las instituciones femeninas y la mención que se hace de las bibliotecas, nos permiten afirmar que existían en los conventos de monjas, colegios y beaterios. Desgraciadamente no las conocemos porque fueron dispersadas en el siglo XIX, cuando la exclaustación.

Si reflexionamos sobre cuál era el máximo de los conocimientos a que podía aspirar una mujer, encontraremos que era el mismo que para el hombre, ya que en la Universidad la enseñanza era básicamente escolástica y humanista, y los estudios de las mujeres eran superficiales o profundos y seguían los mismos derroteros. La más alta cumbre del saber humano era entonces la teología, para cuya dedicación las mujeres no tenían ninguna prohibición, empero, el obstáculo grandísimo era el de no poder prepararse formalmente en colegio alguno para llegar a ella, de no poder hacer estudios ordenados, sistemáticos, programados. Por todo esto, la educación de la mujer además de dificultosa fue algo tan íntimo que aun la más genial de la Nueva España dice “yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos”. Esto, que no es otra cosa que pudor femenino ante la acostumbrada prepotencia masculina, corresponde a un mundo de vinculación paternalista, que en diversas formas lo repiten las demás. Por ello las mujeres escribieron poco y, dentro de ese poco, raramente lo hicieron para publicar, aunque desde luego hay excepciones, como en el caso de las poetisas, que iremos viendo a lo largo de este estudio.



LA INVENCION DEL GUADALUPANISMO NOVOHISPANO¹

Edmundo O' Gorman

Advertencia

De las noticias en la Información de 1556 y de la Carta del 23 de septiembre de 1575 dirigida por el virrey Enríquez al monarca, se infiere que la etapa inicial de nuestra historia guadalupana se desarrolla y consolida en la secuencia de tres sucesos, a saber: i. El acaecimiento príncipe de esa historia, o sea la colocación de la imagen en la vieja ermita del Tepeyac. ii. El surgimiento de la devoción de los vecinos españoles de la ciudad de México a ese simulacro y la imposición a éste del nombre de Guadalupe. iii. El reconocimiento por parte del arzobispo Montúfar de esos hechos, y el establecimiento del culto en la ermita.

Ahora bien, en el capítulo precedente conjeturamos que el primero de esos tres acontecimientos tendría que haber ocurrido entre el día 6 de noviembre de 1555, fecha en que se pregonaron en México las constituciones sinodales aprobadas en el Concilio y el día 6 de septiembre del siguiente año, en que el arzobispo predicó en la catedral su famoso sermón guadalupano. En seguida vamos a comprobar el acierto de esa conjetura y veremos, además, que los otros dos sucesos también ocurrieron dentro del mismo lapso. La claridad aconseja que dediquemos a cada uno de ellos su correspondiente apartado.

La “aparición” de la imagen

En el apuro de allegar pruebas acerca de la realidad histórica del prodigio que se dice acaeció en 1531, los aparicionistas han acumulado una imponente serie de documentos cuyo testimonio, a decir verdad, está lejos de satisfacer las exigencias críticas para concederle el logro de aquel objetivo. No es menos cierto, sin embargo, que esa acuciosa búsqueda ha establecido la base documental para quien quiera tentar fortuna en contribuir al conocimiento de la historia guadalupana, cualquiera que sea el objetivo concreto que lo anime.

¹ Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, IHH-UNAM, 2016, (Serie Historia Novohispana, 36), capítulo segundo “La invención del guadalupanismo novohispano”, pp. 23-40. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/222c/destierro_sombras.html> (Consultado 15/02/2021).

Es así, entonces, que para el desahogo del presente apartado vamos a recurrir a algunos de los documentos que, clasificados como “testimonios indígenas”, forman importante parte de aquel acervo. Utilizaremos, en efecto, los que revelan cuándo la imagen de María, que a poco andar será bautizada con el nombre de su hermana extremeña, hizo acto de presencia en la vieja ermita del Tepeyac.

*Diario de Juan Bautista*²

El indio autor de ese documento floreció en México a mediados del siglo xvi. Su llamado “Diario” es un cuaderno escrito en lengua mexicana y contiene noticias de varios sucesos. Tres son los registros de asunto guadalupano. Aquí interesa el que, en traducción del padre Ángel María Garibay K., damos en seguida: “*El año de 1555 se apareció Santa María de Guadalupe en Tepeyácac*”.

*Chimalpahin, “Relación original”. Séptima relación*³

Transcribimos en seguida el texto pertinente en la versión castellana de Primo Feliciano Velázquez.⁴

Año xii pedernal, 1556 años. En éste fue cuando empezó a levantarse recientemente el muro de piedra. A la ciudad de México y de todas partes, la gente y los señores vinieron aparejados a hacerlo. Se hizo de orden del virrey don Luis de Velasco. Y entonces luego se acabó el muro de piedra.

“En el mismo año fue cuando se apareció nuestra amada madre santa María de Guadalupe en Tepeyácac”.

El muro de piedra al que se refiere el texto del primer párrafo transcrito no es sino el llamado albarradón que mandó reconstruir el virrey Velasco en prevención de futuras inundaciones como la padecida en ese año de 1556.

*Historia de la nación mexicana (Códice Aubin)*⁵

Los dos registros que transcribimos en seguida en la versión del señor Charles Dibble, amplían las noticias sobre el albarradón citado en el texto de Chimalpahin. Dicen:

“(11 Acatl) 1555 años. En éste se comenzó el muro de piedra el viernes 6 de diciembre.”

“(12 Tecpatl) 1556 años. Aquí se terminó el muro de piedra.”

² Publicado por el padre Ángel María Garibay K., en *Ábside*, ix (1945) 2.

³ Velázquez, *La aparición*, p. 63-64.

⁴ *Ibid.*, p. 64.

⁵ *Historia de la nación mexicana*, p. 69.

Transcribimos en la versión de Primo Feliciano Velázquez⁷ el siguiente texto de asunto guadalupano:

1556 xii pedernal. Descendió la señora a Tepeyácac; en el mismo tiempo humeó la estrella.

*Nican moctepana*⁸

Añadimos por nuestra cuenta a los testimonios arriba transcritos un pasaje del relato del “milagro” que le hizo la Virgen de Guadalupe al cacique de Teotihuacán, don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, el bisabuelo del autor del *Nican moctepana*, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.⁹

Al principio, cuando se apareció la preciosa imagen de nuestra purísima madre de Guadalupe, los habitantes de aquí, señores y nobles, la invocaban mucho para que los socorriera y defendiera en sus necesidades (Nótese que expresamente se habla, NO DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN, sino DE SU IMAGEN).

Refiere el relato que uno de esos señores fue don Francisco [Verdugo] Quetzalmamalitzin quien invocó el favor de la imagen de la Virgen con ocasión de haberse desamparado y destruido el pueblo de Teotihuacán por su resistencia en recibir frailes agustinos en sustitución de los franciscanos, y el “milagro” consistió en que se salieron con la suya al obtener el perdón del virrey.

Ahora bien, como es sabido ese motín ocurrió en 1557, y puesto que la invocación a la Virgen fue, según dice el texto, “al principio cuando se apareció la preciosa imagen... “es obvia la referencia a una “aparición” ocurrida poco antes de 1557.

Del conjunto de esos testimonios se infiere que en la ermita del Tepeyac fue colocada una imagen de la Virgen, suceso que los indios entendieron como la “aparición” a la que se refieren los textos que hemos aducido. La imagen así “aparecida” sería, para ellos, la de Santa María-Tonantzin, la misma que poco después, como veremos, fue bautizada con el nombre de Guadalupe.

Por lo que toca a la fecha hay una ligera discrepancia entre los textos: Juan Bautista da el año de 1555; Chimalpahin y los *Anales de México y su contorno* indican el de 1556, el mismo que se infiere del pasaje tomado del *Nican moctepana*. Ahora bien, si consideramos que el año indicado por Juan Bautista puede hacerse coincidir con el señalado por Chimalpahin,

⁶ Velázquez, *La aparición*, p. 65.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Nican moctepana*, f. 14r.-14v. (pp. 123-125). Versión castellana de Primo Feliciano Velázquez.

⁹ Para noticias de don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, *vid.* Edmundo O’Gorman, “Estudio introductorio” en Fernando Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, I.

si se toma en cuenta la aclaración del texto de la *Historia de la nación mexicana* acerca de la fecha (6 de diciembre de 1555) en que se empezó la obra del “muro de piedra”, se puede proponer como válida una solución conciliadora, a saber: *que la imagen se “apareció” a principios de diciembre de 1555* y que, por faltar muy poco para el cambio de año, el de 1556 sería el de la divulgación del prodigio entre los indios, y así sería rumor común que la “aparición” ocurrió a principios de ese año.¹⁰

Ciertamente son muchas las interrogaciones que surgen respecto a las demás circunstancias de esa “aparición”. Se preguntará por la identidad del pintor de la imagen y sobre todo acerca de quién la colocó en la ermita o por orden de quién y con qué finalidad. Por lo pronto no podemos satisfacer esas preguntas ni otras semejantes y será necesario esperar a que tengamos mayores elementos que permitan intentar respuestas satisfactorias. Resulta obvio, en cambio, que la imagen debió colocarse en la ermita de manera subrepticia, condición para que el suceso fuera recibido por los indios como portentoso, y también debe suponerse que fue sin el conocimiento de los frailes franciscanos, lo que explica que el padre Sahagún haya dicho en 1576 que “no sabía de cierto” el origen del culto a la imagen.¹¹ Por otra parte es de considerarse que la “aparición” debió causar gran alborozo y producir honda impresión entre los indios, quienes, sin duda, vincularían sincréticamente a la imagen con su antigua diosa Tonantzin, y es advertir, por último, que se trata de un suceso que no trascendería de inmediato la esfera de la devoción indígena, aunque las muestras de adoración por parte de los indios en un lugar tan cercano a la ciudad y donde, desde antiguo, acudían con ofrendas y peregrinaciones,¹² pronto delataría a los españoles la existencia de una imagen de la Virgen en el Tepeyac.

La conversión de la imagen en virgen guadalupana

Como lo enuncia el anterior epígrafe, vamos a examinar de qué manera la devoción de los indios a la imagen que se había “aparecido” en el Tepeyac trascendió esos límites para invadir el ámbito de la piedad de los españoles; el problema, pues, ya que no del origen de la imagen, sí el de la historia del guadalupanismo mexicano propiamente dicho.

El surgimiento de la devoción de los españoles a la imagen

Dos bien conocidos documentos de autenticidad innegable permiten abordar con pie firme ese asunto: la Carta-memorial del virrey don Martín Enríquez (23 de septiembre de 1575) y la *Información de 1556* mandada practicar por orden del arzobispo Montúfar.

Al comunicar el virrey al monarca cuanto pudo averiguar acerca del origen y demás circunstancias relativas al culto que se rendía a la imagen de Guadalupe en el Tepeyac, le

¹⁰ Corroboran estas consideraciones el virrey Enríquez en su citada carta-memorial, México 23 de septiembre de 1575, puesto que indica los años 1555-1556 como fecha para el origen de la imagen. *Cartas de Indias*, p. 310.

¹¹ Sahagún, *Historia general*, III, p. 299. Veremos oportunamente que no sólo debe suponerse que la imagen fue colocada sin conocimiento de los franciscanos, sino que su ignorancia a ese respecto era requisito indispensable.

¹² *Ibid.*

informó que: “lo que comúnmente se entiende es que el año de 1555 o 1556 estaba allí una ermitilla en la cual estaba la imagen que ahora (1575) está en la iglesia, y que un ganadero que por allí andaba publicó haber cobrado salud yendo a aquella ermita, y empezó a crecer la devoción de la gente, y pusieron nombre a la imagen Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecía a la de Guadalupe de España”.¹³

Salta a la vista la importancia de este testimonio para el conocimiento de los orígenes del guadalupanismo mexicano. En primer lugar es notable su corroboración tácita de los años 1555-1556 como el tiempo en que hizo acto de presencia la imagen en la ermita del Tepeyac;¹⁴ pero, en segundo lugar, se nos informa que la divulgación de la noticia de una curación obrada por aquella imagen fue el disparadero de la devoción que le cobraron los españoles, o dicho de otro modo, fue lo que provocó el proceso de transfiguración de la imagen de Santa María-Tonantzin, tenida por los indios por “aparecida” para ellos, en la imagen de una nueva y nunca antes oída Guadalupeana.

Por desgracia el escueto informe del virrey no indica cuándo aconteció tan extraordinario suceso ni ofrece ningún dato acerca de la identidad del beneficiario de aquella portentosa cura de salud. En lo concerniente a lo primero, sólo puede decirse que ese “milagro” debió ocurrir pasado un lapso suficiente para que se hubiere propalado entre los indios la nueva de la “aparición”, pero antes de mayo de 1556 que se tiene por la fecha en que el arzobispo había recientemente adscrito la ermita a su directa jurisdicción episcopal,¹⁵ decisión motivada, precisamente, por la ya entonces encendida devoción que le manifestaban los vecinos españoles de la ciudad de México a la imagen.

Respecto a la identidad del ganadero que propaló la noticia de su milagroso restablecimiento de salud parece poder afirmarse que no era un indio, tanto por ser de presumir que lo habría especificado el virrey en su informe; tanto porque el oficio con que lo designó más bien indica un estanciero, como y sobre todo, por la circunstancia de la credibilidad que concedieron los españoles al “milagro”. Más irritante es la aparente ignorancia en que manifestó estar fray Francisco de Bustamante acerca de la identidad de ese personaje, puesto que en el célebre sermón antiguadalupano que predicó el 8 de septiembre de 1556 se limitó a denunciar, sin indicación de nombre, a quien calificó de “inventor” de la supuesta potencia taumatúrgica de la imagen y a pedir que se le buscara y castigara por tan pernicioso embuste.¹⁶ Y si dijimos “aparente” ignorancia de ese predicador es, como adelante veremos, porque parece seguro que algo debió saber o sospechar al respecto. Sea de ello lo que fuere, no puede razonablemente dudarse que en aquella denuncia del “inventor” de la milagrosidad de la imagen, fray Francisco aludió al ganadero mencionado en el informe del virrey.

Si ahora pasamos a considerar lo relativo a la creciente devoción a la imagen del Tepeyac que, según el virrey, surgió a raíz de haberse propalado la milagrosa curación de aquel ganadero, tenemos el testimonio de las entusiastas descripciones en los dichos de los testigos que declararon en la *Información de 1556*.¹⁷ Se trata, por supuesto de las habituales

¹³ *Cartas de Indias*, p. 310.

¹⁴ *Vid. supra*, nota 10.

¹⁵ *Vid. infra*, el texto al que remite la nota 36.

¹⁶ *Información de 1556*, testimonios, entre otros, de Juan de Mesa, f. 9r., p. 223; Juan de Salazar, f. 10v., p. 227; Francisco de Salazar, f. 14., p. 237.

¹⁷ *Ibid.*, testimonios, entre otros, de Juan de Salazar, f. 11r., p. 229 y Francisco de Salazar, f. 14-r., p. 237.

prácticas piadosas de los españoles de aquella época, pero lo especial del caso es el reclamo de la imagen como numen peculiar y propio de los habitantes de la ciudad de México. Ya tendremos ocasión de destacar las implicaciones de ese reclamo, pero antes toca hacerle frente al enigma que desde antiguo ha inquietado a los historiadores guadalupanos: el de la extrañeza del nombre que los españoles impusieron a esa imagen de la Virgen poco antes “aparecida” a los indios en la ermita del Tepeyac.

El enigma del nombre impuesto a la imagen

En su oportunidad deseamos la tesis según la cual el nombre Guadalupe aplicado a aquella imagen se explica por la previa existencia en la ermita de una réplica de la Guadalupana extremeña.¹⁸ Consideremos ahora lo que a ese respecto se dice en el informe del virrey Enríquez.

Allí se afirma, recuérdese, que al surgir la devoción a la imagen, “la gente” le impuso el nombre Nuestra Señora de Guadalupe por decir que se parecía a la de Guadalupe de España. De esta explicación lo valioso es lo accesorio a ella, a saber: primero, que la imposición de aquel nombre a la imagen en la ermita fue a resultas de la devoción que inspiró en los españoles al tener noticia de su milagrosidad; segundo, la identificación de “la gente” mencionada por el virrey, con la española con exclusión de los indígenas porque es claro que sólo a aquella se le puede responsabilizar de ese acto. Lo esencial de la explicación, en cambio, no es aceptable. Adviértase, por lo pronto, la índole dubitativa de la frase del virrey a quien, es obvio, no satisfizo la razón aducida, puesto que la condicionó como hipotética al afirmar que se le impuso a la imagen el nombre Guadalupe “por decir” que se parecía a la de España.¹⁹ Y precisamente en esa duda radica la objeción definitiva, porque es patente que no hay tal parecido. Lo que se infiere, entonces, es que en 1575 cuando el virrey recabó los informes que vamos considerando, ya no se sabía la razón de ser de ese nombre, y puede conjeturarse que el informante del virrey improvisó lo del parecido con la imagen española inspirado por la reciente visita de fray Diego de Santa María, el emisario del monasterio de Guadalupe enviado a México para reclamar las limosnas y mandas que los novohispanos ofrecían a la imagen del Tepeyac, pero que él entendía ofrecidas a la extremeña.²⁰

Paradójicamente, entonces, lo significativo en la explicación que ofrece el informe del virrey es su valor como testimonio de la ignorancia en que se estaba, ya en 1575, de cómo sucedió que a la imagen del Tepeyac se le hubiere aplicado el nombre de la Virgen extremeña; y es, en efecto, significativo, porque nos pone en aviso de estar frente al reto de dilucidar uno de esos no infrecuentes sucesos que no dejan más huella de su razón de ser que el haber acontecido, y al historiador que no acceda a diputar el hecho a misterio divino, como acon-

¹⁸ *Vid. supra*, capítulo primero, 1, 2, c.

¹⁹ Cuando el virrey Enríquez visitó la ermita de Guadalupe antes de hacer su entrada a la ciudad advertiría que la imagen no tenía ningún parecido con la Guadalupe extremeña. *Vid.* Suárez de Peralta, *Noticias históricas*, capítulo 41.

²⁰ Cartas de fray Diego de Santa María al rey: México, 12 de diciembre de 1574 y 24 de marzo de 1575, en Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, II, Apéndices, pp. 493-497.

tece a quienes aceptan que fue la Virgen misma quien impuso ese nombre a su imagen,²¹ no le queda otra opción que la de averiguar la oculta exigencia que, en el caso, se manifestó de tan insólita y enigmática manera.

La apropiación de la imagen

Sabemos que antes de ser bautizada la imagen del Tepeyac con el nombre Guadalupe no tenía otro título que el de la Madre de Dios, y así lo declaró expresamente el bachiller Francisco de Salazar a pregunta que se le formuló acerca del fundamento original del culto de la ermita.²² La imagen tenía, pues, el nombre genérico de la Virgen María, es decir, sin especial advocación; el mismo nombre que, para los indios, era el de nuestra señora madre o Tonantzin.²³

Resulta, entonces, que fue al convertirse la imagen en objeto de la devoción de los españoles cuando surgió la necesidad de darle un nombre propio. A primera vista esa exigencia parece natural y obvia, pero a poco que se reflexione no podrá menos de parecer extraña porque, bien visto, lo natural y obvio habría sido conservar a la imagen su título original de Madre de Dios que, al fin y al cabo es el que universalmente se le ha concedido dentro de la más pura y antigua tradición católica. Esta reflexión nos enseña que el primer problema tocante al nombre Guadalupe que se le impuso a la imagen del Tepeyac consiste en averiguar con qué fin se le dio un nuevo nombre sin aparente necesidad.

Se dirá que fue para distinguir la imagen objeto de la devoción indígena de la que se convirtió en objeto de la devoción de los españoles. Ciertamente esa es la razón, pero ¿por qué querer distinguir las si se trata de una y la misma imagen? He aquí el *quid* de la cuestión, porque así surge la duda de si en realidad de verdad se trata de dos imágenes diferentes. De ser así —pero no por supuesto diferentes en su realidad física— habremos descubierto la necesidad a la que obedeció la imposición de un nuevo nombre a la imagen, o si se prefiere, habremos descubierto el secreto sentido que encierra este acto.

Pues bien, darle un nombre a algo que por primera vez se ofrece a nuestra experiencia no sólo lo individualiza respecto a las demás cosas, sino que lo incorpora al ámbito de lo que nos es familiar, es decir, lo reduce al sistema o mundo de nuestros valores, creencias e ideas. Esto se ve muy bien cuando advertimos que no otra cosa significa el darle un nombre a quien se le administra el sacramento del bautismo, porque así, a la vez que se le proporciona una señal de su individualidad, se le admite dentro de la comunidad de los fieles. Físicamente, no se opera ninguna mudanza, pero espiritualmente el bautizado se ha convertido en un ente distinto o para decirlo en términos propios de la ortodoxia, el sacramento transfigura a quien lo recibió en un nuevo hombre. Tal el sentido mágico, digamos, implícito en la imposición sacramental de un nombre; pero no se piense que sólo se trata de casos como el del ejemplo arriba aducido; cualquiera otro caso tiene en términos generales parecido significado: siempre individualiza y al mismo tiempo incorpora en una comunidad, como

²¹ Por ejemplo Becerra Tanco, *Felicidad de México*: "...el motivo que tuvo la Virgen para que su imagen se llamase Guadalupe, no lo dijo y así no se sabe hasta que Dios sea servido de declarar ese misterio".

²² *Información de 1556*, testimonio de Francisco de Salazar, f. 14r., p. 237.

²³ Sahagún, *Historia general*, III, p. 299.

acontece con los nombres de cariño que suelen darse mutuamente los cónyuges o con los nombres con que se identifican los miembros de una sociedad secreta.²⁴

Se habrá advertido que solamente hemos dilucidado el fenómeno por lo que respecta al paciente o sea al objeto al que se le impone el nombre. Preguntemos, entonces, por el significado de ese acto en lo que toca al agente. La respuesta es obvia porque no es difícil comprender que la incorporación de ese objeto a su mundo tiene el sentido de un acto de señorío sobre dicho objeto o para decirlo de otro modo, se trata en un sentido muy real de un acto de apropiación del mismo. Tal el alegórico y profundo significado de la autoridad que Dios delegó en Adán para imponer nombres a los animales en señal del dominio que ejercía sobre ellos como cosa propia.²⁵

De todo lo anterior podemos concluir que al imponerle los españoles el nombre de Guadalupe a la imagen que se hallaba en la ermita del Tepeyac, (1) la individualizaron como distinta de la imagen de la devoción de los indios; (2) la incorporaron a la comunidad o “república” de los españoles, reclamándola como propia de ésta, y (3) de ese modo la dotaron de un nuevo ser al convertirla en el numen peculiar de esa república o si se prefiere, en la celeste madre y protectora de los novohispanos. Pero al formular esas conclusiones apenas hemos levantado la punta del velo, porque ¿cómo explicar la desconcertante ocurrencia de haberle pedido de prestado su advocación a la española Guadalupe? Bien podrían haberla bautizado como Nuestra Señora de México o de la Nueva España.

¿Por qué el nombre de Guadalupe?

En su famosa carta sobre la imagen del Tepeyac don Joaquín García Icazbalceta no pudo menos de compartir la extrañeza que venía inquietando a todos los autores acerca de la razón de ser del nombre que le fue impuesto a aquella imagen, y para explicarla de alguna manera observó que quienes “emigran a lejanas tierras tienen la propensión de repetir en ellas los nombres de las suyas y a encontrar semejanzas, aunque no existan, entre lo que hay en su nueva patria y lo que dejaron en la antigua”.²⁶ Don Joaquín, ya se ve, condiciona la propensión de que habla a la existencia real o supuesta de alguna semejanza entre lo bautizado con el nuevo nombre y el lugar o la cosa de donde se tomó, pero tuvo la agudeza de advertir que puede no haber ningún parecido, con lo que no anduvo descaminado en percibir lo esencial del problema.²⁷ En efecto, admitiendo esa propensión en el expatriado, la verdadera cuestión estriba en descubrir la finalidad que motiva tan al parecer natural tendencia.

Cuando en un seminario examinábamos el pensamiento guadalupano de fray Servando Teresa de Mier,²⁸ mi admirado amigo el profesor Jorge Alberto Manrique rechazó con buen

²⁴ Caso insigne es el del nombre América con el que se individualizaron las nuevas tierras como entidad distinta de Europa, Asia o África, y con el que se incorporó a la ecumene bajo la especie de “continente”. Vid. Edmundo O’Gorman, *La invención de América*, pp. 134-136.

²⁵ *Génesis*, I, 26; II, 19.

²⁶ Joaquín García Icazbalceta, *Carta del origen de la imagen de nuestra Señora de Guadalupe de México, escrita por... al Ilustrísimo Sr. Arzobispo don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos*, párrafo núm. 66.

²⁷ *Ibid.*, loc. cit.

²⁸ Servando Teresa de Mier, *El heterodoxo guadalupano*, I, p. 10.

sentido el supuesto fundamento empírico de la tesis según la cual el nombre impuesto a la imagen del Tepeyac se debía a su parecido con la estatua de la Virgen que se halla en el coro del santuario extremeño de Guadalupe. Nos hizo ver que no sólo no existía tal parecido, sino que se trataba de un caso en el que, como en muchos otros, militaba una razón de otra índole. Ilustró su pensamiento con ejemplos pertinentes y concluyó que la propensión a imponer nombres importados no tanto obedecía ni necesariamente a un sentimiento de nostalgia, sino al deseo de ungir la cosa a la que se le imponía el nombre con el prestigio de la cosa a la que le pertenecía de origen. Observación sin duda atinada que permite desechar los habituales intentos de explicar el nombre Guadalupe aplicado a la imagen del Tepeyac, ya postulando arbitrariamente la presencia previa en la ermita de una réplica de la Virgen extremeña; ya aduciendo absurdas etimologías de vocablos mexicanos; ya, en fin, aduciendo parecidos que con la mejor voluntad del mundo o son indiscernibles o completamente insuficientes.

Quedemos, entonces, en que a la imagen del Tepeyac se le aplicó el nombre Guadalupe para transferirle el prestigio de la imagen española, particularmente atractivo para los novohispanos por la devoción que le tenían Hernán Cortés y otros conquistadores,²⁹ es decir, la circunstancia puramente contingente que, sin duda, determinó la elección del nombre que bien pudo haber sido el de otra afamada imagen española de la Virgen. En otras palabras, contrario a lo que suele pensarse o suponerse, el nombre Guadalupe resulta ser accidental; lo esencial era prestigiar la imagen del Tepeyac con alguna advocación española. Pero ¿se agota en eso la finalidad del acto, o era medio para el logro de otro objetivo que por ahora permanece en la sombra? En suma, ¿cuál es el objeto en prestigiar la imagen del Tepeyac al aplicarle el nombre de Guadalupe?

El nombre Guadalupe: la paradoja de su prestigio

Si no olvidamos que con la imposición del nombre Guadalupe los vecinos españoles de la ciudad de México hicieron suya la imagen que se había “aparecido” a los indios en el Tepeyac, se advierte de inmediato que el deseo de prestigiarla obedece a la necesidad de hacer de ella una imagen digna de su nuevo destino. Pero si eso es así, no menos de inmediato comprendemos que el primordial objetivo en haberle aplicado una advocación española fue purgar la imagen de la mancha del origen de su procedencia. Fue así, entonces, que con aquel nombre no sólo se hizo patente, según antes vimos, que en realidad de verdad se trataba de una imagen distinta a la de los indios, sino exorcizada de todo posible tinte idolátrico en cuanto que quedaba transfigurada en sagrado simulacro de una Virgen española.

Ahora bien, no cabe duda que, así transfigurada, la imagen ya era digna de la aprobación que de ella hicieron los novohispanos para erigirla en su patrona y reina celeste o si se prefiere en el especial o particular numen de su “república”; pero tampoco cabe dudar que al transfigurar la imagen en Virgen española se contrariaba ni más ni menos la finalidad misma de su apropiación. Efectivamente, en cuanto Virgen española era ya digna de aquel privilegiado lugar que le concedían los novohispanos como la reina de su república,

²⁹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, capítulo 195, donde se relata la visita de Hernán Cortés al santuario de Guadalupe al poco tiempo de haber desembarcado en su primer viaje de regreso a España.

pero a la vez y por idéntica razón dejaba de ser la Virgen que los novohispanos pretendían reclamar como específicamente suya o si se quiere, como Virgen novohispana. En suma: o era la Virgen de los españoles novohispanos y entonces no podía lógicamente ser la Virgen de Guadalupe; o era Nuestra Señora de Guadalupe y entonces no podía lógicamente ser la Virgen que los novohispanos pretendían erigir en la privativa o específicamente suya. No otra fue, ciertamente, esta última consecuencia la que quisieron hacer valer los frailes gerónimos del monasterio de Guadalupe para quienes la ermita del Tepeyac no era sino una casa sufragánea, aunque pirata, de su imperial santuario extremeño.

¿Cómo, entonces, superar esa contradicción? ¿Cómo mantener la inevitable transfiguración de la imagen india en imagen española y a la vez afirmar su alteridad como imagen novohispana? La contradicción, por supuesto, es lógicamente irreductible, pero es obvio que estamos en presencia de uno de esos nada infrecuentes casos en que se imponen exigencias de índole vital y en que, por tanto, no hay respetos lógicos que valgan. La solución, si así puede calificarse, no es, claro está, sino la de aceptar la contradicción como una realidad. Sea, pero en el momento que hemos comprendido eso advertimos que esa contradicción no es sino reflejo o expresión de la paradoja constitutiva del ser histórico del hombre novohispano: la de ser español y sin embargo de alguna manera ser otra cosa.³⁰

La novedad e importancia de este análisis estriba en que nos ha permitido discernir en el nombre impuesto a la imagen del Tepeyac nada menos que el meollo del alma criolla: su inestable equilibrio ontológico. Pero cómo, entonces, sorprendernos del entusiasmo de la dulía con la que los vecinos españoles de la ciudad de México acogieron el advenimiento de su española, sí, pero indiana Guadalupana,³¹ y cómo extrañarnos de que en la devoción y culto a ese paradójico sagrado símbolo del criollismo se halle el más poderoso resorte de la marcha del proceso de cobro de conciencia de ese nuevo Adán, el criollo novohispano, creado, sí, a semejanza de Dios como los demás hombres, pero con el barro de un nuevo mundo que, no por casualidad será concebido en la eclosión barroca como el Paraíso Mexicano.

Al poner fin a este apartado abrigamos la esperanza de haber disipado los nubarrones de incompreensión que venían oscureciendo, no sólo la razón de ser sino el oculto y profundo significado implícito en la extrañeza del nombre que le fue impuesto a aquella imagen de María que, no sin misterio, hizo acto de presencia al mediar el siglo XVI en la vieja ermita franciscana del Tepeyac. Procede ahora, en prosecución del plan que arriba nos trazamos, abrir un último apartado para considerar el tercer suceso que integra la primera etapa o protohistoria del guadalupanismo mexicano.

³⁰ Véase Edmundo O'Gorman, *Meditaciones sobre el criollismo*. Es pertinente recordar aquí la explicación que aventuró el padre Florencia sobre el nombre Guadalupe impuesto a la imagen. Dice: "...se acomodó la Santísima Virgen al intento y modo de los conquistadores y pobladores españoles, los cuales deseosos de fundar una España nueva en su Nueva España, iban poniendo a las provincias y pueblos de ella los nombres de los lugares y provincias de España. A este modo la Señora, al primer santuario que mandó se le erigiese en este reino y a la imagen primera que de su mano pintó para colocarla en él, se hizo poner el nombre de uno de sus principales templos y santuarios de España, que es el de Nuestra Señora de Guadalupe en Extremadura". Florencia, *Estrella del norte*, capítulo XVII, párrafo núm. 212.

³¹ *Información de 1556*, testimonio de Juan de Salazar, f. 12r., p. 231. Ponderando la mucha devoción que le tenían los vecinos de la ciudad de México a la imagen del Tepeyac, dice que "...ya no se platica otra cosa en la tierra si no es ¿dónde queréis que vayamos? Vamos a Nuestra Señora de Guadalupe; que le parece a este testigo que está en Madrid que dicen: vamos a Nuestra Señora de Atocha; y en Valladolid, a Nuestra Señora del Prado...".

La fundación del culto a la imagen

A fines de septiembre de 1556 no sólo era ya general y espectacular la devoción que le tenían y manifestaban a la imagen del Tepeyac los vecinos españoles de la ciudad de México; no sólo se la conocía y veneraba con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, sino que ya se practicaba en la ermita un culto formal en el sentido pleno y litúrgico de la palabra. Así lo atestiguan abundantemente los dichos de los declarantes en la *Información de 1556*, siempre con la indicación expresa o tácita acerca de lo muy recientes que eran esas manifestaciones piadosas como también lo era la celebración de los oficios divinos en la ermita.³² Ahora bien, de esos testimonios se infiere sin lugar a duda lo inmediato del beneplácito de la mitra en acoger bajo su protección y autoridad a la nueva imagen que, tan sin antecedentes, había irrumpido en el horizonte de la vida religiosa de la Nueva España. Ningún documento nos ha llegado, en el supuesto de que los hubo, que justifique los motivos o aclare las circunstancias de aquella decisión del arzobispo Montúfar, pero debemos admitir, por ser de rigor, que el prelado debió diputar en un clérigo el cargo de capellán de la ermita a la que, por otra parte, acudían los fieles con copia de limosnas.³³ No en falso, pues, el señor Montúfar ha sido tenido y elogiado como el fundador del culto guadalupano del Tepeyac aun por quienes admiten como verdad histórica el relevante papel que la tradición aparicionista le concede al señor Zumárraga. Curioso e inexplicable paralogismo si lo hay.

Tampoco se sabe con precisión la fecha del establecimiento del culto en la ermita y para ese efecto hemos de atenernos a la tenue luz de algunos indicios. Debe aducirse, en primer lugar, el bien conocido informe del padre Antonio Freyre, capellán de la ermita en 1570.³⁴ En efecto, firmado el 10 de enero de ese año, Freyre declaró que el arzobispo Montúfar había fundado y edificado la ermita, “puede haber catorce años”, de donde se deduce que la fundación es del año de 1556. Igual noticia, aparentemente tomada de ese informe, consignó el cosmógrafo Juan López de Velasco en su *Geografía y descripción de las Indias*.³⁵ Con base en otro documento puede precisarse un poco más la fecha, bien que sólo conjeturalmente. Aludimos a la carta del arzobispo Montúfar dirigida desde la ciudad de México el 15 de mayo de 1556 al Consejo de Indias.³⁶ En esa epístola, una de las más importantes en la larga serie de quejas del prelado en contra del poder que ejercían los religiosos sobre los indios, encontramos la noticia de la repartición que hizo la feligresía indígena de la ciudad entre “todas las tres órdenes”, lo que implicó quitarles a los franciscanos algunas iglesias que poseían o administraban en calidad de visita, y puede suponerse que fue entonces cuando Montúfar adscribió la ermita del Tepeyac a la directa jurisdicción de la mitra metropolitana. De acuerdo con esa plausible inferencia, la fundación del culto formal a la imagen guadalupana debió ocurrir poco antes del 15 de mayo de 1556. Pero como, por otra parte, el padre Freyre también le atribuye al arzobispo haber “edificado” la ermita al mismo tiempo que

³² *Ibid.* Bastará citar el testimonio de Francisco de Salazar para prueba de que en la ermita la imagen estaba en un altar y que en ella se decía misa y predicaban sermones, f. 14v., pp. 238-239.

³³ No se sabe de cierto quién fue el primer capellán encargado de la ermita, posiblemente el clérigo Francisco de Manjarrés. *Vid. Información de 1556*, p. 239.

³⁴ Mariano Cuevas, *Documentos*, pp. 287-288.

³⁵ López de Velasco, *Geografía*, p. 190.

³⁶ *Epistolario*, VIII, pp. 70-96. El texto citado en p. 73.

señala para la fundación, puede aventurarse que sería en torno a aquella fecha cuando el prelado emprendió la reconstrucción de la antigua ermita.

Con las anteriores noticias hemos recorrido en su secuencia los tres pasos o momentos de la que calificamos al principio de este capítulo la etapa inicial de nuestra historia guadalupana. Pongamos, pues, punto final a la exploración de esa etapa, pero no sin pedirle al lector que advierta la obviamente sospechosa precipitación con que obró el prelado, la cola que delata al gran gato encerrado que nos espera con su sorpresa.



EL PAN DE MAÍZ Y EL PAN DE TRIGO: UNA LUCHA POR EL DOMINIO DEL PANORAMA ALIMENTARIO EN EL ESPACIO URBANO COLONIAL¹

Virginia García Acosta

*Der Mensch ist was er isst.
El hombre es lo que come.*

L. A. FEUERBACH

*Su tipo de alimentación atestigua su rango social,
la civilización o la cultura que le rodea.*

F. BRAUDEL

Introducción

Pan de maíz y pan de trigo, tortillas y bolillos forman parte inevitable de la mesa del mexicano actual. Constituyen la base cotidiana e insustituible de nuestra alimentación, resultado de un feliz encuentro y convivencia entre dos cocinas, entre dos culturas, entre dos mundos. Éste fue uno de los encuentros enriquecedores que compensó algunas de las atrocidades que cualquier conquista necesariamente conlleva.

¿Cómo se dio esta convivencia? ¿Qué aportó cada uno de estos dos panes? ¿Qué diferencias y similitudes podemos establecer entre la producción, elaboración, distribución y consumo de uno y otro? Veamos qué nos dice el recuento histórico.

El maíz es y ha sido el alimento básico de la dieta del mexicano. Planta preciada, planta sagrada, planta responsable de la aparición del hombre en la tierra, ha resistido la invasión y el paso de los siglos. El compararla con el resto de los cereales conocidos por los conquistadores les impactó tanto como el constatar las capacidades de adaptación y el prolongado almacenamiento que permite, los enormes rendimientos y el aprovechamiento integral que

¹ Janet Long, coordinación, *Conquista y comida: consecuencias del encuentro de dos mundos*, México, IIH-UNAM, 2018, Virginia García Acosta “El pan de maíz y el pan de trigo: una lucha por el dominio del panorama alimentario urbano colonial”, pp. 265-282. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/323/conquista_comida.html> (Consultado 15/02/2021).

ofrece esta “planta maravillosa”, esta “preciosa semilla”, como la denominara Juan de Cárdenas a fines del siglo XVI.²

Esta planta, que a pesar de las muchas discusiones se ha aceptado ya como nativa e incuestionablemente americana, se cultivaba ya en este continente al menos desde 3000 años antes de nuestra era, es decir, 4500 años antes de que los conquistadores se encontraran con ella. Su importancia no fue apreciada de inmediato por los españoles. Nunca imaginaron la posterior y sorprendente expansión que alcanzaría el maíz a todo lo largo y ancho del planeta, al grado de constituir actualmente uno de los cultivos más importantes del mundo. No resulta natural esperar que los españoles rápidamente adoptaran el maíz como grano básico, en sustitución del milenar trigo al que estaban acostumbrados, sobre todo si aceptamos que la alimentación es parte de un contexto cultural y forma parte de un todo interrelacionado que funciona como una unidad.³

El trigo, cuyo cultivo provocó, junto al del resto de cereales europeos, la revolución neolítica, se producía en el valle del Éufrates 7000 años antes de nuestra era. En forma de pan, a partir de masa fermentada, era consumido habitualmente por los egipcios y su historia nos dice que fueron los romanos quienes lo difundieron ampliamente. Hoy día comparte con el maíz, si bien antecediéndole en la jerarquía, la categoría de cultivo fundamental a nivel mundial.

Los españoles introdujeron el grano y el cultivo del trigo el año mismo en que se consumó la conquista. Cuenta la leyenda que no se trató de una introducción planeada de manera deliberada, es decir, que los españoles no traían sacos del grano destinado a ser cultivado. Las raciones que Cortés y sus expedicionarios traían para alimentarse a lo largo de su travesía, incluían las conocidas como “galletas de barco”, “galletas de mar” o “bizcochos”, elaborados con trigo, e incluían también sacos de harina, pero no hay evidencia de que trajeran granos para sembrar. Diferentes versiones dan noticia acerca de cómo se llevó a cabo esta introducción. Una de ellas menciona que:

La empresa corresponde a Cortés y a un esclavo negro; el sitio de su inicial aclimatación a Coyoacán. Todavía hedía y humeaba la vencida ciudad indígena, cuando “al Marqués... acabado de ganar México estando en Coyoacán, le llevaban del puerto un poco de arroz; iban entre ello tres granos de trigo; mandó a un negro horro... que los sembrase; salió el uno y como los dos no salían sacaronlos y estaban podridos. El que salió llevó cuarenta y siete espigas de trigo... De este grano es todo y háse diferenciado por las tierras do se ha sembrado... Y poco a poco hay infinito trigo... A un negro se debe tanto bien.”⁴

² Los datos sobre el maíz fueron tomados fundamentalmente de Arturo Warman, *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1988, y de Virginia García Acosta, *Los señores del maíz. Tecnología alimentaria en Mesoamérica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Pangea, 1990, reimpresión, 1991.

³ Gonzalo Aguirre Beltrán, “Cultura y nutrición”, en *Estudios antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*, México, 1956, pp. 227-249, pp. 232-233.

⁴ Salvador Toscano, “Una empresa renacentista de España: la introducción de cultivos y animales domésticos en México”, en *Cuadernos Americanos*, v. XXV, n. 1, 1946, pp. 43-158, n. 151. Toscano se basó en documentos del historiador mexicano del siglo XIX Joaquín García Icazbalceta, así como en la crónica escrita en el siglo

Ya sea que haya sucedido por ésta o por otra vía, el hecho es que desde muy temprano en el Valle de México se establecieron los primeros molinos para procesar el grano y obtener harina para elaborar el tan preciado pan de trigo. A principios de 1525 se otorgaron varias mercedes para la instalación de molinos de trigo. Se trataba de molinos hidráulicos que, aprovechando las caídas de agua de ríos como los de Tacubaya, Tacuba y Coyoacán, constituyeron durante más de tres siglos la fuente de aprovisionamiento de harina para las panaderías de la capital del virreinato.⁵ Diez años más tarde, y como resultado de la sequía ocurrida al sur de la metrópoli que mermó considerablemente la producción de trigo, así como a causa de los altos precios que alcanzaba el envío de harina a las colonias, la Corona ordenó y apoyó el cultivo del cereal en Nueva España.⁶

Poco a poco, y basado en toda una tecnología particular y desconocida hasta entonces en Nueva España, el cultivo del trigo se expandió, en un principio básicamente en el valle de México. Más tarde se propagó hacia el oriente y hacia el norte: Puebla compartiría con el valle de México el primer lugar como zona triguera a fines del siglo XVI, mientras que el Bajío se convertiría más tarde en el granero de Nueva España.⁷

El pan de maíz: la tortilla

Y porque las plantas fueron creadas principalmente para mantenimiento del hombre, y el principal de que se sustenta es el pan, será bien decir qué pan hay en Indias, y qué cosa usan en lugar de pan.

JOSÉ DE ACOSTA

En Mesoamérica se hacía un uso integral del maíz: las hojas de la planta y de la mazorca se usaban para envolver y cocinar los alimentos o bien para realizar figurillas; los olotes (mazorcas secas despojadas de sus granos) servían como combustible; los tallos secos para construir muros y techos, mientras que los residuos de la planta constituían un excelente abono.

Evidentemente, el uso principal de esta “prodigiosa” planta era la alimentación: “para bestias y para hombres, para pan y para vino y para aceite, aprovechan en las Indias el maíz”.⁸ En efecto, el maíz no sólo servía de alimento para los animales. A partir de él se

XVI por el secretario de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara. Una leyenda similar se cuenta para el Perú: ver Museo de Culturas Populares. *La cosa está del cocol y otros panes mexicanos*, México, SEP, 1963, p. 37.

⁵ Sobre las panaderías de la ciudad de México a fines de la Colonia, ver Virginia García Acosta, *Las panaderías, sus dueños y trabajadores. Ciudad de México. Siglo XVIII*, México, CIESAS, 1989 (Ediciones de la Casa Chata, 24).

⁶ Enrique Florescano, “El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI”, en *Historia Mexicana*, v. XIV, 1965, pp. 567-630, pp. 571-572.

⁷ Los rendimientos del trigo novohispano fueron verdaderamente altos, hasta de 1 a 80 (por unidad de semilla sembrada), que en comparación con las proporciones que para esas mismas fechas alcanzaba en Europa (1:10 y 1:20), asombraron al mismo barón de Humboldt. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 3a. ed., México, Porrúa, 1978, pp. 257-258. Se llegó incluso a una sobreproducción que permitió exportarlo, en harina, a las islas del Caribe.

⁸ José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 1a. reimpresión, edición preparada por Edmundo O’Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, (Biblioteca Americana, 38), 1979, p. 171.

preparaban bebidas, caldos y una enorme variedad de alimentos sólidos altamente apreciados. Pozoles y atoles diversos, aliñados con miel, chile o amaranto; tamales o “empañadas”, como las denominó Sahagún, elaborados a base de maíz tierno o seco, redondos o alargados, macizos o rellenos de alguna proteína animal; golosinas a partir de los granos tostados y reventados; pinoles simples o aderezados, etcétera.

Pero el producto por excelencia obtenido a partir del maíz ha sido la tortilla, “hija predilecta” del rey de los alimentos del mexicano de ayer y hoy:

la cualidad y sustancia del pan que los indios tenían y usaban, es cosa muy diversa del nuestro, porque ningún género de trigo se halla que tuviesen, ni cebada, ni mijo, ni panizo, ni esos otros granos usados para pan en Europa. En lugar de esto usaban de otros géneros de granos y raíces; entre todos tiene el principal lugar y con razón el grano de maíz, que en Castilla llaman trigo de las Indias, y en Italia, grano de Turquía.⁹

Los orígenes de la elaboración prehistórica de la tortilla no son evidentes; sin embargo, la presencia de metates y comales en los estratos arqueológicos más tempranos sugieren que las tortillas surgieron prácticamente junto con la domesticación del maíz mismo. Es un hecho generalmente aceptado que la tortilla apareció en tiempos precolombinos, y que su consumo se hizo cada vez más importante conforme la población creció y se concentró en pueblos y ciudades.¹⁰

De esta manera, las tortillas han constituido, desde tiempos inmemoriales, lo que bien llamaron los españoles el “pan de los indios”, queriendo con ello significar que constituía el alimento básico de los habitantes del, para ellos, Nuevo Mundo. Calificándolo de esta manera, nos dicen respectivamente el obispo de Yucatán fray Diego de Landa y el erudito jesuita José de Acosta:

Que hacen pan de muchas maneras, bueno y sano, salvo que es malo de comer cuando está frío.

El pan de los indios es el maíz... [cuyo] modo de comerle más regalado es moliendo el maíz y haciendo de su harina, masa, y de ella unas tortillas que se ponen al fuego y así calientes se ponen a la mesa y se comen.¹¹

Su preparación requiere una extraordinaria inversión de trabajo, que ha estado siempre a cargo de las mujeres. Ello se demuestra no sólo por su continuidad actual en dicha labor, sino inclusive a través tanto de representaciones escultóricas en figurillas de barro, como en registros de códices pre y posthispánicos, en los que son siempre las mujeres quienes

⁹ José de Acosta, *op. cit.*, p. 170.

¹⁰ Arnold Bauer, *Millers and Grinders. The Preparation of the Daily Bread in Meso-America*, Davis, California, University of California, Agricultural History Center, 1987 (Working Paper Series n. 42), pp. 4, 9.

¹¹ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 9a. ed., México, Porrúa, 1966, p. 37, y José de Acosta, *op. cit.*, p. 171.

aparecen frente al metate moliendo el maíz y preparando la masa que, posteriormente, se cocerá en los comales en forma de tortilla.¹²

De esta manera, desde la época prehispánica las tortillas han sido un producto de elaboración femenina y doméstica. Estas mujeres debían pasar buena parte de su vida frente al metate moliendo el maíz y después ante el comal cociendo las tortillas. A manera de comparación podemos decir que mientras las mujeres europeas, representantes de culturas trigueras, invertían entre tres y cuatro horas a la semana para elaborar el pan que consumía su familia, las mujeres mesoamericanas invertían de 35 a 40 horas semanales haciendo tortillas con ese mismo fin. Era justamente ésta una obligación, probablemente la principal, que debían cumplir como miembros de su grupo doméstico: tener siempre tortillas recién hechas y calientes. Una buena mujer debía, nos dice el padre Sahagún:

hacer bien de comer, hacer tortillas, amasar bien... y saber hacer tortillas llanas y redondas y bien hechas... La que es buena en este oficio... es diestra y experimentada en todo género de guisados... La que no es tal no se le entiende bien el oficio... guisa mal, es sucia y puerca... y cuece mal las tortillas.¹³

El mayor repudio al que se podía hacer acreedora una mujer, sólo comparable al adulterio, era precisamente el no proveer cotidianamente de tortillas buenas y calientes a su familia.

Sin evidencias en registros arqueológicos en relación a modificaciones en la elaboración de las tortillas en los últimos miles de años, es posible pensar que dicha práctica se mantuvo prácticamente inalterada hasta hace poco tiempo. Es a partir de la elaboración del nixtamal, que es el resultado del cocimiento lento del maíz seco en agua con tequesquite o cal, y su posterior molienda en el metate de piedra, que se obtiene una masa suave y uniforme, base de preparación de las tortillas de maíz. Este proceso ha sido descrito de manera tan magistral por el desaparecido Salvador Novo, que es inevitable el reproducirla aquí:

El maíz se había reblandecido toda la noche en un barreño, en el agua con tequesquite. Ahora la mujer lo molería —como Quilaztli, la germinadora, molió los huesos del padre de Quetzalcóatl— en el metatl. Bajaría con el metlapil las oleadas del nixtamal —espuma blanquísima deslizada sobre el mar negro y firme del metatl— una y otra vez, hasta la tersura, mientras la leña chisporroteaba en el tlecuil, bajo el comalli. Luego, con las pequeñas manos húmedas, cogería el testal para irlo engrandeciendo a palmadas rítmicas, adelgazando, redondeando hasta la tortilla perfecta que acostar, como a un recién

¹² Arnold Bauer menciona que lo mismo sucede en representaciones de hace 5000 años, y cita a manera de ejemplo los frescos de Ramsés II, en los cuales aparecen siempre mujeres egipcias moliendo grano frente a los molinos de piedra, *op. cit.*, pp. 1 y 13.

¹³ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1979 (Sepan cuántos, 300), p. 561.

nacido, sobre el comalli sostenido en alto en tres piedras rituales por Xiuhtecuhtli, por el dios viejo del fuego.¹⁴

Con la masa nixtamalizada se han elaborado también los tamales, el atole y la enorme variedad de platillos que se derivan de las tortillas y que actualmente conocemos como chalupas, pellizcadas, molotes, tlayudas, tlacoyos, huaraches. Dicha diversidad fue ampliamente descrita por Sahagún de la siguiente manera:

totonqui tlaxcalli tlacuelpacholli, quiere decir tortillas blancas y calientes... *ueitlaxcalli* quiere decir tortillas grandes; éstas son muy blancas y muy delgadas, y anchas y muy blandas... *quauhtlaqualli*: son muy blancas, y gruesas y grandes y ásperas... otras algo pardillas, de muy buen comer, que llamaban *tlaxcalpacholli*... unos panecillos no redondos, sino largos, que llaman *tlaxcalmimilli*: son rollizos y blancos y del largor de un palmo o poco menos... [otras] que llamaban *tlacepoalli ilaxcalli*, que eran ahojaldradas, eran de delicado comer.¹⁵

A pesar de ser la base milenaria de la alimentación mesoamericana, no es mucho lo que sabemos sobre la historia de las tortillas de maíz. Seguramente por constituir parte de lo que algunos han llamado “cultura material” o “vida material”, por adjudicarle el carácter monótono que se imprime a todo acto cotidiano y ordinario,¹⁶ su estudio a profundidad ha sido poco atendido por los investigadores. A excepción de algunos estudios sobre las cualidades nutricionales de la tortilla, a lo comentado en este trabajo acerca de la persistencia del metate en la cultura material mexicana algunas referencias más, poco sabemos sobre el papel histórico de la tortilla de maíz como tal.

Hasta ahora hemos hablado de la forma en que los españoles se enfrentaron y dieron a conocer al mundo las características y el papel que este importantísimo alimento jugaba en la dieta del mexicano de ayer. Pero ¿qué sucedió durante el resto de la época colonial?

Cuando el trigo llegó a México y, con él, la elaboración del pan al estilo europeo, se produjeron de manera inevitable cambios profundos en la dieta del mexicano. No obstante hemos de recordar que los hábitos alimenticios, como parte medular de cualquier cultura, constituyen patrones profundamente enraizados que impiden una sustitución rápida y definitiva. “Los alimentos... no tienen sólo un valor nutricio, biológico e intrínseco, sino, además, un valor cultural adscrito que juega un papel importante en los resultados finales de la elección de un patrón dietético”.¹⁷

En efecto, el trigo llegó a Nueva España y, como hemos mencionado, desde el inicio su cultivo, molienda y la elaboración de pan para consumo de los españoles se extendieron rápidamente. No obstante, el cultivo del maíz se mantuvo, a pesar de las invasiones de tierras indígenas, de la sustitución de cultivos, de la indiferencia inicial por incorporarlo

¹⁴ Salvador Novo, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1979, p. 7.

¹⁵ Fray Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 463.

¹⁶ Arnold Bauer, *op. cit.*, p. 1.

¹⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 233.

al consumo y del dominio español en todos los órdenes sociales y económicos. Las condiciones de preparación del grano, su transformación en nixtamal, la molienda en metate y la elaboración de las tortillas para el consumo familiar, se conservaron intactas casi hasta nuestros días.¹⁸ Las tortillas, a pesar de la modernidad, han continuado siendo un alimento de producción doméstica, mezclando la producción a baja escala con la elaboración industrial. Las mujeres siguieron siendo quienes las elaboraban, y el metate de piedra, la denominada “tecnología neolítica”,¹⁹ se mantendría como único intermediario entre el grano y la masa durante cuatro siglos más.

La modificación de buena parte de este proceso, que podría incluso considerarse como una revolución tecnológica particularmente en la elaboración de la masa que constituye la base de las tortillas, se presentó a finales del siglo XIX. Si bien antes existieron propuestas al respecto,²⁰ fue hasta entonces que se introdujeron en México los molinos mecanizados para la elaboración del nixtamal, sustituyendo con ello una tarea que había absorbido muchas horas-mujer frente al metate. Dicha modificación, que motivara una tenaz resistencia durante décadas, fue finalmente incorporada tanto a nivel rural como urbano. Con ella, si bien fue desplazándose poco a poco la elaboración doméstica, manual y exclusivamente femenina, primero de la masa y posteriormente de las tortillas, no se sustituyó el procedimiento milenario de su elaboración.²¹ Éste persistió a pesar de la introducción masiva, a partir de la cuarta década del siglo XX, de las tortilladoras mecánicas, pues

¿qué prefiere cualquier amante de la cocina mexicana: una tortilla hecha con amor o una elaborada con eficiencia? La primera fue “echada” a mano unos minutos antes de la hora de la comida, cocida con leña o carbón y es blanca, delgada y suave al tacto. La segunda suele ser por lo general más subida de color, más grande y gruesa que las otras y es el producto de una máquina programada... Paradójicamente la tortilla... ha venido a probar que en lo culinario el progreso puede estar, algunas veces, reñido con el gusto.²²

¹⁸ Algunos textos antiguos y otros actuales incluyen referencias que podrían relacionarse con la venta de tortillas en la época prehispánica; sin embargo no parece haber sido ésta una práctica habitual. Misioneros-cronistas tempranos como fray Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 567, o más tardíos como Juan de Viera, *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, México, Guaraní, 1952, soldados-cronistas como Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 6a. ed., México, Porrúa, 1971 (*Sepan cuántos*, 7), p. 49; y estudiosos modernos de la alimentación como Sonia Corcuera de Mancera, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 56, hacen menciones a ello. No obstante, en la mayoría de los casos se trata más bien de referencias sobre venta de alimentos elaborados utilizando tortillas, algo similar a nuestros tacos, tlacoyos, picadas o molotes. El fraile franciscano nos dice al respecto que vendían tortillas “...que tienen dentro ají molido o carne... untadas con *chilmolli*... mezcladas con miel...”.

¹⁹ Así denomina Arnold Bauer, *op. cit.*, p. 9, al metate, presente en los hallazgos arqueológicos de Tehuacán desde antes del 3000 a. C. El excelente estudio de Bauer analiza las razones de la persistencia de esta tecnología, que se mantuvo inalterada a lo largo de 5000 años.

²⁰ Miguel María de Azcárate, *Noticias estadísticas que sobre los efectos del consumo introducido en esta capital en el quinquenio de 1834 presenta el comandante del resguardo de rentas unidas de México, coronel retirado del ejército Miguel María de Azcárate*, México, Imprenta del Águila, 1839, p. 110, quien elaboró una estadística de consumos en México durante algunos años de la primera mitad del siglo XIX, al referirse a la ardua y prolongada labor que significaba para las mujeres mexicanas no sólo hacer tortillas, sino particularmente preparar la masa, sugirió el establecimiento de molinos de maíz.

²¹ Ver al respecto Arnold Bauer, *op. cit.*, p. 15 y ss., y Josefina Morales de León, “La tortilla. Fuente de energía siempre presente”, en *Cuadernos de Nutrición*, v. 14, n. 5, 1990, pp. 33-34.

²² Sonia Corcuera, *op. cit.*, p. 60.

La modificación profunda se dio en otros órdenes. La dominación española implicó poco a poco y cada vez con mayor fuerza, una degradación de todo aquello que representara, que recordara o que se asemejara al mundo prehispánico. Lo “indígena” se relacionaba directamente con lo sometido y, por lo tanto, con lo débil, y como tal era rechazado. No obstante, la persistencia de una cultura milenaria del maíz, sus valores nutricionales y su profunda raigambre, evitaron que las tortillas y el resto de alimentos elaborados a partir de ese cereal, fueran totalmente desplazados. Por el contrario, la población no indígena residente en la ciudad, poco a poco los incorporó a su dieta.

El consumo de maíz se mantuvo como la base alimenticia del pueblo mexicano, particularmente de los dominados, de los desposeídos, que constituían la mayoría de la población. Por ello, en una sociedad basada en la agricultura, como la sociedad colonial, una crisis agrícola que conllevara la pérdida de las cosechas de maíz, se convertía en una crisis generalizada.²³

El panorama alimentario mexicano ha estado así dominado, desde la antigüedad, por el maíz y, fundamentalmente, por su producto más exquisito, la tortilla. La introducción de alimentos europeos podría haber jugado un papel de sustitutos absolutos en la dieta del mexicano, como es el caso del pan de trigo; sin embargo, con el paso del tiempo el consumo de maíz aumentó cada vez más. En registros arqueológicos de los estratos más tempranos de Tehuacán, alrededor del 3000 a. C., el maíz ocupaba un porcentaje que iba del 15 al 20 por ciento de la dieta total.²⁴ Conforme avanzó su domesticación y la población se asentó, el maíz en sus variadas formas, pero sobre todo como tortilla, llegó a ser cada vez más consumido. A mediados del siglo xx, las tortillas de maíz aportaban entre el 70 y el 75 por ciento del consumo calórico total del pueblo mexicano, un porcentaje mayor que en siglos anteriores.²⁵

En términos generales, este porcentaje no se ha modificado hasta nuestros días. Lo anterior representa un consumo diario per cápita de entre 300 y 700 gramos de maíz diarios,²⁶ promedio que, como cualquier estimación de este tipo, oculta la realidad. El nivel de consumo del maíz es inversamente proporcional al nivel socio-económico alcanzado. Es decir, conforme se desciende en la escala socio-económica, el consumo se incrementa: la población de menores recursos se encuentra dentro del grupo de los 700 gr. Conforme se asciende en dicha escala, la dieta es más variada y disminuye el consumo basado en la tríada alimenticia de maíz, frijol y chile.

²³ Ver al respecto Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México*, México, El Colegio de México, 1969.

²⁴ Arnold Bauer, *op. cit.*, p. 9.

²⁵ Ralph L. Beals y Evelyn Hatcher, “The Diet of a Tarascan Village”, en *América Indígena*, v. 3, n. 4, 1943, pp. 295-304.

²⁶ Ver René O. Cravioto, “Nutritive Value of the Mexican Tortilla”, en *Science*, v. 102, 1945, pp. 91-93; F. Aylward, “The Indigenous Food of Mexico and Central America”, en *Proceedings of the Nutrition Society*, v. 12, 1953, pp. 48-58, p. 55, y K. M. DeWalt, P. B. Kelly y G. H. Peltó, “Nutritional Correlates of Economic Microdifferentiation in a Highland Mexican Community”, en N. W. Jerome, R. F. Kandel y G. H. Peltó, editores, *Nutritional Anthropology*, Nueva York, Redgrave Publishing Company, 1980, pp. 205-221, p. 210.

Esta relación, inversamente proporcional entre nivel de ingresos y diversidad dietética por un lado y entre nivel de ingresos y consumo de cereales por otro, ha sido una constante en la evolución de las sociedades humanas.²⁷

El pan de trigo

*Aquí arraigó el trigo, robándole tierras fértiles al maíz.
Aquí arraigó también el pan, codo a codo con la tortilla
y el tamal. Y el pueblo, los pueblos supieron
hacer suyo el pan...*

GUILLERMO BONFIL

Los españoles llegaron a México y con ellos su tecnología, sus costumbres, sus ideas y, en una palabra, su cultura. Trajeron pan y harina; pronto introdujeron el cultivo del trigo, lo molieron y empezaron a producir pan en una inicial negativa por adoptar el grano básico de los nativos. No podía ser de otra manera. El pan de trigo, puro o mezclado con otros cereales, había constituido por milenios la base de la alimentación europea. Estaba íntimamente identificado con la cultura occidental y no había razón alguna de suficiente peso para no intentar mantenerlo como tal. Hemos aceptado que los patrones de alimentación constituyen un todo interrelacionado; una vez que se han establecido, “no es problema de fácil solución promover un cambio, ya que no se trata de la sencilla substitución de un elemento aislado e inconexo, sino de la ruptura de un eslabón firmemente enlazado con las distintas constelaciones de la cultura”.²⁸ Si los indígenas mesoamericanos se aferraron a su maíz, ¿por qué razón los españoles no habrían de querer cultivar el trigo, transformarlo en harina y elaborar su pan?

La discusión alrededor de este asunto no se centra en las preferencias alimentarias que, como parte de una determinada cultura, deben ser siempre respetadas, sino en el encuentro de unas con otras y en la convivencia de costumbres que puede resultar de ello.

Fue a partir de 1492 que aconteció este encuentro alimentario entre dos productos que, cada uno en su cultura nativa, constituían el alimento básico por excelencia. Ambos provenientes de gramíneas asociadas con deidades, ambos aclimatados por milenios al ambiente local, aprovechados para fines que rebasaban el sustento diario y que, no obstante, presentan grandes diferencias en cuanto a su producción, distribución y consumo.

La producción de pan fue, desde un principio, de tipo comercial. Las panaderías en la ciudad de México se implantaron a la par que los molinos de trigo, es decir, a sólo unos años de consumada la conquista española. La producción de pan a nivel doméstico cons-

²⁷ Los franceses, que cuentan con una larga tradición en estudios sobre historia de la alimentación, aseveran lo anterior de manera contundente. Tal como lo declara F. Spooner, “Régimes alimentaires d’autrefois: proportions et calculs en calories”, en *Annales: Économies, sociétés, civilisations*, v. xvi, 1961, pp. 568-574, hace ya más de 30 años, basándose en siete estudios sobre regímenes alimentarios de los siglos xv al xx en Europa: “En conclusion la table d’une famille riche s’annonçait aussitôt variée, ce qui est la caractéristique de toute alimentation supérieure et protectrice”.

²⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 233.

tituyó una excepción, pues sólo algunos conventos y hospitales producían el que consumían; el resto mantenía arreglos con determinadas panaderías para que, diariamente, les entregaran una determinada cantidad de éste.

Esta producción comercial de pan estuvo sujeta, desde muy temprano, al control por parte de las autoridades municipales. Su peso y su precio debían sujetarse a las ordenanzas emitidas, la mayoría de las cuales constituyeron copia fiel de las vigentes en la metrópoli. Para ello, se registraban los precios a los que se había comprado el trigo por parte de los dueños de las panaderías, y se calculaba la postura del pan, esto es, la cantidad de onzas de éste que debían darse por uno o por medio real. La postura de pan más temprana de que tenemos evidencia se remonta al año de 1527, en la cual se menciona que debía venderse la libra de pan a un tomín de oro. Esta costumbre de variar el peso y no el precio del pan, característica de las sociedades preindustriales,²⁹ se mantuvo durante el resto de la Colonia.

En las panaderías se elaboraba el pan utilizando únicamente tres ingredientes básicos: harina, agua y sal. Con la masa sobrante del día anterior se hacía la levadura, misma que se adicionaba a la producción cotidiana. El instrumental empleado era relativamente sencillo: tornos y cedazos para cernir la harina que llegaba de los molinos; artesas para hacer la masa; mesas para amasar y moldear el pan; tableros para dejarlo reposar y fermentar, y hornos de leña para cocerlo una vez introducido con el auxilio de las largas palas “de meter y sacar”.³⁰ Se trataba de una tecnología rudimentaria que requería, necesariamente, de la intervención de operarios, algunos de los cuales debían tener cierta especialización, como es el caso de aquellos que moldeaban u horneaban el pan.

Si bien sabemos que los indígenas se negaron sistemáticamente a sembrar trigo, al menos durante los primeros siglos coloniales, fueron ellos, desde un principio, los encargados de elaborar el pan. En las primeras panaderías que se instalaron en la ciudad de México, los españoles fueron entrenándolos como operarios, de tal manera que fueron siempre primordialmente los indígenas, más tarde auxiliados por los mestizos y las castas, quienes hicieron el pan que se consumía en la ciudad. Nunca, durante los tres siglos coloniales, encontramos a algún indio como dueño o como administrador de panadería. Este papel estuvo siempre reservado para los españoles y, más tarde, para los españoles y criollos. Los indígenas constituyeron, de hecho, la mano de obra fundamental en la elaboración del pan.

Si bien en un principio el pan de trigo fue un producto destinado exclusivamente a los españoles, su consumo fue poco a poco incorporado por el resto de la cada vez más numerosa población urbana. Para el siglo XVIII, el consumo de pan estaba prácticamente generalizado entre los habitantes de la ciudad de México.³¹ Éstos consumían entre 300 y 400 gramos diarios de pan, una cifra similar y, en algunos casos, ligeramente menor a la

²⁹ Véase al respecto Witold Kula, *Las medidas y los hombres*, México, Siglo XXI, 1980, pp. 94-104, y Virginia García Acosta, *Los precios del trigo en la historia colonial de México*, México, CIESAS, 1988 (Ediciones de la Casa Chata, 25).

³⁰ Véase Virginia García Acosta, *op. cit.*

³¹ Para más detalles sobre este asunto ver Virginia García Acosta, “La alimentación en la ciudad de México: el consumo de pan en el siglo XVIII”, en *Historias*, n. 19, 1988, pp. 73-80.

alcanzada por esas mismas fechas en países europeos en los cuales constituía justamente la base de su alimentación.³²

El pan de trigo estaba así presente en la mesa de, prácticamente, el total de la población urbana. No sólo los españoles y criollos, como se ha repetido incesantemente, consumían pan. Los indígenas emigrados a la ciudad, así como los grupos que poco a poco dominaron el panorama urbano como fueron los mestizos y las castas, comían pan de trigo. Sin embargo, este consumo no era igual entre todos. Existía, de hecho, un consumo diferenciado de pan que se manifestaba en cuatro aspectos: las calidades de pan, los precios (relacionados directamente con las calidades), los espacios destinados a su venta y los medios de pago empleados para comprarlo.

A lo largo del siglo XVIII existieron varias clases y calidades de pan de sal que, en términos generales, podríamos dividir entre pan de primera y pan de segunda.³³ El pan de primera, elaborado con la flor de harina de más alta calidad, era conocido como pan especial o pan floreado. Dentro del pan de segunda encontramos el conocido como pan común, las semitas y los pambazos. Estos últimos eran elaborados con mezclas de harinas de diversas calidades (pan común) o bien con los residuos de harina y salvado mezclados con una poca de harina flor (pambazos: cuyo nombre deriva de “pan baxo” y semitas).

Evidentemente estos panes tenían distintos precios, derivados de la materia prima con que se elaboraban. En términos generales la diferencia entre unos y otros era de un 25 por ciento, pero no en precio, como mencioné antes, sino en peso. Es decir, si de acuerdo a los precios a los cuales se había obtenido el trigo la postura dictada por las autoridades ascendía a digamos 16 onzas de pan floreado por medio real, de pan común debía darse una cuarta parte más, esto es, 20 onzas. El peso del pambazo y de la semita, por su parte, no estaban sujetos a legislación alguna; eran mucho más baratos que el pan común mismo.

La venta de uno y otro tipo de pan era igualmente diferenciada. Si bien hubo cambios a lo largo de la Colonia en cuanto a los espacios destinados para su venta, por lo general el pan floreado se vendía en las panaderías, mientras que el pan común era enviado por éstas a las pulperías. Lo anterior se derivaba del tipo de consumidor que acudía a cada uno de estos espacios comerciales a surtirse de su pan. Mientras que las panaderías se concentraban hacia el centro de la ciudad, donde residía la población de mayores recursos, las pulperías se encontraban distribuidas por toda la ciudad e, incluso, abundaban

³² Las cifras más antiguas con que contamos sobre el consumo de pan se remontan a Roma, en el siglo I a. C., donde alcanzaba un kilo diario, Carson I. A Ritchie, *Comida y civilización. De cómo los gustos alimenticios han modificado la historia*, Madrid, Alianza, 1986, p. 57 (El libro de bolsillo); la misma cantidad consumieron los burgueses de Europa occidental desde la Edad Media hasta el siglo XVII, E. Ashtor, “Essai sur l'alimentation des diverses classes sociales dans l'Orient médiéval”, en *Annales: Économies, sociétés, civilisations*, v. XXIII, 1968, pp. 1017-1053. Esta cifra disminuía conforme se descendía en la escala social: los militares y los marinos europeos comían entre 700 y 750 gramos diarios, mientras que las capas inferiores consumían menos que eso. Los promedios en Francia, Rusia, Holanda e Inglaterra, a mediados del siglo XVII, calculados con base en las raciones de soldados y marinos, alcanzaban entre 320 y 550 gramos diarios, J. P. Filippini, “Le régime alimentaire des soldats et des miliciens pris en charge par la marine française au XVIII^e siècle”, en *Annales: Économies, sociétés, civilisations*, v. XX, 1965 pp. 1157-1162, y Michel Morineau, “Rations de marine (Angleterre, Hollande, Suède et Russie)”, en *Annales: Économies, sociétés, civilisations*, v. XX, 1965, pp. 1150-1157.

³³ La enorme variedad de pan de dulce que actualmente aún podemos disfrutar, no era tal en la época colonial. Sí existían panes elaborados con azúcar y huevo, pero la gran variedad que ahora conocemos data del siglo XIX, enriquecida con nuevos nombres, formas, sabores, aromas y colores.

en los alrededores de ella que era donde vivía la población de menores recursos. Cada consumidor obtenía el pan que podía pagar del lugar más cercano a su domicilio.

De la misma manera, cada consumidor pagaba por su pan con la moneda a la que tenía acceso. Sabemos que, particularmente durante el siglo xviii, hubo una escasez de circulante que provocó determinadas respuestas entre el público que requería de su empleo. La postura de pan se dictaba siempre a partir de reales o medios reales, a cambio de los cuales se podían comprar una o dos piezas de pan floreado del peso ordenado. En el caso del pan común, estaba permitido hacer y vender piezas de menor peso, cuya compra debía efectuarse con moneda menor al medio real, que no se acuñaba. Para ello, los dueños de pulperías y, en ocasiones, también los dueños de panaderías, fabricaron su propia moneda, los tlacos o pilones. Éstos, calificados de “moneda imaginaria”, se hacían con madera, vaqueta, hueso u otros materiales, y su denominación era menor al medio real. Las implicaciones económicas y sociales de lo anterior son múltiples y rebasan el tema de este trabajo; lo que nos interesa es que el consumidor de pan común, mismo que compraba preferentemente en las pulperías, lo obtenía generalmente pagando con tlacos y pilones.

Así se elaboraba, se distribuía y se consumía el pan de trigo en la capital virreinal a fines del periodo colonial. Otras ciudades importantes como Guadalajara, Zacatecas, Querétaro, Guanajuato, Oaxaca, habían pasado por un proceso similar. Si bien el cultivo del trigo, su transformación en harina y la elaboración de pan se introdujeron en un principio para satisfacer exclusivamente las necesidades de los españoles, poco a poco se fue expandiendo la producción del cereal y el consumo de pan.

Eric Van Young nos dice que en Guadalajara el consumo de trigo y harina creció de siete a ocho veces entre 1750 y 1815. Las numerosas panaderías tapatías que funcionaban por esas épocas, vendían no sólo pan de trigo de la más alta calidad, sino también buenas cantidades de pan conocido como de “segunda clase”. Este último se expendía, al igual que el pan común en la ciudad de México, por “pedacillos muy pequeños”, hasta cuatro o cinco por medio real y generalmente en las pulperías o tendejones distribuidos por toda la ciudad. Los consumidores de este tipo de pan eran, también en Guadalajara, los pobres e indios residentes en esa ciudad.³⁴

Algo semejante ocurrió en Querétaro, otra de las ciudades para la cual ha sido estudiado este asunto. John Super afirma que a fines del siglo xviii “Querétaro era una ciudad que dependía fuertemente del pan de trigo para satisfacer las necesidades alimenticias de sus habitantes. El consumo de pan era importante para ricos y pobres”.³⁵

El proceso de elaboración del pan, heredado de los egipcios, griegos y romanos, a través de los españoles, prácticamente no se modificó. En el último cuarto del siglo xviii hubo intentos por mecanizar las fases de cernido y amasado. Francisco Antonio de Horcasitas, que fue comerciante, propietario de fincas urbanas, dueño de una panadería y apoderado del gremio de panaderos, “inventó” en 1774 una “máquina para cernir y amasar”.³⁶ Ésta

³⁴ Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, Berkeley, University of California Press, 1981, pp. 59-71.

³⁵ John Super, “Pan, alimentación y política en Querétaro a fines del siglo xviii”, en *Historia Mexicana*, v. xxx, n. 2, 1980, pp. 247-272.

³⁶ Los orígenes de esta maquinaria parecen remontarse a la época de la República Romana. Lo que seguramente hizo Horcasitas fue introducir algo que ya por entonces se usaba ampliamente en España.

consistía en un eje que, atado a una bestia que daba vueltas, hacía rotar unas aspas que iban amasando la pasta, a la vez que en un piso superior y a través de un sistema de engranajes, el mismo movimiento permitía cernir la harina. Desconocemos si el uso de esta maquinaria se generalizó, lo cual de hecho habría constituido una revolución tecnológica para la época, similar a la que cien años después tuvo lugar en el procesamiento del nixtamal.

De hecho, los primeros molinos de trigo mecanizados así como la introducción de maquinaria en las panaderías se dieron por las mismas fechas en que comenzaron a operar los molinos de nixtamal. A fines del siglo XIX se incorporaron en las panaderías, revolvedoras importadas de masa que permitieron reducir tiempos y costos. Durante los siguientes 50 años se introdujeron batidoras y cortadoras e, incluso, las conocidas como “bolilladoras” que moldeaban el pan. No obstante, éstas han sido desechadas y sólo se utilizan en algunas grandes fábricas de pan debido tanto a problemas de operación como al hecho de que aumentan los costos de producción de un producto cuyo precio está rígidamente controlado. El moldeado a mano de los bolillos sigue estando a cargo de los maestros panaderos, artífices de este delicado alimento, incluso en grandes establecimientos que producen considerables volúmenes de pan. Al interior del país, en pequeñas ciudades, pueblos y zonas rurales, la elaboración del pan en todas sus fases sigue siendo totalmente manual.³⁷

Los reflejos del encuentro

El pan de maíz y el pan de trigo se encontraron en México hace 500 años y, de la mano, han recorrido un mismo camino en la historia de este país. Los han consumido ricos y pobres; han tenido usos religiosos, ceremoniales, curativos y festivos; han estado en las mesas de españoles, de indios y mestizos. Incluso han levantado serias protestas cuando la escasez y los elevados precios de uno de ellos, o de ambos, amenazaban con provocar crisis de subsistencia, tal y como sucedió en la ciudad de México durante el motín de 1692. En esta ocasión, así como en algunos hechos similares ocurridos en otros lugares del virreinato, la composición social de los amotinados incluyó tanto a los indios de la ciudad, como a los mulatos, mestizos, criollos y españoles consumidores habituales de pan y tortillas.³⁸

A lo largo de la historia alimentaria de México, la elaboración de tortillas se caracterizó por ser una producción doméstica, a baja escala, dependiente casi absolutamente de las mujeres y predominante en los ámbitos rurales. El pan salado de trigo, por su parte, ha sido siempre una producción comercial, a mayor escala y más identificada con el consumo urbano.

En la actualidad, frente a la integración de México al mercado de Norteamérica que seguramente modificará toda la gama de actividades económicas, esta tradición basada en

³⁷ Museo de Culturas Populares, *op. cit.*, pp. 51-54, e información proporcionada por maestros panaderos del Centro de Capacitación de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA). (Entrevista Virginia García Acosta, Óscar Vidal y Amado Acosta, 19 de junio de 1992.)

³⁸ Sobre este motín en particular, consultar Carlos de Sigüenza y Góngora, “Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692”, en *Relaciones históricas*, 1972, pp. 95-178, y Rosa Feijoo, “El tumulto de 1692”, en *Historia Mexicana*, v. XIV, n. 4, 1965, pp. 656-679.

la tortilla y el bolillo que ha sustentado a las generaciones mexicanas, puede verse amenazada por la homogeneización que imponen los procesos industriales. En la búsqueda por la competitividad vemos cómo avanza, día a día, el consumo de pan producido a gran escala, así como la elaboración de tortillas a partir de harina industrializada. No debemos, ni podemos, detener el progreso de las actividades económicas, pero sí hemos de procurar, al menos como consumidores, orientar la calidad de los productos. En este caso particular sería una desgracia que esta costumbre, producto del fructífero encuentro entre dos culturas, perdiera su versatilidad en razón de lograr la tan ansiada competitividad económica.³⁹



³⁹ Existen organismos que, al menos por lo que toca al pan, tienen una actuación decisiva en este sentido. En México, ha asumido este papel la CANAINPA, que actualmente agrupa a cerca de 15000 panaderías del Distrito Federal; en Estados Unidos hacen lo propio asociaciones como la Home Bakers of America, cuya sede se encuentra en Denver, Colorado, en un intento por evitar la entrada de maquinaria europea y japonesa computarizada que terminaría por desplazar y modificar totalmente los procesos originales de elaboración del pan y, con ello, su peculiar sabor, aspecto y calidad. (Entrevista Virginia García Acosta, Fernando Señas, subgerente de Comunicación de CANAINPA, 19 de junio de 1992.)

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ¹

Alfonso Méndez Plancarte

Doña Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana —sor Juana Inés de la Cruz, en el claustro y la gloria estética (1651-95)—, dicese que nació el 12 de noviembre de 1651 en la alquería o hacienda de San Miguel Nepantla (del actual estado de México, ya hacia la raya con el de Morelos), de padre vascongado y madre criolla: el capitán don Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, “natural de la Villa de Vergara en la provincia de Guipúzcoa”, ya difunto en 1669; y doña Isabel Ramírez de Santillana, de abuelos naturales de Sanlúcar de Barrameda, hermana del tatarabuelo del célebre padre Alzate, y muerta en 1688.

Esta doña Isabel tuvo seis hijos, entre quienes reinó “mucho cariño y buena hermandad”; doña Josefa María, doña María y sor Juana Inés de la Cruz (las tres, Asbaje y Ramírez), y don Diego, doña Antonia y doña Inés (los Ruiz Lozano y Ramírez, hijos del capitán don Diego Ruiz Lozano y Centeno, y mediohermanos de la poetisa); a pesar de lo cual, ya cerca de morir, se declaró “de estado soltera”, y a su prole, toda ella “natural”, en trágico enigma. Pero ese testamento, por sí solo —rebotante de fe y piedad—, trasluce cómo rendiría sus cuentas libre de aquella culpa —*felix culpa*— que a sor Juana dio el ser, y en ella tanta gloria a nuestra gente y al mismo Dios.

Criándose Juana al lado de su abuelo materno don Pedro Ramírez, en la cercana hacienda de Panoayan, leía ya a los tres años en “La Amiga” de la próxima Amecameca; rogó en vano a su madre, a los seis o siete, que “mudándole el traje” la enviaran a “cursar la Universidad”; y a los ocho rimaba una loa eucarística, en tanto “despicaba” su sed de leer, entre los libros del propio abuelo. Traída, en fin, a México, en la casa de ciertos “deudos” —probablemente la de Juan de Mata, casado con su tía doña María Ramírez—, tomó “veinte lecciones” de latín del presbítero Br. Martín de Olivas, que le bastaron, sin que haya que tachar de “deplorables” sus poemas latinos; y para 1665 estaba en Palacio, como dama “muy querida” de la virreina marquesa de Mancera, encantando a la corte con su gentileza y su espíritu.

Su “curiosidad científica universal y avasalladora” —sin ser, ni mucho menos, “lo que más nos interesa en sus obras”, como decía Menéndez y Pelayo— sí fue un hondo perfil de su genialidad y aun de su poesía, pues —como explica Vóssler— “amaba todas las ciencias con una fresca manera femenina..., para alegrar, consolar y sorprender..., en una cacería de extrañas asociaciones de ideas”... Y autodidacta acaso incomparable, ya sabemos, por el padre Calleja, cómo “su habilidad tan nunca vista” triunfó en “científica lid” con cuarenta letrados de todas facultades, “a la manera (hubo de referir el virrey que ideó tal examen)

¹ Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, tomo 5, México, IIH-UNAM, pp. 45-51. En línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T5/LHMT5_004.pdf> (Consultado 15/02/2021).

que un galeón real se defendería de pocas chalupas". No en vano advierte el ya aludido Vóssler que, aun en sus versos más adolescentes (1668) "señorea el arduo estilo culterano, está desde el principio a la altura de cualquier asunto, y se nos muestra ya igualmente versada en todas las escuelas y métricas".

Maravillosa flor de discreción y hermosura, "es difícil que dejase de amar y de ser amada", para expresarlo con el noble don Marcelino; y la "humedad de lágrimas" de sus poesías amorosas torna plausible el "casto y misterioso amor" que vislumbra Nervo, por más que —en lo absoluto— la sola intuición creadora explicaría su "legítimo acento de la emoción lírica", notado por Menéndez y Pelayo, en los que el padre Calleja (o quien fuere el autor de esa preciosa "Elegía" anónima de su *Fama Póstuma*) llamó, nítidamente, "amores que ella escribe sin amores" ... Y esto mismo —evidente, sobre todo, en sus Liras "de una mujer a su marido muerto"— resulta harto probable, sin exigir la hipótesis de ninguna concreta "función de reminiscencia", en cuanto de esa lírica pudiera datar del claustro, donde (bien lo subraya Alfonso Junco) nada empañó jamás, ni con la mínima sombra, "la diafanidad de su nombre".

Mujer, en todo caso, que "no podía hallar par (ni 'paz') en el mundo", según la bella y honda frase de Calleja, ella misma nos explicará, en su *Respuesta a Sor Filotea*, su toma de velo: "Entréme religiosa porque... para la total negación que tenía al matrimonio, era lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad de mi salvación"... y aunque habría preferido "vivir sola", sin nada que "embarazase el sosegado silencio de mis libros..., vencía las impertinencias de mi genio..., con el favor divino... y la fuerza de la vocación"... Ni sólo tenía esa sed —tan racional y cristianamente legítima— de "la libertad de mi estudio", sino también, y más, la del amoroso sacrificio a Dios, llegando hasta a escribir que "no otro motivo me entró en religión que... el sepultar con mi nombre mi entendimiento", aunque el iluminado confesor "no me lo permitió, diciendo que era tentación, y sí lo sería"...

Tras de sólo tres meses de 1667 en San José, de las Carmelitas Descalzas —cuya austeridad la enfermó—, profesa al fin sor Juana en 1669, en San Jerónimo del propio México, donde —oigamos de nuevo al padre Calleja— "veintisiete años vivió... con el cumplimiento substancial a que obliga el estado de religiosa... , en cuya observancia guardaba su puesto como la mejor"... Exacta en el diario coro —diurno y nocturno— y en sus oficios de contadora y de archivista, y hasta llega a decirse que dos veces electa priora, aunque no aceptó. Pródiga, con los pobres, "de los muchos regalos continuos que le presentaban", sin querer reservarse "ni aun la veneración de limosnera"... Solícita con las enfermas, sin desdeñar "guisarles la comida"... Partícipe de las demás faenas humildes, como cuidar a las niñas y "moler chocolate"... Obediente aun a aquella proverbial —y excepcional— "prelada muy santa y cándida" que le vedó el estudio "unos tres meses que duró el poder ella mandar"... Y acreedora, por fin, a ese elogio sumo: "La Caridad fue su virtud reina... Nadie la oyó jamás quejosa ni impaciente... Jamás se había visto igual perspicacia..., con la limpísima candidez de buen natural"... Y hacía, a la vez, fructificar sus talentos. "Su más íntimo y familiar comercio eran los libros", de los que alcanzó a poseer "cuatro mil", según el más formal testimonio de su citado biógrafo capital, que no hallamos razón de poner en duda. Y la gloria de sus escritos y su sapiencia —bíblica, teológica, filosófica, humanística, astronómica, y aun pictórica y musical— llenaban el orbe hispano...

Tras de los virreinos de sus grandes amigos, los marqueses de Mancera (1664-73) y el arzobispo don fray Payo Enríquez de Ribera (1670-80), la metropolitana le encomendó su Arco Triunfal (el *Neptuno Alegórico*) para los marqueses de la Laguna y condes de Paredes (1680-86), que iban muy pronto a ser “su familia ideal”, según la bella definición de don Ezequiel Chávez... Ganó dos lauros, bajo sendos seudónimos, en el lírico Certamen universitario del *Triunfo Parténico* (1683), en loor de la Inmaculada... Las catedrales de México, Puebla y Oaxaca, de 1676 a 1691, le encargan villancicos para sus máximas fiestas a su “erudición sin segunda y siempre acertado entendimiento”, así calificados a menudo en dichas portadas...

El grande obispo de Puebla y electo virrey y arzobispo, Fernández de Santa Cruz, edita su *Crisis de un Sermón* del celeberrimo jesuita portugués, padre Vieyra, y loando su “sabiduría, viveza y discreción” y “la enérgica claridad con que convence” la intitula *Carta Athenagórica*, o digna de Minerva (1690). Muchos prelados y eclesiásticos, y entre ellos ciertamente varios jesuitas, aplauden esa *Crisis* o crítica de sor Juana, dándole a ésta la palma sobre Vieyra, sin que nada absolutamente abone los fantaseos antijesuíticos y antiinquisitoriales que en nuestro siglo se han bordado al respecto. Y en suma, nuestros máximos ingenios, y otros de Europa y del Perú y la Nueva Granada, se honran con su correspondencia o rivalizan en sus encomios.

Sus obras, en España, la consagran como “la Unica Poetisa, Musa Décima”, al recopilarse en su *Inundación Castálida* (Madrid, 1689), que es luego el tomo I de sus *Poemas* (Madrid, 1690); Barcelona, 1691; Zaragoza y Sevilla, (1692), así como en su tomo II (Sevilla, 1692, y Barcelona, 1693), a los que seguirá —tomo III— la *Fama y Obras Póstumas del Fénix de México*, editada por el doctor Castorena y Ursúa, luego obispo de Yucatán (Madrid, 1700, y Barcelona y Lisboa, 1701): tres poderosos volúmenes, largamente reimpressos (Valencia, 1709, y Madrid, 1714, 15 y 25). Y todavía, además de ver impresos aisladamente su auto sacramental de *El Divino Narciso* y sus meditaciones del *Rosario* y la *Encarnación*, dio a luz varios opúsculos anónimos, como los otros varios juegos de *Villancicos* que le restituiremos con cabal certeza o con mayor o menor probabilidad, y aún dejó nada escasos manuscritos, hoy extraviados —como *El Equilibrio Moral*, o el método de música que tituló *El Caracol*—, cuyo largo catálogo tejemos aquí adelante.

La hora más bella

Una excelencia sola le faltaba, y al fin la tuvo. Sor Juana, “siempre encantadoramente buena, llegó a ser arrebatadoramente santa” en sus dos o tres últimos años —para decirlo con la gracia certera de Alfonso Junco—. Ni le hagamos la injuria de explicarlo por “ruina intelectual” o filosófica decadencia, sin el menor indicio en “esta robustísima alma” que ni en la agonía padeció —lo abona el padre Calleja— “la turbación más leve en el entendimiento”... Antes bien —con Menéndez y Pelayo—, demos este trofeo al *Amor Divino*, único que finalmente bastó a llenar la inmensa capacidad de su alma”.

El México de 1690 y 91 —hambres, epidemias, tumultos—, le habla ya con la voz del Eclesiastés. Su confesor, el insigne padre Núñez de Miranda, S. J. —tan bella y justamente ilustrado por Fernández MacGregor—, la espolea a mayor perfección, aunque sin prohibir-

le jamás (testigo el padre Oviedo) “el ejercicio decente de la poesía”. El Illmo. Dr. Fernández de Santa Cruz le dirige su *Carta de Sor Filotea*, que en modo alguno hallamos “impertinente” ni “torpe” (como Vigil o Luis Alberto Sánchez y hasta don Carlos González Peña), sino “discretísima y amorosísima” (como sor Juana la agradeció y Nervo lo comparte); y allí la exhorta “no a que mude de genio”, renunciando los libros, pero sí a darse más a Dios y a “perfeccionar los empleos” de su pluma, con más frecuencia de “asuntos sagrados”... Y ella —excediendo, libre y cordial, sus evangélicas sugerencias— se encumbra (lo repetiremos con Junco) “al heroísmo del desasimiento y del amor”.

Así sacrificó su espléndida biblioteca y sus “muchos preciosos y exquisitos” instrumentos matemáticos y musicales, y “todo lo redujo a dinero para los pobres”, por manos del arzobispo Aguiar y Seixas —que no “la constriñó” a ello, aunque sí apresuróse él mismo a imitarla—, ni guardó para sí más que “tres libritos de devoción y muchos cilicios y disciplinas”... Había, en todo este tiempo, que refrenar su impetuoso amor, “yéndole a la mano con sus penitencias... porque Juana Inés (lo decía el padre Núñez y nos lo trasmitió el padre Oviedo) no corre en la virtud, sino vuela”... Y “entonces sí fue santa” —concluye, tras proceso severísimo, el propio don Genaro Fernández MacGregor—, hasta que, asistiendo espontánea a sus hermanas pestosas (y en ellas, sin duda, a Cristo), “enfermó de caritativa” —en la preciosa expresión del padre Calleja—, y mostrando “confianza de gran ternura” en su Viático, murió “con vivas señales de deseo”, el 17 de abril de 1695, en la Domínica del Buen Pastor...

“Su muerte fue corona de su vida” —muy bien lo proclamó Menéndez y Pelayo—. Y “su hora más hermosa” fue sin duda —para todo alto espíritu, como para Gabriela Mistral— ésta en que la postrera sor Juana, mejor que la niña milagrosa y que la monja exquisita y genial, “es grande sobre todas”.



ARGUYE DE INCONSECUENTES EL GUSTO Y LA CENSURA DE LOS HOMBRES, QUE EN LAS MUJERES ACUSAN LO QUE CAUSAN¹

Sor Juana Inés de la Cruz

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis:
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.

Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Thais,
y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo,
y siente que no esté claro?

¹ Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. I. Lirica personal*, edición de Antonio Alatorre, México, FCE, 2009, pp. 320-322.

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os quieren bien.

Opinión, ninguna gana;
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.

Pues ¿cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
y la que es fácil, enfada?

Mas, entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere,
y quejáos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.



LOS EMPEÑOS DE UNA CASA, ESCENA FINAL¹

Sor Juana Inés de la Cruz

ESCENA XVI

(Empuñan las espadas; y salen DOÑA ANA y DON JUAN de la mano, y por la otra puerta CELIA, y CASTAÑO de dama)

DOÑA ANA

A tus pies, mi esposo y yo,
hermano...

(Aparte)

¿Pero qué veo?
A Don Juan es a quien traigo,
que en el rostro el ferreruelo
no le había conocido.

DON PEDRO

Doña Ana, ¿pues cómo es esto?

CELIA

Señor, aquí está Leonor.

DON PEDRO

¡Oh hermoso, divino dueño!

CASTAÑO

(Aparte)

Allá veréis la belleza;
mas yo no puedo de miedo
moverme. Pero mi amo

¹ Sor Juana Inés de la Cruz, *Obra Selecta II*, edición de María Dolores Bravo Arriaga, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1994, pp. 384-389.

está aquí; ya nada temo,
pues él me defenderá.

DON RODRIGO

Yo dudo lo que estoy viendo.

—Don Carlos, ¿pues no es Doña Ana
esta dama que vos mismo
me entregasteis y con quien
os casáis?

DON CARLOS

Es manifiesto
engaño, que yo a Leonor
solamente es a quien quiero.

DOÑA ANA

(Aparte:

Acabe este desengaño
con mi pertinaz intento;
y pues el ser de Don Juan
es ya preciso, yo esfuerzo
cuanto puedo, que lo estimo,
que en efecto es ya mi dueño.)

—Don Rodrigo, ¿qué decís?
¿Qué Carlos? Que no lo entiendo;
y sólo sé que Don Juan,
desde Madrid, en mi pecho
tuvo el dominio absoluto
de todos mis pensamientos.

DON JUAN

Don Pedro, yo a vuestros pies
estoy.

DON PEDRO

Yo soy el que debo
alegrarme, pues con vos
junto la amistad al deudo;
y así, porque nuestras bodas
se hagan en un mismo tiempo,

dadle la mano a Doña Ana,
que yo a Leonor se la ofrezco.

(Légase a CASTAÑO)

DON CARLOS

¡Antes os daré mil muertes!

CASTAÑO

(Aparte)

Miren aquí si soy bello,
pues por mí quieren matarse.

DON PEDRO

Dadme, soberano objeto
de mi rendido albedrío,
la mano.

CASTAÑO

Sí, que os la tengo
para dárosla más blanda,
un año en guantes de perro.

DON CARLOS

¡Eso no conseguirás!

(Descúbrese DOÑA LEONOR)

DOÑA LEONOR

Tente, Carlos, que yo quedo
de más, y seré tu esposa:
que aunque me hiciste desprecios,
soy yo de tal condición
que más te estimo por ellos.

DON CARLOS

Mi bien, Leonor, ¿qué tú eras?

DON PEDRO

¿Qué es esto? ¿Por dicha sueño?
¿Leonor está aquí y allí?

CASTAÑO

No, sino que viene a cuento
lo de: No sois vos, Leonor...

DON PEDRO

¿Pues quién eres tú, portento,
que por Leonor te he tenido?

(Descúbrese CASTAÑO)

CASTAÑO

No soy sino el perro muerto
de que se hicieron los guantes.

CELIA

La risa tener no puedo
del embuste de Castaño.

DON PEDRO

¡Mataréte, vive el Cielo!

CASTAÑO

¿Por qué? Si cuando te di
palabra de casamiento,
que ahora estoy llano a cumplirte,
quedamos en un concierto
de que si por ti quedaba
no me harías mal; y supuesto
que ahora queda por ti
y que yo estoy llano a hacerlo,
no faltes tú, pues que yo
no falto a lo que prometo.

DON CARLOS

¿Cómo estás así, Castaño,
y en tal traje?

CASTAÑO

Ese es el cuento:
que por llevar el papel
que aún aquí guardado tengo,
en que a Don Rodrigo dabas

cuenta de todo el enredo
y de que a Leonor llevaste,
para llevarlo sin riesgo
de encontrar a la Justicia
me puse estos faldamentos;
y Don Pedro enamorado
de mi talle y de mi aseo,
de mi gracia y de mi garbo,
me encerró en este aposento.

DON CARLOS

Mirad, Señor Don Rodrigo,
si es verdad que soy el dueño
de la beldad de Leonor,
y si ser su esposo debo.

DON RODRIGO

Como se case Leonor
y quede mi honor sin riesgo,
la demás importa nada;
y así, Don Carlos, me alegro
de haber ganado tal hijo.

DON PEDRO

(Aparte:

Tan corrido ¡vive el Cielo!
de lo que me ha sucedido
estoy, que ni a hablar acierto;
mas disimular importa,
que ya no tiene remedio
el caso). —Yo doy por bien
la burla que se me ha hecho,
porque se case mi hermana
con Don Juan.

DOÑA ANA

La mano ofrezco
y también con ella el alma.

DON JUAN

Y yo, Señora, la acepto,
porque vivo muy seguro
de pagaros con lo mismo.

DON CARLOS

Tú, Leonor mía, la mano
me da.

DOÑA LEONOR

En mí, Carlos, no es nuevo,
porque siempre he sido tuya.

CASTAÑO

Dime, Celia, algún requiebro,
y mira si a mano tienes
una mano.

CELIA

No la tengo,
que la dejé en la cocina;
pero ¿bastaráte un dedo?

CASTAÑO

Daca, que es el dedo malo,
pues es él con quien encuentro.

—Y aquí, altísimos Señores,
y aquí, Senado discreto,
Los Empeños de una Casa
dan fin. Perdonad sus yerros.



RESPUESTA DE LA POETISA A LA MUY ILUSTRE SOR FILOTEA DE LA CRUZ (FRAGMENTO)¹

Sor Juana Inés de la Cruz

Inicio de la carta

No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo que preguntado el Ángel de las Escuelas, Santo Tomás, de su silencio con Alberto Magno, su maestro, respondió que callaba porque nada sabía decir digno de Alberto, con cuánta mayor razón callaría, no como el Santo, de humildad, sino que en la realidad es no saber algo digno de vos. El segundo imposible es saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico; y que ni aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero excede a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pereunt.*

Sobre su juventud y la Universidad

Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo,

¹ Sor Juana Inés de la Cruz, *Obra Selecta II*, edición de María Dolores Bravo Arriaga, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1994, pp. 450-480.

sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; de manera que cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

Sobre las razones por las que se hizo religiosa

Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.

Sobre la forma en que escribía sus textos

Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras. ¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndola como obligatorio su propio gusto.

Fin de la carta

Si algunas otras cosillas escribiere, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja con que pagaros, y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer beneficios se obligó a continuarlos; y así os pagará a vos

vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada, sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: *Turpe est beneficiis vinci*. Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el mundo imposibilitado de pagar: dióle a su Hijo propio para que se le ofreciese por digna satisfacción.

Si el estilo, venerable Señora mía, de esta carta, no hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura y benignidad, supliréis o enmendaréis los términos, y si os pareciere incongruo el *Vos* de que yo he usado por parecerme que para la reverencia que os debo es muy poca reverencia la *Reverencia*, mudadlo en el que os pareciere decente a lo que vos merecéis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites de vuestro estilo ni a romper el margen de vuestra modestia.

Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos y os guarde, como le suplico y he menester. De este convento de N. Padre San Jerónimo de Méjico, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años.

B. V. M. vuestra más favorecida,
JUANA INÉS DE LA CRUZ



TEMA 6

CIUDADES COLONIALES



*Reconocimiento de ciudades actuales que surgieron
en el marco de un importante crecimiento económico.*

INTERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FRAGMENTO)¹

Francisco Cervantes de Salazar

interlocutores. Zuazo y Zamora, vecinos; Alfaro, forastero.

ZUAZO. Es tiempo ya, Zamora, de que llevemos a pasear por México, cual nuevo Ulises, a nuestro amigo Alfaro, que tanto lo desea, para que admire la grandeza de tan insigne ciudad. De este modo, mientras le vamos enseñando lo más notable, él nos dirá algo que no sepamos, o nos confirmará lo que ya sabemos.

ZAMORA. Bien pensado, como siempre acostumbras, pues nunca enseñamos con tanto provecho, como cuando al instruir a los demás, aprendemos algo nosotros mismos. Mas dime cómo te parece que iremos mejor: a pie o a caballo.

ZUAZO. Como guste Alfaro, a cuyo obsequio hemos dedicado hoy el día.

ALFARO. Mejor es a caballo, para que vayamos en conversación y sin cansarnos: cuando fuere necesario nos apareemos para entrar en las iglesias o en palacio.

ZUAZO. Ya que así lo prefieres, y pues vendrás cansado del camino, monta en la mula, que te llevará a paso suave y sin maltratarte. Nosotros iríamos a caballo: Zamora con las piernas dobladas, y yo extendidas porque así lo exigen las sillas.

ALFARO. ¿Por qué no son iguales las sillas, frenos, bridas y pretales?

ZUAZO. Porque así como no todo conviene a todos los hombres, así tampoco son propios para todos los caballos los mismos jaeces: de unos necesitan los grandes y briosos, de otros los pequeños y de paso llano.

ZAMORA. En fin, salgamos, que de eso hablaremos otra vez. Vaya en medio Alfaro, con eso gozaremos igualmente ambos de su conversación.

ZUAZO. ¿Qué calle tomaremos?

ZAMORA. La de Tacuba, que es una de las principales, y nos lleva en derechura a la plaza.

ALFARO. ¡Cómo se regocija el ánimo y recrea la vista con el aspecto de esta calle! ¡Cuán larga y ancha!, ¡qué recta!, ¡qué plana!, y toda empedrada, para que en tiempo de aguas no se hagan lodos y esté sucia. Por en medio de la calle, sirviendo a ésta de adorno y al mismo tiempo de comodidad a los vecinos, corre descubierta el agua, por su canal, para que sea más agradable.

ZAMORA. ¿Qué te parecen las casas que tiene a ambos lados, puestas en tanto orden y tan alineadas, que no se desvían ni un ápice?

¹ Ernesto de la Torre Villar (selección, prefacio, notas y tablas cronológicas), *Lecturas históricas mexicanas*, t. 1, 2ª ed., México, IIH-UNAM, 1998, pp. 330-351.

ALFARO. Todas son magníficas y hechas a gran costa, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas.

ZUAZO. Así convino hacerlas al principio, cuando eran muchos los enemigos, ya que no se podía resguardar la ciudad ciñéndola de torres y murallas.

ALFARO. Prudente determinación; y para que en todo sean perfectas, tampoco exceden de la altura debida, con el fin, si no me engaño, de que la demasiada elevación no les sea causa de ruina, con los terremotos que, según oigo decir, suele haber en esta tierra; y también para que todas reciban el sol por igual, sin hacerse sombra unas a otras.

ZUAZO. Por las mismas razones convino, no solamente que las calles fuesen anchas y desahogadas, como ves, sino también que las casas no se hiciesen muy altas, según discurriste muy bien; es decir, para que la ciudad fuese más salubre, no teniendo edificios elevadísimos que impidieran los diversos vientos que con ayuda del sol disipan y alejan los miasmas pestíferos de la laguna vecina.

ALFARO. Las jambas y dinteles no son de ladrillo u otro material vil, sino de grandes piedras, colocadas con arte: sobre la puerta están las armas de los dueños. Los techos son planos, y en las cornisas asoman unas canales de madera o barro, por donde cae a la calle el agua llovediza.

ZAMORA. Pues qué, ¿en España techan de otro modo las casas?

ALFARO. No todas del mismo modo. En ambas Castillas especialmente (pues en Andalucía es vario el uso), la mayor parte de las casas están cubiertas de tejas curvas, que formando muchas como canales, recogen las aguas del cielo y las arrojan al patio; de suerte que la parte más elevada del edificio, llamada por unos *cubierta* y por otros *tejado*, va subiendo desde ambas paredes maestras, no desde las transversales, hasta terminar en caballete: en lo más alto llevan por adorno veletas, torrecillas o cualquier otro remate. Tales techos, porque tienen dos descensos y reparten agua a ambos lados, se llamen *de dos aguas*, así como techos *a cuatro vertientes*, los que bajan por los cuatro costados. Vuestros techos planos, inventados por los griegos, y usados ahora en Campania, tienen su nombre propio. Mas pregunto: ¿qué edificio es aquél, mucho más elevado y fuerte que los otros, y con tantas tiendas en los bajos, el cual se extiende a mano derecha, pasada esa ancha y magnífica calle empedrada?

ZAMORA. Es un costado del Palacio, y otro es el que cae a esta otra calle: ambos están unidos por la torre de la esquina.

ALFARO. Eso no es palacio, sino otra ciudad.

ZUAZO. Desde esta calle que, como ves, atraviesa la de Tacuba, ocupan ambas aceras, hasta la plaza, toda clase de artesanos y menestrales, como son carpinteros, herreros, cerrajeros, zapateros, tejedores, barberos, panaderos, pintores, cinceladores, sastres, borceguineros, armeros, veleros, ballesteros, espaderos, bizocheros, pulperos, torneiros, etc., sin que sea admitido hombre alguno de otra condición u oficio.

ALFARO. ¡Qué ruido y qué bulliciosa muchedumbre de gente a pie y a caballo! Más parece una gran feria que una calle. ¿Quiénes ocupan este piso alto, adornado de tan grandes ventanas?

ZUAZO. La Real Audiencia; y la cirujía interior aún más magnífica, es del virrey.

ALFARO. Habitación digna ciertamente de personajes tan elevados. ¿Pero qué significan aquellas pesas colgadas de unas cuerdas? ¡Ah! No había caído en cuenta: son las del reloj.

ZUAZO. En efecto; y está colocado en esa elevada torre que une ambos lados del edificio, para que cuando da la hora, la oigan en todas partes los vecinos.

ALFARO. Muy bien pensado.

ZUAZO. Estamos ya en la plaza. Examina bien si has visto otra que le iguale en grandeza y majestad.

ALFARO. Ciertamente que no recuerdo ninguna, ni creo que en ambos mundos pueda encontrarse igual. ¡Dios mío! ¡cuán plana y extensa!, ¡qué alegre!, ¡qué adornada de altos soberbios edificios, por todos cuatro vientos!, ¡qué regularidad!, ¡qué belleza!, ¡qué disposición y asiento! En verdad que si se quitasen de en medio aquellos portales de enfrente, podría caber en ella un ejército entero.

ZUAZO. Hízose así tan amplia para que no sea preciso llevar a vender nada a otra parte; pues lo que para Roma eran los mercados de cerdos, legumbres y bueyes, y las plazas Livia, Julia, Aurelia y Cupedinis, ésta sola lo es para México. Aquí se celebran las ferias o mercados, se hacen las almonedas, y se encuentra toda clase de mercancías; aquí acuden los mercaderes de toda esta tierra con las suyas, y en fin, a esta plaza viene cuanto hay de mejor en España.

ZAMORA. Ésta es la fachada del real Palacio, y tercer lado de él.

ALFARO. Aunque tú no lo dijese, hasta de sobra lo dan a conocer aquellos corredores altos, adornados de tantas y tan altas columnas, que por sí solas tienen cierta majestad regia.

ZUAZO. Las columnas son redondas, porque Vitruvio no recomienda mucho las cuadradas, y menos si son estriadas y aisladas.

ALFARO. ¡Qué bien se guarda en ellas la proporción de la altura con el grueso!

ZUAZO. Advierte con qué primor están labrados los arquitrabes.

ALFARO. No les ceden las basas; pero lo que hace solidísimo el corredor, y le da una apariencia en verdad regia, son los arcos labrados primorosamente de la misma piedra, que puestos sobre las columnas en lugar de vigas, sostienen el techo para que jamás se derrumbe. También hay balaustradas de piedra, para que nadie corra peligro de caer.

ZUAZO. A estas salas abiertas, que tú llamas *corredores*, porque sirven para pasar, o *solanas*, porque en ellas se toma el sol, llamaron también los antiguos *procestria*. Las hacían con columnas de piedras o ladrillo, colocadas a distancias iguales, sobre cuyas impostas se formaban arcos como aquí, para que quedase más majestuoso el edificio. Los arcos eran siempre de medio punto, a semejanza del que vemos en el cielo, y llamamos *arco iris*. Se ponían también antepechos de piedra o madera, para evitar caídas, como las trincheras que usan en la milicia los sitiadores para vincular las ciudades.

ALFARO. Hablas doctamente. Sin embargo, también las oigo llamar *galerías*, y por este estilo son los miradores que caen a los patios, jardines o plazas, y reciben los rayos del sol y de la luna. Los barandales con que se rodean las piezas altas, a fin de evitar que por los vanos cayesen quienes andaban en ellas, eran llamados *periboli*, o como dice

San Gerónimo, *septa*, *coronae* y *circuitus*; o también *loriculae* (pretiles), por la misma metáfora que *loricae* (parapetos).

ZAMORA. Observa ahora, además, qué multitud de tiendas y qué ordenadas, cuán provistas de valiosas mercaderías, qué concurso de forasteros, de compradores y vendedores. Y luego cuánta gente a caballo, y qué murmullo de la muchedumbre de tratantes. Con razón se puede afirmar haberse juntado aquí cuanto hay de notable en el mundo entero.

ALFARO. ¿Qué son aquellas gentes que en tanto número se juntan en los corredores de palacio, y que a veces andan despacio, a veces aprisa, ora se paran, luego corren, tan pronto gritan como se callan, de modo que parecen locos?

ZUAZO. Son litigantes, agentes de negocios, procuradores, escribanos y demás, que apelan a los alcaldes ordinarios a la Real Audiencia, que es el tribunal superior.



LA FUNDACIÓN DE GUAYANGAREO¹

Rodrigo Martínez Baracs

A pesar de la aparente unanimidad del apoyo de indios y españoles que aparece en la “información” de septiembre de 1538, hubo inconformidad con la elección de Pátzcuaro como sede del obispado y de la ciudad, india y española, de Michoacán. Juan José Moreno, primer biógrafo de Quiroga (1766) refiere que “con esta resolución se pusieron en arma los vecinos todos de Tzintzuntzan, así indios como españoles”. Luis Dávalos, conquistador, Juan Borrallo y Alonso Rangel, regidores, hicieron varios requerimientos a Quiroga “sobre que Pátzcuaro no era acomodado para fundar ciudad de españoles”. Muchos españoles preferían seguir atendiendo sus negocios particulares como lo venían haciendo, y no se sentían especialmente atraídos por la ciudad utópica que pretendía realizar el obispo Quiroga, donde indios y españoles convivirían en plano de igualdad bajo su severa y compasiva tutela. Por eso preferían fundar la ciudad española de Michoacán en otro lugar.

Los religiosos franciscanos, por otro lado, se habían distanciado del obispo Quiroga, en buena medida por el “pleito grande” que mantenía con el obispo de México, fray Juan de Zumárraga, que era franciscano. Por entonces se disputaban ambos obispos el distrito de Querétaro, alegando ambos primacía en el adoctrinamiento de la región, pero interesados sobre todo en los diezmos que se obtenían por el ganado trashumante de los estancieros de la región. “El ganado —argumentaba Quiroga— pastaba casi todo el año, o la mayor parte de él, en los términos y límites del dicho obispado” (de Michoacán). Quiroga se refirió en términos poco amables a los franciscanos en la “información” de 1538. Preguntó a sus testigos si era verdad que la iglesia franciscana de Santa Ana era “de adobes y de paja y pequeña como una pobre casa pajiza y tal que toda se habría de derrocar”. Preguntó asimismo si es cierto que “ciertos frailes franciscanos que allí la hicieron de prestado cuando a esta provincia primeramente vinieron, la desampararon y despoblaron e hicieron en otra parte y donde se pasaron y mudaron, y así ha estado desierta y desamparada hasta que de pocos días acá que se erigió”. Los franciscanos, pues, no demostraron especial entusiasmo en apoyar a Quiroga en la nueva fundación, donde quedarían subordinados a la nueva autoridad eclesiástica. Con todo, allí fundaron un monasterio y un hospital, cuyo primer guardián fue fray Jerónimo de Alcalá, quien intentó mantenerse al margen de estos conflictos.

No parece haber habido unanimidad entre los principales tarascos sobre el traslado. Don Pedro, don Alonso, don Ramiro y otros principales dieron su consentimiento. Pero don Francisco Tariácuri y don Antonio Huitziméngari, hijos del Cazonci, pidieron expresamen-

¹ Enrique Florescano, coord., *Historia general de Michoacán*, México, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, vol. II, capítulo III, pp. 110-112.

te a Quiroga que no se realizara el traslado. Es posible que éstos se sintieran más ligados a la línea dinástica de Tangaxoan y, por lo tanto, a Tzintzuntzan como capital, mientras que don Pedro Cuinierángari, descendiente de un antiguo *petámuti*, sacerdote, se sintiera más ligado a Pátzcuaro, centro ceremonial, más que urbano, donde “tuvo casas [...] y las ha hecho ahora de nuevo otras”. Los indios de Tzintzuntzan entablaron un pleito con Pátzcuaro que duró más de 50 años.

El virrey don Antonio de Mendoza se molestó con Vasco de Quiroga porque no lo consultó debidamente acerca del traslado de la sede episcopal, y con ella de la ciudad de Michoacán, a Pátzcuaro. Mendoza hizo frente común contra Quiroga con los no pocos enemigos que tenía. Decidió con ellos señalar otro lugar para erigir la catedral y la ciudad capital de Michoacán. Mendoza aprovechó una real cédula de 1537 que lo autorizaba a fundar una villa, no ciudad, llamada Valladolid, “hacia la parte de los Chichimecas, un sitio muy hermoso”. El sitio elegido era Guayangareo, donde desde 1531 fray Juan de San Miguel había fundado el colegio para niños de San Miguel, y donde se habían establecido unos cuantos encomenderos y empresarios, algunos de ellos prósperos, como Gonzalo Gómez (quien fue denunciado por sus enemigos a la Inquisición por judaizante y fue largamente procesado).

El 23 de abril el virrey Mendoza hizo un mandamiento en el que dijo haber informado “que la ciudad de Mechuacan se había puesto y asentado en parte y lugar no conveniente y que había necesidad de se mudar a otra parte” y que el mejor lugar era Guayangareo, por haber allí “fuentes de agua y cerca las demás cosas necesarias para la población y perpetuación de la dicha ciudad y proveimiento de los vecinos de ella, y tierras para poder hacer sus heredades y tener sus granjerías, sin perjuicio de los indios”. En este mandamiento el virrey decidió, sin autorización de la Corona, asentar allí la ciudad de Michoacán. Juan de Alvarado, encomendero de Tiripetío, Juan de Villaseñor, encomendero de Huango y Puruándiro, y Luis de León Romano, caballero italiano allegado al virrey, fueron nombrados jueces de comisión para realizar la traza de la ciudad, señalando sitio donde se habría de levantar la iglesia mayor, la casa episcopal, el cabildo, los monasterios y la cárcel. Debía organizar la construcción de los caminos y puentes necesarios. Y sobre todo, con el fin de atraer a la población española, Alvarado, Villaseñor y Romano recibieron el encargo de repartir solares donde los vecinos construyeron sus casas, y tierras donde hicieron sus “heredades y huertas moderadas”.

El 18 de mayo de 1541 los tres jueces tomaron posesión para la ciudad de Michoacán en Guayangareo, señalaron los términos y ejidos de la ciudad y repartieron “suertes de tierras y heredades y solares”.

El 5 de marzo de 1542, el virrey encargó a Antonio de Godoy, el antiguo cómplice de Nuño de Guzmán, abrir caminos y calles y levantar las primeras casas. Debía utilizar a los indios del pueblo de Cinagua, que era corregimiento, y que Godoy trató de hacer encomienda suya.

Para apoyar la construcción de la nueva ciudad, el virrey Mendoza designó el 14 de febrero de 1543 a los pueblos siguientes, unos encomendados, otros en corregimiento, para realizar las obras: Acámbaro, Matalcingo (Charo), Indaparapeo, Ucareo, Zinapécuaro, Taimo, Tarímbaro, Cuitzeo, Yuririapúndaro, Guango, Guaniqueo, Chucándiro, Chiquimitío, Capula, Jaso y Teremendo, Zacapu, Comanja, Naranja, Taximaroa, Tacámbaro, Tiripetío, Tacuaro y Guanajo.

Pero a pesar del apoyo del virrey, la nueva ciudad no creció tan rápidamente como se esperaba. Aunque Mendoza no dejó de llamar ciudad de Michoacán a la ciudad que fundó en Guayangareo, no obtuvo la aprobación de la Corona, y la sede episcopal y la ciudad de Michoacán se mantuvieron en Pátzcuaro hasta 1580, quince años después de la muerte de Vasco de Quiroga

En 1549 el cabildo de la ciudad de Michoacán (la de Guayangareo) se quejó en carta al Emperador de que los pobladores de la ciudad eran muy pobres, pues no tenían repartimientos de indios ni haciendas suficientes, y los corregimientos con que eran socorridos por unos años no les bastaban. Las casas eran de adobe y paja, el colegio para niños no tenía rentas (por lo que pedían los tributos de los pueblos de Capula, Matalcingo y Necotlán), el monasterio franciscano era modesto y el agustino estaba en construcción. La población española languidecía, mientras crecía y prosperaba la ciudad de Michoacán en Pátzcuaro, cuidadosamente organizada por el obispo Vasco de Quiroga. Pero ocurrieron cambios que acabaron por modificar radicalmente esta situación.



LA VAGABUNDA VERACRUZ¹

Bernardo García Díaz

El 21 de abril de la Semana Mayor de 1519, una escuadra compuesta por más de 500 españoles, ancló sus naves en las aguas frente al islote de San Juan de Ulúa. Enviada por el gobernador de Cuba Diego de Velázquez, esta expedición había recibido instrucciones precisas de limitarse a reconocer las costas y realizar trueques. Sin embargo, no todos los integrantes de esta armada consideraban que valiera la pena explorar sin internarse tierra adentro; especialmente, su audaz capitán, un extremeño de 34 años, en el que se confundían, por su intensidad, la codicia por el metal brillante y la ambición de poder y fama. Respondía al nombre de Hernán Cortés y albergaba el presentimiento, ya como zahorí, de que más allá de estas costas se escondían riquezas (oro especialmente), mucho más abundantes que el escaso botín de los pueblos caribeños, compuesto entre otras cosas, por aves multicolores y oro aluvial en desalentadora cantidad.

Ya se tenían noticias de la existencia de un imperio poderoso detrás de las sólidas montañas que se alzaban al final de la llanura costera, pues este viaje había sido precedido por dos expediciones, que entraron en contacto con los indígenas. La primera había estado capitaneada por Francisco Hernández de Córdoba, quien descubrió en la península de Yucatán una ciudad maya de civilización más avanzada que las encontradas hasta entonces en las Indias. En ese viaje llegó hasta Champotón, donde una sangrienta derrota a manos del cacique Moxcoboc arrojó un saldo de alrededor de cincuenta muertos. La segunda incursión, bajo el mando de Juan de Grijalva, fue al año siguiente; costeando llegó hasta el río Huitzilapan cerca del islote que bautizaría como San Juan de Ulúa. Allí, Grijalva recibió mensajeros de Moctezuma con un valioso regalo (numerosas piezas en oro) y, al igual que antes en Tabasco, oyó los nombres de Colúa y México, el poderoso dominio del emperador que enviaba aquellos dones.

Fueron las noticias de estas expediciones las encargadas de avivar los sueños y deseos de los aventureros estacionados en las Antillas, quienes constituían una raza curtida de hombres de frontera, hechos a la cecina y a lo rancio, capaces de soportar rigores y riesgos inimaginables en sus lugares de origen. Hombres que, al alistarse en una aventura, integraban una compañía unida por el afán de capturar un rico botín y que, sometidos a su capitán, se plegaban a una rígida disciplina militar. Además deberían lograr la conquista y “pacificación” de los nativos, de tal manera que la mano de obra indígena fuera empleada para procurarse oro. Estos aventureros, con excepción de algunos hidalgos que poseían encomiendas en Cuba, nada tenían que perder sino su propia persona, y carentes de un destino seguro acudían para forjárselo porfiadamente a las Indias.

¹ Bernardo García Díaz, *Puerto de Veracruz*, México, Archivo General del Estado de Veracruz, 1992, capítulo “Colonia”, pp. 11-24, (Veracruz: imágenes de su historia).

Con estos españoles prestos para lanzarse a la conquista no resultó difícil reclutar una tercera armada que partió de las costas cubanas el 18 de febrero de 1519 y que ahora desembarcaba en San Juan de Ulúa. La elección del sitio de ataque obedeció a razones de índole marinera por considerar que el islote ofrecía protección contra los peligrosos vientos del norte. Pero quizá también nació de conjeturas hechas a partir de informaciones indígenas, acerca de que, desde ese sitio, se podía encontrar, sin grandes dificultades, el paso más corto para ascender al altiplano, señorial asiento del reino que buscaban.

Apenas echaron anclas se aproximó un grupo de indios en piragua, que subió a bordo de las casas flotantes, en actitud amistosa y con variados presentes. Entonces, gracias a la ayuda invaluable de Malinali, o Malinche, supieron que los hombres eran súbditos del imperio azteca gobernado por Moctezuma, desde el Anáhuac. Malinali, noble indígena quien una vez bautizada adoptó el nombre de Marina, había sido entregada en ofrenda después de una derrota (ante los españoles), como acostumbraban los caciques del sureste; pues bien, la tal Malinali resultó ser una joya para los conquistadores debido a su capacidad como traductora del náhuatl al maya. A su vez, Jerónimo de Aguilar, expedicionario español ex cautivo de los indígenas, rescatado por los hombres de Cortés, se encargó de la traducción del maya al castellano. Pronto, Malinali aprendió español y se ligó personalmente al jefe de la expedición.

Las noticias que recibieron los españoles confirmaron que se encontraban frente a un extenso territorio, testimonio del cual eran los grandes ríos que desembocaban en el golfo, así como las altas montañas, que a poco otearon los intrusos, entrando ya en la actual región veracruzana. Cortés y sus hombres decidieron establecerse ahí con la idea (que se reveló acertada a la postre, a pesar de todo), de que era la puerta marina más adecuada, por su proximidad con los caminos que subían a la meseta, para arribar al corazón del país.

Al día siguiente desembarcaron de los once navíos, soldados, caballos y artillería sobre los arenales de la tierra firme frente a Ulúa, donde improvisaron un campamento. Allí, ese Viernes Santo, día de la verdadera cruz, o la Vera Cruz, Cortés decidió con su rapidez característica, dar su grito de independencia del gobernador Diego de Velázquez y poner todo en manos del pueblo (es decir de sus soldados), como lo hizo Balboa y como lo harían, posteriormente, otros capitanes de la Conquista. El rompimiento con el gobernador era necesario, pues Cortés necesitaba autonomía y un nuevo poder en sus manos que le autorizara la empresa de conquista, que ya él y varios de sus hombres contemplaban. Dándole un sabor de gobierno democrático, el capitán dejó que sus compañeros lo eligieran, no sin presentar una resistencia estudiada: “Se hacía mucho de rogar y, como dice el refrán, tú me lo ruegas, y yo me lo quiero”, recordaría el cronista-soldado Bernal Díaz del Castillo, en su maravilloso libro sobre la Conquista. Al establecerse un cabildo sobre los desiertos arenales, y al asumir Cortés el nombramiento de justicia mayor y capitán general, se fundó la Villa Rica de la Vera Cruz el 22 de abril de 1519. De la “Verdadera Cruz”, porque era Viernes Santo y “Rica”, y aquí nuevamente acudimos al imprescindible Bernal: “por aquel caballero ... que se llegó a Cortés y le dijo que mirase las tierras ricas y que se supiese bien gobernar”. Con la fundación de Veracruz, que autorizaba a poblar la nueva tierra, se iniciaba la épica de la Conquista de México, gesta que cerraría un capítulo esencial dos años más tarde con la resistencia de asediados y el empuje de los sitiadores de la gran Tenochtitlan.

Que se trataba de una fundación nacida más que nada de la urgencia de independizarse, se evidenció pronto, pues apenas transcurrieron unas semanas cuando se desarmaron los bohíos alzados provisionalmente para trasladarse a Quiahuixtlán. El rápido abandono de los arenales ardientes de la banda de tierra firme frente a Ulúa era previsible. Difícilmente se podía haber encontrado un lugar más inhóspito para levantar un asentamiento urbano, aun con carácter temporal. Caliente y húmedo en extremo, el sitio estaba rodeado por pantanos, cuyas aguas estancadas y pútridas exhalaban un aire malsano que propiciaba enfermedades y fiebres. Carente de elementos básicos para la construcción, como piedra y madera, padecía además de serios problemas para el abasto de agua.

El nuevo emplazamiento se ubicó siempre sobre la costa pero hacia el norte de la población original. El sitio elegido fue un llano entre el pueblo totonaco de Quiahuixtlán (a una media legua de éste) y el mar. Esta vez, el trazado se realizó bajo las indicaciones del geómetra Alonso García Bravo, alarife que designó el lugar de la iglesia, la plaza principal y las atarazanas. En realidad, poco se avanzó, salvo por el levantamiento de una fortaleza. “La edificación miraba más al cubierto que a la comodidad”, escribiría Antonio Solís en su *Historia de la Conquista*.

Desde ahí viajaron a Cempoala, cabeza del señorío totonaco de la zona, donde Cortés estableció una alianza con el cacique de los totonacos, pueblo tributario de los aztecas. Ahí también, el conquistador maduró la decisión de ir a la capital azteca. Sin embargo, para lograrlo era indispensable eliminar la tentación del retorno a cierto número de sus hombres, que ya fuera por fidelidad hacia el gobernador de Cuba, por los intereses que tenían en la isla o incluso, en algunos casos, por el temor de incursionar en un reino tan grande y poblado, querían regresar, pues con seguro instinto ya percibían que tendrían que enfrentarse a una tierra mucho más peligrosa e indomable que las Antillas. Si ya en abril, con la fundación de la primera Villa Rica, surgió claramente en Cortés la decisión de jugársela e ir en busca del emperador que le enviaba joyas y de la región coronada por las montañas de nieve; en Quiahuixtlán canceló las oportunidades de arrepentimiento de los hombres que lo acompañan, al inutilizar las naves. No las quemó, como lo quiere la versión más popular difundida desde el mismo siglo XVI, sino que las barrenó después de arrancarles los mástiles y de que llevaron a su campamento los trapos, cuerdas y herrajes.

En agosto, los españoles en compañía de algunos aliados, a los cuales más tarde se les sumarían los tlaxcaltecas, encaminaron sus pasos hacia el Anáhuac. Dos años más tarde, en agosto de 1521, fue hecho prisionero Cuauhtémoc, último emperador mexica, y cayó Tenochtitlan. La rapidez del triunfo español y de la destrucción de la hegemonía azteca ha sido objeto de largas discusiones. Sin duda, los invasores se beneficiaron de la superioridad de sus armas y de su mayor pericia técnica, que les permitió armarse de bergantines en el lago de Texcoco; también sacaron provecho, y esto fue fundamental, del malestar de los pueblos indígenas bajo el dominio azteca. Además, la Conquista se llevó a cabo mediante otra poderosa arma: las nuevas enfermedades, causa de grandes estragos entre los indígenas. Podría afirmarse que la rendición de los últimos focos de resistencia, entre las ruinas humeantes de la otrora esplendorosa Tenochtitlan, el 13 de agosto, fue más bien un triunfo de la viruela importada por los extranjeros que producto de su destreza bélica. Pero quizás más importante que las armas de fuego o los caballos fue el sentido de la naturaleza providencial que los ibéricos tenían de su empresa (“Santiago y España” era uno de sus gritos de

guerra), el cual les otorgó brío y resistencia para sortear los momentos más desfavorables. Otro estímulo de esta fuerza subyacente fue el saber que habría una alta recompensa (oro) por cada sacrificio a lo largo de la lucha.

Las reacciones indígenas, sobre todo al inicio, exhalaban una atmósfera de terror religioso ante la llegada de los españoles. Concebían los acontecimientos a través de la estructura del mito de Quetzalcóatl y, de alguna manera, asumieron la presencia de los ibéricos como el retorno de los dioses, lo cual provocó una reacción inicial de resignación y fatalismo. Los invasores aprovecharon esa actitud para llegar a la capital y apoderarse de Moctezuma. Sus delirios frente al oro y las brutalidades de Pedro de Alvarado destruyeron pronto esta idea, pero ya era demasiado tarde, pues habían logrado llegar hasta el centro del reino azteca y contaban con poderosos aliados como los tlaxcaltecas.

La Conquista representó una tragedia tanto en el orden material como en el mundo espiritual, según se desprende de los poemas nahuas. Sobrevino un trágico colapso demográfico, fruto, sobre todo, de enfermedades europeas, como viruela, sarampión y gripe, y para las cuales los indígenas no tenían defensa. Por otra parte, la opresión misma del dominio contribuyó a la mortandad, aunque con menor relevancia. A todo lo anterior, se sumó la dimensión religiosa, implícita en la Conquista. A través de los pillajes, matanzas e incendios, los indios presenciaron el final de su mundo. La caída de su metrópoli significó mucho más que una derrota militar: los dioses antiguos habían perdido sus poderes sobrenaturales.

Llorad, amigos míos,
 tened entendido que con estos hechos
 se ha perdido la nación mexicana.
 ¡El agua se ha acedado, se acedó la comida!
 Esto es lo que ha hecho el Dador de la vida en Tlatelolco.

Veracruz, en los años siguientes a la caída de Tenochtitlan, no permaneció sedentaria. En 1525, viajó la Vagabunda (como la llamó Germán Arciniegas) seis leguas hacia el sur, hasta las orillas del Huitzilapan, bautizado por los españoles como río de las Canoas, hoy de la Antigua, buscando mejores condiciones para el embarque y desembarque de mercancías. La mudanza obedeció, según el licenciado Alonso Hernández Diosdado, vecino de la Veracruz, a que el puerto de Quiahuixtlán era “muy desabrigado y tormentoso en tiempo de invierno”.

El traslado no se reveló tan afortunado porque, en realidad, este nuevo sitio también presentaba serios inconvenientes para la navegación, pues ahí, el río Canoas, abriéndose paso lastimosamente sobre las capas de arena, se desposaba de mala gana con el mar. Como consecuencia, durante 75 años aproximadamente, es decir, durante casi todo el resto del siglo XVI, habría dos puertos: el de Veracruz, puerto de estuario enclavado sobre el río, y el de la isla de San Juan de Ulúa. En esta última, los galeones anclaban ya que no se atrevían a subir hasta el puerto de tierra firme, colocado 25 km arriba, por temor a la barra del río y a sus constantes azolves; así, la mercancía se transportaba en barcas desde las naos hasta el puerto interior, con la consiguiente duplicación de costos, tardanza en la operación y aumento en las dificultades para el control fiscal. Ya en 1572, los maestros, pilotos y señores de

navíos de la Universidad de Mareantes de Sevilla pedían la concentración de la descarga en la isla de San Juan de Ulúa y en su banda de tierra firme, donde estaban instaladas algunas ventas para dar alimento y hospedaje a la gente del mar. Por otra parte, un terrible huracán acaecido en 1552, que casi arrasó con la población, mostró la peligrosidad del sitio donde se hallaba ubicada. Como era de esperar, sus habitantes se opusieron al cambio, debido a los gastos que éste implicaba y a los intereses que año con año se habían creado, ya que el asentamiento, gracias a su relativa sedentarización, comenzaba a adquirir connotaciones de poblado. Juan López de Velasco, geógrafo de las Indias, lo describió hacia 1574 como un pueblo de doscientos vecinos españoles, con más de seiscientos esclavos africanos para el trabajo portuario; con casas construidas de “tapiería”, ladrillo y teja porque no había piedra, aunque abundaba la madera. Contaba con caja real; iglesia parroquial; dos monasterios, uno de la orden de San Francisco y otro de la Compañía de Jesús; además, había un hospital llamado de la Caridad, sostenido por las limosnas del pueblo.

A través del complejo Veracruz-San Juan de Ulúa se realizaron casi todos los intercambios entre la Nueva España y la península ibérica. El principal cargamento exportado durante la primera etapa de la llamada carrera de Indias fue el oro, el cual, alrededor de 1550, fue desplazado por la explotación en gran escala de la plata, lograda gracias al descubrimiento de los grandes filones argentíferos de Zacatecas y Guanajuato, que comenzaron a ser trabajados entre 1548 y 1558. Los cueros se convirtieron en acompañantes infaltables de los metales preciosos. Dado que el ganado bovino encontró pocos enemigos naturales y escasa competencia, éste se multiplicó rápidamente y con poco costo, pues pastaba en tierras que habían quedado baldías ante el declinar de la población indígena. También se exportaban tintes, como el sólido rojo de la cochinilla, procedente sobre todo de Oaxaca; o el índigo que se producía en Centroamérica, y aun productos medicinales, como la zarzaparrilla, considerada panacea para múltiples enfermedades. Asimismo salían, en pequeñas cantidades, productos que posteriormente alcanzaron gran demanda, como el cacao y la vainilla, o el propio tabaco, tan requerido en el siglo XVIII. Además, ocasionalmente, se embarcaron sedas de China introducidas por el Pacífico desde Acapulco. Sin embargo, todo este comercio florecía a la sombra de la exportación de la plata, que si decaía, arrastraba en su depresión a los demás productos. En suma, nuestra inserción en la incipiente economía mundial, subordinada a los intereses de la metrópoli, nos marcó tempranamente como monoprodutores, y convirtió a Veracruz en la gran espita de riqueza, que la sedienta España abría anualmente y, a veces, cada dos o tres años. La rápida enumeración de los productos americanos que viajaban en la carrera, estaría incompleta sin la mención de algunas de las muchas plantas que, exportadas hacia Europa, afectarían profundamente y de manera particular el paisaje y la dieta del Mediterráneo: maíz, frijol, calabaza, camote, maguey, y desde luego, jitomate.

Procedentes de España, entraban por Veracruz, sobre todo en los años iniciales, productos agrícolas básicos, como cereales (trigo especialmente), vino y aceite; además de algunas manufacturas, como mobiliario, utensilios de hierro (como el arado), ropa, cristal, papel, y otros artículos para la vida urbana, ya fuesen producidos en España o reexportados por ésta desde Francia o los Países Bajos. Esencial era también el mercurio que de Almadén, en Andalucía, se enviaba para separar la plata de la ganga. Llegaban libros autorizados pero también prohibidos, éstos se introducían en barricas de vino y en toneles de fruta seca, para burlar la inspección de los comisarios del Santo Oficio, quienes puntualmente esperaban los

arribos a fin de impedir el desembarco de pasajeros extranjeros. Con los libros se arraigó la lengua española en uno de sus mejores periodos; como que eran los tiempos de Cervantes, Góngora, Lope de Vega y Quevedo, nada menos. Ya al año de su publicación, *El Quijote* corría por estas orillas del Atlántico, con su vertiginosa libertad de lenguaje y desenfado espléndido.

Los galeones no sólo portaban mercaderías, también traían gente que venía a poblar la Nueva España. Así, según los cálculos, después de 1530, etapa de creciente prosperidad en el virreinato, se embarcaron anualmente desde Sevilla para Veracruz entre 1 000 y 1 500 españoles. El número parece reducido, medido con criterios modernos, pero adopta otras proporciones, si se recuerda lo que representaba entonces cruzar el Atlántico en esas frágiles embarcaciones, sobrecargadas y desprotegidas militarmente debido a la codicia de los armadores. Se ha observado que en el periodo de emigración colocado entre la sexta y séptima décadas del siglo XVI, la mayor parte de los emigrantes procedían de ciertas regiones ubicadas sobre todo en el sur de la península: Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva. A su vez, este flujo mostró algunas transformaciones en su composición a lo largo del tiempo. Los aventureros y guerreros de la Conquista fueron sustituidos, a mediados del siglo XVI, por colonos, artesanos, mineros y comerciantes; además fueron desplazados por el hambre que rodeaba a funcionarios de las altas esferas civiles o eclesiásticas, quienes viajaban en compañía no sólo de familiares, sirvientes y esclavos, sino también de una multitud de parientes lejanos, socios subordinados, parásitos y compadres que esperaban colocarse tan pronto como fuera posible. El arribo de estos contingentes, observa Murcio J. MacLeod, ejerció una poderosa influencia sobre las estructuras de la Colonia y en las de épocas posteriores, añadiríamos nosotros.

Asimismo, dentro del aluvión ultramarino llegaron evangelizadores. Los religiosos que intentaron proteger la “República de los indios” de la rapacidad de la “República de los españoles”. Ya desde 1525 desembarcaron en Veracruz, los primeros doce frailes descalzos de la orden franciscana, quienes junto con dominicos y agustinos, se enfrentaron a los encomenderos para salvaguardar a su grey de los peores abusos. Sus esfuerzos alcanzaron pocos éxitos. Aun así, las voces de algunos fundamentaron el surgimiento de una verdadera conciencia anticolonial en el seno de la propia España, caso único en la historia de los imperios de occidente, que llevaría a la Corona a dar algunos pasos para recortar, al menos relativamente, los poderes de los españoles en tierra americana.

Gracias a la intervención de misioneros y humanistas que lucharon por la reivindicación jurídica de los derechos de los indios, la Corona creó, en 1542, un aparato jurídico: las Leyes de Indias (Leyes Nuevas), en un intento por proteger a sus súbditos recientes, de los ibéricos, sus viejos súbditos. Se pretendía defender una fuerza de trabajo casi gratuita de la rapacidad de los colonos, siempre en busca de un beneficio inmediato, pues la mayoría pensaba que no había realizado el incierto y peligroso viaje a través del océano para trabajar en las minas o en el campo.

Otra migración esencial la integraron los secuestrados del África, quienes constituyeron la tercera raíz étnica de la costa veracruzana. Ante el declive de la población nativa, los colonos y funcionarios exigieron a la Corona un acopio mayor de mano de obra, que arribó en calidad de esclava desde el África. Veracruz fue una puerta de primera magnitud para el desembarco y depósito de esclavos. Desde ahí se distribuyeron para el durísimo trabajo de

las minas o para el de los ingenios de caña de azúcar, ubicados en el interior y en las tierras bajas veracruzanas. En los barcos, los esclavos eran hacinados bajo la cubierta, asegurados con hierros en camas largas como mostradores. Para ganar espacio, a veces los colocaban tan próximos que no podían acostarse sino de costado, “como cucharas”. Anota José Luis Martínez que debido a las penalidades del viaje y el brutal desarraigo pero también por el rumor que había cundido entre ellos de que los llevaban para arrojarlos vivos en calderas y convertirlos en grasa, los más ágiles o los más desesperados, cuando los sacaban a la borda para tomar aire, se suicidaban saltando hacia el mar. En este comercio de ébano, de piezas de Indias, como se les llamaba, que dejaba pingües ganancias, participarían diversas naciones de la civilizada Europa y aun los propios africanos que cazaban como a gacelas a sus enemigos tribales, para después venderlos a los tratantes.

Para las labores de estiba del puerto fue indispensable la fuerza muscular de esta mano de obra sacada de las entrañas del África. Si la región de la costa próxima a Veracruz era insalubre ya antes de la Conquista, al ocurrir el colapso de la población nativa, aumentó la necesidad de importar mano de obra. Informes de 1574 indican que había en Veracruz 200 vecinos españoles, denominación que incluía a criollos y peninsulares, y 600 esclavos negros, a los que habría que añadir los del islote de Ulúa. Un siglo más tarde, en 1681, la ciudad contabilizó a 1 000 vecinos, de los cuales al menos la mitad eran negros, ya fuesen llegados del África o descendientes nacidos en América. A finales del XVIII, cuando el puerto experimentó un gran crecimiento, el número de africanos y sus descendientes (mulatos, zambos y otras castas), producto de mezclas raciales con indígenas y blancos, constituyeron el contingente más numeroso de la ciudad.

Los africanos y, sobre todo, sus descendientes mestizados con los indígenas se ocuparon no sólo “para la trajinería y trato de las mercaderías” sino para el servicio doméstico. Tener sirvientes negros era signo de prestigio social en la Nueva España y muchas mulatas se emplearon en esta labor. Debido al clima húmedo y caluroso de las costas africanas, los esclavos ya habían desarrollado inmunidad contra varios padecimientos que aquí mermaron a la población blanca; así, por ejemplo, frente al paludismo mostraron mayor resistencia que los nativos, por haber estado más expuestos a la malaria.

Del intercambio erótico entre negros e indígenas nació el jarocho, vocablo que en sus principios era despectivo y se destinaba a la población rural del interior de las llanuras costeras, en especial, de Sotavento. Sirvió para describir a los afroestizos ocupados en la ganadería trashumante, como vaqueros y caporales. Quizá el término se deriva del epíteto jaro, que en España musulmana se aplicaba al puerco montés, aunado a la terminación despectiva cho. En el XVIII perdió su connotación peyorativa y la denominación se aplicó para identificar una serie de rasgos tanto físicos como culturales que encuentran sus raíces no sólo en el mundo indígena y africano, sino también en el español. Será en la música jarocho, género por antonomasia de este mestizaje (claramente definible, como recuerda Ricardo Pérez Montfort, en la centuria dieciochesca en sones, como *El balajú*, *El canelo* y *La tuza*), donde se funden espléndidamente los tres mundos que confluyeron en los campos veracruzanos desde la época de la Conquista. A lo largo de la historia del puerto, los jarochos acudieron como migrantes en los momentos de auge; y su cultura de claros tintes vaqueros y campesinos fue un ingrediente axial en el ser porteño, alimentado también de otras y variadas raíces, como puerto continental que era.

La navegación trasatlántica se caracterizó desde el principio por el sello del monopolio. En lo concerniente al tráfico entre la Nueva España y la península, puede decirse que comprendía sólo dos polos: Sevilla-Cádiz y Veracruz. Este sistema se estableció para agilizar el control fiscal y aprovechar las facilidades que brindaba a la especulación y al control monopolístico de los mercaderes sevillanos. En consonancia se implantó un sistema de convoyes anuales conocido como la carrera de Indias. A partir de 1560, zarparon de la desembocadura del Guadalquivir, dos flotas anuales rumbo a las Américas. La primera, la de la Nueva España, partía con dirección a Veracruz; y la segunda, la flota peruana o de los galeones, se dirigía en agosto a Cartagena, y Portobelo, en el istmo de Panamá. Conforme aconsejaba la cautela y la lección de la experiencia, ambos convoyes invernanaban en las Indias para reunirse, posteriormente, en la rada de San Cristóbal, en la Habana, y guarecerse en su puerto, antes de navegar, en marzo, por las fatídicas Bermudas que tanto impresionaban a los marinos. Variaba el número de navíos que componía la flota; así, el convoy de 1568 solamente se compuso de veinte naves mientras que, en 1585, la integraron 71 navíos. Lo mismo se aplicaba a las diversas dimensiones de los galeones (que habían reemplazado a las frágiles carabelas de los primeros viajes), aun cuando se ha calculado que contaban con una capacidad promedio de 200 toneladas en el siglo XVI. Durante más de tres siglos, estos barcos realizaron el viaje de ida y vuelta con sorprendente constancia y regularidad, sorteando todas las vicisitudes humanas y naturales del océano.

La vida de Veracruz al socaire de la carrera tenía un carácter episódico: sólo se animaba con el arribo de las flotas de España. Su mal temperamento, observado por diversos viajeros, como Antonio de Ciudad Real, influyó sobre ello: “es tierra muy calurosa y enferma donde reinan los mosquitos y aún los negros, porque de todos hay gran suma”. Los mismos viajeros observaron que los funcionarios y factores que despachaban y recibían las cargas de los navíos sólo permanecían ahí desde fines de agosto hasta abril del año siguiente; el resto del tiempo habitaban las alturas intermedias y más sanas de Xalapa. Esto sucedía en Portobelo, el puerto terminal de la flota de los galeones y también en los otros puertos de la Tierra Firme del Caribe que, despojados de ventilación, constituían permanentes focos de epidemias.

Conforme transcurría el siglo XVI, la insalubridad del sitio, los peligros de navegación y la amenaza de corsarios ejercieron presiones para un nuevo traslado, ahora, frente a San Juan de Ulúa. Los vecinos de la población, que pronto se transformaría en La Antigua, opusieron resistencia, alegando con justicia que el nuevo sitio era un páramo arenoso, azotado por los furiosos vientos del norte, y que carecía tanto de agua como de materiales para construcción. Sus persuasivos argumentos no fueron escuchados porque imperaron las razones de los hombres de mar y los intereses de los grandes comerciantes, quienes deseaban suprimir la obligatoria y onerosa descarga del galeón a la barcaza y después a la carreta. Sobre la decisión final de la Corona, también pesó el informe del ingeniero militar italiano Bautista Antonelli, comisionado a las Indias para estudiar las costas americanas y trazar las plantas de las fortalezas que considerara conveniente levantar. Antonelli (cuya trayectoria relevante atestiguan sus obras: el Morro de la Habana y el de San Juan, Puerto Rico, la fortaleza de Cartagena de Indias, además de otras construcciones defensivas de gran envergadura), rindió un informe pormenorizado al rey sobre la principal puerta de la Nueva España. Ahí dibujó un cuadro desalentador del Veracruz instalado en las orillas del

Huitzilapan, destacando su insalubridad y desprotección debida a la lejanía de San Juan de Ulúa. En contraste subrayó las ventajas de realizar la descarga directamente, en un punto cercano a San Juan de Ulúa (en las llamadas Ventas de Buitrón), para mejorar el papel de protección y resguardo que estaba llamado a desempeñar el estratégico islote.

Antes de la llegada de Antonelli, es decir, durante casi todo el siglo xvi, la fortificación de San Juan de Ulúa estaba compuesta sólo por dos torres: las llamadas Torre Vieja y Nueva, unidas por un lienzo de muralla que daba al sur y que luego se llamó Cortina de las Argollas, porque ahí se amarraban los navíos, con una longitud, a la sazón, de 448 pies. El proyecto del ingeniero italiano proponía transformar estas maltrechas construcciones y convertirlas en una fortaleza cerrada, que articulara su defensa con un pequeño fuerte levantado sobre tierra firme. Así, en caso de ataque, desde la playa y desde San Juan de Ulúa, podría realizarse una defensa conjunta de la principal entrada al virreinato novohispano. Para reforzar su punto de vista, atribuyó a las Ventas de Buitrón algunas cualidades inexistentes, tales como la de ser un sitio sano y bien ventilado. En realidad, a la metrópoli y a su enviado Antonelli les interesaba, sobre todo, la seguridad ante sus enemigos y la reducción de costos en la transferencia de mercancías, más que el desarrollo urbano de una población costera que se desempeñaba como el muelle de la ciudad de México.

La Ciudad de Tablas

Al concluir el siglo xvi, la población finalmente se trasladó a los arenales fronteros a San Juan de Ulúa, lugar de las ya mencionadas Ventas de Buitrón, sitio donde se encuentra actualmente. Así, el verdadero núcleo de la ciudad, que ya rebasaba cuatro centurias y media de intensa, agitada y colorida existencia, se debe buscar en aquellas humildes y provisionales construcciones de madera, pertenecientes a Buitrón y a dos propietarios más, Carlos Sámano y Juan Bautista Machorro. El regreso al sitio original, donde fue fundada en 1519 después de casi ocho décadas, no se debió sino a la aceptación de que, a pesar de todas sus evidentes desventajas, desde el punto de vista geográfico y mercantil, el enclave elegido era el más apropiado, o al menos menos malo, para comunicar los senderos que sobre el mar trazaban los galeones de la carrera, con los caminos terrestres sobre los cuales circulaban los trenes de mulas cargados de riquezas minerales para expedirlas hacia la desembocadura del Guadalquivir. Bienes que, desde ahí, se distribuían hacia el resto de España y Europa. Como bien se sabe, el arribo de los metales preciosos y el drenaje más que secular de los recursos minerales de las ubérrimas Indias, contribuyó en forma sustancial a provocar una revolución de los precios y la expansión de la economía europea a partir del siglo xvi.



LA PLATA Y EL MESTIZAJE¹

Jesús Flores Olague, *et al.*

Tierras sin límites

Los actos de Hernán Cortés en el corazón de la Nueva España, donde logró someter al señorío mexica, gracias básicamente a la superioridad militar, tuvo por contraste la colonización de las tierras del norte, cuyos habitantes se encontraban en un estado de organización menor al de la Mesoamérica nuclear (los grupos sedentarios) y con una cultura de recolección itinerante (los nómadas).

Desarrollo del norte de la Nueva España

Durante el primer siglo colonial, el norte de la Nueva España se mantuvo en constante colonización, con una frontera casi indefinida aunque en continuo avance sobre los territorios de cazcanes, zacatecos, guachichiles, guamares, copuces, tecos y otros grupos de chichimecas.

El asentamiento que determinó la ocupación al norte de la Nueva España fue el real de minas. La “tierra sin límites”, así llamada por los españoles, se vio transformada luego del descubrimiento de ricas vetas de plata y la introducción de nuevos modos de producción y tecnologías. Los centros mineros se establecieron primeramente en Zacatecas y después en Sombrerete, Fresnillo, Mazapil y Nieves; al principio tuvieron que importar de otros sitios todo lo necesario para la explotación argentífera y asegurar la comunicación con el centro de la Nueva España.

La minería de la plata transformó el antiguo paisaje semidesértico de la frontera novohispana al implantarse el sistema de producción agrario europeo, basado en la edificación y rápida expansión de haciendas de trigo y ganado. El desarrollo de la economía minera y agraria abrió a la inhóspita frontera la posibilidad de convertirse en un espacio clave, determinante en la configuración del sistema colonial novohispano, ocupando Zacatecas un sitio primordial dentro de ese vertiginoso proceso de cambio económico.

¹ Jesús Flores Olague, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal, *Breve historia de Zacatecas*, México, Colmex, Fideicomiso Historia de las Américas, FCE, 1996, (Breves Historias de los Estados de la República Mexicana), capítulo II, pp. 66-74. En línea: <<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/zacateca/html/zacatec.html>> (Consultado 18/02/2021).

La resistencia indígena

El tema de la población indígena en el norte de la Nueva España fue recurrente en las crónicas y relaciones de conquistadores, frailes y funcionarios coloniales, las cuales reflejan la preeminencia de los cazcanes sobre otros grupos étnicos con los que se toparon los españoles.

La conquista y colonización española del norte logró traspasar los pueblos de la región cazcana —Juchipila, Nochistlán, Tlaltenango, Cuitlán, Hueli, Colotlán, Teocaltiche, El Teul, el Mixtón, Jalpa y Apozol, entre los más importantes—, para luego adentrarse al territorio de los zacatecos o “cabezas negras”, y de los guachichiles o “cabezas coloradas”. Sin embargo, los primeros asentamientos españoles de la Nueva Galicia estuvieron rodeados de pueblos indígenas, cuya densidad demográfica fue particularmente notoria en sitios como Itacotlán, la Barranca, Acatique, Coyna, Acatlán, Tonalá, Taximulco, Cuitzeo, Zapotlán, Ameca e Iztlán.

La conquista del norte de la Nueva España no fue una empresa fácil; al contrario, se vio seriamente obstaculizada por la insumisión y rebeldía de los nativos a las nuevas autoridades españolas, tanto civiles como eclesiásticas. Por su tendencia a escapar a la menor oportunidad, la aprehensión de muchos naturales dispersos por las montañas no garantizó su permanencia en los centros de trabajo establecidos para favorecer a las familias españolas que habían llegado a ocupar un territorio ajeno, como tampoco contribuyó la labor de los indígenas ya domesticados por los conquistadores para someterlos en arraigo.

El deseo de los naturales por librarse de la opresión extranjera y restablecer sus tradiciones antiguas se acentuó con la participación de “hechiceros” provenientes de regiones que aún no habían sido sometidas, como las del norte de las serranías de Tepeque y Zacatecas. Estos “hechiceros” propagaron por los pueblos de Cuitlán, Hueli, Colotlán, Tlaltenango, Juchipila y otros más la consigna divina de aniquilar a los españoles, para lo cual era esencial la participación de todos los indios, quienes a cambio recuperarían su antiguo sistema de vida y alcanzarían la inmortalidad. Este mensaje de fuertes connotaciones culturales prehispánicas y anticolonialistas motivó a los naturales a lanzar un plan de ataque por todo el occidente del país.

Así, Tenamaxtle, señor de los cazcanes, se convirtió en cabeza de la más grande insurrección virreinal en la Nueva España, en territorio de la Nueva Galicia y, con mayor precisión, en tierras de los asentamientos cazcanes que hoy pertenecen al estado de Zacatecas. El movimiento de resistencia tuvo como puntos de partida el valle de Tlaltenango, la sierra de Nayarit y las regiones de Juchipila, Nochistlán y Teocaltiche. Tenamaxtle fue secundado, en sus respectivas demarcaciones, por caciques como Xiutleque, jefe de gran prestigio; Petacal, señor de Jalpa; y Tenquital, de Tlaltenango. El plan indígena pretendía atraer a los españoles de otros lugares para luego acabar con ellos, propagar la rebelión sin límite de fronteras, traspasando incluso Jalisco y Michoacán, mientras los caciques locales atacaban a los españoles del lugar.

El alcalde de Guadalajara encabezó el contraataque español, sin lograr que el movimiento indígena dejara de causar daños materiales en propiedades hispanas. Más aún, el mismo gobernador de Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate —quien tomó el ataque español bajo su mando—, tuvo también que retirarse ante la tenaz defensa de los indígenas atrincherados en el peñol de Nochistlán, en 1541. La derrota y muerte de Pedro de Alvarado,

catalogado hasta entonces de invencible y verdugo de los rebeldes, aumentó la fuerza de la insurrección en la región; con nuevo ánimo los indígenas sitiaron y volvieron itinerante a Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, que pasó de Nochistlán a Tonalá, a Tlacotán y finalmente al valle de Atamajac, donde actualmente se encuentra.

Fue tal la tenacidad de los sublevados que el mismo virrey Antonio de Mendoza se vio forzado a enfrentarlos personalmente con un ejército numeroso y multitud de indígenas aliados, porque la insurrección amenazaba con extenderse al centro y sur de Nueva España. Con avances tortuosos, Mendoza vencería en Nochistlán y Juchipila, logrando su más dramático triunfo en la batalla del Mixtón, considerado sitio inexpugnable y vértice de los deseos cazcanes de acabar con el invasor extranjero y restaurar las tradiciones ancestrales. Finalmente el virrey venció, mas no pudo aprehender a todos los insurrectos, porque muchos indígenas prefirieron la muerte y se lanzaron al precipicio, sin que después se supiera casi nada de los principales caciques.

Con algunos de los indígenas aprehendidos se fundó la villa de Juchipila, otros fueron remitidos a las regiones mineras o distribuidos en poblados al amparo de las recién fundadas iglesias, pero aun así los españoles padecieron por muchos años asaltos e incendios a sus haciendas. La lucha entre las dos culturas subsistió, e incluso indios sometidos resistieron la conquista, bien evitando a sus predicadores, huyendo a lugares distantes del adoctrinamiento o disfrazando en la nueva sociedad, en secreto, sus antiguas prácticas culturales.

La derrota del Mixtón no destruyó la resistencia indígena. Colindante con la región cazcana se localizaba el territorio llamado chichimeca por los españoles, donde se forjaron guerreros indígenas bravos y diestros en guerrillas, que protagonizaron durante el periodo de 1550 a 1590 el enfrentamiento militar más largo en el septentrión novohispano contra la ocupación española de sus tierras, afectadas por el descubrimiento de las minas de plata de la serranía de Zacatecas en 1546, oponiendo una tenaz resistencia a los conquistadores.

El virrey Luis de Velasco intentó resolver la guerra chichimeca mediante exploraciones organizadas, el establecimiento de poblados defensivos, la protección de caminos argentíferos y concediendo privilegios a los aliados caciques otomíes. Sin embargo, la hostilidad de los chichimecas y su persistente amenaza en los parajes de Cuicillo, donde se unían los caminos de México y Michoacán, y de Saín, camino de Guadalajara y Tlaltenango, motivó las represalias del alcalde mayor de Zacatecas, Sancho de Cañego, y de Baltasar Temiño de Bañuelos. Los continuos ataques y daños a propiedades de los españoles habían semiparalizado la actividad minera y comercial; además, ante la falta de abasto, los precios de las mercancías se elevaron considerablemente. Los chichimecas —zacatecos y guachichiles— lograron aliarse con los tepehuanes, hacia el oeste de Zacatecas, y con los cazcanes, hacia el sur, con el objetivo de destruir los campamentos españoles, pero fueron vencidos en su refugio volcánico de Malpaís por Pedro de Ahumada de Sámano, quien pacificó momentáneamente la región.

Las indecisiones políticas del gobierno virreinal ante el problema chichimeca y la urgencia de brindar protección a los caminos de la plata desembocaron en una sangrienta guerra que se prolongaría hasta fines del siglo XVI y en la esclavización de los enemigos capturados. Los españoles no lograron rechazar —ni aun duplicando sus fuerzas militares— los ataques de los indios, quienes a sus habilidades guerrilleras habían sumado la destreza como jinetes.

A diferencia de sus antecesores, el virrey Alonso Manrique de Zúñiga favoreció el diálogo con los insurrectos y la redistribución de la población como medios para solucionar los conflictos, así como la eliminación de presidios y la reducción de la milicia. A estas iniciativas les dio continuidad su sucesor, Luis de Velasco hijo (1590-1595), quien además optó por lograr la paz mediante la persuasión, la conversión religiosa y la colonización defensiva.

Aunque durante el gobierno de Velasco II hubo rebeliones esporádicas en las montañas occidentales de la Nueva Vizcaya, el proceso de pacificación que se había emprendido fue reforzado por un programa antiesclavista, por los asentamientos de tlaxcaltecas en el norte y el adoctrinamiento a cargo de franciscanos y jesuitas en asentamientos chichimecas; iniciativas que continuaría el nuevo virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey (1595-1603).

La cruz y la espada: dos proyectos de pacificación

Después de la batalla del Mixtón en 1542, los conquistadores y pobladores de Nueva Galicia presentaron un memorial al emperador lamentándose de su situación por la escasez y pobreza de los indios, a quienes se referían como de mala inclinación, deseosos de tener guerra y que a duras penas extraían algo de oro y plata.

Este memorial fue presentado después de la promulgación de las *Leyes Nuevas* en 1542, que expresaban la voluntad de la Corona para suprimir las vejaciones a los indios y limitar el poder de los encomenderos con el fin de reforzar la autoridad y la preeminencia regia. Las *Leyes Nuevas* reflejan también la influencia de fray Bartolomé de las Casas, quien, junto con otros religiosos dominicos, franciscanos y agustinos, creó una corriente que se autonombró “partido de los indios”. Las Casas predicaba contra la conquista militar y económica, y demandaba a la Corona que sólo consintiera la entrada pacífica de los padres evangelizadores.

Esto ocurría mientras los antiguos conquistadores y los españoles que recién habían llegado a la Nueva España eran atraídos por el descubrimiento de las ricas minas de Zacatecas, hasta entonces libres de las huestes europeas. Y fue en 1555 cuando el rey Carlos V aceptó la entrada pacífica de los padres evangelizadores.

Por el año de 1550, después de que las minas de Zacatecas habían sido descubiertas, comenzó una ola de asaltos perpetrados por los indios en los caminos que las enlazaban con Guadalajara, Michoacán y México. Cerca del sitio llamado Morcilique, los zacatecos mataron a un grupo de indios mercaderes procedentes de Michoacán, después atacaron las recuas de Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra, a sólo tres leguas de Zacatecas, ambos españoles perderían además unas carretas a manos de los guachichiles entre la Ciénega Grande y Bocas. Por su parte, los guamares se lanzaron contra una estancia de Diego de Ibarra, mataron a toda la gente y destruyeron el ganado; mientras que los copuces quemaron a los pobladores de la estancia de García de Vega, ocasionando el total despoblamiento de la villa de San Miguel.

La venganza española contra los indios no demoró. Uno de los fundadores de Zacatecas, Baltasar Temiño de Bañuelos, y el alcalde mayor Sancho de Cañego, embistieron a los guachichiles en respuesta al asalto perpetrado contra un mercader español y mataron a 40

indios tamemes. Estas acciones de escarmiento las continuarían Hernán Pérez de Bocanegra y, después, el oidor Herrera entre 1551 y 1552.

La audiencia de Nueva Galicia informó al Consejo de Indias sobre los asaltos de los zacatecos y guachichiles y la creciente hostilidad que mostraban otros pueblos. Propuso que para incentivar a los soldados sin costo para la real hacienda, había que ofrecerles como trofeo la captura de esclavos entre los indios más insumisos, hecho “justificable” porque la esclavitud los beneficiaría al apartarlos de sus reprobables costumbres “paganas”. No obstante, hubo quien censuró la crueldad de los militares españoles, como el padre custodio fray Ángel de Valencia de la ciudad de Guadalajara, quien ante la Corona responsabilizó de la violencia a los oidores de la audiencia.

Las acometidas de los zacatecos, guachichiles y guamares provocaron indignación y desconcierto entre los españoles que estaban ocupando la frontera, pero no dieron marcha atrás. Además, se opusieron a la política de la Corona y de la Iglesia de suprimir las entradas para someter pacíficamente a los indios, mediante la intervención de los padres evangelizadores. Durante los años de 1560 a 1585 los colonizadores desobedecieron las reales cédulas de la Corona contra el maltrato a los indígenas. Las entradas que realizaron Francisco de Ibarra y Juan de Tolosa violaban los principios del “partido de los indios”, los cuales proponían ganar a los pueblos de la frontera mediante las misiones pacíficas de los frailes. Así las cosas, los indios chichimecas se mantuvieron en estado de rebelión.

Los actos violentos en contra de los zacatecos y guachichiles perduraron casi todo el siglo XVI, hasta que hacia finales el gobierno virreinal se vio obligado a adoptar una política de paz. De nada serviría la intervención del capitán Pedro de Ahumada Sámano, quien en 1561 intentó someter a los alzados que durante más de una década —después del descubrimiento de las minas de Zacatecas y luego de las de San Martín y Avino— habían asaltado caminos y quemado estancias. Durante el gobierno del virrey Luis de Velasco (1551-1564), los ataques chichimecas se concentraron en los centros mineros, donde el creciente tráfico de arrieros y comerciantes ofrecía un rico botín. Durante esos años se fundaron los asentamientos de San Miguel (1555) y San Felipe (1561) para defender los caminos de la plata.

Para solucionar de manera radical el problema chichimeca, y después de consultar con frailes y teólogos, el virrey Martín Enríquez (1568-1580) destinó grandes cantidades para los gastos de la guerra, a la que consideró justa, y admitió la captura de prisioneros para darlos en servidumbre como incentivo para que hubiera mayor afluencia de españoles hacia el norte. Al mismo tiempo reaparecía la cuestión de la esclavitud indígena en la frontera.

Entre 1570 y 1576 la hostilidad de los indios, azuzada por las incursiones, robos y atropellos de los españoles, propició un clima de guerra que alcanzaría proporciones de extrema gravedad. Hubo necesidad de construir presidios y guarniciones para la defensa, como Celaya y León, pero la guerra se recrudeció a tal grado que los pobladores de las minas de San Martín, Sombrerete y Chalchihuites advirtieron que abandonarían las estancias porque los ataques indios hacían imposible el abasto a los reales de minas.

Hacia 1581 la beligerancia permanente de los indios guachichiles fue causa del abandono de algunos asientos de minas, hasta que a finales del siglo los conflictos disminuyeron gracias a que el virrey Luis de Velasco II promovió de manera eficaz la paz y el envío de tlaxcaltecas a la frontera, una estrategia planeada en tiempos de su antecesor Villamanrique. Finalmente, luego de varios decenios de cruentas luchas entre los pobladores origi-

nales de Zacatecas y los colonizadores, el camino había sido allanado para convertir a esta región en emporio de la Corona española.

Desde tiempos de los virreyes Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique (1585-1590), y Velasco II, la participación del capitán Miguel Caldera —notable mestizo de Zacatecas, destacado y respetado adversario de los naturales de la región— fue determinante para garantizar las negociaciones de paz entre las partes beligerantes. Escoltó a los jefes chichimecas hasta la Ciudad de México, con lo que contribuyó a consolidar una diplomacia de mutuo respeto. Asimismo, fue el responsable directo de ubicar a los tlaxcaltecas en las tierras asignadas para su colonización, localizadas entre el río de Tlaxcalilla y el río principal de las minas de San Luis Potosí (el cerro de San Pedro), con la consigna de encargarse de la pacificación y no permitir infiltraciones de ninguna etnia —excepto chichimecas— dentro de esos límites.

Fundador de ciudades como Colotlán y San Luis Potosí, pacificador y administrador, Miguel Caldera, educado en el convento de San Francisco de Zacatecas, es el primer ejemplo de una notable estirpe de mestizos novohispanos que supieron respetar y unir nuestras dos herencias principales para iniciar ese largo camino histórico que se alejó de Mesoamérica definitivamente, para adentrarse a la Nueva España y sentar las bases de lo que hoy es México.



ANTOLOGÍA DE LECTURAS

HISTORIA DE MÉXICO

CONMEMORACIÓN
500 AÑOS

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
y la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se terminó en la Ciudad de México en septiembre de 2021.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

